

Clave de Cotización: ACTINVR

Año: 2024

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual****Reporte Anual:** Anexo N**Oferta pública restringida:** No**Tipo de Instrumento:** Acciones,Deuda LP,Deuda CP**Emisora extranjera:** No

Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía específica.

**Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:****Mencionar dependencia parcial o total:** No

# Actinver

## CORPORACIÓN ACTINVER, S.A.B. DE C.V.

Montes Urales 620, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México

Clave de Cotización: ACTINVR

Año: 2024

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]

Serie [Eje]	serie
<b>Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]</b>	
Clase	II
Serie	B
Tipo	Acciones
Número de acciones	529,900,000
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores
Clave de pizarra de mercado origen	ACTINVR
Tipo de operación	NA
Observaciones	NA

### Clave de cotización:

ACTINVR

### La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

### Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

### Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

### Periodo que se presenta:

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

## Características de los títulos de deuda [Sinopsis]

Serie [Eje]	serie1	serie
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>		
Serie de deuda	24	24-2
Fecha de emisión	2024-03-19	2024-11-11
Fecha de vencimiento	2027-03-16	2029-05-11
Plazo de la emisión	3	5
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	TIIIE de Fondo + 1.40 puntos porcentuales sobre el saldo insoluto.	Tasa de M Bono 29: 9.80% + una sobretasa de 1.25%
Periodicidad en el pago de intereses	39 periodos de 28 días	10 periodos de 182 días
Lugar y forma de pago de intereses y principal	Todos los pagos de Intereses y Principal que	Todos los pagos de Intereses y Principal que

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	<p>deban hacerse conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán mediante transferencia electrónica precisamente en Pesos, a través de Indeval, con domicilio ubicado en Paseo de la Reforma No. 255 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra la entrega del Título, o contra las constancias que para tales efectos expida Indeval. Página 7 de 55 ACTINVR 24 SUPLEMENTO INFORMATIVO Indeval no está obligado a efectuar distribuciones de recursos entre sus depositantes, si no recibe los recursos para tal efecto por parte del Emisor. Los Intereses se liquidarán al vencimiento de cada Período de Intereses, en las Fechas de Pago de intereses señaladas en el Calendario de Pagos; en el entendido que, si ese día no es un Día Hábil, la Fecha de Pago será el Día Hábil inmediato siguiente.</p>	<p>deban hacerse conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán mediante transferencia electrónica precisamente en Pesos, a través de Indeval, con domicilio ubicado en Paseo de la Reforma No. 255 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra la entrega del Título, o contra las constancias que para tales efectos expida Indeval. Indeval no está obligado a efectuar distribuciones de recursos entre sus depositantes, si no recibe los recursos para tal efecto por parte del Emisor. Los Intereses se liquidarán al vencimiento de cada Período de Intereses, en las Fechas de Pago de intereses señaladas en el Calendario de Pagos; en el entendido que, si ese día no es un Día Hábil, la Fecha de Pago será el Día Hábil inmediato siguiente.</p>
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	<p>Los Certificados Bursátiles serán amortizados en su totalidad en la Fecha de Vencimiento a su valor nominal o, en su caso, a su Valor Nominal Ajustado, a través de transferencia electrónica, en un solo pago contra la entrega del Título. Lo anterior, en el entendido que la Emisora podrá amortizar anticipadamente la totalidad o parte de los Certificados Bursátiles en cualquier momento durante la vigencia de la Emisión, de acuerdo con lo que se describe en el apartado "Amortización Anticipada Voluntaria". A partir de la Fecha de Emisión y en tanto los Certificados Bursátiles no sean amortizados en su totalidad, el Emisor podrá amortizar parcial o totalmente el Principal en cualquier fecha.</p>	<p>Los Certificados Bursátiles serán amortizados en su totalidad en la Fecha de Vencimiento a su valor nominal o, en su caso, a su Valor Nominal Ajustado, a través de transferencia electrónica, en un solo pago contra la entrega del Título. Lo anterior, en el entendido que la Emisora podrá amortizar anticipadamente la totalidad o parte de los Certificados Bursátiles en cualquier momento durante la vigencia de la Emisión, de acuerdo con lo que se describe en el apartado "Amortización Anticipada Voluntaria". A partir de la Fecha de Emisión y en tanto los Certificados Bursátiles no sean amortizados en su totalidad, el Emisor podrá amortizar parcial o totalmente el Principal en cualquier fecha.</p>
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía específica.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía específica.
Fiduciario, en su caso	NA	NA
<b>Calificación de valores [Sinopsis]</b>		
<b>Otro [Miembro]</b>		
Calificación		
Significado de la calificación		
Nombre		
<b>HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]</b>		
Calificación		
Significado de la calificación		
<b>Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]</b>		
Calificación	AA-M	AA-M
Significado de la calificación	Perspectiva Crediticia Estable.	Perspectiva Crediticia Estable.
<b>Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]</b>		
Calificación		
Significado de la calificación		

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

DBRS Ratings México, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	AA-(mex)	AA-(mex)
Significado de la calificación	Perspectiva Crediticia Estable.	Perspectiva Crediticia Estable.
Representante común	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Depositario	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	El tratamiento fiscal respecto de los intereses u otros rendimientos que, en su caso, generen los Certificados Bursátiles se registrará para personas físicas y morales residentes en México, por lo previsto en los artículos 18, 54, 133 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente y en otras disposiciones complementarias; y para las personas físicas o morales residentes en el extranjero, a lo previsto en el artículo 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias, en el entendido que el impuesto sobre la renta que llegara a generarse será en todo momento cargo de los Tenedores de los Certificados Bursátiles.	El tratamiento fiscal respecto de los intereses u otros rendimientos que, en su caso, generen los Certificados Bursátiles se registrará para personas físicas y morales residentes en México, por lo previsto en los artículos 18, 54, 133 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente y en otras disposiciones complementarias; y para las personas físicas o morales residentes en el extranjero, a lo previsto en el artículo 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias, en el entendido que el impuesto sobre la renta que llegara a generarse será en todo momento cargo de los Tenedores de los Certificados Bursátiles.
Observaciones	Ninguna	Ninguna

## Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

Si bien por el momento no se establece en las emisiones una política respecto a la toma de decisiones relativa a i) cambios de control, ii) reestructuras corporativas (tales como adquisiciones, fusiones y escisiones), y iii) sobre venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales, durante la vigencia de una emisión y considerando la participación de los tenedores, en caso de que se realizarán dichas modificaciones, Actinver tomará las precauciones necesarias para no afectar la capacidad de pago de las emisiones.

## Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

Si bien por el momento no se establece en las emisiones una política respecto a la toma de decisiones relativa a i) cambios de control, ii) reestructuras corporativas (tales como adquisiciones, fusiones y escisiones), y iii) sobre venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales, durante la vigencia de una emisión y considerando la participación de los tenedores, en caso de que se realizarán dichas modificaciones, Actinver tomará las precauciones necesarias para no afectar la capacidad de pago de las emisiones.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

## **Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:**

---

Si bien por el momento no se establece en las emisiones una política respecto a la toma de decisiones relativa a i) cambios de control, ii) reestructuras corporativas (tales como adquisiciones, fusiones y escisiones), y iii) sobre venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales, durante la vigencia de una emisión y considerando la participación de los tenedores, en caso de que se realizarán dichas modificaciones, Actinver tomará las precauciones necesarias para no afectar la capacidad de pago de las emisiones.

---

**índice**

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual.....	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general.....	9
Glosario de términos y definiciones:.....	9
Resumen ejecutivo:.....	18
Factores de riesgo:.....	28
Otros Valores:.....	36
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:.....	36
Destino de los fondos, en su caso:.....	37
Documentos de carácter público:.....	37
[417000-N] La emisora.....	39
Historia y desarrollo de la emisora:.....	39
Descripción del negocio:.....	45
Actividad Principal:.....	46
Canales de distribución:.....	54
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	55
Principales clientes:.....	60
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	60
Recursos humanos:.....	61
Desempeño ambiental:.....	68
Información de mercado:.....	72
Estructura corporativa:.....	76
Descripción de los principales activos:.....	77
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:.....	79

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Acciones representativas del capital social: .....	80
Dividendos: .....	80
[424000-N] Información financiera .....	82
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: .....	84
Informe de créditos relevantes: .....	88
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: .....	93
Resultados de la operación: .....	94
Situación financiera, liquidez y recursos de capital: .....	96
Control Interno: .....	98
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: .....	107
[427000-N] Administración .....	115
Auditores externos de la administración: .....	115
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: .....	116
Administradores y accionistas: .....	117
Estatutos sociales y otros convenios: .....	138
[429000-N] Mercado de capitales.....	146
Estructura accionaria: .....	146
Comportamiento de la acción en el mercado de valores: .....	146
[431000-N] Personas responsables.....	149
[432000-N] Anexos.....	155

## [413000-N] Información general

### Glosario de términos y definiciones:

“Acciones”	Significa todas y cada una de las acciones representativas del capital social de la Compañía.
“ABM”	Significa Asociación de Bancos de México.
“Actinver Casa de Bolsa”	Significa Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver.
“Actinver Financiamiento”	Significa Actinver Financiamiento, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de inversión, Grupo Financiero Actinver.
“Actinver Insurance Services”	Significa Actinver Insurance Services, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.
“Actinver Holdings”	Significa Actinver Holdings, Inc.
“Actinver-Lloyd”	Significa Actinver-Lloyd, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de inversión, Grupo Financiero Actinver.
“Actinver Private Equity GP”	Significa Actinver Private Equity GP, LLC.
“Actinver Private Equity Manager”	Significa Actinver Private Equity Manager, LLC.
“Actinver Private Equity Servicios”	Significa Actinver Private Equity Servicios, S. C.
“Actinver Securities”	Significa Actinver Securities, Inc.
“Actinver Wealth Management”	Significa Actinver Wealth Management, Inc.
“AFORE”	Significa administradora de fondos de ahorro para el retiro.
“Afore Actinver”	Significa la sociedad constituida bajo la denominación social Afore Actinver, S.A. de C.V., actualmente denominada MetLife Afore, S.A. de C.V.
“Agente de Cálculo”	Significa la entidad que estará encargada de realizar los cálculos para cotizar o determinar las prestaciones a pagarse o entregarse en una Operación con Instrumentos Financieros Derivados.

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

“American Express”	Significa American Express Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple.
“AMIB”	Significa la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A.C.
“Arrendadora”	Significa Arrendadora Actinver, S.A. de C.V. (antes Pure Leasing, S.A. de C.V.).
“Auditores Externos”	Significa KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
“Banco”	Significa Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.
“Banxico”	Significa el Banco de México.
“Bloomberg”	Significa Bloomberg, L.P., proveedor de información financiera y de negocios a nivel mundial.
“Bolsa” o “BMV”	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“CAT”	Significa Centro de Atención Telefónica.
“CEMEX”	Significa CEMEX, S.A.B. de C.V.
“Centros Financieros”	Significa Sucursales.
“Circular Única de Bancos”	Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005, modificadas mediante Resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial el 3 y 28 de marzo, 15 de septiembre, 6 y 8 de diciembre de 2006; 12 de enero, 23 de marzo, 26 de abril y 5 de noviembre de 2007; 10 de marzo, 22 de agosto, 19 de septiembre, 14 de octubre y 4 de diciembre de 2008; 27 de abril, 28 de mayo, 11 de junio, 12 de agosto, 16 de octubre, 9 de noviembre, 1 y 24 de diciembre de 2009; 27 de enero, 10 de febrero, 9 y 15 de abril, 17 de mayo, 28 de junio, 29 de julio, 19 de agosto, 9 y 28 de septiembre, 25 de octubre, 26 de noviembre y 20 de diciembre de 2010; 24 y 27 de enero, 4 de marzo, 21 de abril, 5 de julio, 3 y 12 de agosto, 30 de septiembre, 5 y 27 de octubre y 28 de diciembre de 2011; 19 de junio, 5 de julio, 23 de octubre, 28 de noviembre y 13 de diciembre de 2012; 31 de enero, 16 de abril, 3 de mayo, 3 y 24 de junio, 12 de julio, 2 de octubre y 24 de diciembre de 2013; 7 y 31 de enero, 26 de marzo, 12 y 19 de mayo, 3 y 31 de julio, 24 de septiembre, 30 de octubre, 8 y 31 de diciembre de 2014; 9 de enero, 5 de febrero, 30 de abril, 27 de mayo, 23 de junio, 27 de agosto, 21 de septiembre, 29 de octubre, 9 y 13 de noviembre, 16 y 31 de diciembre de 2015; 7 y 28 de abril, 22 de junio, 7 y 29 de julio, 1 de agosto, 19 y 28 de septiembre y 27 de diciembre de 2016; 6 de enero, 4 y 27 de abril, 31 de

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	<p>mayo, 26 de junio, 4 y 24 de julio, 29 de agosto, 6 y 25 de octubre, 18, 26 y 27 de diciembre de 2017; 22 de enero, 14 de marzo, 26 de abril, 11 de mayo, 26 de junio, 23 de julio, 29 de agosto, 4 de septiembre, 5 de octubre, 15 y 27 de noviembre de 2018, 15 de abril, 5 de julio, 1 de octubre, 1, 4 y 25 de noviembre de 2019, así como 13 de marzo, 9 de abril, 9 de junio, 21 de agosto, 12 de octubre, 19 de noviembre y 4 de diciembre de 2020; 21 de mayo, 18 de junio, 20 y 23 de julio, 6 de agosto 23 de septiembre, 15, 30 y 31 de diciembre de 2021, 13 y 27 de mayo, 22 de junio, 2 de septiembre; 19 de octubre de 2022, 13 de enero, 17 de abril; 13, 15, 27 de septiembre y 27 de diciembre de 2023; 07, 09 y 27 de febrero; 16 de abril, 30 de mayo, 14 de junio; 11 de julio, 14 y 29 de agosto; 30 de septiembre; 27 y 30 de diciembre de 2024.</p>
“Circular Única de Casas de Bolsa”	<p>Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2004, modificadas mediante Resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial el 9 de marzo de 2005; 29 de marzo, 26 de junio, 6 y 22 de diciembre de 2006; 17 de enero de 2007; 11 de agosto, 19 de septiembre y 23 de octubre de 2008; 30 de abril y 30 de diciembre de 2009; 4 de febrero, 29 de julio y 26 de noviembre de 2010; 23 de agosto de 2011; 16 de febrero, 23 de marzo y 17 de diciembre de 2012; 31 de enero, 2 y 11 de julio de 2013; 30 de enero, 5 y 30 de junio y 19 de diciembre de 2014; 6, 8 y 9 de enero, 13 de marzo, 18 de septiembre y 31 de diciembre de 2015; 12 de mayo, 28 de septiembre y 27 de diciembre de 2016; 23 de junio, 24 de julio, 5 de septiembre, 3 y 18 de octubre y 18 de diciembre de 2017; 4 de enero, 10, 26 de abril, 11 de mayo, 21 de agosto, 15 de noviembre y 12 de diciembre de 2018; 30 de octubre y 4 de noviembre de 2019, 9 de noviembre de 2020; 4 de noviembre, 15 y 23 de diciembre de 2021; 1 de marzo y 16 de junio de 2022; 16 de abril de 2024, respectivamente.</p>
“Circular Única de Emisoras”	<p>Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, modificadas mediante Resoluciones publicadas en el citado Diario el 7 de octubre de 2003, 6 de septiembre de 2004, 22 de septiembre de 2006, 19 de septiembre de 2008, 27 de enero, 22 de julio y 29 de diciembre de 2009, 10 y 20 de diciembre de 2010, 16 de marzo, 27 de julio, 31 de agosto y 28 de diciembre de 2011, 16 de febrero y 12 de octubre de 2012, 30 de abril y 15 de julio de 2013, 30 de enero, 17 de junio, 24 de septiembre y 26 de diciembre de 2014, 12 y 30 de enero, 26 de marzo y 13 de mayo, 27 de agosto, 28 de septiembre, 20 de octubre, 31 de diciembre de 2015, 6 de mayo, 19 de octubre y 15 de noviembre de 2016; 11 de agosto de 2017; 26 de abril y 13 de junio de 2018, 9 de agosto y 25 de noviembre de 2019, 10 de diciembre de 2020, 16 de febrero de 2021, 15 de agosto de 2022; 09 de enero, 07 de febrero y 30 de diciembre de 2024, así como 28 de enero de 2025.</p>
“Circular Única de Fondos de Inversión”	<p>Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 2006, actualizadas con las reformas publicadas en el propio Diario el 10 y 30 de octubre de 2008, 25 de marzo, 31 de agosto y 17 de septiembre de 2009, 15 de diciembre de 2010, 8</p>

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

de febrero de 2011, 16 de marzo de 2012, 30 de enero, 26 de octubre de 2014, 6 de enero de 2015, 9 de enero de 2015, 23 de julio de 2015, 3 de agosto de 2015, 1 de septiembre de 2015, 18 de septiembre de 2015, 6 de enero de 2016, 6 de enero, 28 de septiembre, 17 de noviembre y 27 de diciembre de 2016, 14 de abril y 4 de octubre de 2017; 4 de enero, 26 de abril, 15 de noviembre de 2018; 26 de abril y 4 de noviembre de 2019, 9 de noviembre de 2020, 15 y 30 de diciembre de 2021, así como 16 de agosto de 2022.

“CNBV”	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“CNSF”	Significa la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
“Colocación”:	Significa la colocación entre el gran público inversionista de las acciones materia de la Oferta.
“Compañía”, “Emisora”, “Corporación Actinver”, “Actinver” o “la Sociedad”	Significa Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y, cuando el contexto así lo requiera, Corporación Actinver, S.A.B. de C.V., conjuntamente con sus Subsidiarias.
“CONDUSEF”	Significa Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
“CONSAR”	Significa la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.
“Contrato Marco”	Significa el contrato que regula las condiciones que regirán las operaciones con Instrumentos Financieros Derivados. Se compone del Contrato Marco y sus correspondientes Anexos.
“Dólar”, “dólar” o “EUA\$”,	Significa la moneda de curso legal de los Estados Unidos.
“Desarrollos Actinver”	Significa Desarrollos Actinver, S.A. de C.V. (antes Actinver Divisas S.A. de C.V.)
“Día hábil”	Significa cualquier día distinto de sábados, domingos y días festivos, en el que las oficinas de las instituciones financieras localizadas en el Distrito Federal estén abiertas al público para llevar a cabo operaciones, de conformidad con el calendario que dé a conocer la CNBV.
“Emisión”	Significa la emisión por parte de Corporación Actinver de los Certificados Bursátiles, de conformidad con lo establecido en el Acta de Emisión y en este Prospecto.
“Estados Financieros	Tiene el significado que se atribuye a dicho término en la sección “Información Financiera - Información financiera seleccionada” de este reporte.

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## Consolidados”

“Estados Unidos”	Significa los Estados Unidos de América.
“ETF’s”	Significa Exchange-Trade Funds.
“Fecha de Pago de Intereses”	Significa cada una de las fechas en las que la Emisora deba pagar los intereses por los Certificados Bursátiles.
“Fitch”	Significa Fitch México, S.A. de C.V.
“Grupo Actinver”	Significa Grupo Actinver S.A. de C.V. que a partir del 11 de marzo de 2010 cambio su denominación a Corporación Actinver “S.A.B. de C.V.
“GBM”	Significa Grupo Bursátil Mexicano.
“Grupo Financiero Actinver”	Significa Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. antes Corporación Integradora Actinver, S.A. de C.V.
“HR Ratings”	Significa HR Ratings.
“ICA”	Significa Empresas ICA, S.A.B. DE C.V.
“Indeval”	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“INEGI”	Significa el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
“Ingresos Totales”	Significa Ingresos por intereses, más comisiones y tarifas cobradas, más resultado por intermediación, más otros ingresos de la operación.
“Ingresos operativos”	Significa la suma de ingresos por intereses, menos gastos por intereses, menos estimación preventiva para riesgo crediticios más comisiones y tarifas cobradas, menos comisiones y tarifas pagadas, más resultado por intermediación, más otros ingresos de la operación.
“Instrumentos financieros derivados” o “derivados”	Significa: un instrumento financiero u otro contrato que cumpla con todas las características siguientes: a) su valor cambia en respuesta a los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables, siempre y cuando tratándose de variables no financieras, éstas no sean específicas o particulares a una de las partes del contrato. Las variables anteriormente descritas se conocen comúnmente como “subyacentes”; b) el contrato no requiere una inversión neta inicial, o en su caso requiere una

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

inversión neta inicial inferior a aquélla que se requeriría para otro tipo de contratos que podrían tener una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado; c) se liquidará en una fecha futura, tomando en cuenta la legislación y regulaciones aplicables.

“Intermediario Colocador” o “Intermediario”	Significa Actinver Casa de Bolsa.
“IPAB”	Significa el Instituto de Protección al Ahorro Bancario.
“IPC”	Significa el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa.
“ISR”	Significa el Impuesto Sobre la Renta.
“IVA”	Significa el Impuesto al Valor Agregado.
“LCM Capital Holdings”	Significa LCM Capital Holdings LLC, (LYONROSS)
“LGSM”	Significa la Ley General de Sociedades Mercantiles.
“Licencia de Uso de Marca”	Significa los contratos de licencia de uso de marcas celebrados por Corporación Actinver y algunas de sus Subsidiarias, conforme a los cuales Corporación Actinver otorgó en favor de dichas Subsidiarias una licencia no exclusiva para usar diversas marcas y derechos de propiedad intelectual de su propiedad.
“LMV”	Significa la Ley del Mercado de Valores publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de diciembre de 2005, conforme la misma ha sido reformada mediante decretos publicados en el mismo Diario Oficial el 28 de junio de 2007 y el 6 de mayo de 2009; 10 de enero de 2014, 9 de marzo de 2018 y 9 de enero de 2019.
“LRAF”	Significa la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.
“Liverpool”	El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.
“MexDer”	Significa MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V.
“México”	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
“mdp”	Millones de pesos
“Oferta”	Significa la oferta pública en México de las Obligaciones, conforme a lo señalado en el presente Prospecto.

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

“Operadora Actinver”	Significa Operadora Actinver, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver (antes Actinver Financiera, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de inversión, Grupo Financiero Actinver). Para mayor información en relación con la fusión de Actinver Financiera, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de inversión, Grupo Financiero Actinver, como fusionaste, y Actinver Lloyd, S.A., Sociedad Operadora de Fondos de inversión, Grupo Financiero Actinver, como fusionada, ver “Acontecimientos recientes – Fusión de las sociedades operadoras de fondos de inversión”.
“OPTIMA”	Significa Óptima Capital Management, Inc.
“Pesos”, “pesos” o “\$ M.N.”	Significa la moneda de curso legal en México.
“PIB”	Significa el Producto Interno Bruto.
“Programa de certificados bursátiles”	Tiene el significado que se atribuye a dicho término en la sección “Información general – Otros valores” de este Prospecto.
“Prospecto”	Significa el presente prospecto de colocación, conjuntamente con sus anexos.
“RNV”	Significa el Registro Nacional de Valores.
“Representante Común”	Significa Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.
“SAT”	Significa Servicio de Administración Tributaria.
“Servicios Actinver”	Significa Servicios Actinver, S.A. de C.V.
“Servicios Financieros Actinver”	Significa Servicios Financieros Actinver, S. de R.L. de C.V.
“SHCP”	Significa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
“SIC”	Significa Sistema Internacional de Cotizaciones, plataforma que permite invertir en acciones, UCITs y Exchange Traded Funds (ETFs) cuyos valores fueron listados en otras partes del mundo.

“Fondos de Inversión”

No.	CLAVE DE PIZARRA	EMPRESA
1	<b>+VALOR</b>	FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO 2, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

2	<b>ACT2025</b>	FONDO ACTINVER PATRIMONIAL 2025 S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
3	<b>ACT2030</b>	FONDO ACTINVER PATRIMONIAL 2030 S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
4	<b>ACT2035</b>	FONDO ACTINVER PATRIMONIAL 2035, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
5	<b>ACT2040</b>	FONDO ACTINVER PATRIMONIAL 2040 S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
6	<b>ACT4560</b>	FONDO ACTINVER PATRIMONIAL 2045-2060 S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
7	<b>ACTDUAL</b>	FONDO ACTINVER OPORTUNIDADES 3, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
8	<b>ACTGLCS</b>	FONDO ACTINVER OPORTUNIDADES 7, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
9	<b>ACTI500</b>	FONDO PRUDENTIAL INTERNACIONAL SA DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
10	<b>ACTICOB</b>	ACTICOBER S.A DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
11	<b>ACTICRE</b>	ACTICRECE S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
12	<b>ACTIG+</b>	ACTIGANA+ S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
13	<b>ACTIG+2</b>	ACTIGANA+2 S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
14	<b>ACTIGOB</b>	ACTIGOBER S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTO DE DEUDA
15	<b>ACTIMED</b>	ACTIMED S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
16	<b>ACTIED</b>	FONDO ACTINVER INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
17	<b>ACTINTK</b>	FONDO TECNICO ACTINVER S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
18	<b>ACTIOP1</b>	FONDO OPORTUNIDADES ACTINVER, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
19	<b>ACTIPLU</b>	ACTIPLUUS S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
20	<b>ACTIPT1</b>	FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO 1 S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
21	<b>ACTIPT4</b>	FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO 4 S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
22	<b>ACTIREN</b>	ACTIRENT S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTO DE DEUDA
23	<b>ACTIRVT</b>	FONDO ACTINVER OPORTUNIDADES 5 S. A DE C. V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
24	<b>ACTIVAR</b>	ACTIVARIABLE S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
25	<b>ACTOTAL</b>	ACTINVER TOTAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
26	<b>ACTPT13</b>	FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO 13 SA DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
27	<b>ACTVIDA</b>	FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO 5 S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
28	<b>AGOB+</b>	ACTINVER GUBERNAMENTAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
29	<b>ALTERN</b>	FONDO ALTERNA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

30	<b>APOLO10</b>	APOLO 10 S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTO DE DEUDA
31	<b>DIGITAL</b>	FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO 10 SA DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
32	<b>DINAMO</b>	ACTINVER ESTRATEGIA DINAMICA DOLARES S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
33	<b>ECOFUND</b>	FONDO ACTINVER OPORTUNIDADES 4 S. A DE C. V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
34	<b>ESCALA</b>	PRUDENTIAL DOLARES DE LARGO PLAZO S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
35	<b>ESFERA</b>	FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO 14 SA DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
36	<b>EVEREST</b>	FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
37	<b>IMPULSA</b>	FONDO ACTINVER ACTIVO CONSERVADOR S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
38	<b>MAXIMO</b>	ACTINVER PRIVADOS S. A. DE C. V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
39	<b>MAYA</b>	FONDO MAYA, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
40	<b>OPORT1</b>	FONDO ACTINVER OPORTUNIDADES 1, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
41	<b>OPORT2</b>	FONDO ACTINVER OPORTUNIDADES 2 S. A DE C. V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
42	<b>ORION</b>	ACTIPLAZO S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
43	<b>PROTEGE</b>	FONDO ACTINVER ACTIVO PATRIMONIAL SA DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
44	<b>AZTECA1</b>	FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO DEUDA 1 S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
45	<b>REGIOUS</b>	FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO DEUDA 2 S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
46	<b>REGIO1</b>	APOLO DIARIO S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
47	<b>REGIO2</b>	FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO DEUDA 3, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
48	<b>ROBOTIK</b>	FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO 12, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
49	<b>SALUD</b>	ACTINVER US S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
50	<b>SNX</b>	FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO 3, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
51	<b>TEMATIK</b>	ACTIPATRIMONIAL S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE
52	<b>VTLS-RF</b>	ACTINVER VITALIS RF, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
53	<b>VTLS-RV</b>	ACTINVER VITALIS RV, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE

"Subsidiaria"

Significa cualquier sociedad respecto de la cual la Emisora sea propietaria de la mayoría de las acciones representativas de su capital social o respecto de la cual la Emisora tenga el derecho de designar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración o a su Administrador Único.

---

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades
 

---

“Tasa de Referencia”	Significa la TIIE a plazo de 91 (noventa y un) días.
“TIIE”	Significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
“Título”	Significa el título que ampara las Obligaciones que suscriba la Emisora, como obligada, y el Representante Común, en aceptación de dicho cargo, el cual se ha depositado en Indeval con anterioridad a la Fecha de Oferta.
“TRACS”	Significa Títulos Referenciados a Acciones (TRAC's) son certificados de participación que representan el patrimonio de fideicomisos de inversión, y que mantienen en posición canastas de acciones de empresas cotizadas en bolsa y efectivo. Su objetivo primordial es replicar el comportamiento de las acciones o portafolio al que está referido (subyacente).
“UDI”	Significa Unidad de Inversión.

---

## Resumen ejecutivo:

---

En este Reporte Anual, las referencias hechas a “Pesos” y “M.N.”, se refieren a la moneda nacional (pesos) y las referencias hechas a “Dólar” o “EUA\$”, se refieren a dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América. Algunas cifras y los porcentajes contenidos en este documento se han redondeado para facilitar su presentación. Las cifras que incluye este reporte anual se expresan en millones de pesos, salvo que se indique lo contrario.

Cuando el contexto así lo requiera, los términos la “Emisora”, la “Compañía”, la “Sociedad”, “Actinver” y “Corporación Actinver” en este reporte se refieren a Corporación Actinver, S.A.B. de C.V., en conjunto con sus Subsidiarias. Para consultar el significado de las abreviaturas y los términos que se utilizan con la primera letra en mayúscula en este Reporte, ver “Información General - Glosario de términos y definiciones”.

## Resumen del Negocio

Actinver es uno de los principales grupos financieros mexicanos líderes en asesoría en manejo de inversiones. Ofrece servicios financieros a las personas y empresas por medio de sus diferentes subsidiarias manteniendo una participación relevante en cada uno de sus principales segmentos de negocio: Banca Privada y Wealth Management, Mercados Globales, Asset Management, Banca Corporativa y de Inversión, así como Actinver Patrimonial y Canales Digitales. Con el fin de ofrecer una asesoría integral, ha desarrollado una Corporación financiera tenedora de acciones que consolida, entre otras empresas, a Grupo Financiero Actinver (quién a su vez integra a Casa de Bolsa Actinver, Operadora Actinver y a Banco Actinver), y de manera directa a Arrendadora Actinver y a Actinver consultoría (correduría de seguros). La estructura Corporativa verticalmente integrada y su modelo de negocios, le permite poner a disposición de sus clientes, en un solo lugar, una amplia gama de productos y servicios para atender sus necesidades financieras y lograr sus objetivos de inversión. La empresa listó sus acciones en mayo del 2010 y hoy (cierre 2024) tiene 848 mil millones de pesos en activos en administración y custodia, resultado de su crecimiento orgánico a lo largo del tiempo y de la habilidad para realizar adquisiciones estratégicas.

## Líneas de Negocio

Actinver cuenta con cinco principales líneas de negocio por medio de las cuales atiende a sus más de 446 mil clientes en 48 centros financieros y 1 centro de asesoría (atención a clientes), ubicados en 23 Estados de la República:

**Banca Privada y Wealth Management:** atención y asesoría para personas físicas, a través de sus plataformas: Actinver Casa de Bolsa y Banco Actinver, que a su vez son los principales distribuidores de los fondos de inversión de Operadora Actinver. En Banca Privada y Wealth Management se ofrece una diversificada gama de productos y servicios con un enfoque de atención personalizada. Los clientes tienen acceso a la mejor asesoría en manejo de inversiones, así como a operaciones de mesas de capitales, dinero, cambios y derivados, servicios de consultoría en materia de seguros, fiduciario, previsión social, tarjetas de débito, chequeras, crédito y arrendamiento, entre otros.

**Mercados Globales:** En el área de Mercados se ofrecen servicios y productos de los mercados de cambios, dinero, capitales y derivados a clientes personas físicas, morales, instituciones financieras nacionales y extranjeras. La mesa de cambios administra y gestiona la posición de riesgo cambiario, proporcionando precios competitivos a través de la fuerza de promoción para realizar transacciones en diversas divisas. La Tesorería de Corporación Actinver gestiona la liquidez y cobertura de balance de las diferentes entidades, además, en la mesa de dinero de la tesorería se llevan a cabo operaciones para ofrecer a los clientes productos financieros de este mercado. En la mesa de capitales se realizan actividades de intermediación, tanto en el mercado local como a través del sistema internacional de cotizaciones. Por último, la mesa de derivados establece alternativas de negociación para la colocación de operaciones financieras originarias del mercado de derivados.

**Asset Management:** Actinver Asset Management busca ofrecer a sus clientes personas físicas y morales soluciones de inversión a través de 53 fondos de inversión propios, ETFs y gestión de mandatos a través de Soluciones Alpha (portafolios a la medida) y Portafolios Especiales. Actinver Asset Management ha evolucionado con el paso de los años, fortaleciendo su plataforma tecnológica, reforzando su equipo y haciendo sus procesos más completos y robustos. Muestra de ello es la alianza estratégica en México con J.P. Morgan Asset Management, la cual busca fortalecer la propuesta de valor para sus clientes y el crecimiento en activos bajo manejo en todas sus unidades de negocio. Actualmente cuenta con 4 unidades de negocio, independientes y con autonomía de gestión: Operadora Actinver, Soluciones Alpha, Portafolios Especiales de Asset Management y Actinver Tracs.

**Banca Corporativa y de Inversión:** A través de su experta red de banqueros ubicados a lo largo del país, en Banca Corporativa se brindan servicios de asesoría y atención personalizada de soluciones de financiamiento, como: crédito, arrendamiento de activos, seguros, inversiones en Mercados Globales y Banca de Inversión, a todos los clientes personas morales, principalmente corporativos mexicanos o multinacionales, y grandes clientes institucionales.

En Banca de Inversión se brinda asesoría para la estructuración y distribución de emisiones de deuda (DCM) o capital (ECM), así como del levantamiento de capital privado, colocación de instrumentos alternativos y asesoría en fusiones y adquisiciones.

Actinver es una de las instituciones del país más atractivas en la colocación y distribución de las emisiones en los mercados de deuda o capital, debido a su dinamismo en la colocación de emisiones dentro de su amplia red de clientes, personas físicas y morales, que por su perfil tienen una alta capacidad de apalancamiento financiero. Durante 2024, el área de Equity Capital Markets se consolidó en el top 3 de Bancos de Inversión en México con 8 transacciones cerradas y más de 11 mil millones de pesos colocados, siendo la más activa del mercado de capitales mexicano y compitiendo con instituciones como BBVA, Santander, Citibanamex, Banorte y Scotiabank, entre otros. (Se consideran levantamiento de fondos privados con AFOREs)

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

**Actinver Patrimonial y Canales Digitales:** En Actinver Patrimonial tenemos como objetivo ofrecer soluciones para formar y crecer el patrimonio del segmento *afuente*, realizando diagnósticos financieros personalizados que nos permiten acompañar a nuestros clientes a través de una asesoría simplificada de inversión, servicios de consultoría en materia de seguros, previsión social, crédito, arrendamiento, entre otros. Contamos con un equipo de consultores expertos, múltiples canales de contacto y herramientas digitales que permitan la autogestión de los clientes.

1. Bursanet es la plataforma digital de inversiones de Actinver Casa de Bolsa, diseñada para clientes mexicanos mayores de edad que no requieren de asesoría personalizada. A través de Bursanet, cualquier cliente tiene acceso a efectuar transacciones de mercados de capitales, mercado de dinero, divisas, fondos de inversión o participar en ofertas públicas de acciones, sin la necesidad de un asesor y desde cualquier computadora o dispositivo móvil con acceso a internet.
2. DINN, es una cuenta de Banco, tarjeta de débito y servicio de inversión, 100% digital que permite ofrecer una experiencia simple y segura a cualquier mexicano mayor de edad que busque dar sus primeros pasos como inversionista. Gracias al modelo de negocio innovador que se desarrolló en DINN, hoy es posible ofrecer productos y servicios a 211,724 mexicanos, aprovechando la tecnología y sus economías de escala, sin la necesidad de cobrar comisiones administrativas, solicitar montos mínimos de inversión o sin la necesidad de tener conocimientos de inversión previos.
3. ACTIVA LIVERPOOL, es el resultado de una alianza para ofrecer productos y soluciones bancarias de ahorro e inversión a los clientes actuales y potenciales de El Puerto de Liverpool. La combinación del crecimiento en la red de almacenes departamentales y el comercio online de Liverpool más la oferta de productos y servicios bancarios y de inversión a través de los canales digitales de Actinver representa una oferta de valor omnicanal para los clientes de ambas entidades.

## Principales Productos

Con 30 años de experiencia, en Actinver hemos logrado construir una sólida plataforma de productos que nos permite ofrecer, a cada cliente, soluciones integrales que le ayuden a lograr sus objetivos de mediano y largo plazo.

**Administración y Gestión de Activos:** Durante 2024, esta línea de negocios representó el 32% de los ingresos operativos de Actinver. Dentro de esta línea de negocios, se ofrecen diversos servicios, principalmente fondos de inversión, rubro en el que Operadora Actinver, ocupa la quinta posición entre las operadoras de fondos de inversión más grandes del país con de 274,508 millones de pesos en activos administrados.

**Productos de Intermediación:** Comprende a los productos y servicios relacionados con inversiones y operaciones de mesa de dinero, mesa de capitales, mesa de cambios, mesa de derivados y Bursanet, la plataforma de operación en línea para clientes no asesorados.

**Crédito y Arrendamiento** Completan la oferta de productos y servicios financieros en un mercado creciente y de alto potencial. Los ingresos por Crédito representaron el 5% de los ingresos en el 2024, y los de Arrendamiento representaron el 2%.

La **Cartera de Crédito, Neto** se ubicó en 34,395 millones de pesos (mdp) al cierre del 2024, cifra que es 13% superior a la del cierre del 2023. El índice de morosidad (IMOR) se ubicó en 3.34%, mientras que el Índice de Cobertura (ICOR) alcanzó 1.23 veces, en línea también con los requerimientos de la Industria.

**Otros Productos:** Actinver ofrece una gran diversidad de productos y servicios para sus clientes, personas y empresas, con el objetivo de brindarle una asesoría integral. Nuestras principales líneas de negocio continúan en

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

expansión y ganando participación de mercado, no obstante, otros productos como servicios fiduciarios, protección patrimonial y previsión social, por ejemplo, complementan la oferta para el cliente y diversifican nuestros ingresos.

En la sección “*Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación*” se explica los diferentes productos que ofrece la Emisora.

En Actinver creemos en un mundo donde la prosperidad no es sólo el privilegio de unos sino una oportunidad para todos. Buscamos inspirar, acompañar y potenciar a quienes están dispuestos a construir su propia grandeza a través de soluciones financieras para quienes están listos para convertir sus aspiraciones en logros. Brindamos las herramientas y el acompañamiento que necesitan para transformar su ambición en resultados tangibles. No somos para todos. Somos para quienes comparten una mentalidad afluente, no solo en recursos, sino en ambición y visión para prosperar. Somos para quienes están dispuestos a invertir en sí mismos, a comprometerse con sus objetivos y a trabajar por ellos con disciplina y pasión. Somos el banco para emprendedores, empresarios e inversionistas en México, enfocados en transformar su presente y construir un futuro sólido generando prosperidad y seguridad financiera

Durante 2024, se llevaron a cabo importantes inversiones para continuar con el desarrollo de herramientas digitales robustas tanto para clientes como para asesores, priorizando la automatización de procesos, eficiencia operativa, mejora en atención y medición de niveles de satisfacción.

Para mayor información sobre la estrategia general de negocio de la Compañía y sus Subsidiarias, favor de ver “La Emisora - Historia y desarrollo de la emisora - Estrategia general de negocio”.

## **Ventajas Competitivas**

Se considera que las ventajas competitivas de la Emisora son:

### **1. Liderazgo y experiencia en las principales líneas de negocio.**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La estrategia de Actinver, orientada en atender de forma integral las necesidades del cliente, le ha permitido mantener un posicionamiento estratégico en cada una de sus principales líneas de negocio.

### 1.1.5ta gestora de Fondos del País

Somos la 5ª operadora de fondos más grande del país, con activos bajo administración de 274,508 millones de pesos (mmdp).

Somos la 2ª operadora mexicana más grande ya que los primeros tres lugares los ocupan las operadoras de grupos financieros extranjeros.

En 2024 tuvimos un crecimiento máximo histórico de AUMs de la Operadora, con un incremento por arriba del 29% en el año.

Gracias a las diferentes estrategias de diversificación y a los rendimientos obtenidos, muchos de nuestros Fondos de Inversión han recibido en la historia reciente la máxima calificación por parte de calificadoras de valores, así como premios otorgados por el sector. Estamos empeñados en ofrecer a nuestros clientes una familia de Fondos que cubra todas sus necesidades y le acompañen a lo largo de su vida en el logro de sus objetivos de inversión.

Lugar	Operadora de Fondos de Inversión	Activos Netos				Variación	
		Diciembre 2024	% del total	Diciembre 2023	% del total	Activos Netos	%
1	BBVA	1,038	24%	798	23%	240	30%
2	BlackRock	803	19%	637	19%	166	26%
3	Santander	421	10%	319	9%	102	32%
4	Banorte Ixe	367	9%	261	8%	106	41%
5	<b>Actinver</b>	<b>274</b>	<b>6%</b>	<b>203</b>	<b>6%</b>	<b>71</b>	<b>35%</b>
6	HSBC	266	6%	183	5%	83	45%
7	Scotia	222	5%	160	5%	62	39%
8	Otros	652	15%	469	14%	182.758	39%
	<b>Total</b>	<b>4,256</b>	<b>100%</b>	<b>3,243</b>	<b>100%</b>	<b>1,013</b>	<b>31%</b>

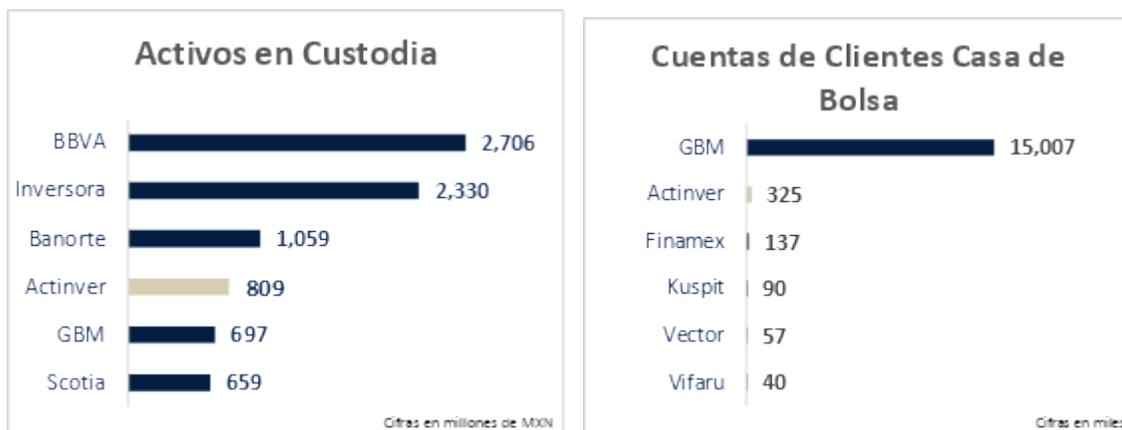
Fuente AMIB. Cifras en (mmdp);

\* Diciembre 2024

### 1.2. Liderazgo en intermediación bursátil

Actinver es la cuarta Casa de Bolsa de mayor importancia según sus activos en custodia y la segunda en cuanto a número de cuentas, entre otras 35 casas de bolsa que están autorizadas por la SHCP para llevar a cabo operaciones de intermediación en el mercado de valores mexicano. En función del número de inversionistas, a la fecha mencionada, la Emisora era la segunda casa de bolsa con mayor presencia en el mercado, con cerca de 325 mil cuentas de intermediación bursátil en diciembre de 2024.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



### 1.3. Liderazgo en Banca de Inversión

Actinver Casa de Bolsa, subsidiaria de la Emisora, tiene una de las Bancas de Inversión más activas del país en cuanto al número de operaciones en las que participa, así como en cuanto al monto colocado en emisiones de capital y deuda en el mercado nacional. Continúa la estrategia de promover a medianas y grandes empresas con una constante participación en colocaciones en los últimos años. Participa en emisiones de empresas de mayor tamaño, y complementa con iniciativas de participación en emisiones de papeles gubernamentales y de la Banca de Desarrollo.

Durante 2024, el área de Equity Capital Markets se consolidó en el top 3 de Bancos de Inversión en México con 8 transacciones cerradas y más de 11 mil millones de pesos colocados, siendo la más activa del mercado de capitales mexicano y compitiendo con instituciones como BBVA, Santander, Citibanamex, Banorte y Scotiabank, entre otros. (Se consideran levantamiento de fondos privados con AFORES).

Durante 2024, el área de Debt Capital Markets ocupó el 5º lugar como intermediario colocador con base en el número de emisiones de deuda de largo plazo. Estuvieron presentes en 19 transacciones con monto total de 41,936 mdp (incluyendo Banco Compartamos, Banobras, Molymet, Grupo Acerero, Toyota, Engenium Capital, Totalplay, Vinte, HYCSA, CABEL y Bursatilización Conjunta) (Información obtenida de Grupo BMV y BIVA)

## 2. Red de distribución a nivel nacional con Centros Financieros estratégicamente posicionados

Actinver cuenta con 48 centros financieros y 1 centro de asesoría (atención a clientes), con presencia en 23 Estados de la República, estratégicamente distribuidos en zonas donde se encuentran potenciales clientes con necesidades financieras de ahorro, inversión y soluciones de financiamiento, lo que permite que la Emisora tenga acceso a un mercado amplio de clientes. Como parte de la estrategia de crecimiento en mediano plazo se tiene contemplado solo realizar inversiones selectivas en caso de considerar nuevas ubicaciones estratégicas, maximizando el uso eficiente de la infraestructura existente. Lo anterior con el objeto de continuar la penetración en el mercado objetivo a través de los centros financieros en operación, reforzado por inversiones tecnológicas que permitan detonar el crecimiento vía canales digitales.

## 3. Servicio personalizado y especializado respaldado por un equipo debidamente capacitado.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

En Actinver, el servicio al cliente no es solo una prioridad, es uno de nuestros mayores diferenciadores. Contamos con una amplia variedad de productos que permiten construir portafolios de inversión hechos a la medida de cada persona, en lugar de ofrecer soluciones genéricas que no responden a sus verdaderas necesidades.

Para lograrlo, contamos con un equipo de más de 700 personas asesoras y consultoras en constante capacitación, dedicadas a atender, informar, asesorar y ejecutar las decisiones de inversión de quienes confían en nosotros. Además de cumplir con los requisitos de capacitación que establece la regulación del sector, en Actinver impulsamos el desarrollo profesional de nuestro talento a través de programas de formación continua en distintos formatos: desde e-learning interactivos hasta talleres, cursos de certificación y especialización en asesoría financiera, mercados y productos de inversión.

Además de apostar por la formación técnica de nuestro equipo de asesoría, en Actinver también estamos invirtiendo en el desarrollo de nuestro liderazgo organizacional.

En 2024, lanzamos dos programas de formación ejecutiva en alianza con el IPADE, diseñados especialmente para fortalecer las capacidades de nuestras direcciones y del equipo C-Suite.

El primer programa “Top Líderes 2024”, dirigido a nuestras direcciones, se enfocó en tres grandes ejes: Liderazgo, Ejecución de la estrategia y Orientación a datos. Trabajamos en temas como el liderazgo ágil, el impulso al crecimiento y la innovación desde la mentalidad, la estructura organizacional y la cultura de equipos multidisciplinarios. Posteriormente, abordamos cómo activar y habilitar la estrategia a través de proyectos clave, indicadores críticos y gestión del cambio. Finalmente, profundizamos en la toma de decisiones basada en datos, transformación digital y el arte de contar historias con datos (data storytelling).

#### 4. Sólida plataforma de productos y servicios

A través de estos 30 años, Actinver ha consolidado una robusta plataforma de productos y servicios que facilita la promoción de soluciones integrales y personalizadas para cada cliente que se ajustan a sus necesidades “bajo un mismo techo”. El modelo de negocios de Actinver se centraliza en la atención y asesoría al cliente a través de cada una de sus líneas de negocio de tal forma que el cliente es atendido integralmente por un solo asesor con una oferta multi-producto, independientemente de la subsidiaria que provee el producto o servicio.

#### 5. Innovación constante

En cuanto a innovación, Actinver se ha caracterizado como una empresa líder en el lanzamiento de nuevos productos y servicios.

En la Operadora de Fondos, gracias a la flexibilidad que le brindan su equipo administrativo altamente calificado y la capacidad de identificar rápidamente nuevas necesidades y oportunidades de negocios, se han incorporado recientemente fondos especializados y temáticos, fondos multiactivos-balanceados y fondos innovadores únicos en la industria de fondos del país, como el ActiG+ que ha sido 9 veces galardonado por MorningStar como el mejor fondo de deuda de mediano plazo de todo el país. Adicionalmente, se han concretado asociaciones con *asset managers* internacionales que brindan su experiencia y conocimiento en la gestión de nuestros fondos globales y temáticos. De igual forma, constantemente evolucionamos para capitalizar oportunidades de mercado y con ello ofrecer alternativas innovadoras a nuestros clientes como los fondos de inversión ActiRVT, fondo de renta variable de capital protegido, único en la industria, así como el ACTIED totalmente enfocado al fenómeno de *nearshoring*.

De cara a la digitalización contamos con dos plataformas innovadoras y bien posicionadas en el mercado:

- **Bursanet:**

---

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades
 

---

Plataforma digital de inversiones pionera en México y con las comisiones más competitivas del mercado, diseñada para clientes que no requieren de asesoría especializada o personal. Todos los clientes de Bursanet tienen acceso a información de los mercados y reportes de análisis fundamental y técnico generados por el área de análisis de Actinver. En el mercado de capitales tienen acceso al módulo de Vista Trader y a una sección de portafolios modelo, donde los clientes pueden visualizar los portafolios de inversionistas destacados o reconocidos mundialmente como Warren Buffet, Ray Dalio, Carlos Slim, Bill Gates o George Soros. Asimismo, pueden visualizar portafolios temáticos como autos disruptivos, inteligencia artificial y robótica, videojuegos, energías renovables, artículos de lujo y también pueden visualizar los portafolios que nuestra área de análisis hace con emisoras del SIC y Nacionales. Los clientes de Bursanet tienen acceso al supermercado de fondos más grande de México donde pueden operar más de 110 fondos de 14 diferentes operadoras de fondos de inversión y también acceso al supermercado de ETFs donde podrán explorar, comparar y operar más 1,000 ETFs de más de 20 gestoras de estos instrumentos. Nuestros clientes también pueden compartir códigos personalizados para referir a nuevos clientes hacia Bursanet y recibir beneficios a cambio.

- **DINN:**

Cuenta de Banco, tarjeta de débito y servicio de inversión, 100% digital, que permite ofrecer una experiencia simple y segura a cualquier mexicano mayor de edad que busque dar sus primeros pasos como inversionista. La visión de DINN es acompañar a los mexicanos a una mejor vida financiera simplificando el mundo de las inversiones y ayudándoles a tomar las mejores decisiones con su dinero. Gracias al modelo de negocio innovador que se desarrolló en DINN, hoy es posible ofrecer más de 5 estrategias de inversión, productos y servicios bancarios como cuenta de débito con intereses y liquidez diaria, además de tarjeta virtual para cientos de miles de mexicanos, aprovechando la tecnología y sus economías de escala, sin la necesidad de cobrar comisiones administrativas, solicitar montos mínimos de inversión o sin la necesidad de tener conocimientos de inversión previos.

- **ACTIVA LIVERPOOL:**

Cuenta de Banco, tarjeta de débito y servicio de inversión, 100% digital, que permite ofrecer una experiencia simple y segura a cualquier cliente de Liverpool que busque dar sus primeros pasos como inversionista. La visión de ACTIVA LIVERPOOL es acompañar a los mexicanos a una mejor vida financiera simplificando el mundo de las inversiones y ayudándoles a tomar las mejores decisiones con su dinero. Hoy es posible ofrecer 4 estrategias de inversión, productos y servicios bancarios como cuenta de débito con intereses y liquidez diaria, además de tarjeta virtual para miles de mexicanos, aprovechando la tecnología y sinergia con Liverpool, sin la necesidad de cobrar comisiones administrativas, solicitar montos mínimos de inversión o sin la necesidad de tener conocimientos de inversión previos.

## 6. Diversificación en la base de ingresos

Si bien uno de los principales motores para la generación de ingresos de Actinver son las sociedades de inversión, que representan una fuente de ingresos sólida y estable, la maduración y el posicionamiento de líneas de negocios como el corretaje y la operación de los diferentes mercados (dinero, cambios, derivados) diversifican la generación de ingresos de Actinver. El enfoque en la venta cruzada de otros productos, como el crédito, servicios fiduciarios, arrendamiento o seguros, es un complemento de soluciones financieras a las necesidades del cliente. Dicha diversificación de los ingresos reduce los riesgos de concentración de negocios y aumentan rentabilidad.

La siguiente gráfica muestra la distribución de ingresos por producto al cierre de diciembre de 2024:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



### 7. Visión estratégica y experiencia probada.

En Actinver creemos en un mundo donde la prosperidad no es sólo el privilegio de unos sino una oportunidad para todos. Buscamos inspirar, acompañar y potenciar a quienes están dispuestos a construir su propia grandeza a través de soluciones financieras para quienes están listos para convertir sus aspiraciones en logros. Brindamos las herramientas y el acompañamiento que necesitan para transformar su ambición en resultados tangibles. No somos para todos. Somos para quienes comparten una mentalidad afluente, no solo en recursos, sino en ambición y visión para prosperar. Somos para quienes están dispuestos a invertir en sí mismos, a comprometerse con sus objetivos y a trabajar por ellos con disciplina y pasión. Somos el banco para emprendedores, empresarios e inversionistas en México, enfocados en transformar su presente y construir un futuro sólido generando prosperidad y seguridad financiera.

Algunos de los principales objetivos de Actinver que conforman la base de su propuesta de valor son: (i) incrementar nuestra participación de mercado a través de crecimiento en cada uno de los segmentos de negocio; (ii) incrementar la base actual de clientes mediante una atención integral y especializada de asesores altamente calificados con productos diferenciados apoyados en herramientas digitales. (iii) diversificación de ingresos por medio de la promoción y venta de productos cruzados que brinden soluciones financieras integrales; y (iv) mejorar la rentabilidad mediante una eficiente administración de recursos, priorizando la inversión inteligente en tecnología que nos permita detonar el crecimiento futuro a través de nuestras plataformas digitales.

En Actinver creemos en un mundo donde la prosperidad no es sólo el privilegio de unos sino una oportunidad para todos. Buscamos inspirar, acompañar y potenciar a quienes están dispuestos a construir su propia grandeza a través de soluciones financieras para quienes están listos para convertir sus aspiraciones en logros. Brindamos las herramientas y el acompañamiento que necesitas para transformar tu ambición en resultados tangibles. No somos para todos. Somos para quienes comparten una mentalidad afluente, no solo en recursos, sino en ambición y visión para prosperar. Somos para quienes están dispuestos a invertir en sí mismo, a comprometerse con sus objetivos y a trabajar por ellos con disciplina y pasión. Somos el banco para emprendedores, empresarios e inversionistas en México, enfocados en transformar su presente y construir un futuro sólido generando prosperidad y seguridad financiera.

A continuación, se muestra el balance y estado de resultados de la Emisora por los periodos concluidos el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, respectivamente:

---

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades
 

---

Para más información en relación con la situación financiera de la Emisora durante el ejercicio 2024, favor de hacer referencia a “Información financiera – Información financiera seleccionada” e “Información financiera – Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Emisora”.

El detalle de las notas se puede apreciar en los estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2024, 2023, y 2022, mismos que se encuentran anexos al presente Reporte.

## Resumen de información financiera.

### Cifras relevantes del 2024

- El resultado neto atribuible a la participación controladora en el último del año alcanzó 1,404 mdp, lo que implicó un aumento del 24% frente a 2023.
- En 2024, el margen financiero ajustado por ingresos crediticios llegó a 2,508 mdp, un crecimiento del 30% frente 2023 derivado principalmente de la gestión de la liquidez por parte de la tesorería, gracias a la permanencia del entorno favorable en tasas de interés. Por su parte, los ingresos netos obtenidos por el cobro y pago de comisiones y tarifas se ubicaron en 4,198 mdp, un incremento del 19% en el año, liderados por los ingresos por administración de fondos que fueron impulsado por el crecimiento acelerado en la captación de activos.
- Los ingresos derivados de la intermediación tuvieron un incremento de 9% vs. 2023 llegando a 1,307 mdp derivado de una mayor actividad en mercado de capitales y cambios que se beneficiaron da la elevada volatilidad del entorno macroeconómico.
- Respecto a los gastos, estos tuvieron un incremento de 21% vs. 2023 derivado a los gastos de sistemas por la implementación de proyectos estratégicos de la Corporación y gastos en capital humano: incremento de personal (11%) enfocado en fortalecer áreas de negocio y el crecimiento en compensación variable sujeta a resultados. Nuestro índice de eficiencia<sup>(1)</sup> se ubicó en 76.2% vs 76.0% al cierre de 2023. Mientras que nuestra eficiencia operativa<sup>(2)</sup> fue de 5.63% vs 5.08% al cierre de 2023.
- Durante el año se realizaron emisiones de largo plazo que han permitido mejorar el perfil de vencimientos y la tasa pasiva de la corporación.
- El total de cartera de crédito, neto alcanzó de nueva cuenta un máximo al cerrar el año en 32,977 mdp, crecimiento de 12% frente a la cartera reportada al cierre de 2023. El índice de morosidad (IMOR) de Corporación Actinver se ubicó en 3.34%, mientras que el Índice de Cobertura (ICOR) alcanzó 1.23 veces, en línea también con los requerimientos de la Industria.
- Por su parte, los activos en Fondos de Inversión al cierre de diciembre mantienen el quinto lugar del mercado con 274,508 mdp en activos bajo administración, lo que representa una participación del 6.5%.
- El rendimiento sobre el capital (ROE<sup>(3)</sup>) de Corporación Actinver fue de 15.25% al cierre de 2024, 175 pb mayor al observado en el mismo periodo en 2023.
- La utilidad neta de la Casa de Bolsa Actinver alcanzó 429 mdp en el año.
- La utilidad neta de Banco Actinver llegó a 649 mdp.
- El índice de capitalización del Banco se sitúa en 18.05%.
- Coeficiente de Cobertura de Liquidez del Banco se ubicó en 122.21%
- Coeficiente de Financiamiento Estable Neto del Banco se ubicó en 132.67%

---

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades
 

---

- Durante 2024 todas nuestras calificadoras ratificaron las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo de Corporación Actinver lo que refleja la estabilidad del Grupo Financiero, resaltando entre otros factores a Casa de Bolsa Actinver como una franquicia líder con un modelo de negocio diversificado y rentabilidad consistente, así como a Banco Actinver con un perfil de negocio que se fortalece mediante sinergias y beneficios intragrupo que captura a través de la Casa de Bolsa y otras subsidiarias de Corporación Actinver.

<sup>(1)</sup> Índice de Eficiencia = Gastos de administración y promoción / Ingresos Operativos; donde Ingresos Operativos son: Ingresos por intereses, menos gastos por intereses, menos estimación preventiva para riesgo crediticios más comisiones y tarifas cobradas, menos comisiones y tarifas pagadas, más resultado por intermediación, más otros ingresos de la operación.

<sup>(2)</sup> Eficiencia Operativa = Gastos de administración y promoción / Activo total.

<sup>(3)</sup> Rendimiento sobre capital (ROE por sus siglas en inglés) = Resultado neto (últimos 12 meses atribuible a la participación controladora) / Promedio de Capital Contable (últimos 12 meses).

---

## Factores de riesgo:

---

### Factores de riesgo relacionados con la Emisora

#### ***La Emisora enfrenta la competencia de otros participantes en su industria con mayores recursos***

La Emisora se enfrenta a fuertes competidores en todas sus actividades. La incorporación de importantes casas de bolsa extranjeras al mercado nacional, la fortaleza de los grandes grupos financieros de capital extranjero y las fusiones de instituciones e intermediarios financieros en México que se llevan a cabo de tiempo en tiempo, son algunos de los factores que generan un alto nivel de competencia en todas las líneas de negocio de la Emisora. Por lo que respecta a la operación y administración de fondos de inversión específicamente, el incremento en la competencia se ha debido, entre otros factores, a la disminución del margen de intermediación de la banca, el aumento de la captación de los grandes grupos financieros a través de los fondos de inversión que éstos manejan y la entrada de nuevos competidores al mercado.

De conformidad con la CNBV, al 31 de diciembre de 2024, los diez principales bancos en México, en términos de activos totales, eran propietarios del 79.87% de la totalidad de los activos en el sistema bancario mexicano; cinco de estos diez bancos son de capital mayoritariamente extranjero.

#### ***Las comisiones cobradas a los clientes podrían disminuir, en cuyo caso los ingresos y resultados de operación de la Emisora podrían verse afectados***

Una parte importante de los ingresos de las Subsidiarias proviene del cobro de comisiones por la prestación de servicios financieros, incluyendo (i) comisiones de asesoría o consultoría; (ii) comisiones por apertura, de estructuración y otras que Banco Actinver cobra en relación con su actividad de otorgamiento de crédito; y (iii) comisiones de gestión, administración y mantenimiento. No es posible prever si una o más de las comisiones anteriores podrían disminuir en

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

el futuro, y en qué medida. Lo anterior podría ser resultado de diversos factores, incluyendo disposiciones de autoridades regulatorias, una mayor competencia en el mercado y otros que se encuentran fuera del control de la Emisora. En caso de que las comisiones que las Subsidiarias cobran a los clientes lleguen a disminuir de forma sustancial, los ingresos y resultados de operación de dichas Subsidiarias y, en forma consolidada, de la Emisora podrían verse afectados de forma significativa y adversa.

### ***Incapacidad para cumplir con requerimientos de capitalización***

Algunas de las subsidiarias de la Emisora están sujetas a ciertos requerimientos mínimos de capitalización y de reservas conforme a la legislación aplicable. En caso de incumplimiento de los requisitos mínimos de capitalización señalados, la CNBV podría intervenir en la administración de dichas subsidiarias. La CNBV también podría imponer multas a las subsidiarias de la Emisora en caso de que incumplan con la normatividad que les es aplicable, lo que podría afectar de forma adversa la situación financiera de la Emisora.

### ***Dependencia de funcionarios clave***

La orientación de la Emisora a la prestación de servicios financieros altamente especializados, así como la realización de operaciones estructuradas y operaciones de oportunidad en el mercado de valores, generan dependencia de la Compañía en un número reducido de funcionarios de alto nivel vinculados con dichas actividades. Por lo anterior, en caso de que alguno o varios de los funcionarios mencionados dejaran de colaborar con la Emisora, el valor de las acciones emitidas por la Emisora o su negocio podría verse afectado en forma negativa.

### ***La Emisora podría no ser capaz de realizar adquisiciones exitosas***

En ocasiones, la Emisora evalúa oportunidades para realizar adquisiciones de acciones o de negocios en marcha que pudieren generar mayor valor para los accionistas y sean consistentes con la estrategia de la Emisora; Sin embargo, la Emisora no necesariamente será capaz de identificar siempre potenciales adquisiciones que efectivamente generen valor para los accionistas, o de negociar términos favorables respecto de dichas adquisiciones.

Adicionalmente, la capacidad de la Emisora para beneficiarse de cualquier adquisición que realice dependerá en determinada medida de la rapidez y eficiencia con que se lleve a cabo la integración de los negocios adquiridos. La integración de los negocios adquiridos conlleva riesgos importantes, incluyendo, sin limitación, (i) dificultades imprevistas en la integración de operaciones y sistemas; (ii) incapacidad para modificar rápidamente los estándares de contabilidad; (iii) dificultades para asimilar o conservar a los empleados de los negocios adquiridos; (iv) dificultades para conservar a los clientes o usuarios de los negocios adquiridos; (v) obligaciones o contingencias imprevistas o no divulgadas por los vendedores en relación con los negocios adquiridos, tales como reclamaciones legales; y (vi) la posibilidad de que la atención de la administración de la Emisora se vea desviada de sus actividades del día a día por las actividades de integración de los negocios adquiridos.

Si la Emisora y sus Subsidiarias no son capaces de prever o reaccionar a los cambios en la demanda de los servicios que ofrecen, podría ocurrir una pérdida de clientes, lo que podría traducirse en un efecto adverso en los ingresos y resultados de la Emisora.

El desempeño favorable de la Emisora depende en parte de la capacidad de ésta y de sus Subsidiarias de identificar y satisfacer las necesidades de los clientes actuales o potenciales, así como de responder de forma oportuna a sus demandas y preferencias cambiantes respecto de nuevos servicios financieros. Si bien la experiencia y especialización de la administración brinda a la Emisora un sólido conocimiento de los mercados en los que participa, no es posible predecir con certeza las preferencias y necesidades de clientes actuales y potenciales. En caso de tomarse una decisión equivocada o tomarse una decisión acertada de forma tardía, los ingresos de la Emisora podrían disminuir.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Además, en el caso de que los competidores de la Emisora muestren una mayor habilidad para anticiparse a las tendencias del mercado, la participación de la Emisora en sus diferentes segmentos de mercado podría disminuir.

### ***La Emisora es una tenedora de acciones***

La Emisora es una tenedora pura de acciones, por lo que una parte sustancial de sus activos consiste en las acciones representativas del capital social de sus Subsidiarias directas e indirectas. Por lo anterior, para obtener gran parte de su flujo de efectivo, la Emisora depende de los ingresos de sus Subsidiarias, mismos que permiten a dichas sociedades pagar dividendos y otras cantidades de dinero por conceptos diversos a la Emisora. Como resultado de lo anterior, cualquier cambio relevante adverso en la situación financiera y resultados de operación de las subsidiarias de la Emisora podría afectar la situación financiera de Corporación Actinver.

Las operaciones de la Emisora y sus Subsidiarias dependen del correcto funcionamiento de sus sistemas de tecnología de información, por lo que las fallas en dichos sistemas podrían ocasionar la interrupción de los servicios prestados por la Emisora y sus Subsidiarias, originando pérdidas en el negocio.

La Emisora y sus subsidiarias dependen de la eficiencia y operación ininterrumpida de sus sistemas de cómputo, software, centros de información y redes de telecomunicaciones, así como de los sistemas de terceras personas. La Emisora ha emprendido varios proyectos en materia de tecnología de la información y se encuentra en proceso de unificar plataformas e introducir nuevos sistemas para ofrecer productos y servicios adicionales al público. Cualesquiera de los defectos en los sistemas de la Emisora, errores o retrasos en el proceso de operaciones, fallas en las telecomunicaciones, violación a las medidas de seguridad u otras dificultades, podrían tener un efecto adverso en los negocios, operaciones y resultados de la Emisora y sus Subsidiarias. La Emisora ha implementado controles adecuados para administrar riesgos operativos y de soporte tecnológico; sin embargo, no es posible garantizar que no ocurrirán contingencias de carácter operativo en el futuro.

Algunas de las Subsidiarias de la Emisora son parte de procedimientos administrativos y judiciales que podrían afectar el negocio y la situación financiera de la Emisora en caso de presentarse una resolución contraria a los intereses de la Emisora y sus Subsidiarias.

### ***La Emisora celebra de tiempo en tiempo operaciones con partes relacionadas***

La Emisora suele celebrar operaciones con partes relacionadas en el curso ordinario de sus negocios. Hemos adoptado medidas para que todas las operaciones que celebra con partes relacionadas se celebren en términos de mercado y solicita, cada ejercicio, un estudio en materia de precios de transferencia en relación con dichas operaciones; asimismo, aquellas operaciones con partes relacionadas que por su monto o naturaleza lo requieran, son previamente aprobadas por los órganos corporativos competentes de la Emisora. No obstante, lo anterior, la Compañía no puede garantizar que las operaciones que ha celebrado o llegue a celebrar con partes relacionadas no derivarán en conflictos de interés.

### ***Riesgos derivados de una posible reducción de la calificación crediticia de la Emisora***

Cualquier reducción a las calificaciones crediticias otorgadas a la Emisora, en su carácter de emisora de valores; a los diferentes valores de deuda emitidos por la Compañía; o a cualquiera de las Subsidiarias podría tener como resultado un incremento en sus respectivos costos de financiamiento, lo cual a su vez podría tener como consecuencia que la Compañía y/o sus Subsidiarias experimenten dificultad para obtener fondos, para captar recursos, o para llevar a cabo la renovación, re estructura o refinanciamiento de sus pasivos al vencimiento.

### ***Dependencia o expiración de derechos de propiedad intelectual e industrial***

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Los servicios financieros de las Subsidiarias de la Emisora se comercializan a través de diversas marcas, gracias a las cuales la Compañía ha alcanzado un reconocimiento del público en general. El éxito financiero de la Compañía podría verse afectado si los planes de mercadotecnia no tienen el impacto deseado en la imagen de las marcas o en su capacidad de atraer y retener clientes.

Los resultados de la Emisora podrían verse afectados si cualquiera de las principales marcas de la Compañía sufre un daño importante en su reputación. Cualquier daño prolongado o significativo en la confianza de los clientes hacia la Emisora, respecto de la reputación o confiabilidad de sus marcas o servicios financieros podría tener un efecto sustancial adverso en los resultados operativos y financieros de la Emisora.

### ***Operaciones con instrumentos financieros derivados***

Por la naturaleza de sus negocios, la Compañía y algunas de sus Subsidiarias han utilizado y podrían continuar utilizando instrumentos financieros derivados con fines de coberturas económicas para cubrir, administrar y reducir algunos de los riesgos relacionados con sus actividades, tal es el caso de los derivados que se usan para cubrir la posición de warrants emitidos por Actinver Casa de Bolsa. Si bien la estrategia en el uso de instrumentos financieros derivados ha sido conservadora, la Compañía no puede prever posibles pérdidas que resulten de la inversión en instrumentos financieros derivados, ya que éstas pueden ser el resultado de una gran variedad de factores que se encuentran fuera del control de la Emisora.

## **Riesgos relacionados con Factores Macroeconómicos y Riesgo de Mercado**

Para la estimación por riesgo de mercado se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se pudiera observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

- Modelo: Simulación Histórica.
- Nivel de confianza: 95%.
- Horizonte: 1 día.
- Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos, se realizan pruebas de *Backtesting* que permiten evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Las estimaciones de riesgo de mercado se aplican a los portafolios que están expuestos a una pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre su valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones. En estas estimaciones se incluyen los títulos disponibles para la venta.

### ***Entorno económico interno***

En el 2024 la economía nacional habría crecido 1.5%, lo que representa una desaceleración frente al 3.1% observado el año anterior. No obstante, las cifras desagregadas muestran que la demanda interna creció cerca del 3.0% el año anterior, gracias a la fortaleza que muestra el mercado laboral y al nivel de ingresos de los hogares.

En el 2024 la tasa de desempleo cerró en 2.7%, gracias a que la demanda por trabajadores se mostró robusta a lo largo del país, tanto en el sector industrial como en el de comercios y servicios. Por otro lado, los salarios reales continuaron creciendo a una tasa cercana al 4.5%, lo que dio capacidad a los hogares para continuar consumiendo. Al

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

igual que en el 2023, en el 2024, los hogares continuaron mostrando un cambio en su patrón de consumo, favoreciendo a los servicios sobre los bienes.

Por su parte, la inversión se mantuvo cerca del 25% del PIB durante 2024. Durante el año pasado, el gobierno continuó invirtiendo para culminar los proyectos públicos de infraestructura pública, mientras que el sector privado invirtió en el desarrollo de parques industriales, centros comerciales y hospitales. La inversión extranjera se ubicó cerca de los USD 36 mil millones, un monto similar al observado el año anterior; con la reinversión de utilidades cobró mayor protagonismo frente a las nuevas inversiones.

En este entorno, gracias a la demanda externa, el sector exportador continuó creciendo a una tasa sólida del 4.0%. Este sector, y los efectos de transmisión al resto de la economía, representa el principal factor de riesgo en el mediano plazo, ya que la nueva administración de Trump ha puesto sobre la mesa la posibilidad de aranceles al comercio con México y Canadá, si no se atienden asuntos de migración y seguridad. Un factor que podría disminuir la incertidumbre sobre dicha política es una renovación exitosa del TMEC durante 2026.

### ***Inflación***

Si bien ocurrieron episodios de volatilidad asociados con el incremento de agropecuarios por las sequías de julio, la inflación continuó disminuyendo a lo largo del 2024, terminando el año en 4.2%. La inflación subyacente logró cerrar el año en 3.7%, regresando a la meta de Banco de México por primera vez desde febrero de 2021.

Dentro de la inflación subyacente, los componentes reflejaron el cambio en el patrón de consumo de los hogares. La inflación de bienes terminó el año en 2.7% y la de servicios en 4.9%.

Hacia delante, el principal riesgo para la inflación proviene tanto del impacto que puedan tener los fenómenos meteorológicos sobre los precios agropecuarios como por la amenaza de aranceles por parte de Estados Unidos. La magnitud del impacto dependerá de la tasa de aranceles que se establezca, así como de la diversidad de productos que sean gravados. Dada la integración de las cadenas de distribución, no puede descartarse que el incremento en costos para las empresas americanas se traslade en cierta magnitud hacia las empresas nacionales.

### ***Fluctuaciones en Tasas de Interés***

Con la disminución de la inflación, y después de casi tres años de incrementos, en marzo de 2024, Banco de México comenzó a reducir el ritmo de restricción monetaria. La tasa de referencia pasó de 11.25% a 10.00% al cierre de 2024, en un proceso cauteloso de normalización de política monetaria ante los riesgos que se presentaron a lo largo del año. Dicha reducción estuvo acompañada por la Reserva Federal de los Estados Unidos, la cual llevó la tasa de referencia de 5.50% a 4.50% al cierre de año.

No obstante, las tasas de largo plazo continuaron presentando una elevada volatilidad tanto en México como en Estados Unidos. En el país, la volatilidad estuvo asociada al incremento en el déficit público durante 2024. En Estados Unidos, ante un cambio en las expectativas de recorte de tasas por parte de la Fed para el 2025 debido al estancamiento de la inflación por arriba de la meta de la autoridad monetaria. Un factor de riesgo adicional que se manifestará en el 2025 será la amenaza de aranceles por parte de Trump.

### ***Riesgos por Volatilidad Cambiaria***

El tipo de cambio presentó una volatilidad elevada durante el 2024, alcanzando su punto más bajo en 16.26 pesos por dólar a mediados de abril, hasta el 20.82 registrado al cierre de año.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Durante abril, los mercados financieros globales presentaron movimientos abruptos debido al cambio de conducción de política monetaria por parte del Banco Central de Japón, el cual rompió con una década de tasas negativas. Esto favoreció una recomposición de las estrategias de inversión a nivel global. Lo anterior llevó al tipo de cambio a niveles de 17.94. A partir de ese momento, la moneda nacional continuó depreciándose, en medio de procesos políticos en México y Estados Unidos. En la última parte del año, el dólar se fortaleció ante la mayoría de las monedas ante la posibilidad de nuevos aranceles por parte de Estados Unidos.

En un entorno en el que el riesgo geopolítico se ha incrementado, los principales riesgos que podrían presentarse para la cotización se relacionan con una desaceleración de la actividad económica por una posible postergación de las decisiones de inversión ante la incertidumbre que generaría la renovación del TMEC. "

### ***Riesgo de crédito***

A medida que aumente el volumen del negocio de otorgamiento de crédito y arrendamiento de la Emisora, se incrementará el riesgo de que crezcan también los índices de cartera vencida, lo cual podría traducirse en ingresos menores a los esperados como resultado de la incobrabilidad de dichos créditos o de la necesidad de hacer las provisiones y reservas contables necesarias. No obstante que la Emisora pretende que el proceso de otorgamiento de créditos se realice con total apego a parámetros regulatorios, prudenciales e internos de bajo riesgo, no es posible asegurar que no se presentará un índice de morosidad de deudores no deseado como resultado de la situación financiera del país o del entorno mundial, como resultado de alguna falla en los procedimientos internos de la Emisora relativos al otorgamiento de crédito, o por otros factores fuera del control de la Emisora.

### ***Riesgo Liquidez***

El Riesgo de liquidez, se refiere a la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de las subsidiarias del Grupo Financiero.

A la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

A la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de las subsidiarias del Grupo Financiero debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, las subsidiarias del Grupo Financiero evalúan el impacto de un escenario de liquidez sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realiza una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto.

Las subsidiarias del Grupo Financiero buscan en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos no obstante realizan un análisis de la situación que guarda el balance. Para medir el descalce entre activos y pasivos se realiza un análisis de brechas de liquidez.

Adicionalmente el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

### ***Operaciones por cuenta de clientes***

---

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades
 

---

Las principales subsidiarias realizan operaciones por cuenta de sus clientes, las cuales se registran fuera de sus estados financieros, en las que están obligadas a responder y resarcir los activos al momento de concluir la operación, como son en las operaciones de custodia de valores, préstamo de valores, colaterales recibidos.

Conforme al Convenio Único de Responsabilidades, la Emisora es responsable subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones contraídas por sus Subsidiarias.

Conforme al Convenio Único de Responsabilidades celebrado por la Emisora, a través de su subsidiaria Grupo Financiero Actinver, con sus subsidiarias (Banco Actinver, Actinver Casa de Bolsa y Operadora Actinver) en términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras ("LRAF"), Grupo Financiero Actinver es responsable subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones como resultado de las actividades que tienen autorizadas, y es directamente responsables de algunas pérdidas de sus subsidiarias, hasta por el importe total de sus activos. Para tales efectos, se considera que una Subsidiaria ha tenido pérdidas cuando (i) su capital contable sea inferior al capital mínimo pagado que la subsidiaria requiere mantener, en virtud de la legislación aplicable, (ii) el capital social o sus reservas sean menores a los exigidos por la legislación aplicable, o (iii) a juicio de la autoridad reguladora que supervise las actividades de la subsidiaria, se prevea que ésta sea insolvente y no pueda cumplir con sus obligaciones. De conformidad con los procedimientos dispuestos en la LRAF, la Emisora a través de su subsidiaria Grupo Financiero Actinver deberá pagar por las pérdidas de las Subsidiarias de esta última, hasta por el monto de sus activos.

Grupo Financiero Actinver no puede asegurar que, en el futuro, no pueda tener pérdidas, y de ser así, que tenga los recursos financieros suficientes para cubrir dichas pérdidas.

## Riesgos Relacionados con Regulación Gubernamental

### ***El IPAB podría requerir a Banco Actinver a realizar aportaciones significativas***

Conforme a la Ley de Protección al Ahorro Bancario, los bancos se encuentran obligados a realizar aportaciones mensuales al IPAB para hacer frente a sus obligaciones y proteger los depósitos de los ahorradores. En caso de que el IPAB considere que sus reservas son insuficientes para administrar el sistema de protección al ahorro bancario y para proporcionar el apoyo financiero suficiente para garantizar la operación de instituciones bancarias con problemas de solvencia, el IPAB tiene la facultad de requerir a las instituciones bancarias integrantes de dicho sistema el pago de aportaciones extraordinarias. Cualquier requerimiento de pago de aportaciones extraordinarias que el IPAB llegare a efectuar a Banco Actinver, podría afectar en forma adversa el negocio, situación financiera o resultados de dicha Subsidiaria y, por ende, los de la Emisora en forma consolidada.

### ***Las reformas fiscales aprobadas y demás reformas que se aprueben en el futuro podrían tener un impacto negativo en los negocios de la Emisora***

#### **I. Enajenación de títulos de renta variable**

##### **Mesa de capitales**

###### **A. Para el caso de personas físicas residentes en México:**

- Se elimina de la exención a la ganancia de acciones a través de bolsa.
- Impuesto del 10% de ISR a la ganancia de acciones enajenadas a través de la BMV.
- Actinver determinará la pérdida o ganancia de las enajenaciones de títulos de renta variable
- El costo fiscal inicial de las posiciones que mantuvieron los clientes al 31 de diciembre del 2013 será el precio promedio de los 22 últimos cierres o 6 meses si hay operaciones no habituales (baja y nula bursatilidad).
- Actinver entregará constancia que muestre las ganancias y/o pérdidas por la venta de renta variable.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

B. Para el caso de extranjeros:

- Impuesto del 10% acciones enajenadas a través de la BMV.
- La Emisora deberá realizar el cálculo anual, retener y enterar el impuesto. Si son residentes en un país con los que México tenga un tratado para evitar la doble imposición fiscal y entregan "Declaratoria de residencia Fiscal» no habrá retención Actinver entregará constancia de retención.

## Fondos de inversión

### Personas Físicas residentes en México.

- Se deberán pagar impuestos del 10% de ISR sobre la ganancia de capital. Cabe mencionar que no se pagará este impuesto hasta no haber realizado la utilidad; es decir, haber vendido una posición del fondo en donde este usted invertido.
- A las personas físicas residentes en México que obtengan ganancias y/o pérdidas derivado de la enajenación de acciones emitidas por fondos de inversión de renta variable, se les entrega una constancia anual, en el mes de febrero siguiente de cada año fiscal.
- Cabe aclarar que los fondos de inversión no determinan, ni retienen el impuesto, el cliente es quien considera las ganancias o pérdidas fiscales en el cálculo de su declaración anual.

### Personas residentes en el extranjero

- En el caso de clientes residentes en el extranjero, Actinver efectuará la retención en el momento en que se efectúe la enajenación correspondiente; sin embargo, es muy importante que todos los clientes extranjeros firmen, bajo protesta de decir verdad, la "Declaratoria de Residencia Fiscal" (la cual será proporcionada por Actinver) tanto al titular del contrato como al cotitular, en el que se señale que es residente para efectos del tratado para evitar la doble imposición del país correspondiente, así como su número de registro o identificación fiscal emitida por la autoridad fiscal competente.
- En el caso de la adquisición de acciones de fondos de inversión de renta variable que se hayan realizado con anterioridad al 1 de enero de 2014, el precio promedio de adquisición de cada uno de los activos será el valor promedio que resulte de los últimos veintidós precios de cierre inmediatos anteriores a esta fecha.

## II. Dividendos

Las Personas físicas residentes en México estarán obligadas a pagar un impuesto del 10% sobre dividendos o utilidades distribuidas por personas morales nacionales provenientes de las cuentas o utilidades generadas a partir del 2014, así como los provenientes de emisoras extranjeras. Este impuesto será retenido por Actinver al momento de efectuar el pago.

## Factores de riesgo relacionados con las acciones

***El precio de mercado de las acciones podría fluctuar significativamente, por lo que los inversionistas podrían perder toda o parte de su inversión***

La eventual volatilidad en el precio de mercado de las acciones representativas del capital social de la Emisora podría dificultar a los inversionistas la venta de sus acciones al precio pagado por ellas o a un precio mayor. El precio y la liquidez del mercado en relación con las acciones representativas del capital social de la Emisora podrían verse significativamente afectados por numerosos factores, algunos de los cuales están fuera del control de la Emisora y podrían no estar directamente relacionados con el desempeño operativo de la Emisora. Estos factores incluyen, entre otros:

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Volatilidad en el precio de mercado y en el volumen de transacciones de valores de emisoras de la misma industria, factor que no necesariamente se encuentra relacionado con el desempeño operativo de dichas empresas;
- Cambios en los ingresos o variaciones en los resultados operativos;
- Cambios en el valor de los portafolios de inversión de la Emisora;
- Cualquier déficit en los ingresos netos de la Emisora, o cualquier incremento en las pérdidas respecto de los niveles esperados por los inversionistas o por analistas del mercado;
- Desempeño operativo de empresas comparables a la Emisora;
- Pérdida de funcionarios clave;
- Nuevas leyes o reglamentos, o nuevas interpretaciones de éstas, incluyendo disposiciones fiscales aplicables a los negocios de la Emisora;
- Tendencias económicas generales en la economía o mercados financieros mexicanos, de los Estados Unidos o globales, incluyendo aquéllas que resulten de guerras, actos de terrorismo o de la respuesta a dichos eventos;
- Situaciones o acontecimientos políticos, económicos o financieros;
- Desarrollo y percepción de riesgos en México, los Estados Unidos y otros países;
- Anuncios hechos por la Emisora o sus competidores de adquisiciones, escisiones, alianzas estratégicas o inversiones conjuntas significativas; y
- Percepción de los inversionistas de los prospectos de colocación de valores y/o reportes anuales de la Emisora y los de otros participantes del mismo sector.

---

**Otros Valores:**

Con fecha 31 de octubre de 2023, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 23-3" con vencimiento el 16 de marzo de 2027 (plazo de 1,232 días divididos en 44 periodos) por un monto de \$1,800, que devengan intereses de TIIE más 60 puntos base que se liquidan cada periodo de 28 días.

Con fecha 15 de septiembre de 2022, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 22-2" con vencimiento el 11 de septiembre de 2025 (plazo de 1,092 días divididos en 39 periodos) por un monto de \$1,000 millones, que devengan intereses de TIIE más 60 puntos base que se liquidan cada periodo de 28 días.

Con fecha 16 de junio de 2022, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 22" con vencimiento el 10 de junio de 2027 (plazo de 1,820 días divididos en 65 periodos) por un monto de \$2,307 millones, que devengan intereses de TIIE más 80 puntos base que se liquidan cada periodo de 28 días.

---

**Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:**

A la fecha de emisión de este Reporte, no existen modificaciones significativas que se hayan realizado a los derechos de los valores inscritos en el Registro, incluyendo aquellos derivados de las emisiones. Tampoco se han registrado, sustituido o remplazado los activos usados para garantizar las emisiones.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

---

## Destino de los fondos, en su caso:

---

De la emisión de los certificados bursátiles ACTINVR 24 se obtuvieron recursos netos por \$1,381 mdp, los cuales se destinaron en gran medida a sustitución de pasivos.

De la emisión de los certificados bursátiles ACTINVR 24-2 se obtuvieron recursos netos por \$593 mdp, los cuales se destinaron en gran medida a sustitución de pasivos.

De la emisión de los certificados bursátiles ACTINVR 23 se obtuvieron recursos netos por \$196 mdp, los cuales se destinaron en gran medida a sustitución de pasivos.

De la emisión de los certificados bursátiles ACTINVR 22 se obtuvieron recursos netos por \$345 mdp, los cuales se destinaron en gran medida a sustitución de pasivos.

---

## Documentos de carácter público:

---

El presente reporte anual con información financiera consolidada al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 y por los años terminados en esas fechas, se encuentran a disposición de los inversionistas en el sitio de internet de la Emisora: <http://www.actinver.com>, así como en los sitios de Internet de la CNBV y de la BMV: <http://www.gob.mx/cnbv> y <http://www.bmv.com.mx>.

La Emisora, en su carácter de emisora de valores, ha presentado puntualmente la información y documentación requerida conforme a la LMV y a la Circular Única de Emisoras, incluyendo documentación corporativa, estados financieros, opinión legal independiente y demás documentación relativa, la cual podrá ser consultada en el sitio de Internet de la CNBV: <http://www.gob.mx/cnbv>, o en el Centro de Información de la BMV, ubicado en Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, o en su sitio de Internet: <http://www.bmv.com.mx>.

A solicitud de cualquier inversionista, se proporcionará copia de los documentos señalados en los dos párrafos anteriores mediante escrito dirigido a Ana Elena Yañez Ibañez, Relación con Inversionistas de la Emisora, en sus oficinas ubicadas en Montes Urales 620 Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, o a la dirección electrónica [actinverir@actinver.com.mx](mailto:actinverir@actinver.com.mx).

La información sobre la Emisora y los servicios que ofrecen sus Subsidiarias contenida en su sitio de internet no es parte ni objeto de este documento.

## RELACIÓN CON INVERSIONISTAS

Corporativo Acción  
Montes Urales 620 Corporación Actinver S.A.B. de C.V.  
Lomas de Chapultepec Serie "B" Listada en la  
Ciudad de México, 11000 Bolsa Mexicana de Valores

---

Clave de Cotización: ACTINVR

Año: 2024

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

(55) 11-03-66-00 con la clave  
Del interior ACTINVR  
Sitio de Internet  
[www.actinver.com](http://www.actinver.com)

---

## [417000-N] La emisora

### Historia y desarrollo de la emisora:

La Emisora es una sociedad de nacionalidad mexicana, con duración indefinida, constituida como resultado de la escisión de Actinver-Lloyd, bajo la denominación social de Actinver Tenedora, el día 27 de julio de 2004. La denominación actual de la Emisora es Corporación Actinver.

Las oficinas principales de la Emisora están ubicadas en Montes Urales 620, Lomas de Chapultepec IV sección, CP11000, Ciudad de México y el número de teléfono principal es el (55) 1103-6600. "Actinver" es la marca y el nombre comercial distintivos, mismo que emplean la Emisora y sus Subsidiarias para identificarse en el mercado.

La Emisora es una sociedad tenedora de acciones y ofrece sus servicios y productos a través de sus principales Subsidiarias, directas o indirectas, entre las que se incluyen (i) Grupo Financiero Actinver, (ii) Banco Actinver, (iii) Operadora Actinver, (iv) Actinver Casa de Bolsa, y (v) Arrendadora Actinver.

### Eventos históricos relevantes

Si bien la Emisora se constituyó el 27 de julio de 2004 con la finalidad de ser la tenedora de las acciones representativas del capital social de Actinver, (sociedad que posteriormente se fusionó con Operadora de Fondos Lloyd, y de cuya fusión surgió Actinver-Lloyd) y Actinver Casa de Bolsa, las actividades de las empresas que forman parte del grupo de la Emisora se remontan a los años noventa.

#### **Creación de la Operadora de Fondos de Inversión.**

A fin de ofrecer servicios financieros a la medida a inversionistas de diferentes niveles socioeconómicos, se constituyó Actinver, S.A. de C.V., el 5 de septiembre de 1994. En ese mismo año, la CNBV autorizó a Actinver, para funcionar como sociedad operadora de fondos de inversión. Al inicio de sus operaciones, Actinver, ofrecía al público tres opciones de inversión y, desde entonces, se caracterizó por su transparencia, facilidad de operación, calidad de fondos, rendimientos competitivos y excelencia en servicio.

Durante el primer trimestre del año 2001, Actinver, llegó a tener activos bajo su administración por más de \$4,000 mdp y durante el segundo trimestre del mismo año Actinver, llevó a cabo la adquisición de Operadora Finacorp, S.A. de C.V., con lo que alcanzó 14 fondos de inversión en operación.

#### **Constitución de Afore Actinver.**

En 2003, la Junta de Gobierno de la CONSAR autorizó la organización y operación de Afore Actinver y Siefore Actinver 1, S.A. de C.V., sumándose así a las otras 11 administradoras encargadas del ahorro para el retiro de los trabajadores en México.

#### **Adquisición de Bursamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (actualmente, Actinver Casa de Bolsa)**

En 2004, mediante licitación pública, se llevó a cabo la adquisición de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Bursamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (actualmente, Actinver Casa de Bolsa), las cuales eran propiedad del IPAB.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

En septiembre de 2006, Actinver Casa de Bolsa comenzó a ofrecer servicios de banca de inversión. A la fecha, Actinver Casa de Bolsa ha participado en distintas ofertas públicas de valores de deuda y capital, con el carácter de líder, colíder o miembro del sindicato colocador (incluyendo las ofertas públicas de acciones de emisoras como OMA, FINDEP, MEGA, BOLSA, ICA y CEMEX, entre otras). Ver “La Emisora - Descripción del negocio - Actividad Principal.”

En enero de 2007, Actinver Casa de Bolsa obtuvo la autorización de Banxico para operar instrumentos financieros derivados (swaps, opciones, futuros y otras operaciones en MexDer). Asimismo, como parte de su estrategia comercial, Actinver Casa de Bolsa incursionó en el mercado de servicios fiduciarios.

El 28 de junio de 2004, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Actinver, resolvió, entre otros asuntos, escindirse sin extinguirse, y transmitir en bloque a la Emisora, como sociedad de nueva creación resultante de la escisión, (i) una parte de su capital social; y (ii) diversas cuentas del capital contable de la escidente.

La constitución de la Emisora (bajo la denominación social original de “Actinver Tenedora, S.A. de C.V.”) obedeció a la necesidad de crear una sociedad tenedora de las acciones representativas del capital social de distintas sociedades del grupo.

#### **Reestructura corporativa 2005.**

A efecto de consolidar la tenencia accionaria de Actinver-Lloyd en la Compañía, la Compañía y los accionistas de Actinver-Lloyd celebraron el 25 de octubre de 2005 diversos contratos de compraventa sujetos a condiciones suspensivas consistentes en que (i) el SAT otorgara la autorización necesaria en términos del artículo 26 de la Ley del Impuesto sobre la Renta para que la enajenación de las acciones se efectuara a costo fiscal; y (ii) la CNBV otorgara la autorización correspondiente para que los accionistas de Actinver-Lloyd transmitieran en favor de la Compañía las acciones de su propiedad, representativas del capital social de Actinver-Lloyd. Con fecha 28 de noviembre de 2005, la SHCP y la CNBV otorgaron las autorizaciones correspondientes para llevar a cabo la reestructura corporativa antes descrita. A mediados del año 2006, la Emisora modificó su denominación social a “Grupo Actinver, S.A. de C.V.”

#### **Adquisición de Operadora de Fondos Lloyd, S.A., Sociedad Operadora de Fondos de inversión.**

En febrero de 2006, la Emisora adquirió Operadora de Fondos Lloyd, con lo cual incrementó sus activos en administración en más de \$15 mil millones de pesos. Como resultado de lo anterior, la Emisora, por conducto de sus Subsidiarias, se convirtió en la administradora de fondos de inversión no bancaria más grande del país, con activos en administración con valor superior a los \$30 mil millones, y una red de más de 41 centros financieros en el territorio nacional. Como parte de la adquisición mencionada, la Emisora adquirió también la totalidad de las acciones representativas del capital social de Lloyd Divisas, (hoy Desarrollos Actinver) con el fin de ofrecer a sus clientes servicios en materia de cambio de divisas. Para efectos de financiar parcialmente la adquisición de las entidades mencionadas, la Emisora emitió y colocó entre diversos inversionistas, de forma privada, 31'582,727 obligaciones forzosamente convertibles en acciones por un monto de aproximadamente \$316 millones, las cuales, por resolución de la Asamblea General de Obligacionistas celebrada el día 29 de febrero de 2008, fueron convertidas en acciones representativas del capital social de la Emisora de forma anticipada.

#### **Actinver Securities y Actinver Wealth Management.**

En agosto de 2007, la Emisora adquirió de algunos de sus accionistas el 100% de las acciones representativas de Actinver Holdings, que a su vez es propietaria del 100% del capital social de Actinver Securities, la cual cuenta con licencia para fungir como intermediario en el mercado de valores (broker-dealer) en los Estados Unidos, de Actinver Wealth Management, una sociedad registrada en los Estados Unidos como asesor de inversiones (investment adviser) y de Actinver Insurance Services, una compañía cuya principal actividad es proveer a los clientes servicios de

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

administración de riesgos y seguros, así como de consultoría y asesoría sobre seguros en el mercado estadounidense, mexicano y de Latinoamérica.

**Programa de Certificados Bursátiles. Primera y Segunda emisión al amparo del mismo.**

El 11 de octubre de 2007 la Emisora llevó a cabo la oferta de la primera emisión de certificados bursátiles al amparo del Programa por la cantidad de \$350 millones, con vencimiento al 26 de septiembre de 2014. Asimismo, el 17 de junio de 2009 la Emisora realizó la colocación de la segunda emisión de certificados bursátiles al amparo del Programa por la cantidad de \$150 millones, con vencimiento al 26 de septiembre de 2014.

**Venta de Afore Actinver.**

A principios de 2008, la Compañía concretó la venta de Afore Actinver, que a esa fecha contaba con más de 1.19 millones de cuentahabientes, y con recursos administrados con valor de más de \$10,166 millones a MetLife México, S.A.

**Adquisición de Prudential Financial Operadora de Fondos de inversión, S.A. de C.V. y Prudential Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple.**

En mayo de 2009, la Emisora celebró con Prudential Grupo Financiero, S.A. de C.V. y Prudential International Investments Corp., un contrato de compraventa de acciones conforme al cual la Emisora, por conducto de su Subsidiaria Grupo Financiero Actinver, adquirió de dichas entidades la totalidad de las acciones representativas del capital social de Prudential Financial Operadora de Fondos de inversión, S.A. de C.V. y Prudential Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple para así, reforzar la presencia de la Emisora en el mercado de fondos de inversión y permitirle incursionar en el mercado de servicios bancarios en México. En octubre de 2009, se concretó el cierre de las adquisiciones mencionadas una vez cumplidas las condiciones a las cuales se encontraban sujetas, incluyendo la obtención de las autorizaciones gubernamentales correspondientes.

**Reestructura corporativa 2009.**

De forma paralela al proceso de solicitud de autorización para la constitución y funcionamiento como controladora de entidades financieras que se describe más adelante, se llevó a cabo un proceso de reestructura corporativa al interior del grupo empresarial encabezado por la Emisora, a efecto de que Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V., adquiriera de la Emisora la totalidad de las acciones representativas del capital social de diversas entidades del grupo. Con fecha 25 de septiembre de 2009 y 25 de noviembre de 2009, la CNBV y el Servicio de Administración Tributaria, respectivamente, otorgaron las autorizaciones correspondientes para llevar a cabo la reestructura corporativa antes descrita.

**Creación del Grupo Financiero.**

El 19 de marzo de 2010, la SHCP emitió la Resolución 101-084 mediante la cual autorizó a la Subsidiaria de la Emisora, Corporación Integradora Actinver, S.A. de C.V., para constituirse como controladora de un grupo financiero en términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, bajo la denominación de Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. y el funcionamiento del respectivo grupo financiero.

En cumplimiento a lo establecido en dicho ordenamiento legal, el 6 de abril de 2010 se presentó a la SHCP el primer testimonio de la escritura pública que contiene la formalización del convenio único de responsabilidades celebrado entre Grupo Financiero Actinver y sus subsidiarias, para efectos de su aprobación por parte de dicha autoridad gubernamental y su posterior inscripción en el Registro Público de Comercio.

Con base en lo mencionado anteriormente, el grupo financiero está integrado por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V., y por Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, S.A.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

de C.V., Grupo Financiero Actinver y Operadora Actinver, S.A., Sociedad Operadora de Fondos de inversión, Grupo Financiero Actinver.

**Adquisición del capital social de Arrendadora Actinver.**

Con fecha 4 de mayo de 2011, la Emisora anuncia al público inversionista la adquisición del 51% del capital social de Arrendadora Actinver S.A. de C.V (antes llamada Pure Leasing). Esta adquisición cambia la composición accionaria de la Arrendadora y convierte a la Emisora en su accionista mayoritario al tener una participación del 51% en el capital social de Arrendadora Actinver.

**Adquisición del capital social de Arrendadora Actinver.**

Con fecha 26 de abril de 2012, la Emisora anuncia al público inversionista el ejercicio de su opción de compra para la adquisición del 10% del capital social de Arrendadora Actinver S.A. de C.V (antes llamada Pure Leasing). Esta adquisición cambia la composición accionaria de la Arrendadora y convierte a la Emisora en su accionista mayoritario al tener una participación del 61% en el capital social de Arrendadora Actinver.

**Adquisición del capital social de Arrendadora Actinver.**

Con fecha 17 de mayo de 2012, la Emisora anuncia al público inversionista el ejercicio de su opción de compra para la adquisición del 8% del capital social de Arrendadora Actinver S.A. de C.V (antes llamada Pure Leasing). Esta adquisición cambia la composición accionaria de la Arrendadora y convierte a la Emisora en su accionista mayoritario al tener una participación del 69% en el capital social de Arrendadora Actinver.

**Adquisición del capital social de Arrendadora Actinver.**

Con fecha 29 de mayo de 2013, la Emisora anuncia al público inversionista el ejercicio de su opción de compra para la adquisición del 16% del capital social de Arrendadora Actinver S.A. de C.V (antes llamada Pure Leasing). Esta adquisición cambia la composición accionaria de la Arrendadora y convierte a la Emisora en su accionista mayoritario al tener una participación del 85% en el capital social de Arrendadora Actinver.

**Estructuración e inicio de un fondo de capital privado.**

En el último trimestre del 2013, Corporación Actinver constituyó cuatro compañías con la finalidad de estructurar la operación de un fondo de capital privado en Canadá, como se menciona a continuación:

Actinver Private Equity GP, LLC., entidad fundada en el estado de Delaware, Estados Unidos de América. Su principal actividad es fungir como "General Partner" en Fondos de Capital Privado. Esta entidad es subsidiaria de Actinver Holdings, Inc., cuya participación social es del 100%.

Actinver Private Equity Manager, LLC., entidad fundada en el estado de Delaware, Estados Unidos de América. Su principal actividad es la administración de Fondos de Capital Privado. Esta entidad es subsidiaria de Actinver Holdings, Inc., cuya participación social es del 100%.

Actinver Inversiones Alternativas, S.A. de C.V., entidad constituida en México. Su principal actividad es realizar inversiones en toda clase de negocios, empresas y sociedades, con principal énfasis en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros. Esta entidad es subsidiaria de Corporación Actinver, cuya participación accionaria es del 99.99%.

Actinver Private Equity Servicios, S.C., entidad constituida en México. Su principal actividad es la prestación de servicios profesionales independientes, por cuenta propia o de terceros, en materia de asesoría, formulación, revisión,

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

administración, operación, coordinación y supervisión de todo tipo de proyectos. Esta entidad es subsidiaria de Actinver Inversiones Alternativas, S. A. de C. V., cuya participación accionaria es del 99.99%.

#### **Constitución de un Agente de Seguros.**

Con fecha 18 de diciembre de 2013, se constituyó Actinver Insurance Services, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V., cuya principal actividad, en los términos de la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, es la de realizar actividades de intermediación a través de apoderados, con respecto a operaciones de seguros y fianzas en sus correspondientes ramos y sub-ramos. Es subsidiaria de Actinver Consultoría, S.A. de C.V., cuya participación accionaria es de 99.99%.

#### **Adquisición adicional del capital social de Arrendadora Actinver.**

Con fecha 20 de mayo de 2014, la Emisora anuncia al público inversionista que ha concluido la transacción por la adquisición del 14.99% remanente del capital social de Arrendadora Actinver S.A. de C.V. Esta adquisición cambia la composición accionaria de la Arrendadora y convierte a la Emisora en su accionista mayoritario al tener una participación del 99.99% en el capital social de Arrendadora Actinver.

#### **Convenio de colaboración con MAPFRE**

En los primeros meses de 2019 se llevó a cabo el convenio de colaboración con MAPFRE, en dicha asociación las partes acordaron la promoción, distribución, comercialización y venta, en forma exclusiva, de los productos de seguros de MAPFRE en México, de manera indefinida, a través de la red Actinver.

#### **Cambio de nuestro Corporativo de Santa Fe a Montes Urales 620**

Durante 2020 se realizó el cambio de nuestro Corporativo de Santa Fe a Montes Urales 620, en Lomas de Chapultepec en la Ciudad de México. Adicionalmente, se realizaron cierres en 7 de nuestros Centros Financieros a lo largo de la República buscando consolidar operaciones en sucursales ya existentes con mejoras en la atención a nuestros clientes. En medio de la pandemia se implementaron una serie de medidas para cuidar la salud de los colaboradores y clientes, manteniendo las operaciones del grupo con el menor grado de afectación, se implementaron horarios reducidos y algunos cierres temporales en los Centros Financieros. Gran parte de los colaboradores estuvieron trabajando vía remota. Las inversiones en tecnología y sistemas realizadas en años anteriores nos permitieron una operación eficiente sin poner en riesgos los procesos más críticos. En los últimos meses de 2020 se realizaron adecuaciones en los espacios de trabajo y se establecieron protocolos de limpieza y movilidad en todas las instalaciones.

#### **Escisión de Alterna Asesoría Internacional.**

Derivado del gran interés mostrado por los clientes en inversiones cada vez más globales y en busca de estrategias integrales, en 2021 la Emisora decidió llevar a cabo la escisión de su negocio internacional (Actinver Holdings), creando una nueva empresa listada en el mercado bursátil mexicano bajo el nombre de Alterna Asesoría Internacional. La principal misión de esta nueva empresa es dotar a sus clientes de soluciones financieras en mercados transfronterizos con productos innovadores.

#### **Emisión de Obligaciones Convertibles en favor de ACON Investments**

Como resultado de un exhaustivo proceso de *due diligence* de las operaciones de Actinver y del plan estratégico a cinco años; uno de los fondos de private equity más importantes del mundo, ACON Investments, en 2022 llevó a cabo la inyección de recursos hasta por un monto equivalente a 15% del capital social total de la compañía, a través de la emisión de obligaciones opcionalmente convertibles. Este convenio de inversión representa un aval de confianza en el desempeño actual de la compañía, su modelo de negocio, así como del potencial de crecimiento de Actinver y del sistema financiero en México para los siguientes años.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

### **Acuerdo de intención con Liverpool**

En mayo de 2022, Actinver celebró un acuerdo de intención con Liverpool, con la finalidad de definir las condiciones de una alianza para ofrecer productos y soluciones bancarias, de ahorro e inversión a los clientes actuales y potenciales de El Puerto de Liverpool. La combinación del crecimiento en la red de almacenes departamentales y el comercio online de Liverpool con la oferta de productos y servicios bancarios y de inversión a través de los canales digitales de Actinver representan una oferta de valor omnicanal para los clientes de ambas entidades.

Liverpool, es una de las empresas de almacenes departamentales de línea completa más grandes del país con operación en 88 ciudades de la República Mexicana. Adicionalmente, es uno de los emisores más importante de tarjetas de crédito en México con más de 7.2 millones de cuentas, así como uno de los operadores de comercio electrónico más relevantes del país, con base en datos del último reporte emitido a la fecha del presente documento.

### **Acuerdo de Alianza Estratégica con Credit Suisse México**

En julio de 2022, Actinver concretó una alianza con Credit Suisse México para seguir invirtiendo y desarrollando servicios de Banca Privada en el País. Como parte de este acuerdo, Credit Suisse México transfirió a Actinver una cartera de clientes en México con inversiones y necesidades predominantemente locales. Dicha transferencia incluyó la incorporación de un equipo de asesores financieros que dan continuidad en el servicio a estos clientes y les brindarán una oferta local más completa.

### **Acuerdo de Alianza Estratégica con J.P. Morgan Asset Management**

En diciembre de 2023, Actinver anunció la puesta en marcha de una alianza con J.P. Morgan Asset Management, como parte de su estrategia de ampliar su negocio de inversión y satisfacer el apetito de los inversionistas mexicanos por activos globales.

### **Conclusión de alianza con Mapfre México**

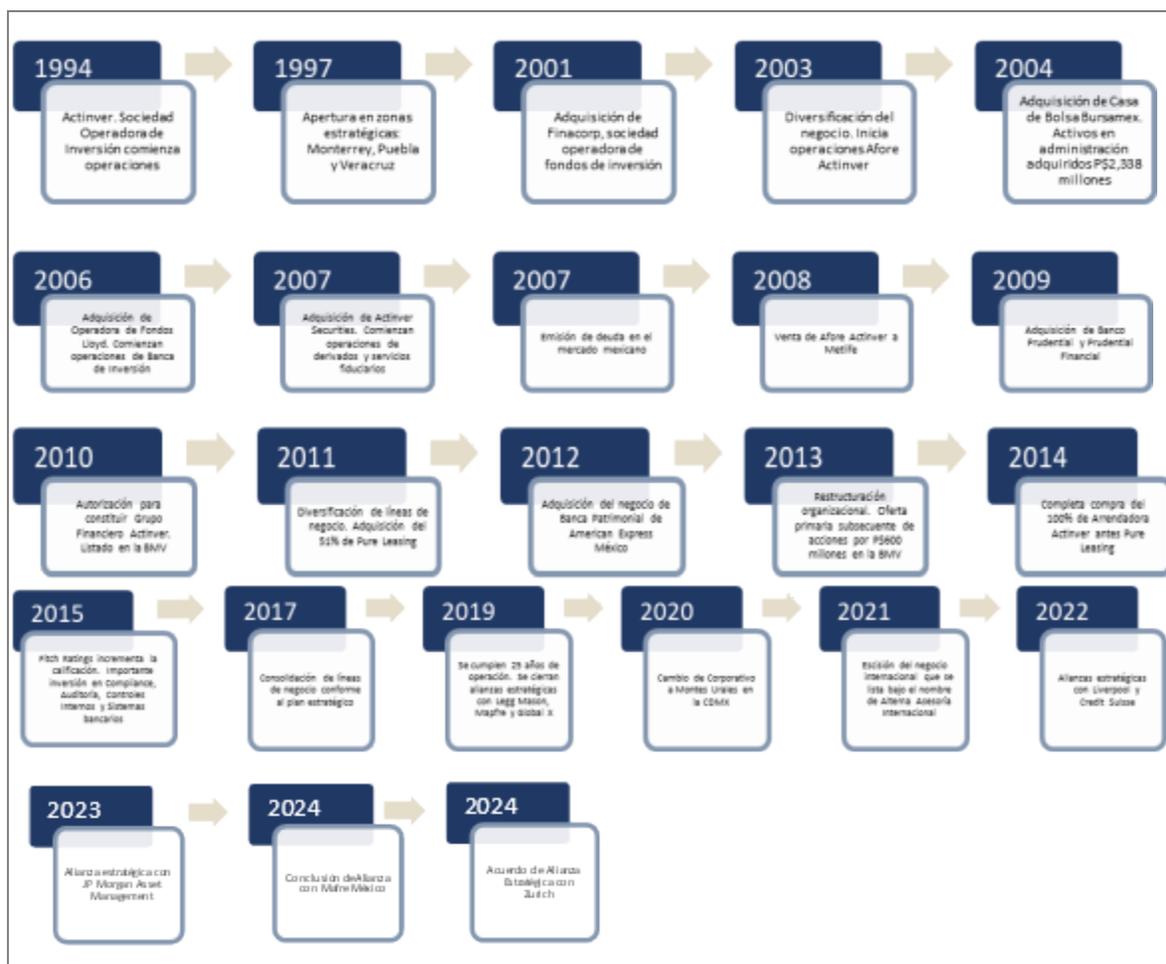
El 21 de mayo de 2024 se suscribieron los convenios por los cuales se dio por concluida la alianza comercial exclusiva con Mapfre México, S.A. ("Mapfre"), y se inició una nueva relación comercial para que Actinver continúe realizando la promoción, distribución, comercialización y venta de ciertos productos de seguros de Mapfre en México, en régimen de exclusividad para determinados productos del ramo de vida.

### **Acuerdo de Alianza Estratégica con Zurich**

El 20 de diciembre de 2024, la Emisora y sus subsidiarias suscribieron un acuerdo definitivo para establecer una alianza estratégica con Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V. y Zurich Vida Compañía de Seguros, S.A. (conjuntamente "Zurich") conforme al cual, las partes realizarán la comercialización, venta y distribución de productos de seguro de Zurich, en forma exclusiva -salvo por dos productos-, a través de los canales de distribución de Actinver y sus subsidiarias.

### **Cronología.**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



## Descripción del negocio:

Actinver es una sociedad de nacionalidad mexicana, constituida el 27 de julio de 2004, como resultado de la escisión de Actinver-Lloyd, una sociedad operadora de fondos de inversión que inició operaciones en septiembre de 1994.

Actinver, es uno de los principales grupos financieros mexicanos líderes en asesoría en manejo de inversiones. Ofrece servicios financieros a las personas y empresas por medio de sus diferentes subsidiarias manteniendo una participación relevante en cada uno de sus principales segmentos de negocio: Banca Privada y Wealth Management, Mercados Globales, Asset Management, Banca Corporativa y de Inversión, así como Actinver Patrimonial y Canales Digitales. Con el fin de ofrecer una asesoría integral, ha desarrollado una Corporación financiera tenedora de acciones que consolida, entre otras empresas, a Grupo Financiero Actinver (quién a su vez integra a Casa de Bolsa Actinver, Operadora Actinver y Banco Actinver), y de manera directa a Arrendadora Actinver y a Actinver Consultoría (correduría de seguros). La estructura Corporativa verticalmente integrada y su modelo de negocios le permite poner a disposición de sus clientes, en un solo lugar, una amplia gama de productos y servicios para atender sus necesidades financieras y lograr sus objetivos de inversión. La empresa listó sus acciones en mayo del 2010 y hoy (cierre 2024) tiene 848 mil

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

millones de pesos en activos en administración y custodia, resultado de su crecimiento orgánico a lo largo del tiempo y de la habilidad para realizar adquisiciones estratégicas.

---

## Actividad Principal:

---

### Líneas de Negocio

Actinver cuenta con cinco grandes líneas de negocio por medio de las cuales atiende a sus más de 446 mil clientes en 48 centros financieros y 1 centro de asesoría (atención a clientes), ubicados en 23 Estados de la República, a través de más de 700 asesores y consultores expertos en manejo de inversiones.

#### Banca Privada y Wealth Management

Enfocada en la atención y asesoría para personas físicas con patrimonios superiores a \$2 millones de pesos para Banca Privada y a \$20 millones de pesos para Wealth Management, a través de sus principales plataformas (Actinver Casa de Bolsa y Banco Actinver), que a su vez son los principales distribuidores de los fondos de inversión de Operadora Actinver. En Banca Privada y Wealth Management se ofrece una diversificada gama de productos y servicios con un enfoque de atención preponderantemente personalizada. Los clientes tienen acceso a la mejor asesoría en manejo de inversiones, así como operaciones de mesas de capitales, dinero, cambios y derivados, servicios de consultoría en materia de seguros, fiduciario, previsión social, tarjetas de débito, chequeras, crédito y arrendamiento, entre otros. Nuestro objetivo es ofrecer a los clientes las mejores soluciones y asesoría, por medio de asesores expertos en inversiones, quienes se apoyan en el equipo de análisis para desarrollar estrategias de inversión a la medida de sus necesidades.

#### Mercados Globales

Actinver ofrece a sus clientes operaciones de acceso directo a mesa de capitales, cambios, mesa de dinero y productos derivados.

##### *Mesa de Capitales*

Por medio del área de Capitales, se ofrecen estrategias de inversión diseñada conforme el perfil de inversión a clientes personas físicas, morales, instituciones financieras nacionales y extranjeras, donde pueden tener acceso a operar acciones listadas en la BMV, valores extranjeros cotizados en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) y trackers (ETFs).

Proporcionan instrumentos de capitales, así como una amplia oferta fondos o medios de financiamiento dirigidos a personas o empresas que necesitan flujo de efectivo para continuar con sus operaciones.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Fuente: AMIB y la Emisora

### Mesa de Cambios

La mesa de cambios tiene la misión de administrar y gestionar la posición de riesgo cambiario proporcionando precios competitivos a través de la fuerza de promoción. Los servicios que ofrece son:

- Ejecución de compra /venta de divisas en su modalidad de transferencias, efectivo, procurando en todo momento ofrecer tipos de cambio competitivos para nuestros clientes.
- Facturación y confirmación electrónica para los clientes.
- Ordenes con vigencia programadas de clientes
- Comentarios de Mercado.

Las estrategias implementadas desde 2022 continúan dando resultados en cuanto a volumen de operación e ingresos, fortaleciendo el acceso a nuevas plataformas de cotización electrónica. Además de ordenes de Mercado en su modalidad de transferencias, efectivo tanto por canal electrónico como teléfono en diferentes divisas.

### Mesa de Dinero

La tesorería de Grupo Financiero Actinver es quien lleva a cabo la gestión de liquidez y cobertura de balance de las diferentes entidades del grupo como Banco, Casa de Bolsa, Arrendadora y Corporación. Dentro de sus facultades está la gestión y captación de los pasivos a través de diversos productos de mercado, así también, se encarga de la gestión de los riesgos de liquidez y tasa de interés de los balances de acuerdo con los lineamientos regulatorios y los establecidos internamente en Actinver.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

En la tesorería de Grupo Financiero Actinver también se realizan actividades de trading enfocadas en la gestión de posiciones propias y en estrategias orientadas a la oferta de producto para clientes.

En la mesa de dinero de la tesorería se llevan a cabo operaciones con títulos de deuda para ofrecer a los clientes de las áreas de banca privada, corporativa e institucional, una amplia gama de productos financieros de este mercado. La oferta comprende deuda de gobierno y corporativa en moneda local y extranjera y la posibilidad de invertir en productos emitidos por Banco Actinver como pagarés y certificados de depósito.

En los últimos años, el área de tesorería ha tenido buenos resultados tanto en las actividades de trading como en la gestión de portafolios, aunado a un manejo responsable de los pasivos emitidos en el Banco, Arrendadora y Corporación. La diversificación y costo de estos pasivos se ha vuelto cada vez más eficiente debido al buen desempeño del grupo y a la buena percepción del mercado basado en la mejora en las calificaciones de los valores emitidos por las empresas del grupo.

Las inversiones en las plataformas tecnológicas en el Banco nos han permitido ser más eficientes en los servicios de transferencias y liquidaciones. Esto, en conjunto con las plataformas de Banxico como SPEI y SPID, nos permite ofrecer a nuestros clientes un servicio continuo 24 X 7 de transferencias en moneda local y una mayor rapidez de transferencias en USD.

### ***Derivados***

La mesa de derivados ofrece una alternativa adicional de inversión y cobertura para nuestros clientes con necesidades de una mayor sofisticación. Entre sus principales actividades está el de ofrecer soluciones a la medida de los clientes corporativos mediante estructuras y derivados, así como notas estructuradas para clientes personas físicas. Realiza las gestiones del libro de valor relativo de tasas de interés, derivados de cambios y opciones. Los productos derivados son de alto valor en tiempos de estabilidad y también en tiempos de volatilidad, de manera que es otro producto complementario para la gestión de los portafolios.

### **Asset Management**

Actinver Asset Management busca ofrecer a sus clientes personas físicas y morales soluciones de inversión a través de 53 fondos de inversión propios, ETFs y gestión de mandatos a través de Soluciones Alpha y Portafolios Especiales de Asset Management. Actinver Asset Management ha evolucionado con el paso de los años, fortaleciendo su plataforma tecnológica, reforzando su equipo y haciendo sus procesos más completos y robustos. Muestra de ello es la alianza estratégica en México con J.P. Morgan Asset Management, la cual busca fortalecer la propuesta de valor para sus clientes y el crecimiento en activos bajo manejo en todas sus unidades de negocio. Actualmente cuenta con 4 unidades de negocio, independientes y con autonomía de gestión: Operadora Actinver, Soluciones Alpha, Portafolios Especiales de Asset Management, y Actinver Tracs.

### ***Operadora Actinver***

Operadora de fondos de inversión con una amplia gama en su oferta que abarca mercados nacionales e internacionales. Su oferta cubre diferentes clases de activos, desde fondos de deuda y renta variable local e internacional, hasta temáticos y fondos únicos en la industria como el ActiG+ que ha sido 9 veces galardonado por

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Morningstar como el mejor fondo de deuda de mediano plazo de todo el país, siendo el fondo más premiado en México por Morningstar. En 2024 Operadora Actinver fue reconocida como la mejor operadora de fondos en México por Rankia.

Operadora Actinver es la 5ª operadora de fondos más grande del país, con activos bajo administración de \$274,508 millones de pesos, siendo el 2024 el año de mayor crecimiento en toda su historia con el +30%.

Constantemente evolucionamos para capitalizar oportunidades de mercado y con ello ofrecer alternativas innovadoras a nuestros clientes como lo es el fondo de inversión JPMRVUS, fondo de renta variable en empresas de EUA asesorado por JPMorgan Asset Management con una estrategia de inversión de más de una década.

### ***Soluciones Alpha***

Soluciones de inversión con estrategias, diversificadas y dinámicas, conformados principalmente con posiciones en directo, gestionados activamente por Actinver Asset Management, bajo un proceso institucional. Actualmente se cuenta con 5 estrategias nacionales y 4 estrategias internacionales, cuidadosamente diseñadas tomando en consideración los objetivos patrimoniales de nuestros clientes inversionistas, su horizonte de inversión y su tolerancia al riesgo.

En esta unidad de negocio actualmente están invertidos cerca de 715 inversionistas y superando en este año la barrera de \$10 mil millones en activos bajo nuestra.

### ***Portafolios Especiales de Asset Management***

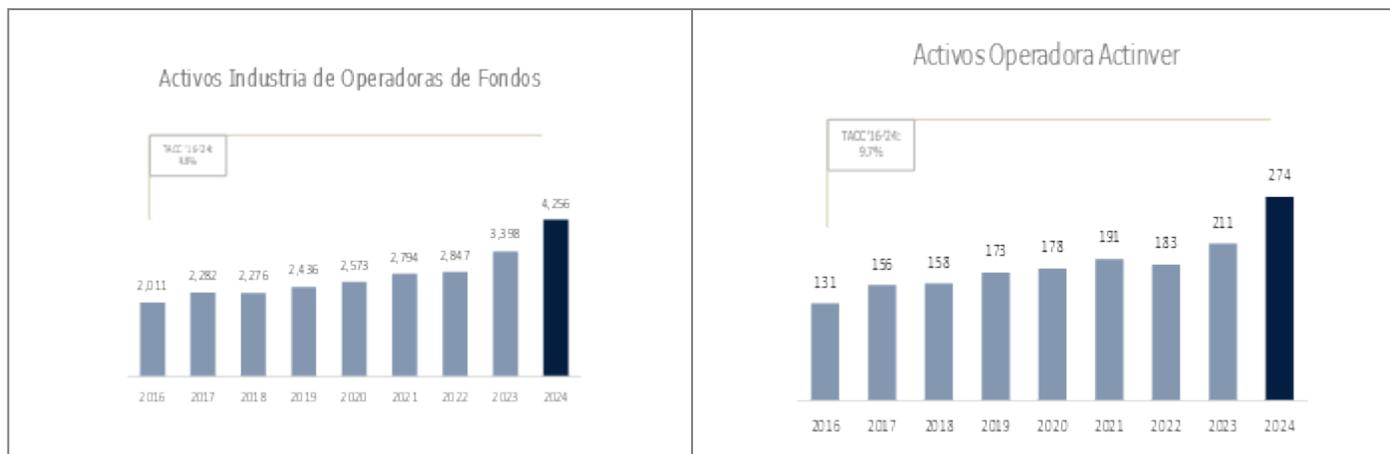
Estrategias de inversión hechas a la medida de las necesidades de nuestros clientes. Conformados con posiciones en directo, gestionados activamente por Actinver Asset Management, bajo un proceso institucional y una administración integral de riesgos. Los portafolios especiales cubren todo el espectro de activos de inversión desde lo más sencillo como deuda gubernamental de corto plazo, hasta los más sofisticados mixtos con activos internacionales e instrumentos derivados.

En esta unidad de negocio se gestionan los portafolios más grandes en términos de activos. Actualmente tenemos más de \$47,518 millones en activos bajo administración distribuidos entre alrededor de 79 portafolios especiales.

### ***Actinver Tracs***

Unidad de negocio especializada en el diseño, creación, operación, y gestión de ETFs. Actualmente se gestionan los ETFs Ángel, Diablo y SMARTRC. El Ángel, es un ETF apalancado que busca potencializar el rendimiento diario del IPC de la BMV, al duplicar su rendimiento. El Diablo, es un ETF inverso que busca capitalizar las bajas del IPC de la BMV y generar un rendimiento positivo. SMARTRC, es un ETF que busca replicar los rendimientos diarios del índice S&P/BMV Bursa Optimo.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Lugar	Operadora de Fondos de Inversión	Activos Netos				Variación	
		Diciembre 2024	% del total	Diciembre 2023	% del total	Activos Netos	%
1	BBVA	1,038	24%	798	23%	240	30%
2	BlackRock	803	19%	637	19%	166	26%
3	Santander	421	10%	319	9%	102	32%
4	Banorte Ixe	367	9%	261	8%	106	41%
5	<b>Actinver</b>	<b>274</b>	<b>6%</b>	<b>203</b>	<b>6%</b>	<b>71</b>	<b>35%</b>
6	HSBC	266	6%	183	5%	83	45%
7	Scotia	222	5%	160	5%	62	39%
8	Otros	652	15%	469	14%	182.758	39%
<b>Total</b>		<b>4,256</b>	<b>100%</b>	<b>3,243</b>	<b>100%</b>	<b>1,013</b>	<b>31%</b>

Fuente: A.M.B. Cifras en (mmip).

\* Diciembre 2024

**Banca Corporativa y de Inversión:** A través de su experta red de banqueros ubicados a lo largo del país, en Banca Corporativa se brindan servicios de asesoría y atención personalizada de soluciones de financiamiento, como: crédito, arrendamiento de activos, seguros, inversiones en Mercados Globales y Banca de Inversión, a todos los clientes personas morales, principalmente corporativos mexicanos o multinacionales, y grandes clientes institucionales.

En Banca de Inversión se brinda asesoría para la estructuración y distribución de emisiones de deuda (DCM) o capital (ECM), así como del levantamiento de capital privado, colocación de instrumentos alternativos y asesoría en fusiones y adquisiciones.

Actinver es una de las mejores instituciones del país para la colocación y distribución de las emisiones en los mercados de deuda o capital, debido a su dinamismo en la colocación de emisiones dentro de su amplia red de clientes, personas físicas y morales, que por su perfil tienen una gran capacidad de apalancamiento financiero.

Durante 2024, el área de Equity Capital Markets se consolidó en el top 3 de Bancos de Inversión en México con 8 transacciones cerradas y más de 11 mil millones de pesos colocados, siendo la más activa del mercado de capitales mexicano y compitiendo con instituciones como BBVA, Santander, Citibanamex, Banorte y Scotiabank, entre otros. (Se consideran levantamiento de fondos privados con AFORES)

### Actinver Patrimonial y Canales Digitales

- **Actinver Patrimonial:**

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

En Actinver Patrimonial tenemos como objetivo ofrecer soluciones para formar y crecer el patrimonio del segmento affluent, realizando diagnósticos financieros personalizados que nos permiten acompañar a nuestros clientes a través de una asesoría simplificada de inversión, servicios de consultoría en materia de seguros, previsión social, crédito, arrendamiento, entre otros. Contamos con un equipo de consultores expertos, múltiples canales de contacto y herramientas digitales que permitan la autogestión de los clientes.

- **Bursanet:**

Plataforma digital de inversiones pionera en México y con las comisiones más competitivas del mercado, diseñada para clientes que no requieren de asesoría especializada o personal. Todos los clientes de Bursanet tienen acceso a información de los mercados y reportes de análisis fundamental y técnico generados por el área de análisis de Actinver. En el mercado de capitales tienen acceso al módulo de Vista Trader y a una sección de Portafolios Modelo, donde los clientes pueden visualizar los portafolios de inversionistas destacados o reconocidos mundialmente como Warren Buffet, Ray Dalio, Carlos Slim, Bill Gates o George Soros. Asimismo, pueden visualizar portafolios temáticos como Autos Disruptivos, IA y Robótica, Videojuegos, Energías Renovables, Artículos de Lujo y también pueden visualizar los portafolios que nuestra área de análisis hace con emisoras del SIC y Nacionales. Los clientes de Bursanet tienen acceso al supermercado de fondos más grande de México donde pueden operar más de 110 fondos de 14 diferentes operadoras de fondos de inversión y también acceso al supermercado de ETFs donde podrán explorar, comparar y operar más 1,000 ETFs de más de 20 gestoras. Nuestros clientes ahora también pueden compartir códigos personalizados para referir a nuevos clientes hacia Bursanet y recibir beneficios a cambio.

- **DINN:**

Cuenta de Banco, tarjeta de débito y servicio de inversión, 100% digital, que permite ofrecer una experiencia simple y segura a cualquier mexicano mayor de edad que busque dar sus primeros pasos como inversionista. La visión de DINN es acompañar a los mexicanos a una mejor vida financiera simplificando el mundo de las inversiones y ayudándoles a tomar las mejores decisiones con su dinero. Gracias al modelo de negocio innovador que se desarrolló en DINN, hoy es posible ofrecer más de 5 estrategias de inversión, productos y servicios bancarios como cuenta de débito con intereses y liquidez diaria, además de tarjeta virtual para miles de mexicanos, aprovechando la tecnología y sus economías de escala, sin la necesidad de cobrar comisiones administrativas, solicitar montos mínimos de inversión o sin la necesidad de tener conocimientos de inversión previos.

- **ACTIVA LIVERPOOL**

Cuenta de Banco, tarjeta de débito y servicio de inversión, 100% digital, que permite ofrecer una experiencia simple y segura a cualquier mexicano mayor de edad que busque dar sus primeros pasos como inversionista. La visión de ACTIVA LIVERPOOL es acompañar a los mexicanos a una mejor vida financiera simplificando el mundo de las inversiones y ayudándoles a tomar las mejores decisiones con su dinero. Hoy es posible ofrecer 4 estrategias de inversión, productos y servicios bancarios como cuenta de débito con intereses y liquidez diaria, además de tarjeta virtual para miles de mexicanos, aprovechando la tecnología y sinergia con Liverpool, sin la necesidad de cobrar comisiones administrativas, solicitar montos mínimos de inversión o sin la necesidad de tener conocimientos de inversión previos.

Principales Productos

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Con 30 años de experiencia, en Actinver hemos logrado construir una plataforma de productos que nos permite ofrecer a cada cliente soluciones integrales que le ayudan a lograr sus objetivos de mediano y largo plazo.

- **Administración y Gestión de Activos:** Durante 2024, esta línea de negocios representó el 32% de los ingresos operativos de Actinver. Dentro de esta línea de negocios, se ofrecen diversos servicios, principalmente fondos de inversión, rubro en el que Operadora Actinver, ocupa la quinta posición entre las operadoras de fondos de inversión más grandes del país con 274,508 millones de pesos en activos administrados.
- **Productos de Intermediación:** Comprende a los productos y servicios relacionados con inversiones y operaciones de mesa de dinero, mesa de capitales, mesa de cambios, mesa de derivados y Bursanet, la plataforma de operación en línea para clientes no asesorados.
- **Crédito y Arrendamiento** Continúan creciendo, madurando y diversificando nuestros ingresos, complementan nuestra oferta de productos y servicios financieros en un mercado creciente y de alto potencial. Los ingresos por Crédito representaron el 5% de los ingresos en el 2024 y los de Arrendamiento representaron el 2%. La Cartera de Crédito y Arrendamiento (neta) se ubicó en 34,395 millones de pesos (mdp) al cierre del 2024, cifra que es 13% superior a la del cierre del 2023. El índice de morosidad (IMOR) se ubicó en 3.34%, mientras que el Índice de Cobertura (ICOR) alcanzó 1.23 veces, en línea también con los requerimientos de la Industria.
- **Otros Productos**

### Fiduciario

La Emisora, a través de Banco Actinver, tiene un área especializada que presta servicios fiduciarios. La división fiduciaria ofrece la estructuración de fideicomisos para Emisiones, FICAPS empresariales, fideicomisos de fuente de pago y garantía, fideicomisos inmobiliarios y patrimoniales, principalmente.

### Previsión Social

El área de Previsión Social brinda consultoría especializada para optimizar las prestaciones laborales, permitiendo a las empresas mejorar las condiciones de trabajo, reducir la rotación de talento y maximizar la eficiencia de su gasto en nómina. Para ello, ofrece soluciones personalizadas y herramientas digitales en diversas áreas, incluyendo fondos y cajas de ahorro, planes de pensiones y jubilaciones, primas de antigüedad y planes accionarios, entre otros.

Para personas físicas, el área de Previsión Social proporciona productos con beneficios fiscales que, combinados con fondos de inversión a largo plazo, permiten complementar el ahorro para el retiro de manera eficiente. Entre las soluciones disponibles se encuentran los Planes Personales de Retiro (PPRs), fondos de Ciclo de Vida y Cuentas Especiales de Ahorro, entre otros.

Además, el área cuenta con un sistema robusto para la administración e individualización de cuentas, lo que libera a las empresas de la carga administrativa y garantiza un manejo preciso y oportuno de toda la información relacionada con sus planes de Previsión Social. Este sistema se complementa con plataforma web y aplicación móvil que permiten a los colaboradores consultar saldos, gestionar préstamos y ajustar sus preferencias de ahorro de forma ágil y segura.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

## Protección Patrimonial

Como parte de nuestro compromiso con el cliente de ofrecerle soluciones integrales y proteger su patrimonio según sus necesidades particulares, Actinver firmó en diciembre 2024 una Alianza Estratégica con Zurich, la cual considera la comercialización, venta y distribución de seguros, de forma exclusiva.

El nuevo partner destaca por la integralidad de su oferta de seguros, servicios de prevención y sus altos estándares de atención, servicio y cercanía con sus clientes, así como plataformas tecnológicas disponibles para ellos.

Actinver continúa robusteciendo la oferta de seguros para los clientes de Personas Físicas y Personas Morales de forma que todo su patrimonio pueda estar protegido en un solo lugar.

Proteger el patrimonio y bienestar de nuestros clientes y sus familias, así como estar presentes en momentos de dificultad, a través de una cobertura de seguro adecuada y con un servicio oportuno es parte de nuestra razón de ser.

## Principales Plataformas de Atención a Clientes

### **Actinver Casa de Bolsa.**

Actinver Casa de Bolsa está enfocada en atender a clientes con mayor sofisticación, que desean invertir en una gama más amplia de instrumentos financieros. El mercado objetivo de Actinver Casa de Bolsa es el de personas físicas o morales a quienes se ofrece asesoría para invertir en una gama amplia de instrumentos financieros tales como fondos de inversión, acciones listadas en la Bolsa, instrumentos de deuda, notas estructuradas, así como servicios fiduciarios, entre otros. De acuerdo con cifras publicadas por la AMIB en su más reciente boletín estadístico trimestral, Actinver Casa de Bolsa ocupa el segundo lugar a nivel nacional en número de clientes, con cerca de 325 mil cuentas. Actualmente, la Casa de Bolsa tiene presencia en 48 centros financieros del grupo y 1 centro de asesoría, en los cuales los clientes pueden acceder todos sus productos y servicios.

### **Banco Actinver.**

Banco Actinver es un banco especializado en asesoría en inversiones que opera bajo un modelo tradicional de banca privada. Este enfoque permite la segmentación de clientes para atender necesidades de manejo y gestión de inversiones financieras a través de un servicio personalizado para el inversionista. Banco Actinver atiende principalmente a personas físicas o empresas, para asesorarles en la mejor estrategia de inversión. Asimismo, Banco Actinver ha incursionado en el mercado de certificados de depósitos, bancario y pagarés bancarios. El abanico de productos y servicios que Banco Actinver ofrece a sus clientes permite que estos accedan a fondos de inversión, operaciones de compraventa de divisas, préstamos con garantía prendaria, pagarés bancarios, certificados de depósito, tarjetas de débito y chequeras. Adicionalmente, se ofrece a la clientela servicios fiduciarios, consultoría en materia de seguros y planes privados de retiro, entre otros. Banco Actinver cuenta con 48 centros financieros distribuidos estratégicamente en 23 Estados de la República. Se han unificado las plataformas de servicio y operación de las distintas empresas y negocios que la Emisora ha adquirido para hacer crecer la oferta de productos y servicios de Banco Actinver. Las inversiones efectuadas en materia de sistemas han sido necesarias para unificar plataformas de servicio, lo cual facilita el desarrollo del servicio personalizado que sirve como diferenciador de Actinver respecto de sus competidores. De la misma forma, las inversiones realizadas en centros financieros a nivel nacional, permite que Banco Actinver tenga presencia en ubicaciones geográficas estratégicas en donde se encuentran altas concentraciones de clientes potenciales.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

## Adquisiciones Estratégicas Recientes.

En julio de 2022, Actinver concretó una alianza con Credit Suisse México para seguir invirtiendo y desarrollando sus servicios de Banca Privada en el País. Como parte de este acuerdo, Credit Suisse México transfirió a Actinver una cartera de clientes en México con inversiones y necesidades predominantemente locales. Dicha transferencia incluyó la incorporación de un equipo de asesores financieros que dan continuidad en el servicio a estos clientes y les brindarán una oferta local más completa.

Conforme a los eventos antes mencionados, la estructura corporativa de la Emisora es actualmente la que se señala en el organigrama contenido en la sección “La Emisora - Descripción del negocio - Estructura corporativa” en este documento.

En relación con la estrategia de adquisiciones mencionada, la Emisora ha aprovechado las oportunidades que se le han presentado en diferentes momentos del ciclo económico y ha realizado adquisiciones estratégicas, así mismo ha desinvertido activos no estratégicos, anticipándose a las caídas del mercado.

---

## Canales de distribución:

---

La Emisora ofrece sus servicios en 48 centros financieros y 1 centro de asesoría, ubicados en 23 Estados de la República, donde más de 446 mil clientes son atendidos por más de 700 asesores, ofreciendo los productos de Operadora Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Banco Actinver y Arrendadora Actinver, así como los servicios de consultoría en seguros, entre otros.

Distribución de centros financieros a nivel nacional.

Nuestros centros financieros están estratégicamente distribuidos en los lugares que se estima existe mayor potencial de demanda y mejor conocimiento de la plaza. Todos ellos cuentan con instalaciones diseñadas para la atención y comodidad del cliente. Está previsto que estos centros financieros tengan la disponibilidad de todos los productos y servicios que Actinver tiene, con el fin de ofrecer a los clientes un servicio de asesoría financiera integral bajo un mismo techo. Buscamos reducir los tiempos de respuesta, tener procesos y procedimientos más amigables y eficientes para el cliente, con el fin de brindarle una mejor experiencia en el manejo de sus finanzas.

A continuación, presentamos la distribución Geográfica de nuestros Centros Financieros, en donde se encuentran las Sucursales de Banco y Casa de Bolsa, por medio de las cuales atendemos a nuestros clientes a través de nuestra red de asesores de Banca Privada y del Banco de Inversión, para Personas y Empresas.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Fuente: Corporación Actinver

Además, los clientes de Corporación Actinver cuentan con las plataformas o canales digitales, en las que pueden realizar diferentes tipos de operaciones según el caso. Ver “La Emisora - Descripción del negocio - Actividad principal”.

## Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

### Derechos de propiedad industrial

La Emisora es titular de diversos registros marcarios y avisos comerciales que protegen el signo distintivo “Actinver” (y diseño), y solicitudes en trámite de éstos.

Las siguientes tablas identifican las denominaciones, números de registro (o de expediente), clase y vigencia de las marcas, avisos comerciales y solicitudes de registro de marca de la Emisora, así como los contratos de Licencia de Uso de Marca que se tiene celebrados con sus Subsidiarias en relación con el uso de algunas de dichas marcas y avisos comerciales.

### Registros marcarios:

R e g i s t r o	D E N O S I N A T I O N	C L A S E	V I G E N C I A	C O N T R A T O	6 5 1 4 4 4	A C T I M E D N I	1 6 3 6 4 5	L I C E N C I A	6 5 1 4 4 6	F O N D A C I O N	1 6 3 6 4 7	L I C E N C I A	6 5 1 4 4 8	A C T I V A R A I	1 6 3 6 4 9	L I C E N C I A	6 6 4 3 0 3	A C T I M A S	2 0 3 6	L I C E N C I A	6 5 3 2 1 9	A C T I R E N I	2 0 3 6	L I C E N C I A	6 5 3 2 2 0	A C T I C R E N I	2 0 3 6	L I C E N C I A	6 5 8 0 9 0	A C T I C O R P O R A C I O N	3 6
--------------------------------------	--	-----------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	----------------------------	---	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	---	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	---	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	---------------------------------	------------------	--------------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	------------------	--------------------------------------	----------------------------	---	------------------	--------------------------------------	----------------------------	---	--------

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

o s n a r c a r i o s : N C . D E R E G I S T R O	A C T I O N	A O D E L I C E N C I A D E U S O D E M A R C A R E G I S T R A D O	a r z o e	d U e s o	2 0 d e	3 e 0	M a r c a	e n	f a v o r	d e	A c t i n v e r -	L l o y d	y	A c t i n v e r	C a s
R R C	a r z o e	d U e s o	2 0 d e	3 e 0	M a r c a	e n	f a v o r	d e	A c t i n v e r -	L l o y d	y	A c t i n v e r	C a s		
L T E R N A	a r z o e	d U e s o	2 0 d e	3 e 0	M a r c a	e n	f a v o r	d e	A c t i n v e r -	L l o y d	y	A c t i n v e r	C a s		
I A B L E	r a z o e	d U e s o	2 0 d e	3 e 0	M a r c a	e n	f a v o r	d e	A c t i n v e r -	L l o y d	y	A c t i n v e r	C a s		
E R	a r z o e	d U e s o	2 0 d e	3 e 0	M a r c a	e n	f a v o r	d e	A c t i n v e r -	L l o y d	y	A c t i n v e r	C a s		
E R	a r z o e	d U e s o	2 0 d e	3 e 0	M a r c a	e n	f a v o r	d e	A c t i n v e r -	L l o y d	y	A c t i n v e r	C a s		
a r z o e	d U e s o	2 0 d e	3 e 0	M a r c a	e n	f a v o r	d e	A c t i n v e r -	L l o y d	y	A c t i n v e r	C a s			
T a r z o e	d U e s o	2 0 d e	3 e 0	M a r c a	e n	f a v o r	d e	A c t i n v e r -	L l o y d	y	A c t i n v e r	C a s			
C E	a r z o e	d U e s o	2 0 d e	3 e 0	M a r c a	e n	f a v o r	d e	A c t i n v e r -	L l o y d	y	A c t i n v e r	C a s		
P															

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

		a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a
		d	d	d	d	d	d	d	d	d	d	d
		e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e
		B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
		o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o
		l	l	l	l	l	l	l	l	l	l	l
		s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s
		a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a
		.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
		V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
		i	i	i	i	i	i	i	i	i	i	i
		g	g	g	g	g	g	g	g	g	g	g
		e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e
		n	n	n	n	n	n	n	n	n	n	n
		c	c	c	c	c	c	c	c	c	c	c
		i	i	i	i	i	i	i	i	i	i	i
		a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a
		:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
		d	d	d	d	d	d	d	d	d	d	d
		e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e
		d	d	d	d	d	d	d	d	d	d	d
		i	i	i	i	i	i	i	i	i	i	i
		c	c	c	c	c	c	c	c	c	c	c
		i	i	i	i	i	i	i	i	i	i	i
		e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e
		m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m
		b	b	b	b	b	b	b	b	b	b	b
		r	r	r	r	r	r	r	r	r	r	r
		e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e
		d	d	d	d	d	d	d	d	d	d	d
		e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e
		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
		.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.

Así mismo, Operadora Actinver como filial de Corporación Actinver, es titular de diversos registros marcarios y avisos comerciales, y de un nombre de dominio los cuales se identifican en las siguientes tablas, por número de registro, denominación, clase y vigencia.

**\*PROTEGO CASA DE BOLSA SA DE CV (EVERCORE SERVICIOS, S. DE RL)**

**Registros Marcarios**

NO. DE REGI STRO	DENOMI NACIÓN	CL AS E	VIGE NCIA	CONTR ATO DE LICEN

Clave de Cotización: ACTINVR

Año: 2024

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

				CIA DE USO DE MARC A REGIS TRADO													
12126 10	INNOMIN ADA	36	08/12/ 2030		120 834 6	DIA BLO I	3 6	08/12/ 2030	120 834 7	ANG ELD	3 6	08/12/ 2030	116 467 5	ÍND ICE DIA RIO DO BLE DE BO LSA	3 6	26 de m ay o de 20 20	Conve nio de Cesió n Onero sa de Licenc ia de Uso de Marca s en favor de Corpo ración Actinv er S.A.B. de C.V. (BMV) LA BMV NO LO RENO VO
11646 76	ÍNDICE DIARIO INVERS O DE BOLSA 36	26 de ma yo de 202 0		Conve nio de Cesió n Onero sa de Licenc ia de Uso de Marca s en favor de Corpo ración Actinv er S.A.B. de C.V. (BMV) LA BMV													

Clave de Cotización: ACTINVR

Año: 2024

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

			NO LO RENO VO
--	--	--	------------------------

**Avisos Comerciales**

NO. DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	CLASE	VIGENCIA	CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE MARCA REGISTRADO
62661	KNOW-HOW TO WIN	36	08 de diciembre de 2030	62664 MAKE POSSIBLE, WHAT USED TO BE IMPOSSIBLE
				62662 SI LA BOLSA BAJA, TUGANAS
				62663 SI LA BOLSA SUBE, TUGANAS DOBLE

**Nombres de Dominio:**1- [www.actinver.com](http://www.actinver.com)

El registro de cada una de las marcas y avisos comerciales señalados en las tablas anteriores tiene una vigencia de diez años (renovables por periodos iguales) contados a partir de la fecha en que fueron solicitadas de conformidad con el artículo 95 de la Ley de Propiedad Industrial.

Las marcas y avisos comerciales de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. y su subsidiaria Operadora Actinver S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver (antes Actinver Financiero) son de gran importancia para la Compañía ya que dichas marcas y avisos comerciales fortalecen el prestigio del servicio y asesoría que proporcionan las Subsidiarias de la Compañía y las distinguen de sus competidores.

Asimismo, la Compañía y algunas de sus Subsidiarias han celebrado diversos contratos de licencia de uso de marca, conforme a los cuales, tienen el derecho a usar ciertas marcas propiedad de terceros; así como son licenciatarias autorizadas de diversos programas de cómputo que le permiten llevar a cabo sus actividades.

Operadora Actinver S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver (antes Actinver-Lloyd) y Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, como subsidiarias de Corporación Actinver S.A.B. de C.V., tienen celebrado un contrato de mantenimiento con Shirebrook Commodities, S.A. de C.V. en

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

relación con el “Sistema Integral de Derivados” (SIDE), conforme al cual utilizan dicho sistema, no obstante no existir un contrato de licencia por escrito entre dichas sociedades y Shirebrook Commodities, S.A. de C.V.

A esta fecha, Corporación Actinver S.A.B. de C.V. no es titular de patente alguna.

## CONTRATOS DE CORPORACIÓN

CONTRATO	PARTES	OBJETO	VIGENCIA
<p>Contrato Licencia de Software de fecha 24 de septiembre de 2020. (i) SAP México S.A. de C.V., como licenciante; y (ii) Corporación Actinver S.A.B. de C.V., como licenciatario. Licencia de uso de software “SAP Capital Markets Trading by Calypso Standard Edition”. 31 de diciembre de 2021 (se renovará automáticamente por plazos de un año subsecuentes)</p>			

## Principales clientes:

La Emisora no cuenta con clientes con los que exista una dependencia directa, ni por sí ni a través de sus Subsidiarias. Ningún cliente representa el diez por ciento o más del total de las ventas consolidadas de la Emisora.

## Legislación aplicable y situación tributaria:

El funcionamiento y operación de la Emisora están regulados por, entre otras, la LGSM y la LMV, así como por la Circular Única de Emisoras. Asimismo, las Subsidiarias de la Emisora se rigen, según les sea aplicable, por distintas leyes, reglas y circulares emitidas por las autoridades reguladoras y supervisoras del sistema financiero mexicano, como las siguientes, entre otras:

- Ley para Regular las Agrupaciones Financieras
- Ley de Mercado de Valores
- Ley de Instituciones de Crédito
- Ley de Fondos de Inversión
- Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia
- Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito
- Ley del Banco de México
- Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros
- Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado
- Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros
- Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros que Regulan las Materias que Corresponden de Manera Conjunta a las Comisiones Nacionales Supervisoras
- Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros Sujetas a la Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa
- Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito
- Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Código Fiscal de la Federación.

La Emisora, Grupo Financiero Actinver, Banco Actinver, Actinver Casa de Bolsa y Operadora Actinver se encuentran sujetas a la inspección y vigilancia de la SHCP, Banxico y CNBV, entre otras autoridades. El incumplimiento por parte de la Emisora o sus Subsidiarias a las disposiciones legales aplicables podría generar la imposición de multas y sanciones por parte de las autoridades competentes, incluyendo la revocación de autorizaciones y licencias.

---

## Recursos humanos:

---

Durante el 2024 se realizaron ajustes a las estructuras organizacionales para cumplir con los objetivos del negocio y uno de los cambios más relevantes fue el nombramiento oficial de Luis Hernández Rangel como nuestro director general, Héctor Madero Rivero como presidente del Consejo de Administración y Héctor Madero Hornedo como presidente honorario del Consejo de Administración.

Luis Hernández Rangel, ha comunicado por diferentes canales la nueva Visión Evolución que consta de tres pilares: Gente, Modelo Comercial y experiencia del cliente, así como Modelo Operativo que incluye Infraestructura y un manejo adecuado de riesgos.

Otros movimientos relevantes fueron el nombramiento de Ana Elena Yáñez Ibañez como nuestra CFO y responsable de Relación con Inversionistas. La incorporación en la subsidiarias de la Emisora del COO Estanislao de la Torre Álvarez, su llegada nos fortalecerá en la transformación y eficiencia operativa, así como en nuestra estrategia de cercanía con clientes.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

## Plantilla

- El Head Count con el que cerramos diciembre 2024 fue de **2,306** colaboradores
- Realizamos un total de **653** contrataciones
- Procesamos un total de **423** bajas
- La rotación anual fue del **19.3%**

## Equipo de Capital Humano

Continuamos con la consolidación del modelo operativo de Capital Humano bajo la metodología de HRBP (*Human Resources Business Partner*) y la *Dirección de Capacitación* a través de la UCA.

El equipo de Capital Humano vivió procesos de capacitación en las nuevas prácticas y en particular en el modelo de actuación y servicio de HRBP; reforzando competencias y habilidades que lleven a un pensamiento más estratégico y orientado a generar valor al negocio.

## Operaciones de Capital Humano

### Onboarding

Continuamos con ajustes en el proceso de *onboarding* que favorezcan a mejorar tiempos y la experiencia del nuevo colaborador

### Relaciones Laborales

Reforzamos la gestión laboral, a través de:

- Creación de prácticas que suman al cumplimiento en temas de agenda laboral (Comisión mixta)
- Actualización de Reglamento Interior de trabajo para 7 razones sociales.

## Sistema de Capital Humano

Continuamos con la implementación del sistema Oracle

- Finalización de la adecuación del proyecto internalización de nómina; pasando por el diseño, análisis de sistema, pruebas de uso y paralelos
- Módulo de **Service Desk** en Oracle para la atención de requerimientos en CH

## Salud

Durante el ejercicio 2024 se realizaron actividades con el objetivo de promover la cultura de salud al interior de la institución:

- Reto fitness, tuvo como objetivo incentivar a que los colaboradores realizaran actividades de activación y movimientos que favorezcan mejores prácticas de salud
- Difusión de información relacionada a la salud, a través de videos, infografías talleres y platicas
- Como parte del programa "Jornada de la Salud", se ofrecieron a los colaboradores diversas opciones en materia de salud:
  - Químicas sanguíneas (interpretación)

---

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades
 

---

- Somatometría
- Salud visual
- Salud psicológica
- Salud dental
- Platicas (temas varios)
- Oferta de varios a través de stands

## Atracción de Talento

En 2024, el área de Atracción de Talento fue profesionalizada en tres ejes clave: personas, procesos y tecnología, con el objetivo de convertirse en una función *data-driven*, digital y ágil.

Asimismo, avanzamos en lo siguiente:

- Implementación de un nuevo modelo operativo: Se estableció un modelo operativo de Atracción de Talento alineado con las mejores prácticas del sector financiero, permitiendo una gestión más eficiente y estructurada.
- Innovación en el levantamiento de perfiles: Se optimizó el proceso de levantamiento de perfiles, la difusión de vacantes y la gestión de candidatos mediante el uso de inteligencia artificial, mejorando la precisión y alcance en la atracción de talento.
- Integración del ecosistema digital: Se consolidó la conectividad del CRM con el ATS, la bolsa de empleo de Actinver, LinkedIn y OCC, fortaleciendo la articulación del ecosistema digital de Atracción de Talento.
- Optimización de tiempos de reclutamiento: Se implementaron (SLA 's) para mejorar la eficiencia y reducir los tiempos en los procesos de selección.
- Capacitación y certificación del equipo: Se certificó al equipo de Atracción de Talento y HRBP en el uso de LinkedIn Recruiter y el sistema ATS (Evaluar), elevando el nivel de profesionalización y competencia digital.
- Documentación y medición de procesos: Se estandarizaron y documentaron los procesos de Atracción de Talento, además de implementar mecanismos de medición de resultados para la toma de decisiones basada en datos.

## Capacitación

En Actinver, mantener en constante capacitación a los colaboradores es clave para el crecimiento y cumplimiento de objetivos. En 2024 se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:

- Se generó de la Política de la Universidad Corporativa.
- Se implementaron 4 certificaciones:
  - ENHANCE para banqueros de Banca Privada.
  - ESCALA 2.0 dirigida para los Consultores de Banca Patrimonial certificados en ESCALA 1.0 durante el 2023.
  - ÉXITO dirigido a todos los anfitriones de Centros Financieros.
  - CHAT, dirigida al personal de atención telefónica.
- Se llevaron capacitaciones para el equipo de DINN sobre Mercado de valores, Básicos financieros, Mercado de capitales, Mercado de deuda, Fondos de inversión (cuenta activa) y Prácticas de venta.
- Se implementaron capacitaciones sobre Mercado de valores y básicos financieros para el equipo de Liverpool.
- Se generó una oferta educativa con temas Agile, Data, Accountability, Pensamiento estratégico, Gestión de proyectos, Excel y Design Thinking para toda la población sumando un total de 28 cursos

## Talento

En 2024 nos enfocamos en contribuir a que la organización cuente con programas de desarrollo de talento que contribuyan al logro de resultados.

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- En relación con los programas de semilleros de talento, a 1 año y medio de haberse implementado “Inspire”, han permanecido y continúan desarrollándose 16 jóvenes que representan el 73%. Hoy, 13 se encuentran en áreas de negocio como Banca Privada, Banca Patrimonial, Mercados y Tesorería, Ventas Institucionales, Banca Corporativa y de Inversión y 3 en áreas de soporte, como Oficina de Inversiones, Business Management y Finanzas. Implementamos 2 nuevos semilleros de talento:
  - Resurge: enfocado en atraer mujeres que buscaban reincorporarse al mercado laboral en áreas de asesoría financiera, contratamos a 12 mujeres para las áreas de Banca Privada y Patrimonial.
  - FXPRT: diseñado para atraer jóvenes talentosos interesados en desarrollarse en mercados globales, con un perfil ambicioso y comercial, contratamos a 11 personas.
- Con respecto al formación y desarrollo de líderes, lanzamos 2 programas en colaboración con el IPADE:
  - Top Líderes para directores Top 60, enfocándonos en temas como: Planeación y Ejecución Estratégica, Cultura de innovación y Liderazgo ágil, así como Toma de decisiones basadas en datos, logrando una certificación de 98% de los participantes y el 97% de satisfacción en el programa.
  - Top Líderes Co creando con CSUITE, para nuestros directores ejecutivos, Dirección General y un grupo extendido de líderes, con 3 módulos, el primero enfocado a Liderazgo y Cultura, en 2025 tendremos los otros 2 relacionados con Ejecución de la Estrategia y Customer Centricity.
- Implementamos el modelo de actuación comercial para Wealth Management, que incluyó diagnóstico, diseño de modelo de herramientas para empezar a usar CRM y Acticenter y habilitación de sus líderes. Se formó al equipo en habilidades comerciales, planificación y priorización de clientes y oportunidades.
- Se mapeó el talento de todo Actinver y se actualizaron los sucesores y 2do a bordo de las direcciones ejecutivas.
- Se implementó un Offsite para el Comité Directivo y grupo extendido de algunos líderes Top 60, en el que se fortalecieron conexiones interpersonales y cercanía, además de que se aceleró la toma de decisiones estratégicas para nuestro rumbo 2025. El evento fue calificado con un 94% de satisfacción. ● Con respecto a la gestión de desempeño en Oracle, se habilitó el sistema para ejecutar las calibraciones de desempeño desde el sistema.

## Capacitación Normativa

De conformidad con lo estipulado por diversas leyes, circulares y disposiciones (Ley del Mercado de Valores, Ley de Instituciones de Crédito, Circular Única de Bancos, Circular Única de Casas de Bolsa, Circular Única de Fondos, Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras, entre otras.) En 2024 Grupo Financiero Actinver cumplió con las siguientes capacitaciones normativas:

### Plan de Inducción 662 ingresos

Plataforma: Universidad Corporativa Actinver (Interna)  
Dirigido a Todo el grupo financiero (99% de cumplimiento)

- Inducción Al Grupo Financiero
- Código de Conducta Y Ética Actinver
- Riesgo Operacional y Control Interno
- Prevención de Lavado De Dinero
- BCP Plan de contingencia del negocio
- Introducción a Prácticas de Venta, FATCA t CRS

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Plan de Continuidad Del Negocio
- Ley de Protección De Datos Personales
- Seguridad de La Información
- Dirigido a Cajeros (99% de cumplimiento)
- Funciones Básicas
- Identificación y Clasificación De Billetes
- Identificación de Billeto Presuntamente Falso
- Identificación de Billetes En dólares
- Funcionalidad de TPV
- Centros de Canje

### Habilitación AMIB 2024

Grupo Financiero Actinver llevo a cabo los procesos de habilitación requeridos en el 2024, siguiendo las indicaciones de las autoridades: AMIB y CNBV. Los resultados obtenidos son los siguientes:

### Certificación 1ª vez

195 colaboradores presentaron examen de certificación ante la AMIB, reflejando un 95% de rate de éxito en las siguientes figuras:

- Asesor en Estrategias de Inversión – 188 colaboradores
- Supervisor de Mesa de Capitales – 1 colaborador
- Contralor Normativo en Riesgos para Fondos de Inversión – 1 colaborador
- Operador de Bolsa – 2 colaboradores
- Operador de Mercado de Dinero – 1 colaborador

### Revalidación

En 2024 se llevaron a cabo 132 procesos obteniendo el 98% de rate de éxito, y se realizaron de la siguiente manera:

- 71 por esquema de examen (casos prácticos, 130 reactivos)
- 34 por esquema curso examen (posterior a la obtención del esquema de experiencia, reforzamiento normativo)
- 3 por esquema de experiencia vitalicia.
- 14 por esquema de puntos (450 puntos)
- 10 por esquema de experiencia profesional (50 años cumplidos y 3 ciclos de certificación)

Los cursos impartidos para los temas de Habilitación se desglosan de la siguiente manera:

Programa	Descripción	Periodo	Grupos realizados	Horas totales	Participantes	KPI
Certificación F3 (1a vez)	Proceso para colaboradores de nuevo ingreso	Enero - Diciembre	10	13065	195	95%
Revalidación por	Proceso para	Enero - Diciembre	8	6864	132	98%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

examen	colaboradores Habilitados					
Otros	Reforzamientos (escalonados, sesiones adicionales para otras figuras	Enero - Diciembre	10	258	43	100%

### Cumplimiento Normativo Externo

Se impartieron **20 cursos** en las modalidades e – learning y virtual con un porcentaje de participación promedio del **98%**, en los que se destacan:

- Base de Transferencia
- 31 puntos Banxico
- SPID – SPEI
- Seminario de Ciberseguridad
- Seminario de Administración de Riesgos

### Cumplimiento Normativo

#### Inducción

Modalidad: e–Learning

Plataforma: Universidad Corporativa Actinver

CURSOS (INDUCCION)	NORMATIVOS	Número de Personas	% de aprobación	Dirigido a:
Código de conducta y Ética Actinver		662	99%	Toda la Compañía
Riesgo Operacional y Control Interno		662	99%	
Prevención de Lavado de Dinero		662	99%	
BCP Plan de contingencia del negocio		662	99%	
Seguridad en la información		662	99%	
Introducción a Prácticas de Venta, FATCA y CRS		168	99%	Asesoría
Anfitrión Actinver		50	100%	Anfitriones
Funciones Básicas de Cajeros		28	100%	Cajeros
Identificación y clasificación de billetes		28	100%	
Centros y Servicios de Canje		28	100%	
Identificación Billetes en dólares americanos		28	100%	
Funcionalidad TPV		28	100%	
Validación de Operaciones en ventanilla con Biométricos		28	100%	
Enrolamiento de Clientes a biométricos		129	99%	Anfitriones

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## Cumplimiento Normativo

### Reforzamiento

Modalidad: e-Learning

Plataforma: Universidad Corporativa Actinver

CURSOS NORMATIVOS (REFORZAMIENTO)	Número de Personas	% de aprobación	Dirigido a:
Código de conducta y Ética Actinver	1747	100%	Toda la Compañía
Riesgo Operacional y Control Interno	1747		
Prevención de Lavado de Dinero	1747	100%	
BCP Plan de contingencia del negocio	1747		
Seguridad en la información	1747		
Prácticas de Venta, FATCA y CRS	810	91%	Asesoría
Código Global de Conducta del Mercado Cambiario	226	100%	Asesoría/Transaccional

## Cultura

En 2024 se dio continuidad al programa de bienestar “ALFA” (Ambiente Laboral Favorable Actinver) en sus 4 ejes: Salud física - salud psicoemocional - Realizamos charlas con expertos abordando los temas: Tips para mejorar tu alimentación, manejo del estrés, ansiedad y burnout, así como activaciones de las siguientes disciplinas: body sculpt, gluteo y abdomen, funcional full body, estiramientos, yoga y meditación logrando alcanzar a más de 1500 colaboradoras y colaboradores.

- Asistencia ALFA - El proveedor realizó una mejora a la plataforma por lo que en el mes de octubre hicimos la migración a Betterfly Effect y se han realizado sesiones informativas del programa con diversas áreas, actualmente tenemos 425 personas activas.
- Se logró reducir el nivel de atención de 37 días hábiles a 10 días hábiles en el segundo semestre 2024, así como realizar un análisis más profundo para brindar recomendaciones más precisas e integrales.
- Se realizó Encuesta de Clima Great Place to Work a nivel nacional, logrando la certificación 2024-2025 y una mejora en el Trust Index de 81% a 83% con un mayor nivel de participación (+102 personas vs 2023).
- Diversidad, Equidad e Inclusión: Se realizaron 13 sesiones en el año del Comité DEI-Asamblea de Mujeres, impulsando las siguientes iniciativas:
  - Implementación del programa de mentoring (2 generaciones - 14 parejas por generación)
  - Se actualizó la Política de Igualdad laboral y no discriminación y se generó y publicó la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión de Actinver
- Se llevó a cabo la entrega de reconocimientos “Trígonos” basado en Excelencia, Reinención y Valores, así como las mejoras para la ejecución 2025 (estatuillas, ceremonia, etc.)

## Comunicación interna

- Se reduce el grupo de líderes influencers a 120 y se llevan a cabo 11 sesiones del Top 120 con el objetivo de mantener una comunicación multidireccional, vigente y cercana con sus equipos.

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Se implementaron 4 Town Halls para comunicar resultados a nivel compañía de parte de la Dirección General, así mismo se implementó el Foro Abierto con Podcasts de Luis Hernández Rangel explicando la nueva Visión Evolución y reflejando sencillez y cercanía.
- Se mejoran los kits de comunicación, integrando videos tipo noticiero “Las Top, del Top 120” para que los líderes logaran una bajada de información de manera más didáctica y completa.
- Arrancamos la migración de plataforma de comunicación interna, ya que Workplace de Meta, saldrá del mercado, a una completamente renovada, aprovechando esta oportunidad para lograr una mejor y mayor adopción de esta.

## Desempeño ambiental:

Desde 2016, la Emisora ha formado parte del Protocolo de Sustentabilidad de la Banca de la Asociación de Bancos de México (ABM). Aunque nuestras operaciones, centradas en servicios, no generan impactos ambientales directos ni están sujetas a autorizaciones o programas ambientales, nos alineamos con la estrategia del sector financiero para impulsar iniciativas clave en materia de medio ambiente. Esto refuerza nuestro compromiso con el impacto social, respaldado por una sólida estructura de Gobierno Corporativo (ASG).

El año 2023 es el año base de la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo Financiero, estableciendo la sustentabilidad como una prioridad estratégica. Nuestro objetivo es salvaguardar y fomentar la sostenibilidad en colaboración con nuestros inversionistas, clientes, colaboradores y sus familias, reafirmando así nuestro compromiso social desde nuestra posición en el sector financiero. En 2024, decidimos consolidar y fortalecer nuestros objetivos mediante el seguimiento de nuestro estudio de materialidad, el cual nos permite enfocar esfuerzos y medir nuestra contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y otros indicadores relevantes.

Para tener un seguimiento más puntual de nuestros esfuerzos y avance realizamos en 2023 un estudio de materialidad, el cual está sustentado en dos pilares. El primero evalúa el impacto de nuestras operaciones sobre nuestros grupos de interés y el entorno en general; el segundo está orientado al impacto financiero. De este análisis emergieron siete focos materiales que guían nuestras acciones hacia un enfoque estratégico y sostenible. Además, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia al publicar, por segundo año consecutivo, nuestro Informe de Sostenibilidad. Este documento integra los avances logrados respecto a nuestra materialidad, estrategia y alineación con estándares internacionales de reporte como el *Global Reporting Initiative (GRI)*, *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)* y los ODS. En preparación para los nuevos desafíos, también nos preparamos internamente para que en siguientes años publiquemos la información relacionada con las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) recientemente publicadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), en siguientes años, permitiendo así fortalecer nuestras prácticas internas para cumplir con los requerimientos emergentes y liderar las mejores prácticas del sector.

En el ámbito de la gestión de riesgos, hemos logrado un avance significativo mediante el desarrollo e implementación de nuestro Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS). Este sistema representa un paso para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con la sostenibilidad, posicionándonos a la vanguardia en la gestión de riesgos del sector y fortaleciendo nuestra capacidad de adaptación a los desafíos globales.

En cuanto al cambio climático, estamos comprometidos con la adopción de medidas concretas que nos permitan liderar en esta área clave. En 2025 nos sumaremos al *Carbon Disclosure Project (CDP)* y estamos implementando las

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

recomendaciones del *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD), estableciendo un enfoque transparente y responsable para abordar los retos del cambio climático. Estas iniciativas refuerzan nuestro compromiso con la sostenibilidad y nuestra disposición de adaptarnos a las expectativas de nuestros grupos de interés, demostrando nuestra capacidad de innovación y liderazgo en el sector financiero.



*A través de estas acciones, reafirmamos nuestra visión de ser un referente en sostenibilidad, promoviendo un cambio positivo y consolidando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.*

## Responsabilidad Social Actinver

La Emisora, sigue impulsando acciones de impacto social que favorecen a las comunidades más vulnerables de nuestro país. A través de Actinver Apoya, hemos trabajado en conjunto con organizaciones de la sociedad civil, comunidades y estudiantes, reafirmando así nuestro compromiso con el bienestar social y nuestra responsabilidad como empresa.

En el 2024, celebramos 14 años de Actinver Apoya y seguimos sumando esfuerzos para contribuir al bienestar de las comunidades más vulnerables. En esta ocasión, entregamos donativos económicos a 12 organizaciones de la sociedad civil, beneficiando a más de 14 mil personas de todas las edades, apoyando desde los ejes de salud, educación y medio ambiente, en localidades de Nuevo León, Jalisco, Oaxaca, Coahuila, Sinaloa, Chiapas, Tamaulipas y Ciudad de México.

Adicionalmente, en respuesta al devastador huracán OTIS y como parte de nuestro firme compromiso con la comunidad de Guerrero, Actinver destinó \$1,000,000.00 a la Universidad Loyola del Pacífico. Este apoyo se unió a los esfuerzos para la reconstrucción del campus, impactando directamente a más de 500 personas. Con esta acción, reafirmamos nuestro compromiso con la resiliencia y la reconstrucción, demostrando que la solidaridad puede transformar la adversidad en esperanza y oportunidades para el futuro.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Nuestro compromiso por promover la Educación Financiera continúa y, en este camino, seguimos impulsando el acceso a oportunidades para quienes más lo necesitan. Con Actinver Apoya Educación Financiera y Cultura, otorgamos becas del 100% para la participación en el Reto Actinver en su décimo sexta edición, a 8,000 universitarios de Institutos Tecnológicos de todo el país a través de la CONDUSEF, 500 becas a universitarios nacionales y del extranjero a través de AIESEC, 500 becas para estudiantes de escasos recursos a través de BÉCALOS, 100 becas a través del Municipio de Metepec, becas ilimitadas para los estados de Guanajuato, Yucatán, Secretaría de Economía de Coahuila, Secretaría de Economía de Tuxtla y Secretaría de Desarrollo Económico de Sinaloa.

Para hacerlo posible, contamos con la participación de más de 166 voluntarios de Actinver, quienes inyectaron más de 608 horas de acción voluntaria, impactando a las comunidades más vulnerables, con las cuales hemos promovido la conciencia activa.

Este año se tuvieron tres iniciativas en Operación Regalo, en las cuales, gracias a la participación y suma de esfuerzos de todas y todos los colaboradores, logramos entregar juguetes en alianza con Juguetón, regalando sonrisas a niños en diversas comunidades. Además, se recaudaron recursos con aportaciones de los colaboradores, con los cuales entregamos tarjetas de despensas para el personal de limpieza, mantenimiento y mensajería de Actinver, reconociendo su dedicación y esfuerzo. Estas dos iniciativas no hubieran sido posibles sin la participación de los Centros Financieros alrededor de todo el país.

### **Educación Financiera**

En Educación e Innovación Financiera, 2024 se destaca como un año de crecimiento y expansión en nuestros programas de formación financiera. El Reto Actinver se consolidó con cuatro modalidades: Asesores, Colaboradores, Público General y Universitario, ampliando nuestro alcance a diversos segmentos de la población, incluyendo distintos niveles de aprendizaje y perfiles. Paralelamente, Acelera Academy enriquece su oferta de contenido gratuito con cursos on-demand sobre inversiones y finanzas impartidos por expertos, para todos los niveles de aprendizaje y se posiciona como la plataforma líder de cursos sobre finanzas para nuevos inversionistas, obteniendo el reconocimiento de los Premios Rankia 2024 como Mejor Academia de Formación.

Nuestra participación en eventos nacionales e internacionales de educación financiera, como la SNEF y la Global Money Week, refuerza nuestro compromiso con la educación financiera en México.

### **Reto Actinver**

Por décimo sexto año consecutivo, realizamos el Reto Actinver el cual es una experiencia completa donde los participantes aprenden sobre finanzas e inversiones mediante cursos y ponencias en modalidad híbrida con contenido enfocado a fortalecer el conocimiento y entendimiento del mercado de valores, para todos los niveles de aprendizaje y distintos perfiles. Adicionalmente, ponen en práctica su conocimiento y habilidades al desarrollar su propio portafolio de inversiones en una plataforma digital que les permite simular la compra y venta de acciones listadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

Este año contamos con la participación de 41,278 inscritos, de los cuales el 67% fueron nivel principiante, 29% intermedio y 4% avanzado con edad promedio de 33 años. 58% fueron estudiantes de nivel universitario entre 18 y 25 años. Se impartieron de forma remota, más de 25 cursos en modalidad e-learning y 150 conferencias digitales en vivo.

En los últimos 3 años hemos cuadruplicado el número de participantes en el Reto Actinver

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Durante el Reto Actinver, alcanzamos 61,722 visitas de manera virtual a más de 150 ponencias y más de 8,000 asistentes de manera presencial a 26 eventos magnos y el Día Reto Actinver, que promovieron y fomentaron la Cultura Financiera entre los participantes de distintos perfiles y niveles de conocimiento.

Además, se entregaron más de 2 millones de pesos en premios, tanto en efectivo como en especie por parte de Actinver y patrocinadores oficiales del evento.

Acelera Academy de Actinver es la plataforma de e-learning de educación financiera con 28 cursos pre-grabados, que permite a los usuarios aprender sobre temas relacionados a finanzas e inversiones, siendo pionera al integrar en un solo lugar: cursos, ebooks, podcast, blog y otros materiales descargables, de manera gratuita elaborados e impartidos por expertos financieros de Grupo Actinver y de alianzas.

Al cierre de 2024, la plataforma cuenta con más de 60,000 usuarios que acceden a cursos on-demand y a nuevos episodios del podcast con entrevistas a expertos, enriqueciendo aún más los recursos disponibles para tomar decisiones financieras más informadas. El 23% de los usuarios son clientes Actinver.

Acelera se posiciona como la plataforma líder de cursos sobre finanzas para nuevos inversionistas, obteniendo el reconocimiento de los Premios Rankia 2024 como Mejor Academia de Formación.

A partir de estas iniciativas de Educación Financiera se establecieron convenios con 24 Universidades públicas y privadas: ITESM, ITAM, Anáhuac, UVM, UNITEC, Tecmilenio, Olmeca, UDLAP, UNAM, IPN, La Salle, UDEM, UA Estado de México, UAE Morelia, UA San Luis Potosí, UPB Guanajuato, UA Sinaloa, IT Culiacán, UA Tlaxcala, UAE Hidalgo, UAM, UA Nuevo León y BUAP, ofreciendo un Reto universitario exclusivo para cada institución, con contenido, rankings y premios únicamente para su comunidad.

En 2024, nuestros participantes de Reto Actinver y Acelera Academy han sumado 3,994 nuevos contratos en Grupo Actinver, más un mandato de tesorería del Instituto Politécnico Nacional, institución donde habilitamos un Aula Digital para impartir cursos, talleres y diplomados sobre finanzas e inversiones de manera colaborativa.

Reto Asesores y Reto Colaboradores:

Con el objetivo de consolidar a nuestros asesores como expertos financieros y promover la práctica de "Predicar con el Ejemplo", 760 asesores pusieron a prueba sus habilidades en la creación de portafolios de inversión a través de un Reto de 6 semanas. Asistieron a 21 capacitaciones en centros financieros Actinver de toda la República, 3 sesiones pregrabadas, 3 evaluaciones en la Universidad Corporativa Actinver sobre planeación financiera y diagnóstico patrimonial y construyeron un portafolio de inversión en el simulador.

Dirigido a los colaboradores (excepto el área de Asesoría) y como parte de nuestra estrategia de inclusión financiera y educación, implementamos una modalidad interna del Reto Actinver. El objetivo fue democratizar el acceso al conocimiento financiero, adaptando temas complejos a un lenguaje accesible tanto para perfiles financieros como no financieros. A través de 4 sesiones en vivo, abordamos temas clave como seguros de vida y médicos, planes de pensiones (PPP y PPR), caja de ahorro, fondos de ahorro, planeación financiera y crédito colaborador, además de una capacitación en diagnóstico patrimonial. Esta iniciativa reafirma nuestro compromiso con el desarrollo del capital humano y la promoción de una cultura financiera sólida dentro de la organización.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## Información de mercado:

La Emisora encabeza un grupo empresarial que opera principalmente en el sector financiero mexicano. Cuenta con una plataforma de servicios y productos que le ha permitido diferenciar su marca y obtener reconocimiento en el mercado. Conforme a las cifras publicadas por la AMIB, Operadora Actinver, es la quinta operadora de fondos de inversión más grande del país con 274,508 millones de pesos en administración a diciembre de 2024. A la misma fecha, también con base en cifras de la AMIB, Actinver Casa de Bolsa ocupa el segundo lugar a nivel nacional en número de clientes, con cerca de 325 mil clientes. El negocio de Banco de Inversión ocupa el 5º lugar en emisiones de deuda a Largo Plazo, sumando 19 colocaciones al cierre de 2024. Por su parte, las cifras publicadas en boletines estadísticos de la CNBV muestran que la cartera de Banco Actinver tuvo un crecimiento anual de 14.2%, mientras que la cartera total de la banca múltiple en su conjunto tuvo un crecimiento del 12.7%.

A continuación, se presenta los cuadros resumen con la participación de las principales líneas de negocio/productos de Actinver en sus mercados respectivos:

### Casa de Bolsa

Lugar	Activos en Custodia de Casa de Bolsa	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Variación		Participación %	
				Absoluta	%	Individual	Acumulada
1	BBVA	2706	2209	497	22%	27%	27%
2	Inversora	2,330	2,491	-161	-6%	23%	50%
3	Banorte	1,059	873	186	21%	10%	60%
4	<b>Actinver</b>	<b>809</b>	<b>678</b>	<b>131</b>	<b>19%</b>	<b>8%</b>	<b>68%</b>
5	GBM	697	683	14	2%	7%	75%
6	Scotia	659	531	128	24%	6%	81%
8	CI	592	354	238	67%	6%	87%
7	Citibanamex	334	445	-111	-25%	3%	90%
9	Vector	216	186	30	16%	2%	93%
10	Valmex	187	169	18	11%	2%	94%
	Otros	574	2,843	-2,269	-80%	6%	100%
	<b>Total</b>	<b>10,163</b>	<b>9,253</b>	<b>910</b>	<b>10%</b>	<b>100%</b>	

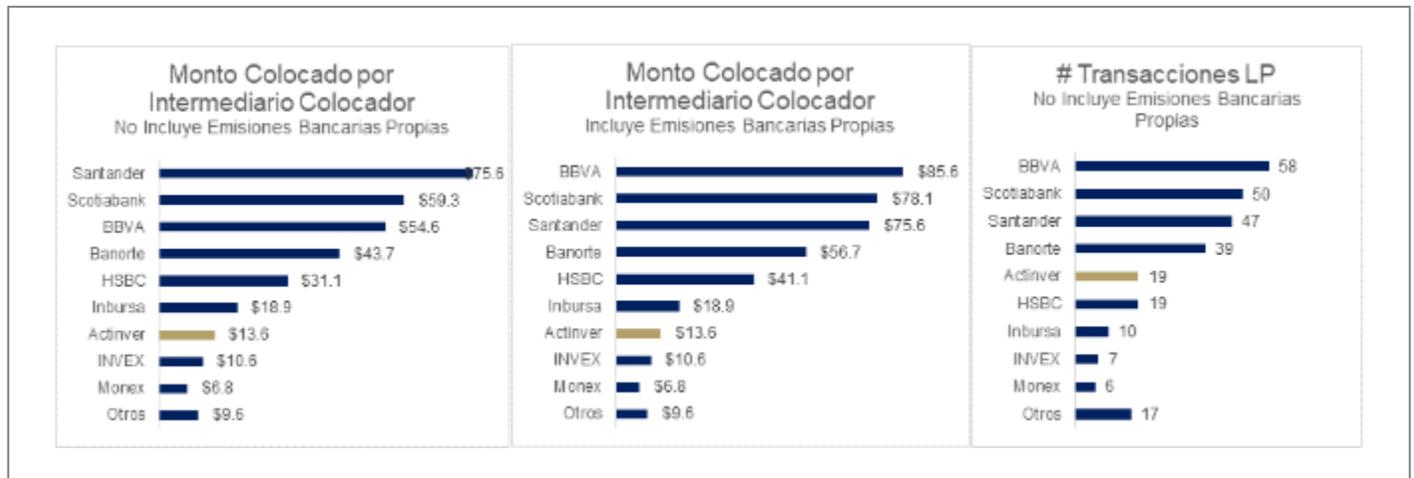
Fuente AMIB. Cifras en (mmdp)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Lugar	Cuentas de Clientes en Casa de Bolsa	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Variación		Participación %	
				Absoluta	%	Individual	Acumulada
1	GBM	15,006,864	7,425,923	7,580,941	102%	95.1%	95.1%
2	<b>Actinver</b>	<b>324,805</b>	<b>196,800</b>	<b>128,005</b>	<b>65%</b>	<b>2.1%</b>	<b>97.2%</b>
3	Finamex	136,609	71,758	64,851	90%	0.9%	98.1%
4	Kuspit	89,852	84,500	5,352	6%	0.6%	98.6%
5	Vector	56,549	60,377	-3,828	-6%	0.4%	99.0%
6	Vifaru	40,403	34,114	6,289	18%	0.3%	99.3%
7	Banorte	20,155	20,070	85	0%	0.1%	99.4%
8	Scotia	16,120	15,913	207	1%	0.1%	99.5%
9	Monex	11,100	10,785	315	3%	0.1%	99.6%
10	Otros	70,009	80,450	-10,441	-13%	0.4%	100.0%
<b>Total</b>		<b>15,772,466</b>	<b>8,000,690</b>	<b>7,771,776</b>	<b>97%</b>	<b>100%</b>	

Fuente AMB.

Banca de Inversión (mmdp)



Fondos de Inversión

Lugar	Operadora de Fondos de Inversión	Activos Netos				Variación	
		Diciembre 2024	% del total	Diciembre 2023	% del total	Activos Netos	%
1	BBVA	1,038	24%	798	23%	240	30%
2	BlackRock	803	19%	637	19%	166	26%
3	Santander	421	10%	319	9%	102	32%
4	Banorte Ixe	367	9%	261	8%	106	41%
5	<b>Actinver</b>	<b>274</b>	<b>6%</b>	<b>203</b>	<b>6%</b>	<b>71</b>	<b>35%</b>
6	HSBC	266	6%	183	5%	83	45%
7	Scotia	222	5%	160	5%	62	39%
8	Otros	652	15%	469	14%	182.758	39%
<b>Total</b>		<b>4,256</b>	<b>100%</b>	<b>3,243</b>	<b>100%</b>	<b>1,013</b>	<b>31%</b>

Fuente AMB. Otros en (mmdp); \* Diciembre 2024

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## Crédito

Lugar	Banco	Cartera de Crédito (mmdp)			IMOR	ICOR
		Diciembre 2024	Diciembre 2023	Variación %	Lugar	Lugar
1	BBVA México	1,944	1,679	16%	12	9
2	Banorte	1,137	991	15%	3	10
3	Santander	891	862	3%	15	18
4	Scotiabank	523	514	2%	33	35
5	HSBC	511	469	9%	14	14
22	Bank of America	36	29	25%	-	-
<b>23</b>	<b>Actinver</b>	<b>29</b>	<b>26</b>	<b>12%</b>	<b>27</b>	<b>26</b>
24	Bansí	27	23	16%	30	11
<b>Total Banca Múltiple</b>		<b>7,659</b>	<b>6,794</b>			

Fuente CNBV.

La Emisora cuenta con un modelo de negocio único enfocado en ofrecer servicios de asesoría personalizada; su plataforma está integrada para poder ofrecer bajo un mismo techo servicios y productos a la medida para satisfacer las necesidades financieras de los clientes. Los 848 mil millones de pesos en activos bajo administración y custodia que concentra Actinver son resultado de su crecimiento orgánico a lo largo del tiempo y de la habilidad para realizar adquisiciones estratégicas conforme a su plan de negocios.

## Sistema Financiero Mexicano.

El sistema financiero mexicano está actualmente integrado por instituciones de banca múltiple, instituciones de banca de desarrollo, casas de bolsa, y otras instituciones financieras tales como compañías de seguros, reaseguradoras, afianzadoras, uniones de crédito, sociedades de ahorro y préstamo, casas de cambio, empresas de factoraje, almacenes generales de depósito, arrendadoras financieras, sociedades mutualistas, administradoras del fondo para el retiro, sociedades financieras de objeto múltiple, entre otras.

Las principales autoridades financieras que regulan a las instituciones financieras son la SHCP, Banxico, la CNBV, la CONSAR, la CNSF, el IPAB y la CONDUSEF.

## Sistema Bancario en México

Según la información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores CNBV, actualmente, el sistema bancario mexicano cuenta con 51 entidades registradas. Al cierre 2024, estas instituciones cuentan con una cartera de crédito total de \$7.7 billones de pesos, la cual refleja un crecimiento anual compuesto del 8.0% entre 2015 y 2024, mientras que la cartera de Actinver creció 13.9% anual compuesto en el periodo de referencia. En 51 entidades registradas, hay una alta concentración de cartera en cinco de ellas, las cuales agrupan alrededor del 64.6% de la cartera total de crédito del sistema bancario nacional. El mismo caso se presenta en los saldos de captación del sistema bancario en donde cinco instituciones concentran el 61.5% de la captación del sistema y el resto de las entidades tienen el otro 38.5%. Esta industria actualmente concentra saldos de captación por \$9.0 billones de pesos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

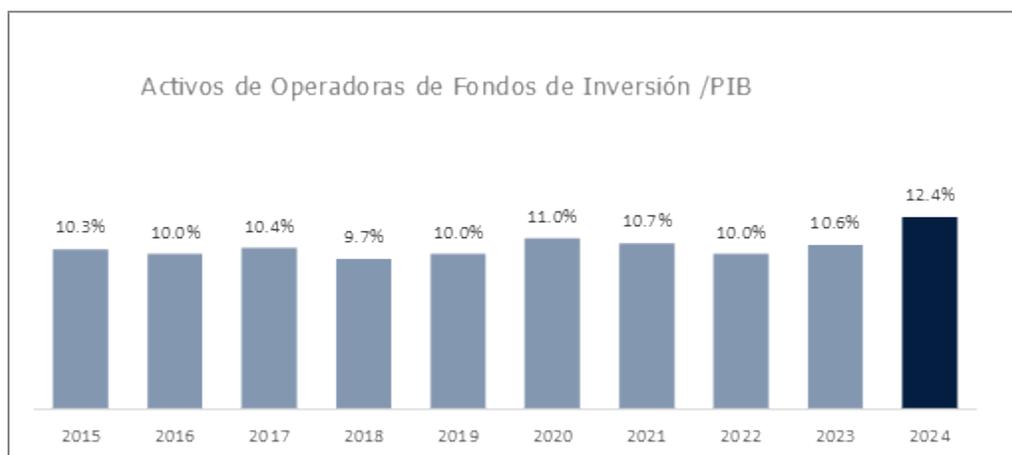
Actinver crece en un mercado altamente concentrado y competido, con un modelo de atención a nuestros clientes de Banca Privada y del Banco de Inversión.



Fuente: Boletín Estadístico CNBV, diciembre 2024, CNBV y AMIB, y reportes de la compañía. Cifras en miles de millones de pesos

Fondos de inversión

El mercado mexicano de fondos de inversión cuenta con 30 operadoras de fondos de inversión que administran cerca de 4.25 billones al cierre del 2024. Actinver administra el 6.45% de los activos totales del sector, ocupando el 5. lugar.



Fuente: AMIB e INEGI

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

## Mercado Bursátil

La Emisora compite con otras 35 casas de bolsa que están autorizadas por la SHCP para llevar a cabo operaciones de intermediación en el mercado de valores mexicano. La Emisora realiza, entre otras, operaciones de compraventa y reporto de valores; prestación de servicios de asesoría a inversionistas en relación con inversiones en valores; prestación de servicios de asesoría a sociedades mercantiles y otras entidades en relación con operaciones de valores y en materia de financiamientos; y realización de transacciones con valores a través de los sistemas electrónicos de la Bolsa.

Los cinco principales competidores en el mercado de intermediarios bursátiles en México en función de valores de custodia son BBVA, Inversora, Banorte, Actinver y GBM, las cuales, en conjunto, tenían en custodia al 31 de diciembre de 2024, activos por más de \$7.6 billones de pesos, es decir, el 75% por ciento del mercado. La siguiente tabla muestra el comparativo de la Emisora con algunos de sus competidores en cuanto a valores de clientes en custodia.

Al 31 de diciembre de 2024, la Emisora ocupa el quinto lugar del mercado de intermediarios bursátiles en México en función de los valores en administración y custodia, con un monto de \$848 mil millones de pesos.

En función del número de inversionistas, a la fecha mencionada, la Emisora era la segunda casa de bolsa con mayor presencia en el mercado, con cerca de 325 mil cuentas de intermediación bursátil, lo que representa el 2.1% de los inversionistas bursátiles en el país.

---

## Estructura corporativa:

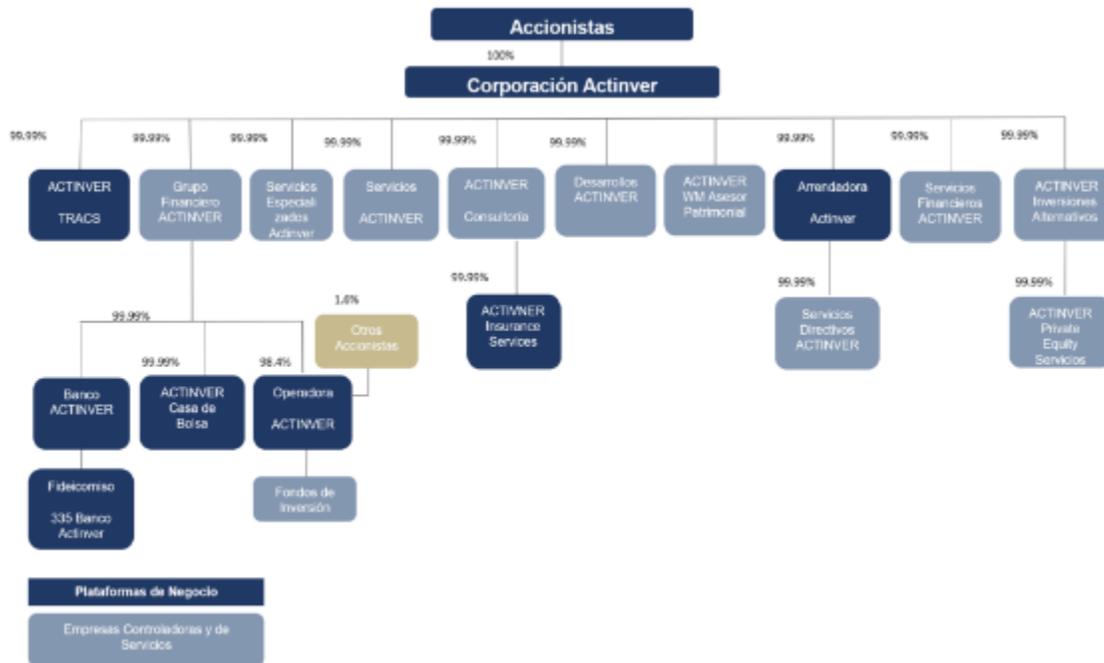
---

La Emisora ha aprovechado las oportunidades que se le han presentado en diferentes momentos del ciclo económico y ha realizado adquisiciones estratégicas en las partes bajas de dicho ciclo. Asimismo, la Emisora se ha desinvertido de activos no estratégicos, anticipándose a las caídas del mercado.

Las necesidades del negocio, así como el compromiso de servicio con los clientes han llevado a la Emisora a desarrollar una plataforma de negocios que atiende una gama más amplia de necesidades y que brinda soluciones financieras bajo un mismo techo.

La siguiente tabla muestra la estructura actual del grupo empresarial encabezado por la Emisora:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



La Emisora cuenta también con algunas subsidiarias que prestan servicios: Servicios Actinver y Servicios Financieros Actinver, las cuales únicamente prestan servicios que no son significativas en términos de la Circular Única de Emisoras. Actinver Consultoría y Actinver Tracs son subsidiarias de la Emisora que también presentan operaciones poco relevantes.

Para más información acerca de las actividades que desempeñan las Subsidiarias de Corporación Actinver que aparecen en el esquema anterior, favor de consultar las secciones “La emisora - Historia y desarrollo de la Emisora.”, “La emisora - Descripción del negocio - Actividad principal.” y “La emisora - Descripción del negocio - Información del mercado”.

## Descripción de los principales activos:

Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, los saldos del mobiliario y equipo propio se integran como se muestra a continuación (cifras presentadas en mdp):

CONCEPTO				Tasa anual de	Vida
	2024	2023	2022	depreciación y amortización	útil en años
Mejoras a locales arrendados	707	721	553	Varias	Varios
Mobiliario y equipo de oficina	242	243	245	10%	10
Equipo de cómputo	328	285	250	Varias	Varios

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Propiedades	7	15	14	-	-
Equipo de transporte	2	1	4	25%	4
Desarrollo de Sistemas	0	0	12	5%	-
Depreciación y amortización acumulada	(751)	-697	-638		
Total	535	568	440		

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, el gasto por depreciación cargado a resultados ascendió a \$22 mdp, \$100 mdp y \$74 mdp respectivamente.

Adicionalmente, se tienen inmuebles, mobiliario y equipo en arrendamiento operativo, utilizado para las actividades de Arrendadora Actinver, que se integran como sigue (cifras presentadas en mdp):

2024	Inversión	Depreciación Acumulada	Activo neto	Tasa anual de Depreciación
Equipo de transporte	50	(50)	0	10% a 25
Maquinaria	74	(61)	13	9% a 25%
Mobiliario y equipo de oficina	0	0	0	10% y 25%
Inmuebles	11	(10)	1	5.88%
Terrenos	78	0	78	-
Equipo de cómputo	0	0	0	20% y 33%
Total	<b>213</b>	<b>(121)</b>	<b>92</b>	

2023	Inversión	Depreciación Acumulada	Activo neto	Tasa anual de Depreciación
Equipo de transporte	50	(50)	0	9% a 25
Maquinaria	71	(71)	0	9% a 25%
Mobiliario y equipo de oficina	1	(1)	0	10% y 20%
Inmuebles	18	(13)	5	5.88%
Terrenos	50	0	50	-
Equipo de cómputo	9	(8)	1	20% y 33%
Total	<b>199</b>	<b>(143)</b>	<b>56</b>	

2022	Inversión	Depreciación Acumulada	Activo neto	Tasa anual de Depreciación
Equipo de transporte	50	(50)	-	9% a 25

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Maquinaria	71	(71)	-	9% a 25%
Mobiliario y equipo de oficina	1	(1)	-	10% y 20%
Inmuebles	18	(13)	5	5.88%
Terrenos	43	-	43	-
Equipo de cómputo	2	(2)	-	20% y 33%
<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>(137)</b>	<b>47</b>	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, la depreciación cargada a resultados correspondiente a estos activos fue de \$2 mdp, \$1 mdp y \$8 mdp, respectivamente. Las tasas de depreciación aplicadas para estos equipos fueron determinadas con base en su vida útil estimada.

## Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Como resultado de la naturaleza de las actividades que la Emisora y sus Subsidiarias llevan a cabo, estas se encuentran sujetas a demandas y otras acciones legales y administrativas (incluyendo procedimientos administrativos iniciados por las autoridades supervisoras competentes como la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros) durante el curso ordinario de sus negocios. La forma en que la Emisora hará frente en el futuro a cualesquiera acciones o procedimientos legales o administrativos que lleguen a iniciarse en su contra no puede ser anticipada.

### Procesos judiciales, administrativos o conciliatorios

Como resultado de la naturaleza de las actividades que la Emisora y sus Subsidiarias llevan a cabo, éstas se encuentran expuestas a ser demandadas o con la necesidad de demandar en la vía judicial, penal, laboral y administrativa (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros), durante el curso ordinario de sus negocios.

Corporación Actinver y/o sus subsidiarias se encuentran involucrados en diversos juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación. El Grupo se encuentra involucrado en un juicio, en donde ya se tiene una sentencia; sin embargo, no se ha resuelto el incidente de cuantificación, por lo que no es posible estimar el monto de la contingencia. De igual forma, Banco Actinver, subsidiaria de la Emisora, fue demandado por una supuesta responsabilidad civil en su actuar como institución fiduciaria. La sentencia de primera instancia que se dictó fue impugnada de manera sólida y está en trámite, por lo que se encuentra suspendido cualquier acto de ejecución. La forma en que la Emisora hará frente en el futuro a cualesquiera acciones o procedimientos legales o administrativos que lleguen a iniciarse en su contra, no puede ser anticipada, ya que depende de la naturaleza del proceso, su contingencia, acción o defensa a ejercer.

### Procesos administrativos y judiciales en materia fiscal

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Actualmente la Emisora, ni sus subsidiarias no son parte de ningún procedimiento administrativo iniciado por el SAT o por otra autoridad.

La Compañía no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, y no existe a la fecha de este documento riesgo alguno de que la Compañía pueda ser declarada en concurso mercantil.

---

## Acciones representativas del capital social:

---

### Capital social suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social nominal se integró por 530'000,000 (quinientas treinta millones) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie B", de la cual 24'705,369 (veinticuatro millones setecientos cinco mil trescientos sesenta y nueve) acciones Clase "I", corresponde al capital mínimo fijo, y 827'881,034 (ochocientos veinte siete millones ochocientos ochenta y un mil treinta y cuatro) acciones Clase "II", corresponde a la parte variable del capital social de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social nominal se integró por 534'100,000 (quinientas treinta y cuatro millones) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie B", de la cual 15'375,552 (quince millones trescientas setenta y cinco mil quinientas cincuenta y dos) acciones Clase "I", corresponde al capital mínimo fijo, y 518'724,448 (quinientas dieciocho millones seiscientos veinticuatro mil cuatrocientas cuarenta y ocho) acciones Clase "II", corresponde a la parte variable del capital social de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social nominal se integró por 534'000,000 (quinientas treinta y cuatro millones) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie B", de la cual 15'375,552 (quince millones trescientas setenta y cinco mil quinientas cincuenta y dos) acciones Clase "I", corresponde al capital mínimo fijo, y 518'624,448 (quinientas dieciocho millones seiscientos veinticuatro mil cuatrocientas cuarenta y ocho) acciones Clase "II", corresponde a la parte variable del capital social de la Sociedad.

---

## Dividendos:

---

Con fecha 25 de abril de 2024 mediante Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas se decretó un dividendo en favor de los accionistas de la Sociedad, proveniente de la Cuenta de Utilidades Pendientes de Aplicación acumuladas al 31 de diciembre de 2023 y reflejadas en los estados financieros consolidados de la Sociedad del ejercicio social 2024 a razón de \$0.54 M.N. (cero pesos 54/100 Moneda Nacional), por acción, en varias exhibiciones siendo el primer pago de \$0.34 M.N. (cero pesos 34/100 Moneda Nacional), por acción, dentro de los primeros 10 días de mayo de 2024, y las siguientes exhibiciones de \$0.05 M.N. (cero pesos 05/100 Moneda Nacional) dentro de los primeros 10 días de julio 2024, octubre 2024, enero 2025 y abril 2025.

Con fecha 25 de abril de 2023 mediante Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas se decretó un dividendo por \$240 a razón de \$0.45 M.N. (cero pesos 45/100 Moneda Nacional) por acción; pagaderos en cinco exhibiciones.

---

Clave de Cotización: ACTINVR

Año: 2024

---

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

El 28 de abril de 2022 mediante Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas se aprobó decretar dividendos en favor de los accionistas de Corporación Actinver por \$186 a razón de \$0.35 M.N. (cero pesos 35/100 Moneda Nacional) por acción; pagadero en una exhibición a más tardar en mayo de 2022.

Restricciones contractuales en el pago de dividendos

La Emisora no es parte de ningún contrato conforme al cual la facultad de la Emisora de decretar el pago de dividendos a sus accionistas esté limitada o restringida.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**[424000-N] Información financiera**

Concepto	Periodo Anual Actual 2024-01-01 - 2024-12-31	Periodo Anual Anterior 2023-01-01 - 2023-12-31	Periodo Anual Previo Anterior 2022-01-01 - 2022-12-31
Ingresos	19,681,031,173	17,905,396,806	12,856,523,689
Utilidad (pérdida) bruta	2,858,878,644	2,135,715,598	1,652,834,769
Utilidad (pérdida) de operación	1,928,036,276	1,618,790,803	1,369,398,256
Utilidad (pérdida) neta	1,425,020,074	1,148,723,268	963,532,577
Utilidad (pérdida) por acción básica	2.64	2.12	1.79
Adquisición de propiedades y equipo	113,000,000	319,000,000	236,000,000
Depreciación y amortización operativa	326,318,121	351,000,000	271,000,000
Total de activos	146,499,153,187	129,689,626,294	130,644,967,124
Total de pasivos de largo plazo	136,766,015,184	120,894,000,000	187,388,231
Rotación de cuentas por cobrar	0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	0	0	0
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	9,732,132,841	8,793,649,803	7,916,023,753
Dividendos en efectivo decretados por acción	1	0	0

**Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:**

A continuación, se muestra un resumen de la información financiera de la Emisora, misma que fue extraída de los estados financieros consolidados auditados por los ejercicios sociales concluidos el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022; en términos del artículo 2, fracción I, inciso f) y demás aplicables, de la Circular Única de Emisoras. Los Estados Financieros Consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y sus correspondientes modificaciones.

**Resumen Ejecutivo de Información Financiera**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información de los ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO					
Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022					
(cifras en millones de pesos)					
Concepto	2024	2023	2022	Variación 2024-2022	Variación 2023-2022
<b>ACTIVO</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	13,090	7,709	10,429	70%	-26%
Cuentas de Margen	30	17	8	76%	113%
Inversiones en Instrumentos financieros	80,843	73,604	53,911	10%	37%
Deudores por reporte	4,106	9,204	28,056	-55%	-67%
Instrumentos financieros derivados	2,416	3,330	3,398	-27%	-2%
Cartera de Crédito	34,395	30,437	29,106	13%	5%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,418)	(1,067)	(1,046)	33%	2%
Otras Cuentas por Cobrar, neto	7,968	1,985	2,673	301%	-26%
Bienes adjudicados, neto	171	167	57	2%	193%
Mobiliario, equipo, mejoras a locales arrendados, activo fijo en arrendamiento operativo, activos por derechos de uso, neto	1,170	1,281	1,213	-9%	6%
Inversiones Permanentes	124	107	116	16%	-8%
Impuesto a la utilidad diferido, neto	1,103	703	607	57%	16%
Pagos anticipados y otros activos, neto	2,501	2,213	2,117	13%	5%
<b>Total Activo</b>	<b>146,499</b>	<b>129,690</b>	<b>130,645</b>	<b>13%</b>	<b>-1%</b>
<b>PASIVO</b>					
Captación Tradicional	42,697	44,149	46,552	-3%	-5%
Instrumentos financieros que califican como pasivo	998	950	913	5%	4%
Préstamos Interbancarios y de otros organismos	109	336	484	-68%	-31%
Valores Asignados por Liquidar	3,091	305	656	913%	-54%
Acreedores por Reporto	68,708	50,225	33,467	37%	50%
Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	4,320	14,057	32,393	-69%	-57%
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	2,605	2,717	2,991	-4%	-9%
Otras Cuentas por Pagar	13,971	7,956	5,085	76%	56%
Créditos diferidos y cobros anticipados	267	199	187	34%	6%
<b>Total Pasivo</b>	<b>136,766</b>	<b>120,654</b>	<b>122,728</b>	<b>13%</b>	<b>-1%</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>					
Capital Social	906	913	912	-1%	0%
Prima en Venta de Acciones	722	767	766	-6%	0%
Prima por obligaciones subordinadas en circulación	187	187	187	0%	0%
Reservas de Capital	158	282	271	-44%	4%
Resultados acumulados	7,866	6,773	5,898	16%	15%
Resultado por valuación de Instrumentos financieros para cobrar o vender	(6)	-	1	100%	-100%
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(140)	(150)	(131)	-7%	15%
Valuación Instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	13	4	(3)	225%	-233%
Participación no controladora	27	20	16	35%	25%
<b>Total Capital Contable</b>	<b>9,733</b>	<b>8,796</b>	<b>7,917</b>	<b>11%</b>	<b>11%</b>
<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>146,499</b>	<b>129,690</b>	<b>130,645</b>	<b>13%</b>	<b>-1%</b>

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<b>Corporación Actinver S.A.B. de C.V. y Compañías Subsidiarias</b>					
Información de los Estados de Resultados Consolidados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 (cifras en millones de pesos)					
Concepto	2024	2023	2022	Variación 2024-2023	Variación 2023-2022
Ingresos por intereses	13,689	12,771	7,958	7%	80%
Gastos por intereses	(10,830)	(10,635)	(6,305)	2%	69%
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>2,859</b>	<b>2,136</b>	<b>1,653</b>	<b>34%</b>	<b>20%</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(351)	(201)	(177)	75%	14%
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO (RC)</b>	<b>2,508</b>	<b>1,935</b>	<b>1,476</b>	<b>30%</b>	<b>31%</b>
Comisiones y tarifas cobradas	4,582	3,844	3,563	19%	8%
Comisiones y tarifas pagadas	(384)	(326)	(353)	18%	-8%
Resultado por intermediación, neto	1,307	1,202	1,227	9%	-2%
Otros ingresos de la operación, neto	103	88	108	17%	-19%
Gastos de administración y promoción	(6,188)	(5,124)	(4,651)	21%	10%
<b>RESULTADO DE LA OPERACION</b>	<b>1,928</b>	<b>1,619</b>	<b>1,370</b>	<b>19%</b>	<b>18%</b>
<b>MARGEN OPERATIVO</b>	<b>24%</b>	<b>23%</b>	<b>23%</b>		
Participación en el resultado de asociadas	20	7	(7)	188%	-200%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>1,948</b>	<b>1,626</b>	<b>1,363</b>	<b>20%</b>	<b>19%</b>
Causado	(903)	(553)	(499)	63%	11%
Diferido	380	76	100	400%	-24%
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>1,425</b>	<b>1,149</b>	<b>964</b>	<b>24%</b>	<b>19%</b>
Participación no controladora	21	15	9	40%	67%
<b>RESULTADO NETO CONTROLADORA</b>	<b>1,404</b>	<b>1,134</b>	<b>955</b>	<b>24%</b>	<b>19%</b>

**Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**2024** (Millones de pesos)

2024	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Estimación preventiva para riesgos crediticios	Comisiones y tarifas cobradas	Comisiones y tarifas pagadas	Resultado por intermediación, neto	Otros ingresos de la operación, neto	Gastos de administración y promoción	Total
Crédito	3,727	(3,086)	(294)	42	-	-	-	-	389
Mesa de dinero y derivados	9,385	(7,011)	-	-	-	316	-	-	2,690
Arrendamiento	577	(372)	(57)	-	-	-	45	-	193
Distribución de Fondos	-	-	-	2,904	(162)	-	-	-	2,742
Seguros	-	-	-	150	-	-	-	-	150
Banca de inversión	-	-	-	197	-	-	-	-	197
Comisiones de clientes	-	-	-	670	-	-	-	-	670
Capitales	-	-	-	195	-	155	-	-	350
Fiduciario	-	-	-	420	-	-	(11)	-	409
Cambios	-	-	-	4	-	655	-	-	659
Otros ingresos de la operación, neto	-	-	-	-	(222)	181	69	-	28
Intereses deuda	-	(361)	-	-	-	-	-	-	(361)
Gastos de administración	-	-	-	-	-	-	-	(6,188)	(6,188)
	<b>13,689</b>	<b>(10,830)</b>	<b>(351)</b>	<b>4,582</b>	<b>(384)</b>	<b>1,307</b>	<b>103</b>	<b>(6,188)</b>	<b>1,928</b>
						Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas y participación no controladora			20
						Impuestos a la utilidad causados y diferidos			(523)
						Resultado neto de la participación controladora			<b>1,425</b>

**2023** (Millones de pesos)

2023	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Estimación preventiva para riesgos crediticios	Comisiones y tarifas cobradas	Comisiones y tarifas pagadas	Resultado por intermediación, neto	Otros ingresos de la operación, neto	Gastos de administración y promoción	Total
Crédito	3,349	(2,783)	(141)	31	-	-	-	-	456
Mesa de dinero y derivados	8,720	(7,109)	-	-	-	447	-	-	2,057
Arrendamiento	702	(425)	(60)	-	-	-	49	-	265
Distribución de fondos	-	-	-	-	2,402	(154)	-	-	2,248
Seguros	-	-	-	-	87	-	-	-	87
Banca de inversión	-	-	-	-	261	-	-	-	261

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Comisiones de clientes	-	-	-	517	-	-	-	-	517	
Capitales	-	-	-	154	-	99	-	-	253	
Fiduciario	-	-	-	389	-	-	(10)	-	380	
Cambios	-	-	-	3	-	572	-	-	575	
Otros ingresos de la operación, neto	-	-	-	-	(172)	84	49	-	(38)	
Intereses deuda	-	(318)	-	-	-	-	-	-	(317)	
Gastos de administración	-	-	-	-	-	-	-	(5,124)	(5,124)	
	<b>12,771</b>	<b>(10,635)</b>	<b>(201)</b>	<b>3,844</b>	<b>(326)</b>	<b>1,202</b>	<b>88</b>	<b>(5,124)</b>	<b>1,619</b>	
									Participación en el resultado de asociadas, neto y participación no controladora	(7)
									Impuesto a la utilidad causado y diferido	(477)
									Resultado neto de la participación controladora	\$ 1,134

**2022** (Millones de pesos)

2022	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Estimación preventiva para riesgos crediticios	Comisiones y tarifas cobradas	Comisiones y tarifas pagadas	Resultado por intermediación, neto	Otros ingresos de la operación, neto	Gastos de administración y promoción	Total	
Crédito	2,401	(1,841)	(121)	25	-	-	-	-	464	
Mesa de dinero y derivados	4,930	(3,820)	-	-	-	611	-	-	1,721	
Arrendamiento	627	(387)	(56)	-	-	-	67	-	251	
Distribución de fondos	-	-	-	2,115	(175)	-	-	-	1,940	
Seguros	-	-	-	115	-	-	-	-	115	
Banca de inversión	-	-	-	264	-	-	-	-	264	
Comisiones de clientes	-	-	-	480	-	-	-	-	480	
Capitales	-	-	-	205	-	113	-	-	318	
Fiduciario	-	-	-	356	-	-	(10)	-	346	
Cambios	-	-	-	3	-	439	-	-	442	
Otros ingresos de la operación, neto	-	-	-	-	(178)	64	51	-	(63)	
Intereses deuda	-	(257)	-	-	-	-	-	-	(257)	
Gastos de administración	-	-	-	-	-	-	-	(4,651)	(4,651)	
	<b>7,958</b>	<b>(6,305)</b>	<b>(177)</b>	<b>3,563</b>	<b>(353)</b>	<b>1,227</b>	<b>108</b>	<b>(4,651)</b>	<b>1370</b>	
									Participación en el resultado de asociadas, neto y participación no controladora	(16)
									Impuesto a la utilidad causado y diferido	(399)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Resultado neto de la participación controladora

\$ 955

A continuación, se presenta de forma agregada el saldo y porcentaje de concentración de la cartera de crédito por sector económico al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022.

Cifras en millones de pesos	2024		2023		2022	
	Saldo	%	Saldo	%	Saldo	%
Comercio y servicios	\$ 18,380	53%	16,864	49%	15,784	52%
Consumo	3,516	10%	3,130	9%	3,213	11%
Arrendamiento capitalizable y créditos estructurados	6,939	20%	5,442	16%	3,758	12%
Construcción y vivienda	3,018	9%	2,915	8%	3,160	10%
Manufactura e industrial	2,084	6%	1,574	5%	2,624	9%
Servicios financieros	458	1%	512	1%	567	2%
Agropecuaria, silvicultura y pesca						
	<b>\$ 34,395</b>	<b>100</b>	<b>30,437</b>	<b>100</b>	<b>29,106</b>	<b>100</b>
	\$ 18,380	53%	16,864	49%	15,784	52%

La integración de la cartera comercial y de consumo del Banco por entidad federativa al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, se presenta a continuación:

Cifras en millones de pesos	Entidad federativa	2024	2023	2022
		Monto	Monto	Monto
	Ciudad de México	\$ 30,229	26,491	24,281
	Nuevo León	1,331	1,464	1,639
	Estado de México	669	398	712
	Jalisco	320	261	542
	Aguascalientes	375	318	210
	Chihuahua	119	108	204
	Querétaro	260	231	199

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

San Luis Potosí	77	105	143
Guanajuato	147	147	106
Sinaloa	56	46	102
Morelos	48	40	39
Otros	764	828	929
	\$	34,395	30,437
			29,106

Informe de créditos relevantes:

2024

Clave	Títulos	Saldo insoluto	Tasa	Vencimiento
ACTINVR 24	Certificados bursátiles	1,403	TIIE + 140 ptos	mar-27
ACTINVR 24-2	Certificados bursátiles	609	Fija: 11.5	nov-29
BACTIN 21	Certificados bursátiles	2,004	TIIE + 85 ptos	jul-26
BACTIN 21-2	Certificados bursátiles	2,012	TIIE + 79 ptos	dic-26
BACTIN 22	Certificados bursátiles	2,311	TIIE + 80 ptos	jun-27
BACTIN 22-2	Certificados bursátiles	1,008	TIIE + 60 ptos	jun-27
BACTIN 23	Certificados bursátiles	2,017	TIIE + 55 ptos	mar-26
BACTIN 23-2	Certificados bursátiles	621	Fija: 10.15	ago-28
BACTIN 23-3	Certificados bursátiles	1,804	TIIE + 60 ptos	mar-27
ARREACT 00124	Certificados bursátiles	84	TIIE+1.40pts	nov-25
ARREACT 00624	Certificados bursátiles	126	TIIE+1.00pts	oct-24
ARREACT 01624	Certificados bursátiles	55	TIIE+1.00pts	oct-24
ARREACT 00524	Certificados bursátiles	302	TIIE+1.00pts	oct-24
ARREACT 00724	Certificados bursátiles	201	TIIE+1.00pts	nov-24
ARREACT 00924	Certificados bursátiles	101	TIIE+0.80pts	nov-24
ARREACT 01124	Certificados bursátiles	282	TIIE+1.00pts	dic-24
ARREACT 01224	Certificados bursátiles	151	TIIE+1.00pts	ene-25
ARREACT 01424	Certificados bursátiles	252	TIIE+1.10pts	ene-25
ARREACT 01324	Certificados bursátiles	453	TIIE+1.00pts	ene-25
ARREACT 01524	Certificados bursátiles	80	TIIE+1.00pts	feb-25
ARREACT 01724	Certificados bursátiles	201	TIIE+1.00pts	mar-25

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

ARREACT 01724	Certificados bursátiles	171	TIIIE+1.00pts	may-25
ARREACT 01824	Certificados bursátiles	755	TIIIE+1.00pts	may-25
ARREACT 02024	Certificados bursátiles	302	TIIIE+1.10pts	may-25
ARREACT 02124	Certificados bursátiles	302	TIIIE+1.00pts	may-25
ARREACT 02224	Certificados bursátiles	453	TIIIE+0.90pts	jul-25
ARREACT 22	Certificados bursátiles	231	TIIIE+0.70pts	ene-25
ARREACT 02324	Certificados bursátiles	201	TIIIE+0.90pts	ago-25

**18,492**

**998**

**\$19,490**

Obligaciones convertibles

2023

Clave	Títulos	Saldo insoluto	Tasa	Vencimiento
ACTINVR 19	Certificados bursátiles	\$81	TIIIE + 145 ptos	abr-24
ACTINVR 19-2	Certificados bursátiles	605	TIIIE + 180 ptos	ago-24
ACTINVR 20-2	Certificados bursátiles	604	TIIIE + 180 ptos	ago-25
ACTINVR 21	Certificados bursátiles	202	TIIIE + 120 ptos	abr-24
ACTINVR 23	Certificados bursátiles	201	TIIIE + 50 ptos	jun-24
BACTIN 21	Certificados bursátiles	2,003	TIIIE + 85 ptos	jul-26
BACTIN 21-2	Certificados bursátiles	2,012	TIIIE + 79 ptos	dic-26
BACTIN 22	Certificados bursátiles	2,310	TIIIE + 80 ptos	jun-27
BACTIN 22-2	Certificados bursátiles	1,008	TIIIE + 60 ptos	jun-27
BACTIN 23	Certificados bursátiles	2,017	TIIIE + 55 ptos	mar-26
BACTIN 23-2	Certificados bursátiles	621	Fija: 10.15	ago-28
BACTIN 23-3	Certificados bursátiles	1,804	TIIIE + 60 ptos	mar-27
ARREACT 00223	Certificados bursátiles	151	TIIIE+ 1.0 pts	ene-24
ARREACT 02323	Certificados bursátiles	101	TIIIE+ 0.8 pts	ene-24
ARREACT 03223	Certificados bursátiles	121	TIIIE+ 0.7 pts	ene-24
ARREACT 00423	Certificados bursátiles	444	TIIIE+ 1.1 pts	ene-24
ARREACT 00723	Certificados bursátiles	82	TIIIE+ 1.0 pts	feb-24
ARREACT 00923	Certificados bursátiles	100	TIIIE+ 1.1 pts	mar-24
ARREACT 02923	Certificados bursátiles	141	TIIIE+ 0.8 pts	abr-24
ARREACT 03123	Certificados bursátiles	50	TIIIE+ 0.8 pts	abr-24
ARREACT 03423	Certificados bursátiles	101	TIIIE+ 0.8 pts	abr-24
ARREACT 01223	Certificados bursátiles	50	TIIIE+ 1.0 pts	may-24
ARREACT 03623	Certificados bursátiles	163	TIIIE+ 0.8 pts	may-24
ARREACT 01323	Certificados bursátiles	40	TIIIE+ 1.0 pts	may-24
ARREACT 03723	Certificados bursátiles	100	TIIIE+ 0.8 pts	may-24
ARREACT 03823	Certificados bursátiles	80	TIIIE+ 0.8 pts	may-24
ARREACT 01423	Certificados bursátiles	120	TIIIE+ 1.0 pts	may-24
ARREACT 21	Certificados bursátiles	404	TIIIE+ 1.4 pts	may-24
ARREACT 01723	Certificados bursátiles	82	TIIIE+ 1.0 pts	may-24
ARREACT 04223	Certificados bursátiles	282	TIIIE+ 0.8 pts	may-24
ARREACT 01923	Certificados bursátiles	251	TIIIE+ 1.1 pts	jun-24
ARREACT 02123	Certificados bursátiles	61	TIIIE+ 1.0 pts	jul-24
ARREACT 02523	Certificados bursátiles	101	TIIIE+ 1.0 pts	ago-24
ARREACT 02623	Certificados bursátiles	151	TIIIE+ 1.0 pts	ago-24
ARREACT 02723	Certificados bursátiles	100	TIIIE+ 1.0 pts	sep-24

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

ARREACT 02823	Certificados bursátiles	300	TIIE+ 1.0 pts	oct-24
ARREACT 03023	Certificados bursátiles	171	TIIE+ 1.0 pts	oct-24
ARREACT 03323	Certificados bursátiles	100	TIIE+ 1.0 pts	oct-24
ARREACT 03523	Certificados bursátiles	152	TIIE+ 1.0 pts	nov-24
ARREACT 03923	Certificados bursátiles	100	TIIE+ 1.0 pts	nov-24
ARREACT 04023	Certificados bursátiles	72	TIIE+ 1.0 pts	dic-24
ARREACT 04123	Certificados bursátiles	706	TIIE+ 1.1 pts	dic-24
ARREACT 22	Certificados bursátiles	231	TIIE+ 1.4 pts	nov-25
		<b>18,576</b>		
Obligaciones convertibles		<b>950</b>		
		<b>\$19,526</b>		

2022

Clave	Títulos	Saldo Insoluto	Tasa	Vencimiento
ACTINVR 19	Certificados bursátiles	\$80	TIIE + 1.45 pts	nov-23
ACTINVR 19-2	Certificados bursátiles	604	TIIE + 1.80 pts	abr-24
ACTINVR 20-2	Certificados bursátiles	604	TIIE + 1.80 pts	ago-25
ACTINVR 21	Certificados bursátiles	201	TIIE + 1.20 pts	abr-24
ACTINVR 22	Certificados bursátiles	352	TIIE + 0.50 pts	jun-23
94 BACTIN 20	Certificados bursátiles	2,003	TIIE + 0.95 pts	oct-23
94 BACTIN 21	Certificados bursátiles	2,003	TIIE + 0.85 pts	jul-26
94 BACTIN 21-2	Certificados bursátiles	2,010	TIIE + 0.79 pts	dic-26
94 BACTIN 22	Certificados bursátiles	2,309	TIIE + 0.80 pts	jun-27
94 BACTIN 22-2	Certificados bursátiles	1,008	TIIE + 0.60 pts	sep-25
ARREACT 00622	Certificados bursátiles	110	TIIE + 0.95pts	may-23
ARREACT 00722	Certificados bursátiles	402	TIIE + 0.95pts	jun-23
ARREACT 00922	Certificados bursátiles	146	TIIE + 0.95pts	jul-23
ARREACT 01022	Certificados bursátiles	720	TIIE + 0.60pts	ene-23
ARREACT 01122	Certificados bursátiles	52	TIIE + 0.95pts	ago-23
ARREACT 01222	Certificados bursátiles	746	TIIE + 0.95pts	sep-23
ARREACT 01322	Certificados bursátiles	109	TIIE + 0.60pts	mar-23
ARREACT 01422	Certificados bursátiles	600	TIIE + 0.95pts	oct-23
ARREACT 01522	Certificados bursátiles	60	TIIE + 0.70pts	ene-23
ARREACT 01622	Certificados bursátiles	201	TIIE + 0.95pts	oct-23
ARREACT 01722	Certificados bursátiles	70	TIIE + 0.70pts	ene-23
ARREACT 01822	Certificados bursátiles	10	TIIE + 0.70pts	jun-23
ARREACT 01922	Certificados bursátiles	252	TIIE + 1.00pts	nov-23
ARREACT 02022	Certificados bursátiles	151	TIIE + 1.00pts	nov-23
ARREACT 02122	Certificados bursátiles	32	TIIE + 0.70pts	feb-23
ARREACT 02222	Certificados bursátiles	45	TIIE + 0.60pts	may-23
ARREACT 02322	Certificados bursátiles	30	TIIE + 1.00pts	nov-23
ARREACT 02422	Certificados bursátiles	74	TIIE + 0.70pts	mar-23
ARREACT 02522	Certificados bursátiles	131	TIIE + 1.00pts	dic-23
ARREACT 02622	Certificados bursátiles	705	TIIE + 1.10pts	dic-23
ARREACT 21	Certificados bursátiles	403	TIIE + 1.40pts	may-24
ARREACT 22 219	Certificados bursátiles	230	TIIE + 1.40pts	nov-25
ACON	Obligaciones convertibles	913	4.5%	Ago-24
		<b>16,453</b>		
		<b>17,366</b>		

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los certificados bursátiles están sujetos a ciertas obligaciones de hacer o no hacer.

Obligaciones de hacer y no hacer

Certificados Bursátiles.

La Emisora deberá utilizar los recursos derivado de la emisión exclusivamente para los fines que se señalan en el Título e Emisión o Suplemento en el apartado denominado “Destino de los Fondos” – ver también “Destino de los Fondos” dentro de la sección de “Información General” del presente Reporte. De igual forma, la Emisora deberá cumplir con las obligaciones contraídas con el Representante Común, así como cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que esté obligada en términos de la LMV, las Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras y a otros participantes del mercado de valores publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de marzo de 2003; conforme las mismas han sido modificadas (Circular de Emisoras) y las disposiciones aplicables.

La Emisora no ha presentado incumplimiento alguno a las obligaciones de hacer o no hacer en relación con los certificados bursátiles.

### Préstamos bancarios

Al 31 diciembre de 2024, 2023 y 2022 los préstamos bancarios se integran como se muestra a continuación:

#### 2024

Institución		Línea de Crédito	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa TIIE variable
Nacional Financiera, SNC	\$	1,500 mdp	33	-	33	+ 1 pto.
Banco Bajío, S. A.		400 mdp	76	-	76	+ 2.5 y 3.0 %
	\$	1,900	109	-	109	

Cifras en millones de pesos

#### 2023

Institución		Línea de Crédito	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa TIIE variable
-------------	--	------------------	-------------	-------------	-------	--------------------

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Crédito	plazo	plazo		Variable
Nacional Financiera, SNC	1,500 mdp	170	-	\$ 170	+ 1 pto.
Banco Bajío, S. A.	400 mdp	91	75	166	+ 2.5 y 3.0 %
	1,900	\$ 261	\$ 75	\$ 336	

Cifras en millones de pesos

**2022**

Institución	Línea de Crédito	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa TIIE Variable
Nacional Financiera, SNC	1,500 mdp	211	-	\$ 211	+ 1 pto.
Banco Bajío, S. A.	400 mdp	108	165	273	+ 2.5 y 3.0 %
	1,900	\$ 319	\$ 165	\$ 484	

Cifras en millones de pesos

Los créditos antes mencionados se encuentran al corriente en el pago de capital e intereses.

La Emisora no ha presentado incumplimiento alguno a las obligaciones de hacer o no hacer en relación con los préstamos bancarios que tiene contratados.

Por otro lado, cuando existe algún imprevisto en relación con las líneas de sobregiro que la Compañía y sus Subsidiarias tienen contratadas, se realiza el siguiente procedimiento:

Diariamente la Casa de Bolsa y el Banco realizan un estimado de recursos propios que necesitará al final del día para cubrir (i) saldos deudores de clientes; (ii) compra de papel sobrante de la mesa de Mercado de Dinero después de la asignación a clientes (hasta por 10); y (iii) cubrir operaciones de los contratos de cambios cuando algún cliente deja de cubrirlas.

Si el monto estimado no es suficiente, solicitan a la tesorería los recursos faltantes para cubrir todas las necesidades antes mencionadas.

No existen en relación con la Emisora ni sus Subsidiarias transacciones relevantes no registradas en el balance general o estado de resultados.

La Emisora y sus Subsidiarias no mantienen al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 adeudos fiscales pendientes de pago que sean de relevancia. Los créditos fiscales a cargo de la Emisora y de sus Subsidiarias que se encuentran pendientes de pago han sido recurridos de buena fe y se encuentran en proceso de resolución.

## Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

El siguiente análisis está basado en los resultados de la Emisora y debe leerse conjuntamente con la sección “Información Financiera - Información financiera seleccionada” y con los Estados Financieros Consolidados y notas a los mismos contenidos en el presente Reporte.

### Cifras relevantes del 2024

- El resultado neto atribuible a la participación controladora en el último del año alcanzó 1,404 mdp, lo que implicó un aumento del 24% frente a 2023.
- En 2024, el margen financiero ajustado por ingresos crediticios llegó a 2,508 mdp, un crecimiento del 30% frente 2023 derivado principalmente de la gestión de la liquidez por parte de la tesorería, gracias a la permanencia del entorno favorable en tasas de interés. Por su parte, los ingresos netos obtenidos por el cobro y pago de comisiones y tarifas se ubicaron en 4,198 mdp, un incremento del 19% en el año, liderados por los ingresos por administración de fondos que fueron impulsado por el crecimiento acelerado en la captación de activos.
- Los ingresos derivados de la intermediación tuvieron un incremento de 9% vs. 2023 llegando a 1,307 mdp derivado de una mayor actividad en mercado de capitales y cambios que se beneficiaron da la elevada volatilidad del entorno macroeconómico.
- Respecto a los gastos, estos tuvieron un incremento de 21% vs. 2023 derivado a los gastos de sistemas por la implementación de proyectos estratégicos de la Corporación y gastos en capital humano: incremento de personal (11%) enfocado en fortalecer áreas de negocio y el crecimiento en compensación variable sujeta a resultados. Nuestro índice de eficiencia<sup>TM</sup> se ubicó en 76.2% vs 76.0% al cierre de 2023. Mientras que nuestra eficiencia operativa<sup>TM</sup> fue de 5.63% vs 5.08% al cierre de 2023.
- Durante el año se realizaron emisiones de largo plazo que han permitido mejorar el perfil de vencimientos y la tasa pasiva de la corporación.
- El total de cartera de crédito, neto alcanzó de nueva cuenta un máximo al cerrar el año en 32,977 mdp, crecimiento de 12% frente a la cartera reportada al cierre de 2023. El índice de morosidad (IMOR) de Corporación Actinver se ubicó en 3.34%, mientras que el Índice de Cobertura (ICOR) alcanzó 1.23 veces, en línea también con los requerimientos de la Industria.
- Por su parte, los activos en Fondos de Inversión al cierre de diciembre mantienen el quinto lugar del mercado con 274,508 mdp en activos bajo administración, lo que representa una participación del 6.5%.
- El rendimiento sobre el capital (ROE<sup>TM</sup>) de Corporación Actinver fue de 15.25% al cierre de 2024, 175 pb mayor al observado en el mismo periodo en 2023.
- La utilidad neta de la Casa de Bolsa Actinver alcanzó 429 mdp en el año.
- La utilidad neta de Banco Actinver llegó a 649 mdp.
- El índice de capitalización del Banco se sitúa en 18.05%.
- Coeficiente de Cobertura de Liquidez del Banco se ubicó en 122.21%
- Coeficiente de Financiamiento Estable Neto del Banco se ubicó en 132.67%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Durante 2024 todas nuestras calificadoras ratificaron las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo de Corporación Actinver lo que refleja la estabilidad del Grupo Financiero, resultando entre otros factores a Casa de Bolsa Actinver como una franquicia líder con un modelo de negocio diversificado y rentabilidad consistente, así como a Banco Actinver con un perfil de negocio que se fortalece mediante sinergias y beneficios intragrupo que captura a través de la Casa de Bolsa y otras subsidiarias de Corporación Actinver.

▫ Índice de Eficiencia = Gastos de administración y promoción / Ingresos Operativos; donde Ingresos Operativos son: Ingresos por intereses, menos gastos por intereses, menos estimación preventiva para riesgo crediticios más comisiones y tarifas cobradas, menos comisiones y tarifas pagadas, más resultado por intermediación, más otros ingresos de la operación.

▫ Eficiencia Operativa = Gastos de administración y promoción / Activo total.

▫ Rendimiento sobre capital (ROE por sus siglas en inglés) = Resultado neto (últimos 12 meses atribuible a la participación controladora) / Promedio de Capital Contable (últimos 12 meses).

## Resultados de la operación:

### Desglose de la Operación

CONCEPTO (mdp)	4T24	4T23	Variación %	2024	2023	Variación %
Ingresos por intereses	3,363	3,349	0%	13,689	12,771	7%
Gastos por intereses	(2,669)	(2,765)	-3%	(10,830)	(10,635)	2%
Margen Financiero	695	584	19%	2,859	2,136	34%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(114)	(39)	195%	(351)	(201)	75%
Margen Financiero Ajustado	581	545	7%	2,508	1,935	30%
Comisiones y tarifas cobradas	1,278	1,009	27%	4,582	3,844	19%
Comisiones y tarifas pagadas	(123)	(84)	47%	(384)	(326)	18%
Resultado por intermediación, neto	412	449	-8%	1,307	1,202	9%
Otros ingresos de la operación, neto	62	(30)	307%	103	88	17%
Gastos de Administración y promoción	(1,593)	(1,394)	14%	(6,188)	(5,124)	21%
Resultado de la operación	617	496	24%	1,928	1,619	19%
Margen Operativo	0.28	0.26	7%	0.24	0.24	-1%
Ingresos Operativos	2,210	1,890	17%	8,116	6,743	20%

### Ingresos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

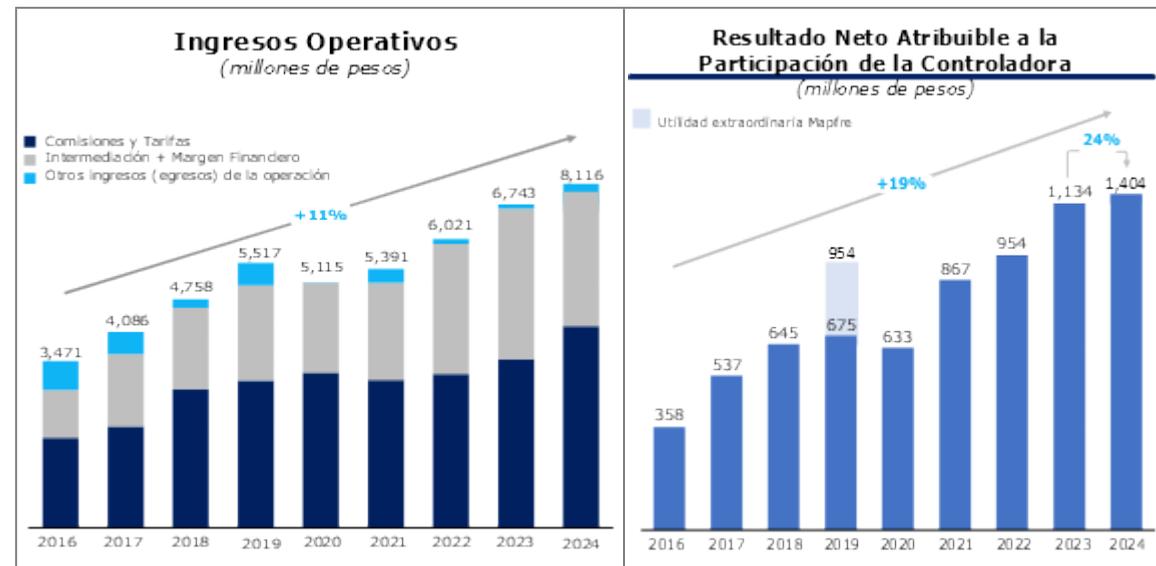
**Ingresos**

En 2024, el Margen Financiero Ajustado llegó a 2,508 mdp, un crecimiento del 30% frente 2023, esta cifra se ve favorecida por el crecimiento de la cartera de crédito y arrendamiento, así como por el desempeño de Tesorería en un entorno favorable de tasas de interés. Por su parte, los ingresos netos obtenidos por el cobro de Comisiones y Tarifas neto se ubicaron en 4,198 mdp, un incremento del 19% en el año. Este incremento deriva principalmente del crecimiento en ingresos por comisiones de administración de fondos, comisiones anuales y comisiones fiduciarias, así como comisiones de clientes y corretaje de capitales.

Los ingresos derivados de la intermediación, neto tuvieron un incremento de 9% vs. 2023 llegando a 1,307 mdp derivado de una mayor actividad en mercado de capitales y cambios que se beneficiaron da la elevada volatilidad del entorno macroeconómico.

El resultado de la operación del 2024 sumó 1,928 mdp, 19% mayor al de 2023. Con lo anterior, el Margen Operativo llegó a 24%.

El resultado neto atribuible a la participación controladora en el último trimestre del año alcanzó 494 millones de pesos (mdp) lo que representa un incremento del 34% respecto a lo reportado en el mismo trimestre de 2023. En el acumulado del año, es de 1,404 mdp, aumento del 24% frente a 2023.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**Gastos**

	4T24	4T23	Variación %	2024	2023	Variación %
<b>GASTOS</b>						
Gastos por intereses	(2,669)	(2,765)	-3%	(10,830)	(10,635)	2%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(114)	(39)	191%	(351)	(201)	75%
Comisiones y tarifas pagadas	(123)	(84)	47%	(384)	(326)	18%
Gastos de administración y promoción	(1,593)	(1,394)	14%	(6,188)	(5,124)	21%

Respecto a los gastos, estos tuvieron un incremento de 21% vs. 2023 derivado a los gastos de sistemas por la implementación de proyectos estratégicos de la Corporación y gastos en capital humano: incremento de personal (11%) enfocado en fortalecer áreas de negocio y el crecimiento en compensación variable sujeta a resultados. Nuestro índice de eficiencia se ubicó en 76.2% vs 76.0% al cierre de 2023.

La Rentabilidad del Capital (ROE) por sus siglas en inglés fue de 15.25% al cierre de 2024, 175 pb mayor al observado en el mismo periodo en 2023.

**Situación financiera, liquidez y recursos de capital:**

La Emisora y sus Subsidiarias tienen acceso a varias fuentes de financiamiento incluyendo operaciones de reporto de valores, líneas interbancarias, créditos bancarios, acceso a emisión de pagarés bancarios, depósitos de clientes, certificados bursátiles, obligaciones convertibles, entre otros, el siguiente cuadro muestra las fuentes de fondeo con las que cuenta la Emisora:

Al 31 de diciembre de:

Cifras en millones de pesos.

--

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	2024	2023	2022
<b>CAPTACIÓN</b>			
Depósitos de exigibilidad inmediata	13,251	13,821	18,540
Depósitos a plazo	39	36	32
Títulos de crédito emitidos	10,915	11,716	11,527
	<u>18,492</u>	<u>18,576</u>	<u>16,453</u>
<b>PRÉSTAMOS BANCARIOS</b>	<b>109</b>	<b>336</b>	<b>484</b>

La información sobre el nivel de endeudamiento al final de los últimos 3 ejercicios, así como la estacionalidad de los requerimientos de créditos y las líneas crediticias se pueden ver en la sección “Créditos relevantes”.

#### Políticas que rigen la tesorería de la Compañía.

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos y casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco calculado al tercer mes inmediato anterior, y 15% del capital global de la Casa de Bolsa.

La administración de activos y pasivos se gestiona mediante el Comité de Riesgos de las Subsidiarias de la Compañía; sin embargo, la tesorería del Banco revisa los niveles de liquidez, diversificación de las fuentes de fondeo, estructura de activos e inversiones, resultados y estrategias a futuro, entre otros. Asimismo, con el fin de apoyar las actividades del Comité de Riesgos, se instrumentó una junta semanal de Riesgos donde participa la Dirección General, directores ejecutivos y el responsable de la UAIR, con el objetivo de verificar el monitoreo diario de los riesgos de la Compañía, análisis de liquidez y revisar cumplimiento de límites, políticas y procedimientos.

El monitoreo diario de los riesgos se hace usando VAR, a un nivel de confianza del 95% (noventa y cinco por ciento), con un año de historia. Corporación Actinver tiene límites máximos de VAR, sensibilidad, crédito y liquidez, límites de reporto y límites de calificación en las emisiones que va a tomar, entre otros.

A la fecha de la emisión de este reporte anual la Emisora y sus Subsidiarias no tenían conocimiento de algún crédito o adeudo fiscal imputado por alguna autoridad fiscal local o extranjera; la Emisora y sus Subsidiarias se encuentran al corriente en sus obligaciones fiscales.

Actinver y Subsidiarias no tienen compromisos adquiridos para realizar inversiones de capital relevantes.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Por otro lado, cuando existe algún imprevisto en relación con las líneas de sobregiro que la Compañía y sus Subsidiarias tienen contratadas, se realiza el siguiente procedimiento:

Diariamente la Casa de Bolsa y el Banco realizan un estimado de recursos propios que necesitará al final del día para cubrir (i) saldos deudores de clientes; (ii) compra de papel sobrante de la mesa de Mercado de Dinero después de la asignación a clientes (hasta por 10); y (iii) cubrir operaciones de los contratos de cambios cuando algún cliente deja de cubrirlas.

---

## Control Interno:

---

La Emisora y sus Subsidiarias han adoptado un Sistema de Control Interno con el propósito de tener un grado de seguridad razonable en la ejecución y registro de las operaciones, así como en la generación de información que apoye en la toma de decisiones de todas las partes interesadas basada en políticas y procedimientos debidamente aprobados que establecen los mecanismos de control de las operaciones, así como los programas de revisión por parte de Auditoría Interna y Externa. De igual forma, la Emisora y sus Subsidiarias han establecido los órganos colegiados que conforme a la legislación aplicable son requeridos, tales como los Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias, de Riesgos, de Nuevos Productos, de Crédito, de Prácticas de Venta, de Comunicación y Control, y de Remuneraciones, por citar los más relevantes.

El Sistema de Control Interno ha sido diseñado considerando la estructura organizacional de las diferentes líneas de negocio de la Emisora, alineado con los objetivos de negocio y los lineamientos generales aprobados por el Consejo de Administración de la Compañía y sus Subsidiarias. El Sistema de Control Interno promueve sanas prácticas en apego a la regulación aplicable para lograr políticas que tienen como objetivos principales los siguientes: (i) que las diferentes áreas de negocio operen conforme a las estrategias definidas por el Consejo de Administración y, en su caso, otros órganos corporativos competentes; (ii) que exista revelación completa y confiable de información a las partes interesadas conformadas por el Consejo de Administración, los accionistas, los clientes, las autoridades competentes y el público en general; (iii) identificar, evaluar y monitorear los riesgos para mantener su control y minimizar posibles pérdidas mediante una administración adecuada de dichos riesgos; y (iv) cumplir con el marco normativo aplicable.

El Sistema de Control Interno comprende, en general, lineamientos en materia de (i) recursos humanos; (ii) información financiera; (iii) administración de riesgos; (iv) administración de activos; (v) tecnología e informática; (vi) control interno; y (vii) vigilancia y monitoreo.

Dichos lineamientos y controles internos se apoyan en gran medida en los sistemas de operación y de información implementados en la Emisora y sus Subsidiarias, y como ya se mencionó, se encuentran contenidos en las políticas y procedimientos de la Compañía, mismos que están disponibles para consulta del personal a través de medios electrónicos en la página de intranet corporativa.

El director general de la Emisora es el responsable de la implementación del Sistema de Control Interno, quien ha delegado estas funciones en una o varias áreas, vigilando siempre que no representen un conflicto de interés y que no sean parte de Auditoría Interna. En Corporación Actinver, la Dirección de Control Interno brinda apoyo para que cada unidad de negocio elabore sus políticas, procedimientos y lineamientos, mismos que forman parte del Sistema de Control Interno, además de ser el área encargada de asegurar su difusión y cumplimiento por parte de las áreas responsables. El Sistema de Control Interno de la Emisora y sus Subsidiarias es evaluado anualmente, tanto en sus objetivos como en su funcionamiento general, y es actualizado por lo menos una vez al año a efecto de adecuarlo a la

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

incorporación de nuevos productos, servicios o procesos, incluir las mejoras propuestas por las áreas responsables, las observaciones de las áreas de Administración Integral de Riesgos, Contraloría Interna y Auditoría Interna y Externa, así como incluir las actualizaciones en la regulación aplicable.

El Sistema de Control Interno se basa en el Modelo de “Tres Líneas de Defensa”, que agrupa a las áreas de la organización de acuerdo su participación para una efectiva gestión de riesgos:

- Primera Línea de Defensa. Conformada por las áreas de Negocio, de Operaciones y Administrativas, quienes son las dueñas de los riesgos, su gestión e implementación de controles para mitigarlos conforme al apetito de riesgo de la Compañía, además de ser responsables de la definición y ejecución de acciones correctivas para hacer frente a posibles deficiencias de proceso y control.
- Segunda Línea de Defensa. Constituida por las áreas de Riesgos, incluyendo particularmente a Riesgo Operacional, así como las áreas de Jurídico, Global Financial Crime, Seguridad de la Información, Control Interno y Prácticas de Venta, quienes son las responsables de brindar soporte a la Primera Línea de Defensa, así como de realizar la evaluación de la efectividad de controles operativos y normativos, mediante la implementación de actividades de monitoreo e identificación de hallazgos, estableciendo las consecuencias procedentes derivado de los incumplimientos detectados.
- Tercera Línea de Defensa. En ella, Auditoría Interna es la responsable de proporcionar un aseguramiento de efectividad aceptable en la gestión de riesgos y aplicación de controles internos, observancia del apego a los niveles de tolerancia, así como de auditar la Primera y Segunda Líneas de Defensa para identificar observaciones, formular recomendaciones para la mejora en la gestión de riesgos y en el diseño y aplicación de controles, así como dar seguimiento al cumplimiento de los planes de acción comprometidos por parte de las áreas responsables.

Conforme a lo establecido en las leyes y disposiciones generales aplicables, el Comité de Auditoría de la Emisora, es responsable de informar al Consejo de Administración sobre el estado que guarda el sistema de control y auditoría internos de la Emisora, así como las irregularidades que, en su caso, detecte. Adicionalmente, la Circular Única de Bancos y la Circular Única de Casas de Bolsa establecen que el director general debe informar por lo menos una vez al año por escrito al Comité de Auditoría y Consejo de Administración sobre el desempeño y funcionamiento del sistema de control interno en su conjunto.

El área de Control Interno cuenta con metodologías de monitoreo que permiten fortalecer las funciones de cada área en temas de control interno y cumplimiento normativo para promover el robustecimiento del ambiente de control de toda la organización.

Operaciones con instrumentos derivados.

Corporación Actinver, al igual que otras empresas Emisoras de acciones y deuda de largo plazo inscritos en el Registro Nacional de Valores, tiene la obligación moral y legal de informar y dar a conocer al público inversionista su participación en operaciones con instrumentos financieros derivados, ya sea para incrementar su rentabilidad o contar con determinada cobertura respecto algún tipo de riesgo y en cumplimiento con nuestra obligación, la Emisora da a conocer la siguiente información

- i. Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o también de negociación.
  - a. Descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados; instrumentos utilizados; estrategias de cobertura o negociación implementadas; mercados de negociación y contrapartes elegibles.

Los objetivos que persigue la Emisora y sus subsidiarias al participar como intermediario en operaciones financieras de derivados son los siguientes:

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- Diversificar la gama de productos y servicios que ofrece Actinver a sus clientes, para permitirles cubrirse de riesgos financieros del mercado, buscando siempre la máxima calidad en asesoría, ejecución, seguimiento y control en todas y cada una de sus operaciones.
- Proveer a Actinver con productos de cobertura que coadyuven a la formación de capital, cubriendo riesgos derivados por fluctuaciones en el tipo de cambio, tasas de interés real, nominal y otros riesgos que afecten su posición propia.
- Optimizar la administración del portafolio, mediante la negociación de productos derivados, ya sea para cubrir su riesgo, como para aprovechar oportunidades de arbitraje en el mercado que se presenten entre los diferentes mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados.
- Coadyuvar a maximizar la rentabilidad del capital, conforme a las políticas de riesgo propuestas por la Dirección General y aprobadas por el Consejo de Administración.
- Promover el incremento de liquidez en los mercados de derivados y su desarrollo eficaz.

Corporación Actinver cuenta con derivados con fines de cobertura y negociación.

Para cubrir el riesgo de mercado, Corporación Actinver mantiene swaps de tasas de interés para cubrir el riesgo de mercado de su deuda a tasa fija y opciones y forwards de divisas para cubrir su riesgo cambiario.

Para realizar pruebas de efectividad de las coberturas, se utiliza el siguiente procedimiento:

- Se utiliza la metodología del derivado hipotético para cada activo primario (cartera de arrendamientos), se modela un derivado hipotético que en la fecha de la designación de la cobertura es cero.
- Las pruebas retrospectivas para validar la efectividad de la prueba, se utiliza el criterio de "Dollar Offset", que consiste en comparar los cambios en el valor de mercado de los derivados hipotéticos contra los cambios en el valor de mercado de los derivados reales.
- Las pruebas prospectivas para validar la efectividad de la prueba, consiste en analizar los cambios en los valores de mercado de los derivados hipotéticos y los derivados reales, ante diferentes supuestos de aumento y disminución de la curva de rendimiento.
- En lo que se refiere a la estimación de los cargos de crédito, se consideran los siguientes supuestos:
  - La exposición del portafolio de derivados se aproxima mediante la estimación del valor de mercado a la fecha del reporte, es decir, se utiliza la aproximación de la exposición actual.
  - La única contraparte de Corporación Actinver es Actinver Casa de Bolsa.
  - Se supone que la probabilidad de incumplimiento a un año. Las probabilidades de incumplimiento se estiman a partir de los diferenciales entre las curvas con riesgo de crédito y las curvas soberanas.
  - Se supone un porcentaje de recuperación.

b. Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

Tratándose de intermediarios tanto nacionales como extranjeros, en algunas ocasiones, ellos serán el Agente de Cálculo según se acuerde en los contratos correspondientes, con los clientes el Agente de Cálculo siempre será Actinver.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

c. Principales condiciones o términos de los contratos.

- Todas las operaciones que Actinver realice con productos financieros derivados con cualquier contraparte tendrán que ser formalizadas mediante la firma de un Contrato Marco y sus correspondientes suplementos, anexos y conformaciones y/o contratos aprobados por la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (International Swap and Derivative Association Inc. - ISDA).
- Tratándose de clientes no intermediarios, solo podrán someterse a consideración del Comité de Riesgos, solicitudes de quienes tengan celebrado un contrato de intermediación bursátil con Actinver Casa de Bolsa y contratos cuyos expedientes se encuentren debidamente integrados.
- Actinver sólo concertará operaciones con instrumentos financieros derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, que, a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes.
- El activo subyacente, la fecha de liquidación, el monto de la operación, la forma de liquidación, el importe de la prima, las garantías y las demás características de las operaciones de que se trate, podrán pactarse a través de cualquiera de las formas que el propio Contrato Marco establezca.

d. Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito.

- Para las operaciones celebradas en el MexDer por cuenta de terceros, se documentará la información y requisitos que establezca el socio liquidador, el cual realizará la evaluación crediticia correspondiente.
- Con base en la información anterior y conforme a sus políticas internas, el socio liquidador determinará el monto máximo a operar en el MexDer, incluyendo el monto de las aportaciones iniciales mínimas y los excedentes solicitados en cada operación.
- Para las operaciones celebradas en el mercado extrabursátil, deberá elaborarse un análisis de crédito de la persona con quien se celebre la operación, el cual deberá estar completamente documentado.
- El Comité de Riesgos de Actinver autoriza las contrapartes financieras y clientes para realizar operaciones con instrumentos derivados.
- El Comité de Riesgos es el único órgano autorizado para aprobar las líneas de crédito para las operaciones de derivados.
- En ningún caso se podrá rebasar el monto de la línea de crédito aprobada.
- Cualquier llamada de margen debe ser cubierta dentro de los horarios establecidos.
- Una insuficiencia en Aportaciones Iniciales Mínimas (AIM's) puede cubrirse en efectivo o con valores.
- Cualquier excedente de margen es susceptible de retirarse.
- El Comité de Riesgos define las garantías en las que podrá operar en operaciones con instrumentos financieros derivados que permitan realizar una valuación eficiente durante la operación diaria
- Se han establecido con las contrapartes acuerdos de intercambio de colaterales, mediante los cuales se establece un margen a partir del cual es necesario hacer llamadas de margen, la cual deberá ser cubierta por la contraparte que tengan un valor de mercado negativo, la cual se compromete a entregar a la otra parte activos o efectivo para reducir la exposición neta de riesgo, de acuerdo con los términos suscritos en el contrato.
- En el caso de contrapartes no financieras, solo éstas deberán otorgar las garantías.
- Todos los cálculos de la exposición neta de riesgo, valor de mercado de la garantía, monto de la garantía y cantidad de devolución serán realizados por el Agente de Cálculo.

e. **Procedimientos de control interno para la administrar la posición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.**

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- La UAIR debe monitorear durante el día y al cierre del mismo día el riesgo de mercado y al cierre del día el de liquidez del portafolio.
- Actinver sólo concertará operaciones financieras de derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras que, a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes.
- Actinver cuenta con procedimientos de monitoreo adecuados de verificación de documentación para garantizar que las operaciones de derivados estén documentadas correctamente. Asimismo, controla la recepción de estos para su archivo.
- Cualquier operación que no sea confirmada por la contraparte o no haya sido incorporada o notificada por el área de operaciones deberá ser minuciosamente investigada y aclarada, debiéndose conservar la evidencia documental que corresponda, así como de las acciones correctivas y preventivas que hayan sido instrumentadas.
- El Comité de Riesgos establece la posición de riesgo que debe observar en todo momento cada una de las contrapartes.
- Sistemáticamente se informará a las diferentes instancias la valuación a mercado de las posiciones, utilizando preferentemente fuentes e información auditable y, por excepción, estimaciones propias, cuyos supuestos y métodos hayan sido previamente aprobados.

La operación en instrumentos derivados se hace principalmente a través de Actinver Casa de Bolsa y/o Banco Actinver, la cual mantiene suficiente liquidez en efectivo y valores líquidos para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas.

Actinver Casa de Bolsa mantiene invertido, por lo menos, el veinte por ciento de su capital global en activos líquidos:

- Depósitos bancarios de dinero a la vista.
- Valores representativos de deuda con alta liquidez, inscritos en el Registro.
- Acciones de sociedades de inversión en instrumentos de deuda.
- Fondos de reserva cuyo objeto sea mantener recursos disponibles para hacer frente a contingencias, previstos en normas emitidas por organismos autorregulatorios de los cuales formen parte.
- Acciones de alta y media bursatilidad.

Banco Actinver, mantiene suficiente liquidez en efectivo y valores líquidos para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas. En adición a lo anterior, la Emisora, tiene acceso a las fuentes de liquidez externas y mantiene un Coeficiente de Cobertura de Liquidez por arriba del 100%.

En adición a lo anterior Corporación Actinver cuenta con sus propias fuentes de liquidez tanto internas como externas.

Los principales riesgos que podrían ocasionar pérdidas a La Emisora por tipo de instrumentos financieros derivados son:

-Swaps, Opciones y Futuros de Tasas:

Al cierre del último periodo se tiene una posición abierta de Swaps de TIIE, por lo que una subida en la tasa de interés tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.

-Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas:

Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de subyacente en divisas, una bajada en el tipo de cambio tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.

-Opciones y Futuros de Índices y acciones:

Al cierre del último periodo no se tiene posición abierta de subyacente en índices y acciones.

f. Existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos, y en su caso cualquier observación o deficiencia que haya sido identificada por éste

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos que sean independientes de los que desarrollaron dichos modelos y del personal de operación, al menos una vez al año.

Adicionalmente se cuenta con el departamento de Auditoría Interna cuyo objetivo es revisar y evaluar el grado de cumplimiento de las políticas y lineamientos establecidos para cumplir con la normatividad emitida por la autoridad, en el caso especial de Derivados, el área de Auditoría tiene por obligación revisar, por lo menos una vez al año, el cumplimiento de las políticas y procedimientos de operación y de control interno así como una adecuada documentación de las operaciones efectuadas, tal y como se menciona en el requerimiento No. 18 de los 31 requerimientos emitidos por Banco de México para las entidades que pretendan realizar operaciones con derivados.

El área de Auditoría Interna debe llevar a cabo revisiones periódicas cuando menos una vez al año, de operaciones y productos financieros derivados que celebre Actinver. Para ello, cuenta con personal especializado en materia de administración de riesgos.

Las revisiones de Auditoría Interna contemplan los siguientes objetivos:

- Asegurarse de que las operaciones se están celebrando con estricto apego a las políticas y procedimientos de operación y sistema de control interno, así como a las disposiciones establecidas por Banco de México y Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- Vigilar que el personal que participa en la operación de productos financieros derivados se apegue al Código de Ética y Conducta.
- Las operaciones sean concertadas por el personal autorizado.
- Las confirmaciones sean ejecutas, autorizadas y recibidas por el personal de apoyo en forma diaria y que correspondan con las operaciones realizadas.
- Se cumplan con los parámetros de operatividad.
- Las operaciones se encuentren soportadas por los contratos normativos correspondientes.
- Los registros contables se apeguen a las guías y criterios contables autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- La liquidación de las operaciones se realice conforme a los montos resultantes de aplicar el procedimiento convenido para ello en cada una de las operaciones.
- Las áreas designadas para el seguimiento de riesgo realicen las funciones de medición, evaluación y gestión de riesgo de mercado y de crédito de los instrumentos, así como de comunicación en forma inmediata a la Dirección General las desviaciones e información respecto a su operatividad.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- Las garantías se constituyan adecuadamente de acuerdo con los montos establecidos para cada tipo de operación.
- Autorizar la reproducción del sistema de grabación, en caso de ser necesario el aclarar alguna operación.

Las observaciones que pudieran ser detectadas en la auditoría, serán comunicadas en forma oportuna al Comité de Auditoría, Consejo de Administración y al director general. Adicionalmente, se informará a las áreas auditadas para su inmediata corrección o el establecimiento de medidas preventivas y/o correctivas.

Adicionalmente de las funciones de Auditoría Interna, se llevar a cabo una evaluación técnica de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos, cuando menos cada dos ejercicios sociales. Los resultados de la evaluación se asientan en un informe suscrito por el director general, en calidad de responsable.

- g. Información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos.

Actinver cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos; en dicha estructura existe independencia entre la UAIR y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos, así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo.

El objetivo principal del Comité de Riesgos consiste en la administración de los riesgos y en vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas, procedimientos y límites específicos y globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos debe sesionar cuando menos una vez al mes y todas las sesiones y acuerdos se harán constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos los asistentes. Podrá convocarse a una sesión extraordinaria del Comité de Riesgos a solicitud de cualquiera de sus integrantes o cuando se observen algunos de los siguientes eventos:

- Cuando en el mercado se presenten eventos extraordinarios que requieran ser analizados o en casos en que la operación así lo requiera.
- Movimientos inusitados en los niveles de precios en el mercado de valores.
- Condiciones políticas, económicas o sociales que pudieran afectar o estén afectando lo mercados financieros.
- Observaciones de la UAIR por violaciones a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos desempeñará las siguientes funciones:

- Proponer, para aprobación del Consejo de Administración, los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a los mismos.
- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los límites globales y, en su caso, específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo cuantificables discrecionales considerando el riesgo consolidado, desglosado por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.
- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales como los específicos.

---

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades
 

---

- Aprobar los límites específicos para riesgos cuantificables discretionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discretionales.
  - Aprobar la metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se tiene exposición, así como sus eventuales modificaciones.
  - Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la UAIR.
  - Aprobar los manuales para la administración integral de riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidas por el Consejo de Administración.
  - Designar y remover al responsable de la UAIR. La designación o remoción respectiva, deberá ratificarse por el Consejo de Administración.
  - Informar al Consejo de Administración, cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida y los efectos negativos que se podrían producir en el funcionamiento de esta, así como sobre la inobservancia de los límites de exposición y niveles de tolerancia al riesgo establecidos.
  - Revisar cuando menos una vez al año los límites específicos para riesgos discretionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discretionales.
  - Proponer al Consejo de Administración los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueda exceder tanto los límites globales como específicos de operación y de la cartera de los productos financieros y derivados.
  - Coordinar la instrumentación e implantación de nuevos productos relacionados con los instrumentos derivados y las funciones específicas relacionadas con los mismos: (i) asegurar que se han identificado los riesgos relevantes de las nuevas actividades o productos; y (ii) revisar los aspectos operativos, legales, de mercado y crédito del nuevo producto.
- ii. Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable en términos de la normatividad aplicables. Métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados. Descripción de las políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida.
- a. Deberá aclararse si dicha valuación es realizada por un tercero independiente a la Emisora, mencionando si dicho tercero es el estructurados, vendedor o contraparte de los instrumentos financieros derivado de la misma.

La valuación de los instrumentos derivados se lleva a cabo con base en los siguientes criterios:

- Futuros MexDer. Se utilizan dos tipos de modelos, dependiendo del propósito de la valuación:
  - Valuación contable: Se utilizan las cotizaciones de los futuros disponibles en el vector de precios.
  - Fines de riesgos. La valuación se realiza de forma similar a un contrato de futuros extrabursátiles, con base en las curvas de rendimiento que distribuye el proveedor de precios.
- Futuros extrabursátiles. La estimación de estos instrumentos se realiza en dos fases:
  - Se determina los precios forward (tipos de cambio, índices o acciones y tasas) mediante modelos de no arbitraje: paridad internacional de tasas de interés y tasas de interés forwards implícitas.
  - Se estiman los flujos por entregar o recibir y se traen a valor presente con base en las curvas de rendimiento que distribuye el proveedor de precios, para así determinar el valor de mercado de estos derivados.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Swaps: El modelo consiste en estimar los flujos por entregar y recibir a partir de las curvas subyacentes, para posteriormente determinar el precio de mercado de los Interest Rate Swap y de los Cross Currency Swaps mediante las curvas de descuento.
- Opciones. Los modelos que se utilizan para la valuación de las opciones son:

Estilo y subyacente	Modelo
Europeas divisas	Garman-Kolhagen
Europeas tasas	Black-Scholes-Merton
Europeas índices	Black-Scholes
Europeas Índices	Quanto
Digitales: índices, divisas, tasas	Black-Scholes
Americanas divisas	Cox-Ross y Rubinstein

- Los modelos de valuación que Actinver utiliza son estándar en la industria. Los modelos se fundamentan en los principios de no arbitraje.
- En el caso de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre las tasas de interés, se supone que una inversión a largo plazo se puede replicar mediante una inversión a corto plazo y la contratación de un futuro, a un plazo igual a la inversión de corto plazo, sobre un subyacente a un plazo igual a la diferencia entre los plazos largo y corto.
- Por su parte, el modelo de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre divisas se fundamenta en el principio de la paridad internacional de tasas de interés, que supone que el tipo de cambio futuro se puede estimar a partir de la información del costo de fondeo en pesos y del rendimiento disponible de las inversiones en dólares.
- Las opciones europeas se valúan con base en el modelo de Black-Scholes y sus variantes. Sus limitaciones son ampliamente conocidas: suponen volatilidad constante, cero costos de transacción y mercados eficientes, donde los precios se comportan normalmente; Sin embargo, el modelo es ampliamente utilizado en la industria.

Los modelos que se utilizan tienen como objetivo valuar las posiciones a precios de mercado.

Para valuar los derivados, se realiza el siguiente procedimiento:

- Se obtiene la información de los insumos de parte del proveedor de precios: precios de mercado de los derivados que se negocian en los mercados reconocidos, índices y precio de las acciones, tasas de dividendos, tipos de cambio, tasa de referencia y curvas de rendimiento.
- Se considera únicamente un conjunto de nodos de las curvas de rendimiento. Las tasas a otros plazos se estiman mediante el método de interpolación lineal.

El proveedor de precios autorizado por el Consejo de Administración es Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER)

En cuanto a los insumos que alimentan estos modelos, provienen de fuentes de información, confiables y válidas, al tratarse de precios e información de mercado, provistos por uno de los Proveedores de Precios autorizados por la Comisión.

Si Actinver pretende utilizar modelos de valuación internos, deberán ajustarse a lo siguiente:

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

El Comité de Riesgos, debe aprobar:

- Los modelos de valuación internos y sus modificaciones.
- Los métodos de estimación de las variables usadas en los modelos de valuación internos, que no sean proporcionadas directamente por su proveedor de precios.
- Los valores y demás instrumentos financieros a los que los modelos de valuación internos resulten aplicables.

Emplear dentro de los modelos de valuación internos las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por su proveedor de precios, en el evento de que éste las ofrezca sin importar la forma o sus características.

Tratándose de instrumentos financieros derivados, cuya composición incorpore alguno de los valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros, se deberá utilizar los precios actualizados para valuación proporcionados por su proveedor de precios respecto de tales valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros.

Se considerará como valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros que conformen su balance, incluso ya desagregados, el precio actualizado para valuación que se obtenga de los proveedores de precios o de la aplicación de modelos de valuación internos conforme a lo previsto en este artículo.

Se debe aplicar de forma homogénea y consistente los modelos de valuación internos a las operaciones que tengan una misma naturaleza. Tratándose de casas de bolsa que formen parte de un grupo financiero, deberán utilizarse los mismos modelos de valuación internos en todas las entidades que conforman dicho grupo.

Se deben reconocer los precios actualizados para valuación que les sean dados a conocer diariamente por su proveedor de precios, o en su caso, los precios que calculen diariamente bajo modelos de valuación internos, procediendo en consecuencia a efectuar en su contabilidad los registros correspondientes de manera diaria.

Para los instrumentos derivados de cobertura se estima el valor de mercado de la cartera de los créditos que se designaron como activos primarios y se calculan los cargos de crédito del portafolio de derivados.

El área de auditoría interna llevará a cabo revisiones periódicas y sistemáticas, acorde con su programa anual de trabajo, que permitan verificar el debido cumplimiento a lo establecido en esta sección.

---

### **Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:**

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen, estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, valuaciones de instrumentos financieros, reportos, derivados, impuestos diferidos y beneficios a empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los estados financieros consolidados de Corporación Actinver adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro.

Al 31 de diciembre de:

Cifras en millones de pesos.

	2024	2023	2022
Saldo al inicio del año	1,067	1,046	940
Ajuste del reconocimiento inicial por cambio en metodología			(12)
Incrementos	451	234	610
Cancelaciones	(100)	(33)	(433)
Cancelaciones reconocidas en el rubro de otros ingresos	-	-	(59)
Castigos y condonaciones	-	-	-
Cancelaciones de estimación preventiva para riesgos crediticios adicional	-	(180)	-
Saldo final	<b>1,418</b>	<b>1,067</b>	<b>1,046</b>

La estimación preventiva para riesgos crediticios considera los préstamos incluidos en su cartera de créditos y los compromisos irrevocables para conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

## Cartera crediticia comercial

Corporación Actinver, previo a la calificación de los créditos de su cartera crediticia comercial, clasifica cada uno de los créditos en alguno de los siguientes grupos, según sean otorgados a quienes se menciona en la hoja siguiente.

- i. Entidades federativas y municipios.
- ii. Proyectos con fuente de pago propia.
- iii. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en el inciso anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados”.
- iv. Entidades financieras.
- v. Personas morales no incluidas en los incisos anteriores y físicas con actividad empresarial. A su vez, este grupo se divide en:
  - Con ingresos o ventas netos anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
  - Con ingresos o ventas netos anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

Corporación Actinver mensualmente califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día del mes en que se realiza la calificación, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Cartera crediticia de consumo no revolvente.

Corporación Actinver calcula reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, considerando lo siguiente: a) el monto exigible, b) el pago realizado, c) atraso d) el importe original del crédito, e) antigüedad del acreditado en la institución, f) antigüedad del acreditado con instituciones, g) monto a pagar a la institución, h) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, i) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, j) endeudamiento, k) el saldo del crédito, l) Ingreso mensual del acreditado, m) voluntad de pago.

Cartera crediticia de consumo revolvente.

Las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo revolvente se calculan crédito por crédito sobre el monto correspondiente al último período de pago conocido, considerando los siguientes factores como: a) saldo a pagar, b) pago realizado, c) límite de crédito, d) pago mínimo exigido, e) impago, f) monto a pagar a la institución, g) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, h) antigüedad del acreditado en la institución. El monto total de reservas a constituir es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento, por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Constitución y clasificación por grado de riesgo.

El monto total de reservas a constituir por Corporación Actinver para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las reservas preventivas que Corporación Actinver constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías establecidas en las Disposiciones; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo con lo siguiente:

**CARTERA COMERCIAL Y ENTIDADES FINANCIERAS**

	2024		2023		2022	
	Importe	Estimación	Importe	Estimación	Importe	Estimación
A-1	\$20,162	\$82	\$17,059	\$67	\$16,056	\$71
A-2	\$3,477	\$40	\$4,351	\$50	\$2,449	\$28
B-1	\$647	\$12	\$471	\$8	\$393	\$6
B-2	\$338	\$7	\$119	\$3	\$42	\$1
B-3	\$324	\$12	\$76	\$3	\$14	\$0
C-1	\$101	\$9	\$13	\$1	\$105	\$7
C-2	\$75	\$8	\$7	\$1	\$15	\$2
D	\$221	\$59	\$59	\$15	\$212	\$64
E	\$623	\$545	\$593	\$492	\$403	\$365
Adicional	\$0	\$0	\$0	\$11	\$0	\$0
	<b>\$25,968</b>	<b>\$774</b>	<b>\$22,748</b>	<b>\$651</b>	<b>\$19,689</b>	<b>\$544</b>

**CARTERA DE CONSUMO**

	2024		2023		2022	
	Importe	Estimación	Importe	Estimación	Importe	Estimación
A	\$1,532	\$32	\$1,125	\$28	\$1,541	\$37

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

B	\$770	\$33	\$1,419	\$55	\$847	\$35
C	\$862	\$81	\$395	\$44	\$702	\$69
D	\$96	\$21	\$90	\$19	\$86	\$17
E	\$256	\$220	\$101	\$61	\$37	\$19
Adicional	\$0	\$0	\$0	\$3	\$0	\$0
	<b>\$3,516</b>	<b>\$387</b>	<b>\$3,130</b>	<b>\$210</b>	<b>\$3,213</b>	<b>\$177</b>

## Impuestos diferidos

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la administración de Corporación Actinver considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración de Corporación Actinver considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos y Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferidos al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, se integran como sigue:

	2024		2023		2022	
	ISR	PTU	ISR	PTU	ISR	PTU
Pasivos diferidos:						
Pagos anticipados	\$ (152)	(142)	(198)	(198)	(108)	(108)
Valuación de instrumentos financieros	370	275	(340)	(340)	(207)	(207)
PTU diferida	(138)	0	(151)	-	(83)	-
Obligaciones con opción a conversión en acciones	(213)	0	(267)	-	(267)	-
<b>Total de pasivos diferidos</b>	<b>(133)</b>	<b>133</b>	<b>(956)</b>	<b>(538)</b>	<b>(665)</b>	<b>(315)</b>
Activos diferidos:						
Valuación de instrumentos financieros	189	186	185	144	266	266
Mobiliario y equipo	470	371	177	177	159	159

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Estimación de cuentas incobrables	1,582	1,626	1,219	1,219	1,046	1,046
Provisiones	836	735	749	749	689	689
Comisiones	260	247	209	209	192	192
PTU	81 -		139 -		54 -	
Obligaciones laborales	156	357	69	162	39	82
Quebrantos	7	7	9	9	7	7
Estimación por deterioro	14	14	14	14	14	14
Pérdida fiscal enajenación acciones	53	12	12	12	12	12
Pérdida fiscal FIBRAS	63	13	32	32	13	13
Arrendamiento de inmuebles	138	98	77	77	12	12
Posición acciones	135	135	76	76 -	-	
Otros	(174)	(120)	278	111	184	13
Base de activos diferidos, neta	\$ 3,677	3,814	2,289	2,453	2,022	2,190
Tasa de impuesto	30%	6%	30%	8%	30%	6%
Activo diferido, neto	1,103	229	687	196	607	135
Exceso	0	(2)	16	11 -	-	
	\$ 1,103	227	703	207	607	135

## Beneficios a empleados

Corporación Actinver tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de Corporación Actinver.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022. Los componentes del costo de beneficios definidos de los años terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 son los que se muestran a continuación (en mdp):

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Beneficios post-retiro 2024	Beneficios post-retiro 2023	Beneficios post-retiro 2022
Costo del servicio actual (CLSA)	22	28	32
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	19	17	12
Cargos adicionales a resultados otras ganancias/pérdidas	20	1	-22
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en el ORI	73	22	14
Costo de beneficios definidos	134	68	36
Saldo inicial de remediciones del PNBD	239	146	113
Reciclaje de remediciones	(19)	(20)	(14)
Remediciones generadas en el año	16	32	60
Saldo final de remediciones del PNBD	<b>236</b>	<b>158</b>	<b>159</b>
Saldo inicial del PNBD	223	162	169
Ajuste reconocido en 2023 del PNBD del 2022	-	30	-
Costo laboral	64	28	-
Costo Financiero	-	40	36
Pagos con cargo al PNBD	(37)	(49)	(89)
Ganancias/pérdidas en supuestos ORI	10	12	46
Saldo final del PNBD	<b>260</b>	<b>223</b>	<b>162</b>

---

Clave de Cotización: ACTINVR

Año: 2024

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## [427000-N] Administración

### Audidores externos de la administración:

Los auditores son designados por la Emisora sobre la base del estudio de su experiencia y calidad de servicio, debiendo ser elegidos por decisión del Consejo de Administración. Asimismo, el Consejo deberá de ratificar dicha designación anualmente.

Los estados financieros consolidados de Corporación Actinver correspondientes a los ejercicios sociales terminados al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 y por los años terminados en esas fechas, han sido dictaminados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C., auditores externos, cuyos informes se acompañan al presente documento.

Los informes de auditoría emitidos por los auditores externos sobre los estados financieros consolidados de la Emisora contienen opiniones limpias (sin salvedades) y durante los años referidos en el párrafo anterior, nunca han emitido un informe de auditoría con salvedad, abstención o negación de opinión sobre los estados financieros consolidados de la Emisora.

Durante 2024, 2023 y 2022, KPMG Cárdenas Dosal, S.C., además de los servicios de auditoría de estados financieros nos ha prestado servicios de precios de transferencia, revisión de cuotas IPAB, revisión de reportes anuales, revisión de prospectos de colocación, revisión de información fiscal; durante estos años los honorarios totales pagados a KPMG fueron \$18, \$17 y \$15 mdp, respectivamente.

Los servicios diferentes a la auditoría en 2024 ascienden a \$5 mdp y representan un 29% del total de los honorarios pagados durante 2024.

A continuación, se exponen los hechos relacionados con la prestación de servicios de auditoría y servicios no relacionados con la auditoría (NAS) por el año 2024, así como la información relacionada con los honorarios:

Servicio prestado	Honorarios \$
Honorarios por la auditoría de estados financieros	\$12
Honorarios totales por otros servicios	\$5

No hubo Dependencia de Cuotas como se describe en el Código IESBA en las cuotas cobradas a Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

## **Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:**

---

La Emisora no está controlada por ninguna sociedad o persona física. A la fecha del presente documento, las siguientes empresas son las Subsidiarias controladas por la Emisora (Ver “La Emisora - Descripción del negocio - Estructura corporativa”):

- Grupo Financiero Actinver
- Banco Actinver
- Actinver Casa de Bolsa
- Operadora Actinver
- Desarrollos Actinver
- Servicios Actinver
- Arrendadora Actinver (a su vez controladora de Servicios Directivos Actinver).
- Servicios Financieros Actinver
- Actinver Consultoría (a su vez controladora de Actinver Insurance Services)
- Actinver Tracs

Banco Actinver, Operadora Actinver, Actinver Consultoría, Arrendadora Actinver y Actinver Casa de Bolsa han celebrado con Corporación Actinver contratos de Licencia de uso de marca en relación con el uso no exclusivo de las marcas y nombres comerciales de Corporación Actinver.

Las Subsidiarias antes mencionadas han celebrado con Banco Actinver, Servicios Actinver diversos contratos de prestación de servicios de desarrollo, operación y administrativos, todos en términos de mercado.

Corporación Actinver ha celebrado con Banco Actinver y Actinver Casa de Bolsa contratos de prestación de servicios publicitarios y de mercadotecnia, en términos de mercado.

Los diferentes fondos de inversión operados por Operadora Actinver han celebrado con dicha operadora, contratos de prestación de servicios administrativos, de distribución de acciones y de asesoría, entre otros, y han celebrado con Actinver Casa de Bolsa y Banco Actinver, contratos de intermediación bursátil; los contratos anteriores se han celebrado en términos de mercado.

Banco Actinver ha celebrado con Casa de Bolsa Actinver y Arrendadora Actinver contratos de financiamiento que devengan intereses, la tasa de interés estipulada se encuentra en términos de mercado.

Operadora Actinver ha celebrado contratos de subarrendamiento de bienes inmuebles con Banco Actinver, Arrendadora Actinver y Actinver Casa de Bolsa, dichos contratos se han celebrado en términos de mercado.

Banco Actinver recibió bienes inmuebles en arrendamiento por parte de Desarrollos Actinver, dichos contratos se han celebrado en términos de mercado.

Actinver Casa de Bolsa, Banco Actinver y Operadora Actinver han celebrado contratos de arrendamiento de bienes muebles con Arrendadora Actinver, dichos contratos se encuentran dentro de valores de mercado.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Operadora Actinver celebró con Actinver Casa de Bolsa y Banco Actinver contratos para recibir servicios de colocación de acciones, dichos contratos se encuentran en términos de mercado.

Actinver Consultoría ha celebrado contratos de prestación de servicios y recuperación de primas con Banco Actinver. Dichos contratos se han celebrado en términos de mercado.

Corporación Actinver y Arrendadora Actinver, celebraron un contrato en el cual Corporación funge como aval en operación de crédito. Dicho contrato se ha celebrado en términos de mercado.

En términos de lo previsto en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, Grupo Financiero Actinver celebró un convenio único de responsabilidades con Banco Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver; las escrituras públicas que contienen la formalización de dichos convenios.

Casa de Bolsa celebró con Banco Actinver, Corporación Actinver y Arrendadora Actinver contratos para fungir como intermediario colocador de sus títulos emitidos, dichos contratos se encuentran en términos de mercado.

Casa de Bolsa tiene celebrados contratos con Banco Actinver, Corporación Actinver y Arrendadora Actinver para operar instrumentos financieros derivados, dichas operaciones se encuentran en términos de mercado.

De tiempo en tiempo, Banco Actinver y Grupo Financiero Actinver han celebrado o podrán celebrar contratos de crédito con la Emisora, los cuales en todo momento se han pactado y se pactarán en condiciones de mercado en cuanto a tasa de interés, comisiones y otros gastos.

Los saldos por créditos estructurados otorgados a directivos al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 ascienden a \$32, \$39 y \$28 mdp respectivamente a un plazo de 39 meses y una tasa de interés variable de TIIE más 150 a 300 puntos base.

---

## Administradores y accionistas:

---

La administración de la Emisora está encomendada a un Consejo de Administración designado por la Asamblea de Accionistas. Actualmente dicho Consejo está integrado por diecisiete miembros propietarios y cinco suplentes, de los cuales diez miembros propietarios y un miembro suplente son independientes en términos de lo previsto en el artículo décimo noveno de los estatutos sociales vigentes de la Emisora. De acuerdo con los estatutos sociales de Corporación Actinver, el Consejo de Administración, estará integrado por un número de consejeros propietarios no menor de cinco y no mayor de 21, y por el número de consejeros suplentes que determine la Asamblea de Accionistas hasta por un número igual al de los miembros propietarios. Los miembros del Consejo de Administración y sus respectivos suplentes serán electos por el término de un año y durarán en su cargo hasta que sus sustitutos hayan sido designados y hayan tomado posesión de sus cargos. Por lo menos el 25% de los miembros del

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Consejo de Administración deberán ser independientes y los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener el mismo carácter.

La siguiente tabla establece la integración actual del Consejo de Administración de Corporación Actinver conforme a los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2023.

Consejo de Administración		
Consejeros Propietarios	Cargo	Consejeros Suplentes
Héctor Madero Rivero	Presidente	No designado
Álvaro Madero Rivero	Miembro	Joaquín Talavera Autrique
José Pedro Valenzuela Rionda	Miembro	José Pablo Valenzuela Rionda
Robert Jaime Dotson Castrejón	Miembro	Javier de Jesús Pérez Wences
Antonio Cosío Pando	Miembro	Santiago Cosío Pando
Leopoldo Escobar Latapí*	Independiente	No designado
Iván Moguel Kuri*	Independiente	No designado
Jaime Enrique Zunzunegui Villegas*	Independiente	No designado
Carlos Jaime Muriel Gaxiola*	Independiente	No designado
Guillermo Prieto Treviño*	Independiente	No designado
André El-Mann Arazi*	Independiente	Isidoro Attie Laniado*
Eduardo Francisco Solórzano Morales*	Independiente	No designado
Jorge Javier Dickens Carrandi*	Independiente	No designado
Mauricio Cortés Álvarez*	Independiente	No designado
Enrique Zorrilla Fullaondo*	Independiente	No designado
Luis David Prados Platas*	Independiente	No designado
Gerardo Antonio Rodríguez Balsa*	Independiente	No designado

Los señores Héctor Madero Rivero y Álvaro Madero Rivero son hermanos.

Los señores José Pedro Valenzuela Rionda y José Pablo Valenzuela Rionda son hermanos

Los señores Antonio Cosío Pando y Santiago Cosío Pando son hermanos.

### Principales funcionarios de Corporación Actinver y Subsidiarias

- **Héctor Madero Rivero** Presidente del Consejo de Administración;
- **Luis Hernández Rangel** Director General de la Emisora;
- **Ana Elena Yañez Ibañez** Directora Ejecutiva de Finanzas;
- **Pabel Estudillo Herrera** Director Jurídico;
- **Joaquín Gallastegui Armella** Director General de Grupo Financiero Actinver;
- **Julio Ignacio Cardenas Sarre** Director General de Actinver Casa de Bolsa;
- **Francisco Lira Mariel** Director General de Banco Actinver;
- **Jesús David Galarza Marquez** Director General de Operadora Actinver
- **Alberto Romero Ledezma** Director general de Arrendadora Actinver

**Héctor Madero Rivero.** Presidente del Consejo. Es Licenciado en Administración de Empresas por el ITAM. De 1991 a 1993 ocupó el cargo de presidente de Inverlat Internacional, y de 1993 a 1995 fue presidente de Bursamex Internacional Casa de Bolsa y director general Adjunto del área internacional y de la mesa de capitales de Burs amex

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Casa de Bolsa. Desde 1996, es presidente del Consejo de Administración y director general de Corporación Actinver. El Lic. Héctor Madero es presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver, y Banco Actinver y es consejero de los fondos de inversión operados por Operadora Actinver.

#### **Álvaro Madero Rivero**

Consejero. Estudió Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). De 1991 a 1993 ocupó el cargo de vicepresidente en Inverlat Internacional. Posteriormente, de 1993 a 1994, fue director de Bursamex Inc. y de 1994 a 1995, ocupó el cargo de director Corporativo de Mercado de Dinero en Bursamex, Casa de Bolsa. El Lic. Álvaro Madero Rivero trabajó en la Emisora de 1996 a 2010 ocupando varios puestos, incluyendo director de Mesa de Operaciones de Actinver-Lloyd, director general de Actinver-Lloyd y director general de Afore Actinver. El Lic. Álvaro Madero Rivero es miembro del Consejo de Administración de la Emisora y es miembro propietario o suplente de sus Subsidiarias Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver, Banco Actinver y de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver.

#### **Luis David Prados Platas**

Consejero, estudió la carrera de Derecho en la Universidad Carlos III de Madrid, España. Con más de 40 años de trayectoria en el sector, es Director Comercial y Consejero de Presidencia Ejecutiva y Dirección General en NRM Comunicaciones, desde 2020 a la actualidad es miembros del Consejo Directivo IASE International Certifications Body, asimismo, desde 2019 a la fecha es socio de OLA MEDIA, fue Consejero Independiente en Grupo Sport Word, Consejero no Ejecutivo en Rich Audience de 2019 a 2022, Director General en CLean Channel México de 2016 a 2018, CEO en México en ZenithOptimedia Group | The ROI Agency, en 2014 consultor en Editorial Televisa, Mapfre Seguros, en 2013 fue socio fundador de LP&A Consulting, se desempeñó por más de 18 años como alto ejecutivo en grupos de comunicación multimedia líderes como Prisa, Televisa o NRM, en México, España y Chile.

#### **Enrique Zorrilla Fullaondo**

Consejero, estudió la carrera de Contaduría Pública en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y la licenciatura de Administración de Empresas en la Universidad Iberoamericana, además de sumar estudios de posgrado en la Universidad de Northwestern, en Estados Unidos en 2019. Con más de 40 años de trayectoria en el sector bancario, fue presidente y director general de Grupo Financiero Scotiabank antes de ser nombrado CEO del grupo financiero de origen canadiense, fue vicepresidente senior de banca comercial de la misma entidad, a cargo de banca corporativa y comercial, servicios compartidos, TI y transacciones bancarias globales. Previo a ingresar a Scotia, Zorrilla fue director general de Banamex. También, en el 2009, fue nombrado vicepresidente de la Asociación de Bancos de México.

#### **José Pedro Valenzuela Rionda**

Consejero. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana (IBERO). Fue vicepresidente de Bancomer International en la Ciudad de Nueva York de 1993 a 1994. Asimismo, fue presidente de Bursamex International 1994 a 1996. Desde 1996, se incorporó a la Emisora ocupando diversos puestos como presidente de Actinver Securities de 1996 a 2000, director de Alterna Asesoría y Análisis, hasta septiembre de 2013 ocupó el cargo de director general Adjunto de Asset Management. Actualmente, el Lic. José Pedro Valenzuela es miembro del Consejo de Administración de la Emisora y es miembro propietario o suplente de Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver, Banco Actinver y de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver.

#### **Robert Jaime Dotson Castrejón**

Estudió Actuaría en la Universidad Anáhuac. Ocupa la Dirección General de Grupo Yoli, S.A. de C.V. desde 1986. Es consejero de Corporación Actinver desde 2006. Asimismo, el Act. Robert Dotson Castrejón es miembro del Consejo de Administración de Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver y Banco Actinver.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

#### Antonio Cosío Pando

Es Ingeniero por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Actualmente, es vicepresidente de Grupo Hotelero Las Brisas, Elías Pando, S.A. de C.V., Inmobiliaria del Cabo, Impulsora de Diversiones y Espectáculos y La Suiza. Asimismo, es consejero de Corporación Actinver, así como de otras empresas entre las que destacan: Bodegas Santo Tomás, Grupo Hotelero Las Brisas, Compañía de Tepeji del Río, entre otras.

#### Leopoldo Escobar Latapí

Independiente. Egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México ("ITAM"), es socio del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. y miembro de la International Fiscal Association. Cuenta con 30 años de experiencia en consultoría fiscal tanto en firmas internacionales como mexicanas, como consultor independiente al frente de la firma Escobar Latapí Consultores, S.C. Ha sido miembro del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Público de México A.C. y fue miembro de su Junta de Honor y Junta de Gobierno. Fue nombrado miembro del Consejo de Administración de CIE a partir de abril de 2009. Fue nombrado por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad el 14 de abril de 2011, presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de CIE. Actualmente también funge como miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver.

#### Iván Moguel Kuri

Contador Público egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Socio de Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía., S.C., Firma de asesores y consultores en impuestos, de donde es miembro desde 1982. Fue promovido como socio el 1° de enero de 1993. Desde 2007 y hasta 2020 fungió como socio director del área de consultoría de la Firma.

Ha sido catedrático del ITAM, de la Universidad Iberoamericana y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey (ITESM). Es miembro activo del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., en donde ha fungido como presidente de la Comisión Fiscal, vicepresidente de Desarrollo Profesional y vicepresidente de Finanzas y presidente de la Comisión CCPM / Prodecon. Y es miembro de la International Fiscal Association (IFA). Ha sido miembro del Consejo de varias empresas bursátiles.

#### Jaime Enrique Zunzunegui Villegas

Es Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Obtuvo una Maestría en Administración de Empresas (MBA) en la Escuela de Negocios IESE en Barcelona, España.

Fue analista para proyectos de consultoría en América Latina en Ernst & Young de 1996 a 1997 y de 1997 a 2000, fue analista de banca de inversión en México y en Nueva York de UBS Investment Bank. De 2002 a 2006 fue director de Administración y Finanzas en la División Internacional de Corporación Interamericana de Entretenimiento (CIE). Fue socio fundador y director general de Valorarze, S.A.P.I. de C.V. desde 2006 a 2018. Actualmente es Managing Partner de Mountain Nazca, firma mexicana de venture capital.

#### Carlos Jaime Muriel Gaxiola

Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Desempeñó varios cargos de GFInbursa y sus empresas subsidiarias, ocupó la Dirección General del Grupo Financiero y fue miembro del Consejo de Administración de las siguientes empresas: Todas las subsidiarias de GFInbursa; GCarso; y Telmex. Actualmente es miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver y del Comité de Crédito de la subsidiaria Banco Actinver.

#### Guillermo Prieto Treviño

Es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y realizó la Maestría en Administración Pública en la escuela de gobierno John F. Kennedy en la Universidad de Harvard. En 1982 fue asesor en la Dirección General de Política de Ingresos de la SHCP y de 1991 a 1994 fue vicepresidente de Desarrollo del Mercado en la CNBV. Ocupó el cargo de director general de Seguros y Valores en la SHCP de 1994 a 2000 y fue

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

presidente de la CONSAR de 2000 a 2001. El Lic. Guillermo Prieto Treviño fue presidente ejecutivo del Consejo de Administración de las empresas BMV, Indeval, MexDer, SIF ICAP, S.A. de C.V., Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V., Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V., Bursatec, S.A. de C.V., Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. y de SIF ICAP Servicios S.A. de C.V., del año 2001 a 2009. Es miembro propietario de las juntas de Gobierno de la CNBV, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y de la CONSAR. Asimismo, es miembro de los Consejos de Administración de Aseguradora Hidalgo, S.A. y Agroasemex, S.A., y miembro de los Consejos Directivos de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, y Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, así como miembro del Consejo de Administración de la Emisora y es miembro del comité de prácticas societarias y miembro propietario independiente de Grupo Financiero Actinver, Operadora Actinver y Banco Actinver.

#### André El Mann Arazi

Actualmente es el director general Fibra UNO donde también participa en el Comité Técnico. El señor André El-Mann Arazi es uno de los miembros fundadores de Grupo-E y tiene aproximadamente 30 años de experiencia en el desarrollo y administración de inmuebles. Tiene experiencia en la adquisición, desarrollo y obtención de capital para la creación de proyectos inmobiliarios a través de varios sectores de la industria, incluyendo co-inversiones. El señor André El-Mann Arazi también es miembro del consejo de administración de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. y es asesor de cada una de las compañías de Grupo-E.

#### Eduardo Francisco Solórzano Morales

Es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y cuenta con una Maestría en Economía por la Universidad de las Américas, Puebla, México. En 1985 Se incorpora a Wal-Mart de México donde en 1988 fue nombrado director de Alimentos y Servicios para Wal-Mart Supercenter, posteriormente fue nombrado vicepresidente Ejecutivo de Autoservicios y después de COO. De 2005 a 2010 se desempeñó; como presidente y CEO de Wal-Mart México y Centroamérica. Posteriormente fue nombrado presidente y CEO de Wal-Mart a nivel Latinoamérica. El Licenciado Solorzano se desempeña como consejero en Operating Partner Advent International, forma parte del Consejo de la Universidad de las Américas de la Escuela de Negocios EGADE del ITESM. Fue presidente del Consejo de Banco Wal-Mart y de Wal-Mart México y Centroamérica. Ha sido consejero del Instituto Mexicano de Competitividad y del Research Council de Coca Cola para Latinoamérica. Actualmente, El licenciado Solorzano es miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver.

#### Jorge Javier Dickens Carrandi

Jorge Dickens es socio director de ACON Investments, una de las más grandes y activas empresas de capital privado de México y América Latina. Es responsable de la gestión de los fondos de ACON en la región y ha comprometido e invertido más de 1.000 millones de dólares en capital privado en México en varios sectores, incluyendo comercio, servicios financieros, salud e industrial entre otros. Antes de unirse a ACON en 2008, el Sr. Dickens fue vicepresidente de Darby Overseas Investments, una empresa internacional de capital privado y afiliada a Franklin Templeton Investments. Anteriormente, fue asociado de banca de inversión en el Banco Santander. Es miembro del Consejo de Administración de las siguientes empresas del portafolio de fondos de ACON: Grupo GMI, Citla Energy y Waldo's Dolar Mart de México. Anteriormente, formó parte del consejo de administración de Betterware de México, Hidrotenencias e InverCap. Fuera de ACON, el fue miembro de la junta directiva de AMEXCAP (Asociación Mexicana de Capital Privado A.C.). El Sr. Dickens es licenciado en Ingeniería Industrial con maestría en Economía por la Universidad Anáhuac y tiene un MBA por Harvard Business School.

#### Mauricio Cortés Álvarez

Mauricio Cortés es socio director de ACON Investments. Antes de unirse a ACON en 2009, trabajó como Asociado Senior en GP Investments, una de las más grandes empresas de capital privado de Brasil, y como Asociado en el Grupo de Banca de Inversión de América Latina de Citigroup en Nueva York y Ciudad de México. Anteriormente trabajó en Protego Asesores y en Booz Allen en Ciudad de México. Es miembro del Consejo de Administración de Citla Energy

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

y del Grupo GMI, empresas del portafolio del fondo ACON. Anteriormente, el Sr. Cortés formó parte del Consejo de Administración de Waldo's, que se fusionó con el Grupo Vizion, y de Hidrotenencias. Fuera de ACON, forma parte del consejo de AMEXCAP (Asociación Mexicana de Capital Privado A.C)

El Sr. Cortés es licenciado en Ingeniería Industrial por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y tiene un MBA por la Universidad de Stanford.

José Pablo Valenzuela Rionda

Consejero Suplente. Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana (IBERO) y cuenta con una Maestría en Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias de la Universidad Politécnica de Madrid. Fue analista en Merrill Lynch en Fusiones y Adquisiciones de Instituciones Financieras para Latino América. Es socio fundador y director general de Administraciones Industriales y Urbanas, S.A. desde 2000 y hasta la fecha. El Lic. José Pablo Valenzuela Rionda, es consejero suplente de la Emisora y, asimismo, es consejero en otras empresas como Bienes Inmuebles Lerva, S.A. y Urales Bienes Raíces, S.A. de C.V.

Javier de Jesús Pérez Wences

Consejero Suplente. Es Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Anáhuac y estudió una Maestría en Finanzas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Su experiencia en el sector financiero ha sido en instituciones como Finamex Casa de Bolsa, Cremi Casa de Bolsa, Vector Casa de Bolsa y ABACO Casa de Bolsa, especialmente en el área de financiamiento corporativo. Adicionalmente, ha trabajado en el área de finanzas de empresas como Ford Motor Co. y Panamco (Coca-Cola). Desde 2000, es director general de RyJ Construcciones, SA de CV, empresa de la cual forma parte del Consejo de Administración. El Lic. Javier de Jesús Pérez Wences es consejero suplente de la Emisora.

Santiago Cosío Pando

Consejero Suplente. Es Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). De 1997 a 2002, fue consejero delegado de Industrias Pando, S.A. de C.V. y desde 1996 a la fecha, es presidente ejecutivo de Grupo Pando. De 2000 a 2002 fue director general de Bodegas Santo Tomás, S.A. de C.V. El Lic. Santiago Cosío Pando es consejero suplente de la Emisora.

Joaquín Talavera Autrique

Consejero Suplente. Licenciado en Derecho de la Universidad Iberoamericana. Es notario número 1 del Distrito Notarial de Guerrero y del Patrimonio Inmobiliario Federal En la Actualidad, es consejero miembro o suplente en Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Banco Actinver y la Emisora.

Isidoro Attié Laniado

Actualmente es el vicepresidente Ejecutivo de Estrategia y Finanzas de Fibra UNO. Isidoro Attié Laniado se unió a Grupo-E en el año 2006. Desde entonces ha estado involucrado en el desarrollo de nuevos proyectos y en la adquisición de nuevas propiedades. Isidoro Attié Laniado ha sido socio de Grupo-E y una pieza clave en su crecimiento y éxito. Previamente, el señor Attié Laniado fungió como director de Finanzas de Melody, un negocio perteneciente a la industria textil. El señor Attié Laniado es miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. Así como, miembro del Comité de Auditoría de la emisora.

Directivos Relevantes:

**Luis Hernández Rangel.** Director Ejecutivo de Finanzas y Operaciones. Licenciado en Contaduría por el ITESM, obtuvo el MBA en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) así como un programa de liderazgo de Wharton

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Business School y diversas certificaciones en Latinoamérica y los EE.UU. Antes de unirse a Actinver ocupó cargos directivos en instituciones financieras nacionales e internacionales como Bank of America Merrill Lynch Mx, donde se desempeñó como COO y CFO (2011-2014); director Financiero en Citibanamex (2009-2011); COO en Chubb Insurance (2006-2009); Deputy CFO para Citigroup Asset Management LatAm (2000-2006); y CFO, COO y CIO para JP Morgan (1995-2000); acumulando una experiencia de más de 25 años en el sector financiero mexicano.

**Francisco Javier Lira Mariel.** Director General de Banco Actinver. Es contador público por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) con diferentes especialidades en finanzas corporativas, contabilidad e impuestos; ha manejado diferentes líneas de negocio desde Banca Corporativa, Empresarial, y sucursales a lo largo de todo el país, además de contar con más de 25 años de experiencia en distintas Instituciones Financieras en México, como HSBC, Santander, Scotiabank y recientemente como director general en Banco Sabadell.

**Joaquín Gallastegui Armella.** Director General de Grupo Financiero Actinver. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana con especialidad en Derecho Corporativo. Fue socio del despacho Gallastegui, Armella Abogados, S.C. de 1983 a 2004. De 2006 a 2011, fue director Jurídico de Grupo Tres Marías. En 2011 se incorporó a Actinver como director Jurídico y Fiduciario. Desde 2021, es director general de Grupo Financiero Actinver.

**Julio Ignacio Cárdenas Sarre.** Director General de Actinver Casa de Bolsa. Licenciado en administración de empresas y estrategias financieras por la Universidad Panamericana. Su experiencia se extiende a puestos senior, directivos y ejecutivos en el sector financiero especializándose en operaciones de mercado llegando a acumular más de 30 años laborando en compañías locales e internacionales incluyendo head of FX, Derivative book y Fixed income” para JP Morgan (7 años); “ of rading” para Bank of America (2 años); head of Trading, Global Markets y Balance Sheet”para HSBC MX (11años); CEO y socio de BilliB; y miembro independiente del consejo de Afore CitiBanamex y Terrafina (5 años).

**Alberto Romero Ledezma.** Actualmente director general de Arrendadora en Actinver. Egresado del ITESM con la Ingeniería Industrial y de Sistemas y una Maestría en Aquisition Finance en Stanford University Graduate School el Ingeniero Alberto cuenta con cerca de 15 años de experiencia en el medio. En su anterior empleo ocupó varios puestos entre los que están, director Banca Corporativa, director territorial Banca de Empresas y director Customer Solutions.

**Ana Elena Yañez Ibañez.** CFO en Corporación Actinver desde 2024. Economista por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) con especialidad en Finanzas. Previo a su cargo actual llevó la Dirección de Planeacion Financiera, Estrategia y Relación con Inversionistas de la Corporación. Cuenta con más de 11 años de experiencia en el sector financiero principalmente en Finanzas Corporativas y Banca de Inversión en instituciones como BBVA y CitiBanamex.

**Jesus David Galarza Marquez.** Actualmente director Asset Management en Operadora Actinver. Egresado del ITESM Campus Ciudad de México. Cuenta con una Lic. en Economía y una maestría en Administración de Negocios por parte de la misma institución en Campus Santa Fe. Lic. Galarza cuenta con cerca de 21 años de experiencia en el medio. En 2008 diseñó e implementó el proceso de renta fija, con la construcción de su mesa de operaciones.

### **Consejeros y funcionarios de Corporación Actinver con participación mayor al 1%.**

Los señores Héctor Madero Rivero, Álvaro Madero Rivero, José Pedro Valenzuela Rionda, Antonio Cosío Pando, Robert Jaime Dotson Castrejón y Santiago Cosío Pando, quienes son consejeros de Corporación Actinver, tienen directa o indirectamente una participación individual mayor al 1% y menor al 10% en el capital social de Corporación Actinver.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

La tenencia accionaria del capital social de Corporación Actinver está dispersa entre el público inversionista, y en consecuencia no existe un grupo de personas (ya fuere otra sociedad, un gobierno extranjero o cualquier otra persona física o moral) que ejerza de manera directa o indirecta control o poder de mando sobre Corporación Actinver.

Diversos integrantes de las familias Madero Rivero, Dotson Castrejón y Cosío Pando, respectivamente, consideradas cada una como un grupo de personas conforme a la LMV, son propietarios de acciones representativas del capital social de la Emisora que, en su conjunto, representan más del 10% del capital social de Corporación Actinver.

En los últimos tres años, no se han presentado cambios significativos en los porcentajes de tenencia que mantienen los accionistas actuales de Corporación Actinver, salvo por la dilución que representó la oferta pública primaria y secundaria en México de acciones representativas del capital social de la Emisora que llevaron a cabo Corporación Actinver y algunos de sus accionistas el día 6 de mayo de 2010.

No existe persona física alguna que forme parte de los grupos de personas que se describen en la sección de referencia que se considere como principal accionista beneficiario.

La Emisora no es parte, y hasta donde es de su conocimiento ninguno de sus accionistas es parte, de acuerdo o compromiso alguno que pudiere significar un cambio de control de la Emisora.

#### **Emisión de Obligaciones Convertibles en favor de ACON Investments**

Como resultado de un exhaustivo proceso de *due diligence* de las operaciones de Actinver y del plan estratégico a cinco años; uno de los fondos de private equity más importantes del mundo, ACON Investments, en 2022 llevó a cabo la inyección de recursos hasta por un monto equivalente a 15% del capital social total de la compañía, a través de la emisión de obligaciones opcionalmente convertibles. Este convenio de inversión representa un aval de confianza en el desempeño actual de la compañía, su modelo de negocio, así como del potencial de crecimiento de Actinver y del sistema financiero en México para los siguientes años.

#### **Compensaciones y Remuneraciones a los Consejeros y Funcionarios de Corporación Actinver.**

Al 31 de diciembre de 2024, la cantidad total consolidada pagada por Corporación Actinver o, en su caso, sus Subsidiarias, a directivos relevantes, por concepto de compensación por el desempeño de sus cargos y prestaciones de cualquier naturaleza, fueron de aproximadamente \$148.64 millones de pesos. Las compensaciones que reciben directivos relevantes tienen el carácter de salarios, bonos y otras prestaciones de carácter laboral. La Emisora paga a los miembros independientes del Consejo de Administración, propietarios y suplentes, emolumentos por asistencia a las sesiones de dicho consejo y de los comités de los que, en su caso, formen parte, durante el 2024 la Emisora realizó pagos por este concepto por aproximadamente \$5.2 millones de pesos. Ni la Emisora ni ninguna de sus Subsidiarias paga a personas relacionadas compensación o prestación alguna distinta de las anteriormente mencionadas.

La Emisora y sus Subsidiarias no tienen previsto o acumulado ningún plan de pensión o retiro para las personas mencionadas. No obstante lo anterior, previa opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias, y en ejercicio de las facultades que le fueron delegadas por la Asamblea General Anual Ordinaria celebrada el día 22 de abril de 2015, aprobó una propuesta para implementar un plan de compensaciones en acciones representativas del capital social de la Compañía en favor de empleados y funcionarios de la Emisora y sus Subsidiarias, pagadero en acciones, hasta por una cantidad que no exceda del 3% (tres por ciento) del capital social de la Emisora. Las acciones adquiridas serán depositadas en un fideicomiso, y los empleados y funcionarios podrán disponer de éstas a partir del siguiente año a aquél en el que les sean asignadas, a razón de un 20% anual. El plan de remuneración anteriormente mencionado tiene como objeto principal incentivar la permanencia a largo plazo de los empleados y funcionarios de la Emisora y

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Subsidiarias, en el entendido de que la liberación de las acciones asignadas a cada empleado y funcionario se encuentra sujeta a que en cada fecha de liberación, dichos funcionarios y empleados no hayan dejado de prestar sus servicios en favor de la Sociedad o cualquiera de sus Subsidiarias, de modo que, si, por cualquier causa, incluyendo las previstas en el artículo 53 de la Ley Federal de Trabajo, excepto por sus fracciones II y IV, termina dicha relación laboral con algún empleado o funcionario con anterioridad a determinada fecha de liberación, la obligación de liberar y transferir las acciones asignadas que no hayan sido liberadas en favor del empleado o funcionario correspondiente se terminará y extinguirá automáticamente, sin necesidad de acuerdo o manifestación posterior.

Los fideicomisarios del fideicomiso son funcionarios y empleados que cumplen con requisitos de elegibilidad aprobados por el Comité de Remuneraciones de la Emisora.

### **Comité de Auditoría.**

<b>Comité de Auditoría</b>	
<b>Miembro</b>	<b>Cargo</b>
Ivan Moguel Kuri	Presidente ( <i>Miembro Independiente Propietario del Consejo de Administración</i> )
Leopoldo Escobar Latapi	Miembro ( <i>Miembro Propietario Independiente del Consejo de Administración</i> )
Eduardo Francisco Solorzano Morales	Miembro ( <i>Miembro Independiente del Consejo de Administración</i> )
Roberto Valdés Acra	Invitado Permanente
María Luisa Sánchez Rodríguez	Secretario sin voz ni voto
Cristina Adriana Aguirre Zamora	Secretario suplente sin voz ni voto.

El objetivo, composición, facultades y responsabilidades del Comité de Auditoría de Corporación Actinver se encuentran previstos en la LMV y en los estatutos sociales de Corporación Actinver. La función principal del Comité de Auditoría consiste en asistir al Consejo de Administración en la determinación, implementación y evaluación del sistema de control interno de la Emisora, verificar la administración y manejo de la Emisora e implementar las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Accionistas. El Comité de Auditoría es responsable, entre otros, de (i) evaluar el desempeño de los auditores externos de la Emisora, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elaboren los auditores externos; (ii) analizar los estados financieros de la Emisora y recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación; (iii) informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Emisora, (iv) elaborar la opinión y demás informes que se requieren conforme a la LMV; (v) solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente; (vi) requerir a los directivos relevantes y demás empleados de Corporación Actinver, reportes relativos a la elaboración de la información financiera; (vii) investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable de Corporación Actinver y sus Subsidiarias; (viii) recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros y directivos relevantes, entre otros, (ix) informar al Consejo de Administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones; (x) convocar a Asambleas de Accionistas; (xi) supervisar las actividades del Director General; (xii) vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Emisora y sus Subsidiarias se apeguen a la normativa aplicable; y (xiii) proporcionar al Consejo de Administración un informe anual.

El presidente el Comité de Auditoría debe preparar y presentar al Consejo de Administración un reporte anual, el cual deberá contener (i) el estado que guardan los controles internos de la Compañía y las auditorías internas, así como cualquier desviación o deficiencia de las mismas, considerando los reportes correspondientes de los auditores externos y expertos independientes, (ii) los resultados de cualquier medida preventiva o correctiva adoptada en base a

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

investigaciones relacionadas con el incumplimiento de políticas operativas o contables, (iii) la evaluación realizada por los auditores externos, (iv) los resultados de la revisión de los estados financieros de la Compañía y de sus Subsidiarias, (v) la descripción y efectos de los cambios en políticas contables, (vi) las medidas adoptadas como resultado de las observaciones de los accionistas de la Compañía, miembros del Consejo de Administración, directores ejecutivos y terceros en relación con la contabilidad, controles internos y auditorías internas y externas, y (vii) el cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en la LMV, todos los miembros del Comité de Auditoría deberán ser consejeros independientes y, al menos, uno de ellos debe calificar como experto financiero. El presidente del comité de auditoría es elegido mediante resolución adoptada por la Asamblea de Accionistas de la Compañía con base en su experiencia, su reconocida capacidad y su prestigio profesional.

### **Comité de Prácticas Societarias.**

<b>Comité de Prácticas Societarias</b>	
<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
Presidente	Carlos Jaime Muriel Gaxiola
Miembro	Eduardo Francisco Solórzano Morales
Miembro	Guillermo Prieto Treviño
Invitado sin voto	Jorge Javier Dickens Carrandi
Secretario sin voz ni voto	Pabel Estudillo Herrera
Prosecretario sin voz ni voto	Verónica Méndez Escobar

El objetivo, composición, facultades y responsabilidades del comité de prácticas societarias de la Compañía se encuentran previstos en la LMV y en los estatutos sociales de la Compañía. El Comité de Prácticas Societarias es responsable de proporcionar su opinión al Consejo de Administración en relación con el desempeño de los directores ejecutivos de la Compañía, la compensación de los miembros del Consejo de Administración y en relación con operaciones con partes relacionadas. Asimismo, el Comité de Prácticas Societarias es responsable de obtener opiniones de terceros independientes expertos, convocar a Asambleas de Accionistas y asistir al Consejo de Administración en la preparación de los reportes que el Consejo de Administración debe presentar anualmente a los accionistas de la Compañía.

Conforme a lo previsto en la LMV y en los estatutos sociales de la compañía, el Comité de Prácticas Societarias estará integrado en su totalidad por consejeros independientes. Los miembros del Comité de Prácticas Societarias son designados por el Consejo de Administración de la Compañía. El presidente de dicho Comité es designado por acuerdo de la Asamblea de Accionistas.

Otros órganos intermedios de administración.

### **Comité de Riesgos.**

<b>Comité de Riesgos</b>	
<b>Miembro</b>	<b>Cargo</b>
Guillermo Prieto Treviño	Presidente (Miembro propietario independiente del Consejo de Administración del Banco) Voz y Voto

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Carlos Jaime Muriel Gaxiola	Miembro (Miembro propietario independiente del Consejo de Administración de Operadora y Miembro propietario del Consejo de Administración de Casa de Bolsa) voz y voto
00000Héctor Madero Rivero	Miembro (Presidente del Consejo de Administración) voz y voto
Francisco Javier Lira Mariel	Miembro (Director General del Banco) voz y voto
Julio Ignacio Cárdenas Sarre	Miembro (Director General de la Casa de Bolsa) voz y voto
Jesús David Galarza Marquez	Miembro (Director General de la Operadora) voz y voto
Alejandro Rodríguez Ruíz	Miembro (Responsable de la Administración Integral de Riesgos de la Operadora) voz y voto
Luis Hernández Rangel	Invitado Permanente con voz y voto
Antonio Salas Hernández	Invitado Permanente con voz sin voto (Auditor Interno)
Alejandro Strassburger Madrigal	Secretario miembro (Responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa y Responsable de la Unidad d-e Administración Integral de Riesgos del Banco) voz y voto
Victor Adolfo Webster Zaragoza	Invitado Permanente con voz sin voto (Contralor Normativo)
Ana Elena Yañez Ibañez	Invitado Permanente con voz sin voto (Directora Ejecutiva de Finanzas)
Jesús Bravo Pliego	Invitado Permanente con voz sin voto (Director de Riesgos)
Fernando Pérez Pérez	Invitado Permanente con voz sin voto
Alvaro Madero Rivero	Invitado Permanente con voz sin voto
Julio Gabriel Serrano Espinosa	Invitado Permanente con voz y voto
Alberto Miranda Mijares	Invitado Permanente con voz y voto

El Consejo de Administración de Corporación Actinver constituyó el Comité de Riesgos, el cual tiene como objetivo principal aprobar los lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos y establecer los límites globales y específicos de exposición, así como los niveles de tolerancia a los distintos tipos de riesgo de la Emisora y emitir su opinión sobre los de sus Subsidiarias.

### Comité de Remuneraciones.

Comité de Remuneraciones	
Cargo	Nombre
Presidente	Leopoldo Escobar Latapí
Miembro	Álvaro Madero Rivero
Miembro	Luis Hernández Rangel
Miembro	Francisco Javier Lira Mariel
Miembro	Julio Ignacio Cárdenas Sarre
Miembro	Rosa Elena Gonzalez Avalos

El Consejo de Administración de Corporación Actinver, en sesión de fecha 25 de octubre de 2011, aprobó, entre otros asuntos, la creación de un Comité de Remuneraciones, el cual tiene como objetivo principal la implementación y ejecución de los actos necesarios para la creación y desarrollo de un plan de compensaciones en acciones representativas del capital social de la Compañía en favor de empleados y funcionarios de la Emisora y sus Subsidiarias.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El Comité de Tecnología y Estrategia Digital.

Comité de Tecnología y Estrategia Digital	
Cargo	Nombre
Presidente	Carlos Muriel Gaxiola
Miembro	No designado
Miembro	Gerardo Antonio Rodriguez Balsa

Asimismo, a efecto de cumplir con las disposiciones normativas aplicables, las diferentes Subsidiarias de Corporación Actinver cuentan con comités adicionales. Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver y Banco Actinver cuentan con los siguientes comités:

- Comité de Comunicación y Control establecido en Banco Actinver y Actinver Casa de Bolsa. Tiene por objeto establecer medidas y procedimientos para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos relacionados con lavado de dinero y operaciones con recursos de procedencia ilícita; y
- Comité de Auditoría. Tiene como objetivo principal apoyar al Consejo de Administración en la definición y actualización de los objetivos, políticas y lineamientos del sistema de control interno, entre otros.

Banco Actinver, en virtud de su regulación y de las actividades que lleva a cabo, cuenta adicionalmente, con un Comité de Dirección encargado de implementar la estrategia de negocios de Banco Actinver; y un Comité de Crédito el cual tiene por objeto aprobar e implementar la política de créditos del banco, entre otros.

## Administradores de la empresa [Sinopsis]

### Independientes [Miembro]

Solórzano Morales Eduardo Francisco			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
Riesgos, Nominaciones			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-09-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Miembro	NA	NA
Información adicional			
Tiene una Licenciatura en Economía del Instituto de Estudios Superiores de Monterrey y una maestría en Economía de la Universidad de las Américas. Se ha desempeñado como Vicepresidente Ejecutivo, Director General y Presidente de Wal-Mart Latinoamérica en Wal-Mart Stores Inc., Director General y Presidente de Wal-Mart Mexico, entre otras posiciones en dicha compañía. Hoy forma parte del Consejo de Administración de Wal-Mart Centroamérica y del Instituto Mexicano para la Competitividad.			

Escobar Latapí Leopoldo

Clave de Cotización: ACTINVR

Año: 2024

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
Nominaciones			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-09-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Miembro	NA	Ver nota
Información adicional			
Egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México ("ITAM"), es socio del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. y miembro de la International Fiscal Association. Cuenta con 30 años de experiencia en consultoría fiscal tanto en firmas internacionales como mexicanas, como consultor independiente al frente de la firma Escobar Latapí Consultores, S.C. Ha sido miembro del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Público de México A.C. y fue miembro de su Junta de Honor y Junta de Gobierno, fue nombrado miembro del Consejo de Administración de CIE a partir de abril de 2009. Fue nombrado por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad el 14 de abril de 2011, Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de CIE.			

Muriel Gaxiola Carlos Jaime			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Otros			
Riesgos, Tecnología y Estrategia Digital			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-09-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Miembro	NA	NA
Información adicional			
Graduado de Economía y Administración de Empresas en Austin Community College y la Universidad de Texas at Austin. Desde 1995 formó parte del grupo ING en donde se desempeñó como Country Manager de ING Barings Grupo Financiero, Americas Head of Financial Markets, Presidente y Director General de ING Seguros Comercial América, y desde 2008, como Presidente de ING Latinoamérica. Desde 2008 es miembro del Consejo de Administración de SUL América, S.A., y miembro del Comité de Compensación de la misma. El Lic. Muriel cuenta con amplio conocimiento y experiencia en el medio financiero. En la actualidad, el Lic. Muriel es Presidente del Consejo de Corporación Scribe, Miembro del Consejo de Budget Rent-a-Car México, Consejero de Kubo-Financiero (SOFOM), Consejero de Christel House México, Miembro del Consejo Consultivo de la fundación HappyHearts en Nueva York, y a partir del 2012, miembro suplente del Consejo de Administración de Corporación Actinver S.A.B de C.V. y miembro del Comité de Auditoría de la emisora.			

Prieto Treviño Guillermo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Otros			
Riesgos, Consultivo			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-09-20			

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Miembro	NA	NA
<b>Información adicional</b>			
<p>Es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y realizó la Maestría en Administración Pública en la escuela de gobierno John F. Kennedy en la Universidad de Harvard. En 1982 fue asesor en la Dirección General de Política de Ingresos de la SHCP y de 1991 a 1994 fue Vicepresidente de Desarrollo del Mercado en la CNBV. Ocupó el cargo de Director General de Seguros y Valores en la SHCP de 1994 a 2000 y fue Presidente de la CONSAR de 2000 a 2001. El Lic. Guillermo Prieto Treviño fue Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de las empresas BMV, Indeval, MexDer, SIF ICAP, S.A. de C.V., Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V., Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V., Bursatec, S.A. de C.V., Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. y de SIF ICAP Servicios S.A. de C.V., del año 2001 a 2009. Es miembro propietario de las juntas de Gobierno de la CNBV, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y de la CONSAR. Asimismo, es miembro de los Consejos de Administración de Aseguradora Hidalgo, S.A. y Agroasemex, S.A., y miembro de los Consejos Directivos de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, y Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, así como miembro suplente del Consejo de Administración de Corporación Actinver</p>			

El-Mann Arazi André			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-09-20			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Miembro	NA	Ver nota
<b>Información adicional</b>			
<p>Actualmente es el Director General Fibra UNO donde también participa en el Comité Técnico. El señor André El-Mann Arazi es uno de los miembros fundadores de Grupo-E y tiene aproximadamente 30 años de experiencia en el desarrollo y administración de inmuebles. Tiene experiencia en la adquisición, desarrollo y obtención de capital para la creación de proyectos inmobiliarios a través de varios sectores de la industria, incluyendo co-inversiones. El señor André El-Mann Arazi también es miembro del consejo de administración de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. y es asesor de cada una de las compañías de Grupo-E.</p>			

Moguel Kuri Iván			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-09-20			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Miembro	NA	NA
<b>Información adicional</b>			
<p>Contador Público egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Socio de Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cia., S.C., Firma de asesores y consultores en impuestos, de donde es miembro desde 1982. Fue promovido como socio el 1° de enero de 1993. Desde 2007 y hasta 2020 fungió como socio director del área de consultoría de la Firma. Ha sido catedrático del ITAM, de la Universidad Iberoamericana y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey (ITESM). Es miembro activo del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., en donde ha fungido como Presidente de la Comisión Fiscal, Vicepresidente de Desarrollo Profesional y Vicepresidente de Finanzas y Presidente de la Comisión CCPM / Prodecon. Y es miembro de la International Fiscal Association (IFA). Ha sido miembro del Consejo de varias empresas bursátiles.</p>			

Clave de Cotización: ACTINVR

Año: 2024

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-09-20			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Miembro	NA	NA
Información adicional			
<p>Es Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Obtuvo una Maestría en Administración de Empresas (MBA) en la Escuela de Negocios IESE en Barcelona, España. Fue analista para proyectos de consultoría en América Latina en Ernst &amp; Young de 1996 a 1997 y de 1997 a 2000, fue analista de banca de inversión en México y en Nueva York de UBS Investment Bank. De 2002 a 2006 fue Director de Administración y Finanzas en la División Internacional de Corporación Interamericana de Entretenimiento (CIE). Fue socio fundador y Director General de Valorarze, S.A.P.I. de C.V. desde 2006 a 2018. Actualmente es Managing Partner de Mountain Nazca, firma mexicana de venture capital.</p>			

Dickens Carrandi Jorge Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-04-25			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Miembro	NA	NA
Información adicional			
<p>Socio director de ACON Investments, una de las más grandes y activas empresas de capital privado de México y América Latina. Es responsable de la gestión de los fondos de ACON en la región y ha comprometido e invertido más de 1.000 millones de dólares en capital privado en México en varios sectores, incluyendo comercio, servicios financieros, salud e industrial entre otros. Antes de unirse a ACON en 2008, el Sr. Dickens fue vicepresidente de Darby Overseas Investments, una empresa internacional de capital privado y afiliada a Franklin Templeton Investments. Anteriormente, fue asociado de banca de inversión en el Banco Santander. Es miembro del Consejo de Administración de las siguientes empresas del portafolio de fondos de ACON: Grupo GMI, Citla Energy y Waldo's Dolar Mart de México. Anteriormente, formó parte del consejo de administración de Betterware de México, Hidrotencencias e InverCap. Fuera de ACON, el fue miembro de la junta directiva de AMEXCAP (Asociación Mexicana de Capital Privado A.C.). El Sr. Dickens es licenciado en Ingeniería Industrial con maestría en Economía por la Universidad Anáhuac y tiene un MBA por Harvard Business School.</p>			

Cortés Álvarez Mauricio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-04-25			

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Miembro	NA	NA
<b>Información adicional</b>			
Es Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Obtuvo una Maestría en Administración de Empresas (MBA) en la Escuela de Negocios IESE en Barcelona, España. Fue analista para proyectos de consultoría en América Latina en Ernst & Young de 1996 a 1997 y de 1997 a 2000, fue analista de banca de inversión en México y en Nueva York de UBS Investment Bank. De 2002 a 2006 fue director de Administración y Finanzas en la División Internacional de Corporación Interamericana de Entretenimiento (CIE). Fue socio fundador y director general de Valorarze, S.A.P.I. de C.V. desde 2006 a 2018. Actualmente es Managing Partner de Mountain Nazca, firma mexicana de venture capital.			

Zorrilla Fullaondo Enrique			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-04-25			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Miembro	NA	NA
Información adicional			
Consejero, estudió la carrera de Contaduría Pública en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y la licenciatura de Administración de Empresas en la Universidad Iberoamericana, además de sumar estudios de posgrado en la Universidad de Northwestern, en Estados Unidos. 23 jul 2019. Con más de 40 años de trayectoria en el sector bancario, fue presidente y director general de Grupo Financiero Scotiabank antes de ser nombrado CEO del grupo financiero de origen canadiense, fue vicepresidente senior de banca comercial de la misma entidad, a cargo de banca corporativa y comercial, servicios compartidos, TI y transacciones bancarias globales. Previo a ingresar a Scotia, Zorrilla fue director general de Banamex. También, en el 2009, fue nombrado vicepresidente de la Asociación de Bancos de México.			

Prados Platas Luis David			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-04-25			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Miembro	NA	NA
Información adicional			
Estudió la carrera de Derecho en la Universidad Carlos III de Madrid, España. Con más de 40 años de trayectoria en el sector, es Director Comercial y Consejero de Presidencia Ejecutiva y Dirección General en NRM Comunicaciones, desde 2020 a la actualidad es miembros del Consejo Directivo IASE International Certifications Body, asimismo, desde 2019 a la fecha es socio de OLA MEDIA, fue Consejero Independiente en Grupo Sport Word, Consejero no Ejecutivo en Rich Audience de 2019 a 2022, Director General en CLean Channel México de 2016 a 2018, CEO en México en ZenithOptimedia Group   The ROI Agency, en 2014 consultor en Editorial Televisa, Mapfre Seguros, en 2013 fue socio fundador de LP&A Consulting, se desempeñó por más de 18 años como alto ejecutivo en grupos de comunicación multimedia líderes como Prisa, Televisa o NRM, en México, España y Chile.			

Rodríguez Balsa Gerardo Antonio	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Participa en comités [Sinopsis]	

Clave de Cotización: ACTINVR

Año: 2024

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación	
NO		NO		NO	
Otros					
No					
Designación [Sinopsis]					
Fecha de designación					
2024-04-25					
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
Indefinido	Miembro	NA		NA	
Información adicional					
<p>Licenciado en Sistemas Computacionales, egresado del Tec de Monterrey, Maestría en Sistemas Computacionales, egresado del Tec de Monterrey, Especialidad en Alta Dirección, egresado del Tec de Monterrey, Cursó el programa AD-2 del IPADE, Diplomado en Antropología y Ética por la Universidad Panamericana, Cursó Programa "Consejos en Acción" del IPADE; y Estudios de Doctorado en el área de "Ética Empresarial". Socio fundador de PTM Prime, fintech con licencia desde octubre 2021. Desde abril 2020 a la fecha es consejero de Qualtop, empresa del sector de tecnología; Consejero de Motion Corp, empresa del sector salud. Marzo 2019 a la fecha; Miembro del Comité de Tecnología de ACTINVER. Enero 2019 a la fecha; Director General de HITSS (2012 - 2017); HITSS es la empresa de IT de Grupo Carso, más de 7000 personas y 6 países en operación, empresa 398 en el listado de la revista Expansión de 2017; presidente de Bridge Business Foundation, empresa inversionista en diferentes industrias, destacando tecnología y bienes raíces; Fundador de Sinapsis Technologies, empresa dedicada al desarrollo de software. 1990-2009. Asimismo, es docente de diversas asignaturas en el Tec de Monterrey, Universidad Iberoamericana.</p>					

## Patrimoniales [Miembro]

Madero Rivero Héctor					
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)			
Hombre		Propietario			
Participa en comités [Sinopsis]					
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación	
NO		NO		SI	
Otros					
Riesgos, Consultivo, Inversiones, Remuneraciones, Crédito					
Designación [Sinopsis]					
Fecha de designación					
2022-09-20					
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
Indefinido	Presidente	18		Ver nota	
Información adicional					
<p>Presidente del Consejo. Estudió Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). De 1991 a 1993 ocupó el cargo de Presidente en Inverlat Internacional y de 1993 a 1995 fue Presidente de Bursamex Internacional Casa de Bolsa (US Broker/Dealer) y Director General Adjunto del área internacional y de la mesa de capitales de Bursamex Casa de Bolsa. Desde 1996, es Presidente del Consejo de Administración y Director General de Corporación Actinver. Asimismo, el Lic. Héctor Madero es Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver, Banco Actinver y es consejero de las fondos de inversión operadas por Operadora Actinver.</p>					

Madero Rivero Álvaro					
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)			
Hombre		Propietario			
Participa en comités [Sinopsis]					
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación	
NO		NO		NO	
Otros					
NO					
Designación [Sinopsis]					
Fecha de designación					
2022-09-20					
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Indefinido	Miembro	18	Ver nota
<b>Información adicional</b>			
<p>Estudió Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). De 1991 a 1993 ocupó el cargo de Vicepresidente en Inverlat Internacional. Posteriormente, de 1993 a 1994, fue Director de Bursamex Inc. y de 1994 a 1995, ocupó el cargo de Director Corporativo de Mercado de Dinero en Bursamex, Casa de Bolsa. El Lic. Álvaro Madero Rivero trabajó en Corporación Actinver de 1996 a 2010 ocupando varios puestos, incluyendo Director de Mesa de Operaciones de Actinver-Lloyd, Director General de Actinver-Lloyd y Director General de Afore Actinver. El Lic. Álvaro Madero Rivero es miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver y es miembro propietario o suplente de sus Subsidiarias Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver, Banco Actinver y de las fondos de inversión operadas por Operadora Actinver.</p>			

<b>Valdés Acra Roberto</b>			
<b>Sexo</b>		<b>Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)</b>	
Hombre		Propietario	
<b>Participa en comités [Sinopsis]</b>			
<b>Auditoría</b>	<b>Prácticas Societarias</b>	<b>Evaluación y Compensación</b>	
SI	NO	NO	
<b>Otros</b>			
Riesgos, Inversiones, Remuneraciones, Crédito			
<b>Designación [Sinopsis]</b>			
<b>Fecha de designación</b>			
2022-09-20			
<b>Período por el cual fueron electos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tiempo laborando en la Emisora (años)</b>	<b>Participación accionaria (en %)</b>
Indefinido	Miembro	18	Ver nota
<b>Información adicional</b>			
<p>Director General Adjunto de la Emisora y Director General de Grupo Financiero Actinver. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana (IBERO). De 1991 a 1993 ocupó el cargo de Director de Promoción en Casa de Bolsa Inverlat y de 1993 a 1996 fue Director General Adjunto de Bursamex Casa de Bolsa. En 1996 se integró a la Emisora, ocupó el cargo de Director General de Actinver Casa de Bolsa y actualmente es Director Ejecutivo de la Emisora. Asimismo, el Lic. Roberto Valdés Acra es miembro del Consejo de Administración de la Emisora y es miembro propietario o suplente de Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver, Banco Actinver y de las fondos de inversión operadas por Operadora Actinver. También participa en el Consejo de Administración de otras empresas, dentro de las que destacan la BMV.</p>			

<b>Valenzuela Rionda José Pedro</b>			
<b>Sexo</b>		<b>Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)</b>	
Hombre		Propietario	
<b>Participa en comités [Sinopsis]</b>			
<b>Auditoría</b>	<b>Prácticas Societarias</b>	<b>Evaluación y Compensación</b>	
NO	NO	NO	
<b>Otros</b>			
Riesgo, Inversiones, Crédito			
<b>Designación [Sinopsis]</b>			
<b>Fecha de designación</b>			
2022-09-20			
<b>Período por el cual fueron electos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tiempo laborando en la Emisora (años)</b>	<b>Participación accionaria (en %)</b>
Indefinido	Miembro	18	Ver nota
<b>Información adicional</b>			
<p>Director General Adjunto de la Emisora. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana (IBERO). Fue Vicepresidente de Bancomer Internacional en la Ciudad de Nueva York de 1993 a 1994. Asimismo, fue Presidente de Bursamex Internacional 1994 a 1996. Desde 1996, se incorporó a la Emisora ocupando diversos puestos como Presidente de Actinver Securities de 1996 a 2000, Director de Alterna Asesoría y Análisis, hasta septiembre de 2013 ocupó el cargo de Director General Adjunto de Asset Management. Actualmente, el Lic. José Pedro Valenzuela es miembro del Consejo de Administración de la Emisora y es miembro propietario o suplente de Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver, Banco Actinver y de las fondos de inversión operadas por Operadora Actinver.</p>			

<b>Dotson Castrejón Robert Jaime</b>			
<b>Sexo</b>		<b>Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)</b>	
Hombre		Propietario	
<b>Participa en comités [Sinopsis]</b>			
<b>Auditoría</b>	<b>Prácticas Societarias</b>	<b>Evaluación y Compensación</b>	

Clave de Cotización: ACTINVR

Año: 2024

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

NO	NO	NO	
Otros			
Consultivo.			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-09-20			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Miembro	NA	Ver nota
Información adicional			
Estudió Actuaría en la Universidad Anáhuac. Ocupa la Dirección General de Grupo Yoli, S.A. de C.V. desde 1986. Es consejero de Corporación Actinver desde 2006. Asimismo, el Act. Robert Dotson Castrejón es miembro del Consejo de Administración de Actinver Casa de Bolsa, Actinver Financial y Banco Actinver.			

Cosío Pando Antonio			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-09-20			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Miembro	NA	Ver nota
Información adicional			
Es Ingeniero por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Actualmente, es Vicepresidente de Grupo Hotelero Las Brisas, Elías Pando, S.A. de C.V., Inmobiliaria del Cabo, Impulsora de Diversidades y Espectáculos y La Suiza. Asimismo, es consejero de Corporación Actinver, así como de otras empresas entre las que destacan: Bodegas Santo Tomás, Grupo Hotelero Las Brisas, Compañía de Tepej del Río, entre otras.			

## Directivos relevantes [Miembro]

Hernández Rangel Luis			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	SI	
Otros			
Riesgos			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2022-09-20		Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General	1.8	Ver nota
Información adicional			
Luis cuenta con un MBA por el ITAM y diversas certificaciones en Latinoamérica y EUA así como un programa de liderazgo en Wharton Business School, cuenta con 20 años de experiencia en el sector financiero.			

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Gallastegui Armella Joaquín			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2021-09-20		Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General del Grupo Financiero Actinver	12	Ver nota
Información adicional			
Es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, con especialidad en Derecho Corporativo. Trabajó y posteriormente fue socio del despacho Gallástegui Armella Abogados, S.C. (1983-2004). Fue Profesor de la Universidad Iberoamericana (1987-2005) y del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) (2003-2005). De 2006 a 2011 fue Director Jurídico de Grupo Tres Marias. A partir de 2011, es Director Jurídico de la Emisora.			

Yañez Ibañez Ana Elena			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Riesgos, Comunicación y Control			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2024-12-31		Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Directora de Finanzas	3	NA
Información adicional			
CFO en Corporación Actinver desde 2024. Economista por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) con especialidad en Finanzas. Previo a su cargo actual llevó la Dirección de Planeación Financiera, Estrategia y Relación con Inversionistas de la Corporación. Cuenta con más de 11 años de experiencia en el sector financiero principalmente en Finanzas Corporativas y Banca de Inversión en instituciones como BBVA y CitiBanamex.			

Lira Mariel Francisco Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Riesgos, Remuneraciones, Crédito			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2024-04-01		NA	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General Banco Actinver	0.4	NA
Información adicional			
Es contador público por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) con diferentes especialidades en finanzas corporativas, contabilidad e impuestos; ha manejado diferentes líneas de negocio desde Banca Corporativa, Empresarial, y sucursales a lo largo de todo el país, además de contar con más de 25 años de experiencia en distintas Instituciones Financieras en México, como HSBC, Santander, Scotiabank y recientemente como Director General en Banco Sabadell.			

Clave de Cotización: ACTINVR

Año: 2024

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cárdenas Sarré Julio Ignacio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Riesgos, Nuevos Productos, Comunicación y Control			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2022-09-20		Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General de Casa de Bolsa	2	NA
Información adicional			
Julio cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector financiero.			

Galarza Marquez Jesús David			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2022-09-20		Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director Ejecutivo de Análisis y Negocio Internacional	15	Ver nota
Información adicional			
Actualmente es director de Operadora Actinver. Egresado del ITESM Campus Ciudad de México. Cuenta con una Lic. en Economía y una maestría en Administración de Negocios por parte de la misma institución en Campus Santa Fe. Lic. Galarza cuenta con cerca de 21 años de experiencia en el medio. En 2008 diseñó e implementó el proceso de renta fija, con la construcción de su mesa de operaciones.			

Estudillo Herrera Pabel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Otros			
Nominaciones			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2022-09-20		Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director Jurídico	10	NA

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## Información adicional

Es Maestro en Derecho por la Melbourne Law School, Licenciado en Derecho por el ITAM, basta experiencia en temas corporativos.

**Porcentaje total de hombres como Directivos**

<b>Relevantes:</b>	86
--------------------	----

**Porcentaje total de mujeres como Directivos**

<b>Relevantes:</b>	14
--------------------	----

<b>Porcentaje total de hombres como Consejeros:</b>	100
---	-----

<b>Porcentaje total de mujeres como Consejeros:</b>	0
---	---

<b>Cuenta con programa o política de inclusión laboral:</b>	No
---	----

**Estatutos sociales y otros convenios:**

A continuación, se incluye una descripción actual del capital social y de las principales disposiciones de los estatutos sociales vigentes de la Compañía, los cuales fueron aprobados por resolución de la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el día 11 de marzo de 2010, así como de la legislación aplicable, incluyendo la LGSM y la LMV. El resumen contenido en esta sección debe leerse junto con el texto completo de los estatutos sociales de la Compañía y de la legislación aplicable, y no debe ser considerado como una descripción exhaustiva de los asuntos contenidos en el mismo.

Los estatutos sociales vigentes de la Compañía han sido registrados ante la CNBV y la Bolsa, y una copia de estos se encuentra disponible en la página en Internet de la CNBV y de la Bolsa.

**Amortización de acciones**

La Emisora podrá amortizar acciones con utilidades repartibles sin que se disminuya el capital social. La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que acuerde la amortización, además de observar en lo conducente lo previsto por el artículo 136 de la LGSM, observará las reglas particulares que señalan sus estatutos sociales.

**Asambleas de accionistas**

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Compañía. Las Asambleas Generales de Accionistas de la Compañía son ordinarias y extraordinarias. Son Asambleas Generales Ordinarias las que se reúnan para tratar cualquier asunto que no esté reservado a la Asamblea General Extraordinaria. Adicionalmente, en términos del artículo 47 de la LMV, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas también deberá aprobar las operaciones que pretenda llevar a cabo la Compañía o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando represente el 20% (veinte por ciento) o más de los activos consolidados de la Compañía con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, sean de ejecución simultánea o sucesiva,

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá reunirse por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses que sigan a la clausura del ejercicio social inmediato anterior, para discutir y, en su caso, aprobar los estados financieros de la Compañía y el informe del Consejo de Administración en relación con los mismos, los informes del Presidente del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias, la designación/o remoción de los miembros del Consejo de Administración y Presidentes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Compañía, en su caso, el decreto de dividendos y la determinación de la compensación de los miembros del Consejo de Administración. Las Asambleas Extraordinarias de Accionistas se reunirán para tratar cualquiera de los asuntos establecidos en el artículo 182 de la LGSM, incluyendo, el cambio de objeto social, la fusión, escisión, transformación, disolución o liquidación de la Compañía, la reforma a los estatutos sociales y demás asuntos respecto de los cuales la legislación aplicable requiera de una Asamblea Extraordinaria de Accionistas. Asimismo, podrán celebrarse Asambleas Especiales por los accionistas de una misma serie de Acciones para resolver cualquier asunto que afecte a dicha serie de Acciones.

Para que una Asamblea Ordinaria de Accionistas se considere legalmente instalada en primera convocatoria deberán estar representada, cuando menos, el 50% del capital social más una acción; en segunda o ulterior convocatoria, la Asamblea Ordinaria de Accionistas se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de Acciones presentes o representadas. Para que las resoluciones de la Asamblea Ordinaria sean válidas, deberán adoptarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos presentes.

Para que una Asamblea Extraordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, el 75% del capital social; en segunda o ulterior convocatoria, para que la Asamblea Extraordinaria se considere legalmente instalada, deberá estar representado, por lo menos, el 50% del capital social. Para que las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre por el voto favorable del número de Acciones que representen, por lo menos, la mitad del capital social, con excepción de lo previsto en los estatutos sociales en relación con aumentos de capital mediante oferta pública de acciones a través de la Bolsa, en términos del artículo 53 de la LMV, las cuales serán válidas con el voto favorable de las Acciones que representen cuando menos el 55% del capital social.

De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía, las Asambleas deberán ser convocadas por el Consejo de Administración, el presidente del Consejo de Administración, el Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias, el 25% de los consejeros de la Compañía, el secretario o por autoridad judicial competente, en su caso. Los titulares de Acciones o de títulos de crédito que representen Acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen cuando menos el 10% del capital social, podrán solicitar al presidente del Consejo de Administración, al presidente del Comité de Auditoría o al presidente del Comité de Prácticas Societarias que se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al efecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 184 de la LGSM. Asimismo, los accionistas titulares de Acciones o de títulos de crédito que representen dichas Acciones, con derecho a voto, que sean propietarios de cuando menos una Acción también podrán solicitar que se convoque a una Asamblea de Accionistas en los casos y términos previstos en el artículo 185 de la LGSM

La convocatoria para las Asambleas se hará por medio de la publicación de un aviso en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la Compañía, siempre con una anticipación no menor de quince días de calendario a la fecha señalada para la Asamblea. La convocatoria deberá contener el Orden del Día, sin que puedan incluirse asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes, así como la fecha, lugar y hora, en que deba celebrarse, y deberá estar suscrita por la persona o personas que las hagan, en el entendido de que, si las hiciere el Consejo de Administración, bastará con la firma o el nombre del secretario de dicho órgano o del delegado que a tal efecto designe el Consejo de Administración. Desde el momento en que se publique la convocatoria para una Asamblea de

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Accionistas, deberán estar a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita, la información y los documentos disponibles relacionados con cada uno de los puntos establecidos en el Orden del Día, de conformidad con el artículo 49 de la LMV. En caso de segunda o ulterior convocatoria, ésta deberá ser publicada por lo menos ocho días de calendario antes de la fecha señalada para la Asamblea.

Los accionistas tendrán derecho a un voto por cada acción de que sean propietarios, salvo que dicho derecho de voto esté limitado o restringido, y podrán hacerse representar en las Asambleas por el mandatario o mandatarios que designen mediante simple carta poder firmada ante dos testigos.

Para concurrir a las Asambleas de Accionistas, los accionistas deberán obtener sus respectivas tarjetas de admisión en el domicilio de la Compañía en días y horas hábiles y con la anticipación que señalen las convocatorias correspondientes, contra la entrega de una constancia de que sus Acciones se encuentran depositadas en alguna institución financiera del país o del extranjero. Tratándose de Acciones depositadas en alguna institución para el depósito de valores, las tarjetas de admisión se expedirán contra la entrega que se haga a la Compañía de la constancia y, en su caso, del listado complementario, que se prevén en el artículo 290 de la LMV.

#### Nombramiento de consejeros

Los estatutos sociales de la Compañía establecen que el Consejo de Administración deberá estar integrado por un mínimo de cinco y un máximo de 21 consejeros, en el entendido de que cuando menos el 25% de los consejeros deberán ser independientes, en términos de la LMV. Los miembros del Consejo de Administración serán elegidos por la Asamblea de Accionistas. La Asamblea podrá designar por cada consejero propietario, a su respectivo suplente, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener ese mismo carácter.

Mientras las Acciones se encuentren inscritas en el RNV y coticen en la Bolsa, los accionistas propietarios de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto representen cuando menos un diez por ciento del capital social de la Compañía, tendrán derecho a designar y revocar en Asamblea de Accionistas a un miembro del Consejo de Administración. Los consejeros elegidos por la minoría sólo podrán ser revocados (i) por el mismo grupo minoritario; o (ii) cuando lo sean igualmente todos los demás consejeros, a menos que la remoción obedezca a causa justificada de acuerdo con la LMV.

El Consejo de Administración de la Compañía deberá reunirse, por lo menos, de forma trimestral mediante convocatoria del Consejo de Administración, el presidente del Consejo de Administración, el secretario, el presidente del Comité de Auditoría, el presidente del Comité de Prácticas Societarias o por el 25% o más de los consejeros de la Compañía, por cualquier medio escrito fehaciente, con una anticipación no menor de 5 días de calendario.

Para que una sesión del Consejo de Administración se considere legalmente instalada, se requerirá la asistencia de la mayoría de los consejeros con derecho a voto. Las decisiones del Consejo de Administración serán válidas cuando se tomen, por lo menos, por la mayoría de los consejeros con derecho a voto que estén presentes en la sesión legalmente instalada de que se trate.

#### Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración tiene a su cargo la representación legal de la Compañía y está facultado para resolver cualquier asunto que no esté expresamente reservado a la Asamblea de Accionistas. El Consejo de Administración cuenta, entre otras, con facultades para pleitos y cobranzas, actos de administración, actos de administración en

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

materia laboral, para otorgar, suscribir, negociar y avalar títulos de crédito y constituir garantías, así como para llevar a cabo aquellos otros actos conforme a lo previsto en la LMV y en los estatutos sociales. Asimismo, el Consejo de Administración está facultado para determinar las estrategias de negocios de la Compañía, aprobar el otorgamiento de créditos a partes relacionadas y determinar las políticas para la designación y retribución integral del director general y demás directivos relevantes de la Compañía.

## Deber de diligencia y deber de lealtad

La LMV impone deberes de diligencia y de lealtad a los consejeros. Ver “La Oferta – Información del mercado de valores”.

## Órganos intermedios de administración

Ver “Administración – Administradores y accionistas”.

## Registro y transferencia de Acciones

La Compañía ha presentado ante el RNV una solicitud para inscribir las Acciones, conforme a lo establecido en la LMV y la Circular Única. Las Acciones se encuentran representadas por títulos de acciones.

Las Acciones serán depositadas en el Indeval. Los accionistas de la Compañía podrán mantener sus Acciones directamente, o bien, a través de registros electrónicos en los libros de instituciones autorizadas para mantener cuentas en Indeval.

A solicitud de los accionistas, Indeval emitirá en su favor los títulos correspondientes. La Compañía lleva un registro de Acciones y únicamente reconocerá como accionistas a las personas que se encuentren inscritas como tales en dicho registro por contar con títulos de acciones expedidos a su nombre, y a quienes mantengan sus Acciones a través de registros en cuentas con Indeval.

## Disposiciones tendientes a prevenir la toma de control

En términos de lo previsto en el artículo 130 de la LGSM y del artículo 48 de la LMV, los estatutos sociales de la Compañía establecen, como medida tendiente a prevenir la adquisición de acciones representativas del capital social que otorguen el control de la Compañía, ya sea en forma directa o indirecta, que la adquisición de acciones representativas del capital social de la Compañía, o de títulos e instrumentos emitidos con base en dichas acciones, o de derechos respecto de dichas acciones, que representen el 5% o más de las Acciones, ya sea en un acto o sucesión de actos, sin límite de tiempo, solamente podrá efectuarse previa autorización del Consejo de Administración.

La persona o grupo de personas interesadas en adquirir una participación accionaria igual o superior al 5% de las Acciones de la Compañía deberán presentar una solicitud de autorización por escrito dirigida al Presidente y al Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Compañía, especificando, cuando menos, (i) el número y clase de las acciones emitidas por la Compañía que sean propiedad de la persona o grupo de personas que pretenden realizar la adquisición, o si se trata de un tercero que no sea, a esa fecha, accionista de la Compañía; (ii) el número y clase de las acciones que se pretenda adquirir; (iii) la identidad, nacionalidad e información general de cada uno de los potenciales adquirentes; y (iv) manifestación sobre si existe la intención de adquirir una “influencia significativa” o el “control” de la Compañía, conforme a lo establecido en la LMV.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

El Consejo de Administración deberá emitir su resolución en un plazo no mayor a tres meses contados a partir de la fecha en que se presente la solicitud de autorización de adquisición correspondiente, o de la fecha en que reciba la información adicional que hubiere requerido, según sea el caso y, en todo caso, deberá de tomar en cuenta, para efectos de su resolución, (i) si la adquisición que se pretenda llevar a cabo es en el mejor interés de la Compañía y sus subsidiarias, y si es acorde con la visión de largo plazo del Consejo de Administración; (ii) que no se excluya a uno o más accionistas de la Compañía, distintos de la persona que pretenda obtener el control, de los beneficios económicos que, en su caso, resulten de la aplicación de la limitación en cuestión; y (iii) que no se restrinja en forma absoluta la toma de control de la Compañía.

#### Aumentos y disminuciones de capital y derechos de preferencia

Los aumentos y disminuciones en el capital social de la Compañía deberán ser aprobados por la Asamblea General de Accionistas. Sujeto a las limitaciones de participación en el capital social de la Compañía establecidas en las leyes aplicables y en los estatutos sociales de la Compañía, en caso de aumentos en el capital social de la Compañía (distintos de aquellos derivados de alguna oferta pública de Acciones o venta de Acciones de tesorería como resultado de una recompra de Acciones llevada a cabo a través de la Bolsa), los accionistas de la Compañía tendrán el derecho de preferencia para suscribir y pagar las acciones emitidas con motivo del aumento de capital respectivo, en proporción a su participación en el capital social de la Compañía.

En caso de aumentos de capital mediante oferta pública de acciones a través de la Bolsa, las resoluciones correspondientes de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas deberán, para ser válidas, ser adoptadas por el voto favorable de las acciones que representen cuando menos el 55% del capital social de la Compañía.

#### Adquisición de acciones propias

Sujeto a las disposiciones aplicables a la LMV, la Compañía podrá adquirir las acciones representativas de su capital social, en el entendido de que, en tanto dichas acciones pertenezcan a la Compañía, no podrán ejercerse los derechos patrimoniales y de voto correspondientes. La Asamblea General de Accionistas deberá señalar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de Acciones propias.

#### Cancelación de la inscripción en el RNV

Conforme a la LMV, la CNBV podrá cancelar el registro de las acciones de cualquier emisora en el RNV, en caso de que dicha emisora incumpla de forma reiterada a las disposiciones de carácter general de la LMV, o en caso de que los valores en cuestión no cumplan con los requisitos de registro establecidos por la Bolsa. En cualquiera de dichos casos, la emisora correspondiente deberá llevar a cabo una oferta pública dentro de los 180 días siguientes a la fecha en que reciba la notificación respectiva de la CNBV.

Asimismo, cualquier emisora podrá solicitar la autorización de la CNBV para llevar a cabo voluntariamente la cancelación del registro de sus acciones en el RNV, previo acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas adoptada por el voto del 95% de las acciones representativas del capital social.

#### Protecciones para accionistas minoritarios

---

**Cantidades monetarias expresadas en Unidades**

---

En general, los accionistas con derecho a voto, aún aquellos con derechos de voto restringido, que conjunta o individualmente sean propietarios de acciones que representen por lo menos el diez por ciento del capital social de la Compañía, tienen el derecho de designar y remover a un miembro del Consejo de Administración, solicitar al presidente del Consejo o al Comité de Auditoría que convoque a una Asamblea de Accionistas y solicitar que se posponga la celebración de una Asamblea de Accionistas, por un periodo de tres días de calendario y sin necesidad de convocatoria, en caso de que no cuenten con la información suficiente para resolver sobre algún asunto sometido a resolución de la Asamblea.

En general, los accionistas con derecho a voto, aún aquellos con derechos de voto restringido, que conjunta o individualmente sean propietarios de acciones que representen por lo menos el 20% del capital social de la Compañía, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Accionistas en las cuales tengan derecho a votar.

**Información disponible a los accionistas**

El Consejo de Administración y el Comité de Auditoría deberán presentar a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas un reporte anual que contenga una descripción de las operaciones de la Compañía, los estados financieros auditados por el ejercicio social correspondiente y las notas a los mismos, y una descripción de las políticas contables de la Compañía.

Los estados financieros auditados anuales y los estados financieros trimestrales internos de la Compañía deberán prepararse de conformidad con los lineamientos establecidos por la CNBV y deberán estar disponibles al público en el sitio de Internet de la Bolsa. La Compañía está obligada a presentar a la Bolsa un reporte anual, el cual estará disponible en la página de Internet de la Bolsa.

**Duración**

Conforme a lo estatutos sociales de la Compañía, la duración de la Compañía es indefinida.

**Conflicto de Intereses**

Los accionistas, consejeros y miembros de cualquier Comité del Consejo de Administración de la Compañía deberán abstenerse de participar en las discusiones y votar en las Asambleas de Accionistas y sesiones del Consejo de Administración o del Comité correspondiente, respecto de asuntos en los cuales tengan conflicto de intereses. Cualquier consejero que vote sobre asuntos con los cuales tenga conflicto de interés será responsable por los daños causados en caso de que dicho asunto no hubiera sido aprobado sin el voto afirmativo de dicho consejero.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Compañía se encuentran sujetos a un deber de diligencia y lealtad. Ver “La Oferta – Información del mercado de valores”.

**Información a los accionistas**

La LMV establece que el Consejo de Administración deberá presentar, de forma anual, entre otros, la siguiente información a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas:

- los informes preparados por los comités de auditoría y de prácticas societarias en relación con sus operaciones y políticas durante el ejercicio anterior;

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- el informe elaborado por el director general de la Compañía a que se refiere el artículo 172, inciso b) de la LGSM, el cual debe incluir (i) un informe sobre la marcha de la Compañía durante el ejercicio anterior, así como sobre las políticas seguidas y, en su caso, sobre los principales proyectos existentes; (ii) un estado que muestre la situación financiera a la fecha de cierre del ejercicio, los resultados de la Compañía durante el ejercicio, y los cambios en las partidas que integran el patrimonio social acaecidos durante el ejercicio; (iii) las notas necesarias para completar o aclarar la información que suministren los estados anteriores; y (iv) el informe del comité de auditoría respecto de la suficiencia y razonabilidad del informe del director general;
- un informe en que se declaren y expliquen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera; y
- un informe de las operaciones y actividades de la Compañía conforme a lo requerido conforme a la LMV.

## Inversión extranjera

Los estatutos sociales de la Compañía establecen que todo extranjero que al momento de constitución de la Compañía o en cualquier tiempo ulterior adquiera un interés o participación en la misma, se considerará por ese sólo hecho como mexicano respecto de dicho interés o participación, y se considerará que ha convenido en no solicitar a su gobierno que interponga una reclamación diplomática en contra del gobierno mexicano con respecto a sus derechos como accionista. En el supuesto de que los tenedores extranjeros de acciones violen dicho convenio, perderán automáticamente a favor del gobierno mexicano las acciones.

## Dividendos y distribuciones

En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, el Consejo de Administración someterá a los accionistas, para su aprobación, los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio social anterior. La Asamblea podrá separar cantidades adicionales para formar otras reservas que la propia Asamblea determine de tiempo en tiempo, incluyendo la reserva para la adquisición de acciones propias. El saldo de las utilidades netas, si los hubiere, podrá ser distribuido como dividendos a los accionistas.

## Liquidación

En caso de disolución de la Compañía, los accionistas designarán a uno o más a liquidadores en una Asamblea General Extraordinaria.

Las acciones totalmente pagadas que se encuentren en circulación tendrán derecho de participar, en las mismas condiciones, en la distribución del remanente del activo de la Compañía. Las acciones totalmente suscritas y parcialmente pagadas participarán en la distribución de remanente del activo social en la proporción en que se encuentren pagadas al momento de la distribución.

---

**Información adicional Administradores y accionistas:**

---

---

Clave de Cotización: ACTINVR

Año: 2024

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

El grupo de consejeros y directivos cuentan con una participación conjunta del 46% en el capital de la Emisora.

---

## [429000-N] Mercado de capitales

### Estructura accionaria:

Actinver listó en mayo del 2010 sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores como ACTINVRB, y tiene actualmente 530,000,000 acciones en circulación suscritas y pagadas y 94,135,294 acciones pendiente de suscripción y pago en tesorería. Al 31 de diciembre de 2024 Corporación Actinver mantenía en tenencia propia 10,906,675 acciones.

### Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

Comportamiento de la Acción últimos 6 meses						
	dic-24	nov-24	oct-24	sep-24	ago-24	jul-24
Precio Máximo	17.82	17.10	17.00	16.72	16.90	16.30
Precio Mínimo	16.90	16.50	16.20	16.30	16.30	16.00
Precio Cierre (periodo)	17.82	16.90	16.50	16.31	16.30	16.30
Volumen acciones Operado	609,838	6,098,999	316,797	650,647	1,731,075	1,349,538

Comportamiento de la Acción anual								
	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017
Precio Máximo	17.82	15.3	12.99	11.7	11.3	12.9	13.9	13.8
Precio Mínimo	14.8	12.6	11.52	9.2	8.5	10.3	11.7	11.4
Precio Cierre (ejercicio)	17.82	15.3	12.99	11.7	9.9	11.5	12.5	13.8
Volumen acciones Operado	17,384,911	15,212,621	15,429,357	17,229,500	34,139,312	23,138,162	25,702,460	22,417,287

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	4T 2024	3T 2024	2T 2024	1T 2024	4T 2023	3T 2023	2T 2023	1T 2023	4T 2022	3T 2022	2T 2022	1T 2022
Precio Máximo	17.82	16.90	16.48	15.42	15.30	14.6	14.17	12.99	12.99	12.49	12.35	12.15
Precio Mínimo	16.2	16	14.9	14.8	14	13.89	12.6	12.63	11.95	11.9	11.56	11.52
Precio Cierre (periodo)	17.82	16.31	16	14.9	15.3	14.6	14	12.65	12.99	12.33	12.3	11.66
Volumen acciones Operado	7,025,634	3,731,260	3,123,034	3,504,983	3,500,005	4,410,533	854,376	6,447,707	1,102,494	3,897,783	985,578	9,443,502

Fuente: Bloomberg

### Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

En la Actualidad Corporación Actinver no tiene contratados los servicios de un Formador de Mercado.

### Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

NA.

Clave de Cotización: ACTINVR

Año: 2024

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes**

NA.

**Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes**

NA.

**Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario**

NA.

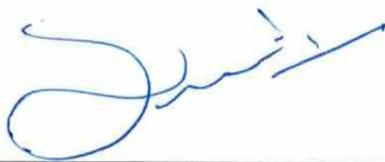
## **[431000-N] Personas responsables**

# Actinver

Ciudad de México a 29 de abril de 2025.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte correspondiente al reporte anual 2024 con cifras dictaminadas, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte correspondiente al reporte anual 2024 con cifras dictaminadas o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

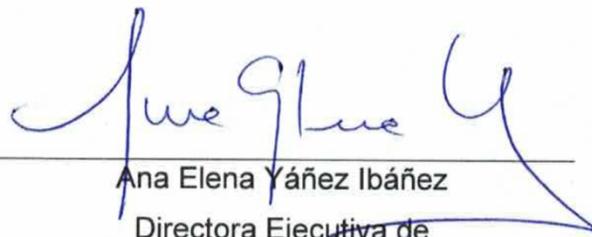
Atentamente, Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias



Luis Hernández Rangel  
Director General



Pabel Estudillo Herrera  
Director Jurídico



Ana Elena Yáñez Ibáñez  
Directora Ejecutiva de  
Finanzas



## DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

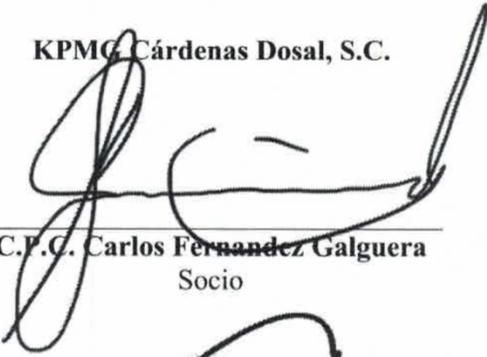
En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (el “Grupo”) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas, y los estados financieros consolidados dictaminados del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años terminados en esas fechas, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados dictaminados del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas, así como los estados financieros consolidados dictaminados del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 24 de abril de 2025 y 8 de abril de 2024, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

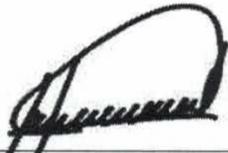
Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados”.

**KPMG Cárdenas Dosal, S.C.**



C.F.C. Carlos Fernandez Galguera  
Socio



C. P. C. Hermes Castañón Guzmán



**KPMG Cárdenas Dosal, S.C.**  
Manuel Ávila Camacho 176 P1,  
Reforma Social, Miguel Hidalgo  
C.P. 11650, Ciudad de México.  
Teléfono: +01 (55) 5246 8300  
kpmg.com.mx

Ciudad de México, a 30 de abril de 2025

Al Consejo de Administración y a los Accionistas:  
*Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias*

Por medio de la presente y en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de **Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias** (la “Emisora”) por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024, el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022 manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que de acuerdo con el artículo 37 de las “*Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos*” (las Disposiciones, conocida también como Circular Única de Auditores Externos o “CUAE”), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, lo siguiente:

- I. Soy Contador Público (Licenciado en Contaduría Pública) y cuento con la certificación vigente número 13940 emitida al efecto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Asimismo, cumplo con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de la CUAE. Soy Socio de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (la “Firma” o “KPMG”). Tanto KPMG como quien suscribe esta declaratoria, contamos con registro vigente expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria (AGAFF). Los números de registro son; el del Contador Público 17782 expedido el 12 de mayo de 2011 y el de KPMG es el 00101 expedido el 28 de abril de 1993.
- II. Desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la misma y hasta la emisión del informe de auditoría externa, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de la CUAE, cumplo con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 antes señalados. Asimismo, KPMG y las personas que forman parte del equipo de auditoría, se ajustan a lo previsto en los artículos 6, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de la CUAE.
- III. KPMG cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de la CUAE y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de la CUAE.

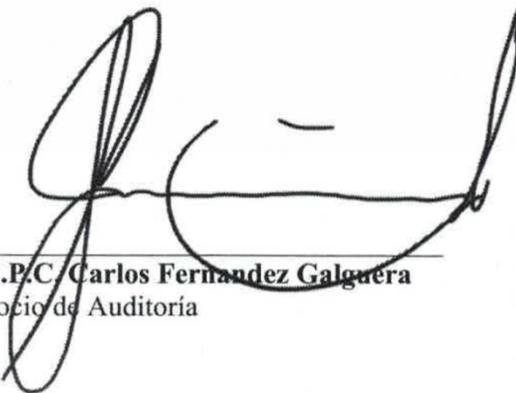
Asimismo, otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión la información que ésta me requiera, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores. Adicionalmente, por medio de la presente, KPMG queda obligado a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos anteriores, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que concluyó la auditoría de estados financieros básicos de la Emisora.

Me permito señalar que, el que suscribe como socio a cargo de la auditoría externa independiente, ha intervenido en esa calidad en la auditoría de la Emisora por 2 años, y que KPMG ha auditado a la Emisora por 12 años.



Esta declaratoria se emite únicamente para el propósito descrito en el primer párrafo de la misma y para información de los Accionistas, Consejo de Administración, Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y la Comisión, por ello, no debe usarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido a otras partes.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. Carlos Fernandez Galguera  
Socio de Auditoría



**KPMG Cárdenas Dosal, S.C.**  
Manuel Ávila Camacho 176 P1,  
Reforma Social, Miguel Hidalgo  
C.P. 11650, Ciudad de México.  
Teléfono: +01 (55) 5246 8300  
kpmg.com.mx

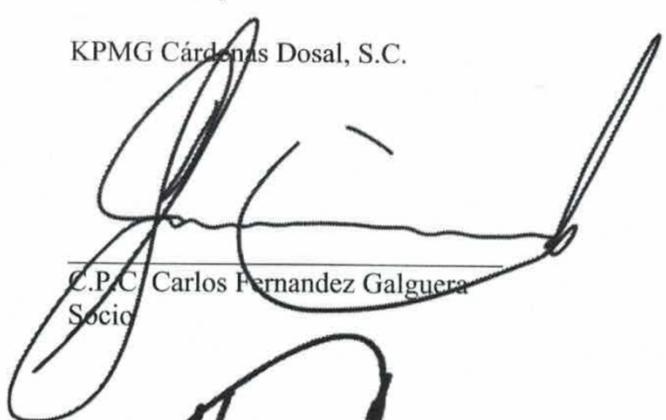
Ciudad de México, a 30 de abril de 2025

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

De conformidad con el artículo 39 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos” (las Disposiciones, conocida también como Circular Única de Auditores Externos o CUAE), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, y de conformidad con el artículo 84 bis de las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003 y sus respectivas modificaciones, tanto KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como el socio que suscribe esta declaratoria, expresamos nuestro consentimiento para que **Corporación Actinver, S.A.B. de C.V.** (la “Emisora”) y **Subsidiarias** (el “Grupo”) incluya como anexos en el **Reporte Anual** el informe de auditoría que emití con fecha 24 de abril de 2025 sobre los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas (los “Estados Financieros 2024”), así como el informe de auditoría que emití con fecha 8 de abril de 2024 sobre los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los años terminados en esas fechas (los “Estados Financieros 2023”, que en su conjunto con los Estados Financieros 2024, se denominan los “Estados Financieros”). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros incluidos como anexos en el **Reporte Anual**, así como cualquier otra información financiera incluida en el **Reporte Anual** cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros o del Informe de Auditoría Externa que al efecto presente la Emisora, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

  
C.P.C Carlos Fernandez Galguera  
Socio

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## [432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



---

Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

---

NA

---

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

---

NA

---

---

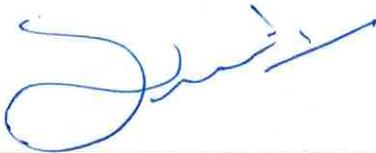
Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

---

Ciudad de México a 29 de abril de 2025.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte correspondiente al reporte anual 2024 con cifras dictaminadas, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte correspondiente al reporte anual 2024 con cifras dictaminadas o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente, Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias



Luis Hernández Rangel  
Director General



Pabel Estudillo Herrera  
Director Jurídico



Ana Elena Yáñez Ibáñez  
Directora Ejecutiva de  
Finanzas



## DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

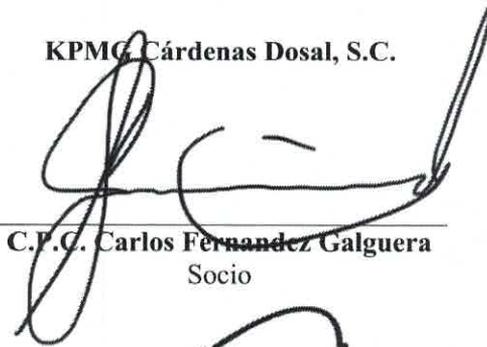
En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (el “Grupo”) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas, y los estados financieros consolidados dictaminados del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años terminados en esas fechas, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados dictaminados del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas, así como los estados financieros consolidados dictaminados del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 24 de abril de 2025 y 8 de abril de 2024, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados”.

**KPMG Cárdenas Dosal, S.C.**



**C.P.C. Carlos Fernández Galguera**  
Socio



**C. P. C. Hermes Castañón Guzmán**  
Representante Legal



**KPMG Cárdenas Dosal, S.C.**  
Manuel Ávila Camacho 176 P1,  
Reforma Social, Miguel Hidalgo,  
C.P. 11650, Ciudad de México.  
Teléfono: +01 (55) 5246 8300  
kpmg.com.mx

Ciudad de México, a 30 de abril de 2025

Al Consejo de Administración y a los Accionistas:  
*Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias*

Por medio de la presente y en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de **Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias** (la “Emisora”) por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024, el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022 manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que de acuerdo con el artículo 37 de las “*Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos*” (las Disposiciones, conocida también como Circular Única de Auditores Externos o “CUAE”), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, lo siguiente:

- I. Soy Contador Público (Licenciado en Contaduría Pública) y cuento con la certificación vigente número 13940 emitida al efecto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Asimismo, cumplo con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de la CUAE. Soy Socio de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (la “Firma” o “KPMG”). Tanto KPMG como quien suscribe esta declaratoria, contamos con registro vigente expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria (AGAFF). Los números de registro son; el del Contador Público 17782 expedido el 12 de mayo de 2011 y el de KPMG es el 00101 expedido el 28 de abril de 1993.
- II. Desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la misma y hasta la emisión del informe de auditoría externa, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de la CUAE, cumplo con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 antes señalados. Asimismo, KPMG y las personas que forman parte del equipo de auditoría, se ajustan a lo previsto en los artículos 6, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de la CUAE.
- III. KPMG cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de la CUAE y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de la CUAE.

Asimismo, otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión la información que ésta me requiera, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores. Adicionalmente, por medio de la presente, KPMG queda obligado a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos anteriores, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que concluyó la auditoría de estados financieros básicos de la Emisora.

Me permito señalar que, el que suscribe como socio a cargo de la auditoría externa independiente, ha intervenido en esa calidad en la auditoría de la Emisora por 2 años, y que KPMG ha auditado a la Emisora por 12 años.

(Continúa)



Esta declaratoria se emite únicamente para el propósito descrito en el primer párrafo de la misma y para información de los Accionistas, Consejo de Administración, Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y la Comisión, por ello, no debe usarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido a otras partes.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. Fernandez Galguera', written over a horizontal line.

**C.P.C. Carlos Fernandez Galguera**  
Socio de Auditoría



**KPMG Cárdenas Dosal, S.C.**  
Manuel Ávila Camacho 176 P1,  
Reforma Social, Miguel Hidalgo,  
C.P. 11650, Ciudad de México.  
Teléfono: +01 (55) 5246 8300  
kpmg.com.mx

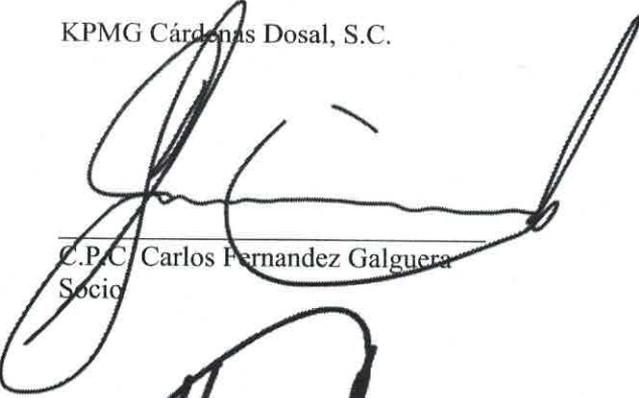
Ciudad de México, a 30 de abril de 2025

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

De conformidad con el artículo 39 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos” (las Disposiciones, conocida también como Circular Única de Auditores Externos o CUAE), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, y de conformidad con el artículo 84 bis de las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003 y sus respectivas modificaciones, tanto KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como el socio que suscribe esta declaratoria, expresamos nuestro consentimiento para que **Corporación Actinver, S.A.B. de C.V.** (la “Emisora”) y **Subsidiarias** (el “Grupo”) incluya como anexos en el **Reporte Anual** el informe de auditoría que emití con fecha 24 de abril de 2025 sobre los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas (los “Estados Financieros 2024”), así como el informe de auditoría que emití con fecha 8 de abril de 2024 sobre los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los años terminados en esas fechas (los “Estados Financieros 2023”, que en su conjunto con los Estados Financieros 2024, se denominan los “Estados Financieros”). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros incluidos como anexos en el **Reporte Anual**, así como cualquier otra información financiera incluida en el **Reporte Anual** cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros o del Informe de Auditoría Externa que al efecto presente la Emisora, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

  
C.P.C. Carlos Fernandez Galguera  
Socio

  
C.P.C. Hermes Castañón Guzmán  
Representante legal

---

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y  
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos  
tres ejercicios

---

**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V., y  
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



# Informe de los Auditores Independientes

**Al Consejo de Administración y a los Accionistas**  
*Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias:*

*(Millones de pesos)*

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Compañía o el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre las notas 2d y 4 de los estados financieros consolidados, que describen que durante 2022 se efectuaron los cambios contables descritos en las mismas, lo cual se hizo atendiendo la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros y subcontroladoras que regulan las materias que corresponden de manera conjunta a las Comisiones Nacionales Supervisoras, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2021, que establece que las sociedades controladoras reconozcan el efecto acumulado de dichos cambios contables en resultados acumulados, sin reformular los estados financieros de ejercicios anteriores al 1 de enero de 2022, y que los estados financieros básicos consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no se presenten. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)



**Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos por \$3,398 y \$2,991 de activo y pasivo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022, en el estado de situación financiera consolidado.**

Ver notas 3(i) y 9 a los estados financieros consolidados

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La determinación del valor razonable a la fecha del estado de situación financiera de los instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos, es llevada a cabo a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios de la Administración, principalmente cuando se requiere de la utilización de insumos de diversas fuentes o de datos no observables en el mercado y modelos complejos de valuación. Por lo anterior, hemos determinado la valuación de instrumentos financieros derivados como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, obtuvimos evidencia de la aprobación, por parte del Comité de Riesgos del Grupo, de los modelos de valuación para instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos, utilizados por la Administración. Asimismo, con la participación de nuestros especialistas y mediante pruebas selectivas, evaluamos la razonabilidad de dichos modelos, los insumos utilizados y la adecuada determinación del valor razonable de los productos derivados.</p>

**Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$1,046 al 31 de diciembre de 2022, en el estado de situación financiera consolidado.**

Ver notas 3(l) y 10(g) a los estados financieros consolidados

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial es compleja debido principalmente a que involucra la evaluación de diversos factores de riesgo financiero y factores cualitativos establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito comercial, así como la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios tanto de cartera de crédito comercial como de cartera de consumo, como lo son los datos provenientes de las sociedades de información crediticia, las facturaciones con atraso de cobro, los pagos realizados por los acreditados y los saldos reportados en buró de crédito, entre otros.</p> <p>Por lo anterior, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría, aplicados sobre la determinación por parte de la Administración de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron, entre otros, la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo, con apoyo de nuestros especialistas, para los diferentes portafolios de crédito con base en las metodologías vigentes que para cada tipo de cartera establece la Comisión.</p>

(Continúa)



### Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el reporte anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, que deberá presentarse ante la Comisión y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados consolidados y nuestro informe sobre los mismos. El reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leemos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

### Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

(Continúa)



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

### **RÚBRICA**

C.P.C. Víctor Manuel Espinosa Ortiz

Ciudad de México, a 17 de abril de 2023.



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

Montes Urales 620, Colonia lomas de Chapultepec IV Sección, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C. P. 11000

Estado de situación financiera consolidado

31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos)

<b>Activo</b>		<b>Pasivo y Capital Contable</b>	
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	\$ <u>10,429</u>	Captación tradicional (nota 17):	
Cuentas de margen (nota 9c)	<u>8</u>	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 18,540
Inversiones en instrumentos financieros: (nota 7)		Depósitos a plazo:	
Instrumentos financieros negociables	40,357	Del público en general	8,261
Instrumentos financieros para cobrar o vender	5,849	Mercado de dinero	3,266
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	<u>7,710</u>	Títulos de crédito emitidos	16,453
	53,916	Cuenta global de captación sin movimiento	<u>32</u>
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	<u>(5)</u>		<u>46,552</u>
	<u>53,911</u>	Instrumentos financieros que califican como pasivo por obligaciones subordinadas en circulación (nota 17)	<u>913</u>
Deudores por reporto (nota 8)	<u>28,056</u>	Préstamos interbancarios y de otros organismos: (nota 18)	<u>484</u>
Instrumentos financieros derivados (nota 9):		Acreeedores por reporto (nota 8)	<u>33,467</u>
Con fines de negociación	<u>3,398</u>	Valores asignados por liquidar	<u>656</u>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 (nota 10c):		Colaterales vendidos o dados en garantía	
Créditos comerciales:		Reportos (nota 8)	31,864
Actividad empresarial o comercial	23,482	Préstamos en valores	<u>529</u>
Entidades financieras	1,203		32,393
Créditos al consumo	<u>3,184</u>	Instrumentos financieros derivados (nota 9):	
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	<u>27,869</u>	Con fines de negociación	<u>2,991</u>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 (nota 10c):		Pasivo por arrendamiento (nota 14)	<u>717</u>
Créditos comerciales:		Otras cuentas por pagar:	
Actividad empresarial o comercial	78	Impuestos a la utilidad por pagar	256
Entidades financieras	51	Acreeedores por liquidación de operaciones (nota 7)	1,209
Créditos al consumo	<u>24</u>	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 19)	1,601
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	<u>153</u>	Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo (nota 9c)	<u>1,054</u>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (nota 10c):			4,120
Créditos comerciales:		Pasivo por beneficios a los empleados (notas 20 y 21)	248
Actividad empresarial o comercial	1,079	Créditos diferidos y cobros anticipados	<u>187</u>
Créditos al consumo	<u>5</u>		
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	<u>1,084</u>	Total pasivo	<u>122,728</u>
Total cartera de crédito	29,106	Capital contable (nota 22):	
Menos:		Capital contribuido:	
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10g)	<u>1,046</u>	Capital social	912
Total cartera de crédito, neto	<u>28,060</u>	Prima por obligaciones subordinadas en circulación	187
		Prima en venta de acciones	<u>766</u>
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 11)	2,673		<u>1,865</u>
Bienes adjudicados, neto (nota 12)	57	Capital ganado:	
Mobiliario, equipo, mejoras a locales arrendados y activo fijo en arrendamiento operativo, neto (nota 13)	488	Reservas de capital	271
Activos por derechos de uso de propiedades, neto (nota 14)	725	Resultados acumulados	5,898
Inversiones permanentes (nota 15)	116	Otros resultados integrales:	
Impuesto a la utilidad diferido, neto (nota 21)	607	Resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	1
Pagos anticipados y otros activos, neto (nota 16):	2,117	Remediones por beneficios definidos a los empleados	(131)
		Valuación instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	<u>(3)</u>
Total activo	\$ <u>130,645</u>	Participación no controladora	<u>16</u>
		Total capital contable	7,917
		Compromisos y pasivos contingentes (nota 29)	<u>          </u>
		Total pasivo y capital contable	\$ <u>130,645</u>

(Continúa)

**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

Montes Urales 620, Colonia Iomas de Chapultepec IV Sección, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C. P. 11000

Estado de situación financiera consolidado, continuación

31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos)

**Cuentas de orden**

<b>Operaciones por cuenta de terceros</b>		<b>Operaciones por cuenta propia</b>	
Cientes cuentas corrientes:		Bienes en custodia o en administración (nota 27c)	\$ <u>182,682</u>
Bancos de clientes	\$ 13,052	Compromisos crediticios (notas 10c y 27a)	<u>8,252</u>
Liquidación de operaciones de clientes	<u>(1,582)</u>	Colaterales recibidos por la entidad (nota 8):	
	<u>11,470</u>	Deuda gubernamental	33,547
Operaciones en custodia:		Otros títulos de deuda	<u>701</u>
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 27e)	<u>382,306</u>		<u>34,248</u>
Operaciones por cuenta de clientes:		Colaterales recibidos y vendidos o entregados en	
Operaciones de reporte por cuenta de clientes (nota 27f)	67,221	garantía por la entidad (nota 8):	
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	548	Deuda gubernamental	31,144
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	39,167	Otros títulos de deuda	<u>701</u>
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes (nota 27e)	28,030		<u>31,845</u>
Fideicomisos administrados o mandatos (nota 27b)	678,612	Intereses devengados no cobrados derivados	
Operación de compra de derivados	<u>130</u>	de la cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3	<u>70</u>
	813,708	Otras cuentas de registro	<u>11,604</u>
	<u>813,708</u>		
Totales por cuenta de terceros	\$ <u>1,207,484</u>	Totales por cuenta propia	\$ <u>268,701</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$867.

"El presente estado de situación financiera consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
Lic. Héctor Madero Rivero  
Director General

RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. P. Luis Hernández Rangel  
Director Ejecutivo de Finanzas  
y Operaciones

RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. P. Antonio Salas Hernández  
Director de Auditoría Interna

RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
L. C. Eduardo González Iturbe  
Director de Contraloría

Para consultar la información complementaria a este estado financiero consolidado dirigirse a:

[https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas?\\_afLoop=22463998070748137#%40%40%3F\\_afLoop%3D22463998070748137%26\\_adf.ctrl-state%3D44g18m1vc\\_22](https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas?_afLoop=22463998070748137#%40%40%3F_afLoop%3D22463998070748137%26_adf.ctrl-state%3D44g18m1vc_22)  
<https://portalfoiinfo.cnby.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

Montes Urales 620, Colonia lomas de Chapultepec IV Sección, alcaldía Miguel Hidalgo,  
Ciudad de México, C. P. 11000

Estado consolidado de resultado integral

Año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos, excepto utilidad por acción)

Ingresos por intereses (nota 25a)	\$ 7,958
Gastos por intereses (nota 25a)	<u>(6,305)</u>
Margen financiero	1,653
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10g)	<u>(177)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,476
Comisiones y tarifas cobradas (nota 25b)	3,563
Comisiones y tarifas pagadas (nota 25b)	(353)
Resultado por intermediación, neto (nota 25c)	1,227
Otros ingresos de la operación, neto (nota 25d)	108
Gastos de administración y promoción	<u>(4,651)</u>
Resultado de la operación	1,370
Participación en el resultado de asociadas, neto (nota 14)	<u>(7)</u>
Resultado antes de impuesto a la utilidad	1,363
Impuesto a la utilidad (nota 21):	
Causado	(499)
Diferido	<u>100</u>
Resultado neto	964
Otros resultados integrales del periodo	
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	3
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(44)
valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	1
Otros	<u>24</u>
Resultado integral	\$ <u>948</u>
Resultado neto atribuible a:	
Participación controladora	\$ 955
Participación no controladora	<u>9</u>
Resultado integral atribuible a:	
Participación controladora	\$ 939
Participación no controladora	<u>9</u>
Utilidad básica por acción (en pesos) (nota 26)	\$ <u>1.79</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

"El presente estado de resultado integral consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
Lic. Héctor Madero Rivero  
Director General

RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. P. Luis Hernández Rangel  
Director Ejecutivo de Finanzas  
y Operaciones

RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. P. Antonio Salas Hernández  
Director de Auditoría Interna

RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
L. C. Eduardo González Iturbe  
Director de Contraloría

Para consultar la información complementaria a este estado financiero consolidado, dirigirse a:

[https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas?\\_afLooP=22463998070748137#%40%40%3F\\_afLooP%3D22463998070748137%26\\_adf.ctrl-state%3D44g18m1yc\\_22](https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas?_afLooP=22463998070748137#%40%40%3F_afLooP%3D22463998070748137%26_adf.ctrl-state%3D44g18m1yc_22)  
<https://portalofolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Montes Urales 620, Colonia Iomas de Chapultepec IV, Sección, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C. P. 11000

Estado consolidado de cambios en el capital contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado						Participación no controladora	Total capital contable	
	Capital social	Prima en venta de acciones	Prima por obligaciones opcionalmente convertibles en acciones	Reservas de capital	Resultados acumulados	Remedición por beneficios definidos a los empleados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo			Participación controladora
<b>Saldos iniciales al 1 de enero de 2022, previamente informados:</b>	\$ 912	766	-	312	5,115	(87)	(2)	(4)	7,012	21	7,033
Efectos iniciales por cambios contables (ver nota 4)	-	-	-	-	(10)	-	-	-	(10)	-	(10)
<b>Saldos iniciales al 1 de enero de 2022, ajustados</b>	<u>912</u>	<u>766</u>	<u>-</u>	<u>312</u>	<u>5,105</u>	<u>(87)</u>	<u>(2)</u>	<u>(4)</u>	<u>7,002</u>	<u>21</u>	<u>7,023</u>
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>											
Decreto y pago de dividendos (nota 22d)	-	-	-	-	(186)	-	-	-	(186)	(14)	(200)
Recompra y cancelación de acciones (nota 22e)	-	-	-	(41)	-	-	-	-	(41)	-	(41)
Emisión de obligaciones con opción convertibles en acciones (nota 17)	-	-	187	-	-	-	-	-	187	-	187
Total de movimientos inherentes a decisiones de los accionistas	-	-	187	(41)	(186)	-	-	-	(40)	(14)	(54)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:</b>											
Resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	3	-	3	-	3
Resultado por valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	1
Remedición por beneficios definidos a los empleados de subsidiarias	-	-	-	-	-	(44)	-	-	(44)	-	(44)
Otros	-	-	-	-	24	-	-	-	24	-	24
Resultado neto	-	-	-	-	955	-	-	-	955	9	964
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	979	(44)	3	1	939	9	948
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>\$ 912</u>	<u>766</u>	<u>187</u>	<u>271</u>	<u>5,898</u>	<u>(131)</u>	<u>1</u>	<u>(3)</u>	<u>7,901</u>	<u>16</u>	<u>7,917</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

"El presente estado de cambios en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RÚBRICA

Lic. Héctor Madero Rivero  
Director General

RÚBRICA

C. P. Luis Hernández Rangel  
Director Ejecutivo de Finanzas  
y Operaciones

RÚBRICA

C. P. Antonio Salas Hernández  
Director de Auditoría Interna

RÚBRICA

L. C. Eduardo Contraléz-Ilturbe  
Director de Contraloría

Para consultar la información complementaria a este estado financiero consolidado, dirigirse a:  
[https://www.actinver.com/investor/portal/Actinver/Institucional/Inversoristas?\\_afilLoop%3D22463996070748137#%4D%40%3F\\_afilLoop%3D22463996070748137%26\\_afilLoop%3D44918m1vc\\_22](https://www.actinver.com/investor/portal/Actinver/Institucional/Inversoristas?_afilLoop%3D22463996070748137#%4D%40%3F_afilLoop%3D22463996070748137%26_afilLoop%3D44918m1vc_22)  
<https://portalofinmto.cnbv.gob.mx/PaInasInicio.aspx>

**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

Montes Urales 620, Colonia Lomas de Chapultepec IV Sección, alcaldía Miguel Hidalgo,  
Ciudad de México, C. P. 11000

Estado consolidado de flujo de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos)

Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 1,363
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	
Depreciación y amortización de mobiliario, equipo y activo fijo en arrendamiento operativo y del activo por derecho de uso de propiedades	271
Participación en el resultado de asociadas	7
Ajuste por partida asociada con actividades de financiamiento:	
Intereses por arrendamiento y obligaciones subordinadas en circulación	<u>82</u>
	1,723
Cambios en partidas de operación	
Cambio cuentas de margen	1
Cambio en inversiones en instrumentos financieros	(8,066)
Cambio en instrumentos financieros derivados, neto	(51)
Cambio en cartera de crédito, neta	(1,378)
Cambio en bienes adjudicados	7
Cambio en otras cuentas por cobrar y otros activos	2,352
Cambio en captación tradicional e instrumentos financieros emitidos	14,117
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	31
Cambio en cuentas de reporto, neto	(3,454)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	1,120
Cambio en pasivos por beneficios a los empleados	(66)
Cambio en otras cuentas por pagar	(2,061)
Pago de impuestos a la utilidad	<u>(265)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>4,010</u>
Actividades de inversión:	
Pagos por adquisición de mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados e intangibles	(57)
Inversión en subsidiarias	<u>(21)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	<u>(78)</u>
Actividades de financiamiento:	
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas en circulación	1,153
Pago de dividendos	(200)
Pago de intereses por pasivo de arrendamiento	(55)
Pagos de pasivo por arrendamiento	(179)
Recompra de acciones	<u>(41)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>678</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	4,610
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	<u>5,819</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ <u>10,429</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

"El presente estado consolidado de flujos de efectivo con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de Corporación Actinver que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de Corporación Actinver que son susceptibles de consolidarse durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
Lic. Héctor Madero Rivero  
Director General

RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. P. Luis Hernández Rangel  
Director Ejecutivo de Finanzas  
y Operaciones

RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. P. Antonio Salas Hernández  
Director de Auditoría Interna

RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
L. C. Eduardo González Iturbe  
Director de Contraloría

Para consultar la información complementaria a este estado financiero consolidado dirigirse a:  
[https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas?\\_afrloop=22463998070748137#%40%40%3F\\_afrloop%3D22463998070748137%26\\_adf.ctrl-state%3D44q18m1yc\\_22](https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas?_afrloop=22463998070748137#%40%40%3F_afrloop%3D22463998070748137%26_adf.ctrl-state%3D44q18m1yc_22)

<https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos)

**(1) Actividad-**

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V., con domicilio en Montes Urales 620 piso 1, Lomas de Chapultepec IV Sección, C. P. 11000, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, fue constituida conforme a las leyes mexicanas y está autorizada para promover, constituir, organizar, explotar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, tanto nacionales como extranjeras; así como participar en su administración y liquidación; obtener o conceder préstamos; adquirir, enajenar y en general negociar con todo tipo de acciones, partes sociales y de cualquier título valor permitido por las leyes.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha incluyen los de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y sus Subsidiarias (conjuntamente con sus subsidiarias, Corporación Actinver). La descripción de la actividad principal de sus subsidiarias y el porcentaje de tenencia accionaria se describen a continuación:

**Entidades de Corporación Actinver-**

Las principales subsidiarias de Corporación Actinver son las siguientes:

<b>Subsidiaria</b>	<b>Tenencia accionaria</b>	<b>Actividad principal</b>
<b>Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero)</b>	99.99%	Cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles y a su vez posee como subsidiarias a las siguientes: (i) <b>Banco Actinver S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco)</b> cuenta con autorización de la SHCP y del Banco de México (el Banco Central) para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso; y el <b>Fideicomiso Socio Liquidador Integral Actinver 335 (cuyo fideicomitente es el Banco)</b> tiene la finalidad de actuar como socio liquidador integral de posición propia y de terceros en el mercado de derivados y desde el 31 de diciembre de 2020 ya no realiza operaciones y se encuentra en proceso de liquidación (ii) <b>Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa)</b> quien actúa como intermediario financiero en operaciones con valores e instrumentos financieros derivados autorizados en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y por las disposiciones de carácter general emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria); (iii) <b>Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver (la Operadora)</b> , quien realiza operaciones de prestación de servicios administrativos, de distribución, valuación, promoción y adquisición del manejo de cartera de los fondos de inversión. Tanto el Grupo Financiero, el Banco, la Casa de Bolsa y la Operadora son reguladas por la Comisión Bancaria.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Subsidiaria</b>	<b>Tenencia accionaria</b>	<b>Actividad principal</b>
<b>Desarrollos Actinver, S. A. de C. V. (Desarrollos Actinver)</b>	99.99%	Su objeto social es la operación de divisas, la adquisición, compraventa, financiamiento, corretaje, explotación, enajenación, fraccionamiento y arrendamiento de inmuebles.
<b>Actinver Consultoría, S. A. de C. V. (Actinver Consultoría)</b>	99.99%	Su actividad principal es la promoción de todo tipo de seguros. Tenedora del 99.99% de <b>Actinver Insurance Services, Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V.</b> , cuya actividad principal es la intermediación en operaciones de seguros y fianzas en sus correspondientes ramos y sub-ramos.
<b>Servicios Especializados Actinver, S. A. de C. V. (Servicios Especializados Actinver)</b>	99.99%	Tiene por objeto la prestación de los servicios de asesoría, administración, prestación y contratación de servicios profesionales a las compañías filiales de Grupo Financiero.
<b>Arrendadora Actinver, S. A. de C. V. (Arrendadora Actinver)</b>	99.99%	Su actividad principal es la compra de toda clase de bienes muebles para destinarlos en contratos de arrendamiento operativo y capitalizable, el financiamiento a través de créditos estructurados, así como la adquisición de todo tipo de acciones o partes sociales de sociedades, es propietaria del 99.99% de <b>Servicios Directivos Actinver, S. A. de C. V.</b> , cuyo objeto es la prestación de los servicios de asesoría, administración, prestación y contratación de servicios profesionales a las compañías filiales de Grupo Financiero.
<b>Servicios Financieros Actinver, S. de R. L. de C. V.</b>	99.99%	Su actividad principal es prestar y recibir todo tipo de asesoría, supervisión y consultoría financiera, económica, contable, legal y mercantil, así como cualquier tipo de servicios técnico y profesionales relacionados con su objeto social.
<b>Actinver Tracs, S. de R. L. de C. V. (Actinver Tracs)</b>	99.99%	Su objeto social es prestar y recibir todo tipo de servicios de asesoría, supervisión y consultoría financiera, contable, económica, legal y mercantil. Actinver Tracs es fideicomitente de los fideicomisos irrevocables de emisión de certificados bursátiles fiduciarios número F/0770, F/0771, F/1260 y F/1827, los cuales son públicos y emiten certificados bursátiles indizados en el mercado reconocido.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Subsidiaria</b>	<b>Tenencia accionaria</b>	<b>Actividad principal</b>
<b>Actinver Inversiones Alternativas, S. A. de C. V.</b>	99.99%	Su principal actividad es realizar inversiones en toda clase de negocios, empresas y sociedades, con principal énfasis en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros. Tenedora del 99.99% de <b>Actinver Private Equity Servicios, S. C.</b> , cuya principal actividad es la prestación de servicios profesionales independientes, por cuenta propia o de terceros, en materia de asesoría, formulación, revisión, administración, operación, coordinación y supervisión de todo tipo de proyectos.
<b>Servicios Actinver, S. A. de C. V. (Servicios Actinver)</b>	99.99%	Es una sociedad mexicana constituida el 16 de abril de 2002 de conformidad con las Leyes mexicanas, y tiene por objeto la prestación de servicios de asesoría, administración, prestación y contratación de servicios profesionales a las compañías subsidiarias de Corporación Actinver.
<b>Actinver WM Asesor Patrimonial, S.A. de C.V.</b>	99.99%	Es una sociedad mexicana constituida el 24 de marzo de 2021 de conformidad con las Leyes mexicanas, y tiene por objeto sin ser intermediario del mercado de valores, proporciona servicios de administración de cartera de valores tomando decisiones por cuenta y a nombre de terceros.

En mayo de 2022 se celebró un acuerdo de intención con el Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. (Liverpool), firmándose en marzo de 2023 el contrato que establece una alianza para ofrecer productos y soluciones bancarias, de ahorro e inversión a los clientes actuales y potenciales de Liverpool.

La combinación del crecimiento en la red de almacenes departamentales y el comercio online de Liverpool con la oferta de productos y servicios bancarios y de inversión a través de los canales digitales del Banco representan una oferta de valor nominal para los clientes de ambas entidades. Liverpool es una de las empresas de almacenes departamentales de línea completa más grandes del país con 122 unidades Liverpool y 169 unidades Suburbia en operación en 87 ciudades de la República Mexicana. Adicionalmente es uno de los emisores más importante de tarjetas de crédito en México con más de 6.7 millones de cuentas, así como uno de los operadores de comercio electrónico más relevantes del país.

En julio del 2022 se celebró la firma de un acuerdo de alianza estratégica con Banco Credit Suisse (México), S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, Credit Suisse (México) y C. Suisse Asesoría México, S. A. de C. V., (en conjunto Credit Suisse México), para seguir invirtiendo y desarrollando su oferta de Banca Privada en México. Como parte del acuerdo, Credit Suisse México transfirió a Corporación Actinver una selecta cartera de clientes con necesidades predominantemente locales, junto con un equipo de asesores financieros para dar continuidad al servicio a estos clientes y una oferta local más completa. Por este acuerdo la Casa de Bolsa pagó a Credit Suisse un monto de \$47.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(2) Autorización y bases de presentación-**

***Autorización-***

El 17 de abril de 2023, el Lic. Héctor Madero Rivero (Director General), el C. P. Luis Hernández Rangel (Director Ejecutivo de Finanzas y Operaciones), el C. P. Antonio Salas Hernández (Director de Auditoría Interna) y el L. C. Eduardo González Iturbe (Director de Contraloría), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, los estatutos de Corporación Actinver y las Disposiciones de Carácter General, emitidas por la Comisión Bancaria, los accionistas y la propia Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos de 2022 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

***Bases de presentación-***

**(a) Declaración de cumplimiento-**

Los estados financieros consolidados de Corporación Actinver están preparados con fundamento en la "Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" emitida por la Comisión Bancaria, la cual establece que aquellas emisoras de valores que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades mexicanas, están obligadas a elaborar y dictaminar sus estados financieros bajo las mismas bases que las referidas subsidiarias, a fin de que la información financiera de ambas sea comparable. Lo anterior se determina cuando dichas actividades representan más del 70% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados al cierre del ejercicio anterior. En consecuencia, al representar el Grupo Financiero el 91.34% y 89.56% de los activos y pasivos consolidados, y el 98.30% de ingresos consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los estados financieros consolidados que se acompañan, están elaborados conforme a los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos por la Comisión Bancaria.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las sociedades controladoras de grupos financieros debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera", considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A "Marco conceptual", así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad". Asimismo, establecen que las sociedades controladoras deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión Bancaria, aplicar normatividad o Criterios de Contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las sociedades controladoras de grupos financieros y en segundo término para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8 “Supletoriedad”, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión Bancaria.

**(b) Uso de juicios y estimaciones-**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe a continuación:

- Notas 3f y 7 – Inversiones en instrumentos financieros: definición del modelo de negocio: Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), o Instrumento Financiero Negociable (IFN).
- Nota 3k y 10 – Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea para cobrar principal e interés (IFCPI), o para cobrar o vender (IFCV).
- Notas 3n y 14 – Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3f y 7 – Valuación de instrumentos financieros: determinación de valor razonable.
- Nota 3i y 9 – Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado.
- Nota 3l y 10g – Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios; insumos utilizados en su determinación.
- Nota 3w y 20 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- Nota 3s y 21 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos; disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Corporación Actinver requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Corporación Actinver cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios, además de la autorización por parte del Comité de Riesgos de Corporación Actinver de los modelos de valuación internos y sus modificaciones, los métodos de estimación de las variables usadas en estos modelos de valuación cuando no son proporcionadas directamente por el proveedor de precios que Corporación Actinver haya contratado, y de aquellos valores y demás instrumentos financieros y activos virtuales a los que les son aplicables los modelos de valuación internos.

Asimismo, el marco de control establecido incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Gerente de Finanzas. El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría de Corporación Actinver.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Corporación Actinver utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como se menciona a continuación:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos precios obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno de Corporación Actinver no son considerados bajo ninguna circunstancia como Nivel 1.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, Corporación Actinver determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de Corporación Actinver el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

- I. Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión Bancaria.
- II. Instrumentos financieros derivados que cotizan en bolsas de derivados nacionales o que pertenecen a mercados reconocidos por el Banco de México (el Banco Central).
- III. Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que forman parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trata de valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones I y II referidas anteriormente.

El proveedor de precios contratado por Corporación Actinver que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V (Valmer).

Corporación Actinver reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 3f – Inversión en instrumentos financieros; y
- Nota 3i – Instrumentos financieros derivados (con fines de negociación).

**(c) Moneda funcional y moneda de informe-**

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Información financiera no comparativa-**

El 21 de diciembre de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros y subcontroladoras que regulan las materias que corresponden de manera conjunta a las Comisiones Nacionales Supervisoras, la cual establece que las sociedades controladoras reconozcan el efecto acumulado de los cambios contables establecidos en la mencionada resolución en resultados acumulados, sin reformular los estados financieros de ejercicios anteriores al 1 de enero de 2022, y que los estados financieros básicos consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no se presenten de manera comparativa (nota 4).

**(e) Presentación del resultado integral-**

El resultado integral se compone por el resultado neto del ejercicio más el incremento y/o decremento en el patrimonio de Corporación Actinver provenientes de aquellas partidas que se presentan directamente en el capital contable de conformidad con los Criterios de Contabilidad, tales como el resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender y la remediación por beneficios definidos a los empleados. El incremento o decremento en el patrimonio proveniente de las partidas antes mencionadas se presenta en el estado consolidado de resultado integral.

**(f) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación-**

Los estados financieros consolidados de Corporación Actinver reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en instrumentos financieros, préstamo de valores, instrumentos financieros derivados y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por el Corporación Actinver, excepto por lo que se indica en la nota 4 que incluye los cambios contables reconocidos durante el ejercicio.

**(a) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de Corporación Actinver y de todas sus subsidiarias, toda vez que ejerce control sobre ellas. Los saldos y operaciones importantes entre las entidades que forman Corporación Actinver se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las subsidiarias al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los que se prepararon de acuerdo con Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, las Casas de Bolsa y las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México, establecidos por la Comisión Bancaria y que son consistentes con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México.

**(b) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-**

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(c) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que Corporación Actinver opera a partir del 2008 en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 "Efectos de la inflación", incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación.

El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios anuales a cada fecha que se indica y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2022	7.644945	7.55%	19.47%
2021	7.108233	7.61%	14.16%
2020	6.605597	3.23%	11.31%

**(d) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, operaciones de compra-venta de divisas que no se consideran derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos en el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a las disposiciones que para tal efecto emita el Banco Central; dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria y se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen a su valor nominal, excepto por los metales preciosos amonedados que se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio, y el efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas que se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas en operaciones de compra-venta a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo (divisas a entregar).

Los derechos u obligaciones originados por estas operaciones se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los resultados por valuación y compra-venta de metales preciosos amonedados y divisas se presentan en el rubro de "Resultado por intermediación".

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar efectivo y equivalente de efectivo restringidos, dicho concepto se presenta en el rubro de “Otras cuentas por pagar, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Los rendimientos generados por los depósitos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos por intereses. Los resultados por valuación de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el rubro “Resultado por valuación”, mientras que el resultado por compraventa de dichos activos se reconoce dentro de los rubros “Utilidad por compraventa” o “Pérdida por compraventa”, según corresponda.

**(e) Cuentas de margen-**

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúe Corporación Actinver y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de “Cuentas de margen”. Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de “Ingresos por intereses” y “Comisiones y tarifas pagadas”, respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de “Cuentas de margen”, afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación y que reflejará los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.

Las normas de reconocimiento de las cuentas de margen distintas a efectivo dependerán del derecho que tenga la cámara de compensación para vender o dar en garantía dicha cuenta de margen, así como el cumplimiento, en su caso de la entidad cedente. El cedente deberá reconocer la cuenta de margen conforme a lo siguiente:

- a) Si la cámara de compensación tuviese el derecho de vender o dar en garantía los activos financieros que conforman a la cuenta de margen, el cedente deberá reclasificar el activo financiero en el estado de situación financiera consolidado, presentándolo como restringido, los cuales seguirán las normas de valuación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda de acuerdo con su naturaleza, debiéndose observar las normas de presentación contenidas en las Disposiciones.
- b) En caso de que la entidad cedente incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar la cuenta de margen, deberá dar de baja la misma de su estado de situación financiera consolidado.
- c) Con excepción de lo establecido en el inciso b) anterior, la entidad cedente deberá mantener en su estado de situación financiera consolidado la cuenta de margen.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La contrapartida de naturaleza deudora o acreedora representará un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación de manera previa a la liquidación del derivado.

**(f) Inversiones en instrumentos financieros-**

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados, que la entidad mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.
- Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. El Corporación Actinver de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e
- *Instrumentos financieros negociables (IFN)*, medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Corporación Actinver cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, Corporación Actinver deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos de Corporación Actinver.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (i) de esta nota).

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

Corporación Actinver realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada que incluye se menciona a continuación:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar los intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de Corporación Actinver;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de Corporación Actinver.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI) –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), Corporación Actinver considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Corporación Actinver toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de Corporación Actinver a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

*Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –*

<i>Instrumentos financieros negociables (IFN)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR).
---	---

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<i>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
<i>Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.

iii. Baja en cuentas

Corporación Actinver da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual Corporación Actinver no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

Corporación Actinver participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera consolidado, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas (ver incisos (g) y (h) de esta nota).

iv. Deterioro

Corporación Actinver evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC) y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, el Corporación Actinver no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI. Lo anterior no afecta a los IFN, ya que en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, Corporación Actinver considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de Corporación Actinver y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Corporación Actinver vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarde consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

**Operaciones fecha valor-**

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en instrumentos financieros. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

**(g) Operaciones de reporto-**

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en instrumentos financieros.

**Actuando como reportada-**

En la fecha de contratación de la operación de reporto, Corporación Actinver reconoce la entrada de efectivo o equivalente de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Actuando como reportadora-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses". Los activos financieros que son recibidos como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que Corporación Actinver, actuando como reportador venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado.

El diferencial que llegara a resultar entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio.

**(h) Préstamo de valores-**

Es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un interés. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario.

Actuando como prestamista-

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando como prestamista, Corporación Actinver registra el valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda. Asimismo, se registra en cuentas de orden el colateral recibido que garantiza los valores prestados.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro "Ingresos por intereses".

Actuando como prestatario-

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, Corporación Actinver registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos para los títulos reconocidos en el criterio de contabilidad B-9 "Custodia y administración de bienes".

El valor objeto de la operación se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por Corporación Actinver. Por lo que se refiere a colaterales recibidos provenientes de otras transacciones se deberán presentar en el rubro de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro "Gastos por intereses".

**(i) Instrumentos financieros derivados (con fines de negociación)-**

Corporación Actinver clasifica los instrumentos financieros derivados con base a su intencionalidad como se muestra a continuación:

- Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume Corporación Actinver con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.

El reconocimiento en los estados financieros consolidados de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con Instrumentos Financieros Derivados (IFD), se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Corporación Actinver reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de IFD se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

Posteriormente, todos los IFD se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera consolidado en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación de activos y pasivos financieros.

Operaciones con fines de negociación-

- *Contratos adelantados ("forwards") y futuros:*

El contrato a futuro opera con términos estandarizados (condiciones generales de contratación), tiene mercado secundario y requiere el establecimiento obligatorio de colaterales en cuentas de aportaciones o de margen de liquidación diaria. El contrato adelantado o "forward" se opera en forma privada (fuera de los mercados organizados de futuros o de opciones). El saldo de dichos IFD representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

— *Opciones:*

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

En opciones vendidas, su saldo acreedor representa el valor razonable de los flujos futuros a entregar, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

— *Swaps:*

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de IFD fuera de mercados o bolsas reconocidos-

La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de IFD no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto", mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo".

Los colaterales entregados en activos no realizables, como títulos, se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

**(j) Compensación de cuentas liquidadoras-**

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

**(k) Cartera de crédito-**

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por Corporación Actinver a través de contratos de crédito, operaciones de factoraje financiero, así como operaciones de arrendamiento financiero, los cuales se reconocen cuando son originados.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La cartera de crédito incluye:

1.- Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

2.- Arrendamientos financieros por cobrar. Su reconocimiento inicial consiste en registrar la inversión bruta en el arrendamiento, que corresponde al valor contractual de la operación de arrendamiento más el valor residual no garantizado que se acumule en beneficio del Banco, contra la salida de efectivo y el ingreso financiero por devengar

Los costos de transacción a que se hace referencia incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, avalúos, gastos de investigación, así como la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Por otra parte, los costos de transacción no incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable de la cartera de crédito al momento de la transacción.

Tanto las comisiones cobradas como los costos de transacción que origina una línea de crédito se reconocen como un crédito o cargo diferido, respectivamente, presentándose netos y afectando la cartera de crédito, los cuales se amortizan en resultados conforme se devengan.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial y consumo, conforme a lo descrito a continuación:

Créditos comerciales. Incluye los créditos mencionados a continuación:

- a) los otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero;
- b) créditos otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos interbancarios con un plazo menor a 3 días hábiles;
- c) créditos por operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con personas morales y físicas con actividad empresarial.
- d) créditos otorgados a fiduciario que actúen al amparo de fideicomiso y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos de consumo. Son créditos directos otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales, de nómina, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz que son celebrados con personas físicas; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades, así como los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles.

*Líneas de crédito*

En el caso de líneas de crédito y cartas de crédito que Corporación Actinver ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden.

*Operaciones de factoraje financiero*

El factoraje financiero consiste en una operación por la cual Corporación Actinver, en su calidad de “factorante”, conviene adquirir derechos de crédito que el cliente, en su calidad de “factorado” (transferente), tiene a su favor por un precio determinado o determinable, pudiendo pactarse que el factorado quede obligado o no a responder del pago puntual y oportuno de los derechos de crédito transmitidos a Corporación Actinver, es decir, factoraje con recurso o sin recurso, respectivamente.

Para cualquiera de las operaciones mencionadas anteriormente, Corporación Actinver reconoce inicialmente como cartera de crédito el valor nominal de la cartera recibida contra la salida de efectivo, el aforo pactado reconocido en “Otras cuentas por pagar” por importe del valor nominal de los derechos de crédito transferidos que no financia Corporación Actinver, y el ingreso financiero por devengar.

El ingreso financiero por devengar de estas operaciones corresponde a la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y el monto financiado. Su devengamiento en el resultado integral se determina y reconoce conforme a la tasa de interés efectiva de las operaciones.

*Pagos en especie*

Los pagos en especie se reconocen de conformidad con lo establecido en la política contable de bienes adjudicados en la nota 3o.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo Corporación Actinver la administra. Corporación Actinver considera lo siguiente:

- a) La forma en cómo se determina e informa al Consejo de Administración el desempeño de la cartera de crédito, por ejemplo, sobre rendimientos asociados a la cobranza contractual.
- b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
- c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de crédito, si con base en maximizar el valor de la cartera de crédito o en cobrar sus flujos contractuales.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Corporación Actinver considera también la frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas de cartera de crédito en períodos anteriores, las razones de dichas ventas, así como las expectativas sobre la actividad de ventas futuras dentro del contexto y condiciones en que se presentaron, y la influencia que tienen en la forma en que se logra el objetivo de la entidad para administrar o gestionar la cartera de crédito y, específicamente sobre cómo se realizan los flujos de efectivo.

Anualmente Corporación Actinver evalúa las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo del mismo, conforme a sus políticas establecidas.

*Reclasificaciones del método de valuación*

Corporación Actinver realiza reclasificaciones únicamente cuando el modelo de negocio de la cartera de crédito se modifica, exclusivamente cuando lo determina el Consejo de Administración como resultado de cambios externos o internos significativos que se presentan, comunicándolas a la Comisión Bancaria. Las reclasificaciones son reconocidas de forma prospectiva sin afectar el resultado integral de Corporación Actinver, conforme a lo siguiente:

- Reclasificación de cartera de crédito valuada a valor razonable con efectos en resultados, para ser valuada a su costo amortizado. El valor razonable a la fecha de reclasificación debe ser su costo amortizado inicial, calculando la tasa de interés efectiva.
- Reclasificación de cartera de crédito valuada a valor razonable con efecto en los ORI, para ser valuada a su costo amortizado. El efecto reconocido en los ORI debe cancelarse contra el valor de la cartera de crédito, para que esta quede valuada a su costo amortizado, como si siempre hubiera sido reconocida sobre esta base.

Renegociaciones

Se consideran renegociaciones a las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de crédito, las cuales se describen a continuación:

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, VSM, UMA o UDI);
- concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- prórroga del plazo del crédito;
- modificación al esquema de pagos pactado, o
- ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Renovación. Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

No obstante, lo anterior, Corporación Actinver no considera renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

Por las reestructuras, así como por las renovaciones con las que se liquida parcialmente el crédito original, Corporación Actinver reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente financiado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura o la renovación parcial, se toma de base el resultado de sumar al monto financiado los costos de transacción incurridos y en su caso las comisiones cobradas en por su originación y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción y comisiones cobradas se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

En el caso de renovaciones totales, Corporación Actinver considera que existe un nuevo crédito, por lo que da de baja el crédito original.

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Corporación Actinver, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las entidades. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Etapa 1*

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros consolidados, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Corporación Actinver considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

— Sobre créditos de consumo no revolvente (para adquisición de bienes de consumo duradero o ABCD, Auto, Nómina, Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.

En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales.

*Etapa 2*

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros consolidados conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios (ver nota 3l).

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Corporación Actinver considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

— Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses.

— Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales o un mes calendario y menores a 90 días naturales o tres meses calendario.

Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

*Etapa 3*

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los siguientes:

1. Aquéllos por los que Corporación Actinver tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

2. Tratándose de créditos de consumo no revolventes, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
  - a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital e interés.
  - b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en interés o 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital.
  - c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en capital o interés.
  
3. Créditos distintos a los mencionados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
  - a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital e interés.
  - b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o 3 meses calendario o más de vencidos en interés o 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital.
  - c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en capital o interés. Documentos de cobro inmediato referidos en la política contable de "Efectivo y equivalentes de efectivo", al momento en que no han sido cobrados.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Corporación Actinver considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3:

- Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses.
- Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales o 3 meses calendario.

Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Efecto de renegociaciones en el nivel de riesgo de crédito.*

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o se renueven no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, son traspasados a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecen en dicha etapa hasta que existe evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se han reestructurado o renovado en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, excepto cuando se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del acreditado y se ha cumplido lo siguiente:

- a) se ha liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b) se ha cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuran o renuevan en forma independiente de dicha línea, son evaluadas de conformidad con las reglas para reestructuraciones y renovaciones aplicables antes descritas, atendiendo a las características y condiciones de la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Si posterior a la evaluación descrita en el párrafo anterior se concluye que una o más disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deben traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representan al menos 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, son traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, distintos de créditos referentes a i) créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia que los intereses se paguen periódicamente, ii) líneas de crédito dispuestas, y iii) disposiciones de crédito hechas al amparo de líneas de crédito, que se han reestructurado o renovado de los que no ha transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se mantienen en la misma categoría únicamente si cumplen lo siguiente:

- a) el acreditado ha cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
- b) el acreditado ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Sobre el mismo tipo de créditos mencionados en el párrafo anterior, con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, pero que han sido reestructurados o renovados durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, son traspasados a la categoría inmediata siguiente, con mayor riesgo de crédito, excepto si cumplen con lo que se menciona a continuación:

- i. se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración
- ii. se ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- iii. se ha cubierto el 60% del monto original del crédito.

Si no se cumplen todas las condiciones descritas en los dos párrafos anteriores, según corresponda, el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructura o renueva y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considera cumplido el requisito de los incisos a) de los dos párrafos anteriores, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no excede el menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 o etapa 2 que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en etapa 3, excepto cuando Corporación Actinver cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos deberán estar documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando se consolidan diversos créditos otorgados por Corporación Actinver a un mismo acreditado mediante una reestructura o renovación, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovarían por separado y, si se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito en etapa 2 o etapa 3 por la propia reestructura o renovación, el saldo total del crédito consolidado es traspasado a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección "Etapa 3" de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito mencionadas a continuación, no se reclasificarán al rubro de "Cartera en etapa 3".

— Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.
- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.
- Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

*Pago sostenido del crédito.*

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, conforme a lo siguiente:

- a) Cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.
- b) Para créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, se realiza el pago de dos amortizaciones.
- c) En el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, se realiza el pago de una amortización.

Cuando los períodos de amortización pactados en la reestructura o renovación no son homogéneos, se considera el número de períodos que representan el plazo más extenso, conforme a lo descrito previamente.

Para reestructuras en las que se modifica la periodicidad del pago a períodos menores, para la determinación de si existe pago sostenido, se considera el número de amortizaciones que correspondería al esquema original del crédito.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan el traspaso a cartera con riesgo etapa 2 o etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas para la existencia de pago sostenido, se considera el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- El acreditado ha cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, que se ha pactado con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, acreditarán pago sostenido del crédito cuando:

1. El acreditado cubre al menos el 20% del principal pendiente de pago a la fecha de la nueva reestructura o renovación;
2. Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo, y
3. La entidad cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme al primer párrafo de esta subsección.

Los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, en todos los casos permanecen un mínimo de tres meses en dicha categoría hasta acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito. Lo anterior con excepción de los créditos con pago de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, en los que se aplica lo descrito previamente para estos casos.

En todo caso, para que Corporación Actinver demuestre que existe pago sostenido, además de asegurarse de que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, deberá tener a disposición de la Comisión Bancaria evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener es lo que se señala a continuación:

- a) probabilidad de incumplimiento intrínseca del acreditado,
- b) las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,
- c) la prelación de pago frente a otros acreedores y,
- d) la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

**Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera (con base en la tasa contractual) y la amortización de comisiones por el otorgamiento de crédito, ambos presentados en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para determinar la tasa de interés efectiva, Corporación Actinver realiza lo siguiente:

- a) Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual, o en un plazo menor si es que existe una probabilidad de pago antes de la fecha de vencimiento u otra circunstancia que justifique la utilización de un plazo menor, para lo cual Corporación Actinver documenta la evidencia correspondiente.
- b) Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe en el numeral 1 del segundo párrafo de esta nota.
- c) Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Cuando conforme a los términos del contrato, la tasa de interés se modifica periódicamente, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo, es la que se utiliza durante toda la vida del crédito, es decir, no se determina nuevamente para cada periodo.

Existe la presunción de que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito pueden ser confiablemente estimados.

Corporación Actinver considera que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito son confiablemente estimados en la mayoría de las circunstancias, sin embargo, en aquellos casos en que no es posible estimarlos confiablemente, Corporación Actinver utiliza los flujos de efectivo contractuales, documentando las circunstancias y hechos que llevaron a dicha conclusión, lo cual es autorizado por el comité de crédito.

Las comisiones y costos de transacción se amortizan contra los resultados del ejercicio por el período correspondiente al plazo de la línea de crédito asociada. Si la línea de crédito se cancela, el saldo pendiente por amortizar se reconoce totalmente en resultados.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, así como las que se cobran con motivo de créditos no colocados, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

#### Cartera de crédito restringida

Se consideran como créditos restringidos aquellos créditos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos; por ejemplo, la cartera de crédito que la entidad transferente otorgue como garantía o colateral en operaciones de bursatilización.

#### **(I) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones por la Comisión Bancaria, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tratándose de líneas de crédito, Corporación Actinver reconoce la estimación correspondiente al saldo no dispuesto conforme a las Disposiciones, lo cual también es aplicable a las cartas de crédito que Corporación Actinver ha emitido.

La Probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

1. El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente a Corporación Actinver, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3, descritos anteriormente (ver nota 3k).
2. Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente a Corporación Actinver.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La Exposición al Incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La Exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

Corporación Actinver reconoce estimaciones adicionales ordenadas por la Comisión Bancaria, las cuales se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, Corporación Actinver requiere informar a la Comisión Bancaria sobre lo siguiente:

- a) origen de las estimaciones;
- b) metodología para su determinación;
- c) monto de estimaciones por constituir, y
- d) tiempo que se estima serán necesarias.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3, en los que en su reestructuración se acuerda la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, Corporación Actinver reconoce una estimación por el 100% de dichos intereses, la cual cancela cuando existe evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, así como su clasificación previa en tres diferentes grupos, según a quienes se han otorgado como se indica en la siguiente página.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- I. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurado”.
- II. Entidades Financieras.
- III. Personas morales no incluidas en las fracciones anteriores y físicas con actividad empresarial que, a su vez, se divide en los siguientes subgrupos:
  - a. Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
  - b. Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

El cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, y considerando si son o no créditos subordinados o sindicados en los que Corporación Actinver es subordinado respecto de otros acreedores; asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declarados en concurso mercantil.

En caso de que los créditos cuenten con garantías reales, garantías personales, seguros de crédito, y/o derivados de crédito, éstos son considerados en la determinación SP con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo de crédito. Para la cartera de crédito que cuenta con el beneficio de un esquema de cobertura de paso y medida, el cálculo de la SP considera dicha cobertura.

La EI, en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso de Corporación Actinver, corresponde al saldo insoluto del crédito. Para líneas de crédito distintas a las mencionadas anteriormente, la determinación de la EI se determina conforme al cálculo establecido en las Disposiciones, que considera la clasificación de los créditos en los grupos mencionados previamente.

Cartera de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en Corporación Actinver, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar a Corporación Actinver, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

Conforme al criterio contable, el monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la PI por la SP y la EI.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por Corporación Actinver son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la siguiente tabla:

Grado de riesgo	Rangos de porcentaje de estimación preventiva					
	Consumo				Comercial	
	No Revolvente		Otros créditos revolventes			
De	A	De	A	De	A	
A-1	0%	2.0%	0%	3.0%	0%	0.90%
A-2	2.01%	3.0%	3.01%	5.0%	0.91	1.5%
B-1	3.01%	4.0%	5.01%	6.5%	1.51	2.0%
B-2	4.01%	5.0%	6.51%	8.0%	2.01	2.5%
B-3	5.01%	6.0%	8.01%	10.0%	2.51	5.0%
C-1	6.01%	8.0%	10.01%	15.0%	5.01	10.0%
C-2	8.01%	15.0%	15.01%	35.0%	10.01	15.5%
D	15.01%	35.0%	35.01%	75.0%	15.51	45.0%
E	35.01%	100%	75.01%	100%	45.01	100%

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

Corporación Actinver evalúa periódicamente si un crédito con riesgo crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera consolidado, o bien ser castigado. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el monto de la estimación, antes de efectuar el castigo, Corporación Actinver reconoce una estimación hasta por el monto de la diferencia.

En todo caso, Corporación Actinver cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente Corporación Actinver realiza la eliminación de los créditos con riesgo en etapa 3 en los que su estimación preventiva para riesgos crediticios es del 100%, aun y cuando no cumplen con las condiciones descritas anteriormente. La eliminación se reconoce cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente es reconocida en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios", salvo que las recuperaciones provengan de pagos en especie, cuyo tratamiento se realiza conforme a las políticas establecidas para Bienes Adjudicados en la nota 3o.

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse en los resultados consolidados como un gasto dentro del rubro de otros ingresos de la operación.

Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que Corporación Actinver efectuó a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, Corporación Actinver previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios-

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del estado de situación financiera consolidado contra los resultados consolidados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

**(m) Otras cuentas por cobrar-**

Se integra de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, derechos fiduciarios, así como de los deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones con valores. Asimismo, incluye los deudores diversos por premios, comisiones, saldos a favor de impuestos acreditables, préstamos y otros adeudos del personal y otros deudores.

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro-

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Corporación Actinver constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por las cuentas por cobrar conforme a lo siguiente:

<b>Origen de la cuenta por cobrar</b>	<b>Criterio de reconocimiento de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro</b>
Cuentas liquidadoras con 90 o más días de su reconocimiento.	Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.
Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados.	Se constituye una estimación por el importe total.
Préstamos a funcionarios y empleados, derechos de cobro y otras cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pactó a un plazo mayor a 90 días naturales.	Son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir la estimación.
Amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas en 30 días naturales posteriores a su vencimiento	Se constituye una estimación por el importe total.

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

**(n) Arrendamientos**

Actuando como arrendatario

Al inicio de un contrato, Corporación Actinver evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Corporación Actinver utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Corporación Actinver asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, Corporación Actinver ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

Corporación Actinver reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Corporación Actinver al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que Corporación Actinver ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de Corporación Actinver o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, Corporación Actinver usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Corporación Actinver determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- I. pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- II. pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- III. importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- IV. el precio de ejercicio bajo una opción de compra que Corporación Actinver está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si Corporación Actinver está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que Corporación Actinver esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de Corporación Actinver, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Corporación Actinver cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Corporación Actinver presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en el rubro “Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo”, y los pasivos por arrendamiento en el rubro “Pasivo por arrendamiento”, ambos en el estado de situación financiera consolidado.

**(o) Bienes adjudicados-**

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago que no son destinados para uso de Corporación Actinver se reconocen en la fecha que causa ejecutoria el auto de aprobación del remate mediante el cual se decreta la adjudicación, o tratándose de bienes recibidos mediante dación en pago, en la fecha que se firma la escritura de dación, o se haya formalizado la transmisión de propiedad del bien.

El reconocimiento de bienes adjudicados se realiza como sigue:

- I. al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o
- II. al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva que se tuviera constituida, se dan de baja del estado de situación financiera consolidado por el total del activo neto de la estimación, deducido de los pagos parciales en especie en caso de cartera de crédito, o de los cobros o recuperaciones cuando se trata de derechos de cobro.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado conforme a lo descrito en el segundo párrafo de esta nota, se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

*Valuación de bienes adjudicados*

Los bienes adjudicados se valúan conforme al tipo de bien que se trate, registrando su valuación contra los resultados consolidados del ejercicio como “Otros ingresos (egresos) de operación”.

Corporación Actinver constituye trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las pérdidas potenciales de valor de los bienes adjudicados por el paso del tiempo con base en las Disposiciones, las cuales se determinan como se menciona en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6 meses	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, se reconoce directamente en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

*Traspaso de bienes adjudicados para uso propio de Corporación Actinver*

Cuando Corporación Actinver opta por traspasar los bienes adjudicados para uso propio, el traspaso se realiza al rubro del estado consolidado de situación financiera que le corresponda según el activo de que se trate, cumpliendo con el hecho de que los bienes son utilizados para la realización de su objeto y se efectúe de acuerdo con sus estrategias de inversión y fines que se encuentran previamente establecidos en sus manuales, no existiendo la posibilidad de que dichos bienes vuelvan a considerarse como adjudicados.

**(p) Mobiliario, equipo, mejoras a locales arrendados y activo fijo en arrendamiento operativo-**

El mobiliario, equipo, mejoras a locales arrendados y activo fijo en arrendamiento operativo, se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario, equipo, mejoras a locales arrendados y activo fijo en arrendamiento operativo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes y en el caso de mejoras a locales arrendados y activo fijo en arrendamiento operativo en el plazo del contrato de arrendamiento (nota 13).

**(q) Inversiones permanentes en acciones-**

Las inversiones en compañías afiliadas y asociadas se valúan por el método de participación, reconociendo los cambios en el resultado integral. Este rubro incluye inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Los dividendos provenientes de estas inversiones permanentes se reconocen en el resultado integral del ejercicio, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las inversiones permanentes en los fondos de inversión que la Operadora administra no se consolidan de conformidad con los Criterios de Contabilidad y se valúan utilizando el método de participación considerando los últimos estados financieros disponibles a la fecha de los estados financieros, sobre la tenencia de acciones de la serie "A", que representa el capital social fijo requerido legalmente para representar a los fondos de inversión en los actos jurídicos y legales que se requieran.

**(r) Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles-**

En este rubro se incluyen pagos provisionales de impuestos, costos de referencia, depósitos en garantía, licencias, pagos anticipados y su amortización acumulada; asimismo se incluye las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autoregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente licencias. Estos activos se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de un año.

**(s) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

El impuesto a la utilidad y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad diferido por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en un rubro del capital contable.

**(t) Captación tradicional-**

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general y los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, los títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos en moneda nacional, extranjera o UDIS, mismos que se integran como se describe a continuación:

a) Depósitos de exigibilidad inmediata. Incluyen a las cuentas de cheques, cuentas de ahorro y a los depósitos en cuenta corriente, entre otros.

Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes de Corporación Actinver, que no cuentan con una línea de crédito para tales efectos, se clasifican como adeudos vencidos en el rubro de "Cuentas por cobrar" y Corporación Actinver constituye simultáneamente a dicha clasificación una estimación de irrecuperabilidad por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

b) Depósitos a plazo. Incluyen, entre otros, a los certificados de depósito retirables en días preestablecidos, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento captados del público en general y a través de operaciones en el mercado de dinero, estos últimos referidos a depósitos a plazo realizados con otros intermediarios financieros, así como con tesorerías de empresas y de entidades gubernamentales.

c) Títulos de crédito. Se integran de, entre otros, los bonos bancarios y los certificados bursátiles.

Adicionalmente en el ejercicio 2022 se tienen obligaciones convertibles en acciones, las cuales son instrumentos financieros compuestos, y por lo tanto estas obligaciones son un instrumento financiero emitido que contiene componentes de pasivo y de capital, los cuales están reconocidos en los estados financieros por separado desde su reconocimiento inicial, esto de conformidad con la NIF C-12 Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital.

En virtud de lo anterior, la administración determinó que el tratamiento contable de las obligaciones convertibles sería tratada conforme a las siguientes consideraciones:

1).- La obligación convertible tiene programado el pago de intereses y la posibilidad de liquidar el capital al final del plazo.

2.- La liquidación de la obligación convertible se va a realizar a través de una opción de entrega de dinero en efectivo o de acciones de la Compañía.

3.- La obligación convertible tiene contemplado liquidar el instrumento con una opción de conversión de acciones o liquidación en efectivo, sin fecha estipulada.

4.- El pago de interés de la obligación convertible no está subordinado al pago de todas las obligaciones de la entidad.

La obligación convertible tiene un componente de capital y un componente de pasivo, por lo tanto, debe de reconocerse por separado desde el reconocimiento inicial, el componente del pasivo contempla realizar el pago de interés semestralmente y liquidar en efectivo el capital al final del periodo, a menos que el tenedor decida liquidar su inversión con acciones. La opción de liquidar la obligación con acciones será catalogada como componente de capital.

d) Cuenta global de captación sin movimientos. Incluye el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas.

Si en el transcurso de tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública, Corporación Actinver estará obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los títulos colocados a descuento que no devenguen intereses (cupón cero), se registran al momento de la emisión tomando como base el monto de efectivo recibido.

Corporación Actinver deberá determinar la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 “Instrumentos Financieros por pagar” y evaluar si la tasa determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso. Sólo en caso de que la tasa de interés de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor de Instrumento Financiero por pagar (IFP) por el cambio de tasa de interés.

Los intereses de captación tradicional se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio en la colocación se reconocen como un cargo o crédito diferido, según se trate, el cual es amortizado en resultados conforme se devengue como gastos o ingresos por intereses, según corresponda, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen en proporción al vencimiento de los títulos.

**(u) Provisiones-**

Corporación Actinver reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

**(v) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo; los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata. Así mismo incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses causados se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(w) Beneficios a los empleados-****Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si Corporación Actinver tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Beneficios directos a largo plazo***

La obligación neta de Corporación Actinver en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (s) impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que Corporación Actinver pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

***Beneficios por terminación***

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando Corporación Actinver no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

**Beneficios Post-Empleo*****Planes de contribución definida***

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

***Planes de beneficios definidos***

La obligación neta de Corporación Actinver correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para Corporación Actinver, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. Corporación Actinver determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI), en el rubro de "Remediación por beneficios definidos a los empleados" en el capital contable.

**(x) Reconocimiento de ingresos-**

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles se reconocen en resultados conforme se devengan, con excepción de los devengados por la cartera en etapa 3 los cuales se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de un crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses durante la vida del crédito. Las comisiones por anualidad y renovación de productos de cartera comercial, consumo y vivienda se difieren en un período de 12 a 360 meses, según corresponda, asimismo, los costos o gastos vinculados con el otorgamiento de créditos, se reconocen como un cargo diferido y se difieren durante el mismo plazo en el que se reconozcan los ingresos derivados por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito; el seguro que en su caso sea financiado forma parte de la cartera de crédito.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito se presentan de manera neta de los costos y gastos asociados, presentándose en el rubro de otros activos, o bien de créditos diferidos y cobros anticipados según corresponda su naturaleza deudora o acreedora.

Las comisiones por intermediación financiera, por distribución de sociedades de inversión, por compraventa de valores y los ingresos derivados de los servicios de custodia se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones por asesoría financiera (colocación de papel o acciones), se reconocen a través del tiempo en los resultados del ejercicio conforme se presta el servicio en el rubro de "Ingresos por asesoría financiera".

Las comisiones cobradas por cuotas de administración y distribución derivadas de los servicios prestados a los fondos de inversión, las cuales se registran en resultados conforme se prestan dichos servicios.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Los intereses generados por operaciones de reporto e instrumentos financieros de deuda se reconocen conforme se devengan.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

**(y) Transacciones en moneda extranjera-**

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio de cierre de jornada determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

**(z) Cuentas de orden-**

**Compromisos crediticios-**

El saldo representa líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

Las partidas registradas en esta cuenta están bajo ciertas circunstancias sujetas a calificación.

**Clientes cuentas corrientes-**

Los depósitos de clientes en efectivo son reconocidos a su valor nominal y corresponden a saldos bancarios de realización inmediata los cobros efectuados correspondientes a las operaciones con valores de clientes tales como dividendos, intereses y premios por préstamo de valores se reconocen a su valor nominal.

**Operaciones en custodia-**

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de "Bienes custodia y administración", según las características del bien u operación.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligado Corporación Actinver a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad.

**Actividades de fideicomiso-**

Se registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra Corporación Actinver, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que, en otros casos, incluye el registro de activos, costos e ingresos que se generen durante la operación del mismo.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Colaterales recibidos por la entidad-***

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto y préstamo de valores actuando Corporación Actinver como reportadora o prestataria.

***Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-***

Su saldo representa el total de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía, cuando Corporación Actinver actúe como reportada o prestamista.

***Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3-***

Se registran los intereses devengados en cuentas de orden a partir de que un crédito de cartera en etapa 1 "o" 2 es traspasado a cartera en etapa 3.

***Otras cuentas de registro-***

Al 31 de diciembre de 2022, las otras cuentas de registro se integran principalmente por documentos salvo buen cobro, Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) y Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

***Operaciones de administración-***

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que Corporación Actinver realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes".

Los préstamos de valores realizados por Corporación Actinver por cuenta de sus clientes se presentan en el rubro de "Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes".

Tratándose de los colaterales que Corporación Actinver reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por la prestación de servicios de reporto, préstamo de valores, instrumentos financieros derivados u otros colaterales recibidos o entregados, se presentan en el rubro de "Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes" y/o "Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes", según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes se realizará en función de la operación efectuada de conformidad con los Criterios de Contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros.

Corporación Actinver registra las operaciones por cuenta de clientes en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

***Operaciones por cuenta propia-***

Se presentan los saldos de colaterales recibidos por la entidad y los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad.

***(aa) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-***

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta un máximo de 400,000 UDIS (\$3 al 31 de diciembre de 2022). Corporación Actinver reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

**(ab) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(ac) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-**

Corporación Actinver evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, Corporación Actinver registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

**(ad) Información por segmentos-**

Corporación Actinver, tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación en los estados financieros consolidados: a) Operaciones crediticias (créditos colocados), b) Operaciones de tesorería (operaciones de inversión por cuenta propia) y c) Operaciones por cuenta de terceros y otros (operaciones en cuentas de orden y servicios administrativos a terceros).

**(4) Cambios contables-**

**Criterios contables emitidos por la Comisión Bancaria**

1. Modificaciones a las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros y subcontroladoras que regulan las materias que corresponden de manera conjunta a las Comisiones Nacionales Supervisoras.

El 21 de diciembre de 2021 se publicó en el DOF la resolución modificatoria a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros y subcontroladoras, en las que se presentan los siguientes cambios:

**Serie D. Criterios relativos a los estados financieros básicos**

D-1 Balance general	D-1 Estado de situación financiera	Cambio de nombre del estado financiero y de la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-2 Estado de resultados	D-2 Estado de resultado integral	Cambio de nombre del estado financiero y de la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Serie D. Criterios relativos a los estados financieros básicos**

D-3 Estado de variaciones en el capital contable	D-3 Estado de cambios en el capital contable	Cambio de nombre del estado financiero y de la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-4 Estado de flujos de efectivo	D-4 Estado de flujos de efectivo	Cambio en la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.

2. **Modificaciones a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, incluyendo aquéllas relacionadas a la determinación de las reservas crediticias y a la contabilidad**

Mediante publicación en Diario Oficial de fecha 4 de diciembre de 2020, la Comisión Bancaria dio a conocer la obligatoriedad a partir del 1 de enero de 2022, para la adopción de las NIF emitidas por el CINIF, que se mencionan a continuación:

- B-5, “Información financiera por segmentos”
- B-12, “Compensación de activos y pasivos financieros”
- B-17, “Determinación del valor razonable”
- C-2, “Inversión en instrumentos financieros”
- C-3, “Cuentas por cobrar”
- C-9, “Provisiones, contingencias y compromisos”
- C-10, “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”
- C-13, “Partes relacionadas”
- C-14, “Transferencia y baja de activos financieros”
- C-16, “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”
- C-19, “Instrumentos financieros por pagar”
- C-20, “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”
- D-1, “Ingresos por contratos con clientes”
- D-2, “Costos por contratos con clientes” y
- D-5, “Arrendamientos”

Entre otros cambios relevantes y que entraron en vigor el 1 de enero de 2022 fueron a los Criterios de Contabilidad del Anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito:

- Criterio Contable B-1, “Efectivo y equivalentes de efectivo” (antes Disponibilidades).
- Criterio Contable B-3, “Reportos”
- Criterio Contable B-6, “Cartera de Crédito”
- Criterio Contable B-7, “Bienes adjudicados”
- Se derogan los criterios contables B-2, “Inversiones en valores”, B-5, “Derivados y operaciones de cobertura”, B-11, “Derechos de cobro”, C-1, “Reconocimiento y baja de activos financieros”, C-3, “Partes relacionadas” y C-4, “Información por segmentos”.

**Aplicación inicial del efecto acumulado de los cambios contables**

Derivado de la adopción inicial de los Criterios Contables que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2022 referidos en los numerales 1 y 2 anteriores, los efectos reconocidos en el capital contable de Corporación Actinver, dentro del resultado de ejercicios anteriores se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Banco**

<i>Estado de situación financiera</i>	<i>Saldo inicial al 1 de enero de 2022</i>	<i>Ajuste por adopción de nuevos criterios</i>	<i>Saldo ajustado al 1 de enero de 2022</i>
<b>Activos</b>			
Pérdida Crediticia Esperada – Inversiones en instrumentos financieros	\$ -	(11)	(11)
Pérdida Crediticia Esperada - Cartera de crédito	(613)	12	(601)
Pérdida Crediticia Esperada - Cuentas por cobrar	-	(10)	(10)
Impuestos diferidos	439	3	442
Activos por derechos de uso de propiedades	-	346	346
<b>Total</b>	<b>\$ (174)</b>	<b>340</b>	<b>166</b>
<b>Pasivos</b>			
Pasivo por arrendamiento	\$ -	(346)	(346)
<b>Capital Contable (Resultados acumulados)</b>			
Pérdida Crediticia Esperada – Inversiones en instrumentos financieros	\$ -	(11)	(11)
Pérdida Crediticia Esperada - Cartera de crédito	-	12	12
Pérdida Crediticia Esperada - Cuentas por cobrar	-	(10)	(10)
Impuestos diferidos	-	3	3
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>(6)</b>	<b>(6)</b>
<b>Resultados acumulados</b>	<b>\$ 1,512</b>	<b>(6)</b>	<b>1,506</b>

**Casa de bolsa**

<i>Estado de situación financiera</i>	<i>Saldo inicial al 1° de enero de 2022</i>	<i>Ajuste por adopción de nuevos criterios</i>	<i>Saldo ajustado al 1 de enero de 2022</i>
<b>Activos</b>			
Cuentas por cobrar (Fiduciario)	\$ 1	(2)	(1)
Otras cuentas por cobrar	(7)	-	(7)
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	-	(2)	(2)
Instrumentos financieros derivados	-	(2)	(2)
ISR y PTU a favor	-	2	2
<b>Total Activos</b>	<b>(6)</b>	<b>(4)</b>	<b>(10)</b>
<b>Capital Contable</b>			
Ajustes por adopción de nuevos criterios	\$ -	(4)	-

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**Operadora**

Los estados financieros no tuvieron impactos por la entrada en vigor de estas normas, excepto por el reconocimiento de la NIF D-5 Arrendamientos que originó el registro de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por \$31.

Adicionalmente los únicos cambios aplicables a la Operadora fueron de nombre de los estados financieros y de nomenclatura en algunos rubros, así como, en el caso de instrumentos financieros, se efectúa la revelación de niveles de jerarquía de los valores razonables.

Conforme a los efectos mencionados anteriormente, los efectos por cambios contables de Banco y Casa de Bolsa, originaron un movimiento de (\$10) en los resultados acumulados.

**(5) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos y casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco calculado al tercer mes inmediato anterior y 15% del capital global de la Casa de Bolsa. Al 31 de diciembre de 2022, la posición máxima permitida del Banco y la Casa de Bolsa asciende a 32 millones de dólares y 22 millones de dólares, respectivamente.

La posición en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2022, se analiza cómo se muestra a continuación:

	Millones de dólares	Valorizados a moneda nacional
Activos	774	\$ 15,097
Pasivos	(757)	(14,773)
<b>Posición activa, neta</b>	<b>17</b>	<b>\$ 324</b>

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2022 determinado por el Banco Central, y utilizado para valuar los activos y pasivos en moneda extranjera, fue de \$19.5089 pesos por dólar. Al 17 de abril de 2023, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, fue de \$18.0868 pesos por dólar.

**(6) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Al 31 de diciembre de 2022, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se menciona a continuación:

<b>Caja</b>	\$ 149
<b>Bancos:</b>	
Depósitos en Banco de México	2,240
Depósitos en otras entidades financieras	146
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo, otros:</b>	
Documentos de cobro inmediato	2
Metales preciosos amonedados	5
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos o dadas en garantía</b>	
Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días	7,824
Otros	63
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 10,429</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Compraventa de divisas a 24, 48 y 72 horas:

Al 31 de diciembre de 2022, las compras y ventas de divisas en moneda origen y valorizadas, a ser liquidadas en 24, 48 y 72 horas, se integran como se muestra a continuación:

<b>Divisa</b>	<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
USD	\$ 2,747	2,959
EUR	44	76
GBP	1	6
CAD	1	10
CHF	2	4
	<b>\$ 2,795</b>	<b>3,055</b>

Al 31 de diciembre de 2022, las operaciones de compraventa de divisas a 24, 48 y 72 horas presentan un sobregiro como se muestra a continuación:

Venta de divisas	\$ (3,055)
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos - compra de divisas	2,795

**Total de sobregiro presentado en acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 19) \$ (260)**

Caja y bancos:

Al 31 de diciembre de 2022, los saldos en moneda extranjera valorizada en pesos de caja y bancos por tipo de moneda se integran como se muestra a continuación:

<b>Moneda</b>	
Dólar	\$ 111
Euro	22
Dólar Canadiense	8
Libra Esterlina	4
Franco Suizo	2
	<b>\$ 147</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Banco Central:**

El 12 de noviembre de 2020, el Banco Central, con el objeto de propiciar el sano desarrollo del sistema financiero, en consideración a las medidas aplicables con motivo del desarrollo de la pandemia de COVID-19, estimó pertinente realizar ajustes a los aspectos operativos contemplados en las "Reglas aplicables a los Depósitos de Regulación Monetaria" contenidas en la Circular 9/2014, respecto de la reducción del monto total de los depósitos de regulación monetaria que se instrumentó mediante la Circular 7/2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 1 de abril de 2020, con el fin de que las instituciones de crédito contaran con recursos adicionales para fortalecer la continuidad de sus operaciones activas, al tiempo que se mantenga una adecuada instrumentación de la política monetaria. Considerando lo anterior, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, el Banco Central reembolsó \$68 a Corporación Actinver por el depósito de regulación monetaria, pero a su vez Corporación Actinver realizó un depósito a plazo en el Banco Central, que al 31 de diciembre de 2022 equivale a \$67, con un plazo de 91 días y una tasa de interés de 10.10%.

En adición, los depósitos en Banco Central incluyen al 31 de diciembre de 2022, los depósitos en el sistema de pagos en dólares (SPID) por \$250 y \$1,923 de las subastas de depósito vigentes.

**Otros:**

Al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de otros incluye metales preciosos amonedados.

**Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días:**

Al 31 de diciembre de 2022, se pactaron 2 préstamos en dólares con The Bank of New York Mellon y JP Morgan ambos a tres días por \$20 y \$7,804, respectivamente, que devengaron intereses a la tasa de 2.80% y 4%, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los intereses provenientes de efectivo y equivalentes de efectivo ascendieron a \$119 (nota 25a)

Al 31 de diciembre de 2022, no se tienen sobregiro en cuentas de Bancos.

**(7) Inversiones en instrumentos financieros.****(a) Valor en libros**

En la siguiente hoja, se presenta el análisis de las inversiones en instrumentos financieros por cada categoría y tipo de instrumento al 31 de diciembre de 2022; con base en los modelos de negocio determinados por Corporación Actinver, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Nacionales	Extranjeros	Total
<i>Instrumentos financieros negociables (IFN):</i>			
Sin restricción:			
<b>Deuda Gubernamental:</b>			
BONDESD	\$ 18	-	18
BONDESF	1,137	-	1,137
BPAG28	654	-	654
CETES	1,182	-	1,182
BPAG91	3,498	-	3,498
BONOS	1,537	-	1,537
TBILL	-	1,931	1,931
D2 NAFIN	-	2,012	2,012
TNOT	-	991	991
MD	930	-	930
	<b>8,956</b>	<b>4,934</b>	<b>13,890</b>
<b>Instrumentos de patrimonio neto:</b>			
ACTIGOB M-3	33	-	33
ACTIREN M	59	-	59
AEROMEX	9	-	9
FEMSA	4	-	4
FINN	13	-	13
SPORT	9	-	9
TLEVISA	15	-	15
ACTIGOB M-2	1	-	1
CADU	64	-	64
FPLUS 16	6	-	6
HCITY	20	-	20
SPORTS WORLD	30	-	30
USD (EN PROMEDIO A \$24.27)	3	-	3
VASCONI	9	-	9
AC	36	-	36
AC.BIV*	1	-	1
AMX	3	-	3
BIMBO	2	-	2
GFINBUR	1	-	1
GFNORTE	14	-	14
GMEXICO	3	-	3
Q	12	-	12
ACTIGOB G	164	-	164
ACCIONES	51	-	51
	<b>562</b>	<b>-</b>	<b>562</b>
<b>Subtotal sin restricción a la hoja siguiente</b>	<b>\$ 9,518</b>	<b>4,934</b>	<b>14,452</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Nacionales	Extranjeros	Total
<b>Subtotal sin restricción de la hoja anterior</b>	<b>\$ 9,518</b>	<b>4,934</b>	<b>14,452</b>
Con Restricción:			
<b>Deuda gubernamental:</b>			
BONDESD	628	-	628
BONDESF	2,763	-	2,763
BONOS	605	-	605
BPA182	25	-	25
BPAG28	123	-	123
CETES	11,716	-	11,716
UDIBONO	955	-	955
	<b>16,815</b>	<b>-</b>	<b>16,815</b>
<b>Deuda bancaria:</b>			
BACOMER	1	-	1
COMPART	743	-	743
NAFF	39	-	39
NAFI077	228	-	228
NAFI133	878	-	878
NAFI631	1,544	-	1,544
SCOTIAB	57	-	57
	<b>3,490</b>	<b>-</b>	<b>3,490</b>
<b>Otros títulos de deuda:</b>			
AB&CCB	196	-	196
ARA	278	-	278
AUTLAN	40	-	40
BRX	52	-	52
CABEI	1,023	-	1,023
CADU	171	-	171
CFE	1	-	1
CIRCLEK	100	-	100
DAIMLER	45	-	45
ELEKTRA	910	-	910
FEFA	1,135	-	1,135
FINBE	125	-	125
FNCOT	56	-	56
FUNO	882	-	882
GMFIN	80	-	80
SALUD	101	-	101
TOYOTA	57	-	57
TPLAY	80	-	80
VASCONI	132	-	132
VIVAACB	120	-	120
VWLEASE	16	-	16
	<b>5,600</b>	<b>-</b>	<b>5,600</b>
<b>Subtotal con restricción</b>	<b>25,905</b>	<b>-</b>	<b>25,905</b>
<b>Total instrumentos financieros negociables</b>	<b>\$ 35,423</b>	<b>4,934</b>	<b>40,357</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Valor razonable:**

	<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<b>Nivel 1</b>	\$ 29,703	4,934	34,637
<b>Nivel 2</b>	5,720	-	5,720
	\$ 35,423	4,934	40,357

Los instrumentos de deuda clasificados como IFN tienen tasas de interés que oscilan entre un 2% y un 10% y sus vencimientos fluctúan entre 0.1 y 10 años.

	<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<i>Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV):</i>			
<b>Deuda Gubernamental:</b>			
CETES	\$ 512	-	512
BPAG	2,243	-	2,243
BPA	1,171	-	1,171
BONDESD	2	-	2
BONDESF	1	-	1
BONOS	20	-	20
UDIBONO	20	-	20
VINTE	2	-	2
GHEMA	1	-	1
<b>Total de IFCV sin restricción</b>	<b>3,972</b>	<b>-</b>	<b>3,972</b>
<b>IFCV restringidos en reporto:</b>			
BPA	422	-	422
BPAG	44	-	44
BONOS	1,913	-	1,913
<b>Total IFCV restringidos en reporto (ver nota 8)</b>	<b>2,379</b>	<b>-</b>	<b>2,379</b>
<b>IFCV por entregar - cetes</b>	<b>(502)</b>	<b>-</b>	<b>(502)</b>
<b>Total Instrumentos financieros para cobrar o vender</b>	\$ <b>5,849</b>	<b>-</b>	<b>5,849</b>

**Valor razonable**

<b>Nivel 1</b>	\$ <b>5,849</b>	<b>-</b>	<b>5,849</b>
----------------	-----------------	----------	--------------

Los instrumentos de deuda clasificados como IFCV tienen tasas de interés que oscilan entre un 3.0% y un 13.75% y sus vencimientos fluctúan entre 0.1 y 9 años.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Nacionales	Extranjeros	Total
<i>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI):</i>			
<b>Deuda Gubernamental:</b>			
BONOS	\$ 2,029	-	2,029
BPAG91	2,640	-	2,640
	<b>4,669</b>	-	<b>4,669</b>
<b>Otros Títulos de Deuda:</b>			
AERMXCB	392	-	392
BEGRAND	7	-	7
CADU	3	-	3
FEFA	316	-	316
FUNO	101	-	101
GICSA	2	-	2
OMA	21	-	21
PEMX	2,124	-	2,124
VASCONI	14	-	14
VWLEASE	61	-	61
<b>Subtotal Otros Títulos de Deuda:</b>	<b>3,041</b>	-	<b>3,041</b>
<b>Total Instrumentos financieros para cobrar principal e interés</b>	<b>\$ 7,710</b>	-	<b>7,710</b>

Los instrumentos de deuda clasificados como IFCPI tienen tasas de interés que oscilan entre un 7% y un 13.88% y sus vencimientos fluctúan entre 0.1 y 4.3 años.

Al 31 de diciembre de 2022, se incluyen instrumentos restringidos de deuda gubernamental, en operaciones de reporto, por \$2,513 e instrumentos restringidos de otros títulos de deuda, en operaciones de reporto por \$2,622.

**(b) Reclasificaciones de categorías**

Durante el año 2022, Corporación Actinver no realizó transferencias de títulos entre categorías.

**(c) Efectos reconocidos en resultados y ORI**

Las ganancias y pérdidas netas generadas por las inversiones en instrumentos financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se muestra a continuación:

<b>Resultado por compraventa (nota 25c)</b>	
IFN	\$ 276
IFCV	(3)
	<b>\$ 273</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Resultado por valuación (nota 25c)**

IFN	\$ 172
-----	--------

**Reconocido en ORI**

IFCV	\$ 3
------	------

Los ingresos por intereses por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, por inversiones en instrumentos financieros fueron de \$463 (nota 25a).

**(d) Deterioro**

Durante el ejercicio 2022, Corporación Actinver reconoció efectos de reversión de deterioro de IFCV por \$6 y de IFCPI por \$3 (ver nota 25c).

**(8) Operaciones de reporto-**

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2022, se analizan a continuación:

	<b>Deudores por reporto</b>	<b>Acreedores por reporto</b>
Deuda gubernamental	\$ 27,357	21,762
Deuda bancaria	-	3,485
Otros títulos de deuda	699	8,220
	<b>\$ 28,056</b>	<b>33,467</b>

**Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía**

Deuda gubernamental	\$	31,864
---------------------	----	--------

A continuación, se analizan los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportado registrados como títulos restringidos, así como los recibidos en operaciones como reportador y los plazos promedio de los títulos recibidos o entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2022:

		<b>Reportada (restringidos)</b>	<b>Reportadora (cuentas de orden)</b>	<b>Plazo promedio (días)</b>	
				<b>Venta</b>	<b>Compra</b>
Deuda gubernamental	\$	21,707	33,547	10	10
Deuda bancaria		3,490	-	17	-
Otros títulos de deuda		8,222	701	7	-
	<b>\$</b>	<b>33,419</b>	<b>34,248</b>		

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto montos nacionales)

*Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía por la entidad*

Al 31 de diciembre de 2022, los colaterales recibidos en operaciones de reporto y vendidos o dados en garantía se analizan a continuación:

	Títulos	Valor razonable	Plazo Promedio
Deuda gubernamental	410,815,060	\$ 31,144	10 (días)
Otros títulos de deuda	6,960,925	701	12 (días)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, los ingresos y gastos por intereses derivados de las operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultado integral dentro del rubro de "Ingresos por intereses" ascendieron a \$4,351 y "Gastos por intereses" por \$3,920 (ver nota 25a).

**(9) Instrumentos financieros derivados-**

A continuación, se presenta la integración de los Instrumentos Financieros Derivados (IFD) con fines de negociación vigentes al 31 de diciembre de 2022, incluyendo ajuste por riesgo de crédito:

**(a) Derivados con fines de negociación**

	Subyacente	Monto Nocional	Deudor	Acreedor
Forwards	USD	225,100,000	\$ 65	(61)
Swaps	CCS	1,790,873,343	107	(65)
Swaps	LIBOR	41,000,000	42	(36)
Swaps	IRS	100,486,271,035	2,868	(2,483)
Opciones	USD	539,057,280	141	(141)
Opciones	TIIE	8,143,161,039	175	(205)
			\$ <b>3,398</b>	<b>(2,991)</b>

A continuación, se muestran los IFD por nivel de jerarquía al 31 de diciembre de 2022.

<b>Valor razonable:</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
Nivel 2	\$ 3,398	(2,991)

Medición de los valores razonables

*i. Técnicas de valuación y datos de entrada no observables significativos*

Las siguientes tablas muestran las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables Nivel 2 para los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera consolidado, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Tipo</b>	<b>Técnica de valuación</b>	<b>Datos de entrada no observables significativos</b>	<b>Interrelación entre los datos de entrada no observables claves y la medición del valor razonable</b>
Contratos forward de tipo de cambio	<i>Precios forward:</i> El valor razonable se determina usando tipos de cambio forward cotizados o estimados a la fecha de los estados financieros consolidados y cálculos del valor presente con base en curvas de rendimiento con calidad crediticia en las respectivas monedas.	No aplica	No aplica
Swaps de tasa de interés	<i>Modelos de swaps de tasas:</i> El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante para futuros se basan en tasas swaps cotizadas, precios futuros o tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado para este propósito cuando fijan los precios de los swaps de tasa de interés, así como el colateral otorgado o recibido. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste por riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito de Corporación Actinver y de la contraparte; este ajuste se calcula con base en diferenciales de crédito derivados de precios de bonos o permutas de incumplimiento crediticio.	No aplica	No aplica
Cross currency swaps	<i>Modelos de cross currency swaps:</i> El modelo es similar al de los swaps sobre tasas de interés, es decir, para obtener el valor razonable se calculan los flujos por entregar y recibir, con base en las tasas forward que se obtienen a partir de las curvas cupón cero spots de los índices subyacentes, para cada una de las divisas. En el caso de los CCS peso por dólar se utilizan los puntos base sobre Libor para la estimación de los factores de descuento en dólares. Tanto para la valuación de los swaps como de los CCS aún se utiliza la TIIE y la Libor. Está en proceso de instrumentación la valuación de estos productos con curvas libres de riesgo crediticio (OIS y sus equivalentes en otras divisas).	No aplica	No aplica
Opciones sobre divisas y sobre tasas de interés.	<i>Modelo de opciones:</i> El valor razonable de las opciones se estima mediante el modelo de Black&Scholes y sus variantes. Para las opciones sobre divisas el precio se calcula mediante el modelo de Garman y, en el caso de las tasas de interés, mediante la aproximación discreta de Black, donde la tasa forward es el subyacente.	No aplica	No aplica

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*ii. Transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2*

Corporación Actinver no mantiene instrumentos financieros derivados de Nivel 1, por lo que no ha realizado transferencias.

*iii. Valores razonables Nivel 3*

Corporación Actinver no utilizó valores razonables Nivel 3 durante el ejercicio 2022.

**(b) Ajuste por riesgo de crédito-**

Para los instrumentos financieros derivados operados en mercados OTC, se obtuvo un cálculo por ajuste por riesgo de crédito expresado en pesos de la siguiente manera:

		<b>CVA</b>	<b>Ajuste por riesgo de crédito</b>
Opciones	\$	(3)	(3)
Swaps		(2)	(2)
	\$	<b>(5)</b>	<b>(5)</b>

A continuación, se muestran de los instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento, por subyacente y contraparte que son afectados por el ajuste de riesgo de crédito:

<b>Instrumento</b>	<b>Razón Social</b>		<b>CVA</b>	<b>Ajuste por riesgo de crédito</b>
Opciones	CKD RF Estructurada, S. A. P. I. de C. V., SOFOM, E. N. R.	\$	(3)	(3)
Swaps	Arrendadora Actinver, S. A de C. V.	\$	(2)	(2)

Las ganancias y pérdidas netas generadas por derivados con fines de negociación por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se muestran a continuación:

<b>Resultado por intermediación</b>			
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable (nota 25c)		\$	(95)
Utilidad por compraventa (nota 25c)			22
		\$	<b>(73)</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(c) Colaterales en operaciones de derivados**

Al 31 de diciembre de 2022, Corporación Actinver ha otorgado y recibido colaterales en efectivo por operaciones financieras derivadas celebradas en mercados no reconocidos, que se presentan en el rubro de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “acreedores por colaterales recibidos en efectivo”, respectivamente.

La integración de los colaterales otorgados y recibidos por Corporación Actinver al 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación:

<b>Mercado</b>	<b>Colaterales otorgados</b>	<b>Colaterales recibidos</b>
Reconocido (cuenta de margen)	\$ 8	-
No reconocidos (OTC) (nota 11)	513	(1,054)
	<b>\$ 521</b>	<b>(1,054)</b>

**(10) Cartera de crédito-**

**a) Políticas y procedimientos de crédito**

En lo referente a los temas relacionados a evaluación, otorgamiento, adquisición, venta, control, seguimiento y recuperación de crédito, Corporación Actinver se apega a lo establecido en la normatividad existente sobre estos temas, como son las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (C.U.B) y la Ley de Instituciones de Crédito.

A continuación, se describe de manera general algunas de las políticas y temas relacionados a cada tema:

*Evaluación y Otorgamiento de Crédito-*

Corporación Actinver tiene un modelo de atención enfocado a las necesidades de financiamiento de los clientes y prospectos (personas físicas y empresas), en el cual las funciones de atención directa al cliente y el proceso interno crediticio se encuentran debidamente separadas.

Se tiene participación y atención en temas de crédito en las zonas geográficas donde se cuenta con un centro financiero, dado lo anterior, se opera en las regiones de mayor actividad económica del país como lo es la Ciudad de México y Área Metropolitana, Nuevo León, Occidente y el Bajío.

Todas las actividades relacionadas al proceso crediticio se realizan considerando el perfil de apetito de riesgo de Corporación Actinver y la oferta de productos disponibles, con el objetivo de tener un portafolio balanceado con acreditados que presenten una situación financiera sana, la obtención de algún tipo de garantía real y teniendo una rentabilidad adecuada.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El proceso de aprobación de crédito tiene como órgano rector el Comité de Crédito de Corporación Actinver, el cual está integrado por vocales internos y vocales no relacionados o externos logrando un balance adecuado en la toma de decisiones, privilegiando la calidad crediticia de los acreditados de Corporación Actinver.

Como parte del proceso de evaluación de los créditos, los tomadores de decisión cuentan con Estudios de Riesgo Crédito, con diferentes niveles de detalle o profundidad, elaborados por un equipo independiente a cualquier función relacionada a la venta o asesoría directa de clientes y prospectos. En dicho Estudio, se evalúa, entre otros, la situación financiera del solicitante, la estructura propuesta de la operación, la situación financiera de los avales y obligados solidarios, así como también la calidad de las garantías, de acuerdo con lo indicado en la normatividad correspondiente.

Además, con el objetivo de que en el proceso de otorgamiento de crédito se tenga independencia en la toma de decisiones y en el desempeño de las principales actividades, el proceso de crédito esta segmentado en cuatro direcciones ejecutivas diferentes.

***Adquisición y Venta de Cartera-***

El modelo de negocio de crédito de Corporación Actinver se basa en la originación de cartera a través de los canales internos de Asesoría y Banca Corporativa, es decir, el crecimiento se genera de forma orgánica con los recursos propios. Por lo tanto, la actividad crediticia no ha sido enfocada a estrategias relacionadas a la adquisición de cartera.

***Control, Seguimiento y Recuperación de Crédito-***

Las actividades para el seguimiento y recuperación de crédito se realizan con base en lo establecido en el Manual de Administración de Crédito y Portafolio; a continuación describimos las principales actividades:

Administración de Crédito realiza labores de pre-cobranza (actividades antes del día límite de pago) y cobranza (actividades desde la fecha límite de pago hasta realizar el cobro del mismo).

El área Jurídica procederá con base en el Proceso de Ejecución de Cobranza Judicial.

**Créditos restringidos**

Tal como se definió, este tipo de cartera es aquella que, dada alguna circunstancia, usualmente relacionada con la recepción de algún financiamiento, no se puede disponer o hacer uso de los recursos, teniendo que presentarse en el rubro de créditos restringidos.

Al cierre del ejercicio 2022, Corporación Actinver no cuenta con líneas de crédito o financiamientos o cualquier otra operación que requiera mantener cartera de crédito en la modalidad de restringida.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En caso de ser necesario, considerando el tipo de financiamiento recibido y sus características, se determinará una política específica para la definición y selección de la cartera que tendría el estatus de restringida, lo cual incluirá criterios de elegibilidad, como pueden ser, monto mínimo, tipo de financiamiento otorgado, plazo remanente, calificación de cartera y forma de amortización del capital, entre otros.

**Concentración de riesgo de crédito**

En lo referente a la determinación de las concentraciones de riesgo de crédito, el Banco se apega a lo establecido en la normatividad descrita en las Disposiciones; con información al cierre del 2022, dentro de las concentraciones normativas que se dan seguimiento se encuentran:

- a) Al cierre del ejercicio, se tenían 10 financiamientos a una misma persona o grupo de personas (riesgo común), cuyo saldo de los financiamientos otorgados a cada uno era superior para cada uno al 10% del capital básico.
- b) Límite respecto al nivel máximo de financiamiento a una misma persona o grupo de personas (riesgo común): ninguna persona o grupo de personas (riesgo común) superó el 40% del capital básico en el 2022.
- c) Límite respecto a los 3 mayores deudores: el saldo de los financiamientos otorgados a estos deudores no superó el 100% del capital básico.
- d) Límite por partes relacionadas: el saldo de los financiamientos otorgados a este grupo de deudores no superó el 35% del capital básico.

**b) Modelo de negocio de la cartera de crédito**

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de Corporación Actinver es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

Corporación Actinver concluye que no se valúe a costo amortizado la cartera de crédito cuando su modelo de negocio es distinto en los hechos, mediante la evaluación de la existencia de un historial de celebración de ventas frecuentes de cartera de crédito, ya sea por un tipo específico de cartera, un producto o una porción de ésta que cumpla con criterios específicos con los que Corporación Actinver considera inviable su cobranza a través de los flujos contractuales y por lo tanto recurre a su venta, asimismo, se considera la expectativa sobre ventas futuras, tales como planes de la administración respecto a la celebración de este tipo de operaciones, y de la presencia de condiciones que implicarían que Corporación Actinver requiere realizar ventas para cubrir parámetros de riesgo establecidos en sus políticas, como por ejemplo, el nivel de liquidez requerido a una fecha para hacer frente a sus compromisos, en escenarios donde Corporación Actinver sería más probable que celebre ventas de cartera de crédito.

**c) Integración y análisis de la cartera de crédito**

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo al 31 de diciembre de 2022, valuada a costo amortizado con base en el interés contractual, analizada por tipo de crédito y unidad monetaria, se presenta en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Moneda nacional	Moneda extranjera valorizada	Total
<b><u>Créditos comerciales</u></b>			
<b>Etapa 1</b>			
Actividad empresarial o comercial	\$ 22,395	1,087	23,482
Entidades financieras	1,203	-	1,203
	<b>\$ 23,598</b>	<b>1,087</b>	<b>24,685</b>
<b>Etapa 2</b>			
Actividad empresarial o comercial	\$ 78	-	78
Entidades financieras	51	-	51
	<b>\$ 129</b>	<b>-</b>	<b>129</b>
<b>Etapa 3</b>			
Actividad empresarial o comercial	<b>\$ 897</b>	<b>182</b>	<b>1,079</b>
<b>Total de créditos comerciales</b>			
Actividad empresarial o comercial	\$ 23,370	1,269	24,639
Entidades financieras	1,254	-	1,254
	<b>\$ 24,624</b>	<b>1,269</b>	<b>25,893</b>
<b><u>Créditos de consumo</u></b>			
<b>Etapa 1</b>			
Personales	\$ 2,483	129	2,612
Automotriz	20	-	20
Otros créditos de consumo	552	-	552
	<b>\$ 3,055</b>	<b>129</b>	<b>3,184</b>
<b>Etapa 2</b>			
Personales	<b>\$ 24</b>	<b>-</b>	<b>24</b>
<b>Etapa 3</b>			
Personales	\$ 1	-	1
Automotriz	3	-	3
Otros créditos de consumo	1	-	1
	<b>\$ 5</b>	<b>-</b>	<b>5</b>
<b>Total de créditos de consumo</b>			
Personales	\$ 2,508	129	2,637
Automotriz	23	-	23
Otros créditos de consumo	553	-	553
	<b>\$ 3,084</b>	<b>129</b>	<b>3,213</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2022, no hay saldo en la cartera de crédito con partes relacionadas.

Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito no dispuestas al 31 de diciembre de 2022, revocables, ascendieron a \$8,252.

Concentración de cartera de crédito

La integración de la cartera de crédito por actividad económica y su porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación:

<b>Actividad económica</b>	<b>Monto</b>	<b>Concentración</b>
<b>Créditos comerciales</b>		
Comercio y Servicios	\$ 15,784	54%
Construcción y vivienda	3,758	13%
Manufactura e Industria	3,160	11%
Servicios Financieros	2,624	9%
Agricultura, Silvicultura y pesca	567	2%
	25,893	89%
<b>Créditos de consumo</b>	3,213	11%
	\$ 29,106	100%

La integración de la cartera de crédito por entidad federativa al 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación:

<b>Entidad federativa</b>	<b>Monto</b>	<b>Concentración</b>
Ciudad de México	\$ 24,281	83%
Nuevo León	1,639	6%
Estado de México	712	2%
Jalisco	542	2%
Aguascalientes	210	1%
Chihuahua	204	1%
Querétaro	199	1%
San Luis Potosí	143	1%
Guanajuato	106	-
Sinaloa	102	-
Morelos	39	-
Otros	929	3%
	\$ 29,106	100%

La cartera de crédito incluye arrendamientos capitalizables en moneda nacional y dólares valorizados a pesos al 31 de diciembre de 2022, como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cuentas por cobrar por arrendamientos capitalizable en pesos	\$	1,920
Cuentas por cobrar por arrendamientos capitalizable en dólares valorizados		420
Valor residual de los activos arrendados*		1,044
Cartera vencida		48
Rentas devengadas pendientes de cobro/		12
Ajuste al valor de la posición cubierta en operaciones de cobertura razonable		(110)
		3,334
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar a clientes		(258)
	\$	<b>3,076</b>

\*El rango de vencimientos de los valores residuales asociados a los activos arrendados es de 1 a 8 años.

La Arrendadora ha celebrado contratos de arrendamiento capitalizables con vigencia entre uno y ocho años por los cuales reconoce mensualmente el importe de las rentas exigibles de dichos contratos.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2022, la clasificación de los préstamos a clientes por arrendamiento capitalizable considerando su vencimiento se muestra en el cuadro siguiente:

	<b>Vencimiento menor a un año</b>	<b>Vencimiento de 1 a 5 años</b>	<b>Vencimiento mayor a 5 años</b>	<b>Total</b>
\$	935	2,376	23	3,334

Así mismo, al 31 de diciembre de 2022, la cartera de crédito incluye los créditos estructurados que se integran como se muestra a continuación:

Transporte	\$	34
Infraestructura		333
Servicios financieros		1,237
Sector industrial		10
Recreativo		313
Tecnología		39
Retail		48
Servicios profesionales		166
Construcción		280
Comercio		41
Empleados		108
Diversos		262
		2,871
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar a clientes		(67)
	\$	<b>2,804</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2022, los créditos estructurados tienen un plazo promedio de 59 meses a una tasa promedio ponderada de 12.7%.

Cartera sujeta a programas de apoyo

El saldo al 31 de diciembre de 2022, de la cartera sujeta a programas de apoyo se presenta a continuación:

<b>Programa</b>	
Criterios Contables Especiales (COVID)	\$ 914

Impagos sobre créditos con periodos de pago menores a 30 días

Al 31 de diciembre de 2022, no se cuenta con cartera de créditos con periodos de pago menores a 30 días que presenten impagos.

**d) Reclasificaciones del modelo de negocio**

Corporación Actinver no efectuó reclasificaciones de cartera de crédito derivadas de cambio en el modelo de negocio durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

**e) Ingresos, costos y gastos sobre cartera de crédito**

Los ingresos por intereses en el margen financiero por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera (ver nota 25a):

	<b>Intereses</b>	
<b>Créditos comerciales</b>		
Actividad empresarial o comercial	\$	2,484
Entidades financieras		81
		2,565
<b>Créditos de consumo</b>		
Personales		299
Automotriz		2
Otros créditos de consumo		79
		380
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>2,945</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, las comisiones por el otorgamiento de crédito, así como de los costos y gastos asociados al otorgamiento de crédito, y su plazo promedio ponderado de amortización, se analizan a continuación (ver nota 25a):

	<b>Comisiones</b>	<b>Plazo</b>
<b>Créditos comerciales</b>		
Actividad empresarial o comercial	\$ 60	3 años
Entidades financieras	1	2 años
	61	
<b>Créditos de consumo</b>		
Personales	16	3 años
Automotriz	-	5 años
Otros créditos de consumo	3	3 años
	19	
<b>Total</b>	<b>\$ 80</b>	

Los costos y gastos de transacción incluye aquéllos erogados a favor de comisionistas por la colocación de dichos créditos, así como la nómina del personal involucrado en el proceso de otorgamiento de crédito, así como los relacionados a los sistemas de evaluación de crédito. Los costos y gastos por el otorgamiento de crédito devengados en el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$80.

Durante 2022 no hubo recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada o eliminada, reconocidos en resultados.

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera con riesgo etapa 3 por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Saldo al principio del año	\$ 967
Daciones	(9)
Trasposos hacia la cartera con riesgo etapa 1	(24)
Trasposos desde cartera con riesgo etapa 2	172
Pagos parciales	(7)
Liquidaciones	(15)
	<b>\$ 1,084</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**f) Reestructuras y renovaciones**

Los créditos reestructurados y renovados al 31 de diciembre de 2022, se integran como se muestra a continuación:

	<b>Actividades comerciales</b>	
De ejercicios anteriores:		
Reestructuras y renovaciones que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3	\$	348
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2		1,396
		<u>1,744</u>
Del ejercicio:		
Reestructuras y renovaciones que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3.		108
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2		705
		<u>813</u>
<b>Total de créditos reestructurados</b>	<b>\$</b>	<b>2,557</b>

No se recibieron garantías adicionales por la renovación y reestructuración de créditos en el ejercicio 2022.

No se reconoció ningún efecto por la capitalización de intereses derivados de las reestructuraciones de créditos en etapa 3 realizadas por Corporación Actinver en el ejercicio 2022.

**g) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Como se explica en la nota 3l, Corporación Actinver constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito y otros compromisos crediticios.

La estimación preventiva de la cartera evaluada al 31 de diciembre de 2022 es por \$1,046 de la cual \$721 corresponde a la estimación del Banco y \$325 a Arrendadora Actinver.

El cargo en resultados del año 2022 por la estimación preventiva para riesgos crediticios integrado por origen de su determinación se presenta a continuación:

Derivada de la calificación	\$	(163)
Por intereses devengados sobre créditos en etapa 3		(14)
	\$	<u>(177)</u>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación del Banco, la probabilidad de incumplimiento (PI) y severidad de la pérdida (SP), obtenidas como promedio ponderado no auditado, y la exposición al incumplimiento (EI) de cada categoría al 31 de diciembre de 2022, son las que se muestran a continuación:

<b>Categoría</b>	<b>PI</b>	<b>SP</b>	<b>EI</b>
<b>Créditos comerciales</b>			
A1	1%	44%	\$ 16,056
A2	2%	54%	2,449
B1	3%	50%	393
B2	5%	55%	42
B3	9%	51%	14
C1	18%	40%	105
C2	32%	55%	15
D	94%	27%	212
E	100%	87%	403
			<b>\$ 19,689</b>
<b>Créditos consumo</b>			
A1	4%	51%	\$ 1,208
A2	4%	70%	715
B1	5%	69%	262
B2	6%	71%	540
B3	9%	67%	47
C1	11%	65%	226
C2	16%	70%	477
D	29%	70%	86
E	70%	73%	37
			<b>\$ 3,598</b>

Los parámetros son ponderados sobre la cartera de cada uno de los portafolios. La exposición al incumplimiento mostrada para riesgo de crédito incluye compromisos crediticios.

La integración de la cartera evaluada y las reservas preventivas para riesgos crediticios del Banco derivada de la calificación, clasificada por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2022, se presenta en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Grado de riesgo	Actividades comerciales		Consumo		Total	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	\$ 16,056	71	835	18	16,891	89
A-2	2,449	28	706	19	3,155	47
B-1	393	6	260	10	653	16
B-2	42	1	540	22	582	23
B-3	14	-	47	3	61	3
C-1	105	7	226	15	331	22
C-2	15	2	476	54	491	56
D	212	52	86	17	298	69
E	403	349	37	19	440	368
Reserva por calificación	19,689	516	3,213	177	22,902	693
Reserva adicional	-	28	-	-	-	28
	<b>\$ 19,689</b>	<b>544</b>	<b>3,213</b>	<b>177</b>	<b>22,902</b>	<b>721</b>

Al 31 de diciembre de 2022 no existe cartera exceptuada para calificación.

*Reservas adicionales*

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$721, la cual incluye \$693 de estimación calculada conforme a las metodologías aprobadas por la Comisión Bancaria, descritas en la nota 3l y \$28 de reservas adicionales. Las reservas adicionales fueron informadas a la Comisión Bancaria, mediante comunicado de fecha 11 de agosto y 15 de octubre de 2020, en donde Corporación Actinver mencionó que constituyeron dichas estimaciones preventivas adicionales para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia y que tuvieron su origen en atención al entorno económico de incertidumbre mundial derivado de la pandemia Covid19.

La constitución de reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios, fueron registradas a partir de julio de 2020 por un importe inicial de \$119. A continuación, se muestran los movimientos de la reserva adicional desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2022.

Saldo inicial de las reservas adicionales	\$ 119
Adiciones	6
Liberaciones	(97)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 28</b>

La siguiente tabla muestra la clasificación de la cartera de crédito de la Arrendadora por riesgo en etapa 1, etapa 2 y etapa 3, así como las reservas para riesgos crediticios:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Arrendamiento	\$ 2,907	25	415	3,347
Créditos estructurados	2,788	-	82	2,870
Estimación de deterioro	(83)	(9)	(234)	(325)
<b>Valor en libros</b>	<b>\$ 5,612</b>	<b>16</b>	<b>264</b>	<b>5,892</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Movimientos de la estimación preventiva*

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Saldo al principio del año	\$	940
Ajuste del reconocimiento inicial por cambio en metodología		(12)
Movimientos en el resultado del ejercicio:		
Incrementos		610
Cancelaciones		(433)
		177
Cancelaciones reconocidas en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto"		(59)
Saldo al final del año	\$	1,046

Al 31 de diciembre de 2022, el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios de las líneas de crédito no dispuestas asciende a \$7.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, no se presentaron castigos a la cartera de crédito.

**(11) Otras cuentas por cobrar, neto-**

Al 31 de diciembre de 2022, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

Deudores por liquidación de operaciones, neto	\$	1,494
Colaterales entregados por operación con IFD (nota 9)		513
Deudores diversos		495
Préstamos al personal		41
Impuestos a favor		187
Partes relacionadas (nota 23)		42
		2,772
Estimaciones para cuentas incobrables		(99)
	\$	<b>2,673</b>

**(12) Bienes adjudicados-**

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2022, se integra como se muestra a continuación:

Bien adjudicado	Valor de adjudicación	Estimación por pérdida de valor	Neto
Inmuebles	\$ 64	(7)	57

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(13) Mobiliario, equipo, mejoras a locales arrendados y activo fijo en arrendamiento operativo, neto-**

Al 31 de diciembre de 2022, los saldos del mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

Propios	2022	Tasa anual de depreciación y amortización
Mejoras a locales arrendados	\$ 553	Varias
Mobiliario y equipo de oficina	245	10%
Equipo de cómputo	250	Varias
Propiedades	14	-
Desarrollo de sistemas	12	5%
Equipo de transporte	4	25%
	1,078	
Depreciación y amortización acumulada	(638)	
	\$ 440	

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el gasto por depreciación y amortización cargado a resultados ascendió a \$74.

Adicionalmente, se tienen inmuebles, mobiliario y equipo en arrendamiento operativo, utilizado para las actividades de Arrendadora Actinver, que se integran como sigue:

Arrendados	Inversión	Depreciación acumulada	Activo neto	Tasa anual de depreciación
Equipo de transporte	\$ 50	(50)	-	10% al 25%
Maquinaria y equipo	71	(71)	-	9% al 25%
Mobiliario y equipo de oficina	1	(1)	-	10% y 20%
Inmuebles	18	(13)	5	5.88%
Terrenos	43	-	43	-
Equipo de cómputo	2	(2)	-	20% y 33%
<b>Total</b>	\$ 185	(137)	48	

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 el gasto por depreciación cargado a resultados ascendió a \$8.

**(14) Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo**

Corporación Actinver arrienda instalaciones que utiliza como sucursales. Los arrendamientos generalmente van de un periodo de 2 hasta 8 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los pagos de arrendamiento se renegocian cada que concluye el periodo forzoso de arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes de renta basándose en cambios de diversos factores económicos.

Los arrendamientos de sucursales se suscribieron en años pasados, anteriormente estos arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos.

Corporación Actinver arrienda equipos de tecnología con términos de contrato de uno a tres años. Estos arrendamientos son de bajo valor. Corporación Actinver ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de estos arrendamientos.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales Corporación Actinver es un arrendatario.

*Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)*

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

		<b>Edificios</b>
Saldo al 1 de enero de 2022	\$	758
Depreciación del año		(189)
Adiciones		157
Bajas		(1)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$</b>	<b>725</b>

*Montos reconocidos en resultados:*

Intereses de pasivos por arrendamientos	\$	55
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo		19

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2022 fueron de \$234.

Pasivo por arrendamientos

Los términos y condiciones de los arrendamientos al 31 de diciembre de 2022, son como sigue:

<b>Moneda</b>	<b>Tasa de interés nominal</b>	<b>Año de Vencimiento</b>		<b>Valor presente</b>
Pesos	8.19–12.77%	2023-29	\$	146
Dólar	5.76–7.96%	2023-27		571
			\$	717

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(15) Inversiones permanentes-**

Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones permanentes en acciones se integran como sigue:

Sociedades de inversión en instrumentos de deuda	\$	31
Sociedades de inversión de renta variable		61
Cecoban, S. A. de C. V.		3
Otras inversiones permanentes		21
	\$	<b>116</b>

Al 31 de diciembre de 2022 el resultado por la participación en el resultado de inversiones permanentes fue un cargo de \$7.

**(16) Otros activos, neto-**

El rubro de otros activos, cargos diferidos e intangibles se integra al 31 de diciembre de 2022, como sigue:

Crédito mercantil	\$	1,019
Costos de referencia por adquisición de portafolio		280
Pagos anticipados		288
Depósitos en garantía		126
Licencias y software, neto		383
Otros activos		316
PTU diferida		135
		2,547
Amortización acumulada		(430)
	\$	<b>2,117</b>

La amortización cargada a resultados en 2022 fue de \$57. Los gastos de amortización incluyen los costos de referencia pagados, mismos que se amortizan de manera creciente en un plazo de 10 años, por lo que el gasto por amortización de dichos costos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, asciende a \$16.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(17) Captación tradicional-**

A continuación, se presenta el análisis e integración del rubro de captación tradicional:

	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Total</b>
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>			
Con intereses	\$ 1,384	11,426	12,810
Sin intereses	5,450	280	5,730
	<b>6,834</b>	<b>11,706</b>	<b>18,540</b>
<b>Depósitos a plazo</b>			
<b><u>Del público en general:</u></b>			
Certificados de depósito (CEDES)	1,235	-	1,235
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	7,026	-	7,026
	<b>8,261</b>	<b>-</b>	<b>8,261</b>
<b><u>Mercado de dinero:</u></b>			
CEDES	3,266	-	3,266
<b>Títulos de crédito emitidos</b>			
Certificados bursátiles	16,453	-	16,453
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>			
	31	1	32
	\$ <b>34,845</b>	<b>11,707</b>	<b>46,552</b>
<b>Instrumentos financieros que califican como pasivo:</b>			
Obligaciones subordinadas en circulación	\$ <b>913</b>	<b>-</b>	<b>913</b>

Las tasas efectivas promedio ponderadas de captación (no auditadas) al 31 de diciembre de 2022, se presentan a continuación:

	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>		
Con intereses	1%	1%
<b>Depósitos a plazo</b>		
<b><u>Del público en general:</u></b>		
CEDES	10%	n/a
PRLV	10%	n/a
<b><u>Mercado de dinero:</u></b>		
CEDES	11%	n/a
<b>Títulos de crédito emitidos</b>		
Certificados bursátiles	11%	n/a
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>	<b>7%</b>	<b>7%</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los plazos promedio ponderados de los depósitos a plazo (no auditados) se presentan a continuación:

<b>Moneda nacional</b>	
<b>Depósitos a plazo</b>	
<b><u>Del público en general:</u></b>	
CEDES	15 días
PRLV	36 días
<b><u>Mercado de dinero:</u></b>	
CEDES	126 días

*Títulos de crédito emitidos*

A continuación, se presenta el detalle de los títulos de crédito al 31 de diciembre de 2022:

Clave	Títulos	Saldo insoluto	Tasa	Vencimiento
ACTINVR 19 <sup>(a)</sup>	Certificados bursátiles	\$ 80	TIIE + 1.27 pts	abr-24
ACTINVR 19-2 <sup>(b)</sup>	Certificados bursátiles	604	TIIE + 1.20 pts	abr-24
ACTINVR 20-2 <sup>(c)</sup>	Certificados bursátiles	604	TIIE + 1.80 pts	ago-25
ACTINVR 21 <sup>(d)</sup>	Certificados bursátiles	201	TIIE + 1.20 pts	abr-24
ACTINVR 22 <sup>(e)</sup>	Certificados bursátiles	352	TIIE + 0.50 pts	jun-23
94 BACTIN 20	Certificados bursátiles	2,003	TIIE + 0.95 pts	oct-23
94 BACTIN 21	Certificados bursátiles	2,003	TIIE + 0.85 pts	jul-26
94 BACTIN 21-2	Certificados bursátiles	2,010	TIIE + 0.79 pts	dic-26
94 BACTIN 22	Certificados bursátiles	2,309	TIIE + 0.80 pts	jun-27
94 BACTIN 22-2	Certificados bursátiles	1,008	TIIE + 0.60 pts	sep-25
ARREACT 00622	Certificados bursátiles	110	TIIE + 0.95pts	may-23
ARREACT 00722	Certificados bursátiles	402	TIIE + 0.95pts	jun-23
ARREACT 00922	Certificados bursátiles	146	TIIE + 0.95pts	jul-23
ARREACT 01022	Certificados bursátiles	720	TIIE + 0.60pts	ene-23
ARREACT 01122	Certificados bursátiles	52	TIIE + 0.95pts	ago-23
ARREACT 01222	Certificados bursátiles	746	TIIE + 0.95pts	sep-23
ARREACT 01322	Certificados bursátiles	109	TIIE + 0.60pts	mar-23
ARREACT 01422	Certificados bursátiles	600	TIIE + 0.95pts	oct-23
ARREACT 01522	Certificados bursátiles	60	TIIE + 0.70pts	ene-23
ARREACT 01622	Certificados bursátiles	201	TIIE + 0.95pts	oct-23
ARREACT 01722	Certificados bursátiles	70	TIIE + 0.70pts	ene-23
ARREACT 01822	Certificados bursátiles	10	TIIE + 0.70pts	jun-23
ARREACT 01922	Certificados bursátiles	252	TIIE + 1.00pts	nov-23
ARREACT 02022	Certificados bursátiles	151	TIIE + 1.00pts	nov-23
ARREACT 02122	Certificados bursátiles	32	TIIE + 0.70pts	feb-23
ARREACT 02222	Certificados bursátiles	45	TIIE + 0.60pts	may-23
ARREACT 02322	Certificados bursátiles	30	TIIE + 1.00pts	nov-23
ARREACT 02422	Certificados bursátiles	74	TIIE + 0.70pts	mar-23
ARREACT 02522	Certificados bursátiles	131	TIIE + 1.00pts	dic-23
ARREACT 02622	Certificados bursátiles	705	TIIE + 1.10pts	dic-23
ARREACT 21	Certificados bursátiles	403	TIIE + 1.40pts	may-24
ARREACT 22 219	Certificados bursátiles	230	TIIE + 1.40pts	nov-25
	Total certificados bursátiles	<b>16,453</b>		
	Obligaciones con opción a conversión en acciones <sup>(f)</sup>	<b>913</b>		
	<b>Total títulos de crédito emitidos</b>	<b>\$ 17,366</b>		

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

- (a) Con fecha 24 de abril de 2019 se emitieron 3,800,000 certificados bursátiles con clave de pizarra ACTINVR 19 por un monto de \$380 con vigencia de 5 años a una tasa de interés TIIE más 1.27 puntos porcentuales.
- (b) Con fecha 22 de agosto de 2019 se emitieron 6,000,000 certificados bursátiles con clave de pizarra ACTINVR 19-2 por un monto de \$600 con vigencia de 5 años a una tasa de interés TIIE más 1.20 puntos porcentuales.
- (c) Con fecha 24 de agosto de 2020 se emitieron 6,000,000 certificados bursátiles con clave de pizarra ACTINVR 20-2 por un monto de \$600 con vigencia de 5 años a una tasa de interés TIIE más 1.80 puntos porcentuales.
- (d) Con fecha 03 de mayo de 2021 se emitieron 2,000,000 certificados bursátiles con clave de pizarra ACTINVR 21 por un monto de \$200 con vigencia de 3 años a una tasa de interés TIIE más 1.20 puntos porcentuales.
- (e) Con fecha 05 de mayo de 2022 se emitieron 3,500,000 certificados bursátiles con clave de pizarra ACTINVR 22 por un monto de \$350 con vigencia de 1 año a una tasa de interés TIIE más 0.50 puntos porcentuales.

En el mes de noviembre se liquidó anticipadamente la emisión ACTINVR 18 por un saldo de \$500 y se pagó capital de la emisión ACTINVR 19 por un importe de \$300.

- (f) Obligaciones con opción a conversión en acciones.

En cumplimiento del contrato de inversión celebrado entre la Compañía y una entidad afiliada de Acon Investments, L.L.C. ("Acon") y habiéndose satisfecho las condiciones establecidas en el mismo, la Compañía emitió obligaciones convertibles en acciones ordinarias serie B de la siguiente manera:

Emisión de 94,235,294 obligaciones convertibles en un número de Acciones Serie "B" representativas del capital social de la Compañía equivalente al resultado de dividir el monto insoluto del Crédito Convertible entre el Precio de Conversión.

Las acciones de conversión serán emitidas y serán mantenidas en tesorería de la Compañía para ser suscritas y pagadas opcionalmente por el inversionista de acuerdo con lo previsto en el acta de emisión, el precio de conversión es de \$12.24 pesos.

Acon otorgó a Corporación Actinver una contraprestación por un monto total de \$1,153, las partes reconocieron que las obligaciones convertibles le darán derecho a Acon a adquirir, mediante la conversión de dichas obligaciones convertibles, acciones de conversión en las cantidades que se establecen en el acta de emisión.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las obligaciones devengarán intereses ordinarios fijos sobre su valor nominal por obligación, desde la fecha de emisión hasta su fecha de conversión o hasta la fecha en que sean pagadas en su totalidad, a una tasa de interés fija del 4.5% anual.

La obligación convertible tiene un componente de capital y un componente de pasivo, por lo tanto, debe de reconocerse por separado desde el reconocimiento inicial. El componente del pasivo contempla realizar el pago de interés semestralmente y liquidar en efectivo el capital al final del periodo, a menos que el tenedor decida liquidar su inversión con acciones. La opción de liquidar la obligación con acciones será catalogada como componente de capital.

A continuación, se presenta el valor presente de la obligación reconocida en el pasivo a la fecha de emisión de las obligaciones:

<b>N</b>	<b>Fecha</b>	<b>Periodo</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Ft</b>	<b>Dcto</b>	<b>Ft * Dcto</b>
1	21/03/2023	1	1,153	27	0.95	\$ 26
2	17/09/2023	2	1,153	27	0.90	24
3	15/03/2024	3	1,153	27	0.85	23
4	11/09/2024	4	1,153	27	0.81	22
5	10/03/2025	5	1,153	27	0.77	21
6	06/09/2025	6	1,153	27	0.73	20
7	05/03/2026	7	1,153	27	0.69	19
8	01/09/2026	8	1,153	27	0.66	18
9	28/02/2027	9	1,153	27	0.62	17
10	27/08/2027	10	1,153	1,181	0.59	696
						\$ 886

Para la determinación del valor presente de las obligaciones se determinó una tasa de descuento del 10.85% quedando los valores como sigue:

	<b>Valuación</b>	<b>Impuesto diferido</b>	<b>%</b>
<b>Contraprestación</b>	\$ 1,153	-	100.0%
<b>Valor Razonable Pasivo</b>	886	-	76.8%
<b>Efecto en Capital</b>	267	(80)	23.2%

El efecto en el capital fue reconocido como prima en emisión de obligaciones opcionalmente convertibles a capital.

Los instrumentos financieros por pagar asociados a los títulos de crédito emitidos por el Banco con claves de pizarra BACTIN fueron colocados en el mercado de valores al amparo del programa de colocación inscrito en la Bolsa Mexicana de Valores, por un monto total de hasta \$10,000, del cual a la fecha se han colocado \$9,307.

Los gastos de emisión asociados a los títulos de crédito emitidos al 31 de diciembre de 2022, se presentan en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Clave de pizarra	Totales	Por devengar	Devengado en el ejercicio	Devengado en ejercicios anteriores
<b>Certificados bursátiles</b>				
94 BACTIN 20	\$ 11	3	4	3
94 BACTIN 21	11	8	2	1
94 BACTIN 21-2	10	8	2	-
94 BACTIN 22	17	16	2	-
94 BACTIN 22-2	8	7	1	-
	<b>\$ 57</b>	<b>42</b>	<b>11</b>	<b>4</b>

Restricciones financieras

Derivado de las operaciones de captación, el Banco tiene restricciones financieras, respecto de lo siguiente:

El índice de capitalización no podrá ser inferior a 12.5%

Su nivel de liquidez requiere ser de un mínimo de 110%

Su apalancamiento no podrá superar el límite de 7%

Cláusulas de incumplimiento

Las operaciones de Corporación Actinver asociadas a captación por depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo con el público en general no tiene establecidas cláusulas de incumplimiento.

Respecto de sus operaciones asociadas a captación por depósitos a plazo y los títulos de crédito emitidos, sí se tienen establecidas cláusulas de incumplimiento las cuales se detalla en los prospectos de colocación de dichos instrumentos financieros.

A continuación, se detallan las cláusulas de incumplimiento establecidas para los instrumentos financieros por pagar del Banco:

94 BACTIN 20	En caso de incumplimiento en el pago de Principal y/o Intereses, se causarán Intereses Moratorios en sustitución de los intereses ordinarios sobre el Saldo Insoluto de Principal a la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable durante el periodo en que ocurra el incumplimiento, más 2 (dos) puntos porcentuales sobre una base de 360 (trescientos sesenta) días y por los días efectivamente transcurridos.
94 BACTIN 21	
94 BACTIN 21-2	
94 BACTIN 22	
94 BACTIN 22-2	

Con fecha 14 de junio de 2021, mediante oficio 153/10026619/2021, la Comisión Bancaria autorizó el programa dual de certificados bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolviente por un monto de hasta 8,000 millones o su equivalente en dólares americanos o en unidades de inversión. Con fecha 10 de mayo de 2022 el programa fue actualizado mediante el oficio 153/2855/2022.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Con fecha 6 de mayo de 2016, la Arrendadora presentó solicitud para llevar a cabo la inscripción preventiva de un programa de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo revolventes hasta por un monto de 2,000 millones de pesos o su equivalente en dólares o en unidades de inversión, por un plazo de cinco años. Con fecha 7 de junio de 2016, mediante oficio 153/105633/2016 la Comisión Bancaria autorizó la solicitud antes mencionada.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, no se presentaron incumplimientos de Corporación Actinver con respecto de sus instrumentos financieros por pagar asociados a captación.

**(18) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Al 31 diciembre de 2022 los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra a continuación:

Institución	Línea de Crédito	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa TIIE variable
Nacional Financiera, SNC	\$ 1,500	211	-	211	+ 1 pto.
Banco Bajío, S. A.	400	108	165	273	+ 2.5 y 3.0 %
	\$ 1,900	319	165	<b>484</b>	

**(19) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

Provisiones para obligaciones diversas	\$	284
Otros impuestos y derechos por pagar		364
Sobregiro de compraventa de divisas (nota 6)		260
Otras cuentas por pagar		693
	\$	<b>1,601</b>

**(20) Pasivo por beneficios a los empleados-**

***Beneficios post-empleo***

Corporación Actinver tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de Corporación Actinver.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(w), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2022.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los componentes del costo de beneficios definidos del año terminado el 31 de diciembre de 2022, son los que se muestran a continuación:

	<b>Beneficios post- empleo</b>
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$ 32
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	12
Cargos adicionales a resultados otras ganancias/pérdidas	(22)
Pérdidas / (Ganancias) reconocidas en ORI	14
<b>Costo de beneficios definidos</b>	<b>\$ 36</b>
Saldo inicial de remediciones del PNBD	\$ 113
Reciclaje de remediciones	(14)
Remediciones generadas en el año	60
<b>Saldo final de remediciones del PNBD</b>	<b>\$ 159</b>
Saldo inicial del PNBD	\$ 169
Costo Financiero	36
Pagos con cargo al PNBD	(89)
Ganancias/pérdidas en supuestos ORI	46
<b>Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y situación financiera de la obligación</b>	<b>\$ 162</b>

Al 31 de diciembre de 2022, los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo de beneficios definidos y del costo neto del periodo de los planes, son los que se muestran a continuación:

Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	8.43%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	6.53%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	8 años

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la PTU causada asciende a \$86 y se encuentra registrada dentro de este rubro y en el estado consolidado de resultado integral dentro de "Gastos de administración y promoción".

**(21) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

La Ley del ISR vigente establece una tasa del 30% y la base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Impuesto a la utilidad causado y diferido**

El (gasto) ingreso en el estado consolidado de resultado integral por impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se integra como se muestra a continuación:

		ISR		PTU	
		Causado	Diferido	Causada	Diferida
Banco	\$	(242)	107	(50)	(30)
Casa de Bolsa		(156)	13	(24)	3
Operadora		(47)	(6)	(1)	(5)
Corporación		(5)	(24)	-	-
Arrendadora		(37)	(2)	(7)	(6)
Desarrollos Actinver		(1)	(3)	-	-
Actinver Consultoría		(8)	-	(1)	-
Servicios Actinver		(3)	3	(3)	2
Actinver Tracs		-	1	-	-
Grupo Financiero		-	11	-	-
	\$	<b>(499)</b>	<b>100</b>	<b>(86)</b>	<b>(36)</b>

**Impuestos diferidos**

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos al 31 de diciembre de 2022, se integran en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	ISR	PTU
<i>Pasivos diferidos:</i>		
Pagos anticipados	\$ (108)	(108)
Valuación de instrumentos financieros	(207)	(207)
PTU diferida	(83)	-
Obligaciones con opción a conversión en acciones	(267)	-
<i>Activos diferidos:</i>		
Valuación de instrumentos financieros	266	266
Mobiliario y equipo	159	159
Estimación de cuentas incobrables	1,046	1,046
Provisiones	689	689
Comisiones	192	192
PTU	54	-
Obligaciones laborales	39	82
Quebrantos	7	7
Estimación por deterioro	14	14
Pérdida fiscal enajenación acciones	12	12
Pérdida fiscal FIBRAS	13	13
Arrendamiento de inmuebles	12	12
Otros	184	13
/Base de activos diferidos, neta	2,022	2,190
Tasa de impuesto	30%	6%
<b>Activo diferido, neto</b>	<b>\$ 607</b>	<b>135</b>

El movimiento de ISR y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, se analiza como se muestra a continuación:

Al inicio del año	\$ 724
Resultado integral:	
ISR diferido	100
PTU diferida	(36)
Capital contable:	
Efecto de la valuación de IFCV y remediación por beneficios definidos a los empleados	34
Obligaciones convertibles	(80)
	<b>\$ 742</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración de Corporación Actinver considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración de Corporación Actinver considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

**(22) Capital contable-**

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

**(a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social histórico de Corporación Actinver asciende a \$867.

**(b) Restricciones al capital contable-**

La Ley General de Sociedades Mercantiles obliga a Corporación Actinver a separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta por el 20% del capital social pagado.

El importe actualizado, sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto precio de la acción)

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas de Corporación Actinver hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

**(c) Reserva para recompra de acciones-**

El monto máximo para constituir la reserva para la recompra de acciones al 31 de diciembre de 2022, es por \$600.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 las recompras fueron por \$41 y el valor de mercado de las acciones al 31 de diciembre de 2022 fue de \$12.99 pesos por acción y el plazo máximo para recolocar dichas acciones en el mercado es un año a partir de la fecha de la recompra.

**(d) Pago de dividendos-**

Con fecha 28 de abril de 2022 mediante Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas se decretó un dividendo por \$186 a razón de \$0.35 pesos por acción; pagado en una exhibición en mayo de 2022.

**(e) Capitalización (no auditada)-**

Índice de capitalización del Banco

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo.

El anexo 1-O de las Disposiciones lista la información relativa a capitalización que las instituciones de crédito deben revelar, la cual se resume a continuación y se presenta de manera detallada en el Anexo 1 a los estados financieros consolidados.

<b>Apartado</b>	<b>Descripción</b>
I.	Integración del capital neto.
II.	Relación del capital neto con el estado de situación financiera consolidado (para efectos de esta revelación el Banco utiliza su información sin consolidar a su subsidiaria, conforme a lo establecido en el anexo 1-O de las Disposiciones).
III.	Activos ponderados sujetos a riesgos totales.
IV.	Características de los títulos que forman parte del capital neto.
V.	Gestión de capital.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, el Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo, se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas tempranas.

Índice de capitalización de la Casa de Bolsa

La Comisión Bancaria requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por Banco de México.

La información (no auditada) correspondiente al capital global, activos en riesgo y requerimientos de capital de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación:

Capital global	\$	3,156
Requerimientos por riesgo de mercado		592
Requerimientos por riesgo de crédito		500
Requerimientos por riesgo operacional		140
Total requerimientos de capitalización		1,232
<b>Exceso en el capital global</b>	\$	1,924
Índice de consumo de capital		20.49%
Capital global / Requerimientos de capitalización		2.56
Requerimientos por riesgo operacional	\$	140

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Activos en riesgo equivalente s</b>	<b>Requerimient o de capital</b>
<b>Riesgo de mercado:</b>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 6,881	550
Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal	226	18
Operaciones con tasa real	82	7
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	35	3
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	46	4
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	130	10
<b>Total riesgo de mercado</b>	<b>7,400</b>	<b>592</b>
<b>Riesgo de crédito:</b>		
Por derivados	114	9
Por posición en títulos de deuda	5,490	439
Por depósitos y préstamos	196	16
Acciones permanentes, inmuebles, muebles, pagos anticipados y pagos diferidos	450	36
<b>Total riesgo de crédito</b>	<b>6,250</b>	<b>500</b>
<b>Riesgo operativo:</b>		
Total Riesgo operacional	1,754	140
<b>Total riesgo de mercado, crédito y riesgo operativo</b>	<b>\$ 15,404</b>	<b>1,232</b>

La suficiencia de capital es monitoreada por el Área de Riesgos de Mercado a través de los niveles de capitalización, mediante la cual da seguimiento diario y mensual a los principales límites de operación de la Casa de Bolsa determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y en consecuencia tomar las medidas pertinentes en caso de ser necesario. Al 31 de diciembre de 2022 el índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito es de 49.54%; asimismo el índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo total es de 20.36%.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(23) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, Corporación Actinver lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de Corporación Actinver, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se muestra a continuación:

Ingresos:		
Administración de fondos de inversión	\$	1,724
Custodia de valores fondos de inversión		61

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 se integran a continuación:

	<b>Por cobrar</b>	<b>Por pagar</b>
Servicios administrativos:		
Fondos de inversión	\$ 42	-

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido; excepto por los préstamos otorgados.

Los saldos por créditos estructurados otorgados a directivos al 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$28 a un plazo de 45 meses y una tasa de interés variable de TIIE más 150 puntos base.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(24) Información por segmentos-**

A continuación, se presenta la información financiera por segmentos de negocio en los que opera Corporación Actinver.

2022	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Estimación preventiva para riesgos crediticios	Comisiones y tarifas cobradas	Comisiones y tarifas pagadas	Resultado por intermediación, neto	Otros ingresos de la operación, neto	Gastos de administración y promoción	Total
Crédito (d)	\$ 2,401	(1,841)	(121)	25	-	-	-	-	464
Mesa de dinero y derivados (b)	4,930	(3,820)	-	-	-	611	-	-	1,721
Arrendamiento (d)	627	(387)	(56)	-	-	-	67	-	251
Distribución de fondos (a)	-	-	-	2,115	(175)	-	-	-	1,940
Seguros (d)	-	-	-	115	-	-	-	-	115
Banca de inversión (b)	-	-	-	264	-	-	-	-	264
Comisiones de clientes (d)	-	-	-	480	-	-	-	-	480
Capitales (c)	-	-	-	205	-	113	-	-	318
Fiduciario (d)	-	-	-	356	-	-	(10)	-	346
Cambios (c)	-	-	-	3	-	439	-	-	442
Otros ingresos de la operación, neto (c)	-	-	-	-	(178)	64	51	-	(63)
Intereses deuda	-	(257)	-	-	-	-	-	-	(257)
Gastos de administración	-	-	-	-	-	-	-	(4,651)	(4,651)
	\$ 7,958	(6,305)	(177)	3,563	(353)	1,227	108	(4,651)	1,370
						Participación en el resultado de asociadas, neto y participación no controladora			(16)
						Impuesto a la utilidad causado y diferido			(399)
						Resultado neto de la participación controladora			\$ 955

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2022.

	Crédito (d)	Mesa de dinero y derivados (b)	Arrenda- -miento (d)	Administración y distribución de fondos (a)	Seguros (d)	Banca de Inversión (b)	Comisiones de clientes (d)	Capitale s (c)	Fiduciario (d)	Cambios (c)	otro s (c)	Total
Activos	\$ 11,419	33,570	4,666	41,233	2,250	5,140	9,358	6,200	6,945	8,618	1,246	130,645
Pasivos	\$ 10,727	31,536	4,383	38,734	2,113	4,829	8,791	5,824	6,524	8,096	1,171	122,728

Las líneas de negocio se agrupan en los siguientes segmentos: a) Administración de Sociedades de Inversión, b) Tesorería y banca de inversión, c) Intermediación, d) Actividades crediticias y corporativas, e) Arrendamiento y f) Otras actividades de servicios.

**(25) Información adicional sobre resultados-**

**(a) Margen financiero**

El margen financiero por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, se analiza como sigue:

Ingresos por intereses:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 119
Inversiones en instrumentos financieros (nota 7)	463
Intereses en operaciones de reporto (nota 8)	4,351
Cartera de crédito (nota 10e)	2,945
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito (nota 10e)	80
	<b>7,958</b>
Gastos por intereses:	
Depósitos de exigibilidad inmediata	(29)
Depósitos a plazo	(849)
Títulos de crédito emitidos	(898)
Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 18)	(18)
Intereses en reportos (nota 8)	(3,920)
Pérdida por valorización	(536)
Intereses de pasivo por arrendamiento	(55)
	<b>(6,305)</b>
	<b>\$ 1,653</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Comisiones y tarifas cobradas y pagadas-**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, las comisiones y tarifas cobradas y pagadas se integran como se muestra a continuación:

<i>Comisiones y tarifas cobradas:</i>		
Compraventa de valores	\$	224
Actividades fiduciarias (nota 27b)		356
Custodia y administración de bienes (nota 27c)		2,374
Otras comisiones y tarifas cobradas		609
	\$	<b>3,563</b>
<i>Comisiones y tarifas pagadas:</i>		
Bolsa Mexicana de Valores	\$	(36)
Intermediarios financieros		(64)
S. D. Indeval		(58)
Otras comisiones y tarifas pagadas		(195)
	\$	<b>(353)</b>

**(c) Resultado por intermediación, neto-**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

<i>Resultado por valuación:</i>		
IFN (nota 7c)	\$	172
Deterioro de IFCV e IFCPI (nota 7d)		9
Divisas y metales		240
Derivados con fines de negociación (nota 9a)		(95)
		326
<i>Resultado por compraventa:</i>		
IFN e IFCV (nota 7c)		273
Divisas y metales		471
Derivados con fines de negociación (nota 9a)		157
		901
	\$	<b>1,227</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Otros ingresos de la operación, neto-**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto" se integra como se muestra a continuación:

<b>Ingresos</b>	
Ingresos por arrendamiento operativo	\$ 13
Recuperaciones	117
Otros	167
	<b>297</b>
<b>Egresos</b>	
Arrendamiento (depreciaciones)	(24)
Pérdida cambiaria	(13)
Castigos y quebrantos	(5)
Otros	(147)
	<b>(189)</b>
	<b>\$ 108</b>

**(e) Indicadores financieros (no auditada)-**

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022:

Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	12%
ROE (utilidad neta/capital contable promedio)	1%
ROA (utilidad neta/activo total promedio)	297%
Liquidez (activos líquidos* / pasivos líquidos**)	18.95%
Índice de capitalización del Banco respecto a riesgos de crédito	15.06%

\* *Activos líquidos* – Efectivo y equivalentes de efectivo, títulos para negociar y disponibles para la venta.

\* *Pasivos líquidos* – Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(26) Utilidad por acción-**

Al 31 de diciembre de 2022, la utilidad básica por acción y utilidad por acción diluida se analiza como se muestra a continuación:

Utilidad atribuible	\$	955
Acciones ordinarias en circulación promedio ponderadas		534,000,000
<b>Cifras en pesos</b>		
Utilidad básica por acción		1.7865
Utilidad por acción diluida		1.7865

**(27) Cuentas de orden-**

**(a) Compromisos crediticios-**

Líneas de crédito no ejercidas al 31 de diciembre 2022:		
Créditos comerciales	\$	7,521
Créditos de consumo		731
(Nota 10c)	\$	<b>8,252</b>

**(b) Bienes en fideicomiso o mandato-**

La actividad fiduciaria de Corporación Actinver que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2022, se analiza a continuación:

Fideicomisos de:		
Administración	\$	640,874
Garantía		10,243
Inversión		27,216
Otros		0
Mandatos		279
	\$	<b>678,612</b>

Los ingresos percibidos al 31 de diciembre de 2022 correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$356, y son registrados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas" (nota 25b).

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(c) Bienes en custodia o en administración-**

Los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o para su distribución se analizan a continuación:

Bienes para su distribución	\$	<b>182,682</b>
-----------------------------	----	----------------

Por las operaciones en custodia, los tipos de bienes que principalmente se manejan son: acciones y papel gubernamental.

Por las operaciones en distribución, los tipos de bienes que se reciben para su distribución son principalmente acciones de fondos de inversión de deuda y fondos de inversión de renta variable que, por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, ascienden a \$131,443 y \$47,002.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 los montos de ingresos provenientes de la actividad de bienes en custodia y distribución de operaciones ascienden a \$2,374 (ver nota 25b).

**(d) Documentos salvo buen cobro-**

Corporación Actinver registra en cuentas de orden dentro del rubro "Otras cuentas de registro", los cheques recibidos de clientes y que están pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2022, había \$19 de cheques pendientes de cobro.

**(e) Operaciones de custodia por cuenta de terceros-**

Los recursos administrados por Corporación Actinver, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros se registran en cuentas de orden. Los saldos de estas operaciones al 31 de diciembre de 2022 se analizan a continuación:

Acciones de sociedades de inversión	\$	4,350
Deuda gubernamental		135,076
Deuda bancaria		29,175
Acciones		165,835
Otros títulos de deuda		47,870
	\$	<b>382,306</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes a su valor razonable, al 31 de diciembre de 2022 se integran a continuación:

Deuda gubernamental	\$	27,998
Por préstamo de valores		32
	\$	<b>28,030</b>

**(f) Operaciones de reporte por cuenta de clientes-**

Al 31 de diciembre de 2022, las operaciones de reporte de clientes, se integran a continuación:

Valores gubernamentales	\$	55,516
Deuda bancaria		3,485
Otros títulos de deuda		8,220
	\$	<b>67,221</b>

**(28) Administración de riesgos (no auditado)-**

**Calificaciones Corporación Actinver**

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Corporación Actinver son 'AA-(mex)' y 'F1+(mex)' respectivamente con perspectiva negativa.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Corporación Actinver son 'HR A+' y 'HR1' respectivamente con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Corporación Actinver son 'AA-/M' y '1+/M' respectivamente con perspectiva estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA-(mex)	La perspectiva es estable.
HR Ratings	HR1	HR AA-	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA-/M	La perspectiva es estable.

**Calificación para la Casa de Bolsa**

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Actinver Casa de Bolsa son 'AA(mex)' y 'F1+(mex)' respectivamente con perspectiva negativa.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Actinver Casa de Bolsa son 'HR AA-' y 'HR1' con perspectiva estable.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Actinver Casa de Bolsa son 'AA/M' y '1+/M' con perspectiva estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA (mex)	La perspectiva es estable.
HR Ratings	HR1	HR AA	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA/M	La perspectiva es estable.

**Calificación para el Banco**

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Banco Actinver son "AA(mex)" y "F1+(mex)" respectivamente, con perspectiva negativa.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Banco Actinver son 'HR AA-' y 'HR1', respectivamente, con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Banco son 'AA/M' y '1+/M', respectivamente con perspectiva 'Estable'.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA(mex)	La perspectiva es estable.
HR Ratings	HR1	HR AA	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA/M	La perspectiva es estable.

**Calificación para Arrendadora Actinver, S.A. de C.V.**

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Arrendadora Actinver son "AA-(mex)" y "F1+(mex)" respectivamente, con perspectiva negativa.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Arrendadora Actinver son 'HR A+' y 'HR1', respectivamente, la perspectiva de la calificación es estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Arrendadora Actinver son 'AA-/M' y '1+/M', respectivamente, la perspectiva de la calificación es estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA-(mex)	La perspectiva es estable.
HR Ratings	HR1	HR AA-	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA-/M	La perspectiva es estable.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**I. Información cualitativa-****a) Descripción de los aspectos cualitativos con el proceso de administración integral de riesgos-**

Las subsidiarias del Grupo Financiero cuentan con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos, así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentran expuestas las subsidiarias del Grupo Financiero.

Su objetivo es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesto el Grupo Financiero y vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración en materia de Administración Integral de Riesgos. Una vez identificados los riesgos, éstos deben ser evaluados y cuantificados.

- **Riesgos discretionales.-** Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.
- **Riesgos no discretionales.-** Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico.

**b) Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos-****Riesgo de Mercado-**

Se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Para la estimación por riesgo de mercado se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

- Modelo: Simulación Histórica.
- Nivel de confianza: 95%.
- Horizonte: 1 día.
- Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

En este método se calcula la distribución de pérdidas y ganancias utilizando los cambios en precios y rendimientos que se dieron durante el período histórico seleccionado. Posteriormente, se compara dicha distribución con el valor actual, para calcular la ganancia o pérdida y se establece la máxima pérdida esperada según el nivel de confianza elegido.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La distribución de pérdidas y ganancias se construye mediante modelos de valuación completa, es decir, no se hacen supuestos de linealidad entre los rendimientos de los factores de riesgo y el cambio en el valor de mercado de los instrumentos que integran el portafolio.

El modelo tiene como supuesto que la información anterior se puede considerar como referencia para pronosticar el futuro y se base en la construcción empírica de la distribución de pérdidas y ganancias.

Las limitantes del modelo que pudieran resultar son;

- El principal supuesto en los escenarios del VaR es que los factores de riesgo van a comportarse como en el pasado (la historia se repite).
- Las series de precios no siempre están completas para todos los instrumentos, por ejemplo, cuando un título entra al mercado por primera vez no se dispone de una serie histórica de su precio. (complejo para el caso de nuevos instrumentos).
- Los instrumentos pueden presentar diferencias en sus características que dificultan el cálculo.
- No se puede evaluar lo que ocurriría ante cambios de volatilidades y correlaciones, y los resultados son muy sensibles al periodo histórico que se tome como referencia.
- El método básico les da la misma ponderación a todas las observaciones, sean estas recientes o antiguas, por lo que si en la serie se presenta un periodo de volatilidad reciente los resultados pueden no reflejar los en el corto plazo, a menos que se trabaje con datos sobre ponderados.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos, se realizan pruebas de Backtesting que permiten evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Las estimaciones de riesgo de mercado se aplican a los portafolios que están expuestos a una pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre su valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones. En estas estimaciones se incluyen los títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento.

Para la medición del riesgo de mercado en las inversiones en instrumentos financieros se considera el riesgo de tasa de interés. Para realizar la medición por este tipo de riesgo se realizan análisis de sensibilidad afectando un punto base las tasas de interés y se utiliza la medida de valor en riesgo. El análisis de sensibilidad incluye a las posiciones con riesgo de mercado por movimientos en precios, índices y tipos de cambio, considerando una volatilidad según corresponda.

*Riesgo de Crédito.-*

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las operaciones que se efectúan, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

- Seguimiento de las calificaciones crediticias de las contrapartes y emisores.
- Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
- Cálculo de la exposición al riesgo.
- Establecimiento de Límites de exposición.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por VALMER, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.).

A esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los instrumentos financieros derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando éstas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

La estimación de riesgo de crédito incluye a las inversiones en instrumentos financieros.

Adicionalmente el Grupo mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en los que incurre en su operación.

#### *Riesgo de Liquidez-*

El Riesgo de liquidez, se refiere a la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Grupo, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

En el entorno de valor en riesgo, el riesgo de liquidez consiste en la subestimación de las pérdidas máximas esperadas durante un horizonte determinado y un nivel de confianza definido, como consecuencia de que, en el periodo elegido como horizonte de riesgo, no se puedan reducir o cubrir las posiciones o se tengan que liquidar a precios inferiores al promedio de mercado.

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez se utiliza la metodología "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo con los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos del Grupo denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión. El análisis considera a las inversiones en instrumentos financieros. Este modelo abarca una variedad de técnicas las cuales permiten generar información útil y oportuna para los tomadores y administradores del riesgo. Adicionalmente se utiliza la estimación del VaR ajustado por la raíz cuadrada del tiempo.

Como complemento a la gestión del riesgo de liquidez, el Grupo mantiene invertido, al menos, el 20% de su capital global en activos líquidos conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Riesgo Operativo-***

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de la información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El método utilizado por el Grupo para determinar el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional es el método del indicador básico.

Actinver cuenta con una metodología para la administración del riesgo operacional, basada en un modelo de gestión aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

- a) Establecimiento del contexto: el objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar.
- b) Identificación y análisis de riesgos: tiene como objetivo identificar los procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de ellos. En esta etapa, el análisis ayuda a establecer los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, las prioridades y opciones de tratamiento de cada uno.
- c) Evaluación de Riesgos: en esta etapa se determinan los parámetros de materialización del riesgo de forma Inherente y de forma Residual a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo a los niveles de tolerancia establecidos.
- d) Definición de tratamientos: etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos.
- e) Comunicación y consulta: en esta etapa se lleva a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización.
- f) Revisión y monitoreo: Garantiza la efectividad del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua.

***Riesgo legal-***

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Grupo lleva a cabo.

El Grupo gestiona el riesgo legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que, en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo. Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Grupo.

***Riesgo Tecnológico-***

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios bancarios a los clientes del Grupo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del riesgo tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en su infraestructura.

1. Conectividad, estableciendo medidas de control 'Port Secure' a fin de garantizar que en cada puerto de red se conecten únicamente estaciones de trabajo autorizadas.
2. Estaciones de trabajo Antimalware, integrando la infraestructura de antimalware con el directorio activo, lo cual permite monitorear la actividad en la red de malware y contener y eliminar el mismo de forma centralizada y automática.
3. Servidores Hacking Ético Interno, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de confidencialidad de la información y el acceso sin control de autenticación y obtención de información de conexiones remotas.
4. Aplicativos E-Actinver, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de obtención de información vía código de programación.
5. Control de Acceso, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de accesos no autorizados a través de la depuración de usuarios en ambientes de sistemas operativos, de movilidad y de acceso remoto de Actinver.

**II. Información cuantitativa**

*Riesgo de Mercado Casa de Bolsa:*

A continuación, se muestra el Valor en Riesgo de la posición total al 31 de diciembre de 2022.

Concepto	Importe	% sobre el capital neto
Capital Básico	\$ 3,156	100%
Capital Complementario	-	-%
<b>Capital Global</b>	<b>\$ 3,156</b>	<b>100%</b>
VaR al cierre de diciembre de 2022	\$ 33	1.05%
VaR Promedio del cuarto trimestre del 2022	33	1.04%

Valor en Riesgo de la posición total al 31 de diciembre de 2022 por unidad de negocio:

Unidad de negocio	Importe	% sobre el capital neto
Mercado de Dinero	\$ 37	1.16%
Mercado de Capitales	2	0.05%
Mercado Derivados	35	1.12%
Mercado de Cambios	0.65	0.02%

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para ejemplificar la interpretación de los resultados del VaR, el VaR del portafolio de la mesa de dinero con un nivel de confianza de 95% es de \$37 lo que significa que, bajo condiciones normales, en 95 días de cada 100 días la pérdida potencial máxima sería de hasta \$37.

**Resultados obtenidos en la evaluación de la suficiencia de su capital.**

La Casa de Bolsa realizó el ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2022-2024 (ejercicio) que encuentra su fundamento legal en el artículo 214 del Capítulo Cuarto de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa (las Disposiciones).

Las principales conclusiones obtenidas por la Casa de Bolsa para el ejercicio 2022-2024 fueron:

Durante las proyecciones para el ejercicio 2022-2024, no se observó insuficiencia de capital en algún escenario, por lo que la Casa de Bolsa contaría con el capital regulatorio suficiente para mantenerse en la categoría I de alertas tempranas ante los escenarios planteados y cumpliendo con el capital mínimo establecido en el artículo 10 de las Disposiciones, adicional, cuenta con estrategias de respuesta adecuadas ante las condiciones macroeconómicas adversas planteadas.

Este ejercicio se realiza anualmente para determinar si:

- 1.- El capital neto resultaría suficiente para cubrir las pérdidas en que podrían incurrir bajo escenarios supervisores.
- 2.- Se mantendría en la categoría I y,
- 3.- Cumpliría con el capital mínimo establecido en el artículo 10 de las Disposiciones.

*Requerimiento de capital Banco.*

El Capital Neto del Banco al mes de diciembre de 2022 es de \$4,160 y este es utilizado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, de crédito y operacional. El Índice de Capitalización es de 15.06%, lo que clasifica al Banco en categoría I.

Requerimientos por Tipo de Riesgo al 31 de diciembre de 2022

Cifras en millones de pesos

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>
Requerimiento por riesgos de mercado	\$ 62	2.81
Requerimiento por riesgos de crédito	1,757	79.49
Requerimiento por riesgo operacional	391	17.70
Total de capital requerido	2,210	53.12
Sobrante (o faltante) de capital	1,950	<u>46.88</u>
Total Capital Neto	\$ 4,160	100.00

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Coeficientes:

ICAP = CAPITAL NETO / ACTIVOS POR RIESGO TOTALES	15.06
CAPITAL BÁSICO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	15.06
CAPITAL FUNDAMENTAL / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	15.06

*Riesgo de Mercado Banco:*

Valor en Riesgo al cierre del mes de diciembre de 2022

<u>Concepto</u>		<u>% sobre capital neto</u>
Capital fundamental	\$ 4,160	100.00%
Capital básico no fundamental	\$ -	0.00%
Capital básico	\$ 4,160	100.00%
Capital complementario	\$ -	0.00%
Capital neto	\$ 4,160	100.00%
	=====	=====
VaR Global diversificado al cierre de diciembre 2022	\$ 5	0.11%
	=====	=====
VaR promedio del cuarto trimestre 2022	\$ 6	0.14%
	=====	=====

Para la evaluación de las variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución, estos escenarios incorporan el riesgo de tasa de interés considerando la sensibilidad a alzas o bajas en tasas. El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios, incorporando al impacto en el valor económico el riesgo por el cambio en las tasas de interés. La situación que guarda el balance de la institución en relación con el riesgo de tasa de interés es analizada al menos una vez por semana.

Escenarios Extremos: Crisis de México 1995, Crisis de Asia, Ataque a las torres gemelas: diciembre de 2001 y Crisis de Rusia, estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos. Los escenarios se estiman por lo menos una vez al mes.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero: 1 punto Base paralelo en tasas.

Sensibilidad al cierre de diciembre de 2022

<u>Unidad de negocio</u>	<b>Sensibilidad / volatilidad + 1 pub / 1σ</b>
Mercado de dinero	(0.5)
Mercado de cambios	(1.0)
Mercado de capitales	(1.1)
Mercado de derivados	19.45
<b>Total</b>	<b>16.8</b>
	==

*Inversiones en instrumentos financieros-*

Al cierre de diciembre de 2022, las inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, de un mismo emisor superior al 5% del capital global neto del Banco, se integran como sigue:

<u>Clave</u>	<u>Razón Social</u>	<u>Tasa Ponderada</u>	<u>Plazo Ponderado</u>	<u>Importe</u>	<u>Monto Vs Capital</u>
<u>NAFIN</u>	<u>Nacional Financiera, S.N.C..</u>	<u>4.52</u>	<u>49</u>	\$ <u>2,012</u>	<u>48.37%</u>
<u>AERMXCB</u>	<u>Aerovías de México S.A. de C.V.</u>	<u>15.39</u>	<u>724</u>	\$ <u>392</u>	<u>9.42%</u>

*Riesgo de Crédito:*

*Riesgo de Crédito en la cartera crediticia:*

Para la cuantificación del riesgo de crédito en la cartera crediticia se utiliza la metodología Credit Risk Plus, este modelo estima el valor en riesgo basado en los cambios probables de las calificaciones del acreditado y en consecuencia en la determinación de un cambio en el valor del crédito, su propósito es determinar las pérdidas esperadas y no esperadas del portafolio utilizando un nivel de confianza del 99%.

La pérdida esperada (PE) se estima como el producto de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y el saldo insoluto del crédito.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La pérdida no esperada es la pérdida estimada por encima de la pérdida esperada, y se calcula como el VaR – PE.

El método utilizado para determinar el requerimiento por riesgo de crédito es el método estándar descrito en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, por lo que el monto de las exposiciones presentadas en este apartado es utilizado como base para el método mencionado.

Al 31 de diciembre de 2022 el valor en riesgo de la cartera crediticia es de \$1,009 que representa el 24.21% del capital básico de la institución. El valor en riesgo está compuesto por una pérdida esperada de \$454 y una pérdida no esperada de \$555.

El saldo de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2022 es de \$22,901, la cartera etapa 1 y 2 es de \$22,313 y la cartera en etapa 3 de \$588. El saldo de la cartera neta de crédito es de 22,207.

El saldo individual incluyendo el monto de las reservas crediticias clasificadas conforme al artículo 129 de las disposiciones se presenta en el siguiente cuadro:

<b>Acreditado</b>	<b>Monto</b>	<b>% vs Capital</b>	<b>Reservas</b>	<b>Calificación</b>
1	\$ 682	16.36%	0.75	A1
2	604	14.49%	1.55	A1
3	575	13.80%	4.39	A1
4	482	11.57%	3.89	A1
5	427	10.23%	1.27	A1
<b>Total</b>	<b>\$ 2,770</b>	<b>66.45%</b>	<b>11.85</b>	

El importe de las reservas para riesgos crediticios de los principales acreditados que rebasan individualmente el 10% del capital básico de la Institución disminuyó \$6.68 durante el periodo de septiembre 2022 a diciembre 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de los financiamientos otorgados a los 3 principales deudores no excede el 100% del capital básico. El monto es de \$1,861 que representa el 45% del capital básico.

La suma de los financiamientos otorgados a personas relacionadas no excede el 35% del capital básico.

Los créditos otorgados al cierre del cuarto trimestre 2022 están otorgados en pesos mexicanos. A excepción de 10 créditos otorgados por un total de 48.5 millones de dólares.

Durante el cuarto trimestre de 2022 el Banco no presentó castigos de crédito.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito por tipo de cartera sin considerar los efectos de las técnicas de coberturas del riesgo de crédito al cierre del cuarto trimestre de 2022 se presenta en la siguiente tabla:

Tipo de cartera		Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
Consumo	\$	3,391	3,410	3,213	3,338
Comercial		19,165	19,518	19,688	19,457
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>22,555</b>	<b>22,928</b>	<b>22,901</b>	<b>22,795</b>

La distribución geográfica de las exposiciones desglosada en las principales entidades federativas y principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre es la siguiente:

Estado		Monto dic-2022	Concentración %
Ciudad de México	\$	20,680	90.30%
Nuevo León		721	3.15%
Jalisco		413	1.80%
Estado de México		350	1.53%
Chihuahua		123	0.54%
Sinaloa		91	0.40%
Querétaro		54	0.24%
San Luis Potosí		52	0.23%
Aguascalientes		44	0.19%
Guanajuato		41	0.18%
Morelos		38	0.16%
Otros		294	1.29%
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>22,901</b>	<b>100%</b>

*Reservas preventivas asociadas a la cartera de crédito:*

Las reservas preventivas se calculan en función a la metodología establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la reserva se estima considerando la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento para cada acreditado y en función al porcentaje de reservas preventivas respecto del saldo insoluto, es asignado un grado de riesgo al acreditado.

El monto de las reservas preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2022 es de \$721.

El desglose por grado de riesgo de la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida se presentan en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera de consumo:

Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la pérdida	Exposición al Incumplimiento	Monto de Reservas
A1	4.09%	42.49%	\$ 835	18
A2	3.91%	69.74%	706	19
B1	5.43%	69.17%	261	10
B2	5.93%	70.70%	540	23
B3	8.95%	66.55%	47	3
C1	10.80%	64.98%	226	15
C2	16.06%	70.45%	476	54
D	28.49%	70.46%	86	17
E	69.53%	72.76%	37	19
<b>Total</b>			<b>\$ 3,213</b>	<b>177</b>

Cartera comercial:

Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la pérdida	Exposición al Incumplimiento	Monto de Reservas
A1	1%	44%	\$ 16,054	71
A2	2%	54%	2,449	28
B1	3%	50%	393	6
B2	5%	55%	42	1
B3	9%	51%	14	0
C1	18%	40%	105	7
C2	32%	55%	15	2
D	94%	27%	212	64
E	100%	87%	403	365
<b>Total</b>			<b>\$ 19,688</b>	<b>544</b>

*Políticas y procesos para la gestión y valuación de garantías, así como las estrategias y procesos para vigilar la eficacia continua de dichas coberturas.*

El Banco cuenta con un área de Administración de Crédito que revisa diariamente el valor de las garantías de cada crédito. En caso de que el porcentaje de disminución de las garantías sea mayor o igual a 10% durante un plazo de 5 días hábiles consecutivos se iniciará el proceso de llamada de margen.

A partir del sexto día hábil Administración de Crédito inicia el proceso de notificación y solicitar la restitución de garantía o realización de un prepagó por el monto que permita salir de la llamada de margen.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Como parte del proceso de seguimiento de valor de las garantías, el área de Administración de Crédito a través de los sistemas valida que no exista cruce de saldos y garantías de un mismo Cliente con distintos créditos.

*Principales tipos de garantías reales aceptadas*

Las garantías y el tipo de garantías aceptadas por el Banco dependen del producto crediticio conforme a lo estipulado a los lineamientos de cada producto.

Los principales tipos de garantías aceptables por el Banco son:

Garantías financieras:

1.- Dinero en efectivo o valores y medios de pago con vencimiento menor a 7 días a favor de la Institución, cuando el deudor constituya un depósito de dinero en la propia Institución y le otorgue un mandato irrevocable para aplicar los recursos respectivos al pago de los créditos, o bien, cuando se trate de títulos de crédito negociables de inmediata realización y amplia circulación cuyo valor cubra con suficiencia el monto garantizado y, que en caso de incumplimiento, se encuentren disponibles sin restricción legal alguna para la Institución y de los cuales el deudor o cualquier otra persona distinta a la Institución no pueda disponer mientras subsista la obligación.

2.- Depósitos, valores y créditos a cargo del Banco de México.

3.- Valores emitidos o avalados por el Gobierno Federal.

4.- Valores, títulos y documentos, a cargo del IPAB, así como las obligaciones garantizadas por este Instituto.

5.- Instrumentos de deuda emitidos por Estados soberanos o por sus bancos centrales que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

6.- Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones, casas de bolsa y otras entidades que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de estas disposiciones.

7.- Instrumentos de deuda de corto plazo que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

8. Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones que carezcan de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, siempre y cuando cumplan con la totalidad de los siguientes puntos:

a) Los instrumentos coticen en un mercado reconocido conforme a las disposiciones aplicables y estén clasificados como deuda preferente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

b) Todas las emisiones calificadas de la misma prelación realizadas por la Institución emisora gocen de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida de al menos grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

c) La Institución que mantiene los valores como garantías reales no posea información que indique que a la emisión le corresponde una calificación inferior al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

9. Títulos accionarios que formen parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores o de Índices principales de otras bolsas, así como las obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos.

10. Valores y créditos garantizados con los instrumentos relativos a las operaciones señaladas en los numerales 1, 2 y 4, del presente apartado II, así como en las fracciones II y III del Artículo 46 de la Ley, siempre y cuando la garantía se constituya con pasivos a cargo de la propia Institución sin importar su plazo, estos últimos no puedan ser retirados en una fecha anterior al vencimiento de la Operación que estén garantizando y esté pactado que los recursos correspondientes a dichos pasivos se aplicarán al pago de la propia operación en caso de incumplimiento.

11. Inversiones en sociedades de inversión que coticen diariamente y cuyos activos objeto de inversión se limiten a los instrumentos señalados en los numerales 1 a 10 anteriores.

12. Títulos accionarios y obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos que se coticen en la Bolsa Mexicana de Valores o en otras Bolsas reconocidas.

13. Inversiones en sociedades de inversión cuyos activos objeto de inversión se incluyan en los instrumentos señalados en el numeral 12 anterior.

Garantías No Financieras e instrumentos asimilables:

1. Inmuebles comerciales o residenciales que cumplan con los requisitos siguientes:

a) Que el valor de la garantía no dependa de la situación económica del acreditado, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato.

b) Que la garantía sea considerada en un monto que no exceda al valor razonable corriente al que podría venderse la propiedad mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.

2. Bienes muebles u otras garantías previstas en el Artículo 32 A del Reglamento del Registro Público de Comercio, inscritas en el Registro Único de Garantías Mobiliarias al que se refiere el Código de Comercio o depositados en almacenes generales de depósito, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento, respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato. La garantía deberá considerarse en un monto que no exceda al valor razonable corriente, al que podría venderse el bien mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

3. Derechos de cobro y fiduciarios, entendidos como tales a los títulos valores cuya liquidación deberá realizarse mediante los flujos derivados de los activos subyacentes, respecto de los cuales la Institución deberá contar con la propiedad y disposición de los flujos de efectivo derivados de los derechos de cobro, en cualquier circunstancia previsible.

Se incluyen dentro de este concepto las deudas autoliquidables procedentes de la venta de bienes o servicios vinculada a operaciones comerciales, así como los importes de cualquier naturaleza adeudados por compradores, proveedores, la Administración Pública Federal o local, empresas productivas del Estado, así como otros terceros independientes no relacionados con la venta de bienes o servicios vinculada a una operación comercial. Los derechos de cobro y fiduciarios admisibles no incluyen aquellos relacionados con bursatilizaciones, subparticipaciones o derivados del crédito.

Al 31 de diciembre de 2022 la exposición total cubierta y no cubierta por garantías reales financieras admisibles y garantías reales no financieras es la siguiente:

Tipo de garantía	Exposición Total	Exposición Cubierta	Exposición Expuesta
Garantía Real Financiera admisible	\$ 1,540	1,183	357
Garantía Real Financiera y No Financiera	4,327	4,327	-
Total general	\$ 5,867	5,510	357

El monto de la garantía real financiera admisible se muestra tras la aplicación del ajuste a su valor empleando el método integral de reconocimiento de coberturas, de conformidad con el anexo 1-F de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la Garantía Real Financiera y No Financiera se considera sin realizar algún ajuste a su valor, considerando que no son utilizadas como cobertura de riesgo de crédito para la estimación del índice de capitalización.

Debido a que el perfil de riesgo de cada empresa es diferente y dado que los factores fundamentales de los negocios cambian con el tiempo y reaccionan a éstos en forma diferente, los criterios de calificación se basan en aspectos cuantitativos y cualitativos.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco mantiene una exposición crediticia a valor de mercado en instrumentos derivados menor a \$1.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco no tiene operaciones con derivados de crédito y cuenta con garantías reales recibidas por \$5.

*Riesgo consolidado de crédito por operaciones con instrumentos financieros considerando inversiones en instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados.*

La pérdida esperada y no esperada por riesgo de crédito estimada a vencimiento y consolidado por operaciones con instrumentos financieros, considerando inversiones en instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados al cierre del mes de diciembre de 2022, es de \$1.14 y \$1.45 respectivamente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Riesgo de Liquidez:*

Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones pasivas (captación) y los activos del Banco. Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y reprecación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

El Banco monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo del Banco y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente y se controla por moneda.

Mediante el Coeficiente de cobertura de liquidez (LCR) el Banco mide su resistencia de liquidez a corto plazo. El cumplimiento del LCR garantiza tener un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales.

Al cierre del mes de diciembre del 2022 el LCR del Banco fue de 189.4%. Un resumen más detallado se presenta en la sección de Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez.

El Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN), busca que los bancos financien sus actividades a través de fuentes estables de financiamiento, acordes con la liquidez y vencimientos de sus activos, mitigando el riesgo de episodios futuros de estrés de liquidez. Para el cierre de diciembre del 2022 el CFEN del Banco fue de 141.02%.

Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 260 días a un horizonte de 10 días.

VaR de liquidez al cierre de diciembre 2022

<u>Unidad de negocio</u>	<u>VaR Mercado</u>	<u>VaR liquidez horizonte 10 días</u>
Mercado de Dinero	\$ 4	\$ 12
Mercado de Cambios	0.05	0
Mercado de Capitales	1.40	4
Mercado de Derivados	0.27	1
VaR Global diversificado	4.63	15

*Razón de Apalancamiento*

El marco de Basilea III introdujo un coeficiente de apalancamiento sencillo, transparente e independiente del nivel de riesgo, que sirve de medida complementaria creíble a los requerimientos de capital en función del riesgo. El coeficiente de apalancamiento pretende:

1. Limitar la acumulación de apalancamiento en el sector bancario para evitar procesos de desapalancamiento desestabilizadores que puedan perjudicar al conjunto del sistema financiero y a la economía; y

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2. Reforzar los requerimientos de capital en función del riesgo con una sencilla medida de respaldo independiente del nivel de riesgo.

El coeficiente de apalancamiento se define como la medida del capital (numerador: capital básico) dividida entre la medida de la exposición (denominador: activos ajustados) y se expresa en forma de porcentaje.

Al 31 de diciembre de 2022 la razón de apalancamiento del Banco fue de 6.88% por lo que cumple con el mínimo normativo.

*Requerimiento de capital*

El Capital Neto del Banco al mes de diciembre de 2022 es de \$4,160 y este es utilizado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, de crédito y operacional. El Índice de Capitalización es de 15.06%, lo que clasifica al Banco en categoría I.

Requerimientos por Tipo de Riesgo al 31 de diciembre de 2022

Cifras en millones de pesos

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>
Requerimiento por riesgos de mercado	\$ 62	2.81
Requerimiento por riesgos de crédito	1,757	79.49
Requerimiento por riesgo operacional	391	17.70
Total de capital requerido	2,210	53.12
Sobrante (o faltante) de capital	1,950	<u>46.88</u>
Total Capital Neto	\$ 4,160	100.00

Coeficientes:

ICAP = CAPITAL NETO / ACTIVOS POR RIESGO TOTALES	15.06
CAPITAL BÁSICO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	15.06
CAPITAL FUNDAMENTAL / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	15.06

Las revelaciones requeridas por el anexo 1-O de las Disposiciones se presentan dentro del "Anexo 1" a las notas a los estados financieros.

*Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.*

Las pérdidas registradas por riesgo operacional, durante el cuarto trimestre de 2022 ascienden a \$1.5.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Actividades relacionadas con la bursatilización de activos.*

Al cierre del cuarto trimestre de 2022 el Banco no ha realizado actividades de bursatilización de activos. Al cierre del mismo periodo no se tiene posiciones de bursatilización registradas en cuentas de orden y el Banco no cuenta con exposiciones bursatilizadas que sean deducidas completamente del Capital Fundamental.

Banco Actinver mantiene inversiones en certificados bursátiles fiduciarios. Al 31 de diciembre de 2022 por 388 y mantiene un requerimiento de capital por riesgo de crédito por la participación de esquemas de Bursatilización de Activos de \$64.

*Información sobre posiciones en acciones*

Banco Actinver mantiene posiciones en acciones que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y sobre las que se esperan plusvalías, el valor de las inversiones conforme aparecen en el balance es de \$26 las cuales están contabilizadas a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2022 el requerimiento de capital por posiciones en acciones es de \$8, este requerimiento incluye el requerimiento por riesgo de mercado y por riesgo específico.

***Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)***

El coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) tiene como objetivo prever que las instituciones de banca múltiple conserven activos líquidos de libre disposición y de alta calidad crediticia, según se define en las disposiciones de carácter general aplicables, para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez durante 30 días.

En la hoja siguiente, se observa el importe promedio de los componentes del CCL correspondiente al cuarto trimestre de 2022, el periodo contempla 92 días naturales.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(Cifras en millones de pesos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	14,501
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>			
2	Financiamiento minorista no garantizado	7,724	639
3	Financiamiento estable	2,664	133
4	Financiamiento menos estable	5,060	506
5	Financiamiento mayorista no garantizado	13,928	12,880
6	Depósitos operacionales	-	-
7	Depósitos no operacionales	13,631	12,583
8	Deuda no garantizada	296	296
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	53
10	Requerimientos adicionales:	9,307	650
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	178	138
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	9,129	512
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	29.47	29.55
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16	<b>TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	No aplica	14,251
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	7,019	38
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	6,164	6,115
19	Otras entradas de efectivo	36	36
20	<b>TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO</b>	13,220	6,189
<b>Importe ajustado</b>			
21	<b>TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>	No aplica	<b>14,501</b>
22	<b>TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	No aplica	<b>8,061</b>
23	<b>COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ</b>	No aplica	<b>174.45%</b>

**Tabla 1. Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez Anexo 5 CNBV**

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
1	Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del Artículo 9 de las presentes disposiciones.
2	Suma de la referencia 3 y referencia 4.
3	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
4	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
5	Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8
6	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
7	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
8	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
9	Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
10	Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13
11	Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
12	Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

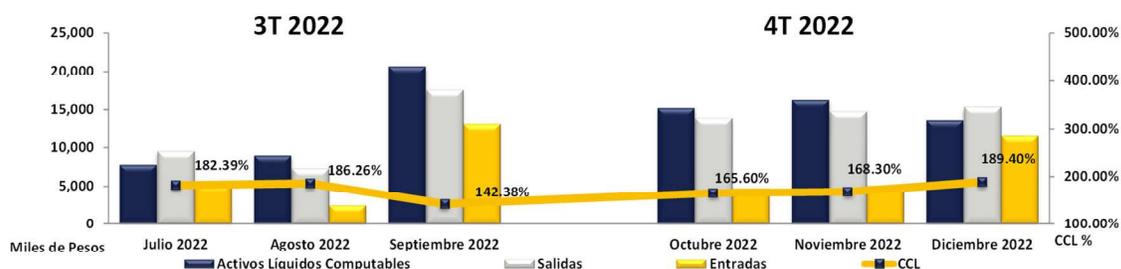
13	Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
14	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
15	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
16	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 10 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15.
17	Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
18	Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
19	Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
20	Flujo total de entrada de efectivo conforme al Artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18, y 19.
21	Activos Líquidos Computables conforme al Artículo 9 de las presentes disposiciones.
22	Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.
23	Coefficiente de Cobertura de Liquidez conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.

**Tabla 1.A Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez Anexo 5 CNBV**

Activos Líquidos / Salidas Netas	4T2022	3T2022	%
TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	\$ 14,501	15,812	(8.29%)
TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	8,061	8,690	(7.24%)
COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	2	2	(10.50%)

**Tabla 1.1 Comparativo trimestre inmediato anterior (importe ponderado promedio)**

Durante el cuarto trimestre de 2022 el banco observó un CCL promedio de 174.45%, comparado con el promedio del trimestre inmediato anterior de 194.91%, observamos una disminución de -8.29% en activos líquidos y -7.24 en salidas netas de efectivo. Al cierre de diciembre de 2022 el CCL del banco fue de 189.4%.



(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Descripción de los componentes para el cálculo del CCL**

A continuación, se presentan los principales componentes base para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez y el análisis de sus variaciones durante el cuarto trimestre de 2022:

Principales Componentes del CCL	Octubre 2022	Noviembre 2022	Diciembre 2022
Activos Líquidos Computables	\$ 15,192	16,273	13,659
Entradas de efectivo	4730	5085	11,524
Salidas de efectivo	13,905	14,754	15,366
Salidas Netas	9,174	9,669	7,212
<b>CCL</b>	<b>165.60%</b>	<b>168.30%</b>	<b>189.40%</b>

**Principales componentes del cálculo del CCL durante el trimestre**

**Activos Líquidos Computables**

Activos Líquidos	Octubre 2022	Noviembre 2022	Diciembre 2022
Activos líquidos Nivel 1	\$ 15,178	16,260	13,646
Activos líquidos Nivel 2A	1	0	0
Activos líquidos Nivel 2B	14	13	13
<b>Total</b>	<b>15,193</b>	<b>16,273</b>	<b>13,659</b>

**Tabla 4. Composición de Activos Líquidos Computables**

En la tabla anterior se muestra la composición de los activos líquidos elegibles y computables, así como su evolución a lo largo del tercer trimestre de 2022, dichos activos se integran de la siguiente forma:

- Activos Líquidos Nivel 1.- Durante el trimestre el 87.96% estuvo conformado por títulos de deuda respaldados por el Gobierno federal y 11.96% por efectivo y depósitos en Banco de México.
- Activos Líquidos Nivel 2A.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2A emitidos por entidades no financieras.
- Activos Líquidos Nivel 2B.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2B emitidos por entidades no financieras.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Entradas de efectivo**

Entradas de Efectivo	Octubre 2022	Noviembre 2022	Diciembre 2022
Cartera de crédito	\$ 264	501	196
Flujo de Entrada por venta de valores	0	0	1
Otros	4,479	4,617	7,957
<b>Total de Entradas de Efectivo</b>	<b>\$ 4,743</b>	<b>5,118</b>	<b>8,154</b>

**Tabla 5. Composición de Entradas de Efectivo.**

En la tabla anterior se muestra la composición de las principales entradas de efectivo computables, así como su evolución a lo largo del cuarto trimestre de 2022.

**Salidas de efectivo**

Salidas de Efectivo	Octubre 2022	Noviembre 2022	Diciembre 2022
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 12,363	13,914	14,436
Depósitos a plazo	201	203	219
Préstamos interbancarios y de otros organismos	-	-	-
Captación plazo en Mercado de Dinero	653	-	-
Otros	4	14	7
Acreeedor por report	34	36	122
Flujo de salida por Derivados	137	137	137
Líneas de crédito y liquidez	512	450	445
<b>Total de Salidas de Efectivo</b>	<b>\$ 13,905</b>	<b>14,754</b>	<b>15,366</b>

**Tabla 6. Composición de Salidas de Efectivo.**

Los movimientos movimientos de las principales salidas de efectivo se da en función de las necesidades de liquidez y en base al nivel de activos se identifica la fuente de financiamiento a la que la institución puede recurrir considerando el cumplimiento en todo momento del coeficiente de cobertura de liquidez requerido , los depósitos de exigibilidad inmediata se mantiene en niveles promedio de \$13,571 ,la captación a plazo en mercado de dinero se mantiene en niveles promedio de \$218 durante el trimestre, mientras que el acreedor por reporto se mantiene en niveles promedio de \$64, el indicador se mantiene por encima de los niveles deseados en función del perfil de riesgo de la Institución.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al cierre de trimestre no se recurre a préstamos interbancario de call money.

En general, los principales cambios observados en los componentes del CCL a lo largo del cuarto trimestre de 2022 se resumen en un nivel constante de activos líquidos de alta calidad, suficientes para cubrir las necesidades de efectivo acompañado a su vez de mayores necesidades de financiamiento a corto plazo, aumentando así la captación por depósitos de exigibilidad inmediata y ajustando el indicador a 189.40%.

La concentración de las fuentes de financiamiento del Banco es la siguiente:

Pasivos al cierre de diciembre de 2020	Concentración	Pasivos al cierre de septiembre de 2020	Concentración
Captación Plazo	25.3%	Captación Plazo	22.7%
Financiamiento con collateral	9.4%	Financiamiento con collateral	8.5%
Captación Vista	32.5%	Captación Vista	37.6%
Emisión de Títulos de Crédito	18.9%	Emisión de Títulos de Crédito	18.4%
Préstamos interbancarios	0.5%	Préstamos interbancarios	0.4%
Derivados	1.08%	Derivados	5.53%
Otros	12.4%	Otros	6.8%

**Tabla 7. Concentración de fuentes de financiamiento.**

La estructura del financiamiento del banco de acuerdo al balance con datos al cierre del trimestre (diciembre de 2022) asciende a 50,706. Las concentraciones de las fuentes de financiamiento se distribuyen en 22.7% por captación a plazo, 8.5% corresponde a financiamiento con collateral, 37.6% para captación vista, 18.4% a los certificados bursátiles emitidos .4% a préstamos interbancarios, 5.53% para operaciones con derivados y 6.8% para otros.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Tabla 8. Portafolio de instrumentos financieros derivados.**

El portafolio de derivados actual de Banco Actinver está integrado por operaciones de permutas financieras (swaps) de tasa de interés negociados OTC (TIIE 28 días) a mediano y largo plazo cuyo valor a mercado al cierre de trimestre es de (\$12.86).

Producto	DxV	Suma de Nocional Bco		Suma de MTM Nuevo
IRS TIIE NEG	587	200,000,000	\$	10
IRS TIIE NEG	2,561	385,000,000		40
IRS TIIE NEG	2,561	385,000,000		(40)
IRS TIIE NEG	815	150,000,000		(10)
IRS TIIE NEG	815	150,000,000		10
IRS TIIE NEG	843	200,000,000		(18)
IRS TIIE NEG	306	50,000,000		(2)
IRS TIIE NEG	306	50,000,000		2
IRS TIIE NEG	306	100,000,000		3
IRS TIIE NEG	306	100,000,000		(3)
IRS TIIE NEG	45	1,000,000,000		(5)
IRS TIIE NEG	714	1,000,000,000		(7)
IRS TIIE NEG	714	1,000,000,000		7
Subtotal a la siguiente hoja		<b>Total MTM</b>	\$	13

Se cuenta con dos operaciones de forward de tipo de cambio

Producto	DxV	Suma de Nocional Bco		Suma de MTM Nuevo
VENTA FX FWD USD NEG	25	30,000,000	\$	1
VENTA FX FWD USD NEG	25	70,000,000		3
		<b>Total MTM</b>	\$	4

Y también con operaciones con opciones call y put de tipo de cambio las cuales no tienen riesgo dado que se encuentran completamente cubiertas por posiciones contrarias

Producto	DxV	Suma de Nocional Bco		Pos Delta
CPA CALL FX NEG	20.15	23,330,025	\$	13
CPA CALL FX NEG	21.5	23,330,025		6
CPA PUT FX NEG	20.15	23,330,025		(10)
VTA CALL FX NEG	20.15	23,330,025		(13)
VTA CALL FX NEG	21.5	23,330,025		(6)
VTA PUT FX NEG	20.15	23,330,025		10
		<b>Total Pos</b>	\$	-

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Actualmente se opera con 3 contrapartes las operaciones cuentan con contrato marco de compensación y al cierre de septiembre se cuenta con garantías netas entregadas por operaciones de permutas financieras cuyo valor es de 5.

El Banco fondea los activos en la misma moneda de su moneda origen por lo que no existe descalce de divisas.

***Centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo.***

La Tesorería de Banco Actinver es el área responsable de la gestión de la liquidez y es quien determina la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes unidades de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, además es responsable de concertar el fondeo del grupo.

Diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades del grupo y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Además, se encarga de asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes en todo momento en base a la estrategia de comunicación entre las diferentes unidades del grupo.

***Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.***

Para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y en la determinación de entradas y salidas, Banco Actinver considera para todas las operaciones de su balance, así como, en su caso, aquellas operaciones fuera del balance que por sus características impliquen un riesgo potencial de liquidez para la Institución.

***El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.***

En el presente apartado se enlistan las entidades y/o sociedades que forman parte del Grupo Financiero, y se identifica aquellas podrían representar riesgo de liquidez para la Institución.

**INFORMACIÓN CUANTITATIVA*****Límites de concentración respecto a los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.***

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco mantiene la política de diversificar sus fuentes de financiamiento para evitar su concentración. Para asegurar su cumplimiento cuenta con un Comité de Riesgos cuyas actividades en materia de liquidez se presentan a continuación:

- Revisa mensualmente los niveles de liquidez
- Evalúa la correcta diversificación de las fuentes de fondeo
- Revisa la estructura de activos e inversiones
- Analiza los resultados y plantea estrategias a futuro

Lo anterior permite que no exista concentración en sus fuentes de financiamiento y que se cumpla con la política de diversificación. Adicionalmente, hay una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos de la Institución.

capacidad de financiamiento con diferentes instituciones financieras, 13 para operaciones de Call Money, 20 para operaciones de reporto, 24 para operaciones en directo y 4 para líneas de crédito y sobregiro.

Para operaciones derivadas Banco Actinver únicamente recibe en garantía efectivo y valores gubernamentales por lo tanto no tiene límites de concentración de garantías recibidas. Al 30 de septiembre de 2022 se mantienen garantías netas entregadas por operaciones derivadas de \$34.

***Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, incluyendo las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez***

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertas, desde el punto de vista de fondeo, a través de la diversificación de contrapartes.

Para el tercer trimestre de 2022 se contó con un financiamiento de \$502 por depósitos a plazo en mercado de dinero y 4,738 por operaciones de reporto, ambos con vencimientos menores a treinta días.

Para el cuarto trimestre de 2022 no se contó con financiamiento por depósitos a plazo en mercado de dinero y 4,378 por operaciones de reporto, ambos con vencimientos menores a treinta días.

Adicionalmente se estima una necesidad de financiamiento por concepto de limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez hasta por \$464.

***Brechas de liquidez***

Como parte del análisis de liquidez, se elaboran brechas de liquidez resultando de las obligaciones activas y pasivas del Banco con plazo de vencimiento a 30 días, en este análisis considera las operaciones de balance incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta el desglose de las operaciones por plazo de vencimiento y sin ponderar para efectos de evaluar los gaps derivados del análisis de activos y pasivos con los que actualmente cuenta la institución en torno al CCL quedando como sigue:

ACTIVOS	4T 2022			3T 2022		
	Día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al 30	Día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al 30
Cajas	148	-	-	146	-	-
Otros depósitos no otorgados en garantía	2,257	-	-	1,343	-	-
Depósito Regulación Moneatría	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Valores	11,283	-	-	11,441	-	-
Cartera de crédito (cartera vigente)	258	16	9	231	55	200
Deudor por liq de operaciones	2,506	-	-	8,770	-	-
Derivados	6	-	-	6	-	-
<b>Activos</b>	<b>16,459</b>	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>21,938</b>	<b>55</b>	<b>200</b>
PASIVOS						
Depósitos de exigibilidad inmediata	19,042	-	-	16,029	-	-
Depósitos a plazo	-	-	-	201	-	-
Títulos de crédito emitidos	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios y de otros organismos	-	-	-	-	-	-
Acreedores por reporto	4,200	119	3	4,382	249	33
Premio Acreedor	1	-	-	1	-	-
Acreedor por liq de operaciones	1,844	-	-	4,582	-	-
Derivados	4	-	-	4	-	-
<b>Pasivos</b>	<b>25,091</b>	<b>119</b>	<b>3</b>	<b>25,199</b>	<b>249</b>	<b>33</b>
GAP	-8,632	-103	6	-10,619	25	635
GAP ACUMULADO	-8,632	-8,735	-8,729	-10,619	-10,594	-9,959

**Tabla 10. Brechas de liquidez tercer y cuarto trimestre de 2022**

**Gestión del riesgo de liquidez, políticas y prácticas**

El proceso de gestión del riesgo de liquidez se realiza conjuntamente entre el área de tesorería y la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR).

La Tesorería de Banco Actinver es el área encargada de la gestión de la liquidez, su responsabilidad es determinar la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes áreas de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, además es la responsable de concertar el fondeo del grupo.

El área de tesorería realiza el análisis de planeación financiera y determina las contrapartes de entradas y salidas para cumplir con las obligaciones de pago y liquidación de manera oportuna durante el día, para ello pronostica las potenciales diferencias entre los flujos de entrada y salida en todos los plazos contemplados en sus posiciones de liquidez en los diferentes momentos durante el día y asegura que las fuentes de financiamiento sean suficientes, durante el transcurso de un mismo día para cumplir con las necesidades de liquidez; así como mantener recursos líquidos suficientes.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La UAIR es responsable de monitorear los reportes de control de liquidez y fondeo del banco que genera el área de Tesorería para medir la proyección del requerimiento de posición de liquidez. Diariamente da seguimiento a los componentes principales del CCL para prevenir o considerar movimientos adversos que pudieran generar un faltante de liquidez en la institución. Al inicio de día genera el reporte que determina el nivel del CCL considerando un escenario de sensibilidad y uno de estrés incluyendo en el reporte gráficas de salidas de efectivo y niveles futuros del CCL.

Como estrategia de riesgo de liquidez, el Banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos, así como mantener una diversificación en sus fuentes de financiamiento y mantener un adecuado nivel de activos líquidos.

En la estructura para la gestión del riesgo de liquidez participan la Dirección de Administración de Riesgos, la Dirección de Mesa de Dinero y Tesorería, la Dirección General, el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración. La UAIR es la responsable de monitorear que en todo momento se cumpla la tolerancia al riesgo con un perfil de riesgo de liquidez bajo y que en todo momento se cumpla con el mínimo regulatorio del Coeficiente de Cobertura de Liquidez. El banco tiene establecido una tolerancia al riesgo equivalente a un nivel de 90% de CCL y como sana práctica mantiene un apetito de riesgo equivalente a un nivel de 100% del CCL.

Dentro de la gestión de liquidez, la tesorería del Banco, diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades de negocio, y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Para asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes, en todo momento mantiene comunicación con las diferentes unidades de negocio del banco y del grupo financiero.

Adicionalmente, y como estrategia de riesgo de liquidez, el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a escenarios adversos de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días. El plan es presentado en el comité de riesgos y aprobado por el consejo de administración.

El consejo de administración revisa cuando menos una vez al año, los límites, objetivos, políticas y procedimientos de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución incluyendo el riesgo de liquidez. Aprueba los límites específicos de exposición al riesgo, función que podrá delegar al Comité de Riesgos.

En caso de una contingencia de liquidez y en la que se active el plan de financiamiento de contingencia de liquidez, el Comité de Riesgos será el responsable de mantener informado al Consejo de Administración.

***Estrategia de financiamiento***

La administración de activos y pasivos del Banco se gestiona mediante el Comité de Riesgos, el cuál revisa los niveles de liquidez, la diversificación de las fuentes de fondeo, la estructura de activos e inversiones, resultados y estrategias a futuro, entre otros. Adicionalmente se tiene una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos y que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos del Grupo Financiero.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para hacer frente a eventos adversos de liquidez, Banco Actinver mantiene una sólida diversificación en sus fuentes de financiamiento y de acuerdo al evento de liquidez puede implementar las siguientes acciones: emisión de instrumentos de deuda, Pagares y CEDES, activación de líneas de crédito intradía, emisión de instrumentos de deuda, venta de activos, subastas de liquidez, ejercicio del mecanismo RSP y posibles aumentos en capital.

***Técnicas de mitigación de riesgo de liquidez***

Con el objeto de contar con una buena administración sobre posibles riesgos de liquidez, es necesario conocer la estructura en el tiempo de los flujos de efectivo de todos los activos productivos y pasivos vigentes que integran el estado de situación financiera.

En este sentido el Banco considera para análisis todos los activos y pasivos sujetos a tasa, tanto en moneda nacional, como extranjera si fuese el caso, siempre y cuando representen un porcentaje significativo de los mismos, siendo por lo tanto relevante su incorporación para la institución que busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos.

Para contar con un análisis más adecuado, se utiliza el modelo de brechas de liquidez "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión.

Como parte de la mitigación de riesgos de liquidez, la unidad de administración integral de riesgos da seguimiento diario a las posiciones que pudieran intervenir de manera negativa en la liquidez del Banco incluyendo condiciones adversas, asegurando que el nivel de activos líquidos sea óptimo para dar cumplimiento a los compromisos contraídos inclusive en un periodo de condiciones adversas. Para ello, el área de administración de riesgos mantiene comunicación directa con el área de tesorería y con las unidades de negocio.

Adicionalmente, Actinver realiza pruebas bajo diferentes escenarios de estrés, estas pruebas son utilizadas para observar la vulnerabilidad del banco ante situaciones adversas de liquidez y permiten definir planes de contingencia ante situaciones adversas.

Diariamente se mide el nivel de CCL con el fin de asegurar el nivel adecuado y acorde con el perfil de riesgo deseado.

***Plan de financiamiento de contingencia y pruebas de estrés***

El Banco Actinver cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia elaborado considerando lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito y en el anexo 12-C de las mismas disposiciones, el cual es un conjunto de estrategias, políticas y procedimientos que permiten superar insuficiencias de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. Dicho plan permite identificar y estimar riesgos potenciales de liquidez y definir a las áreas y personal responsable de su ejecución.

Las pruebas de estrés son realizadas considerando datos reales y se considera que las operaciones normales de la Institución continúan en curso, por lo tanto, se realizan proyecciones a los diferentes objetivos de tiempo, los supuestos son considerados en los resultados financieros proyectados de la institución. Los escenarios consideran diferentes horizontes de tiempo: un día, una semana, 1, 3, 6 y 12 meses.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los resultados de las pruebas de estrés de liquidez serán analizados para medir la congruencia que existe con los indicadores de riesgo de liquidez, con los límites específicos de exposición al riesgo y el perfil de riesgo de la Institución.

Derivado del resultado de las pruebas, se analizará si es necesario rediseñar la definición de los escenarios y el cambio en los parámetros utilizados para que se adecúen a la operatividad de la institución, adicional a ello se realizarán pruebas de sensibilidad a los parámetros y supuestos utilizados al menos una vez al año, considerando para ello un registro detallado de todas las modificaciones a las pruebas de estrés realizadas.

El diseño de las pruebas de estrés puede sufrir variaciones o ajustes a sus parámetros, si entre el periodo de entrega del diseño y la fecha de realización del ejercicio, existe algún evento que la institución determine importante considerar dentro de dichas pruebas.

Se realizarán pruebas de sensibilidad al menos una vez al año a los supuestos con el fin de verificar si han sufrido alguna posible variación.

Se medirá impacto por concentración de los distintos factores de riesgo para cada uno de los riesgos a los que está expuesto el Banco.

**Consideraciones de valor razonable y deterioro.**

Las posiciones que mantiene el Banco y que son valuadas a valor razonable, principalmente las inversiones en instrumentos financieros y los derivados han sufrido modificaciones que no ha afectan de manera significativa al Balance del Banco considerando el cambio en el valor de mercado de los instrumentos que integran.

En las posiciones en valores principalmente, se efectúa una revisión periódica de las posiciones, considerando que cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

**Operadora-**

El objetivo de la administración integral de riesgos es evaluar los niveles de los diferentes tipos de riesgo a los que la Operadora se encuentra expuesta y una de sus principales funciones es la vigilancia de las desviaciones en las políticas y de exposición de riesgos definidas por el Consejo de Administración.

La Operadora cuenta con órganos corporativos que establecen objetivos, políticas y estrategias de riesgo, dando seguimiento a las mismas y vigilando su cumplimiento. La eficiencia en la Administración Integral de Riesgos dependerá en gran medida de la instrumentación, difusión y correcta aplicación de manuales de políticas y procedimientos en la materia.

Así, mediante dichas políticas y procedimientos se podrán adecuar las exposiciones al riesgo y dar cumplimiento a la identificación, monitoreo, divulgación y control de los distintos tipos de riesgo a los que esté expuesta la Operadora.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Consejo de Administración de la Operadora constituyó un Comité cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo.

El Responsable de Riesgos es el encargado de monitorear y controlar las exposiciones de:

- Riesgos Discrecionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.
- Riesgos No Discrecionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico.

La estructura organizacional de la Operadora está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que existe independencia entre el Responsable de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Responsable de Riesgos le reporta directamente a la Dirección General, dada la estructura de la Operadora ejerce funciones directivas y de coordinación que requieren que tenga conocimiento de la marcha integral de la Operadora.

El Director General de la Operadora, es el responsable de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre las unidades para la administración integral de riesgos y las de negocios.

En las tablas siguientes se muestra información cuantitativa de los fondos de la Operadora.

Fondo	Calificación	Limite VaR	Horizonte Días	Promedio VaR (%)	VaR 30/12/2022	Consumo VaR (%) 30/12/2022	VaR Crédito 30/12/2022	VaR Liquidez 30/12/2022
PROTEGE	N.A	2.700%	1	0.595%	0.626%	23.196%	-0.001%	1.980%
ACT2030	N.A	2.250%	1	0.945%	0.788%	35.020%	0.000%	2.492%
ACTI500	N.A	5.143%	1	2.173%	2.139%	41.584%	0.000%	6.763%
ACTICRE	N.A	5.500%	1	1.032%	1.107%	20.132%	0.000%	3.502%
ACT2025	N.A	2.100%	1	0.955%	0.879%	41.842%	0.000%	2.779%
ACTINMO	N.A	4.000%	1	1.436%	1.413%	35.326%	0.000%	4.468%
ACTINTK	N.A	4.150%	1	1.159%	0.953%	22.962%	0.000%	3.013%
TEMATIK	N.A	3.800%	1	2.201%	2.219%	58.406%	0.000%	7.018%
ACTIPT1	N.A	3.910%	1	1.808%	1.868%	47.787%	0.000%	5.909%
+VALOR	N.A	3.100%	1	0.915%	0.855%	27.571%	-0.329%	2.703%
ACTIPT4	N.A	3.000%	1	0.316%	0.273%	9.113%	-0.050%	0.864%
SALUD	N.A	4.472%	1	2.149%	2.176%	48.658%	0.000%	6.881%
ACTIVAR	N.A	4.200%	1	1.686%	1.709%	40.686%	0.000%	5.404%
IMPULSA	N.A	1.342%	1	0.163%	0.144%	10.697%	-0.001%	0.454%
ACTOTAL	N.A	3.200%	1	0.605%	0.575%	17.965%	0.000%	1.818%
ACTPT13	N.A	4.130%	1	2.607%	2.185%	52.915%	0.000%	6.911%
ACTVIDA	N.A	2.900%	1	0.114%	0.093%	3.216%	0.000%	0.295%
DINAMO	N.A	3.000%	1	0.911%	0.931%	31.033%	0.000%	2.944%
EVEREST	N.A	2.750%	1	1.060%	1.227%	44.610%	-0.002%	3.879%
ESFERA	N.A	4.500%	1	2.367%	2.465%	54.788%	0.000%	7.797%
MAYA	N.A	4.000%	1	1.706%	1.717%	42.934%	0.000%	5.431%
OPORT1	N.A	3.150%	1	1.817%	1.771%	56.208%	0.000%	5.599%
OPORT2	N.A	6.500%	1	3.695%	3.707%	57.036%	0.000%	11.724%

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Fondo	Calificación	Limite VaR	Horizonte Días	Promedio VaR (%)	VaR 30/12/2022	Consumo VaR (%) 30/12/2022	VaR Crédito 30/12/2022	VaR Liquidez 30/12/2022
ACTIRVT	N.A	5.250%	1	0.726%	0.708%	13.489%	0.000%	2.239%
ACTIOP1	N.A	4.000%	1	1.901%	1.943%	48.575%	0.000%	6.144%
ROBOTIK	N.A	3.910%	1	3.034%	3.140%	80.308%	0.000%	9.930%
SNX	N.A	3.200%	1	2.154%	2.179%	68.101%	0.000%	6.891%
ACTDUAL	N.A	2.900%	1	0.190%	0.177%	6.088%	-0.003%	0.558%
DIGITAL	N.A	3.330%	1	3.148%	3.233%	97.077%	0.000%	10.223%
ACT2040	N.A	2.700%	1	1.117%	0.900%	33.350%	0.000%	2.847%
VTLS-RV	N.A	3.690%	1	2.172%	2.080%	56.381%	0.000%	6.579%
ECOFUND	N.A	4.750%	1	2.439%	2.462%	51.838%	0.000%	7.786%
ACT2035	N.A	2.500%	1	0.961%	0.781%	31.259%	0.000%	2.471%
ACT4560	N.A	3.700%	1	1.416%	1.255%	33.909%	0.000%	3.967%
ACTIEUR	N.A	4.500%	1	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
REGIO1	AAA/2CP	0.070%	1	0.010%	0.010%	14.875%	-0.002%	0.033%
REGIO2	AAA/1LP	0.250%	1	0.018%	0.015%	5.961%	-0.004%	0.047%
ALTERN	A/3LP	0.492%	1	0.177%	0.158%	32.058%	-0.749%	0.499%
APOLO10	AAA/3CP	0.100%	1	0.038%	0.046%	46.221%	0.000%	0.146%
ACTICOB	AAA/3CP	1.548%	1	0.688%	0.683%	44.122%	-0.006%	2.160%
AGOB+	AAA/1CP	0.050%	1	0.000%	0.001%	2.117%	0.000%	0.003%
ACTIG+	A/3CP	0.300%	1	0.088%	0.070%	23.190%	-0.909%	0.220%
ACTIPLU	AA/3LP	2.728%	1	0.966%	0.932%	34.177%	-0.044%	2.948%
ACTIG+2	AA/3CP	0.270%	1	0.083%	0.071%	26.180%	-0.208%	0.224%
ACTIREN	AAA/3CP	0.100%	1	0.015%	0.014%	14.467%	-0.155%	0.046%
ACTIGOB	AAA/2CP	0.067%	1	0.035%	0.034%	51.446%	0.000%	0.109%
ACTIMED	AA/3CP	0.134%	1	0.056%	0.045%	33.873%	-0.049%	0.144%
MAXIMO	A/3CP	0.335%	1	0.239%	0.255%	76.059%	-0.881%	0.806%
ORION	AA/3CP	0.830%	1	0.131%	0.119%	14.382%	-0.027%	0.377%
ESCALA	AA/2LP	2.728%	1	0.956%	0.918%	33.669%	-0.014%	2.905%
PTDEJD1	AA/3CP	0.200%	1	0.028%	0.063%	31.565%	0.000%	0.200%
PTDEJD2	AA/4CP	0.500%	1	0.019%	0.027%	5.337%	0.000%	0.084%
VTLS-RF	A/6CP	1.200%	1	0.432%	0.531%	44.250%	-0.077%	1.679%

Notas respecto al cuadro:

1. Promedio VaR de octubre 2022 a diciembre 2022. VaR calculado con modelo histórico, 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día.
2. VaR de crédito (pérdida no esperada).
3. VaR de liquidez calculado con modelo histórico, con 252 observaciones al 95% de confianza y horizonte de 10 días.

Aunado a la gestión de riesgos, los fondos de inversión en instrumentos de deuda se encuentran calificadas por la calidad y diversificación de sus activos y la gestión que sobre las mismas se hace.

### Riesgo de mercado-

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices, precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La medición de riesgo de mercado pretende describir la incertidumbre de los precios o rendimientos debidos a los movimientos del mercado. Por lo tanto, involucra la descripción y la modelación de la distribución de los rendimientos de los factores de riesgo relevantes o de los instrumentos. La administración de riesgos de mercado tradicional bajo condiciones normales generalmente trata sólo con la distribución de los cambios en el valor del portafolio vía la distribución de tales rendimientos.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Se observará de manera estricta la práctica de valuar diariamente a mercado los instrumentos de inversión que conforman los portafolios de la Operadora, a través de la contratación de un Proveedor de Precios, de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente.

Se utiliza el modelo histórico de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) para la medición diaria de las pérdidas potenciales de los portafolios de inversión, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo. En este sentido, las actividades de inversión se llevarán a cabo conforme a los límites establecidos por el Consejo de Administración.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo sistemáticamente la comparación entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas, con el objeto de calibrar las metodologías de cálculo de Valor en Riesgo (Backtesting).

El modelo de VaR utilizado es un modelo histórico, con 252 datos históricos, con nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal para el que se estime la minusvalía de un día.

Los fondos de inversión en instrumentos de deuda se clasifican de acuerdo a la duración promedio ponderada de sus activos objeto de inversión, conforme a lo mostrado a continuación:

<u>Clasificación</u>	<u>Duración Promedio Ponderada (1)</u>
Corto Plazo	Menor o igual a un año
Mediano Plazo	Mayor a un año y menor o igual a tres años
Largo Plazo	Mayor a tres años

(1) Calculada bajo la metodología que al efecto se señale en el prospecto de información al público. Se podrá utilizar el plazo promedio ponderado de revisión de tasa, en cuyo caso el corto plazo comprenderá hasta 180 días, mediano plazo entre 181 y 720 días, y largo plazo mayor a 720 días.

### **Riesgo de liquidez-**

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Los mercados poseen un componente adicional de liquidez que proviene de los diferenciales en posturas de compra y venta del precio medio al momento de liquidar la posición. Por ello, la valuación a mercado produce una subestimación del riesgo real porque el valor realizado sobre la liquidación puede variar de manera significativa del precio medio del mercado.

El Responsable de Riesgos determinará la pérdida potencial derivada de enajenar o liquidar alguna posición con descuentos bajo presiones de liquidez, para un nivel de confianza determinado. Puesto que la distribución observada en los diferenciales de estas posturas difiere sustancialmente de la distribución normal, para aproximar la distribución real utilizará una distribución gamma a través de tres de sus parámetros, a saber, la media o promedio, la desviación estándar y la asimetría. Estos últimos se estiman a partir de las series de precios o posturas de compra y venta observadas a través del tiempo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Riesgo de crédito-**

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones efectuadas, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

En el caso específico, el riesgo de crédito es el asociado a las operaciones con instrumentos financieros donde las contrapartes pudieran incumplir:

- Compra en directo de papel: En este caso existe el riesgo de que el emisor del papel no cumpla con sus obligaciones de pago.
- Compra en reporto: Existe el riesgo de que la contraparte no cumpla con su obligación de pago al final del reporto; sin embargo, como los títulos fueron comprados en reporto, quedan como garantía y en la fecha de vencimiento del papel se recuperaría parte del capital (podría ser hasta su totalidad), si es que el emisor del papel no cumple con sus obligaciones.

El análisis de riesgo crediticio contempla básicamente cuatro aspectos, estimar la exposición al riesgo, el cálculo de la probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores, estimar la concentración de riesgo y estimar la pérdida esperada y no esperada, siendo esto último el fin del análisis.

Las variables que son incluidas en su medición son:

- Incumplimiento, que ocurre con una probabilidad que debe ser estimada.
- Exposición crediticia, también conocida como exposición al incumplimiento, que es el valor económico del valor que es debido reclamar a la contraparte en el momento en que ocurre el incumplimiento.
- Pérdida dado el incumplimiento, que representa la pérdida fraccional ocasionada por el incumplimiento, descontado el valor de la recuperación o de la garantía.

El Responsable de Riesgos llevará a cabo un monitoreo periódico de la exposición crediticia, conforme a los límites internos permitidos.

**Riesgo legal-**

Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

Adicionalmente la Operadora:

- Mantiene una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas y sus causas y costos.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Da a conocer a sus directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo legal.

**Riesgo tecnológico-**

Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Operadora.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo tecnológico.

**Riesgo operativo-**

Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente.

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos que existen en el curso natural de las actividades.

Es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos, y podrían aparecer de pronto causando problemas graves o incluso pérdidas reales.

La administración del riesgo operativo es responsabilidad de todos los empleados y funcionarios y está basada en una adecuada administración de los recursos humanos, materiales y tecnológicos y en una amplia cultura de control interno que ayude a mejorar la calidad de los procesos y a prevenir la ocurrencia de eventos que ocasionen posibles pérdidas a la Operadora.

La Metodología para la administración del riesgo operativo contempla las siguientes siete etapas:

- 1 Documentación de los Procesos
- 2 Identificación de los Riesgos
- 3 Registro de Incidencias
- 4 Evaluación de los Riesgos
- 5 Mitigación del Riesgo
- 6 Seguimiento del Riesgo y
- 7 Medición del Riesgo

El responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo operativo

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(29) Compromisos y pasivos contingentes-****(a) Arrendamiento**

El contrato en dólares del arrendamiento de las oficinas corporativas, se traspasó a Corporación quién asume la deuda a partir del 1 de enero de 2022 hasta el año de 2029.

**(b) Corporación Actinver, a través de dos de sus subsidiarias, mantiene firmados contratos de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.****(c) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(w).****(d) Juicios y litigios**

La corporación Actinver se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación. Corporación Actinver se encuentra involucrado en un juicio, en donde ya se tiene una sentencia, sin embargo, no se ha resuelto el incidente de cuantificación, por lo que no es posible estimar el monto de la contingencia, así mismo el área fiduciaria de Corporación Actinver se encuentra involucrado en un juicio, en donde ya se tiene sentencia de primera instancia condenando a la institución a pagar daños y perjuicios, sin embargo, dicha sentencia fue impugnada y se encuentra pendiente de resolución.

**(e) De acuerdo con la legislación vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios- fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.****(f) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.****(g) El Grupo Financiero tiene un convenio de responsabilidades mediante el cual se establece que responderá ilimitadamente ante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como pérdidas que, en su caso, llegarán a tener de acuerdo con los requerimientos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.**

Conforme a este convenio:

El Grupo Financiero responde subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo del Banco, la Casa de Bolsa y Operadora, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias a cada una de ellas, aún respecto de aquellas contraídas por dichas entidades con anterioridad a su integración del Grupo, y

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo Financiero responde ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades. En el evento de que el patrimonio del Grupo Financiero no fuere suficiente para hacer efectivas las responsabilidades que, respecto de las entidades financieras integrantes del Grupo Financiero se presenten de manera simultánea, dichas responsabilidades se cubren, en primer término, respecto de la Casa de Bolsa y, posteriormente, a prorrata respecto de las demás entidades integrantes del Grupo Financiero hasta agotar el patrimonio de Grupo Financiero,

Las referidas responsabilidades están previstas expresamente en los estatutos del Grupo Financiero.

**(30) Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-**

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF-B-14 Utilidad por acción-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2023 permitiendo su aplicación anticipada. Realiza precisiones para la determinación de la utilidad por acción (UPA). La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

**Mejoras a las NIF 2023**

En diciembre de 2022 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2023", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que no generarán cambios contables para Corporación Actinver son las siguientes:

**NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas/ NIF C-11 Capital Contable-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 *Cambios contables y corrección de errores*. Esta mejora establece que cualquier diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración entregados para liquidar dividendos o reembolsos de capital, debe reconocerse en las utilidades acumuladas.

**NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 *Cambios contables y corrección de errores*. Realiza modificaciones a la solución práctica de la NIF que permite la preparación de estados financieros sin los efectos de conversión a moneda funcional. Esta mejora precisa qué entidades y en qué casos se puede ejercer esta opción, estableciendo que una entidad que no tiene subsidiarias ni controladora o que es subsidiaria, asociada o negocio conjunto, puede preparar sus estados financieros sin realizar la conversión a moneda funcional, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines fiscales y legales y no tengan usuarios que requieran la preparación de estados financieros considerando los efectos de la conversión a moneda funcional.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Anexo 1-O (No auditado)**

**I. Integración del capital neto**

**Apartado I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios**

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	2022 Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	2,555
2	Resultados de ejercicios anteriores	1,486
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	502
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	<b>4,543</b>
	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	(173)
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	(111)
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	(1)
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	(98)
28	<b>Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1</b>	<b>(383)</b>
29	<b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b>	<b>4,160</b>
	<b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	<b>Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	-

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	<b>Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1</b>	-
44	<b>Capital adicional de nivel 1 (AT1)</b>	-
45	<b>Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)</b>	<b>4,160</b>
<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>		
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	No aplica
51	<b>Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios</b>	No aplica
<b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>57</b>	<b>Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2</b>	-
<b>58</b>	<b>Capital de nivel 2 (T2)</b>	-
<b>59</b>	<b>Capital total (TC = T1 + T2)</b>	<b>4,160</b>
<b>60</b>	<b>Activos ponderados por riesgos totales</b>	27,623
	<b>Razones de capital y suplementos</b>	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	<b>15.06%</b>
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	<b>15.06%</b>
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	<b>15.06%</b>
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como el porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales)	
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	No aplica
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	Del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	4,160
	<b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)</b>	
69	Razón mínima nacional del CET 1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	<b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	430
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

76 (conservador)	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	No aplica
77 (conservador)	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	No aplica
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a riesgo de crédito (previo a la aplicación del límite)	No aplica
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	No aplica
<b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)</b>		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	No aplica
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica

**Anexo I.2 Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios**

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>8</b>	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
<b>9</b>	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
<b>10*</b>	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.  Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
<b>11</b>	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
<b>12*</b>	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.  Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
<b>13</b>	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
<b>14</b>	No aplica.
<b>15</b>	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>16*</b>	<p>El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión considerados en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.</p>
<b>17*</b>	<p>Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión considerados en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.</p>
<b>18*</b>	<p>Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a los que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.</p>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>19*</b>	<p>Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a los que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.</p>
<b>20*</b>	<p>Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.</p>
<b>21</b>	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
<b>22</b>	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
<b>23</b>	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
<b>24</b>	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
<b>25</b>	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
26	<p><b>Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.</b></p> <p>A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.</p> <p>B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones</p> <p>F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.</p> <p>a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.</p> <p>H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I inciso l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
26	<p><b>Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.</b></p> <p>I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.</p> <p>L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.</p> <p>O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.</p> <p>P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.</p>
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>34</b>	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
<b>35</b>	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
<b>36</b>	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
<b>37*</b>	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
<b>38*</b>	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
<b>39*</b>	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
<b>40*</b>	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
	<b>Ajustes nacionales considerados:</b>
<b>41</b>	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
<b>42</b>	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
<b>43</b>	Suma de los renglones 37 a 42.
<b>44</b>	Renglón 36, menos el renglón 43.
<b>45</b>	Renglón 29, más el renglón 44.
<b>46</b>	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
<b>47</b>	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
<b>48</b>	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
<b>49</b>	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
<b>50</b>	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>51</b>	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
<b>52*</b>	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
<b>53*</b>	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
<b>54*</b>	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
<b>55*</b>	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
<b>56</b>	<b>Ajustes nacionales considerados:</b> Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
<b>57</b>	Suma de los renglones 52 a 56.
<b>58</b>	Renglón 51, menos renglón 57.
<b>59</b>	Renglón 45, más renglón 58.
<b>60</b>	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
<b>61</b>	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
<b>62</b>	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
<b>63</b>	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
<b>64</b>	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
<b>65</b>	Reportar 2.5%
<b>66</b>	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
<b>67</b>	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
<b>68</b>	Renglón 61 menos 7%.
<b>69</b>	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
<b>70</b>	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
<b>71</b>	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>72</b>	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
<b>73</b>	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
<b>74</b>	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
<b>75</b>	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
<b>76</b>	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
<b>77</b>	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
<b>78</b>	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
<b>79</b>	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
<b>80</b>	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
<b>81</b>	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
<b>82</b>	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
<b>83</b>	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33. Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
<b>84</b>	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
<b>85</b>	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**II. Relación del Capital Neto con el balance general**

**Apartado II.1 Cifras del balance general**

<b>Referencias de los rubros del balance general</b>	<b>Rubros del balance general</b>	<b>Monto presentado en el balance general</b>
		<b>2022</b>
	<b>Activo</b>	<b>47,671</b>
BG1	Disponibilidades	10,355
BG3	Inversiones en valores	9,323
BG4	Deudores por reporto	2,405
BG6	Derivados	77
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	22,181
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	1,850
BG11	Bienes adjudicados (neto)	57
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	263
BG13	Inversiones permanentes	3
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	430
BG16	Otros activos	727
	<b>Pasivo</b>	<b>43,127</b>
BG17	Captación tradicional	39,934
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	211
BG19	Acreedores por reporto	473
BG22	Derivados	86
BG25	Otras cuentas por pagar	2,237
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	186
	<b>Capital contable</b>	<b>4,544</b>
BG29	Capital contribuido	2,555
BG30	Capital ganado	1,989
	<b>Cuentas de orden</b>	<b>760,728</b>
BG33	Compromisos crediticios	8,252
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	664,068
BG36	Bienes en custodia o en administración	74,088
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	6,250
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	3,847
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	70
BG41	Otras cuentas de registro	4,153

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Apartado II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto**

Identificador	Concepto <sup>1</sup> apartado <sup>2</sup>	Referencia importe <sup>3</sup>		Referencia de los rubros del balance general <sup>4</sup>
<b>Activo</b>		<b>2022</b>		
<b>2</b>	Otros Intangibles	9	(173)	BG16
<b>3</b>	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	(111)	BG15
<b>10</b>	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	(1)	BG13
<b>20</b>	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	(98)	BG16
<b>Capital contable</b>				
<b>34</b>	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	2,555	BG29
<b>35</b>	Resultado de ejercicios anteriores	2	1,486	BG30
<b>37</b>	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	502	BG30

<sup>1</sup> Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto.

<sup>2</sup> Referencia del formato de revelación de la "Integración de capital" del apartado I del presente anexo.

<sup>3</sup> Monto de conformidad con las notas a la tabla de "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del capital neto".

<sup>4</sup> Referencia del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada.

**Apartado II.3 Notas a la tabla II.2 "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto"**

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Identificador</b>	<b>Descripción</b>
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Identificador</b>	<b>Descripción</b>
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Apartado II.3 (Continuación)

<b>Identificador</b>	<b>Descripción</b>
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Identificador</b>	<b>Descripción</b>
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Identificador</b>	<b>Descripción</b>
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I incisos) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

### III. Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales

#### Apartado III.1 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales

<u>Concepto</u>	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	181	14
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	34	3
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	8	1
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	238	19
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio y posiciones en oro	168	13
Requerimiento de capital por impacto Gamma	51	4
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	97	8
	===	==

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Apartado III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo**

<u>Apartado III.2</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
<u>Concepto</u>		
Grupo II (ponderados al 20%)	0	0
Grupo III (ponderados al 20%)	31	3
Grupo III (ponderados al 100%)	0	0
Grupo IV (ponderados al 20%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,770	142
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	1,727	138
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	55	4
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	5,429	434
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	3	0
Grupo VIII (ponderados al 115%)	71	6
Grupo VIII (ponderados al 150%)	0	0
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,536	123
Grupo IX (ponderados al 115%)	407	33
Grupo X (ponderados al 1250%)	30	2
Acreditados en operaciones de crédito del artículo 2 bis 17 (reforma)	10,094	808
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	802	64
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	0	0
	=====	=====

El requerimiento de ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas es de 0.97.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Apartado III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional**

<u>Método empleado</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Indicador Básico	4,889 =====	391 =====
 <b>Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos de los últimos 36 meses</b>		 <b>Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses</b>
0 ====		2,607 ====

**IV. Características de los títulos que forman parte del Capital Neto**

**Anexo IV.1 Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto**

<b>Referencia</b>	<b>Característica</b>	<b>Opciones</b>
1	Emisor	Banco Actinver, S. A., Grupo Financiero Actinver, Institución de Banca Múltiple
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	Bactin
3	Marco legal	Disposiciones de Carácter General aplicables a instituciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito
	<b><i>Tratamiento regulatorio</i></b>	
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico 1
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones serie "O"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	2'540,600,000
9	Valor nominal del instrumento	1,000
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Característica</b>	<b>Opciones</b>
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	11/12/2012
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
<b><i>Rendimientos / dividendos</i></b>		
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Referencia	Característica	Opciones
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito
30	Cláusula de disminución de valor ( <i>Write-Down</i> )	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.

**Anexo IV.2 Ayuda para el llenado de la información relativa a las características de los títulos que forman parte del Capital Neto**

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>5</b>	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
<b>6</b>	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
<b>7</b>	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
<b>8</b>	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Básico 1 o Básico 2; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
<b>9</b>	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
<b>9A</b>	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
<b>10</b>	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
<b>11</b>	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
<b>12</b>	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
<b>13</b>	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
<b>14</b>	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
<b>15</b>	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
<b>15A</b>	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
<b>15B</b>	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
<b>16</b>	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
<b>17</b>	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
<b>18</b>	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
<b>19</b>	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

**Apartado V**

**Gestión de Capital.**

Banco Actinver realizó el ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2022-2024 (ejercicio) que encuentra su fundamento legal en el artículo 2 bis 117 a. de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La evaluación considera al menos:

1. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución.
2. La forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos a los que se refiere el numeral anterior.
3. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés que puedan comprometer la suficiencia del capital y la liquidez, considerando la estructura del balance y la composición de los activos de la misma en los escenarios de estrés que se consideraron.
4. La capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se compromete la suficiencia del capital de la institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos en las presentes disposiciones.

Las conclusiones obtenidas y emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para este ejercicio fueron:

- i) La institución cuenta con el capital regulatorio suficiente para continuar gestionando sus actividades en el corto y mediano plazo, manteniéndose en la categoría I de alertas tempranas, tal como se define en el artículo 220 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, cumpliendo con el capital mínimo establecido en el artículo 2 del mismo ordenamiento legal, así como con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo de la ley de Instituciones de Crédito, y
- ii) La institución plantea estrategias de respuesta adecuadas ante las condiciones macroeconómicas adversas planteadas.

**Metodología**

Con base en el Manual para la elaboración del ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2022-2024, y a los escenarios internos propuestos por el Banco, el área de administración de crédito realizó las estimaciones preventivas para riesgo crediticio sirviendo como base las proyecciones de cartera de crédito elaboradas por el área de Originación de Crédito.

El financiamiento del banco contempla la evolución de los activos para los años del 2022 al 2024. Se proyectaron los rubros de crédito y portafolios de valores considerando crecimientos acordes con las expectativas de evolución del grupo dentro del marco de capital estimado para estos años.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Apartado VI**

**Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico.**

Al cierre del cuarto trimestre de 2022 Banco Actinver no cuenta con cargo de Capital Contracíclico debido a que los ponderadores aplicables a las jurisdicciones en las que mantiene operaciones sujetas a riesgo de Crédito son de 0%.

**Apartado VII**

**Composición del Suplemento al Capital Neto**

Tabla VII.2.1

		<b>a</b>
		<b>Montos</b>
	<b>Elementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustes</b>	
<b>1</b>	Capital Fundamental	4,160
<b>2</b>	Capital Básico No Fundamental antes de los ajustes-al Suplemento al Capital Neto	0
<b>3</b>	Capital Básico No Fundamental no elegible, como Suplemento al Capital Neto, emitido por la institución en tenencia de terceros	0
<b>4</b>	Otros ajustes	0
<b>5</b>	Instrumentos elegibles de Capital Básico No Fundamental para el Suplemento al Capital Neto	0
<b>6</b>	Capital Complementario, antes de los ajustes de Suplemento al Capital Neto	0
<b>7</b>	Porción amortizada de instrumentos de capital complementario, donde el vencimiento remanente > 1 año	0
<b>8</b>	Capital complementario no elegible, como Suplemento al Capital Neto emitido por la institución en tenencia de terceros	0
<b>9</b>	Otros ajustes	0
<b>10</b>	Instrumentos elegibles de Capital Complementario, de acuerdo a las reglas para el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales	0
<b>11</b>	Suplemento al Capital Neto surgido de capital regulatorio	<b>4,160</b>
	<b>Elementos de Suplemento al Capital Neto de capital no regulatorio</b>	
<b>12</b>	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco y subordinados a pasivos excluidos	0
<b>13</b>	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco los cuales no son subordinados a pasivos excluidos, pero que cumplen con todos los demás requisitos de la hoja de términos de Suplemento al Capital Neto	0

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		<b>a</b>
		<b>Montos</b>
<b>Elementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustes</b>		
<b>14</b>	Del cual: Monto elegible de Suplemento al Capital Neto, después de aplicar los límites superiores.	No aplica
<b>15</b>	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos por vehículos de financiación, antes del 1 de enero de 2022	No aplica
<b>16</b>	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar a una Institución de importancia sistémica local en resolución	No aplica
<b>17</b>	Suplemento al Capital Neto surgido de instrumentos de capital no regulatorio antes de ajustes	0
<b>Elementos de capital no regulatorio de Suplemento al Capital Neto: ajustes</b>		
<b>18</b>	Suplemento al Capital Neto antes de deducciones	<b>4,160</b>
<b>19</b>	Deducciones de exposiciones que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto (no aplicable a una institución de importancia sistémica local con un solo punto de entrada).	No aplica
<b>20</b>	Deducciones de inversiones en otros pasivos elegibles de Suplemento al Capital Neto	0
<b>21</b>	Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto	0
<b>22</b>	Suplemento al Capital Neto después de deducciones	4,160
<b>Activos ponderados por riesgos (APR) y medida de exposición de apalancamiento para efectos de Suplemento al Capital Neto</b>		
<b>23</b>	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo ajustados como es permitido bajo el régimen Suplemento al Capital Neto [1]	27,623
<b>24</b>	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	60,433
<b>Indicadores Suplemento al Capital Neto y suplementos</b>		
<b>25</b>	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto)	15.06%
<b>26</b>	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de exposición de apalancamiento)	6.88%
<b>27</b>	Capital Fundamental (como un porcentaje de APSRT) disponible después de reunir el capital mínimo y los requerimientos de Suplementos al Capital Neto	0.00%
<b>28</b>	Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más requerimiento por suplemento de capital contracíclico más requerimientos por suplemento al capital neto, expresado como porcentaje de APSRT)	690.58
<b>29</b>	Del cual: Requerimiento por suplemento de conservación de capital	0.00%

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		<b>a</b>
		<b>Montos</b>
<b>Elementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustes</b>		
<b>30</b>	Del cual: Requerimiento por suplemento de capital contracíclico específico de banco	0.00%
<b>31</b>	Del cual: Requerimiento por suplemento al capital neto	0.00%

Tabla VII.2.2

<b>Número de línea</b>	<b>Explicación</b>
<b>1</b>	El Capital Fundamental calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
<b>2</b>	Capital Básico No Fundamental. Esta línea proporcionará información sobre el Capital No Fundamental, calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
<b>3</b>	Los instrumentos de capital Básico No Fundamental emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
<b>4</b>	Otros elementos del Capital Básico No Fundamental que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
<b>5</b>	Instrumentos de Capital Básico No Fundamental de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como línea 2 menos líneas 3 y 4.
<b>6</b>	Capital Complementario, calculado con base en lo establecido en el artículo 2 Bis 5 y 2 Bis 7.
<b>7</b>	Porción amortizada de Instrumentos de Capital Complementario donde el vencimiento remanente es mayor a un año. Esta línea reconoce que, en tanto el plazo remanente de un instrumento de capital complementario sea mayor al requerimiento de vencimiento residual de un año, el monto total podrá ser incluido en el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales, incluso si el instrumento es parcialmente del capital regulatorio vía el requerimiento para amortizar el instrumento en cinco años previo al vencimiento. Solo el monto no reconocido en el capital regulatorio, que cumpla con todos los criterios de elegibilidad del Suplemento al Capital Neto deberá ser reportados en esta línea.
<b>8</b>	Instrumentos de capital complementario emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles para el Suplemento al Capital Neto. De acuerdo con la fracción IV, del artículo 2 Bis 5 de la CUB y los Anexos 1-R y 1-S, para cumplir con los requerimientos mínimos de Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales hasta el 31 de diciembre de 2021.
<b>9</b>	Otros elementos de capital complementario que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
<b>10</b>	Instrumentos de capital Complementario elegibles de Suplemento al Capital Neto de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como: línea 6 - línea 7 - línea 8 - línea 9.
<b>11</b>	Suplemento al Capital Neto surgido del capital regulatorio para ser calculado como: línea 1 + línea 5 + línea 10.
<b>12</b>	Instrumentos externos del Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por la institución y deuda subordinada excluida. El monto reportado en esta línea debe cumplir los requerimientos de subordinación señalados en el Anexo 1-R o Anexo 1-S.
<b>13</b>	Instrumentos externos emitidos directamente por institución que no son subordinados a pasivos excluidos, pero cumplen los otros requisitos de los Anexos 1-R o 1-S.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Número de línea	Explicación
14	El monto reportado en la línea 13, después de la aplicación de los límites superiores 2.5% y 3.5% mostrados en el penúltimo párrafo de la sección 11 de la hoja de términos del TLAC
15	Instrumentos externos de TLAC emitidos con fines de financiamiento previo al 1 de enero de 2022. Montos emitidos después del 1 de enero de 2022 no son elegibles para efectos de Suplemento al Capital Neto y no deben ser reportados aquí. No aplica.
16	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar una institución de importancia sistémica local en resolución, sujeta a las condiciones mostradas en el segundo párrafo de la sección 7 de la hoja de términos de TLAC. No aplica.
17	Elementos del capital no regulatorio del Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 12 + línea 13
18	Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 11 + línea 17.
19	Deducciones de exposiciones de la institución de importancia sistémica local que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto. Todos los montos reportados en esta línea deben corresponder a deducciones aplicadas después de los ajustes adecuados acordados por el grupo de administración de crisis (CMG) (siguiendo el penúltimo párrafo de la sección 3 de la hoja de términos de TLAC, el CMG debe discutir y, donde sea adecuado y consistente con la estrategia de resolución, acordar la asignación de las deducciones).
20	Deducciones de inversiones en otros pasivos de TLAC propios, monto para ser deducido de recursos de TLAC. No aplica
21	Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto.
22	El Suplemento al Capital Neto (como puede ser el caso) después de deducciones. Para ser calculado como: línea 18 - línea 20 – línea 21.
23	APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.
24	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.
25	Indicador Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto), para ser calculada como línea 22 dividido entre línea 23.
26	Indicador Suplemento al Capital Neto (como porcentaje de Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento), para ser calculado como línea 22 entre línea 24.
27	Capital Fundamental (como porcentaje de APSRT) disponible después de cumplir con el requerimiento mínimo de capital y requerimiento Suplemento al Capital Neto de la institución. Para ser calculado como índice de capital fundamental adecuado, menos cualquier capital social (como un porcentaje de APSRT) usado para cumplir el capital fundamental, el capital básico, y el capital total mínimo, así como el requerimiento de Suplemento al Capital Neto.
28	Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más suplemento de capital contracíclico más requerimiento por suplemento para institución de importancia sistémica local, expresado como un porcentaje de APSRT). Calculado como la suma de: i) el suplemento de conservación de capital de la institución de importancia sistémica local; el requerimiento por suplemento contracíclico específico de la institución de importancia sistémica local; y iii) los requerimientos por suplemento al capital neto.
29	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan al suplemento por conservación de capital), de acuerdo al nivel de importancia sistémica local.
30	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con requerimientos por suplemento de capital contracíclico específico de la institución de importancia sistémica local).
31	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con al requerimiento para absorción de pérdidas mayores.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Anexo 1-O Bis (No auditado)**

**I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento**

**Tabla I.1**

<b>FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO</b>		
<b>REFERENCIA</b>	<b>RUBRO</b>	<b>2022</b>
1	Partidas dentro del balance excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés) pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	46,161
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico)	(383)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT suma de las líneas 1 y 2)	45,778
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	89
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	58
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	0
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	0
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	0
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	0
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	0
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	147
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación) después de ajustes por transacciones contables por ventas	6,256
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	0
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	0
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	0
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	6,256
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	8,252
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	0
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	8,252

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO</b>		
<b>REFERENCIA</b>	<b>RUBRO</b>	<b>2022</b>
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	4,160
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3 11 16 y 19)	60,433
22	Razón de apalancamiento	6.88

**II.Comparativo entre el activo total y los activos ajustados**

**Tabla II.1**

<b>COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS</b>		
<b>REFERENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2022</b>
1	Activos totales	55,259
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias financieras aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(1)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	0
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(2,650)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	(45)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	8,252
7	Otros ajustes	(381)
8	Exposición de la razón de apalancamiento	60,433

**III.Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance**

<b>CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE</b>		
<b>REFERENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2022</b>
1	Activos totales	55,259
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(2,843)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(6,256)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	0
5	Exposiciones dentro del Balance	46,161

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**IV.Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.**

**Tabla IV.1**

**TABLA IV.1  
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS  
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO**

<b>REFERENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2022</b>
1	Capital Básico 1/	4,160
2	Activos Ajustados 2/	60,433
3	Razón de Apalancamiento 3/	6.88

**1/ Reportado en la fila 20, 2/ Reportado en la fila 21 y 3/ Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.**



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V., y  
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



# Informe de los Auditores Independientes

**Al Consejo de Administración y a los Accionistas**  
*Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias:*

*(Millones de pesos)*

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Compañía o el Grupo), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



**Instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos por \$3,330 y \$2,717 de activo y pasivo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023, en el estado de situación financiera consolidado.**

Ver notas 3(i) y 9 a los estados financieros consolidados

<b>La cuestión clave de auditoría</b>	<b>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</b>
<p>La determinación del valor razonable a la fecha del estado de situación financiera consolidado de los instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos, es llevada a cabo a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios de la Administración, principalmente cuando se requiere de la utilización de insumos de diversas fuentes o de datos no observables en el mercado y modelos complejos de valuación. Por lo anterior, hemos determinado la valuación de instrumentos financieros derivados como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, obtuvimos evidencia de la aprobación, por parte del Comité de Riesgos del Grupo, de los modelos de valuación para instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos, utilizados por la Administración. Asimismo, con la participación de nuestros especialistas y mediante pruebas selectivas, evaluamos la razonabilidad de dichos modelos, los insumos utilizados y la adecuada determinación del valor razonable de los productos derivados.</p>

**Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$1,067 al 31 de diciembre de 2023, en el estado de situación financiera consolidado.**

Ver notas 3(l) y 10(g) a los estados financieros consolidados

<b>La cuestión clave de auditoría</b>	<b>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</b>
<p>La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial es compleja debido principalmente a que involucra la evaluación de diversos factores de riesgo financiero y factores cualitativos establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito comercial, así como la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios tanto de cartera de crédito comercial como de cartera de consumo, como lo son los datos provenientes de las sociedades de información crediticia, las facturaciones con atraso de cobro, los pagos realizados por los acreditados y los saldos reportados en buró de crédito, entre otros.</p> <p>Por lo anterior, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría, aplicados sobre la determinación por parte de la Administración de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron, entre otros, la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo, con apoyo de nuestros especialistas, para los diferentes portafolios de crédito con base en las metodologías vigentes que para cada tipo de cartera establece la Comisión.</p>

(Continúa)



### Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el reporte anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, que deberá presentarse ante la Comisión y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados consolidados y nuestro informe sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

### Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

(Continúa)



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)





Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

#### **RÚBRICA**

C.P.C. Carlos Fernández Galguera

Ciudad de México, a 8 de abril de 2024.



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

Montes Urales 620, Colonia Lomas de Chapultepec IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C. P. 11000

Estados de situación financiera consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Millones de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Pasivo y Capital Contable</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	\$ 7,709	10,429	Captación tradicional (nota 17):		
Cuentas de margen (nota 9c)	17	8	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 13,821	18,540
Inversiones en instrumentos financieros (nota 7):			Depósitos a plazo:		
Instrumentos financieros negociables	59,793	40,357	Del público en general	9,622	8,261
Instrumentos financieros para cobrar o vender	4,933	5,849	Mercado de dinero	2,094	3,266
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	8,885	7,710	Títulos de crédito emitidos	18,576	16,453
	73,611	53,916	Cuenta global de captación sin movimiento	36	32
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	(7)	(5)		44,149	46,552
	73,604	53,911	Instrumentos financieros que califican como pasivo por obligaciones subordinadas en circulación (nota 17)	950	913
Deudores por reporto (nota 8)	9,204	28,056	Préstamos interbancarios y de otros organismos: (nota 18)	336	484
Instrumentos financieros derivados (nota 9):			Acreedores por reporto (nota 8)	50,225	33,467
Con fines de negociación	3,325	3,398	Valores asignados por liquidar	305	656
Con fines de cobertura	5	-	Colaterales vendidos o dados en garantía		
	3,330	3,398	Reportos (nota 8)	14,057	31,864
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 (nota 10c):			Préstamos en valores	-	529
Créditos comerciales:				14,057	32,393
Actividad empresarial o comercial	24,769	23,482	Instrumentos financieros derivados (nota 9):		
Entidades financieras	1,574	1,203	Con fines de negociación	2,717	2,991
Créditos al consumo	3,029	3,184	Pasivo por arrendamiento (nota 14)	615	717
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	29,372	27,869	Otras cuentas por pagar:		
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 (nota 10c):			Impuestos a la utilidad por pagar	120	256
Créditos comerciales:			Acreedores por liquidación de operaciones (nota 7)	4,965	1,209
Actividad empresarial o comercial	51	78	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 19)	1,660	1,601
Entidades financieras	-	51	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo (nota 9c)	250	1,054
Créditos al consumo	11	24		6,995	4,120
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	62	153	Pasivo por beneficios a los empleados (notas 20 y 21)	346	248
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (nota 10c):			Créditos diferidos y cobros anticipados	199	187
Créditos comerciales:			Total pasivo	120,894	122,728
Actividad empresarial o comercial	913	1,079	Capital contable (nota 22):		
Créditos al consumo	90	5	Capital contribuido:		
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	1,003	1,084	Capital social	913	912
Total cartera de crédito	30,437	29,106	Prima por obligaciones subordinadas en circulación	187	187
Menos:			Prima en venta de acciones	767	766
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10g)	1,067	1,046		1,867	1,865
Total cartera de crédito, neto	29,370	28,060	Capital ganado:		
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 11)	1,985	2,673	Reservas de capital	282	271
Bienes adjudicados, neto (nota 12)	167	57	Resultados acumulados	6,773	5,898
Mobiliario, equipo, mejoras a locales arrendados y activo fijo en arrendamiento operativo, neto (nota 13)	624	488	Otros resultados integrales:		
Activos por derechos de uso de propiedades, neto (nota 14)	657	725	Resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	1
Inversiones permanentes (nota 15)	107	116	Remediones por beneficios definidos a los empleados	(150)	(131)
Impuesto a la utilidad diferido, neto (nota 21)	703	607	Valuación instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	4	(3)
Pagos anticipados y otros activos, neto (nota 16)	2,213	2,117		6,909	6,036
			Participación no controladora	20	16
			Total capital contable	8,796	7,917
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 29)		
<b>Total activo</b>	<b>\$ 129,690</b>	<b>130,645</b>	<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 129,690</b>	<b>130,645</b>



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

Montes Urales 620, Colonia Lomas de Chapultepec IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C. P. 11000

Estados de situación financiera consolidados, continuación

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Millones de pesos)

	<b>Cuentas de orden</b>				
<b>Operaciones por cuenta de terceros</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Operaciones por cuenta propia</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cientes cuentas corrientes:			Bienes en custodia o en administración (nota 27c)	\$ 211,264	182,682
Bancos de clientes	\$ 8,811	13,052			
Liquidación de operaciones de clientes	(4,495)	(1,582)	Compromisos crediticios (notas 10c y 27a)	7,500	8,252
	<u>4,316</u>	<u>11,470</u>	Colaterales recibidos por la entidad (nota 8):		
Operaciones en custodia:			Deuda gubernamental	15,220	33,547
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 27e)	484,062	382,306	Otros títulos de deuda	2,243	701
Operaciones por cuenta de clientes:				<u>17,463</u>	<u>34,248</u>
Operaciones de reporto por cuenta de clientes (nota 27f)	65,573	67,221	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en		
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	353	548	garantía por la entidad (nota 8):		
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	56,427	39,167	Deuda gubernamental	11,789	31,144
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes (nota 27e)	9,286	28,030	Otros títulos de deuda	2,243	701
Fideicomisos administrados o mandatos (nota 27b)	745,428	678,612		<u>14,032</u>	<u>31,845</u>
Operación de compra de derivados	429	130	Intereses devengados no cobrados derivados		
	<u>877,296</u>	<u>813,708</u>	de la cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3	99	70
			Otras cuentas de registro	11,672	11,604
				<u>262,030</u>	<u>268,701</u>
Totales por cuenta de terceros	\$ <u>1,365,674</u>	<u>1,207,484</u>	Totales por cuenta propia	\$ <u>262,030</u>	<u>268,701</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a \$867, en ambos años.

"Los presentes estados de situación financiera consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de situación financiera consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

**RÚBRICA**  
\_\_\_\_\_  
Lic. Héctor Madero Rivero  
Director General

**RÚBRICA**  
\_\_\_\_\_  
C. P. Luis Hernández Rangel  
Director Ejecutivo de Finanzas  
y Operaciones

**RÚBRICA**  
\_\_\_\_\_  
C. P. Antonio Salas Hernández  
Director de Auditoría Interna

**RÚBRICA**  
\_\_\_\_\_  
L. C. Eduardo González Iturbe  
Director de Contraloría

Para consultar la información complementaria a estos estados financieros consolidados dirigirse a:

[https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas?\\_afri\\_cop=2246398070748137#%40%40%3F\\_afri\\_cop%3D2246398070748137%26\\_afri\\_ctrl-state%3D4d4g18m1vc\\_22](https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas?_afri_cop=2246398070748137#%40%40%3F_afri_cop%3D2246398070748137%26_afri_ctrl-state%3D4d4g18m1vc_22)  
<https://portalofolinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

Montes Urales 620, Colonia Lomas de Chapultepec IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo,  
Ciudad de México, C. P. 11000

Estados consolidados de resultado integral

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Millones de pesos, excepto utilidad por acción)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por intereses (nota 25a)	\$ 12,771	7,958
Gastos por intereses (nota 25a)	<u>(10,635)</u>	<u>(6,305)</u>
Margen financiero	2,136	1,653
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10g)	<u>(201)</u>	<u>(177)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,935	1,476
Comisiones y tarifas cobradas (nota 25b)	3,844	3,563
Comisiones y tarifas pagadas (nota 25b)	(326)	(353)
Resultado por intermediación, neto (nota 25c)	1,202	1,227
Otros ingresos de la operación, neto (nota 25d)	88	108
Gastos de administración y promoción	<u>(5,124)</u>	<u>(4,651)</u>
Resultado de la operación	1,619	1,370
Participación en el resultado de asociadas, neto (nota 15)	<u>7</u>	<u>(7)</u>
Resultado antes de impuesto a la utilidad	1,626	1,363
Impuestos a la utilidad (nota 21):		
Causado	(553)	(499)
Diferido	<u>76</u>	<u>100</u>
Resultado neto	1,149	964
Otros resultados integrales del periodo:		
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(1)	3
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(19)	(44)
valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	7	1
Otros	<u>(19)</u>	<u>24</u>
Resultado integral	\$ <u>1,117</u>	<u>948</u>
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	\$ 1,134	955
Participación no controladora	<u>15</u>	<u>9</u>
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	\$ 1,102	939
Participación no controladora	<u>15</u>	<u>9</u>
Utilidad básica por acción (en pesos) (nota 26)	\$ <u>2.12</u>	<u>1.79</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultado integral se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo que son susceptibles de consolidarse, durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultado integral consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

**RÚBRICA**

Lic. Héctor Madero Rivero  
Director General

**RÚBRICA**

C. P. Luis Hernández Rangel  
Director Ejecutivo de Finanzas  
y Operaciones

**RÚBRICA**

C. P. Antonio Salas Hernández  
Director de Auditoría Interna

**RÚBRICA**

L. C. Eduardo González Iturbe  
Director de Contraloría

Para consultar la información complementaria a estos estados financieros consolidados, dirigirse a:

[https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas?\\_afLoop=22463998070748137#%40%40%3F\\_afLoop%3D22463998070748137%26\\_adf\\_ctrl-state%3D44q18m1vc\\_22](https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas?_afLoop=22463998070748137#%40%40%3F_afLoop%3D22463998070748137%26_adf_ctrl-state%3D44q18m1vc_22)  
<https://portalofolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>



	Capital contribuido			Capital ganado					Participación no controladora	Total capital contable	
	Capital social	Prima en acciones	Prima por obligaciones opcionalmente convertibles en acciones	Reservas de capital	Resultados acumulados	Remediación por beneficios definidos a los empleados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo			Participación controladora
<b>Saldos iniciales al 1 de enero de 2022, previamente informados:</b>	\$ 912	766	-	312	5,115	(87)	(2)	(4)	7,012	21	7,033
Efectos iniciales por cambios contables	-	-	-	-	(10)	-	-	-	(10)	-	(10)
<b>Saldos iniciales al 1 de enero de 2022, ajustados</b>	912	766	-	312	5,105	(87)	(2)	(4)	7,002	21	7,023
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>											
Decreto y pago de dividendos (nota 22d)	-	-	-	-	(186)	-	-	-	(186)	(14)	(200)
Recompra y cancelación de acciones (nota 22c)	-	-	-	(41)	-	-	-	-	(41)	-	(41)
Emisión de obligaciones con opción convertibles en acciones (nota 17)	-	-	187	-	-	-	-	-	187	-	187
Total de movimientos inherentes a decisiones de los accionistas	-	-	187	(41)	(186)	-	-	-	(40)	(14)	(54)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:</b>											
Resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	-	-	3	-	3	-	3
Resultado por valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	(44)	-	1	(44)	-	(44)
Remediación por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	24	-	-	-	24	-	24
Otros	-	-	-	-	955	-	-	-	955	-	954
Resultado neto	-	-	-	-	979	(44)	3	1	939	9	946
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	979	(44)	3	1	939	9	946
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	912	766	187	271	5,886	(131)	1	(3)	7,901	16	7,917
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>											
Decreto y pago de dividendos (nota 22d)	-	-	-	-	(240)	-	-	-	(240)	-	(240)
Recompra y cancelación de acciones (nota 22c)	-	-	-	11	-	-	-	-	11	-	11
Emisión de obligaciones con opción convertibles en acciones (nota 17)	1	1	-	-	-	(19)	-	-	(19)	-	(19)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
Total de movimientos inherentes a decisiones de los accionistas	1	1	-	11	(240)	-	-	-	(11)	(11)	(11)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:</b>											
Resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	(1)	-	(1)	-	(1)	-	(1)
Resultado por valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	7	7	-	7
Remediación por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	(19)	-	-	-	(19)	-	(19)
Otros	-	-	-	-	1,134	-	-	-	1,134	-	1,149
Resultado neto	-	-	-	-	1,115	(19)	(1)	7	1,102	15	1,117
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	1,115	(19)	(1)	7	1,102	15	1,117
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	\$ 913	767	187	282	6,773	(150)	-	4	8,776	20	8,796

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo que son susceptibles de consolidarse, durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA  
Lic. Héctor Madero Rivero  
Director General

RÚBRICA  
C. P. Luis Hernández Rangel  
Director Ejecutivo de Finanzas y Operaciones

RÚBRICA  
L. C. Eduardo González Iturbe  
Director de Contraloría

Para consultar la información complementaria a estos estados financieros consolidados, dirigirse a:

[https://www.actinver.com/webcontent/informacion/institucional/inversionistas/2\\_aifl\\_cop%242453989070743137#%40%40%3F\\_aifl\\_cop%3D242453989070743137%26\\_aifl\\_cifl.state%3D44n16m1.v.22](https://www.actinver.com/webcontent/informacion/institucional/inversionistas/2_aifl_cop%242453989070743137#%40%40%3F_aifl_cop%3D242453989070743137%26_aifl_cifl.state%3D44n16m1.v.22)  
<https://portal.fonito.cnbv.gob.mx/P/domas/hisio.aspx>



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

Montes Urales 620, Colonia Lomas de Chapultepec IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo,  
Ciudad de México, C. P. 11000

Estados consolidados de flujo de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Millones de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 1,626	1,363
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización de mobiliario, equipo y activo fijo en arrendamiento operativo y del activo por derecho de uso de propiedades	351	271
Participación en el resultado de asociadas	(7)	7
Ajuste por partida asociada con actividades de financiamiento:		
Intereses por arrendamiento y obligaciones subordinadas en circulación	<u>148</u>	<u>82</u>
	2,118	1,723
Cambios en partidas de operación:		
Cambio cuentas de margen	(9)	1
Cambio en inversiones en instrumentos financieros	(19,693)	(8,066)
Cambio en instrumentos financieros derivados, neto	(206)	(51)
Cambio en cartera de crédito, neta	(1,310)	(1,378)
Cambio en bienes adjudicados	(110)	7
Cambio en otras cuentas por cobrar y otros activos	498	2,352
Cambio en captación tradicional e instrumentos financieros emitidos	(2,366)	14,117
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(148)	31
Cambio en cuentas de reporto, neto	35,610	(3,454)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(18,336)	1,120
Cambio en pasivos por beneficios a los empleados	79	(66)
Cambio en otras cuentas por pagar	2,601	(2,061)
Pago de impuestos a la utilidad	<u>(689)</u>	<u>(265)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(1,961)</u>	<u>4,010</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados e intangibles	(319)	(57)
Inversión en subsidiarias	<u>(42)</u>	<u>(21)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	<u>(361)</u>	<u>(78)</u>
Actividades de financiamiento:		
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas en circulación	-	1,153
Pago de dividendos	(187)	(200)
Pago de intereses por pasivo de arrendamiento	(51)	(55)
Pagos de pasivo por arrendamiento	(171)	(179)
Recompra de acciones	<u>11</u>	<u>(41)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(398)</u>	<u>678</u>
(Decremento) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(2,720)	4,610
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>10,429</u>	<u>5,819</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ <u>7,709</u>	<u>10,429</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo que son susceptibles de consolidarse durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

**RÚBRICA**

Lic. Héctor Madero Rivero  
Director General

**RÚBRICA**

C. P. Luis Hernández Rangel  
Director Ejecutivo de Finanzas  
y Operaciones

**RÚBRICA**

C. P. Antonio Salas Hernández  
Director de Auditoría Interna

**RÚBRICA**

L. C. Eduardo González Iturbe  
Director de Contraloría

Para consultar la información complementaria a estos estados financieros consolidados dirigirse a:  
[https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas?\\_afriLoop=22463998070748137#!%40%40%3F\\_afriLoop%3D22463998070748137%26\\_adf\\_ctrl-state%3D44q18m1vc\\_22](https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas?_afriLoop=22463998070748137#!%40%40%3F_afriLoop%3D22463998070748137%26_adf_ctrl-state%3D44q18m1vc_22)  
<https://portafolioinfo.cnby.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Millones de pesos)

**(1) Actividad-**

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V., con domicilio en Montes Urales 620 piso 1, Lomas de Chapultepec IV Sección, C. P. 11000, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, fue constituida conforme a las leyes mexicanas y está autorizada para promover, constituir, organizar, explotar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, tanto nacionales como extranjeras; así como participar en su administración y liquidación; obtener o conceder préstamos; adquirir, enajenar y en general negociar con todo tipo de acciones, partes sociales y de cualquier título valor permitido por las leyes.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años terminados en esas fechas incluyen los de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y sus Subsidiarias (conjuntamente con sus subsidiarias, Corporación Actinver). La descripción de la actividad principal de sus subsidiarias y el porcentaje de tenencia accionaria se describen a continuación:

**Entidades de Corporación Actinver-**

Las principales subsidiarias de Corporación Actinver son las siguientes:

<b>Subsidiaria</b>	<b>Tenencia accionaria</b>	<b>Actividad principal</b>
<b>Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero)</b>	99.99%	Cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles y a su vez posee como subsidiarias a las siguientes: (i) <b>Banco Actinver S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco)</b> cuenta con autorización de la SHCP y del Banco de México (el Banco Central) para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso; y el <b>Fideicomiso Socio Liquidador Integral Actinver 335 (cuyo fideicomitente es el Banco)</b> tiene la finalidad de actuar como socio liquidador integral de posición propia y de terceros en el mercado de derivados y desde el 31 de diciembre de 2020 ya no realiza operaciones y se encuentra en proceso de liquidación (ii) <b>Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa)</b> quien actúa como intermediario financiero en operaciones con valores e instrumentos financieros derivados autorizados en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y por las disposiciones de carácter general emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria); (iii) <b>Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver (la Operadora)</b> , quien realiza operaciones de prestación de servicios administrativos, de distribución, valuación, promoción y adquisición del manejo de cartera de los fondos de inversión. Tanto el Grupo Financiero, el Banco, la Casa de Bolsa y la Operadora son reguladas por la Comisión Bancaria.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Subsidiaria</b>	<b>Tenencia accionaria</b>	<b>Actividad principal</b>
<b>Desarrollos Actinver, S. A. de C. V. (Desarrollos Actinver)</b>	99.99%	Su objeto social es la operación de divisas, la adquisición, compraventa, financiamiento, corretaje, explotación, enajenación, fraccionamiento y arrendamiento de inmuebles.
<b>Actinver Consultoría, S. A. de C. V. (Actinver Consultoría)</b>	99.99%	Su actividad principal es la promoción de todo tipo de seguros. Tenedora del 99.99% de <b>Actinver Insurance Services, Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V.</b> , cuya actividad principal es la intermediación en operaciones de seguros y fianzas en sus correspondientes ramos y sub-ramos.
<b>Servicios Especializados Actinver, S. A. de C. V. (Servicios Especializados Actinver)</b>	99.99%	Tiene por objeto la prestación de los servicios de asesoría, administración, prestación y contratación de servicios profesionales a las compañías filiales de Grupo Financiero.
<b>Arrendadora Actinver, S. A. de C. V. (Arrendadora Actinver)</b>	99.99%	Su actividad principal es la compra de toda clase de bienes muebles para destinarlos en contratos de arrendamiento operativo y capitalizable, el financiamiento a través de créditos estructurados, así como la adquisición de todo tipo de acciones o partes sociales de sociedades, es propietaria del 99.99% de <b>Servicios Directivos Actinver, S. A. de C. V.</b> , cuyo objeto es la prestación de los servicios de asesoría, administración, prestación y contratación de servicios profesionales a las compañías filiales de Grupo Financiero.
<b>Servicios Financieros Actinver, S. de R. L. de C. V.</b>	99.99%	Su actividad principal es prestar y recibir todo tipo de asesoría, supervisión y consultoría financiera, económica, contable, legal y mercantil, así como cualquier tipo de servicios técnico y profesionales relacionados con su objeto social.
<b>Actinver Tracs, S. de R. L. de C. V. (Actinver Tracs)</b>	99.99%	Su objeto social es prestar y recibir todo tipo de servicios de asesoría, supervisión y consultoría financiera, contable, económica, legal y mercantil. Actinver Tracs es fideicomitente de los fideicomisos irrevocables de emisión de certificados bursátiles fiduciarios número F/0770, F/0771, F/1260 y F/1827, los cuales son públicos y emiten certificados bursátiles indizados en el mercado reconocido.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Subsidiaria</b>	<b>Tenencia accionaria</b>	<b>Actividad principal</b>
<b>Actinver Inversiones Alternativas, S. A. de C. V.</b>	99.99%	Su principal actividad es realizar inversiones en toda clase de negocios, empresas y sociedades, con principal énfasis en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros. Tenedora del 99.99% de <b>Actinver Private Equity Servicios, S. C.</b> , cuya principal actividad es la prestación de servicios profesionales independientes, por cuenta propia o de terceros, en materia de asesoría, formulación, revisión, administración, operación, coordinación y supervisión de todo tipo de proyectos.
<b>Servicios Actinver, S. A. de C. V. (Servicios Actinver)</b>	99.99%	Es una sociedad mexicana constituida el 16 de abril de 2002 de conformidad con las Leyes mexicanas, y tiene por objeto la prestación de servicios de asesoría, administración, prestación y contratación de servicios profesionales a las compañías subsidiarias de Corporación Actinver.
<b>Actinver WM Asesor Patrimonial, S.A. de C.V.</b>	99.99%	Es una sociedad mexicana constituida el 24 de marzo de 2021 de conformidad con las Leyes mexicanas, y tiene por objeto sin ser intermediario del mercado de valores, proporciona servicios de administración de cartera de valores tomando decisiones por cuenta y a nombre de terceros.

En marzo de 2023 se celebró un acuerdo de intención con El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. (BMV: "LIVERPOL", de aquí en adelante "Liverpool") firmaron el contrato que establece una alianza para ofrecer productos y soluciones bancarias, de ahorro e inversión a los clientes actuales y potenciales de Liverpool.

La combinación del crecimiento en la red de almacenes departamentales y el comercio online de Liverpool con la oferta de productos y servicios bancarios y de inversión a través de los canales digitales del Banco representan una oferta de valor nominal para los clientes de ambas entidades. Liverpool es una de las empresas de almacenes departamentales de línea completa más grandes del país con 122 unidades Liverpool y 169 unidades Suburbia en operación en 87 ciudades de la República Mexicana. Adicionalmente es uno de los emisores más importante de tarjetas de crédito en México con más de 6.7 millones de cuentas, así como uno de los operadores de comercio electrónico más relevantes del país.

En julio del 2022 se celebró la firma de un acuerdo de alianza estratégica con Banco Credit Suisse (México), S. A., Institución de Banca Múltiple, el Grupo Financiero, Credit Suisse (México) y C. Suisse Asesoría México, S. A. de C. V., (en conjunto Credit Suisse México), para seguir invirtiendo y desarrollando su oferta de Banca Privada en México. Como parte del acuerdo, Credit Suisse México transfirió a Corporación Actinver una selecta cartera de clientes con necesidades predominantemente locales, junto con un equipo de asesores financieros para dar continuidad al servicio a estos clientes y una oferta local más completa. Por este acuerdo la Casa de Bolsa pagó a Credit Suisse un monto de \$47.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(2) Autorización y bases de presentación-**

***Autorización-***

El 8 de abril de 2024, el Lic. Héctor Madero Rivero (Director General), el C. P. Luis Hernández Rangel (Director Ejecutivo de Finanzas y Operaciones), el C. P. Antonio Salas Hernández (Director de Auditoría Interna) y el L. C. Eduardo González Iturbe (Director de Contraloría), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, los estatutos de Corporación Actinver y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México, emitidas por la Comisión Bancaria, los accionistas y la propia Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos de 2023 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

***Bases de presentación-***

**(a) Declaración de cumplimiento-**

Los estados financieros consolidados de Corporación Actinver están preparados con fundamento en la "Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" emitida por la Comisión Bancaria, la cual establece que aquellas emisoras de valores que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades mexicanas, están obligadas a elaborar y dictaminar sus estados financieros bajo las mismas bases que las referidas subsidiarias, a fin de que la información financiera de ambas sea comparable. Lo anterior se determina cuando dichas actividades representan más del 70% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados al cierre del ejercicio anterior. En consecuencia, al representar el Grupo Financiero el 94.19% y 93.16% de los activos y pasivos consolidados, y el 99.34% de ingresos consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los estados financieros consolidados que se acompañan, están elaborados conforme a los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos por la Comisión Bancaria.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las sociedades controladoras de grupos financieros debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera", considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A "Marco conceptual", así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad". Asimismo, establecen que las sociedades controladoras deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión Bancaria, aplicar normatividad o Criterios de Contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las sociedades controladoras de grupos financieros y en segundo término para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en el Capítulo 90 “Supletoriedad” de la NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera”, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere el Capítulo 90 “Supletoriedad” de la NIF A-1, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión Bancaria.

**(b) Uso de juicios y estimaciones-**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe a continuación:

- Notas 3f y 7 – Inversiones en instrumentos financieros: definición del modelo de negocio: Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), o Instrumento Financiero Negociable (IFN).
- Notas 3k y 10 – Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea para cobrar principal e interés (IFCPI), o para cobrar o vender (IFCV).
- Notas 3n y 14 – Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3f y 7 – Valuación de instrumentos financieros: determinación de valor razonable.
- Nota 3i y 9 – Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado.
- Nota 3l y 10g – Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios; insumos utilizados en su determinación.
- Nota 3w y 20 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- Nota 3s y 21 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos; disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Corporación Actinver requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Corporación Actinver cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios, además de la autorización por parte del Comité de Riesgos de Corporación Actinver de los modelos de valuación internos y sus modificaciones, los métodos de estimación de las variables usadas en estos modelos de valuación cuando no son proporcionadas directamente por el proveedor de precios que Corporación Actinver haya contratado, y de aquellos valores y demás instrumentos financieros y activos virtuales a los que les son aplicables los modelos de valuación internos.

Asimismo, el marco de control establecido incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Gerente de Finanzas. El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría de Corporación Actinver.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Corporación Actinver utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como se menciona a continuación:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos precios obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno de Corporación Actinver no son considerados bajo ninguna circunstancia como Nivel 1.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, Corporación Actinver determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de Corporación Actinver el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

- I. Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión Bancaria.
- II. Instrumentos financieros derivados que cotizan en bolsas de derivados nacionales o que pertenecen a mercados reconocidos por el Banco de México (el Banco Central).
- III. Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que forman parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trata de valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones I y II referidas anteriormente.

El proveedor de precios contratado por Corporación Actinver que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. (Valmer).

Corporación Actinver reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 3f – Inversión en instrumentos financieros; y
- Nota 3i – Instrumentos financieros derivados (con fines de negociación y de cobertura).

**(c) Moneda funcional y moneda de informe-**

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Presentación del resultado integral-**

El resultado integral se compone por el resultado neto del ejercicio más el incremento y/o decremento en el patrimonio de Corporación Actinver provenientes de aquellas partidas que se presentan directamente en el capital contable de conformidad con los Criterios de Contabilidad, tales como el resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender y la remediación por beneficios definidos a los empleados. El incremento o decremento en el patrimonio proveniente de las partidas antes mencionadas se presenta en el estado consolidado de cambios en el capital contable.

**(e) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación-**

Los estados financieros consolidados de Corporación Actinver reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en instrumentos financieros, préstamo de valores, instrumentos financieros derivados y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por el Corporación Actinver.

**(a) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de Corporación Actinver y de todas sus subsidiarias, toda vez que ejerce control sobre ellas. Los saldos y operaciones importantes entre las entidades que forman Corporación Actinver se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las subsidiarias al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los que se prepararon de acuerdo con Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, las Casas de Bolsa y las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México, establecidos por la Comisión Bancaria y que son consistentes con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México.

**(b) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-**

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

**(c) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que Corporación Actinver opera a partir del 2008 en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 "Efectos de la inflación", incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El porcentaje de inflación anual, el acumulado en los tres últimos ejercicios anuales a cada fecha que se indica y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2023	7.981602	4.50%	20.83%
2022	7.644945	7.55%	19.47%
2021	7.108233	7.61%	14.16%

**(d) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, operaciones de compra-venta de divisas que no se consideran derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de “Call Money”) y depósitos en el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a las disposiciones que para tal efecto emita el Banco Central; dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria y se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen a su valor nominal, excepto por los metales preciosos amonedados que se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio, y el efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas que se valúan al tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas en operaciones de compra-venta a 24, 48 y 72 horas, se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo (divisas a entregar).

Los derechos u obligaciones originados por estas operaciones se registran en los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de “Ingresos por intereses”; mientras que los resultados por valuación y compra-venta de metales preciosos amonedados y divisas se presentan en el rubro de “Resultado por intermediación”.

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar efectivo y equivalentes de efectivo restringidos, dicho concepto se presenta en el rubro de “Otras cuentas por pagar, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Los rendimientos generados por los depósitos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos por intereses. Los resultados por valuación de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el rubro “Resultado por valuación”, mientras que el resultado por compraventa de dichos activos se reconoce dentro de los rubros “Utilidad por compraventa” o “Pérdida por compraventa”, según corresponda.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(e) Cuentas de margen-**

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúe Corporación Actinver y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de "Cuentas de margen". Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen", afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación y que reflejará los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.

Las normas de reconocimiento de las cuentas de margen distintas a efectivo dependerán del derecho que tenga la cámara de compensación para vender o dar en garantía dicha cuenta de margen, así como el cumplimiento, en su caso de la entidad cedente. El cedente deberá reconocer la cuenta de margen conforme a lo siguiente:

- a) Si la cámara de compensación tuviese el derecho de vender o dar en garantía los activos financieros que conforman a la cuenta de margen, el cedente deberá reclasificar el activo financiero en el estado de situación financiera consolidado, presentándolo como restringido, los cuales seguirán las normas de valuación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda de acuerdo con su naturaleza, debiéndose observar las normas de presentación contenidas en las Disposiciones.
- b) En caso de que la entidad cedente incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar la cuenta de margen, deberá dar de baja la misma de su estado de situación financiera consolidado.
- c) Con excepción de lo establecido en el inciso b) anterior, la entidad cedente deberá mantener en su estado de situación financiera consolidado la cuenta de margen.

La contrapartida de naturaleza deudora o acreedora representará un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación de manera previa a la liquidación del derivado.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(f) Inversiones en instrumentos financieros-**

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados, que la entidad mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.
- Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. El Corporación Actinver de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e
- *Instrumentos financieros negociables (IFN)*, medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Corporación Actinver cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, Corporación Actinver deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos de Corporación Actinver.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (i) de esta nota).

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

Corporación Actinver realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada que incluye se menciona a continuación:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar los intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de Corporación Actinver;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de Corporación Actinver.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI) –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), Corporación Actinver considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Corporación Actinver toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de Corporación Actinver a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

*Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –*

<i>Instrumentos financieros negociables (IFN)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR).
---	---

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<i>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
<i>Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.

iii. Baja en cuentas

Corporación Actinver da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual Corporación Actinver no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

Corporación Actinver participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera consolidado, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas (ver incisos (g) y (h) de esta nota).

iv. Deterioro

Corporación Actinver evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC) y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, el Corporación Actinver no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI. Lo anterior no afecta a los IFN, ya que en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, Corporación Actinver considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de Corporación Actinver y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Corporación Actinver vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarde consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en instrumentos financieros. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

**(g) Operaciones de reporto-**

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en instrumentos financieros.

Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, Corporación Actinver reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Actuando como reportadora-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses". Los activos financieros que son recibidos como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que Corporación Actinver, venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconoce la entrada de los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. El diferencial que llegara a resultar entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio.

**(h) Préstamo de valores-**

Es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un interés. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario.

Actuando como prestamista-

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando como prestamista, Corporación Actinver registra el valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda. Asimismo, se registra en cuentas de orden el colateral recibido que garantiza los valores prestados.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro "Ingresos por intereses".

Actuando como prestatario-

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, Corporación Actinver registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos para los títulos reconocidos en el criterio de contabilidad B-9 "Custodia y administración de bienes".

El valor objeto de la operación se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por Corporación Actinver. Por lo que se refiere a colaterales recibidos provenientes de otras transacciones se deberán presentar en el rubro de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro "Ingresos por intereses".

**(i) Instrumentos financieros derivados (con fines de negociación y de cobertura)-**

Corporación Actinver clasifica los instrumentos financieros derivados con base a su intencionalidad como se muestra a continuación:

- Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume Corporación Actinver con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.
- Con fines de cobertura - Consiste en la posición que asume Corporación Actinver con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.

El reconocimiento en los estados financieros consolidados de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con Instrumentos Financieros Derivados (IFD), se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Corporación Actinver reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de IFD se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

Posteriormente, todos los IFD se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera consolidado en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación de activos y pasivos financieros.

Operaciones con fines de negociación-

— **Contratos adelantados ("forwards") y futuros:**

El contrato a futuro opera con términos estandarizados (condiciones generales de contratación), tiene mercado secundario y requiere el establecimiento obligatorio de colaterales en cuentas de aportaciones o de margen de liquidación diaria. El contrato adelantado o "forward" se opera en forma privada (fuera de los mercados organizados de futuros o de opciones). El saldo de dichos IFD representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

— *Opciones:*

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

En opciones vendidas, su saldo acreedor representa el valor razonable de los flujos futuros a entregar, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

— *Swaps:*

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

Operaciones con fines de cobertura-

Corporación Actinver designa ciertos IFD como instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de mercado (disminución en las tasas de interés) el Banco ha negociado acuerdos de intercambio de flujos de efectivo sobre tasas de interés (IRS). En estos acuerdos Corporación Actinver paga flujos de efectivo variables y recibe una tasa de interés fija.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, Corporación Actinver documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. Corporación Actinver también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.

El Consejo de Administración y Comité de Riesgos autorizó a Corporación Actinver a realizar operaciones de derivados de cobertura. Una reducción de las tasas de interés debería provocar un deterioro en el margen financiero, al mantener pasivos a tasas mayores al costo de fondeo de mercado. Asimismo, este decremento en las tasas de interés supondría un incremento en el valor económico de la deuda.

Para cubrir el riesgo de mercado (disminución en las tasas de interés) Corporación Actinver ha negociado acuerdos de intercambio de flujos de efectivo sobre tasas de interés (IRS), en estos acuerdos Corporación Actinver paga flujos de efectivo fijos y recibe una tasa de interés variable.

Corporación Actinver recibe tasa fija de 9.0918% y paga tasa de interés variable TIIE 28, por un nominal de 300 millones de pesos y un plazo es de 1,797 días.

Mediante esta estrategia, Corporación Actinver logra transformar los flujos por entregar, de fijos a variables, en consecuencia, el margen financiero del Banco se vuelve variable, dependiente del comportamiento de las tasas de interés de mercado, que se espera disminuyan en el mediano plazo.

Como el propósito de la contratación de los derivados es cubrir el riesgo de tasa de interés, Corporación Actinver decidió designar estos derivados como instrumentos de cobertura.

Los derivados con fines de cobertura, que cumplen con todas las condiciones, se valúan a valor razonable y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura, de acuerdo con lo que se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Coberturas de valor razonable. Cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme no reconocido, o un componente de alguna de las partidas anteriores, o una exposición agregada. La posición primaria cubierta y el instrumento derivado de cobertura se valúan a su valor razonable, registrándose el efecto neto en los resultados del período dentro del rubro de “Resultado por intermediación”.

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de IFD fuera de mercados o bolsas reconocidos-

La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de IFD no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de “Otras cuentas por cobrar, neto”, mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro “Acreedores por colaterales recibidos en efectivo”.

Los colaterales entregados en activos no realizables, como títulos, se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

**(j) Compensación de cuentas liquidadoras-**

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones”, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

**(k) Cartera de crédito-**

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por Corporación Actinver a través de contratos de crédito, operaciones de factoraje financiero, así como operaciones de arrendamiento financiero, los cuales se reconocen cuando son originados.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La cartera de crédito incluye:

1.- Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

2.- Arrendamientos financieros por cobrar. Su reconocimiento inicial consiste en registrar la inversión bruta en el arrendamiento, que corresponde al valor contractual de la operación de arrendamiento más el valor residual no garantizado que se acumule en beneficio del Banco, contra la salida de efectivo y el ingreso financiero por devengar

Los costos de transacción a que se hace referencia incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, avalúos, gastos de investigación, así como la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Por otra parte, los costos de transacción no incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable de la cartera de crédito al momento de la transacción.

Tanto las comisiones cobradas como los costos de transacción que origina una línea de crédito se reconocen como un crédito o cargo diferido, respectivamente, presentándose netos y afectando la cartera de crédito, los cuales se amortizan en resultados conforme se devengan.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial y consumo, conforme a lo descrito a continuación:

Créditos comerciales. Incluye los créditos mencionados a continuación:

- a) los otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero;
- b) créditos otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos interbancarios con un plazo menor a 3 días hábiles;
- c) créditos por operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con personas morales y físicas con actividad empresarial.
- d) créditos otorgados a fiduciario que actúen al amparo de fideicomiso y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos de consumo. Son créditos directos otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales, de nómina, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz que son celebrados con personas físicas; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades, así como los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles.

*Líneas de crédito*

En el caso de líneas de crédito y cartas de crédito que Corporación Actinver ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden.

*Operaciones de factoraje financiero*

El factoraje financiero consiste en una operación por la cual Corporación Actinver, en su calidad de “factorante”, conviene adquirir derechos de crédito que el cliente, en su calidad de “factorado” (transferente), tiene a su favor por un precio determinado o determinable, pudiendo pactarse que el factorado quede obligado o no a responder del pago puntual y oportuno de los derechos de crédito transmitidos a Corporación Actinver, es decir, factoraje con recurso o sin recurso, respectivamente.

Para cualquiera de las operaciones mencionadas anteriormente, Corporación Actinver reconoce inicialmente como cartera de crédito el valor nominal de la cartera recibida contra la salida de efectivo, el aforo pactado reconocido en “Otras cuentas por pagar” por importe del valor nominal de los derechos de crédito transferidos que no financia Corporación Actinver, y el ingreso financiero por devengar.

El ingreso financiero por devengar de estas operaciones corresponde a la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y el monto financiado. Su devengamiento en el resultado integral se determina y reconoce conforme a la tasa de interés efectiva de las operaciones.

*Pagos en especie*

Los pagos en especie se reconocen de conformidad con lo establecido en la política contable de bienes adjudicados en la nota 3o.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo Corporación Actinver la administra. Corporación Actinver considera lo siguiente:

- a) La forma en cómo se determina e informa al Consejo de Administración el desempeño de la cartera de crédito, por ejemplo, sobre rendimientos asociados a la cobranza contractual.
- b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
- c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de crédito, si con base en maximizar el valor de la cartera de crédito o en cobrar sus flujos contractuales.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Corporación Actinver considera también la frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas de cartera de crédito en períodos anteriores, las razones de dichas ventas, así como las expectativas sobre la actividad de ventas futuras dentro del contexto y condiciones en que se presentaron, y la influencia que tienen en la forma en que se logra el objetivo de la entidad para administrar o gestionar la cartera de crédito y, específicamente sobre cómo se realizan los flujos de efectivo.

Anualmente Corporación Actinver evalúa las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo del mismo, conforme a sus políticas establecidas.

*Reclasificaciones del método de valuación*

Corporación Actinver realiza reclasificaciones únicamente cuando el modelo de negocio de la cartera de crédito se modifica, exclusivamente cuando lo determina el Consejo de Administración como resultado de cambios externos o internos significativos que se presentan, comunicándolas a la Comisión Bancaria. Las reclasificaciones son reconocidas de forma prospectiva sin afectar el resultado integral de Corporación Actinver, conforme a lo siguiente:

- Reclasificación de cartera de crédito valuada a valor razonable con efectos en resultados, para ser valuada a su costo amortizado. El valor razonable a la fecha de reclasificación debe ser su costo amortizado inicial, calculando la tasa de interés efectiva.
- Reclasificación de cartera de crédito valuada a valor razonable con efecto en los ORI, para ser valuada a su costo amortizado. El efecto reconocido en los ORI debe cancelarse contra el valor de la cartera de crédito, para que esta quede valuada a su costo amortizado, como si siempre hubiera sido reconocida sobre esta base.

Renegociaciones

Se consideran renegociaciones a las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de crédito, las cuales se describen a continuación:

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, VSM, UMA o UDI);
- concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- prórroga del plazo del crédito;
- modificación al esquema de pagos pactado, o
- ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Renovación. Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

No obstante, lo anterior, Corporación Actinver no considera renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

Por las reestructuras, así como por las renovaciones con las que se liquida parcialmente el crédito original, Corporación Actinver reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente financiado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura o la renovación parcial, se toma de base el resultado de sumar al monto financiado los costos de transacción incurridos y en su caso las comisiones cobradas en por su originación y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción y comisiones cobradas se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

En el caso de renovaciones totales, Corporación Actinver considera que existe un nuevo crédito, por lo que da de baja el crédito original.

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Corporación Actinver, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las entidades. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

*Etapa 1*

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros consolidados, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Corporación Actinver considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

- Sobre créditos de consumo no revolvente (para adquisición de bienes de consumo duradero o ABCD, Auto, Nómina, Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.
- En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales.

***Etapa 2***

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros consolidados conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios (ver nota 3l).

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Corporación Actinver considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

- Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses.
- Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales o un mes calendario y menores a 90 días naturales o tres meses calendario.

Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

***Etapa 3***

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los siguientes:

1. Aquéllos por los que Corporación Actinver tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.
2. Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

3. Tratándose de créditos de consumo no revolventes, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
  - a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital e interés.
  - b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en interés o 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital.
  - c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en capital o interés.
  
4. Créditos distintos a los mencionados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
  - a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital e interés.
  - b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o 3 meses calendario o más de vencidos en interés o 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital.
  - c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en capital o interés. Documentos de cobro inmediato referidos en la política contable de “Efectivo y equivalentes de efectivo”, al momento en que no han sido cobrados.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Corporación Actinver considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3:

- Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses.
- Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales o 3 meses calendario.

Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Efecto de renegociaciones en el nivel de riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o se renueven no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, son traspasados a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecen en dicha etapa hasta que existe evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se han reestructurado o renovado en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, excepto cuando se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del acreditado y se ha cumplido lo siguiente:

- a) se ha liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b) se ha cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuran o renuevan en forma independiente de dicha línea, son evaluadas de conformidad con las reglas para reestructuraciones y renovaciones aplicables antes descritas, atendiendo a las características y condiciones de la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Si posterior a la evaluación descrita en el párrafo anterior se concluye que una o más disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deben traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representan al menos 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, son traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, distintos de créditos referentes a i) créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia que los intereses se paguen periódicamente, ii) líneas de crédito dispuestas, y iii) disposiciones de crédito hechas al amparo de líneas de crédito, que se han reestructurado o renovado de los que no ha transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se mantienen en la misma categoría únicamente si cumplen lo siguiente:

- a) el acreditado ha cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
- b) el acreditado ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Sobre el mismo tipo de créditos mencionados en el párrafo anterior, con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, pero que han sido reestructurados o renovados durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, son traspasados a la categoría inmediata siguiente, con mayor riesgo de crédito, excepto si cumplen con lo que se menciona a continuación:

- i. se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- ii. se ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- iii. se ha cubierto el 60% del monto original del crédito.

Si no se cumplen todas las condiciones descritas en los dos párrafos anteriores, según corresponda, el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructura o renueva y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considera cumplido el requisito de los incisos a) de los dos párrafos anteriores, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no excede el menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 o etapa 2 que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en etapa 3, excepto cuando Corporación Actinver cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos deberán estar documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando se consolidan diversos créditos otorgados por Corporación Actinver a un mismo acreditado mediante una reestructura o renovación, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovarían por separado y, si se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito en etapa 2 o etapa 3 por la propia reestructura o renovación, el saldo total del crédito consolidado es traspasado a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección “Etapa 3” de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito mencionadas a continuación, no se reclasificarán al rubro de “Cartera en etapa 3”.

- Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.
- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.
- Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

*Pago sostenido del crédito.*

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, conforme a lo siguiente:

- a) Cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.
- b) Para créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, se realiza el pago de dos amortizaciones.
- c) En el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, se realiza el pago de una amortización.

Cuando los períodos de amortización pactados en la reestructura o renovación no son homogéneos, se considera el número de períodos que representan el plazo más extenso, conforme a lo descrito previamente.

Para reestructuras en las que se modifica la periodicidad del pago a períodos menores, para la determinación de si existe pago sostenido, se considera el número de amortizaciones que correspondería al esquema original del crédito.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan el traspaso a cartera con riesgo etapa 2 o etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas para la existencia de pago sostenido, se considera el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- El acreditado ha cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, que se ha pactado con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, acreditarán pago sostenido del crédito cuando:

1. El acreditado cubre al menos el 20% del principal pendiente de pago a la fecha de la nueva reestructura o renovación;
2. Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo, y
3. La entidad cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme al primer párrafo de esta subsección.

Los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, en todos los casos permanecen un mínimo de tres meses en dicha categoría hasta acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito. Lo anterior con excepción de los créditos con pago de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, en los que se aplica lo descrito previamente para estos casos.

En todo caso, para que Corporación Actinver demuestre que existe pago sostenido, además de asegurarse de que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, deberá tener a disposición de la Comisión Bancaria evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener es lo que se señala a continuación:

- a) probabilidad de incumplimiento intrínseca del acreditado,
- b) las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,
- c) la prelación de pago frente a otros acreedores y,
- d) la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

**Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera (con base en la tasa contractual) y la amortización de comisiones por el otorgamiento de crédito, ambos presentados en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para determinar la tasa de interés efectiva, Corporación Actinver realiza lo siguiente:

- a) Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual, o en un plazo menor si es que existe una probabilidad de pago antes de la fecha de vencimiento u otra circunstancia que justifique la utilización de un plazo menor, para lo cual Corporación Actinver documenta la evidencia correspondiente.
- b) Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe en el numeral 1 del segundo párrafo de esta nota.
- c) Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Cuando conforme a los términos del contrato, la tasa de interés se modifica periódicamente, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo, es la que se utiliza durante toda la vida del crédito, es decir, no se determina nuevamente para cada periodo.

Existe la presunción de que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito pueden ser confiablemente estimados.

Corporación Actinver considera que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito son confiablemente estimados en la mayoría de las circunstancias, sin embargo, en aquellos casos en que no es posible estimarlos confiablemente, Corporación Actinver utiliza los flujos de efectivo contractuales, documentando las circunstancias y hechos que llevaron a dicha conclusión, lo cual es autorizado por el Comité de Crédito.

Las comisiones y costos de transacción se amortizan contra los resultados del ejercicio por el período correspondiente al plazo de la línea de crédito asociada. Si la línea de crédito se cancela, el saldo pendiente por amortizar se reconoce totalmente en resultados.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, así como las que se cobran con motivo de créditos no colocados, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

**Cartera de crédito restringida**

Se consideran como créditos restringidos aquellos créditos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos; por ejemplo, la cartera de crédito que la entidad transferente otorgue como garantía o colateral en operaciones de bursatilización.

***(I) Estimación preventiva para riesgos crediticios-***

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones por la Comisión Bancaria, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tratándose de líneas de crédito, Corporación Actinver reconoce la estimación correspondiente al saldo no dispuesto conforme a las Disposiciones, lo cual también es aplicable a las cartas de crédito que Corporación Actinver ha emitido.

La Probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

1. El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente a Corporación Actinver, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3, descritos anteriormente (ver nota 3k).
2. Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente a Corporación Actinver.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La Exposición al Incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La Exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

Corporación Actinver reconoce estimaciones adicionales ordenadas por la Comisión Bancaria, las cuales se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, Corporación Actinver requiere informar a la Comisión Bancaria sobre lo siguiente:

- a) origen de las estimaciones;
- b) metodología para su determinación;
- c) monto de estimaciones por constituir, y
- d) tiempo que se estima serán necesarias.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3, en los que en su reestructuración se acuerda la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, Corporación Actinver reconoce una estimación por el 100% de dichos intereses, la cual cancela cuando existe evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, así como su clasificación previa en tres diferentes grupos, según a quienes se han otorgado como se indica en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- I. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurado”.
- II. Entidades Financieras.
- III. Personas morales no incluidas en las fracciones anteriores y físicas con actividad empresarial que, a su vez, se divide en los siguientes subgrupos:
  - a. Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
  - b. Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

El cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, y considerando si son o no créditos subordinados o sindicados en los que Corporación Actinver es subordinado respecto de otros acreedores; asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declarados en concurso mercantil.

En caso de que los créditos cuenten con garantías reales, garantías personales, seguros de crédito, y/o derivados de crédito, éstos son considerados en la determinación SP con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo de crédito. Para la cartera de crédito que cuenta con el beneficio de un esquema de cobertura de paso y medida, el cálculo de la SP considera dicha cobertura.

La EI, en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso de Corporación Actinver, corresponde al saldo insoluto del crédito. Para líneas de crédito distintas a las mencionadas anteriormente, la determinación de la EI se determina conforme al cálculo establecido en las Disposiciones, que considera la clasificación de los créditos en los grupos mencionados previamente.

Cartera de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en Corporación Actinver, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar a Corporación Actinver, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

Conforme al criterio contable, el monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la PI por la SP y la EI.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por Corporación Actinver son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la siguiente tabla:

Grado de riesgo	Rangos de porcentaje de estimación preventiva					
	Consumo				Comercial	
	No Revolvente		Otros créditos revolventes			
De	A	De	A	De	A	
A-1	0%	2.0%	0%	3.0%	0%	0.90%
A-2	2.01%	3.0%	3.01%	5.0%	0.91	1.5%
B-1	3.01%	4.0%	5.01%	6.5%	1.51	2.0%
B-2	4.01%	5.0%	6.51%	8.0%	2.01	2.5%
B-3	5.01%	6.0%	8.01%	10.0%	2.51	5.0%
C-1	6.01%	8.0%	10.01%	15.0%	5.01	10.0%
C-2	8.01%	15.0%	15.01%	35.0%	10.01	15.5%
D	15.01%	35.0%	35.01%	75.0%	15.51	45.0%
E	35.01%	100%	75.01%	100%	45.01	100%

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

Corporación Actinver evalúa periódicamente si un crédito con riesgo crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera consolidado, o bien ser castigado. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el monto de la estimación, antes de efectuar el castigo, Corporación Actinver reconoce una estimación hasta por el monto de la diferencia.

En todo caso, Corporación Actinver cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente Corporación Actinver realiza la eliminación de los créditos con riesgo en etapa 3 en los que su estimación preventiva para riesgos crediticios es del 100%, aun y cuando no cumplen con las condiciones descritas anteriormente. La eliminación se reconoce cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente es reconocida en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios", salvo que las recuperaciones provengan de pagos en especie, cuyo tratamiento se realiza conforme a las políticas establecidas para Bienes Adjudicados en la nota 3o.

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse en los resultados consolidados como un gasto dentro del rubro de otros ingresos de la operación.

Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que Corporación Actinver efectuó a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, Corporación Actinver previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios-

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del estado de situación financiera consolidado contra los resultados consolidados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

**(m) Otras cuentas por cobrar-**

Se integra de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, derechos fiduciarios, así como de los deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones con valores. Asimismo, incluye los deudores diversos por premios, comisiones, saldos a favor de impuestos, préstamos y otros adeudos del personal y otros deudores.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro-

Corporación Actinver constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por las cuentas por cobrar conforme a lo siguiente:

<b>Origen de la cuenta por cobrar</b>	<b>Criterio de reconocimiento de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro</b>
Cuentas liquidadoras con 90 o más días de su reconocimiento.	Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.
Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados.	Se constituye una estimación por el importe total.
Préstamos a funcionarios y empleados, derechos de cobro y otras cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pactó a un plazo mayor a 90 días naturales.	Son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir la estimación.
Amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas en 30 días naturales posteriores a su vencimiento	Se constituye una estimación por el importe total.

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

**(n) Arrendamientos**

Actuando como arrendatario

Al inicio de un contrato, Corporación Actinver evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Corporación Actinver utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Corporación Actinver asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, Corporación Actinver ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

Corporación Actinver reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Corporación Actinver al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que Corporación Actinver ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de Corporación Actinver o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, Corporación Actinver usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Corporación Actinver determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- I. pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- II. pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- III. importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- IV. el precio de ejercicio bajo una opción de compra que Corporación Actinver está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si Corporación Actinver está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que Corporación Actinver esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de Corporación Actinver, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Corporación Actinver cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Corporación Actinver presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en el rubro “Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo”, y los pasivos por arrendamiento en el rubro “Pasivo por arrendamiento”, ambos en el estado de situación financiera consolidado.

**(o) Bienes adjudicados-**

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago que no son destinados para uso de Corporación Actinver se reconocen en la fecha que causa ejecutoria el auto de aprobación del remate mediante el cual se decreta la adjudicación, o tratándose de bienes recibidos mediante dación en pago, en la fecha que se firma la escritura de dación, o se haya formalizado la transmisión de propiedad del bien.

El reconocimiento de bienes adjudicados se realiza como sigue:

- I. al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o
- II. al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva que se tuviera constituida, se dan de baja del estado de situación financiera consolidado por el total del activo neto de la estimación, deducido de los pagos parciales en especie en caso de cartera de crédito, o de los cobros o recuperaciones cuando se trata de derechos de cobro.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado conforme a lo descrito en el segundo párrafo de esta nota, se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

*Valuación de bienes adjudicados*

Los bienes adjudicados se valúan conforme al tipo de bien que se trate, registrando su valuación contra los resultados consolidados del ejercicio como “Otros ingresos (egresos) de operación”.

Corporación Actinver constituye trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las pérdidas potenciales de valor de los bienes adjudicados por el paso del tiempo con base en las Disposiciones, las cuales se determinan como se menciona en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6 meses	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, se reconoce directamente en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

*Traspaso de bienes adjudicados para uso propio de Corporación Actinver*

Cuando Corporación Actinver opta por traspasar los bienes adjudicados para uso propio, el traspaso se realiza al rubro del estado consolidado de situación financiera que le corresponda según el activo de que se trate, cumpliendo con el hecho de que los bienes son utilizados para la realización de su objeto y se efectúe de acuerdo con sus estrategias de inversión y fines que se encuentran previamente establecidos en sus manuales, no existiendo la posibilidad de que dichos bienes vuelvan a considerarse como adjudicados.

**(p) Mobiliario, equipo, mejoras a locales arrendados y activo fijo en arrendamiento operativo-**

El mobiliario, equipo, mejoras a locales arrendados y activo fijo en arrendamiento operativo, se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario, equipo, mejoras a locales arrendados y activo fijo en arrendamiento operativo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes y en el caso de mejoras a locales arrendados y activo fijo en arrendamiento operativo en el plazo del contrato de arrendamiento (nota 13).

**(q) Inversiones permanentes en acciones-**

Las inversiones en compañías afiliadas y asociadas se valúan por el método de participación, reconociendo los cambios en el resultado integral. Este rubro también incluye inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Los dividendos provenientes de estas inversiones permanentes se reconocen en el resultado integral del ejercicio, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las inversiones permanentes en los fondos de inversión que la Operadora administra no se consolidan de conformidad con los Criterios de Contabilidad y se valúan utilizando el método de participación considerando los últimos estados financieros disponibles a la fecha de los estados financieros, sobre la tenencia de acciones de la serie "A", que representa el capital social fijo requerido legalmente para representar a los fondos de inversión en los actos jurídicos y legales que se requieran.

**(r) Pagos anticipados y otros activos, neto-**

En este rubro se incluyen pagos provisionales de impuestos, costos de referencia, depósitos en garantía, licencias, pagos anticipados y su amortización acumulada, así como la participación de los trabajadores en la utilidad diferida; asimismo se incluye las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autoregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente licencias. Estos activos se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de 3 años.

**(s) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad y la PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad diferido por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en un rubro del capital contable.

**(t) Captación tradicional-**

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general y los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, los títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos en moneda nacional, extranjera o UDIS, mismos que se integran como se describe a continuación:

- a) Depósitos de exigibilidad inmediata. Incluyen a las cuentas de cheques, cuentas de ahorro y a los depósitos en cuenta corriente, entre otros.

Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes de Corporación Actinver, que no cuentan con una línea de crédito para tales efectos, se clasifican como adeudos vencidos en el rubro de "Cuentas por cobrar" y Corporación Actinver constituye simultáneamente a dicha clasificación una estimación de irrecuperabilidad por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- b) Depósitos a plazo. Incluyen, entre otros, a los certificados de depósito retirables en días preestablecidos, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento captados del público en general y a través de operaciones en el mercado de dinero, estos últimos referidos a depósitos a plazo realizados con otros intermediarios financieros, así como con tesorerías de empresas y de entidades gubernamentales.
- c) Títulos de crédito. Se integran de, entre otros, los bonos bancarios y los certificados bursátiles.

Adicionalmente en el ejercicio 2023 se tienen obligaciones convertibles en acciones, las cuales son instrumentos financieros compuestos, y por lo tanto estas obligaciones son un instrumento financiero emitido que contiene componentes de pasivo y de capital, los cuales están reconocidos en los estados financieros por separado desde su reconocimiento inicial, esto de conformidad con la NIF C-12 Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital.

En virtud de lo anterior, la administración determinó que el tratamiento contable de las obligaciones convertibles sería tratada conforme a las siguientes consideraciones:

- 1).- La obligación convertible tiene programado el pago de intereses y la posibilidad de liquidar el capital al final del plazo.
- 2.- La liquidación de la obligación convertible se va a realizar a través de una opción de entrega de dinero en efectivo o de acciones de la Compañía.
- 3.- La obligación convertible tiene contemplado liquidar el instrumento con una opción de conversión de acciones o liquidación en efectivo, sin fecha estipulada.
- 4.- El pago de interés de la obligación convertible no está subordinado al pago de todas las obligaciones de la entidad.

La obligación convertible tiene un componente de capital y un componente de pasivo, por lo tanto, debe de reconocerse por separado desde el reconocimiento inicial, el componente del pasivo contempla realizar el pago de interés semestralmente y liquidar en efectivo el capital al final del periodo, a menos que el tenedor decida liquidar su inversión con acciones. La opción de liquidar la obligación con acciones será catalogada como componente de capital.

- d) Cuenta global de captación sin movimientos. Incluye el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas.

En el transcurso de tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), prescriben en favor del patrimonio de la beneficencia pública. Corporación Actinver está obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los títulos colocados a descuento que no devenguen intereses (cupón cero), se registran al momento de la emisión tomando como base el monto de efectivo recibido.

Corporación Actinver deberá determinar la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 “Instrumentos Financieros por pagar” y evaluar si la tasa determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso. Sólo en caso de que la tasa de interés de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor de Instrumento Financiero por pagar (IFP) por el cambio de tasa de interés.

Los intereses de captación tradicional se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio en la colocación se reconocen como un cargo o crédito diferido, según se trate, el cual es amortizado en resultados conforme se devengue como gastos o ingresos por intereses, según corresponda, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen en proporción al vencimiento de los títulos.

**(u) Provisiones-**

Corporación Actinver reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

**(v) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo; los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata. Así mismo incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses causados se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(w) Beneficios a los empleados-**

**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si Corporación Actinver tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Beneficios directos a largo plazo***

La obligación neta de Corporación Actinver en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (s) impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que Corporación Actinver pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

***Beneficios por terminación***

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando Corporación Actinver no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

**Beneficios Post-Empleo*****Planes de contribución definida***

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

***Planes de beneficios definidos***

La obligación neta de Corporación Actinver correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para Corporación Actinver, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. Corporación Actinver determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI), en el rubro de "Remediación por beneficios definidos a los empleados" en el capital contable.

**(x) Reconocimiento de ingresos-**

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles se reconocen en resultados conforme se devengan, con excepción de los devengados por la cartera en etapa 3 los cuales se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de un crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses durante la vida del crédito. Las comisiones por anualidad y renovación de productos de cartera comercial, consumo y vivienda se diferencian en un período de 12 a 360 meses, según corresponda, asimismo, los costos o gastos vinculados con el otorgamiento de créditos, se reconocen como un cargo diferido y se diferencian durante el mismo plazo en el que se reconozcan los ingresos derivados por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito; el seguro que en su caso sea financiado forma parte de la cartera de crédito.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito se presentan de manera neta de los costos y gastos asociados, presentándose en el rubro de otros activos, o bien de créditos diferidos y cobros anticipados según corresponda su naturaleza deudora o acreedora.

Las comisiones por intermediación financiera, por distribución de sociedades de inversión, por compraventa de valores y los ingresos derivados de los servicios de custodia se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones por asesoría financiera (colocación de papel o acciones), se reconocen a través del tiempo en los resultados del ejercicio conforme se presta el servicio en el rubro de "Ingresos por asesoría financiera".

Las comisiones cobradas por cuotas de administración y distribución derivadas de los servicios prestados a los fondos de inversión, las cuales se registran en resultados conforme se prestan dichos servicios.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Los intereses generados por operaciones de reporto e instrumentos financieros de deuda se reconocen conforme se devengan.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

**(y) Transacciones en moneda extranjera-**

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio de cierre de jornada determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

**(z) Cuentas de orden-**

**Compromisos crediticios-**

El saldo representa líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

Las partidas registradas en esta cuenta están bajo ciertas circunstancias sujetas a calificación.

**Clientes cuentas corrientes-**

Los depósitos de clientes en efectivo son reconocidos a su valor nominal y corresponden a saldos bancarios de realización inmediata los cobros efectuados correspondientes a las operaciones con valores de clientes tales como dividendos, intereses y premios por préstamo de valores se reconocen a su valor nominal.

**Operaciones en custodia-**

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de "Bienes custodia y administración", según las características del bien u operación.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligado Corporación Actinver a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad.

**Actividades de fideicomiso-**

Se registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra Corporación Actinver, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que, en otros casos, incluye el registro de activos, costos e ingresos que se generen durante la operación del mismo.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Colaterales recibidos por la entidad-***

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto y préstamo de valores actuando Corporación Actinver como reportadora o prestataria.

***Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-***

Su saldo representa el total de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía, cuando Corporación Actinver actúe como reportada o prestamista.

***Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3-***

Se registran los intereses devengados en cuentas de orden a partir de que un crédito de cartera en etapa 1 "o" 2 es traspasado a cartera en etapa 3.

***Otras cuentas de registro-***

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las otras cuentas de registro se integran principalmente por documentos salvo buen cobro, Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) y Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

***Operaciones de administración-***

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que Corporación Actinver realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes".

Los préstamos de valores realizados por Corporación Actinver por cuenta de sus clientes se presentan en el rubro de "Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes".

Tratándose de los colaterales que Corporación Actinver reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por la prestación de servicios de reporto, préstamo de valores, instrumentos financieros derivados u otros colaterales recibidos o entregados, se presentan en el rubro de "Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes" y/o "Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes", según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con los Criterios de Contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros.

Corporación Actinver registra las operaciones por cuenta de clientes en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

***Operaciones por cuenta propia-***

Se presentan los saldos de colaterales recibidos por la entidad y los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad.

***(aa) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-***

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta un máximo de 400,000 UDIS (\$3 al 31 de diciembre de 2023 y 2022). Corporación Actinver reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

**(ab) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(ac) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-**

Corporación Actinver evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, Corporación Actinver registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

**(ad) Información por segmentos-**

Corporación Actinver, tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación en los estados financieros consolidados: a) Operaciones crediticias (créditos colocados), b) Operaciones de tesorería (operaciones de inversión por cuenta propia) y c) Operaciones por cuenta de terceros y otros (operaciones en cuentas de orden y servicios administrativos a terceros).

**(4) Cambios contables-**

Los cambios contables aplicados en 2023 se derivaron de la adopción de las siguientes NIF y mejoras a las NIF, los cuales no generaron cambios en los estados financieros consolidados:

**NIF-B-14 Utilidad por acción-** Realiza precisiones para la determinación de la utilidad por acción (UPA).

**NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras-** Esta mejora precisa qué entidades y en qué casos se puede ejercer esta opción, estableciendo que una entidad que no tiene subsidiarias ni controladora o que es subsidiaria, asociada o negocio conjunto, puede preparar sus estados financieros sin realizar la conversión a moneda funcional, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines fiscales y legales y no tengan usuarios que requieran la preparación de estados financieros considerando los efectos de la conversión a moneda funcional

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**(5) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos y casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco calculado al tercer mes inmediato anterior y 15% del capital global de la Casa de Bolsa. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la posición máxima permitida del Banco y la Casa de Bolsa asciende a 32 millones de dólares y 22 millones de dólares, respectivamente.

La posición en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se analiza cómo se muestra a continuación:

	2023		2022	
	Millones de dólares	Valorizados a moneda nacional	Millones de dólares	Valorizados a moneda nacional
Activos	912	\$ 15,477	774	\$ 15,097
Pasivos	(895)	(15,182)	(757)	(14,773)
<b>Posición activa, neta</b>	<b>17</b>	<b>\$ 295</b>	<b>17</b>	<b>\$ 324</b>

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 determinado por el Banco Central, y utilizado para valuar los activos y pasivos en moneda extranjera, fue de \$16,966 y \$19.5089, respectivamente (tipos de cambio de cierre de jornada) pesos por dólar. Al 8 de abril de 2024, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, fue de \$16.3368 pesos por dólar.

**(6) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se menciona a continuación:

	2023	2022
<b>Caja</b>	\$ 161	149
<b>Bancos:</b>		
Depósitos en Banco de México	1,711	2,240
Depósitos en otras entidades financieras	90	146
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo, otros:</b>		
Documentos de cobro inmediato	6	2
Metales preciosos amonedados	3	5
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos o dadas en garantía</b>		
Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días	5,674	7,824
Otros	64	63
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 7,709</b>	<b>10,429</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Compraventa de divisas a 24, 48 y 72 horas:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las compras y ventas de divisas en moneda origen y valorizadas, a ser liquidadas en 24, 48 y 72 horas, se integran como se muestra a continuación:

<b>2023</b>		<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
<b>Divisa</b>			
Dólar	\$	4,654	4,679
Euro		10	17
Libra esterlina (GBP)		2	4
Dólar canadiense (CAD)		1	10
Franco suizo (CHF)		2	4
	<b>\$</b>	<b>4,669</b>	<b>4,714</b>

<b>2022</b>		<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
<b>Divisa</b>			
USD	\$	2,747	2,959
EUR		44	76
GBP		1	6
CAD		1	10
CHF		2	4
	<b>\$</b>	<b>2,795</b>	<b>3,055</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las operaciones de compraventa de divisas a 24, 48 y 72 horas presentan un sobregiro como se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Venta de divisas	\$ (4,714)	(3,055)
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos - compra de divisas	4,669	2,795
<b>Total de sobregiro presentado en acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 19)</b>	<b>\$ (45)</b>	<b>(260)</b>

Caja y bancos:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos en moneda extranjera valorizada en millones de pesos de caja y bancos por tipo de moneda se integran como se muestra a continuación:

<b>Moneda</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Dólar	\$ 82	111
Euro	8	22
Dólar Canadiense	9	8
Libra Esterlina	3	4
Franco Suizo	2	2
Yen Japonés	1	-
	<b>\$ 105</b>	<b>147</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Banco Central:

El 12 de noviembre de 2020, el Banco Central, con el objeto de propiciar el sano desarrollo del sistema financiero, en consideración a las medidas aplicables con motivo del desarrollo de la pandemia de COVID-19, estimó pertinente realizar ajustes a los aspectos operativos contemplados en las "Reglas aplicables a los Depósitos de Regulación Monetaria" contenidas en la Circular 9/2014, respecto de la reducción del monto total de los depósitos de regulación monetaria que se instrumentó mediante la Circular 7/2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 1 de abril de 2020, con el fin de que las instituciones de crédito contaran con recursos adicionales para fortalecer la continuidad de sus operaciones activas, al tiempo que se mantenga una adecuada instrumentación de la política monetaria. Considerando lo anterior, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, el Banco Central reembolsó \$68 a Corporación Actinver por el depósito de regulación monetaria, pero a su vez Corporación Actinver realizó un depósito a plazo en el Banco Central, que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 equivale a \$67, con un plazo de 91 días y una tasa de interés de 11.43% y 10.10%, respectivamente.

En adición, los depósitos en Banco Central incluyen al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los depósitos en el sistema de pagos en dólares (SPID) por \$209 y \$250, respectivamente, de las subastas de depósito vigentes.

Otros:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cuenta de otros incluye metales preciosos amonedados.

Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se pactaron 2 préstamos en dólares en cada año con The Bank of New York Mellon y JP Morgan a tres días por \$9 y \$5,664 y \$20 y \$7,804, respectivamente, que devengaron intereses a tasas del 3.05% y 5% en 2023 y 2.80% y 4% en 2022.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los intereses provenientes de efectivo y equivalentes de efectivo ascendieron a \$473 y \$119, respectivamente (nota 25a)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se tienen sobregiro en cuentas de bancos.

**(7) Inversiones en instrumentos financieros.**

**(a) Valor en libros**

En la siguiente hoja, se presenta el análisis de las inversiones en instrumentos financieros por cada categoría y tipo de instrumento al 31 de diciembre de 2023 y 2022; con base en los modelos de negocio determinados por Corporación Actinver, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>2023</b>	<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<i>Instrumentos financieros negociables (IFN):</i>			
Sin restricción:			
<b>Deuda Gubernamental:</b>			
BONDESD	\$ 1	-	1
BONDESF	36	-	36
BPAG28	179	-	179
CETES	665	-	665
BPAG91	152	-	152
BONOS	243	-	243
TBILL	-	4,592	4,592
D2 NAFIN	-	4,128	4,128
VASCONI	53	-	53
MD	2,130	-	2,130
	<b>3,459</b>	<b>8,720</b>	<b>12,179</b>
<b>Instrumentos de patrimonio neto:</b>			
ACTIGOB M-3	12	-	12
AEROMEX	7	-	7
AMZN	1	-	1
BMY	1	-	1
FINN	14	-	14
SPORT	25	-	25
ACTIGOB M-2	1	-	1
SPORTS WORLD	68	-	68
GOOGL	1	-	1
JNJ	1	-	1
LLY	1	-	1
NKE	1	-	1
SHV	4	-	4
ACTIGOB GE	50	-	50
ACTIGOB E	60	-	60
ACCIONES	88	-	88
	<b>335</b>	<b>-</b>	<b>335</b>
<b>Subtotal sin restricción, a la hoja siguiente</b>	<b>\$ 3,794</b>	<b>8,720</b>	<b>12,514</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Nacionales	Extranjeros	Total
<b>Subtotal sin restricción de la hoja anterior</b>	<b>\$ 3,794</b>	<b>8,720</b>	<b>12,514</b>
Con Restricción:			
<b>Deuda gubernamental:</b>			
BONDESD	456	-	456
BONDESF	868	-	868
BONOS	3,857	-	3,857
BPA182	47	-	47
BPAG28	852	-	852
BPAG91	2,006	-	2,006
CETES	16,050	-	16,050
TBILC52	-	449	449
TBILE81	-	1,656	1,656
TBILG30	-	504	504
TBILH58	-	832	832
TBILJ78	-	840	840
TBILM35	-	885	885
TBILW26	-	3,678	3,678
UDIBONO	410	-	410
	<b>24,546</b>	<b>8,844</b>	<b>33,390</b>
<b>Deuda bancaria:</b>			
BANOB	1,979	-	1,979
BANOBRA	1,701	-	1,701
BANSAN	100	-	100
BINBUR	499	-	499
COMPART	266	-	266
NAFF	40	-	40
NAFI003	1,691	-	1,691
NAFI159	949	-	949
NAFR	5	-	5
SCOTIAB	96	-	96
	<b>7,326</b>	<b>-</b>	<b>7,326</b>
<b>Otros títulos de deuda:</b>			
AB&CCB	194	-	194
ARA	261	-	261
AUTLAN	48	-	48
BEGRAND	39	-	39
BRX	49	-	49
CABEI	784	-	784
CADU	175	-	175
CIRCLEK	60	-	60
DONDE	113	-	113
ELEKTRA	856	-	856
FEFA	1,658	-	1,658
	<b>4,237</b>	<b>-</b>	<b>4,237</b>
<b>Subtotal, a la hoja siguiente</b>	<b>\$ 39,903</b>	<b>17,564</b>	<b>57,467</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<b>Subtotal, de la hoja anterior</b>	<b>\$ 39,903</b>	<b>17,564</b>	<b>57,467</b>
FNCOT	504	-	504
FUNO	358	-	358
GHEMA	53	-	53
GMFIN	89	-	89
LAB	291	-	291
MOLYMET	141	-	141
MONTPIO	98	-	98
ORBIA	352	-	352
SALUD	87	-	87
SORIANA	84	-	84
VINTE	80	-	80
VIVAACB	122	-	122
VOLARCB	60	-	60
VWLEASE	14	-	14
	<b>2,333</b>	<b>-</b>	<b>2,333</b>
	<b>42,236</b>	<b>17,564</b>	<b>59,800</b>
Estimación pérdidas crediticias esperadas en IFN	(7)	-	(7)
<b>Total instrumentos financieros negociables</b>	<b>\$ 42,229</b>	<b>17,564</b>	<b>59,793</b>

**Valor razonable:**

	<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<b>Nivel 1</b>	<b>\$ 35,606</b>	<b>17,564</b>	<b>53,170</b>
<b>Nivel 2</b>	<b>6,623</b>	<b>-</b>	<b>6,623</b>
	<b>\$ 42,229</b>	<b>17,564</b>	<b>59,793</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>2022</b>	<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<i>Instrumentos financieros negociables (IFN):</i>			
Sin restricción:			
<b>Deuda Gubernamental:</b>			
BONDESD	\$ 18	-	18
BONDESF	1,137	-	1,137
BPAG28	654	-	654
CETES	1,182	-	1,182
BPAG91	3,498	-	3,498
BONOS	1,537	-	1,537
TBILL	-	1,931	1,931
D2 NAFIN	-	2,012	2,012
TNOT	-	991	991
MD	930	-	930
	<b>8,956</b>	<b>4,934</b>	<b>13,890</b>
<b>Instrumentos de patrimonio neto:</b>			
ACTIGOB M-3	33	-	33
ACTIREN M	59	-	59
AEROMEX	9	-	9
FEMSA	4	-	4
FINN	13	-	13
SPORT	9	-	9
TLEVISA	15	-	15
ACTIGOB M-2	1	-	1
CADU	64	-	64
FPLUS 16	6	-	6
HCITY	20	-	20
SPORTS WORLD	30	-	30
USD (EN PROMEDIO A \$24.27)	3	-	3
VASCONI	9	-	9
AC	36	-	36
AC.BIV*	1	-	1
AMX	3	-	3
BIMBO	2	-	2
GFINBUR	1	-	1
GFNORTE	14	-	14
GMEXICO	3	-	3
Q	12	-	12
ACTIGOB G	164	-	164
ACCIONES	51	-	51
	<b>562</b>	<b>-</b>	<b>562</b>
<b>Subtotal sin restricción a la hoja siguiente</b>	<b>\$ 9,518</b>	<b>4,934</b>	<b>14,452</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Nacionales	Extranjeros	Total
<b>Subtotal sin restricción de la hoja anterior</b>	<b>\$ 9,518</b>	<b>4,934</b>	<b>14,452</b>
Con Restricción:			
<b>Deuda gubernamental:</b>			
BONDESD	628	-	628
BONDESF	2,763	-	2,763
BONOS	605	-	605
BPA182	25	-	25
BPAG28	123	-	123
CETES	11,716	-	11,716
UDIBONO	955	-	955
	<b>16,815</b>	<b>-</b>	<b>16,815</b>
<b>Deuda bancaria:</b>			
BACOMER	1	-	1
COMPART	743	-	743
NAFF	39	-	39
NAFI077	228	-	228
NAFI133	878	-	878
NAFI631	1,544	-	1,544
SCOTIAB	57	-	57
	<b>3,490</b>	<b>-</b>	<b>3,490</b>
<b>Otros títulos de deuda:</b>			
AB&CCB	196	-	196
ARA	278	-	278
AUTLAN	40	-	40
BRX	52	-	52
CABEI	1,023	-	1,023
CADU	171	-	171
CFE	1	-	1
CIRCLEK	100	-	100
DAIMLER	45	-	45
ELEKTRA	910	-	910
FEFA	1,135	-	1,135
FINBE	125	-	125
FNCOT	56	-	56
FUNO	882	-	882
GMFIN	80	-	80
SALUD	101	-	101
TOYOTA	57	-	57
TPLAY	80	-	80
VASCONI	132	-	132
VIVAACB	120	-	120
VWLEASE	16	-	16
	<b>5,600</b>	<b>-</b>	<b>5,600</b>
<b>Subtotal con restricción</b>	<b>25,905</b>	<b>-</b>	<b>25,905</b>
<b>Total instrumentos financieros negociables</b>	<b>\$ 35,423</b>	<b>4,934</b>	<b>40,357</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Valor razonable:**

	<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<b>Nivel 1</b>	\$ 29,703	4,934	34,637
<b>Nivel 2</b>	5,720	-	5,720
	\$ 35,423	4,934	40,357

Al 31 de diciembre de 2023, los instrumentos de deuda clasificados como IFN tienen tasas de interés que oscilan entre un 9.70% y un 14.41%, (entre el 2% y el 10%, al 31 de diciembre de 2022) y sus vencimientos fluctúan entre 0.2 y 3.5 años (entre 0.1 y 10 años al 31 de diciembre de 2022).

<b>2023</b>	<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<b>Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV):</b>			
<b>Deuda Gubernamental:</b>			
CETES	\$ 2,187	-	2,187
BPAG	1,574	-	1,574
BONOS	154	-	154
VINTE	2	-	2
GHEMA	1	-	1
<b>Total de IFCV sin restricción</b>	<b>3,918</b>	<b>-</b>	<b>3,918</b>
<b>IFCV restringidos en reporte:</b>			
FUNO	709	-	709
MOLLYMET	306	-	306
<b>Total IFCV restringidos en reporte (ver nota 8)</b>	<b>1,015</b>	<b>-</b>	<b>1,015</b>
<b>IFCV por entregar – cetes</b>			
<b>Total Instrumentos financieros para cobrar o vender:</b>	<b>\$ 4,933</b>	<b>-</b>	<b>4,933</b>
<b>Valor razonable:</b>			
<b>Nivel 1</b>	<b>\$ 4,933</b>	<b>-</b>	<b>4,933</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2022	Nacionales	Extranjeros	Total
<i>Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV):</i>			
<b>Deuda Gubernamental:</b>			
CETES	\$ 512	-	512
BPAG	2,243	-	2,243
BPA	1,171	-	1,171
BONDESD	2	-	2
BONDESF	1	-	1
BONOS	20	-	20
UDIBONO	20	-	20
VINTE	2	-	2
GHEMA	1	-	1
<b>Total de IFCV sin restricción</b>	<b>3,972</b>	<b>-</b>	<b>3,972</b>
<b>IFCV restringidos en reporto:</b>			
BPA	422	-	422
BPAG	44	-	44
BONOS	1,913	-	1,913
<b>Total IFCV restringidos en reporto (ver nota 8)</b>	<b>2,379</b>	<b>-</b>	<b>2,379</b>
<b>IFCV por entregar – cetes</b>	<b>(502)</b>	<b>-</b>	<b>(502)</b>
<b>Total Instrumentos financieros para cobrar o vender</b>	<b>\$ 5,849</b>	<b>-</b>	<b>5,849</b>
<b>Valor razonable</b>			
<b>Nivel 1</b>	<b>\$ 5,849</b>	<b>-</b>	<b>5,849</b>

Al 31 de diciembre de 2023, los instrumentos de deuda clasificados como IFCV tienen tasas de interés que oscilan entre un 11.25% y un 11.56% (entre el 3.0% y un 13.75% al 31 de diciembre de 2022) y sus vencimientos fluctúan entre 0.1 y 2 años (entre el 0.1 y 9 años al 31 de diciembre de 2022).

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>2023</b>		<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<i>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI):</i>				
<b>Deuda Gubernamental:</b>				
BONOS	\$	6,835	-	6,835
BPAG91		1,213	-	1,213
UDIBONO		559	-	559
		<b>8,607</b>	<b>-</b>	<b>8,607</b>
<b>Otros Títulos de Deuda:</b>				
AERMXCB		189	-	189
CADU		1	-	1
GICSA		2	-	2
TPLAY		73	-	73
VASCONI		13	-	13
<b>Sub total Otros Títulos de Deuda:</b>		<b>278</b>	<b>-</b>	<b>278</b>
<b>Total Instrumentos financieros para cobrar principal e interés</b>	<b>\$</b>	<b>8,885</b>	<b>-</b>	<b>8,885</b>
<b>2022</b>		<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<i>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI):</i>				
<b>Deuda Gubernamental:</b>				
BONOS	\$	2,029	-	2,029
BPAG91		2,640	-	2,640
		<b>4,669</b>	<b>-</b>	<b>4,669</b>
<b>Otros Títulos de Deuda:</b>				
AERMXCB		392	-	392
BEGRAND		7	-	7
CADU		3	-	3
FEFA		316	-	316
FUNO		101	-	101
GICSA		2	-	2
OMA		21	-	21
PEMX		2,124	-	2,124
VASCONI		14	-	14
VWLEASE		61	-	61
<b>Subtotal Otros Títulos de Deuda:</b>		<b>3,041</b>	<b>-</b>	<b>3,041</b>
<b>Total Instrumentos financieros para cobrar principal e interés</b>	<b>\$</b>	<b>7,710</b>	<b>-</b>	<b>7,710</b>

Al 31 de diciembre de 2023, los instrumentos de deuda clasificados como IFCPI tienen tasas de interés que oscilan entre un 7.5% y un 14.41% (entre el 7% y el 13.88% al 31 de diciembre de 2022) y sus vencimientos fluctúan entre 0.2 y 5.2 años (entre 0.1 y 4.3 años al 31 de diciembre de 2022).

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los IFCPI incluyen instrumentos restringidos de deuda gubernamental, en operaciones de reporto, por \$8,319 y \$2,513, respectivamente, e instrumentos restringidos de otros títulos de deuda, en operaciones de reporto por \$2,622 en 2022.

**(b) Reclasificaciones de categorías**

Durante los años de 2023 y 2022, Corporación Actinver no realizó transferencias de títulos entre categorías.

**(c) Efectos reconocidos en resultados y ORI**

Las ganancias y (pérdidas) netas generadas por las inversiones en instrumentos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

<b>Resultado por compraventa (nota 25c)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
IFN	\$ (919)	276
IFCV	9	(3)
	<b>\$ (910)</b>	<b>273</b>

**Resultado por valuación (nota 25c)**

IFN	<b>\$ 344</b>	<b>172</b>
-----	---------------	------------

**Reconocido en ORI**

IFCV	<b>\$ (1)</b>	<b>3</b>
------	---------------	----------

Los ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, por inversiones en instrumentos financieros fueron de \$507 y \$463 respectivamente (nota 25a).

**(d) Deterioro**

Durante el ejercicio 2023, Corporación Actinver reconoció efectos de deterioro de IFCPI por \$2. Durante el ejercicio 2022, Corporación Actinver reconoció efectos de reversión de deterioro de IFCV por \$6 y de IFCPI por \$3 (ver nota 25c).

**(8) Operaciones de reporto-**

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se analizan en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2023		2022	
	Deudores por reporto	Acreedores por reporto	Deudores por reporto	Acreedores por reporto
Deuda gubernamental	\$ 7,953	36,293	27,357	21,762
Deuda bancaria	1,251	7,344	-	3,485
Otros títulos de deuda	-	6,588	699	8,220
	<b>\$ 9,204</b>	<b>50,225</b>	<b>28,056</b>	<b>33,467</b>

**Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía**

	2023	2022
Deuda gubernamental	\$ 14,057	31,864

A continuación, se analizan los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportado registrados como títulos restringidos, así como los recibidos en operaciones como reportador y los plazos promedio de los títulos recibidos o entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

2023	Reportada (restringidos)	Reportadora (cuentas de orden)	Plazo promedio (días)	
			Venta	Compra
Deuda gubernamental	\$ 43,679	15,960	12	4
Deuda bancaria	7,326	1,503	18	4
Otros títulos de deuda	7,584	-	4	-
	<b>\$ 58,589</b>	<b>17,463</b>		

2022	Reportada (restringidos)	Reportadora (cuentas de orden)	Plazo promedio (días)	
			Venta	Compra
Deuda gubernamental	\$ 21,707	33,547	10	10
Deuda bancaria	3,490	-	17	-
Otros títulos de deuda	8,222	701	7	-
	<b>\$ 33,419</b>	<b>34,248</b>		

*Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía por la entidad*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los colaterales recibidos en operaciones de reporto y vendidos o dados en garantía se analizan en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

<b>2023</b>	<b>Títulos</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Plazo Promedio</b>
Deuda gubernamental	79,290,449	\$ 7,725	4 días
Otros títulos de deuda	14,722,443	6,332	4 días

<b>2022</b>	<b>Títulos</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Plazo Promedio</b>
Deuda gubernamental	410,815,060	\$ 31,144	10 días
Otros títulos de deuda	6,960,925	701	12 días

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos y gastos por intereses derivados de las operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultado integral dentro del rubro de "Ingresos por intereses" ascendieron a \$7,158 y \$4,351 y "Gastos por intereses" por \$6,534 y \$3,920, respectivamente (ver nota 25a).

**(9) Instrumentos financieros derivados-**

A continuación, se presenta la integración de los Instrumentos Financieros Derivados (IFD) con fines de negociación vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyendo ajuste por riesgo de crédito:

**(a) Derivados con fines de negociación**

<b>2023</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Monto Nocial</b>	<b>Deudor</b>	<b>Acreeedor</b>
Futuros	USD	6,757,659	\$ 116	(116)
Forwards	USD	343,593,719	349	(110)
Swaps	CCS	712,207,970	105	(81)
Swaps	LIBOR	40,732,438	15	(13)
Swaps	IRS	158,441,154,721	2,395	(2,038)
Opciones	USD	572,535,001	157	(165)
Opciones	TIIE	7,868,278,648	193	(194)
			\$ <b>3,330</b>	<b>(2,717)</b>

<b>2022</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Monto Nocial</b>	<b>Deudor</b>	<b>Acreeedor</b>
Forwards	USD	225,100,000	\$ 65	(61)
Swaps	CCS	1,790,873,343	107	(65)
Swaps	LIBOR	41,000,000	42	(36)
Swaps	IRS	100,486,271,035	2,868	(2,483)
Opciones	USD	539,057,280	141	(141)
Opciones	TIIE	8,143,161,039	175	(205)
			\$ <b>3,398</b>	<b>(2,991)</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se muestran los IFD por nivel de jerarquía al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

<b>2023</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
<b>Valor razonable:</b>		
Nivel 2	\$ 3,330	(2,717)

<b>2022</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
<b>Valor razonable:</b>		
Nivel 2	\$ 3,398	(2,991)

Medición de los valores razonables

*i. Técnicas de valuación y datos de entrada no observables significativos*

Las siguientes tablas muestran las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables Nivel 2 para los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera consolidado, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Tipo	Técnica de valuación	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables claves y la medición del valor razonable
Contratos forward de tipo de cambio	<i>Precios forward:</i> El valor razonable se determina usando tipos de cambio forward cotizados o estimados a la fecha de los estados financieros consolidados y cálculos del valor presente con base en curvas de rendimiento con calidad crediticia en las respectivas monedas.	No aplica	No aplica
Swaps de tasa de interés	<i>Modelos de swaps de tasas:</i> El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante para futuros se basan en tasas swaps cotizadas, precios futuros o tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado para este propósito cuando fijan los precios de los swaps de tasa de interés, así como el colateral otorgado o recibido. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste por riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito de Corporación Actinver y de la contraparte; este ajuste se calcula con base en diferenciales de crédito derivados de precios de bonos o permutas de incumplimiento crediticio.	No aplica	No aplica

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tipo	Técnica de valuación	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables claves y la medición del valor razonable
Cross currency swaps	<i>Modelos de cross currency swaps:</i> El modelo es similar al de los swaps sobre tasas de interés, es decir, para obtener el valor razonable se calculan los flujos por entregar y recibir, con base en las tasas forward que se obtienen a partir de las curvas cupón cero spots de los índices subyacentes, para cada una de las divisas. En el caso de los CCS peso por dólar se utilizan los puntos base sobre Libor para la estimación de los factores de descuento en dólares. Tanto para la valuación de los swaps como de los CCS aún se utiliza la TIIE y la Libor. Está en proceso de instrumentación la valuación de estos productos con curvas libres de riesgo crediticio (OIS y sus equivalentes en otras divisas).	No aplica	No aplica
Opciones sobre divisas y sobre tasas de interés.	<i>Modelo de opciones:</i> El valor razonable de las opciones se estima mediante el modelo de Black&Scholes y sus variantes. Para las opciones sobre divisas el precio se calcula mediante el modelo de Garman y, en el caso de las tasas de interés, mediante la aproximación discreta de Black, donde la tasa forward es el subyacente.	No aplica	No aplica

*ii. Transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2*

Corporación Actinver no mantiene instrumentos financieros derivados de Nivel 1, por lo que no ha realizado transferencias.

*iii. Valores razonables Nivel 3*

Corporación Actinver no utilizó valores razonables Nivel 3 durante los ejercicios 2023 y 2022.

**(b) Ajuste por riesgo de crédito-**

Para los instrumentos financieros derivados operados en mercados OTC, se obtuvo un cálculo por ajuste por riesgo de crédito expresado en pesos de la siguiente manera:

		CVA		Ajuste por riesgo de crédito	
		2023	2022	2023	2022
Opciones	\$	(1)	(3)	(1)	(3)
Swaps		-	(2)	-	(2)
	\$	<b>(1)</b>	<b>(5)</b>	<b>(1)</b>	<b>(5)</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se muestran de los instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento, por subyacente y contraparte que son afectados por el ajuste de riesgo de crédito:

**2023**

Instrumento	Razón Social	CVA	Ajuste por riesgo de crédito
Opciones	Aeroenlaces Nacionales, S. A. de C. V.	\$ (1)	(1)

**2022**

Instrumento	Razón Social	CVA	Ajuste por riesgo de crédito
Opciones	CKD RF Estructurada, S. A. P. I. de C. V., SOFOM, E. N. R.	\$ (3)	(3)
Swaps	Arrendadora Actinver, S. A de C. V.	\$ (2)	(2)

Las ganancias y (pérdidas) netas generadas por derivados con fines de negociación por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

Resultado por intermediación	2023	2022
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable (nota 25c)	\$ 252	(95)
Utilidad por compraventa (nota 25c)	926	22
	<b>\$ 1,178</b>	<b>(73)</b>

**(c) Colaterales en operaciones de derivados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Corporación Actinver ha otorgado y recibido colaterales en efectivo por operaciones financieras derivadas celebradas en mercados no reconocidos, que se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo", respectivamente.

La integración de los colaterales otorgados y recibidos por Corporación Actinver al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

Mercado	2023		2022	
	Colaterales otorgados	Colaterales recibidos	Colaterales otorgados	Colaterales recibidos
Reconocido (cuenta de margen)	\$ 17	-	8	-
No reconocidos (OTC) (nota 11)	279	(339)	513	(1,054)
	<b>\$ 296</b>	<b>(339)</b>	<b>521</b>	<b>(1,054)</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**d) Cobertura de valor razonable**

Al 31 de diciembre de 2023, las características de los instrumentos financieros derivados de cobertura de valor razonable y la posición cubierta se detallan a continuación:

Descripción de la cobertura	Naturaleza de los riesgos cubiertos	Instrumentos designados como cobertura	Valor razonable	Ganancias y pérdidas del instrumento de cobertura	Ganancias y pérdidas de la partida cubierta	Partida cubierta
Cobertura de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXN para cambiar a flotante	Riesgo de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXN	IRS: Paga interés fijo y recibe variable	\$ 5	(5)	-	Emisión pasiva Certificados Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2023, el monto acumulado de ajustes de cobertura de valor razonable que permanece en el estado de situación financiera consolidado para cualquier partida cubierta asciende a \$5. Al 31 de diciembre de 2022, no se tenían posiciones de coberturas.

**(10) Cartera de crédito-**

**a) Políticas y procedimientos de crédito**

En lo referente a los temas relacionados a evaluación, otorgamiento, adquisición, venta, control, seguimiento y recuperación de crédito, Corporación Actinver se apega a lo establecido en la normatividad existente sobre estos temas, como son las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (C.U.B) y la Ley de Instituciones de Crédito.

A continuación, se describe de manera general algunas de las políticas y temas relacionados a cada tema:

*Evaluación y Otorgamiento de Crédito-*

Corporación Actinver tiene un modelo de atención enfocado a las necesidades de financiamiento de los clientes y prospectos (personas físicas y empresas), en el cual las funciones de atención directa al cliente y el proceso interno crediticio se encuentran debidamente separadas.

Se tiene participación y atención en temas de crédito en las zonas geográficas donde se cuenta con un centro financiero, dado lo anterior, se opera en las regiones de mayor actividad económica del país como lo es la Ciudad de México y Área Metropolitana, Nuevo León, Occidente y el Bajío.

Todas las actividades relacionadas al proceso crediticio se realizan considerando el perfil de apetito de riesgo de Corporación Actinver y la oferta de productos disponibles, con el objetivo de tener un portafolio balanceado con acreditados que presenten una situación financiera sana, la obtención de algún tipo de garantía real y teniendo una rentabilidad adecuada.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El proceso de aprobación de crédito tiene como órgano rector el Comité de Crédito de Corporación Actinver, el cual está integrado por vocales internos y vocales no relacionados o externos logrando un balance adecuado en la toma de decisiones, privilegiando la calidad crediticia de los acreditados de Corporación Actinver.

Como parte del proceso de evaluación de los créditos, los tomadores de decisión cuentan con Estudios de Riesgo Crédito, con diferentes niveles de detalle o profundidad, elaborados por un equipo independiente a cualquier función relacionada a la venta o asesoría directa de clientes y prospectos. En dicho Estudio, se evalúa, entre otros, la situación financiera del solicitante, la estructura propuesta de la operación, la situación financiera de los avales y obligados solidarios, así como también la calidad de las garantías, de acuerdo con lo indicado en la normatividad correspondiente.

Además, con el objetivo de que en el proceso de otorgamiento de crédito se tenga independencia en la toma de decisiones y en el desempeño de las principales actividades, el proceso de crédito esta segmentado en cuatro direcciones ejecutivas diferentes.

*Adquisición y Venta de Cartera-*

El modelo de negocio de crédito de Corporación Actinver se basa en la originación de cartera a través de los canales internos de Asesoría y Banca Corporativa, es decir, el crecimiento se genera de forma orgánica con los recursos propios. Por lo tanto, la actividad crediticia no ha sido enfocada a estrategias relacionadas a la adquisición de cartera.

*Control, Seguimiento y Recuperación de Crédito-*

Las actividades para el seguimiento y recuperación de crédito se realizan con base en lo establecido en el Manual de Administración de Crédito y Portafolio; a continuación describimos las principales actividades:

Administración de Crédito realiza labores de pre-cobranza (actividades antes del día límite de pago) y cobranza (actividades desde la fecha límite de pago hasta realizar el cobro del mismo).

El área Jurídica procederá con base en el Proceso de Ejecución de Cobranza Judicial.

**Créditos restringidos**

Tal como se definió, este tipo de cartera es aquella que, dada alguna circunstancia, usualmente relacionada con la recepción de algún financiamiento, no se puede disponer o hacer uso de los recursos, teniendo que presentarse en el rubro de créditos restringidos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Corporación Actinver no cuenta con líneas de crédito o financiamientos o cualquier otra operación que requiera mantener cartera de crédito en la modalidad de restringida.

En caso de ser necesario, considerando el tipo de financiamiento recibido y sus características, se determinará una política específica para la definición y selección de la cartera que tendría el estatus de restringida, lo cual incluirá criterios de elegibilidad, como pueden ser, monto mínimo, tipo de financiamiento otorgado, plazo remanente, calificación de cartera y forma de amortización del capital, entre otros.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Concentración de riesgo de crédito**

En lo referente a la determinación de las concentraciones de riesgo de crédito, Corporación Actinver se apega a lo establecido en la normatividad descrita en las Disposiciones; con información al cierre del 2023 y 2022, dentro de las concentraciones normativas que se dan seguimiento se encuentran:

- a) Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se tenían 10 financiamientos a una misma persona o grupo de personas (riesgo común), cuyo saldo de los financiamientos otorgados a cada uno era superior para cada uno al 10% del capital básico.
- b) Límite respecto al nivel máximo de financiamiento a una misma persona o grupo de personas (riesgo común): ninguna persona o grupo de personas (riesgo común) superó el 40% del capital básico en el 2023 y 2022.
- c) Límite respecto a los 3 mayores deudores: el saldo de los financiamientos otorgados a estos deudores no superó el 100% del capital básico en los ejercicios de 2023 y 2022.
- d) Límite por partes relacionadas: el saldo de los financiamientos otorgados a este grupo de deudores no superó el 35% del capital básico en los ejercicios de 2023 y 2022.

**b) Modelo de negocio de la cartera de crédito**

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de Corporación Actinver es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

Corporación Actinver concluye que no se valúe a costo amortizado la cartera de crédito cuando su modelo de negocio es distinto en los hechos, mediante la evaluación de la existencia de un historial de celebración de ventas frecuentes de cartera de crédito, ya sea por un tipo específico de cartera, un producto o una porción de ésta que cumpla con criterios específicos con los que Corporación Actinver considera inviable su cobranza a través de los flujos contractuales y por lo tanto recurre a su venta, asimismo, se considera la expectativa sobre ventas futuras, tales como planes de la administración respecto a la celebración de este tipo de operaciones, y de la presencia de condiciones que implicarían que Corporación Actinver requiere realizar ventas para cubrir parámetros de riesgo establecidos en sus políticas, como por ejemplo, el nivel de liquidez requerido a una fecha para hacer frente a sus compromisos, en escenarios donde Corporación Actinver sería más probable que celebre ventas de cartera de crédito.

**c) Integración y análisis de la cartera de crédito**

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, valuada a costo amortizado con base en el interés contractual, analizada por tipo de crédito y unidad monetaria, se presenta en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera valorizada</b>	<b>Total</b>
<b>2023</b>			
<b><u>Créditos comerciales</u></b>			
<b>Etapa 1</b>			
Actividad empresarial o comercial	\$ 23,563	1,206	24,769
Entidades financieras	1,574	-	1,574
	<b>25,137</b>	<b>1,206</b>	<b>26,343</b>
<b>Etapa 2</b>			
Actividad empresarial o comercial	29	22	51
Entidades financieras	-	-	-
	<b>29</b>	<b>22</b>	<b>51</b>
<b>Etapa 3</b>			
Actividad empresarial o comercial	<b>913</b>	-	<b>913</b>
<b>Total de créditos comerciales</b>			
Actividad empresarial o comercial	24,505	1,228	25,733
Entidades financieras	1,574	-	1,574
	<b>\$ 26,079</b>	<b>1,228</b>	<b>27,307</b>
<b><u>Créditos de consumo</u></b>			
<b>Etapa 1</b>			
Personales	\$ 2,524	161	2,685
Automotriz	21	-	21
Otros créditos de consumo	323	-	323
	<b>2,868</b>	<b>161</b>	<b>3,029</b>
<b>Etapa 2</b>			
Personales	<b>10</b>	-	<b>10</b>
Otros créditos de consumo	<b>1</b>	-	<b>1</b>
	<b>11</b>	-	<b>11</b>
<b>Etapa 3</b>			
Personales	83	-	83
Automotriz	3	-	3
Otros créditos de consumo	4	-	4
	<b>90</b>	-	<b>90</b>
<b>Total de créditos de consumo</b>			
Personales	2,616	161	2,777
Automotriz	24	-	24
Otros créditos de consumo	329	-	329
	<b>\$ 2,969</b>	<b>161</b>	<b>3,130</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>2022</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera valorizada</b>	<b>Total</b>
<b><u>Créditos comerciales</u></b>			
<b>Etapa 1</b>			
Actividad empresarial o comercial	\$ 22,395	1,087	23,482
Entidades financieras	1,203	-	1,203
	<b>23,598</b>	<b>1,087</b>	<b>24,685</b>
<b>Etapa 2</b>			
Actividad empresarial o comercial	78	-	78
Entidades financieras	51	-	51
	<b>129</b>	<b>-</b>	<b>129</b>
<b>Etapa 3</b>			
Actividad empresarial o comercial	<b>897</b>	<b>182</b>	<b>1,079</b>
<b>Total de créditos comerciales</b>			
Actividad empresarial o comercial	23,370	1,269	24,639
Entidades financieras	1,254	-	1,254
	<b>\$ 24,624</b>	<b>1,269</b>	<b>25,893</b>
<b><u>Créditos de consumo</u></b>			
<b>Etapa 1</b>			
Personales	\$ 2,483	129	2,612
Automotriz	20	-	20
Otros créditos de consumo	552	-	552
	<b>3,055</b>	<b>129</b>	<b>3,184</b>
<b>Etapa 2</b>			
Personales	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>24</b>
<b>Etapa 3</b>			
Personales	1	-	1
Automotriz	3	-	3
Otros créditos de consumo	1	-	1
	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>5</b>
<b>Total de créditos de consumo</b>			
Personales	\$ 2,508	129	2,637
Automotriz	23	-	23
Otros créditos de consumo	553	-	553
	<b>\$ 3,084</b>	<b>129</b>	<b>3,213</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hay saldo en la cartera de crédito con partes relacionadas.

Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito no dispuestas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, revocables, ascendieron a \$7,500 y \$8,252 respectivamente.

Concentración de cartera de crédito

La integración de la cartera de crédito por actividad económica y su porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

**2023**

<b>Actividad económica</b>	<b>Monto</b>	<b>Concentración</b>
<b><u>Créditos comerciales</u></b>		
Comercio y Servicios	\$ 16,864	55%
Construcción y vivienda	5,442	18%
Manufactura e Industria	2,915	8%
Servicios Financieros	1,574	7%
Agricultura, Silvicultura y pesca	512	2%
	27,307	90%
<b>Créditos de consumo</b>	3,130	10%
	<b>\$ 30,437</b>	<b>100%</b>

**2022**

<b>Actividad económica</b>	<b>Monto</b>	<b>Concentración</b>
<b><u>Créditos comerciales</u></b>		
Comercio y Servicios	\$ 15,784	54%
Construcción y vivienda	3,758	13%
Manufactura e Industria	3,160	11%
Servicios Financieros	2,624	9%
Agricultura, Silvicultura y pesca	567	2%
	25,893	89%
<b>Créditos de consumo</b>	3,213	11%
	<b>\$ 29,106</b>	<b>100%</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La integración de la cartera de crédito por entidad federativa al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

<b>2023</b>		
<b>Entidad federativa</b>	<b>Monto</b>	<b>Concentración</b>
Ciudad de México	\$ 26,491	87%
Nuevo León	1,464	5%
Estado de México	398	1%
Jalisco	261	1%
Aguascalientes	318	1%
Chihuahua	108	1%
Querétaro	231	1%
San Luis Potosí	105	-
Guanajuato	147	-
Sinaloa	46	-
Morelos	40	-
Otros	828	3%
	<b>\$ 30,437</b>	<b>100%</b>

<b>2022</b>		
<b>Entidad federativa</b>	<b>Monto</b>	<b>Concentración</b>
Ciudad de México	\$ 24,281	83%
Nuevo León	1,639	6%
Estado de México	712	2%
Jalisco	542	2%
Aguascalientes	210	1%
Chihuahua	204	1%
Querétaro	199	1%
San Luis Potosí	143	1%
Guanajuato	106	-
Sinaloa	102	-
Morelos	39	-
Otros	929	3%
	<b>\$ 29,106</b>	<b>100%</b>

La cartera de crédito incluye arrendamientos capitalizables en moneda nacional y dólares valorizados a pesos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuentas por cobrar por arrendamientos capitalizable en pesos	\$ 1,619	1,920
Cuentas por cobrar por arrendamientos capitalizable en dólares valorizados	142	420
Valor residual de los activos arrendados*	675	1,044
Cartera vencida	103	48
Rentas devengadas pendientes de cobro/	49	12
Ajuste al valor de la posición cubierta en operaciones de cobertura razonable	(73)	(110)
	2,515	3,334
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar a clientes	(114)	(258)
	<b>\$ 2,401</b>	<b>3,076</b>

\*El rango de vencimientos de los valores residuales asociados a los activos arrendados es de 1 a 8 años.

La Arrendadora ha celebrado contratos de arrendamiento capitalizables con vigencia entre uno y ocho años por los cuales reconoce mensualmente el importe de las rentas exigibles de dichos contratos.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la clasificación de los préstamos a clientes por arrendamiento capitalizable considerando su vencimiento se muestra en el cuadro siguiente:

	<b>Vencimiento menor a un año</b>	<b>Vencimiento de 1 a 5 años</b>	<b>Vencimiento mayor a 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>2023</b>	\$ 959	1,626	3	2,588
<b>2022</b>	\$ 935	2,486	23	3,444

Así mismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de crédito de arrendamientos capitalizables incluye los créditos estructurados que se integran como se muestra a continuación:

<b>Sector</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Tasa</b>
Transporte	\$ 50	34	Fija y variable
Infraestructura	81	333	Variable
Servicios financieros	419	1,237	Fija y variable
Sector industrial	1	10	Fija y variable
Recreativo	306	313	Variable
Tecnología	44	39	Variable
Retail	25	48	Fija y variable
Servicios profesionales	151	166	Fija y variable
Construcción	117	280	Fija y variable
Comercio	8	41	Fija y variable
Empleados	107	108	Fija
Diversos	728	262	Fija y variable
	2,037	2,871	
Estimación por deterioro	(91)	(67)	
<b>Créditos estructurados, neto</b>	<b>\$ 1,946</b>	<b>2,804</b>	

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos estructurados tienen un plazo promedio de 59 meses a una tasa promedio ponderada de 12.7%.

Cartera sujeta a programas de apoyo

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de la cartera sujeta a programas de apoyo se presenta a continuación:

Programa	2023	2022
Criterios Contables Especiales (COVID)	\$ 458	914

Impagos sobre créditos con periodos de pago menores a 30 días

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se cuenta con cartera de créditos con periodos de pago menores a 30 días que presenten impagos.

**d) Reclasificaciones del modelo de negocio**

Corporación Actinver no efectuó reclasificaciones de cartera de crédito derivadas de cambio en el modelo de negocio durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**e) Ingresos, costos y gastos sobre cartera de crédito**

Los ingresos por intereses en el margen financiero por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera (ver nota 25a):

	Intereses	
	2023	2022
<b>Créditos comerciales</b>		
Actividad empresarial o comercial	\$ 3,328	2,484
Entidades financieras	210	81
	3,538	2,565
<b>Créditos de consumo</b>		
Personales	363	299
Automotriz	2	2
Otros créditos de consumo	71	79
	436	380
<b>Total</b>	\$ <b>3,974</b>	<b>2,945</b>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, las comisiones por el otorgamiento de crédito, y su plazo promedio ponderado de amortización, se analizan en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2023		2022	
	Comisiones	Plazo	Comisiones	Plazo
<b>Créditos comerciales</b>				
Actividad empresarial o comercial	\$ 53	3 años	60	3 años
Entidades financieras	-	2 años	1	2 años
	53		61	
<b>Créditos de consumo</b>				
Personales	14	3 años	16	3 años
Otros créditos de consumo	10	3 años	3	3 años
	24		19	
<b>Total</b>	<b>\$ 77</b>		<b>80</b>	

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los ingresos y comisiones por cartera de crédito en la nota 25a, incluyen \$582 de utilidad por valorización.

Los costos y gastos de transacción incluyen aquéllos erogados a favor de comisionistas por la colocación de dichos créditos, así como la nómina del personal involucrado en el proceso de otorgamiento de crédito, así como los relacionados a los sistemas de evaluación de crédito.

Durante 2023 y 2022 no hubo recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada o eliminada, reconocidos en resultados.

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera con riesgo etapa 3 por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Saldo al principio del año	\$ 1,084	967
Daciones	(296)	(9)
Trasposos hacia la cartera con riesgo etapa 1	(6)	(24)
Trasposos desde cartera con riesgo etapa 2	358	172
Pagos parciales	(71)	(7)
Liquidaciones	(66)	(15)
	<b>\$ 1,003</b>	<b>1,084</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**f) Reestructuras y renovaciones**

Los créditos reestructurados y renovados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestra a continuación:

	<b>Actividades comerciales</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>De ejercicios anteriores:</b>		
Reestructuras y renovaciones que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3	\$ 326	348
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2	899	1,396
	<b>1,225</b>	<b>1,744</b>
<b>Del ejercicio:</b>		
Reestructuras y renovaciones que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3.	8	108
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2	931	705
	<b>939</b>	<b>813</b>
<b>Total de créditos reestructurados</b>	<b>\$ 2,164</b>	<b>2,557</b>

No se recibieron garantías adicionales por la renovación y reestructuración de créditos en los ejercicios 2023 y 2022.

No se reconoció ningún efecto por la capitalización de intereses derivados de las reestructuraciones de créditos en etapa 3 realizadas por Corporación Actinver en los ejercicios 2023 y 2022.

**g) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Como se explica en la nota 3l, Corporación Actinver constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito y otros compromisos crediticios.

La estimación preventiva de la cartera evaluada al 31 de diciembre de 2023 es por \$1,067 de la cual \$861 corresponde a la estimación del Banco y \$206 a Arrendadora Actinver. La estimación preventiva de la cartera evaluada al 31 de diciembre de 2022 es por \$1,046 de la cual \$721 corresponde a la estimación del Banco y \$325 a Arrendadora Actinver.

El cargo en resultados por los años terminados el 2023 y 2022 por la estimación preventiva para riesgos crediticios integrado por origen de su determinación se presenta a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Derivada de la calificación	\$ (195)	(163)
Por intereses devengados sobre créditos en etapa 3	(6)	(14)
	<b>\$ (201)</b>	<b>(177)</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación del Banco, la probabilidad de incumplimiento (PI) y severidad de la pérdida (SP), obtenidas como promedio ponderado no auditado, y la exposición al incumplimiento (EI) de cada categoría al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las que se muestran a continuación:

<b>2023</b>	<b>Categoría</b>	<b>PI</b>	<b>SP</b>	<b>% Reservas</b>	<b>EI</b>
<b>Créditos comerciales</b>					
	A1	1.0%	41.6%	0.4%	\$ 17,059
	A2	2.2%	52.7%	1.2%	4,351
	B1	3.4%	51.6%	1.7%	471
	B2	5.1%	43.5%	2.2%	119
	B3	9.6%	42.4%	4.0%	76
	C1	25.3%	30.4%	6.0%	13
	C2	26.1%	55.0%	14.4%	7
	D	98.6%	26.1%	31.8%	59
	E	100.0%	82.8%	84.0%	593
					<b>\$ 22,748</b>
<b>Créditos consumo</b>					
	A1	4.5%	49.2%	2.4%	\$ 643
	A2	3.8%	68.9%	2.5%	482
	B1	5.8%	67.5%	3.7%	809
	B2	6.7%	70.3%	4.2%	569
	B3	8.4%	70.9%	5.9%	41
	C1	10.0%	70.3%	7.0%	111
	C2	18.0%	70.3%	12.6%	284
	D	30.1%	70.8%	21.4%	90
	E	94.7%	63.3%	63.1%	101
					<b>\$ 3,130</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>2022</b>	<b>Categoría</b>	<b>PI</b>	<b>SP</b>	<b>EI</b>
Créditos comerciales				
	A1	1%	44%	\$ 16,056
	A2	2%	54%	2,449
	B1	3%	50%	393
	B2	5%	55%	42
	B3	9%	51%	14
	C1	18%	40%	105
	C2	32%	55%	15
	D	94%	27%	212
	E	100%	87%	403
				<b>\$ 19,689</b>
Créditos consumo				
	A1	4%	51%	\$ 1,208
	A2	4%	70%	715
	B1	5%	69%	262
	B2	6%	71%	540
	B3	9%	67%	47
	C1	11%	65%	226
	C2	16%	70%	477
	D	29%	70%	86
	E	70%	73%	37
				<b>\$ 3,598</b>

Los parámetros son ponderados sobre la cartera de cada uno de los portafolios. La exposición al incumplimiento mostrada para riesgo de crédito incluye compromisos crediticios.

La integración de la cartera evaluada y las reservas preventivas para riesgos crediticios del Banco derivada de la calificación, clasificada por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

<b>2023</b>	<b>Actividades comerciales</b>		<b>Consumo</b>		<b>Total</b>	
	<b>Cartera</b>	<b>Reservas</b>	<b>Cartera</b>	<b>Reservas</b>	<b>Cartera</b>	<b>Reservas</b>
<b>Grado de riesgo</b>						
A-1	\$ 17,059	67	643	16	17,702	83
A-2	4,351	50	482	12	4,833	62
B-1	471	8	809	29	1,280	37
B-2	119	3	569	24	688	27
B-3	76	3	41	2	117	5
C-1	13	1	111	8	124	9
C-2	7	1	284	36	291	37
D	59	15	90	19	149	34
E	593	492	101	61	694	553
Reserva por calificación	22,748	640	3,130	207	25,878	847
Reserva adicional	-	11	-	3	-	14
	<b>\$ 22,748</b>	<b>651</b>	<b>3,130</b>	<b>210</b>	<b>25,878</b>	<b>861</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2022 Grado de riesgo	Actividades comerciales		Consumo		Total	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	\$ 16,056	71	835	18	16,891	89
A-2	2,449	28	706	19	3,155	47
B-1	393	6	260	10	653	16
B-2	42	1	540	22	582	23
B-3	14	-	47	3	61	3
C-1	105	7	226	15	331	22
C-2	15	2	476	54	491	56
D	212	52	86	17	298	69
E	403	349	37	19	440	368
Reserva por calificación	19,689	516	3,213	177	22,902	693
Reserva adicional	-	28	-	-	-	28
	<b>\$ 19,689</b>	<b>544</b>	<b>3,213</b>	<b>177</b>	<b>22,902</b>	<b>721</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existe cartera exceptuada para calificación.

*Reservas adicionales*

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a \$861 y \$721, respectivamente, la cual incluye \$847 y \$693 de estimación calculada conforme a las metodologías aprobadas por la Comisión Bancaria, descritas en la nota 3l y \$14 y \$28 de reservas adicionales, respectivamente. Las reservas adicionales fueron informadas a la Comisión Bancaria, mediante comunicado de fecha 11 de agosto y 15 de octubre de 2020, en donde Corporación Actinver mencionó que constituyeron dichas estimaciones preventivas adicionales para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia y que tuvieron su origen en atención al entorno económico de incertidumbre mundial derivado de la pandemia Covid19.

La constitución de reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios, fueron registradas a partir de julio de 2020 por un importe inicial de \$119. A continuación, se muestran los movimientos de la reserva adicional desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023	2022
Saldo inicial de las reservas adicionales	\$ 28	119
Adiciones	-	6
Liberaciones	(14)	(97)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 14</b>	<b>28</b>

La siguiente tabla muestra la clasificación de la cartera de crédito de la Arrendadora por riesgo en etapa 1, etapa 2 y etapa 3, así como las reservas para riesgos crediticios:

Cartera		2023			2022	
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	Total
Arrendamiento	\$	2,337	19	167	2,523	3,347
Crédito		1,931	5	101	2,037	2,870
Estimación de deterioro		(64)	(7)	(135)	(206)	(325)
	<b>\$</b>	<b>4,204</b>	<b>17</b>	<b>133</b>	<b>4,354</b>	<b>5,892</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Movimientos de la estimación preventiva*

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo al principio del año	\$ 1,046	940
Ajuste del reconocimiento inicial por cambio en metodología	-	(12)
Movimientos en el resultado del ejercicio:		
Incrementos	234	610
Cancelaciones	(33)	(433)
	201	177
Cancelaciones reconocidas en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto"	-	(59)
Cancelación de estimación preventiva para riesgos crediticios adicional	(180)	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 1,067</b>	<b>1,046</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios de las líneas de crédito no dispuestas asciende a \$11 y \$7, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se presentaron castigos a la cartera de crédito.

**(11) Otras cuentas por cobrar, neto-**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Deudores por liquidación de operaciones, neto	\$ 984	1,494
Colaterales entregados por operación con IFD (nota 9)	279	513
Deudores diversos	333	495
Préstamos al personal	25	41
Impuestos a favor	398	187
Partes relacionadas (nota 23)	64	42
	2,083	2,772
Estimaciones para cuentas incobrables	(98)	(99)
	<b>\$ 1,985</b>	<b>2,673</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(12) Bienes adjudicados-**

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como se muestra a continuación:

Ejercicio	Bien adjudicado	Valor de adjudicación	Estimación por pérdida de valor	Neto
2023	Inmuebles	\$ 175	(8)	167
2022	Inmuebles	\$ 64	(7)	57

**(13) Mobiliario, equipo, mejoras a locales arrendados y activo fijo en arrendamiento operativo, neto-**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos del mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados se integran como se muestra a continuación:

Propios	2023	2022	Tasa anual de depreciación y amortización
Mejoras a locales arrendados	\$ 721	553	Varias
Mobiliario y equipo de oficina	243	245	10%
Equipo de cómputo	285	250	Varias
Propiedades	15	14	-
Desarrollo de sistemas	-	12	5%
Equipo de transporte	1	4	25%
	1,265	1,078	
Depreciación y amortización acumulada	(697)	(638)	
	\$ 568	440	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto por depreciación y amortización cargado a resultados ascendió a \$100 y \$74, respectivamente.

Adicionalmente, se tienen inmuebles, mobiliario y equipo en arrendamiento operativo, utilizado para las actividades de Arrendadora, que se integran como sigue:

Arrendados	Inversión		Depreciación acumulada		Activo neto		Tasa anual de depreciación
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	
Equipo de transporte	\$ 50	50	(50)	(50)	-	-	10% al 25%
Maquinaria y equipo	71	71	(71)	(71)	-	-	9% al 25%
Mobiliario y equipo de oficina	1	1	(1)	(1)	-	-	10% y 20%
Inmuebles	18	18	(13)	(13)	5	5	5.88%
Terrenos	50	43	-	-	50	43	-
Equipo de cómputo	9	2	(8)	(2)	1	-	20% y 33%
<b>Total</b>	<b>\$ 199</b>	<b>185</b>	<b>(143)</b>	<b>(137)</b>	<b>56</b>	<b>48</b>	

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 el gasto por depreciación cargado a resultados ascendió a \$1 y \$8, respectivamente.

**(14) Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo**

Corporación Actinver arrienda instalaciones que utiliza como sucursales. Los arrendamientos generalmente van de un periodo de 2 hasta 8 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha.

Los pagos de arrendamiento se renegocian cada que concluye el periodo forzoso de arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes de renta basándose en cambios de diversos factores económicos.

Corporación Actinver arrienda equipos de tecnología con términos de contrato de uno a tres años. Estos arrendamientos son de bajo valor. Corporación Actinver ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de estos arrendamientos.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales Corporación Actinver es un arrendatario.

*Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)*

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo al 1 de enero	\$	725	758
Depreciación del año		(198)	(189)
Adiciones		132	157
Bajas		(2)	(1)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>\$</b>	<b>657</b>	<b>725</b>

*Montos reconocidos en resultados:*

		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Intereses de pasivos por arrendamientos (nota 25a)	\$	51	55

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2023 y 2022 fueron de \$222 y \$234, respectivamente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Pasivo por arrendamientos

Los términos y condiciones de los arrendamientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son como sigue:

Moneda	Tasa de interés nominal	Año de Vencimiento	2023 Valor presente	2022 Valor presente
Pesos	8.19–12.77%	2024-29	\$ 165	146
Dólar	5.76–7.96%	2024-27	450	571
			<b>\$ 615</b>	<b>717</b>

**(15) Inversiones permanentes-**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones permanentes en acciones se integran como sigue:

	2023	2022
Fondos de inversión en instrumentos de deuda	\$ 33	31
Fondos de inversión de renta variable	66	61
Cecoban, S. A. de C. V.	-	3
Otras inversiones permanentes	8	21
	<b>\$ 107</b>	<b>116</b>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 el resultado por la participación en el resultado de inversiones permanentes fue un ingreso y cargo en resultados por \$7, en ambos años.

**(16) Pagos anticipados y otros activos, neto-**

Este rubro se integra al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como sigue:

	2023	2022
Crédito mercantil	\$ 1,019	1,019
Costos de referencia por adquisición de portafolio	280	280
Pagos anticipados	676	288
Depósitos en garantía	196	126
Licencias y software, neto	288	383
Otros activos	29	316
PTU diferida (nota 21)	207	135
	2,695	2,547
Amortización acumulada	(482)	(430)
	<b>\$ 2,213</b>	<b>2,117</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La amortización cargada a resultados en 2023 y 2022 fue de \$52 y \$57, respectivamente. Los gastos de amortización incluyen los costos de referencia pagados, mismos que se amortizan de manera creciente en un plazo de 10 años, por lo que el gasto por amortización de dichos costos correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a \$16.

**(17) Captación tradicional-**

A continuación, se presenta el análisis e integración del rubro de captación tradicional:

<b>2023</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Total</b>
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>			
Con intereses	\$ 5,667	7,297	12,964
Sin intereses	174	683	857
	<b>5,841</b>	<b>7,980</b>	<b>13,821</b>
<b>Depósitos a plazo</b>			
<b><u>Del público en general:</u></b>			
Certificados de depósito (CEDES)	3,192	-	3,192
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	6,430	-	6,430
	<b>9,622</b>	<b>-</b>	<b>9,622</b>
<b><u>Mercado de dinero:</u></b>			
CEDES	2,057	-	2,057
PRLV	37	-	37
	<b>2,094</b>	<b>-</b>	<b>2,094</b>
<b>Títulos de crédito emitidos</b>			
Certificados bursátiles	18,576	-	18,576
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>			
	36	-	36
	<b>\$ 36,169</b>	<b>7,980</b>	<b>44,149</b>
<b>Instrumentos financieros que califican como pasivo:</b>			
Obligaciones subordinadas en circulación	\$ 950	-	950

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>2022</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Total</b>
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>			
Con intereses	\$ 1,384	11,426	12,810
Sin intereses	5,450	280	5,730
	<b>6,834</b>	<b>11,706</b>	<b>18,540</b>
<b>Depósitos a plazo</b>			
<b>Del público en general:</b>			
Certificados de depósito (CEDES)	1,235	-	1,235
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	7,026	-	7,026
	<b>8,261</b>	<b>-</b>	<b>8,261</b>
<b>Mercado de dinero:</b>			
CEDES	3,266	-	3,266
<b>Títulos de crédito emitidos</b>			
Certificados bursátiles	16,453	-	16,453
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>	31	1	32
	<b>\$ 34,845</b>	<b>11,707</b>	<b>46,552</b>

**Instrumentos financieros que califican como pasivo:**

Obligaciones subordinadas en circulación	\$ 913	-	913
--	--------	---	-----

Las tasas efectivas promedio ponderadas de captación (no auditadas) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan a continuación:

<b>2023</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>		
Sin intereses		
Con intereses	8%	0.1%
<b>Depósitos a plazo</b>		
<b>Del público en general:</b>		
CEDES	11%	n/a
PRLV	11%	n/a
<b>Mercado de dinero:</b>		
CEDES	12%	n/a
PRLV	11%	n/a
<b>Títulos de crédito emitidos</b>		
Certificados bursátiles	12%	n/a
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>	8%	4%

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>2022</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>		
Con intereses	1%	1%
<b>Depósitos a plazo</b>		
<b><u>Del público en general:</u></b>		
CEDES	10%	n/a
PRLV	10%	n/a
<b><u>Mercado de dinero:</u></b>		
CEDES	11%	n/a
<b>Títulos de crédito emitidos</b>		
Certificados bursátiles	11%	n/a
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>	7%	7%

Los plazos promedio ponderados de los depósitos a plazo (no auditados) se presentan a continuación:

	<b>Moneda nacional</b>
<b>Depósitos a plazo</b>	
<b><u>Del público en general:</u></b>	
CEDES	15 días
PRLV	36 días
<b><u>Mercado de dinero:</u></b>	
CEDES	126 días

*Títulos de crédito emitidos*

En la siguiente hoja, se presenta el detalle de los títulos de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**2023**

<u>Clave</u>	<u>Títulos</u>	<u>Saldo insoluto</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vencimiento</u>
ACTINVR 19	Certificados bursátiles	\$ 81	TIIE + 145 pts	abr-24
ACTINVR 19-2	Certificados bursátiles	605	TIIE + 180 pts	ago-24
ACTINVR 20-2	Certificados bursátiles	604	TIIE + 180 pts	ago-25
ACTINVR 21	Certificados bursátiles	202	TIIE + 120 pts	abr-24
ACTINVR 23	Certificados bursátiles	201	TIIE + 50 pts	jun-24
BACTIN 21	Certificados bursátiles	2,003	TIIE + 85 pts	jul-26
BACTIN 21-2	Certificados bursátiles	2,012	TIIE + 79 pts	dic-26
BACTIN 22	Certificados bursátiles	2,310	TIIE + 80 pts	jun-27
BACTIN 22-2	Certificados bursátiles	1,008	TIIE + 60 pts	jun-27
BACTIN 23	Certificados bursátiles	2,017	TIIE + 55 pts	mar-26
BACTIN 23-2	Certificados bursátiles	621	Fija: 10.15	ago-28
BACTIN 23-3	Certificados bursátiles	1,804	TIIE + 60 pts	mar-27
ARREACT 00223	Certificados bursátiles	151	TIIE+ 1.0 pts	ene-24
ARREACT 02323	Certificados bursátiles	101	TIIE+ 0.8 pts	ene-24
ARREACT 03223	Certificados bursátiles	121	TIIE+ 0.7 pts	ene-24
ARREACT 00423	Certificados bursátiles	444	TIIE+ 1.1 pts	ene-24
ARREACT 00723	Certificados bursátiles	82	TIIE+ 1.0 pts	feb-24
ARREACT 00923	Certificados bursátiles	100	TIIE+ 1.1 pts	mar-24
ARREACT 02923	Certificados bursátiles	141	TIIE+ 0.8 pts	abr-24
ARREACT 03123	Certificados bursátiles	50	TIIE+ 0.8 pts	abr-24
ARREACT 03423	Certificados bursátiles	101	TIIE+ 0.8 pts	abr-24
ARREACT 01223	Certificados bursátiles	50	TIIE+ 1.0 pts	may-24
ARREACT 03623	Certificados bursátiles	163	TIIE+ 0.8 pts	may-24
ARREACT 01323	Certificados bursátiles	40	TIIE+ 1.0 pts	may-24
ARREACT 03723	Certificados bursátiles	100	TIIE+ 0.8 pts	may-24
ARREACT 03823	Certificados bursátiles	80	TIIE+ 0.8 pts	may-24
ARREACT 01423	Certificados bursátiles	120	TIIE+ 1.0 pts	may-24
ARREACT 21	Certificados bursátiles	404	TIIE+ 1.4 pts	may-24
ARREACT 01723	Certificados bursátiles	82	TIIE+ 1.0 pts	may-24
ARREACT 04223	Certificados bursátiles	282	TIIE+ 0.8 pts	may-24
ARREACT 01923	Certificados bursátiles	251	TIIE+ 1.1 pts	jun-24
ARREACT 02123	Certificados bursátiles	61	TIIE+ 1.0 pts	jul-24
ARREACT 02523	Certificados bursátiles	101	TIIE+ 1.0 pts	ago-24
ARREACT 02623	Certificados bursátiles	151	TIIE+ 1.0 pts	ago-24
ARREACT 02723	Certificados bursátiles	100	TIIE+ 1.0 pts	sep-24
ARREACT 02823	Certificados bursátiles	300	TIIE+ 1.0 pts	oct-24
ARREACT 03023	Certificados bursátiles	171	TIIE+ 1.0 pts	oct-24
ARREACT 03323	Certificados bursátiles	100	TIIE+ 1.0 pts	oct-24
ARREACT 03523	Certificados bursátiles	152	TIIE+ 1.0 pts	nov-24
ARREACT 03923	Certificados bursátiles	100	TIIE+ 1.0 pts	nov-24
ARREACT 04023	Certificados bursátiles	72	TIIE+ 1.0 pts	dic-24
ARREACT 04123	Certificados bursátiles	706	TIIE+ 1.1 pts	dic-24
ARREACT 22	Certificados bursátiles	231	TIIE+ 1.4 pts	nov-25
		<b>18,576</b>		
Obligaciones convertibles		<b>950</b>		
		<b>\$ 19,526</b>		

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**2022**

<b>Clave</b>	<b>Títulos</b>	<b>Saldo insoluto</b>	<b>Tasa</b>	<b>Vencimiento</b>
ACTINVR 19 <sup>(a)</sup>	Certificados bursátiles	\$ 80	TIIE + 1.27 pts	abr-24
ACTINVR 19-2 <sup>(b)</sup>	Certificados bursátiles	604	TIIE + 1.20 pts	abr-24
ACTINVR 20-2 <sup>(c)</sup>	Certificados bursátiles	604	TIIE + 1.80 pts	ago-25
ACTINVR 21 <sup>(d)</sup>	Certificados bursátiles	201	TIIE + 1.20 pts	abr-24
ACTINVR 22 <sup>(e)</sup>	Certificados bursátiles	352	TIIE + 0.50 pts	jun-23
94 BACTIN 20	Certificados bursátiles	2,003	TIIE + 0.95 pts	oct-23
94 BACTIN 21	Certificados bursátiles	2,003	TIIE + 0.85 pts	jul-26
94 BACTIN 21-2	Certificados bursátiles	2,010	TIIE + 0.79 pts	dic-26
94 BACTIN 22	Certificados bursátiles	2,309	TIIE + 0.80 pts	jun-27
94 BACTIN 22-2	Certificados bursátiles	1,008	TIIE + 0.60 pts	sep-25
ARREACT 00622	Certificados bursátiles	110	TIIE + 0.95pts	may-23
ARREACT 00722	Certificados bursátiles	402	TIIE + 0.95pts	jun-23
ARREACT 00922	Certificados bursátiles	146	TIIE + 0.95pts	jul-23
ARREACT 01022	Certificados bursátiles	720	TIIE + 0.60pts	ene-23
ARREACT 01122	Certificados bursátiles	52	TIIE + 0.95pts	ago-23
ARREACT 01222	Certificados bursátiles	746	TIIE + 0.95pts	sep-23
ARREACT 01322	Certificados bursátiles	109	TIIE + 0.60pts	mar-23
ARREACT 01422	Certificados bursátiles	600	TIIE + 0.95pts	oct-23
ARREACT 01522	Certificados bursátiles	60	TIIE + 0.70pts	ene-23
ARREACT 01622	Certificados bursátiles	201	TIIE + 0.95pts	oct-23
ARREACT 01722	Certificados bursátiles	70	TIIE + 0.70pts	ene-23
ARREACT 01822	Certificados bursátiles	10	TIIE + 0.70pts	jun-23
ARREACT 01922	Certificados bursátiles	252	TIIE + 1.00pts	nov-23
ARREACT 02022	Certificados bursátiles	151	TIIE + 1.00pts	nov-23
ARREACT 02122	Certificados bursátiles	32	TIIE + 0.70pts	feb-23
ARREACT 02222	Certificados bursátiles	45	TIIE + 0.60pts	may-23
ARREACT 02322	Certificados bursátiles	30	TIIE + 1.00pts	nov-23
ARREACT 02422	Certificados bursátiles	74	TIIE + 0.70pts	mar-23
ARREACT 02522	Certificados bursátiles	131	TIIE + 1.00pts	dic-23
ARREACT 02622	Certificados bursátiles	705	TIIE + 1.10pts	dic-23
ARREACT 21	Certificados bursátiles	403	TIIE + 1.40pts	may-24
ARREACT 22 219	Certificados bursátiles	230	TIIE + 1.40pts	nov-25
Total certificados bursátiles		<b>16,453</b>		
Obligaciones con opción a conversión en acciones <sup>(f)</sup>		<b>913</b>		
Total títulos de crédito emitidos		<b>\$ 17,366</b>		

- (a) Con fecha 24 de abril de 2019 se emitieron 3,800,000 certificados bursátiles con clave de pizarra ACTINVR 19 por un monto de \$380 con vigencia de 5 años a una tasa de interés TIIE más 1.27 puntos porcentuales.
- (b) Con fecha 22 de agosto de 2019 se emitieron 6,000,000 certificados bursátiles con clave de pizarra ACTINVR 19-2 por un monto de \$600 con vigencia de 5 años a una tasa de interés TIIE más 1.20 puntos porcentuales.
- (c) Con fecha 24 de agosto de 2020 se emitieron 6,000,000 certificados bursátiles con clave de pizarra ACTINVR 20-2 por un monto de \$600 con vigencia de 5 años a una tasa de interés TIIE más 1.80 puntos porcentuales.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- (d) Con fecha 03 de mayo de 2021 se emitieron 2,000,000 certificados bursátiles con clave de pizarra ACTINVR 21 por un monto de \$200 con vigencia de 3 años a una tasa de interés TIIE más 1.20 puntos porcentuales.
- (e) Con fecha 05 de mayo de 2022 se emitieron 3,500,000 certificados bursátiles con clave de pizarra ACTINVR 22 por un monto de \$350 con vigencia de 1 año a una tasa de interés TIIE más 0.50 puntos porcentuales.

En el mes de noviembre se liquidó anticipadamente la emisión ACTINVR 18 por un saldo de \$500 y se pagó capital de la emisión ACTINVR 19 por un importe de \$300.

- (f) Obligaciones con opción a conversión en acciones.

En cumplimiento del contrato de inversión celebrado entre la Compañía y una entidad afiliada de Acon Investments, L.L.C. ("Acon") y habiéndose satisfecho las condiciones establecidas en el mismo, la Compañía emitió obligaciones convertibles en acciones ordinarias serie B como se muestra a continuación:

Emisión de 94,235,294 obligaciones convertibles en un número de Acciones Serie "B" representativas del capital social de la Compañía equivalente al resultado de dividir el monto insoluto del Crédito Convertible entre el Precio de Conversión.

Las acciones de conversión serán emitidas y serán mantenidas en tesorería de la Compañía para ser suscritas y pagadas opcionalmente por el inversionista de acuerdo con lo previsto en el acta de emisión, el precio de conversión es de \$12.24 pesos.

Acon otorgó a Corporación Actinver una contraprestación por un monto total de \$1,153, las partes reconocieron que las obligaciones convertibles le darán derecho a Acon a adquirir, mediante la conversión de dichas obligaciones convertibles, acciones de conversión en las cantidades que se establecen en el acta de emisión.

Las obligaciones devengarán intereses ordinarios fijos sobre su valor nominal por obligación, desde la fecha de emisión hasta su fecha de conversión o hasta la fecha en que sean pagadas en su totalidad, a una tasa de interés fija del 4.5% anual.

La obligación convertible tiene un componente de capital y un componente de pasivo, por lo tanto, debe de reconocerse por separado desde el reconocimiento inicial. El componente del pasivo contempla realizar el pago de interés semestralmente y liquidar en efectivo el capital al final del periodo, a menos que el tenedor decida liquidar su inversión con acciones. La opción de liquidar la obligación con acciones será catalogada como componente de capital.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta el valor presente de la obligación reconocida en el pasivo a la fecha de emisión de las obligaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

**2023**

<b>N</b>	<b>Fecha</b>	<b>Periodo</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Ft</b>	<b>Dcto</b>	<b>Ft * Dcto</b>
3	15/03/2024	3	1,153	27	0.85	23
4	11/09/2024	4	1,153	27	0.81	22
5	10/03/2025	5	1,153	27	0.77	21
6	06/09/2025	6	1,153	27	0.73	20
7	05/03/2026	7	1,153	27	0.69	19
8	01/09/2026	8	1,153	27	0.66	18
9	28/02/2027	9	1,153	27	0.62	17
10	27/08/2027	10	1,153	1,181	0.59	696
						\$ 836

**2022**

<b>N</b>	<b>Fecha</b>	<b>Periodo</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Ft</b>	<b>Dcto</b>	<b>Ft * Dcto</b>
1	21/03/2023	1	1,153	27	0.95	\$ 26
2	17/09/2023	2	1,153	27	0.90	24
3	15/03/2024	3	1,153	27	0.85	23
4	11/09/2024	4	1,153	27	0.81	22
5	10/03/2025	5	1,153	27	0.77	21
6	06/09/2025	6	1,153	27	0.73	20
7	05/03/2026	7	1,153	27	0.69	19
8	01/09/2026	8	1,153	27	0.66	18
9	28/02/2027	9	1,153	27	0.62	17
10	27/08/2027	10	1,153	1,181	0.59	696
						\$ 886

Para la determinación del valor presente de las obligaciones se determinó una tasa de descuento del 10.85% quedando los valores como sigue:

	<b>Valuación</b>	<b>Impuesto diferido</b>	<b>%</b>
<b>Contraprestación</b>	\$ 1,153	-	100.0%
<b>Valor Razonable Pasivo</b>	886	-	76.8%
<b>Efecto en Capital</b>	267	(80)	23.2%

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El efecto en el capital fue reconocido como prima en emisión de obligaciones opcionalmente convertibles a capital.

Los instrumentos financieros por pagar asociados a los títulos de crédito emitidos por el Banco con claves de pizarra BACTIN fueron colocados en el mercado de valores al amparo del programa de colocación inscrito en la Bolsa Mexicana de Valores, por un monto total de hasta \$10,000, del cual a la fecha se han colocado \$9,307.

Los gastos de emisión asociados a los títulos de crédito emitidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan a continuación:

Clave de pizarra	Por devengar	Devengados en el ejercicio		Devengados en ejercicios anteriores		
		2023	2022	2023	2022	
<b>Certificados bursátiles</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
94 BACTIN 20	\$ -	3	3	4	8	3
94 BACTIN 21	6	8	2	2	3	1
94 BACTIN 21-2	6	8	2	2	2	-
94 BACTIN 22	12	16	3	2	2	-
94 BACTIN 22-2	5	7	3	1	1	-
94 BACTIN 23	11	-	4	-	-	-
94 BACTIN 23-2	5	-	-	-	-	-
94 BACTIN 23-3	13	-	1	-	-	-
	<b>\$ 58</b>	<b>42</b>	<b>18</b>	<b>11</b>	<b>16</b>	<b>4</b>

Restricciones financieras

Derivado de las operaciones de captación, el Banco tiene restricciones financieras, respecto de lo siguiente:

El índice de capitalización no podrá ser inferior a 12.5%  
Su nivel de liquidez requiere ser de un mínimo de 110%  
Su apalancamiento no podrá superar el límite de 4%

Cláusulas de incumplimiento

Las operaciones de Corporación Actinver asociadas a captación por depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo con el público en general no tiene establecidas cláusulas de incumplimiento.

Respecto de sus operaciones asociadas a captación por depósitos a plazo y los títulos de crédito emitidos, sí se tienen establecidas cláusulas de incumplimiento las cuales se detalla en los prospectos de colocación de dichos instrumentos financieros.

En la siguiente hoja, se detallan las cláusulas de incumplimiento establecidas para los instrumentos financieros por pagar del Banco.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

94 BACTIN 20	En caso de incumplimiento en el pago de Principal y/o Intereses, se causarán Intereses Moratorios en sustitución de los intereses ordinarios sobre el Saldo Insoluto de Principal a la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable durante el periodo en que ocurra el incumplimiento, más 2 (dos) puntos porcentuales sobre una base de 360 (trescientos sesenta) días y por los días efectivamente transcurridos.
94 BACTIN 21	
94 BACTIN 21-2	
94 BACTIN 22	
94 BACTIN 22-2	

Con fecha 14 de junio de 2021, mediante oficio 153/10026619/2021, la Comisión Bancaria autorizó el programa dual de certificados bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente por un monto de hasta 8,000 millones o su equivalente en dólares americanos o en unidades de inversión. Con fecha 10 de mayo de 2022 el programa fue actualizado mediante el oficio 153/2855/2022.

Con fecha 6 de mayo de 2016, la Arrendadora presentó solicitud para llevar a cabo la inscripción preventiva de un programa de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo revolventes hasta por un monto de 2,000 millones de pesos o su equivalente en dólares o en unidades de inversión, por un plazo de cinco años. Con fecha 7 de junio de 2016, mediante oficio 153/105633/2016 la Comisión Bancaria autorizó la solicitud antes mencionada.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se presentaron incumplimientos de Corporación Actinver con respecto de sus instrumentos financieros por pagar asociados a captación.

**(18) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Al 31 diciembre de 2023 y 2022 los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra a continuación:

**2023**

Institución	Línea de Crédito	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa TIIE variable
Nacional Financiera, SNC	\$ 1,500	170	-	170	+ 1 pto.
Banco Bajío, S. A.	400	91	75	166	+ 2.5 y 3.0 %
	<b>\$ 1,900</b>	<b>261</b>	<b>75</b>	<b>336</b>	

**2022**

Institución	Línea de Crédito	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa TIIE variable
Nacional Financiera, SNC	\$ 1,500	211	-	211	+ 1 pto.
Banco Bajío, S. A.	400	108	165	273	+ 2.5 y 3.0 %
	<b>\$ 1,900</b>	<b>319</b>	<b>165</b>	<b>484</b>	

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se generó un gasto por intereses de \$465 y \$18 en cada ejercicio (ver nota 25a).

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(19) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Provisiones para obligaciones diversas	\$	699	284
Otros impuestos y derechos por pagar		832	364
Sobregiro de compraventa de divisas (nota 6)		45	260
Otras cuentas por pagar		84	693
	\$	<b>1,660</b>	<b>1,601</b>

**(20) Beneficios a empleados-**

***Beneficios post-empleo***

Corporación Actinver tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de Corporación Actinver.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(w), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los componentes del costo de beneficios definidos de los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los que se muestran a continuación:

		<b>Beneficios post-empleo</b>	
		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$	28	32
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)		17	12
Cargos adicionales a resultados otras ganancias/pérdidas		1	(22)
Pérdidas reconocidas en ORI		22	14
<b>Costo de beneficios definidos</b>	\$	<b>68</b>	<b>36</b>
Saldo inicial de remediciones del PNBD	\$	146	113
Reciclaje de remediciones		(20)	(14)
Remediciones generadas en el año		32	60
<b>Saldo final de remediciones del PNBD</b>	\$	<b>158</b>	<b>159</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Saldo final de remediciones del PNBD</b>	\$ 158	159
Saldo inicial del PNBD	\$ 162	169
Ajuste reconocido en 2023 del PNBD del 2022	30	-
Costo laboral	28	-
Costo Financiero	40	36
Pagos con cargo al PNBD	(49)	(89)
Ganancias/pérdidas en supuestos ORI	12	46
<b>Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y situación financiera de la obligación</b>	\$ <b>223</b>	<b>162</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo de beneficios definidos y del costo neto del periodo de los planes, son los que se muestran a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	9.40%	8.43%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	5.80%	6.53%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	8 años	8 años

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la PTU asciende a \$146 y \$86, respectivamente y se encuentra registrada dentro de este rubro y en el estado consolidado de resultado integral dentro de "Gastos de administración y promoción".

**(21) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

La Ley del ISR vigente establece una tasa del 30% y la base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

**Impuesto a la utilidad causado y diferido**

El (gasto) ingreso en el estado consolidado de resultado integral por impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2023	ISR		PTU	
	Causado	Diferido	Causada	Diferida
Banco	\$ (322)	37	(111)	60
Casa de Bolsa	(39)	(38)	(16)	(4)
Operadora	(88)	7	(3)	-
Corporación	-	25	-	-
Arrendadora	(93)	40	(13)	2
Desarrollos Actinver	(1)	-	-	-
Actinver Consultoría	-	-	-	-
Servicios Actinver	(10)	3	(3)	2
Actinver Tracs	-	3	-	-
Grupo Financiero	-	(1)	-	-
	\$ (553)	76	(146)	60

2022	ISR		PTU	
	Causado	Diferido	Causada	Diferida
Banco	\$ (242)	107	(50)	(30)
Casa de Bolsa	(156)	13	(24)	3
Operadora	(47)	(6)	(1)	(5)
Corporación	(5)	(24)	-	-
Arrendadora	(37)	(2)	(7)	(6)
Desarrollos Actinver	(1)	(3)	-	-
Actinver Consultoría	(8)	-	(1)	-
Servicios Actinver	(3)	3	(3)	2
Actinver Tracs	-	1	-	-
Grupo Financiero	-	11	-	-
	\$ (499)	100	(86)	(36)

Impuestos diferidos

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestra a continuación:

	2023		2022	
	ISR	PTU	ISR	PTU
<i>Pasivos diferidos:</i>				
Pagos anticipados	\$ (198)	(198)	(108)	(108)
Valuación de instrumentos financieros	(340)	(340)	(207)	(207)
PTU diferida	(151)	-	(83)	-
Obligaciones con opción a conversión en acciones	(267)	-	(267)	-
<i>Activos diferidos:</i>				
Valuación de instrumentos financieros	185	144	266	266
Mobiliario y equipo	177	177	159	159
<b>Subtotal, a la siguiente hoja</b>	\$ (594)	(217)	(240)	110

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2023		2022	
	ISR	PTU	ISR	PTU
<b>Subtotal, de la hoja anterior</b>	\$ (594)	(217)	(240)	110
Estimación de cuentas incobrables	1,219	1,219	1,046	1,046
Provisiones	749	749	689	689
Comisiones	209	209	192	192
PTU	139	-	54	-
Obligaciones laborales	69	162	39	82
Quebrantos	9	9	7	7
Estimación por deterioro	14	14	14	14
Pérdida fiscal enajenación acciones	12	12	12	12
Pérdida fiscal FIBRAS	32	32	13	13
Arrendamiento de inmuebles	77	77	12	12
Posición acciones	76	76	-	-
Otros	278	111	184	13
Base de activos diferidos, neta	2,289	2,453	2,022	2,190
Tasa de impuesto	30%	8%	30%	6%
	687	196	607	135
Exceso en provisión	16	11	-	-
<b>Activo diferido, neto</b>	\$ <b>703</b>	<b>207</b>	<b>607</b>	<b>135</b>

El movimiento de ISR y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se analiza como se muestra a continuación:

	2023	2022
Al inicio del año	\$ 742	724
Resultado integral:		
ISR diferido	76	100
PTU diferida	60	(36)
Capital contable:		
Efecto de la valuación de IFCV y remediación por beneficios definidos a los empleados	18	34
Obligaciones convertibles	14	(80)
	\$ <b>910</b>	<b>742</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración de Corporación Actinver considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración de Corporación Actinver considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

**(22) Capital contable-**

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

**(a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social histórico de Corporación Actinver asciende a \$867.

**(b) Restricciones al capital contable-**

La Ley General de Sociedades Mercantiles obliga a Corporación Actinver a separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta por el 20% del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal asciende a \$282 y \$271, respectivamente.

El importe actualizado, sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas de Corporación Actinver hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(c) Reserva para recompra de acciones-**

El monto máximo para constituir la reserva para la recompra de acciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es por \$600.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 las recompras fueron por \$11 y \$41 respectivamente, y el valor de mercado de las acciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$15.30 y \$12.99 pesos por acción y el plazo máximo para recolocar dichas acciones en el mercado es un año a partir de la fecha de la recompra.

**(d) Pago de dividendos-**

Con fecha 25 de abril de 2023 mediante Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas se decretó un dividendo por \$240 a razón de \$0.45 pesos por acción; pagaderos en cinco exhibiciones.

Con fecha 28 de abril de 2022 mediante Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas se decretó un dividendo por \$186 a razón de \$0.35 pesos por acción; pagado en una exhibición en mayo de 2022.

**(e) Otros resultados integrales (ORI)-**

Los ORI incluyen al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	\$	(5)	(13)
Remediación de beneficios definidos a los empleados		(171)	(152)
Valuación instrumentos financieros de cobertura		6	(4)
Efecto de Impuestos a la utilidad y PTU diferidos		20	36
	\$	<b>(150)</b>	<b>(133)</b>

A continuación, se presentan los movimientos registrados en los componentes de los ORI durante los años 2023 y 2022:

**Resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender**

		<b>ORI antes de impuestos a la utilidad y PTU</b>	<b>Impuestos a la utilidad y PTU</b>	<b>ORI neto</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$	-	-	-
Valuación a valor razonable		(1)	-	(1)
Importe reciclado a resultado por compraventa		(3)	2	(1)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>(4)</b>	<b>2</b>	<b>(2)</b>
Valuación a valor razonable		14	(3)	11
Importe reciclado a resultado por compraventa		(12)	3	(9)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	\$	<b>(2)</b>	<b>2</b>	<b>-</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Resultado por remediación por beneficios a los empleados**

		ORI antes de impuestos a la utilidad y PTU	Impuestos a la utilidad y PTU	ORI neto
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$	(92)	24	(68)
Valuación de resultados actuariales en obligaciones		(46)	8	(38)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>(138)</b>	<b>32</b>	<b>(106)</b>
Valuación de resultados actuariales en obligaciones		(47)	3	(44)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	\$	<b>(185)</b>	<b>35</b>	<b>(150)</b>

**Resultado por valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo**

		ORI antes de impuestos a la utilidad y PTU	Impuestos a la utilidad y PTU	ORI neto
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$	(4)	1	(3)
Valuación de resultados actuariales en obligaciones		-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>(4)</b>	<b>1</b>	<b>(3)</b>
Valuación de resultados actuariales en obligaciones		11	(4)	7
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	\$	<b>7</b>	<b>(3)</b>	<b>4</b>

**(f) Capitalización (no auditada)-**

Índice de capitalización del Banco

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo.

El anexo 1-O de las Disposiciones lista la información relativa a capitalización que las instituciones de crédito deben revelar, la cual se resume a continuación y se presenta de manera detallada en el Anexo 1 a los estados financieros consolidados.

Apartado	Descripción
I.	Integración del capital neto.
II.	Relación del capital neto con el estado de situación financiera consolidado (para efectos de esta revelación el Banco utiliza su información sin consolidar a su subsidiaria, conforme a lo establecido en el anexo 1-O de las Disposiciones).
III.	Activos ponderados sujetos a riesgos totales.
IV.	Características de los títulos que forman parte del capital neto.
V.	Gestión de capital.

Asimismo, el Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo, se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas tempranas.

El Capital Neto del Banco al mes de diciembre de 2023 es de \$5,450 y este es utilizado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, de crédito y operacional. El Índice de Capitalización es de 18.73%, lo que clasifica al Banco en categoría I.

Requerimientos por Tipo de Riesgo al 31 de diciembre de 2023

CONCEPTO		IMPORTE	%
Requerimiento por riesgos de mercado	\$	133	5.73
Requerimiento por riesgos de crédito		1,870	80.34
Requerimiento por riesgo operacional		324	13.93
Total de capital requerido		2,327	42.70
Sobrante (o faltante) de capital		3,123	57.30
<b>Total Capital Neto</b>	<b>\$</b>	<b>5,450</b>	<b>100.00</b>

Coeficientes:

ICAP = CAPITAL NETO / ACTIVOS POR RIESGO TOTALES	18.73
CAPITAL BÁSICO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	18.73
CAPITAL FUNDAMENTAL / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	18.73

Índice de capitalización de la Casa de Bolsa

La Comisión Bancaria requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por Banco de México.

La información (no auditada) correspondiente al capital global, activos en riesgo y requerimientos de capital de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

	2023	2022
Capital global	\$ 2,660	3,156
Requerimientos por riesgo de mercado	556	592
Requerimientos por riesgo de crédito	484	500
Requerimientos por riesgo operacional	152	140
<b>Total requerimientos de capitalización</b>	<b>\$ 1,192</b>	<b>1,232</b>
Exceso en el capital global	\$ 1,468	1,924
Índice de consumo de capital	17.83%	20.49%
Capital global / Requerimientos de capitalización	2.23	2.56
Requerimientos por riesgo operacional	\$ 152	140

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2023:</u>	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
<b>Riesgo de mercado:</b>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 6,072	486
Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal	182	15
Operaciones con tasa real	253	20
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	173	14
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	76	6
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	194	16
<b>Total riesgo de mercado</b>	<b>6,950</b>	<b>557</b>
<b>Riesgo de crédito:</b>		
Por instrumentos financieros derivados	286	23
Por posición en títulos de deuda	5,129	410
Por depósitos y préstamos	154	12
Acciones permanentes, inmuebles, muebles, pagos anticipados y pagos diferidos	488	39
<b>Total riesgo de crédito</b>	<b>6,057</b>	<b>484</b>
<b>Riesgo operativo:</b>		
Total Riesgo operacional	1,906	152
<b>Total riesgo de mercado, crédito y operativo</b>	<b>\$ 14,913</b>	<b>1,193</b>
<b>Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
<b>Riesgo de mercado:</b>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 6,881	550
Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal	226	18
Operaciones con tasa real	82	7
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	35	3
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	46	4
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	130	10
<b>Total riesgo de mercado</b>	<b>\$ 7,400</b>	<b>592</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
<b>Riesgo de crédito:</b>		
Por derivados	\$ 114	9
Por posición en títulos de deuda	5,490	439
Por depósitos y préstamos	196	16
Acciones permanentes, inmuebles, muebles, pagos anticipados y pagos diferidos	450	36
<b>Total riesgo de crédito</b>	<b>6,250</b>	<b>500</b>
<b>Riesgo operativo:</b>		
Total Riesgo operacional	1,754	140
<b>Total riesgo de mercado, crédito y riesgo operativo</b>	<b>\$ 15,404</b>	<b>1,232</b>

La suficiencia de capital es monitoreada por el área de Riesgos de Mercado a través de los niveles de capitalización, mediante la cual da seguimiento diario y mensual a los principales límites de operación de la Casa de Bolsa determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y en consecuencia tomar las medidas pertinentes en caso de ser necesario. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito es de 43.92%% y 49.54%, respectivamente; asimismo el índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo total es de 17.83% y 20.36%, respectivamente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(23) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, Corporación Actinver lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de Corporación Actinver, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos:		
Administración de fondos de inversión	\$ 1,834	1,724
Custodia de valores fondos de inversión	65	61

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran a continuación:

<b>2023</b>	<b>Por cobrar</b>	<b>Por pagar</b>
Servicios administrativos:		
Fondos de inversión	\$ 64	-

<b>2022</b>	<b>Por cobrar</b>	<b>Por pagar</b>
Servicios administrativos:		
Fondos de inversión	\$ 42	-

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido; excepto por los préstamos otorgados.

Los saldos por créditos estructurados otorgados a directivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a \$39 y \$28, respectivamente, a un plazo de 45 meses y una tasa de interés variable de TIIE más 150 puntos base.

(Continúa)





**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

**Notas a los estados financieros consolidados**

(Millones de pesos)

2022	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Estimación preventiva para riesgos crediticios	Comisiones y tarifas cobradas	Comisiones y tarifas pagadas	Resultado por intermediación, neto	Otros ingresos de la operación, neto	Gastos de administración y promoción	Total
Crédito (d)	\$ 2,401	(1,841)	(121)	25	-	-	-	-	464
Mesa de dinero y derivados (b)	4,930	(3,820)	-	-	-	611	-	-	1,721
Arrendamiento (d)	627	(387)	(56)	-	-	-	67	-	251
Distribución de fondos (a)	-	-	-	2,115	(175)	-	-	-	1,940
Seguros (d)	-	-	-	115	-	-	-	-	115
Banca de inversión (b)	-	-	-	264	-	-	-	-	264
Comisiones de clientes (d)	-	-	-	480	-	-	-	-	480
Capitales (c)	-	-	-	205	-	113	-	-	318
Fiduciario (d)	-	-	-	356	-	-	(10)	-	346
Cambios (c)	-	-	-	3	-	439	-	-	442
Otros ingresos de la operación, neto (c)	-	-	-	-	(178)	64	51	-	(63)
Intereses de deuda	-	(257)	-	-	-	-	-	-	(257)
Gastos de administración	-	-	-	-	-	-	-	(4,651)	(4,651)
	\$ 7,958	(6,305)	(177)	3,563	(353)	1,227	108	(4,651)	1,370
									(16)
									(399)
									\$ 955

Ver explicación de la (a) a la (d) en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

2023	Crédito (d)	Mesa de dinero y derivados (b)	Arrenda- -miento (d)	Administración y distribución de fondos (a)	Seguros (d)	Banca de Inversión (b)	Comisiones de clientes (d)	Capitales (c)	Fiduciario (d)	Cambios (c)	otros (c)	Total
Activos	\$ 24,482	66,392	5,436	17,398	632	1,890	3,743	1,833	2,751	4,167	966	129,690
Pasivos	\$ 22,822	61,890	5,067	16,218	589	1,762	3,489	1,709	2,564	3,884	900	120,894

2022	Crédito (d)	Mesa de dinero y derivados (b)	Arrenda- -miento (d)	Administración y distribución de fondos (a)	Seguros (d)	Banca de Inversión (b)	Comisiones de clientes (d)	Capitales (c)	Fiduciario (d)	Cambios (c)	otros (c)	Total
Activos	\$ 11,419	33,570	4,666	41,233	2,250	5,140	9,358	6,200	6,945	8,618	1,246	130,645
Pasivos	\$ 10,727	31,536	4,383	38,734	2,113	4,829	8,791	5,824	6,524	8,096	1,171	122,728

Las líneas de negocio se agrupan en los siguientes segmentos: a) Administración de Sociedades de Inversión, b) Tesorería y banca de inversión, c) Intermediación, d) Actividades crediticias y corporativas, e) Arrendamiento y f) Otras actividades de servicios.

**(25) Información adicional sobre resultados-**

**(a) Margen financiero**

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se analiza como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos por intereses:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	\$ 473	119
Inversiones en instrumentos financieros (nota 7)	507	463
Intereses en operaciones de reporto (nota 8)	7,158	4,351
Cartera de crédito (nota 10e)	3,974	2,945
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito (nota 10e)	659	80
	<b>12,771</b>	<b>7,958</b>
Gastos por intereses:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	(60)	(29)
Depósitos a plazo	(1,158)	(849)
Títulos de crédito emitidos	(322)	(898)
Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 18)	(465)	(18)
Intereses en reportos (nota 8)	(6,534)	(3,920)
Pérdida por valorización	(2,045)	(536)
Intereses de pasivo por arrendamiento	(51)	(55)
	<b>(10,635)</b>	<b>(6,305)</b>
	<b>\$ 2,136</b>	<b>1,653</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Comisiones y tarifas cobradas y pagadas-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, las comisiones y tarifas cobradas y pagadas se integran como se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<i>Comisiones y tarifas cobradas:</i>		
Compraventa de valores	\$ 170	224
Actividades fiduciarias (nota 27b)	385	356
Custodia y administración de bienes (nota 27c)	2,719	2,374
Otras comisiones y tarifas cobradas	570	609
	<b>\$ 3,844</b>	<b>3,563</b>
<i>Comisiones y tarifas pagadas:</i>		
Bolsa Mexicana de Valores	\$ (32)	(36)
Intermediarios financieros	(88)	(64)
S. D. Indeval	(55)	(58)
Otras comisiones y tarifas pagadas	(151)	(195)
	<b>\$ (326)</b>	<b>(353)</b>

**(c) Resultado por intermediación, neto-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<i>Resultado por valuación:</i>		
IFN (nota 7c)	\$ 324	172
Deterioro de IFCV e IFCPI (nota 7d)	(2)	9
Divisas y metales	26	240
Derivados con fines de negociación (nota 9b)	252	(95)
	600	326
<i>Resultado por compraventa:</i>		
IFN e IFCV (nota 7c)	(910)	273
Divisas y metales	586	471
Derivados con fines de negociación (nota 9b)	926	157
	602	901
	<b>\$ 1,202</b>	<b>1,227</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Otros ingresos de la operación, neto-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto” se integra como se muestra a continuación:

<b>Ingresos</b>		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Utilidad Cambiaria	\$	72	-
Ingresos por arrendamiento operativo		21	13
Recuperaciones		137	117
Otros		83	167
		<b>313</b>	<b>297</b>
<b>Egresos</b>			
Arrendamiento (depreciaciones)		(1)	(24)
Pérdida cambiaria		(47)	(13)
Castigos y quebrantos		(14)	(5)
Otros		(163)	(147)
		<b>(225)</b>	<b>(189)</b>
<b>Otros ingresos (egresos) neto</b>	<b>\$</b>	<b>88</b>	<b>108</b>

**(e) Indicadores financieros (no auditada)-**

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	4%	4%
ROE (utilidad neta/capital contable promedio)	14%	14%
ROA (utilidad neta/activo total promedio)	1%	1% %
Liquidez (activos líquidos* / pasivos líquidos**)	163%	120%
Índice de capitalización del Banco respecto a riesgos de crédito	18.73%	15.06%

\* *Activos líquidos* – Efectivo y equivalentes de efectivo, títulos para negociar y disponibles para la venta.

\* *Pasivos líquidos* - Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(26) Utilidad por acción-**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la utilidad básica por acción y utilidad por acción diluida se analiza como se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Utilidad atribuible	\$ 1,134	955
Acciones ordinarias en circulación promedio ponderadas	534,100,000	534,000,000
	<b>Cifras en pesos</b>	<b>Cifras en pesos</b>
Utilidad básica por acción	2.1235	1.7865
Utilidad por acción diluida	2.1235	1.7865

**(27) Cuentas de orden-**

**(a) Compromisos crediticios-**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Líneas de crédito no ejercidas al 31 de diciembre		
Créditos comerciales	\$ 6,583	7,521
Créditos de consumo	917	731
(Nota 10c)	\$ <b>7,500</b>	<b>8,252</b>

**(b) Bienes en fideicomiso o mandato-**

La actividad fiduciaria de Corporación Actinver que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se analiza a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 702,233	640,874
Garantía	10,131	10,243
Inversión	32,867	27,216
Mandatos	197	279
	\$ <b>745,428</b>	<b>678,612</b>

Los ingresos percibidos por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$385 y \$356, respectivamente, y son registrados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas" (nota 25b).

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(c) Bienes en custodia o en administración-**

Los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o para su distribución se analizan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Bienes para su distribución	\$ <b>211,264</b>	<b>182,682</b>

Por las operaciones en custodia, los tipos de bienes que principalmente se manejan son: acciones y papel gubernamental.

Por las operaciones en distribución, los tipos de bienes que se reciben para su distribución son principalmente acciones de fondos de inversión de deuda y fondos de inversión de renta variable que, por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, ascienden a \$165,198 y \$46,066, respectivamente y \$135,454 y \$47,228 en 2022, respectivamente.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los montos de ingresos provenientes de la actividad de bienes en custodia y distribución de operaciones ascienden a \$2,719 y \$2,374 (ver nota 25b).

**(d) Documentos salvo buen cobro-**

Corporación Actinver registra en cuentas de orden dentro del rubro "Otras cuentas de registro", los cheques recibidos de clientes y que están pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, había \$49 y \$19, respectivamente de cheques pendientes de cobro, respectivamente.

**(e) Operaciones de custodia por cuenta de terceros-**

Los recursos administrados por Corporación Actinver, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros se registran en cuentas de orden. Los saldos de estas operaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se analizan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Acciones de sociedades de inversión	\$ 3,142	4,350
Deuda gubernamental	170,300	135,076
Deuda bancaria	38,291	29,175
Acciones	212,719	165,835
Otros títulos de deuda	59,610	47,870
	\$ <b>484,062</b>	<b>382,306</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes a su valor razonable, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran a continuación:

		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Deuda gubernamental	\$	7,731	27,998
Deuda bancaria		1,503	-
Por préstamo de valores		52	32
	\$	<b>9,286</b>	<b>28,030</b>

**(f) Operaciones de reporto por cuenta de clientes-**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las operaciones de reporto de clientes se integran a continuación:

		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Valores gubernamentales	\$	50,161	55,516
Deuda bancaria		8,824	3,485
Otros títulos de deuda		6,588	8,220
	\$	<b>65,573</b>	<b>67,221</b>

**(28) Bienes en custodia o en administración-**

Los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o administración al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se analizan como se muestra a continuación:

	<b>Títulos</b>	<b>2023</b>		<b>Títulos</b>	<b>2022</b>
BANREGI	2,420,240,697	\$ 5,679		1,755,924,838	\$ 3,572
BCACTIN	19,331,183,131	75,384		21,283,777,118	68,827
CB MULT	113,842,930	140		74,823,023	86
CBACTIN	41,304,040,659	129,343		41,761,200,916	109,617
CIBOLSA	106,892	1		1,240,097	7
FONDIKA	1,461,112	10		2,228,304	15
GBM	7,792,218	12		9,982,275	21
KUSPIT	29,528.00	-		-	-
IMERICA	-	-		3,291,548	19
BBAJIO	31,760,976	225		4,830,414	41
MIFEL	2,998,815	17		3,282,808	17
MONEX	32,470,065	42		30,442,371	38
OINTCAM	6,932,304	52		8,657,558	68
SCOTIA	212,765,535	286		208,035,072	263
SURA	12,893,187	73		17,291,254	91
	\$	<b>211,264</b>		\$	<b>182,682</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(29) Administración de riesgos (no auditado)-**

**Calificaciones Corporación Actinver**

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Corporación Actinver son 'AA-(mex)' y 'F1+(mex)' respectivamente con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Corporación Actinver son 'HR A+' y 'HR1' respectivamente con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Corporación Actinver son 'AA-/M' y '1+/M' respectivamente con perspectiva estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA-(mex)	La perspectiva es estable.
HR Ratings	HR1	HR AA-	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA-/M	La perspectiva es estable.

**Calificación para la Casa de Bolsa**

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Actinver Casa de Bolsa son 'AA(mex)' y 'F1+(mex)' respectivamente con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Actinver Casa de Bolsa son 'HR AA-' y 'HR1' con perspectiva positiva.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Actinver Casa de Bolsa son 'AA/M' y '1+/M' con perspectiva estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA(mex)	La perspectiva es estable.
HR Ratings	HR1	HR AA -	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA/M	La perspectiva es estable.

**Calificación para el Banco**

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Banco Actinver son "AA(mex)" y "F1+(mex)" respectivamente, con perspectiva negativa.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Banco Actinver son 'HR AA-' y 'HR1', respectivamente, con perspectiva estable.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Banco son 'AA/M' y '1+/M', respectivamente con perspectiva 'Estable'.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA(mex)	La perspectiva es estable.
HR Ratings	HR1	HR AA	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA/M	La perspectiva es estable.

**Calificación para Arrendadora Actinver, S.A. de C.V.**

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Arrendadora Actinver son "AA-(mex)" y "F1+(mex)" respectivamente, con perspectiva negativa.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Arrendadora Actinver son 'HR A+' y 'HR1', respectivamente, la perspectiva de la calificación es estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Arrendadora Actinver son 'AA-/M' y '1+/M', respectivamente, la perspectiva de la calificación es estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA-(mex)	La perspectiva es estable.
HR Ratings	HR1	HR AA-	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA-/M	La perspectiva es estable.

**I. Información cualitativa-**

**I. Banco Actinver, S. A.**

**Información cualitativa**

De acuerdo con lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Bancaria, el Banco divulga la siguiente información:

*Objetivos y políticas para la administración Integral de riesgos.*

Banco Actinver cuenta con una Unidad especializada de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es llevar a cabo el proceso de la administración integral de riesgos, el cual es un proceso aplicado sistemáticamente para identificar, analizar, medir, vigilar, limitar, controlar, revelar y dar tratamiento a los distintos riesgos a los que se encuentra expuesto.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta incluyendo los Riesgos Discrecionales (resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez) y los Riesgos No Discrecionales (resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico).

Su objetivo es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesto el Banco y vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración en materia de Administración Integral de Riesgos. Una vez identificados los riesgos, éstos deben ser evaluados y cuantificados.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco.

*Estructura y organización de la función para la administración de riesgos.*

El Banco cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos que funciona bajo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de crédito y cuyo objetivo es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

*Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de riesgos.*

Para llevar a cabo la medición, monitoreo y control de los diversos tipos de riesgos cuantificables y la valuación de las posiciones del Banco, la UAIR cuenta con modelos y sistemas de medición de riesgos que reflejan en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables. Dichos sistemas facilitan la medición, vigilancia y control de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como generar informes al respecto.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Políticas y estrategias para mitigación de riesgos.*

Para llevar a cabo la administración integral de riesgos de los diversos tipos de riesgos, el Banco observa los límites de exposición al riesgo establecidos por su Consejo de Administración que resultan aplicables para cada tipo de riesgo.

El Comité de Riesgos da seguimiento a la evolución y observancia de los límites. En caso de que lo considere necesario puede proponer al Consejo de Administración la modificación del mismo, previo análisis.

Adicionalmente para la mitigación de riesgos, la unidad de administración de riesgos:

- Considera la exposición por todo tipo de riesgo considerando el riesgo consolidado del Banco, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Evalúa las concentraciones de riesgo que puedan afectar el riesgo consolidado del Banco.
- Analiza y evalúa permanentemente las técnicas de medición, los supuestos y parámetros utilizados en los análisis requeridos.
- Lleva a cabo estimaciones de la exposición por tipo de riesgo, considerando el riesgo consolidado del Banco.
- Asegura que las áreas responsables generen la información sobre las posiciones del Banco, utilizada en los modelos y sistemas de medición de riesgos, y se encuentre disponible de manera oportuna.
- Evalúa al menos una vez al año, que los modelos y sistemas continúan siendo adecuados.
- Compara al menos una vez al mes, las estimaciones de la exposición por tipo de riesgo contra los resultados efectivamente observados para el mismo período de medición y, en su caso, lleva a cabo las correcciones necesarias.
- Cuenta con adecuados mecanismos de respaldo y control que permiten la recuperación de datos, de los sistemas de procesamiento de información empleados en la administración integral de riesgos y de los modelos de valuación.

*Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos.***Riesgo de Mercado-**

Se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Para la estimación por riesgo de mercado se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

- Modelo: Simulación Histórica.
- Nivel de confianza: 95%.
- Horizonte: 1 día.
- Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En este método se calcula la distribución de pérdidas y ganancias utilizando los cambios en precios y rendimientos que se dieron durante el período histórico seleccionado. Posteriormente, se compara dicha distribución con el valor actual, para calcular la ganancia o pérdida y se establece la máxima pérdida esperada según el nivel de confianza elegido.

La distribución de pérdidas y ganancias se construye mediante modelos de valuación completa, es decir, no se hacen supuestos de linealidad entre los rendimientos de los factores de riesgo y el cambio en el valor de mercado de los instrumentos que integran el portafolio.

El modelo tiene como supuesto que la información anterior se puede considerar como referencia para pronosticar el futuro y se base en la construcción empírica de la distribución de pérdidas y ganancias.

Las limitantes del modelo que pudieran resultar son;

- . El principal supuesto en los escenarios del VaR es que los factores de riesgo van a comportarse como en el pasado (la historia se repite).
- i. Las series de precios no siempre están completas para todos los instrumentos, por ejemplo, cuando un título entra al mercado por primera vez no se dispone de una serie histórica de su precio. (complejo para el caso de nuevos instrumentos).
- ii. Los instrumentos pueden presentar diferencias en sus características que dificultan el cálculo.
- iii. No se puede evaluar lo que ocurriría ante cambios de volatilidades y correlaciones, y los resultados son muy sensibles al periodo histórico que se tome como referencia.
- iv. El método básico les da la misma ponderación a todas las observaciones, sean estas recientes o antiguas, por lo que si en la serie se presenta un periodo de volatilidad reciente los resultados pueden no reflejar los en el corto plazo, a menos que se trabaje con datos sobre ponderados.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos, se realizan pruebas de Backtesting que permiten evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Las estimaciones de riesgo de mercado se aplican a los portafolios que están expuestos a una pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre su valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones. En estas estimaciones se incluyen los títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento.

Para la medición del riesgo de mercado en las inversiones en instrumentos financieros se considera el riesgo de tasa de interés. Para realizar la medición por este tipo de riesgo se realizan análisis de sensibilidad afectando un punto base las tasas de interés y se utiliza la medida de valor en riesgo. El análisis de sensibilidad incluye a las posiciones con riesgo de mercado por movimientos en precios, índices y tipos de cambio, considerando una volatilidad según corresponda.

**Riesgo de Crédito-**

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Banco, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

- Seguimiento de las calificaciones crediticias de los acreditados y emisores.
- Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
- Cálculo de la exposición al riesgo.
- Establecimiento de Límites de exposición.

El modelo de Riesgo de contraparte considera la exposición al riesgo y probabilidades de default.

Los modelos de riesgo de crédito se aplican a los portafolios de mercado de dinero (incluyendo posiciones disponibles para la venta y a vencimiento), derivados y crédito.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.).

A esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando éstas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

La estimación de riesgo de crédito incluye a las inversiones en instrumentos financieros.

Adicionalmente el Banco mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en los que incurre en su operación.

### **Riesgo de Liquidez-**

El Riesgo de liquidez, se refiere a la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución;

A la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o a la pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, el Banco evalúa el impacto de un escenario de liquidez sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realiza una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto.

El Banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos no obstante realiza un análisis de la situación que guarda el balance. Para medir el descalce entre activos y pasivos se realiza un análisis de brechas de liquidez.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En el entorno de valor en riesgo, el riesgo de liquidez consiste en la subestimación de las pérdidas máximas esperadas durante un horizonte determinado y un nivel de confianza definido, como consecuencia de que en el periodo elegido como horizonte de riesgo, no se puedan reducir o cubrir las posiciones o se tengan que liquidar a precios inferiores al promedio de mercado.

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez se utiliza la metodología "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión. El análisis considera a las inversiones en instrumentos financieros. Este modelo abarca una variedad de técnicas las cuales permiten generar información útil y oportuna para los tomadores y administradores del riesgo. Adicionalmente se utiliza la estimación del VaR ajustado por la raíz cuadrada del tiempo.

Adicionalmente el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

#### **Riesgo Operativo-**

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El método utilizado por el Banco para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

Actinver cuenta con una metodología para la administración del riesgo operacional, basada en un modelo de gestión aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

- a) Establecimiento del contexto: el objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar.
- b) Identificación y análisis de riesgos: tiene como objetivo identificar los procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de ellos. En esta etapa, el análisis ayuda a establecer los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, las prioridades y opciones de tratamiento de cada uno.
- c) Evaluación de Riesgos: en esta etapa se determinan los parámetros de materialización del riesgo de forma Inherente y de forma Residual a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo a los niveles de tolerancia establecidos.
- d) Definición de tratamientos: etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos.
- e) Comunicación y consulta: en esta etapa se lleva a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización.
- f) Revisión y monitoreo: Garantiza la efectividad del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Riesgo Legal-**

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

Actinver gestiona el riesgo legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que, en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación a las operaciones que se llevan a cabo.

Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Grupo.

**Riesgo Tecnológico-**

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Banco.

El Banco cuenta con planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

El Banco ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura de la institución; conectividad, estaciones de trabajo antimalware, servidores hacking éticos Internos, aplicativos E-Actinver y controles de acceso.

*Portafolios a los que se les está aplicando.*

La gestión del riesgo de mercado, crédito y liquidez aplica a toda la posición en riesgo, la cual se secciona en diferentes portafolios:

- i. Portafolios: Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados, Posición a Vencimiento, Posición Disponible para la Venta y Tesorería.
- ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado se encuentra incluida en el modelo VaR.

Durante el cuarto trimestre de 2023 el banco no tuvo excesos a los límites autorizados.

*Políticas de cobertura y /o mitigantes de riesgos.*

Banco Actinver puede pactar operaciones derivadas como mecanismos de cobertura y/o mitigación de riesgos para su posición propia contra los posibles efectos generados por fluctuaciones que pudieran impactar en sus posiciones activas o pasivas, así como de las operaciones resultantes propias del negocio.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Estrategias y procesos para vigilar la eficacia continua de las coberturas o los mitigantes de riesgos*

Cuando el Banco designe una relación de cobertura entre un instrumento de cobertura y una partida cubierta, debe aplicar la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta. Así mismo debe emplear la metodología para medir la efectividad de la cobertura en productos financieros derivados que permite cuantificar la efectividad con la que los instrumentos financieros derivados mitigan o cubren el riesgo originado por sus partidas cubiertas o posiciones primarias. La efectividad de la cobertura reflejará el grado en el que los cambios en el valor razonable de una posición primaria o partida cubierta sujeta a factores de riesgo, se cancelan o compensan con los cambios en el comportamiento del instrumento designado de cobertura.

Adicionalmente para la vigilar la eficacia continua de los mitigantes de riesgo, el Banco da seguimiento diario al cumplimiento de los límites internos y normativos, y verifica que se encuentren en niveles razonables.

*Modificación de las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.*

Durante el cuarto trimestre de 2023, las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo no fueron modificadas.

**Información cuantitativa**

*Riesgo de Mercado:*

Valor en Riesgo al cierre del mes de diciembre de 2023

<u>Concepto</u>		<u>% sobre capital neto</u>
Capital fundamental	\$ 5,450	100.00%
Capital básico no fundamental	-	0.00%
Capital básico	5,450	100.00%
Capital complementario	-	0.00%
Capital neto	5,450	100.00%
	=====	=====
VaR Global diversificado al cierre de diciembre 2023	\$ 3	0.06%
	=====	=====
VaR promedio del cuarto trimestre 2023	\$ 3	0.06%
	=====	=====

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Valor en Riesgo de la posición total al cierre de diciembre de 2023 por unidad de negocio:

<u>Unidad de negocio</u>	<u>VaR</u>	<u>% sobre capital neto</u>
Mercado de Dinero	\$ 0.64	0.01%
Cambios	1.22	0.02%
Capitales	2.06	0.04%
Derivados	0.74	0.01%
	=====	=====

Para ejemplificar la interpretación de los resultados del VaR, el VaR del portafolio de la Mesa de Dinero es de \$0.64 con un nivel de confianza de 95% lo que significa que, bajo condiciones normales, en 95 días de cada 100 días la pérdida potencial máxima sería de hasta \$0.64.

*Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico*

Para la evaluación de las variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución, estos escenarios incorporan el riesgo de tasa de interés considerando la sensibilidad a alzas o bajas en tasas. El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios, incorporando al impacto en el valor económico el riesgo por el cambio en las tasas de interés. La situación que guarda el balance de la institución en relación con el riesgo de tasa de interés es analizada al menos una vez por semana.

Escenarios Extremos: Crisis de México 1995, Crisis de Asia, Ataque a las torres gemelas: diciembre de 2001 y Crisis de Rusia, estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos. Los escenarios se estiman por lo menos una vez al mes.

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero: 1 punto Base paralelo en tasas.

Sensibilidad al cierre de diciembre de 2023

<u>Unidad de negocio</u>	<u>Sensibilidad / volatilidad + 1 pb / 1σ</u>
Mercado de dinero	(13.9)
Mercado de cambios	(2.0)
Mercado de capitales	(1.2)
Mercado de derivados	(0.0)
<b>Total</b>	<b>(17.1)</b>
	===

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Inversiones en instrumentos financieros-*

*Exposición al riesgo proveniente de inversiones en instrumentos financieros:*

<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>Posición de Riesgo</b>	<b>VaR</b>	<b>Concentración</b>
Instrumentos financieros negociables	\$ 6,054	2.12	63.24%
Instrumentos financieros para cobrar o vender	2,960	0.71	30.92%
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	559	1.30	5.84%
	=====	===	=====

*Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)*

Al cierre de diciembre de 2023 la estimación de pérdidas crediticias para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (valores) asciende a \$(7).

*Riesgo de crédito y calidad crediticia en las inversiones en instrumentos financieros*

Resumen al cierre de diciembre de 2023 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en instrumentos financieros no deterioradas, incluyendo las posiciones conservadas a vencimiento:

<b>FITCH</b>	<b>S&amp;P</b>	<b>Moody's</b>	<b>HR</b>	<b>Verum</b>	<b>Total</b>	<b>Concentración</b>
-	-	-	HR AA+	A/M	4,128	43.49%
-	-	-	HR BBB	BBB/M	3,436	36.20%
-	-	-	HR AA-	AA-/M	1,016	10.70%
A+ (mex)	-	-	HR A+	-	633	6.67%
AAA (mex)	mxAAA	AAA.mx	-	-	189	2.00%
AAA (mex)	-	-	HR AAA	0	73	0.77%
SC	SC	SC	SC	SC	13	0.13%
-	mxB	-	-	B/M	2	0.02%
C (mex)	-	-	HR D	-	2	0.02%
F3	A-2	P-2	-	-	1	0.01%
AAA	AA+	Aaa	-	-	0	0.00%

*Riesgo de Crédito:*

*Riesgo de Crédito en la cartera crediticia:*

Para la cuantificación del riesgo de crédito en la cartera crediticia se utiliza la metodología Credit Risk Plus, este modelo estima el valor en riesgo basado en los cambios probables de las calificaciones del acreditado y en consecuencia en la determinación de un cambio en el valor del crédito, su propósito es determinar las pérdidas esperadas y no esperadas del portafolio utilizando un nivel de confianza del 99%.

La pérdida esperada (PE) se estima como el producto de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y el saldo insoluto del crédito.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La pérdida no esperada es la pérdida estimada por encima de la pérdida esperada, y se calcula como el VaR – PE.

El método utilizado para determinar el requerimiento por riesgo de crédito es el método estándar descrito en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, por lo que el monto de las exposiciones presentadas en este apartado es utilizado como base para el método mencionado.

Al 31 de diciembre de 2023 el valor en riesgo de la cartera crediticia es de \$1,102 que representa el 20.22% del capital básico de la institución. El valor en riesgo está compuesto por una pérdida esperada de \$453 y una pérdida no esperada de \$649.

El saldo de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2023 es de \$25,878, la cartera etapa 1 y 2 es de \$25,142 y la cartera en etapa 3 de \$736. El saldo de la cartera neta de crédito es de \$25,017.

El saldo individual incluyendo el monto de las reservas crediticias clasificadas conforme al artículo 129 de las disposiciones se presenta en el siguiente cuadro:

<b>Acreditado</b>	<b>Monto</b>	<b>% vs Capital</b>	<b>Reservas</b>	<b>Calificación</b>
1	\$ 683	12.53%	\$ 0.71	A1
2	655	12.02%	2.17	A1
3	605	11.09%	1.57	A1
4	555	10.18%	6.49	A2
<b>Total</b>	<b>\$ 2,498</b>	<b>45.82%</b>	<b>\$ 10.94</b>	

El importe de las reservas para riesgos crediticios de los principales acreditados que rebasan individualmente el 10% del capital básico de la Institución disminuyó \$6.20 durante el periodo de septiembre 2023 a diciembre 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de los financiamientos otorgados a los 3 principales deudores no excede el 100% del capital básico. El monto es de \$1,943 que representa el 36% del capital básico.

La suma de los financiamientos otorgados a personas relacionadas no excede el 35% del capital básico.

Los créditos otorgados al cierre del cuarto trimestre 2023 están otorgados en pesos mexicanos. A excepción de 16 créditos otorgados por un total de 87 millones de dólares.

Durante el cuarto trimestre de 2023 el Banco no presentó castigos de crédito.

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito por tipo de cartera sin considerar los efectos de las técnicas de coberturas del riesgo de crédito al cierre del cuarto trimestre de 2023 se presenta en la siguiente tabla:

<b>Tipo de cartera</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Promedio</b>
Consumo	\$ 3,285	3,313	3,130	3,243
Comercial	20,919	21,012	22,748	21,559
<b>Total</b>	<b>\$ 24,204</b>	<b>24,325</b>	<b>25,878</b>	<b>24,802</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La distribución geográfica de las exposiciones desglosada en las principales entidades federativas y principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre de 2023 es la siguiente:

<b>Estado</b>	<b>Monto dic-2023</b>	<b>Concentración %</b>
Ciudad de México	\$ 24,072	93.03%
Nuevo León	755	2.92%
Jalisco	291	1.13%
Estado de México	146	0.56%
Chihuahua	119	0.46%
Sinaloa	70	0.27%
Querétaro	50	0.19%
San Luis Potosí	46	0.18%
Aguascalientes	40	0.15%
Guanajuato	40	0.15%
Morelos	26	0.10%
Otros	223	0.86%
<b>Total</b>	<b>\$ 25,878</b>	<b>100.00%</b>

El desglose por plazo remanente de las 10 principales exposiciones por riesgo de crédito en la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<b>Plazo remanente</b>	<b>Exposición</b>
0 a 2 años	\$ 3,606
2 a 3 años	1,659
3 a 5 años	128
<b>Total</b>	<b>\$ 5,393</b>

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por las principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre de 2023 se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera total:

<b>Sector económico</b>	<b>Monto de exposiciones</b>	<b>Distribución %</b>
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	\$ 5,257	20.31%
Construcción	3,625	14.01%
Personas Físicas	3,130	12.10%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2,280	8.81%
Industrias manufactureras	1,994	7.71%
Servicios financieros y de seguros	1,574	6.08%
Comercio al por mayor	1,537	5.94%
Corporativos	1,501	5.80%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,134	4.38%
Comercio al por menor	775	2.99%
Servicios de salud y de asistencia social	722	2.79%
Minería	606	2.34%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	425	1.64%
Información en medios masivos	403	1.56%
Transportes, correos y almacenamiento	378	1.46%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	250	0.97%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	234	0.90%
Servicios educativos	38	0.15%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	15	0.06%
<b>Total</b>	<b>\$ 25,878</b>	<b>100.00%</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Cartera etapas 1 y 2:**

<b>Sector económico</b>	<b>Monto de exposiciones</b>	<b>Distribución %</b>
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	\$ 399	1.59%
Comercio al por mayor	1,420	5.65%
Comercio al por menor	747	2.97%
Construcción	3,617	14.39%
Corporativos	1,501	5.97%
Industrias manufactureras	1,800	7.16%
Información en medios masivos	403	1.60%
Minería	602	2.40%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	15	0.06%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	250	0.99%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2,097	8.34%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	234	0.93%
Servicios de salud y de asistencia social	722	2.87%
Servicios educativos	38	0.15%
Servicios financieros y de seguros	1,574	6.26%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	5,228	20.79%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,124	4.47%
Transportes, correos y almacenamiento	333	1.33%
Personas Físicas	3,038	12.08%
<b>Total</b>	<b>\$ 25,142</b>	<b>100%</b>

**Cartera etapa 3:**

<b>Sector económico</b>	<b>Monto de exposiciones</b>	<b>Distribución %</b>
Comercio al por mayor	\$ 115	15.63%
Comercio al por menor	28	3.81%
Industrias manufactureras	195	26.49%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2	0.27%
Persona Física	90	12.23%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	184	25.00%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	29	3.94%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	10	1.36%
Transportes, correos y almacenamiento	45	6.11%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	26	3.53%
Construcción	8	1.09%
Minería	4	0.54%
<b>Total</b>	<b>\$ 736</b>	<b>100%</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Reservas preventivas asociadas a la cartera de crédito:*

Las reservas preventivas se calculan en función a la metodología establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la reserva se estima considerando la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento para cada acreditado y en función al porcentaje de reservas preventivas respecto del saldo insoluto, es asignado un grado de riesgo al acreditado.

El monto de las reservas preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de \$861 y \$721, respectivamente.

El desglose por grado de riesgo de la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida se presentan a continuación.

Cartera de consumo:

<b>Grado de Riesgo</b>	<b>Probabilidad de Incumplimiento</b>	<b>Severidad de la pérdida</b>	<b>Exposición al Incumplimiento</b>	<b>Monto de Reservas</b>
A1	5%	39%	\$ 643	16
A2	4%	69%	482	12
B1	6%	67%	810	30
B2	7%	70%	569	24
B3	8%	71%	41	2
C1	10%	70%	111	8
C2	18%	70%	284	36
D	30%	71%	90	19
E	95%	63%	100	64
<b>Total</b>			<b>\$ 3,130</b>	<b>211</b>

Cartera comercial:

<b>Grado de Riesgo</b>	<b>Probabilidad de Incumplimiento</b>	<b>Severidad de la pérdida</b>	<b>Exposición al Incumplimiento</b>	<b>Monto de Reservas</b>
A1	1%	42%	\$ 17,058	67
A2	2%	53%	4,351	50
B1	3%	52%	471	8
B2	5%	44%	119	3
B3	10%	42%	76	3
C1	25%	30%	13	1
C2	26%	55%	7	1
D	99%	26%	59	19
E	100%	83%	594	498
<b>Total</b>			<b>\$ 22,748</b>	<b>650</b>

La probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida fueron estimadas como el promedio ponderado por la exposición al incumplimiento.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Durante el cuarto trimestre de 2023 las reservas pasaron de \$837 a \$861 lo que representa un incremento de 3% respecto al trimestre inmediato anterior.

La distribución de las exposiciones por zona geográfica separada por cartera etapa 1 y 2 y cartera etapa 3 se muestra a continuación.

Cartera etapa 1 y 2:

<b>Zona Geográfica</b>	<b>Monto de exposiciones</b>	<b>Distribución %</b>
Ciudad de México	\$ 23,361	92.92%
Nuevo León	754	3.00%
Jalisco	276	1.10%
Estado de México	146	0.58%
Chihuahua	119	0.47%
Sinaloa	69	0.27%
San Luis Potosí	50	0.20%
Aguascalientes	45	0.18%
Querétaro	40	0.16%
Puebla	40	0.16%
Guanajuato	26	0.10%
Otros	216	0.86%
<b>Total</b>	<b>\$ 25,142</b>	<b>100%</b>

Cartera etapa 3:

<b>Zona Geográfica</b>	<b>Monto de exposiciones</b>	<b>Distribución %</b>
Ciudad de México	\$ 713	96.88%
Jalisco	16	2.17%
Guerrero	4	0.54%
Nuevo León	2	0.27%
Coahuila de Zaragoza	1	0.14%
<b>Total</b>	<b>\$ 736</b>	<b>100%</b>

Para establecer los grados de riesgo asociados a las distintas calificaciones, el Banco utiliza el anexo 1-B de la CUB y con ello determina la correspondencia tanto para el mercado global como para el mercado mexicano.

Las instituciones calificadoras utilizadas para determinar el requerimiento de capital por riesgo de crédito para operaciones con emisores, contrapartes y acreditados conforme al Método Estándar son HR Ratings, Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's.

*Políticas y procesos para la gestión y valuación de garantías, así como las estrategias y procesos para vigilar la eficacia continua de dichas coberturas.*

El Banco cuenta con un área de Administración de Crédito que revisa diariamente el valor de las garantías de cada crédito. En caso de que el porcentaje de disminución de las garantías sea mayor o igual a 10% durante un plazo de 5 días hábiles consecutivos se iniciará el proceso de llamada de margen.

A partir del sexto día hábil Administración de Crédito inicia el proceso de notificación y solicitar la restitución de garantía o realización de un prepago por el monto que permita salir de la llamada de margen.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Como parte del proceso de seguimiento de valor de las garantías, el área de Administración de Crédito a través de los sistemas valida que no exista cruce de saldos y garantías de un mismo Cliente con distintos créditos.

Las políticas generales para la administración de garantías son:

- 1.- Llevar a cabo una valuación frecuente de las garantías reales, incluyendo pruebas y análisis de escenarios bajo condiciones inusuales o extremas de mercado teniendo en cuenta que los avalúos deberán realizarse conforme a lo establecido en la regulación emitida por la Comisión Bancaria.
- 2.- Actualizar periódica y constantemente la situación, ubicación y estado de las garantías reales recibidas, así como problemas potenciales de liquidación.
3. Realizar una adecuada diversificación de riesgos con relación a las garantías reales.
4. Establecer una correcta administración de las garantías, a efecto de que se contemplen las diferencias en las fechas de vencimientos y los consiguientes periodos de exposición, una vez que las garantías reales expiren.
5. Vigilar y en su caso atender cualquier riesgo derivado de factores externos que pudieran incidir en la capacidad de las garantías reales para hacer frente al riesgo de crédito.

Adicional a lo anterior, el área de Administración de Crédito establece métodos y controles que aseguran la eficacia continua de las coberturas y mitigantes.

*Principales tipos de garantías reales aceptadas*

Las garantías y el tipo de garantías aceptadas por el Banco dependen del producto crediticio conforme a lo estipulado a los lineamientos de cada producto.

Los principales tipos de garantías aceptables por el Banco son:

Garantías financieras:

- 1.- Dinero en efectivo o valores y medios de pago con vencimiento menor a 7 días a favor de la Institución, cuando el deudor constituya un depósito de dinero en la propia Institución y le otorgue un mandato irrevocable para aplicar los recursos respectivos al pago de los créditos, o bien, cuando se trate de títulos de crédito negociables de inmediata realización y amplia circulación cuyo valor cubra con suficiencia el monto garantizado y, que en caso de incumplimiento, se encuentren disponibles sin restricción legal alguna para la Institución y de los cuales el deudor o cualquier otra persona distinta a la Institución no pueda disponer mientras subsista la obligación.
- 2.- Depósitos, valores y créditos a cargo del Banco de México.
- 3.- Valores emitidos o avalados por el Gobierno Federal.
- 4.- Valores, títulos y documentos, a cargo del IPAB, así como las obligaciones garantizadas por este Instituto.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- 5.- Instrumentos de deuda emitidos por Estados soberanos o por sus bancos centrales que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
- 6.- Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones, casas de bolsa y otras entidades que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de estas disposiciones.
- 7.- Instrumentos de deuda de corto plazo que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
8. Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones que carezcan de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, siempre y cuando cumplan con la totalidad de los siguientes puntos:
- a) Los instrumentos coticen en un mercado reconocido conforme a las disposiciones aplicables y estén clasificados como deuda preferente.
  - b) Todas las emisiones calificadas de la misma prelación realizadas por la Institución emisora gocen de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida de al menos grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
  - c) La Institución que mantiene los valores como garantías reales no posea información que indique que a la emisión le corresponde una calificación inferior al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
9. Títulos accionarios que formen parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores o de Índices principales de otras bolsas, así como las obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos.
10. Valores y créditos garantizados con los instrumentos relativos a las operaciones señaladas en los numerales 1, 2 y 4, del presente apartado II, así como en las fracciones II y III del Artículo 46 de la Ley, siempre y cuando la garantía se constituya con pasivos a cargo de la propia Institución sin importar su plazo, estos últimos no puedan ser retirados en una fecha anterior al vencimiento de la Operación que estén garantizando y esté pactado que los recursos correspondientes a dichos pasivos se aplicarán al pago de la propia operación en caso de incumplimiento.
11. Inversiones en sociedades de inversión que coticen diariamente y cuyos activos objeto de inversión se limiten a los instrumentos señalados en los numerales 1 a 10 anteriores.
12. Títulos accionarios y obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos que se coticen en la Bolsa Mexicana de Valores o en otras Bolsas reconocidas.
13. Inversiones en sociedades de inversión cuyos activos objeto de inversión se incluyan en los instrumentos señalados en el numeral 12 anterior.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Garantías No Financieras e instrumentos asimilables:

1. Inmuebles comerciales o residenciales que cumplan con los requisitos siguientes:

a) Que el valor de la garantía no dependa de la situación económica del acreditado, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato.

b) Que la garantía sea considerada en un monto que no exceda al valor razonable corriente al que podría venderse la propiedad mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.

2. Bienes muebles u otras garantías previstas en el Artículo 32 A del Reglamento del Registro Público de Comercio, inscritas en el Registro Único de Garantías Mobiliarias al que se refiere el Código de Comercio o depositados en almacenes generales de depósito, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento, respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato. La garantía deberá considerarse en un monto que no exceda al valor razonable corriente, al que podría venderse el bien mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.

3. Derechos de cobro y fiduciarios, entendidos como tales a los títulos valores cuya liquidación deberá realizarse mediante los flujos derivados de los activos subyacentes, respecto de los cuales la Institución deberá contar con la propiedad y disposición de los flujos de efectivo derivados de los derechos de cobro, en cualquier circunstancia previsible.

Se incluyen dentro de este concepto las deudas autoliquidables procedentes de la venta de bienes o servicios vinculada a operaciones comerciales, así como los importes de cualquier naturaleza adeudados por compradores, proveedores, la Administración Pública Federal o local, empresas productivas del Estado, así como otros terceros independientes no relacionados con la venta de bienes o servicios vinculada a una operación comercial. Los derechos de cobro y fiduciarios admisibles no incluyen aquellos relacionados con bursatilizaciones, subparticipaciones o derivados del crédito.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la exposición total cubierta y no cubierta por garantías reales financieras admisibles y garantías reales no financieras es la siguiente:

<b>2023</b>	<b>Exposición</b>	<b>Exposición</b>	<b>Exposición</b>
<b>Tipo de garantía</b>	<b>Total</b>	<b>Cubierta</b>	<b>Expuesta</b>
Garantía Real Financiera admisible	\$ 1,578	1,364	214
Garantía Real Financiera y No Financiera	3,678	3,678	-
<b>Total general</b>	<b>\$ 5,256</b>	<b>5,042</b>	<b>214</b>

<b>2022</b>	<b>Exposición</b>	<b>Exposición</b>	<b>Exposición</b>
<b>Tipo de garantía</b>	<b>Total</b>	<b>Cubierta</b>	<b>Expuesta</b>
Garantía Real Financiera admisible	\$ 1,540	1,183	357
Garantía Real Financiera y No Financiera	4,327	4,327	-
<b>Total general</b>	<b>\$ 5,867</b>	<b>5,510</b>	<b>357</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El monto de la garantía real financiera admisible se muestra tras la aplicación del ajuste a su valor empleando el método integral de reconocimiento de coberturas, de conformidad con el anexo 1-F de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la Garantía Real Financiera y No Financiera se considera sin realizar algún ajuste a su valor, considerando que no son utilizadas como cobertura de riesgo de crédito para la estimación del índice de capitalización.

*Administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.*

Para la administración de riesgo de crédito en instrumentos financieros incluyendo los derivados, el Banco cuenta con límites preestablecidos de operación para instrumentos de un mismo emisor o de una misma contraparte.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.) a esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neteo de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

Para determinar el riesgo crediticio de las empresas y contrapartes, se califica su situación financiera, capacidad de generación de efectivo, capacidad de pago y su perspectiva como empresa o contraparte, así como del sector en donde se desenvuelve. Además de conocer quiénes son sus accionistas, Consejo de Administración y principales funcionarios que den un panorama de la calidad de estos, proporcionando elementos que al final den la certeza del grado de riesgo que se corre al otorgar líneas de contraparte o compra de un instrumento de deuda.

Debido a que el perfil de riesgo de cada empresa es diferente y dado que los factores fundamentales de los negocios cambian con el tiempo y reaccionan a éstos en forma diferente, los criterios de calificación se basan en aspectos cuantitativos y cualitativos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco mantiene una exposición crediticia a valor de mercado en instrumentos derivados menor a \$2 y \$1, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco no tiene operaciones con derivados de crédito y cuenta con garantías reales recibidas por \$250 y \$5, respectivamente.

*Riesgo consolidado de crédito por operaciones con instrumentos financieros considerando inversiones en instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados.*

La pérdida esperada y no esperada por riesgo de crédito estimada a vencimiento y consolidado por operaciones con instrumentos financieros, considerando inversiones en instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados al cierre del mes de diciembre de 2023, es de \$5.83 y \$7.42 respectivamente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Riesgo de Liquidez:*

Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones pasivas (captación) y los activos del Banco. Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y reprecación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

El Banco monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo del Banco y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente y se controla por moneda.

Mediante el Coeficiente de cobertura de liquidez (LCR) el Banco mide su resistencia de liquidez a corto plazo. El cumplimiento del LCR garantiza tener un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales.

Al cierre del mes de diciembre del 2023 el LCR del Banco fue de 213.32%. Un resumen más detallado se presenta en la sección de Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez.

El Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN), busca que los bancos financien sus actividades a través de fuentes estables de financiamiento, acordes con la liquidez y vencimientos de sus activos, mitigando el riesgo de episodios futuros de estrés de liquidez. Para el cierre de diciembre del 2023 el CFEN del Banco fue de 158.57%.

Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 260 días a un horizonte de 10 días.

VaR de liquidez al cierre de diciembre 2023

<u>Unidad de negocio</u>	<u>VaR Mercado</u>	<u>VaR liquidez horizonte 10 días</u>
Mercado de Dinero	\$ 0.64	\$ 2.03
Mercado de Cambios	1.22	3.84
Mercado de Capitales	2.06	6.51
Mercado de Derivados	0.74	2.34
VaR Global diversificado	3.27	10.34

*Razón de Apalancamiento*

El marco de Basilea III introdujo un coeficiente de apalancamiento sencillo, transparente e independiente del nivel de riesgo, que sirve de medida complementaria creíble a los requerimientos de capital en función del riesgo. El coeficiente de apalancamiento pretende:

1. Limitar la acumulación de apalancamiento en el sector bancario para evitar procesos de desapalancamiento desestabilizadores que puedan perjudicar al conjunto del sistema financiero y a la economía; y
2. Reforzar los requerimientos de capital en función del riesgo con una sencilla medida de respaldo independiente del nivel de riesgo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El coeficiente de apalancamiento se define como la medida del capital (numerador: capital básico) dividida entre la medida de la exposición (denominador: activos ajustados) y se expresa en forma de porcentaje.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la razón de apalancamiento del Banco fue de 8.43% y 6.88%, respectivamente, por lo que cumple con el mínimo normativo.

*Requerimiento de capital*

El Capital Neto del Banco al mes de diciembre de 2023 es de \$5,450 y este es utilizado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, de crédito y operacional. El Índice de Capitalización es de 18.73%, lo que clasifica al Banco en categoría I.

Requerimientos por Tipo de Riesgo al 31 de diciembre de 2023

CONCEPTO		IMPORTE	%
Requerimiento por riesgos de mercado	\$	133	5.73
Requerimiento por riesgos de crédito		1,870	80.34
Requerimiento por riesgo operacional		324	13.93
Total de capital requerido		2,327	42.70
Sobrante (o faltante) de capital		3,123	57.30
<b>Total Capital Neto</b>	<b>\$</b>	<b>5,450</b>	<b>100.00</b>

Coeficientes:

ICAP = CAPITAL NETO / ACTIVOS POR RIESGO TOTALES	18.73
CAPITAL BÁSICO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	18.73
CAPITAL FUNDAMENTAL / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	18.73

Las revelaciones requeridas por el anexo 1-O de las Disposiciones se presentan dentro del "Anexo 1" a las notas a los estados financieros.

*Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.*

Las pérdidas registradas por riesgo operacional, durante el cuarto trimestre de 2023 ascienden a \$.5.

*Actividades relacionadas con la bursatilización de activos.*

Al cierre del cuarto trimestre de 2023 el Banco no ha realizado actividades de bursatilización de activos. Al cierre del mismo periodo no se tiene posiciones de bursatilización registradas en cuentas de orden y el Banco no cuenta con exposiciones bursatilizadas que sean deducidas completamente del Capital Fundamental.

Banco Actinver mantiene inversiones en certificados bursátiles fiduciarios. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por \$197 y \$388, respectivamente, y mantiene un requerimiento de capital por riesgo de crédito por la participación de esquemas de Bursatilización de Activos de \$15 y \$64, respectivamente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Información sobre posiciones en acciones*

Banco Actinver mantiene posiciones en acciones que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y sobre las que se esperan plusvalías, el valor de las inversiones conforme aparecen en el balance es de \$66 las cuales están contabilizadas a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el requerimiento de capital por posiciones en acciones es de \$20 y \$8, respectivamente, este requerimiento incluye el requerimiento por riesgo de mercado y por riesgo específico.

**Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)**

El coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) tiene como objetivo prever que las instituciones de banca múltiple conserven activos líquidos de libre disposición y de alta calidad crediticia, según se define en las disposiciones de carácter general aplicables, para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez durante 30 días.

A continuación, se observa el importe promedio de los componentes del CCL correspondiente al cuarto trimestre de 2023, el periodo contempla 92 días naturales.

		Cálculo individual		Cálculo consolidado	
(Cifras en millones de pesos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
4T2023					
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>					
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	11,163	No aplica	11,163
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>					
2	Financiamiento minorista no garantizado	8,125	665	8,125	665
3	Financiamiento estable	2,951	148	2,951	148
4	Financiamiento menos estable	5,174	517	5,174	517
5	Financiamiento mayorista no garantizado	11,034	10,234	11,034	10,234
6	Depósitos operacionales	-	-	-	-
7	Depósitos no operacionales	10,338	9,478	10,338	9,478
8	Deuda no garantizada	756	756	756	756
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	464	-	464
10	Requerimientos adicionales:	9,323	716	9,323	716
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	252	212	252	212
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	9,071	504	9,071	504
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	32.84	32.84	32.84	32.84
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-	-	-
16	<b>TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	No aplica	12,112	-	12,112
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>					
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	8,842	59	8,842	59
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	6,626	6,381	6,626	6,381
19	Otras entradas de efectivo	6,626	83	6,626	83
20	<b>TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO</b>	22,093	6,523	22,093	6,523
<b>Importe ajustado</b>					
21	<b>TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>	No aplica	<b>11,163</b>	No aplica	<b>11,163</b>
22	<b>TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	No aplica	<b>5,589</b>	No aplica	<b>5,589</b>
23	<b>COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ</b>	No aplica	<b>203.46%</b>	No aplica	<b>203.46%</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Tabla 1. Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez Anexo 5 CNBV**

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
1	Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del artículo 10 de las presentes disposiciones.
2	Suma de la referencia 3 y referencia 4.
3	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
4	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10 % conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
5	Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8.
6	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
7	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
8	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
9	Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
10	Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13.
11	Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
12	Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.
13	Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
14	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
15	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
16	Flujo total de salida de efectivo conforme al artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15.
17	Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
18	Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
19	Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
20	Flujo total de entrada de efectivo conforme al artículo 12 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18, y 19.
21	Activo Líquidos Computables conforme al artículo 10 de las presentes disposiciones.
22	Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.
23	Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Tabla 1.A Notas al formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez**

Activos Líquidos / Salidas Netas	4T2023	3T2023	%
TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	\$ 11,163	9,326	19.70%
TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	\$ 5,589	3,432	62.86%
COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	203.46%	271.78%	-25.14%

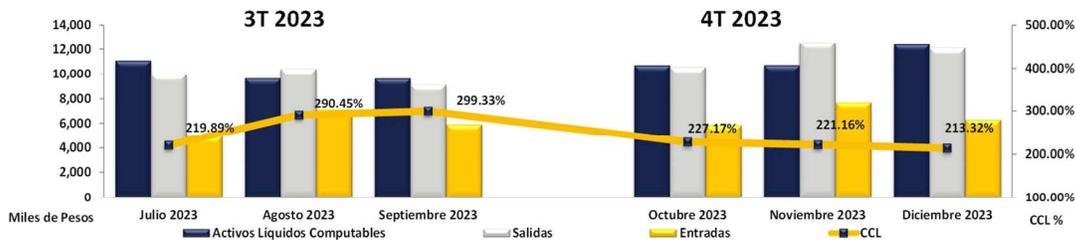
**Tabla 1.1 Comparativo trimestre inmediato anterior (importe ponderado promedio)**

Durante el cuarto trimestre de 2023 el Banco observó un CCL promedio 203.46%, comparado con el promedio del trimestre inmediato anterior de 271.78%, observamos una disminución de 25.14% en activos líquidos y aumento de 62.86% en salidas netas de efectivo. Al cierre de diciembre de 2023 el CCL del Banco fue de 213.32%.

Las causas principales de los resultados del CCL se deben a la estructura de balance de la entidad, el 99.78% de los activos líquidos es conformado por activos Nivel 1) asegurando así la capacidad de hacer frente a sus obligaciones contractuales en un horizonte temporal de treinta días.

**Descripción de los componentes para el cálculo del CCL**

A continuación, se presentan los principales componentes base para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez y el análisis de sus variaciones durante el cuarto trimestre de 2023:



Principales Componentes del CCL	Octubre 2023	Noviembre 2023	Diciembre 2023
Activos Líquidos Computables	\$ 10,729	10,744	12,402
Entradas de efectivo	5,855	7,695	6,284
Salidas de efectivo	10,578	12,553	12,098
Salidas Netas	\$ 4,723	4,858	5,814
<b>CCL</b>	<b>227.17%</b>	<b>221.16%</b>	<b>213.32%</b>

**Principales componentes del cálculo del CCL durante el trimestre**

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Activos Líquidos Computables**

<b>Activos Líquidos</b>	<b>Octubre 2023</b>	<b>Noviembre 2023</b>	<b>Diciembre 2023</b>
Activos líquidos Nivel 1	\$ 10,728	10,706	12,363
Activos líquidos Nivel 2A	-	-	-
Activos líquidos Nivel 2B	1	38	39
<b>Total</b>	<b>\$ 10,729</b>	<b>10,744</b>	<b>12,402</b>

**Composición de Activos Líquidos Computables**

En la tabla anterior se muestra la composición de los activos líquidos elegibles y computables, así como su evolución a lo largo del cuarto trimestre de 2023, dichos activos se integran de la siguiente forma:

- Activos Líquidos Nivel 1.- Durante el trimestre el 81.83% estuvo conformado por títulos de deuda respaldados por el Gobierno federal y 17.94% por efectivo y depósitos en Banco de México.
- Activos Líquidos Nivel 2A.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2A emitidos por entidades no financieras.
- Activos Líquidos Nivel 2B.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2B emitidos por entidades no financieras.

**Entradas de efectivo**

<b>Entradas de Efectivo</b>	<b>Octubre 2023</b>	<b>Noviembre 2023</b>	<b>Diciembre 2023</b>
Cartera de crédito	\$ 433	209	390
Préstamos interbancarios	5,387	7,036	5,674
Flujo de Entrada por venta de valores	-	-	-
Otros	35	450	220
<b>Total de Entradas de Efectivo</b>	<b>\$ 5,855</b>	<b>7,695</b>	<b>6,284</b>

**Composición de Entradas de Efectivo**

En la tabla anterior se muestra la composición de las principales entradas de efectivo computables, así como su evolución a lo largo del cuarto trimestre de 2023.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Salidas de efectivo**

<b>Salidas de Efectivo</b>	<b>Octubre 2023</b>	<b>Noviembre 2023</b>	<b>Diciembre 2023</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 9,023	11,245	10,302
Depósitos a plazo	250	215	225
Préstamos interbancarios y de otros organismos	-	-	-
Captación plazo en Mercado de Dinero	356	35	-
Otros	6	60	11
Acreedor por reporto	255	257	914
Flujo de salida por Derivados	178	265	240
Líneas de crédito y liquidez	510	476	406
<b>Total de Salidas de Efectivo</b>	<b>\$ 10,578</b>	<b>12,553</b>	<b>12,098</b>

**Composición de Salidas de Efectivo**

Los movimientos de las principales salidas de efectivo se da en función de las necesidades de liquidez y con base al nivel de activos se identifica la fuente de financiamiento a la que la institución puede recurrir considerando el cumplimiento en todo momento del coeficiente de cobertura de liquidez requerido, los depósitos de exigibilidad inmediata se mantiene en niveles promedio de \$10,190, la captación a plazo en mercado de dinero se mantiene en niveles promedio de \$230 durante el trimestre, mientras que el acreedor por reporto se mantiene en niveles promedio de \$475, el indicador se mantiene por encima de los niveles deseados en función del perfil de riesgo de la institución.

Al cierre de trimestre no se recurre a préstamos interbancarios de call money.

En general, los principales cambios observados en los componentes del CCL a lo largo del cuarto trimestre de 2023 se resumen en un nivel constante de activos líquidos de alta calidad, suficientes para cubrir las necesidades de efectivo acompañado a su vez de mayores necesidades de financiamiento a corto plazo, aumentando así la captación por depósitos de exigibilidad inmediata y ajustando el indicador a 213.32%.

El día 31 de octubre de 2023, se realizó la emisión del certificado bursátil 94 BACTIN 23-3 a tasa flotante con plazo de vencimiento de 1,232 días cuya fecha de vencimiento sería el 16 de marzo de 2027 y cuyas características se detallan a continuación:

<b>Emisor</b>	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
<b>Tipo de Valor</b>	Certificados Bursátiles Bancarios (Tipo de Valor 94)
<b>Monto del Programa</b>	Hasta MXN\$15,000 millones o su equivalente en UDIs y/o Dólares
<b>Monto Objetivo</b>	Hasta MXN \$1,500 millones
<b>Monto Máximo</b>	Hasta MXN \$2,000 millones
<b>Calificación</b>	AA(mex) por Fitch y AA/M por Verum
<b>Clave de Pizarra</b>	<b>BACTIN 23-3</b>
<b>Tasa de Referencia</b>	TIE <sub>2a</sub>
<b>Plazo de la Emisión</b>	1,232 días, equivalente a aproximadamente 3.4 años
<b>Periodicidad de pago de intereses</b>	Cada 28 días
<b>Fecha de Vencimiento</b>	16 de marzo de 2027
<b>Amortización</b>	Al vencimiento
<b>Fecha de Construcción de Libro</b>	27 de octubre de 2023
<b>Fecha de Emisión y Liquidación</b>	31 de octubre de 2023
<b>Garantía</b>	Quirografía
<b>Destino de los Fondos</b>	Sustitución de Pasivos (BACTIN 20) y Usos Corporativos Generales
<b>Intermediario Colocador</b>	<b>Actinver</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La concentración de las fuentes de financiamiento del Banco es la siguiente:

<b>Concentración financiamiento</b>	<b>140uentes</b>	<b>de</b>	<b>Septiembre de 2023</b>	<b>Diciembre de 2023</b>
Captación Plazo			16.60%	20.74%
Financiamiento con colateral			1.60%	3.82%
Captación Vista			17.50%	25.38%
Emisión de Títulos de Crédito			18.80%	20.85%
Préstamos interbancarios			0.20%	0.30%
Derivados			8.17%	8.51%
Otros			37.00%	20.39%

**Concentración de fuentes de financiamiento**

**Portafolio de instrumentos financieros derivados**

El portafolio de derivados actual de Banco Actinver está integrado por operaciones de permutas financieras (swaps) de tasa de interés negociados OTC (TIIE 28 días) a mediano y largo plazo cuyo valor a mercado al cierre de trimestre es de \$2.27.

<b>Producto</b>	<b>Días por vencer</b>	<b>Nocional</b>	<b>Suma de MTM Nuevo</b>
IRS TIIE NEG	223	200,000,000	\$ 5.37
IRS TIIE NEG	2,197	385,000,000	31.86
IRS TIIE NEG	2,197	385,000,000	(31.86)
IRS TIIE NEG	451	150,000,000	(7.70)
IRS TIIE NEG	451	150,000,000	7.70
IRS TIIE NEG	479	200,000,000	(12.63)
IRS TIIE NEG	350	1,000,000,000	(13.04)
IRS TIIE NEG	350	1,000,000,000	13.04
IRS TIIE NEG	748	500,000,000	9.53
IRS TIIE NEG	391	500,000,000	5.00
IRS TIIE NEG	391	500,000,000	(5.00)
IRS TIIE NEG	803	200,000,000	0.16
IRS TIIE NEG	803	200,000,000	(0.16)
IRS TIIE NEG	1,671	400,000,000	(4.23)
IRS TIIE NEG	1,671	400,000,000	4.23
IRS TIIE NEG	1,001	230,000,000	(5.06)
IRS TIIE NEG	1,001	230,000,000	5.06
IRS TIIE NEG	637	70,000,000	(0.81)
IRS TIIE NEG	637	70,000,000	0.81
<b>TOTAL MTM</b>			<b>\$ 2.27</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para efectos de cubrir de forma parcial la emisión 94 BACTIN 23-2 del día 30 de agosto de 2023, se pactó un swap de cobertura por el 50% del notional el cual se presenta a continuación y los detalles de la efectividad de la cobertura se revelan en las notas a los estados financieros de Banco Actinver.

Producto	Días por vencer	Nocional	Suma de MTM Nuevo
IRS TIIE COB	1,706	300,000,000	\$ 5.36

Operaciones de opciones call y put de tipo de cambio las cuales no tienen riesgo dado que se encuentran completamente cubiertas por posiciones contrarias.

Producto	Strike	Nocional	Pos Delta
CPA CALL FX NEG	18.64	42,757,511	6.30
CPA CALL FX NEG	20	42,757,511	1.77
CPA PUT FX NEG	18.64	42,757,511	(35.70)
VTA CALL FX NEG	18.64	42,757,511	(6.30)
VTA CALL FX NEG	20	42,757,511	(1.77)
VTA PUT FX NEG	18.64	42,757,511	35.70
<b>TOTAL</b>			<b>-</b>

Operaciones adelantadas forward de tipo de cambio a corto plazo con un valor de mercado de \$244.29 siguientes:

Producto	Días por vencer	Nocional	Suma de MTM Nuevo
VENTA FX FWD USD NEG	18	200,000,000	\$ 244.18
VENTA FX FWD USD NEG	7	1,000,000	0.22
VENTA FX FWD USD NEG	7	500,000	0.11
COMPRA FX FWD USD NEG	7	1,000,000	(0.22)
<b>TOTAL MTM</b>			<b>\$ 244.29</b>

Actualmente se opera con 3 contrapartes; las operaciones cuentan con contrato marco de compensación y al cierre de septiembre se cuenta con garantías netas recibidas por \$250.

El Banco fondea los activos en la misma moneda de su moneda origen por lo que no existe descalce de divisas.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo**

La Tesorería de Banco Actinver es el área responsable de la gestión de la liquidez y es quien determina la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes unidades de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, además es responsable de concertar el fondeo del grupo.

Diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades del grupo y determina la posición de fondeo con base en las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Además, se encarga de asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes en todo momento con base a la estrategia de comunicación entre las diferentes unidades del grupo.

**Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.**

Para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y en la determinación de entradas y salidas, Banco Actinver considera para todas las operaciones de su balance, así como, en su caso, aquellas operaciones fuera del balance que por sus características impliquen un riesgo potencial de liquidez para la institución.

**El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.**

En el presente apartado se enlistan las entidades y/o sociedades que forman parte de Corporación Actinver, y se identifica aquellas podrían representar riesgo de liquidez para la Institución.

	Nº	Entidades financieras / Sociedades
<b>CORPORACIÓN ACTINVER, SAB</b>	1	Banco Actinver, S.A.
	2	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
	3	Operadora Actinver, S.A. de C.V.
	4	Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.
	5	Desarrollos Actinver, S.A. de C.V.
	6	Servicios Actinver, S.A. de C.V.
	7	Servicios Alterna, S.A. de C.V.
	8	Actinver Tracs, S.A. de C.V.
	9	Servicios Financieros Actinver, S.A. de C.V.
	10	Actinver Consultoría, S.A. de C.V.
	11	Arrendadora Actinver, S.A. de C.V.
	12	Actinver Inversiones Alternativas, S.A. de C.V.
	13	Actinver Private Equity Servicios, S.A. de C.V.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presentan aquellas entidades con las cuales la institución tiene el compromiso de otorgar apoyo financiero y pudieran representar un impacto negativo potencial de liquidez:

Nº	Entidades financieras / Sociedades	Banco Actinver ¿tiene algún compromiso implícito o explícito con la Entidad / Sociedad?	Banco Actinver ¿prevé otorgar apoyos financieros a la Entidad / Sociedad?	Tipo de exposición
1	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	NO	SI	Línea de crédito
2	Arrendadora Actinver, S.A. de C.V.	NO	SI	Línea de crédito

Como criterio para identificar aquellas entidades objeto de consolidación, se determina el impacto negativo potencial que podrían tener los principales indicadores de liquidez en caso de materializarse la necesidad de otorgar apoyos financieros, por lo que trimestralmente se realizan ejercicios en los cuales se estima la variación porcentual negativa del coeficiente de cobertura de liquidez y el coeficiente de fondeo estable neto evaluando dicha variación evaluando el cumplimiento en todo momento del perfil de riesgo deseado de la institución, por lo que se deberá cumplir con los siguientes límites.

	Indicador	Perfil de Riesgo Deseado	Nivel Tolerancia	Capacidad de Riesgo
Banco	Coeficiente Cobertura de Liquidez	Mín 110%	Mín 105%	Mín 100%
	Coeficiente de Fondeo Estable Neto	Mín 110%	Mín 105%	Mín 100%

Los niveles de Apetito al Riesgo y su tolerancia no son estáticos, por lo que deberá ser revisado periódicamente.

Si como resultado de los ejercicios de estimación de la variación porcentual negativa de los coeficientes de liquidez se obtiene un resultado que potencialmente pudiera poner en riesgo el perfil de riesgo deseado de la institución la unidad de administración integral de riesgos presentará dichos resultados al comité de riesgos y a través de éste se informará al consejo de administración quién determinará si opta por la inclusión de las Entidades Objeto de Consolidación, o para la determinación de un monto destinado a hacer frente al riesgo de liquidez que representen dichas entidades o sociedades.

No obstante, lo anterior Banco Actinver cuenta con una Política del Plan de Financiamiento de Contingencia y Política del Plan de Contingencia los cuales contienen las medidas de actuación ante situación que afecten la liquidez de la entidad.

Salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte de Corporación Actinver.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Denominación de las entidades	Monto de financiamiento
Arrendadora Actinver, SA de CV.	\$ 800
Actinver Casa de Bolsa	\$ 800

**INFORMACIÓN CUANTITATIVA**

***Límites de concentración respecto a los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.***

Banco Actinver mantiene la política de diversificar sus fuentes de financiamiento para evitar su concentración. Para asegurar su cumplimiento cuenta con un Comité de Riesgos cuyas actividades en materia de liquidez se presentan a continuación:

- Revisa mensualmente los niveles de liquidez
- Evalúa la correcta diversificación de las fuentes de fondeo
- Revisa la estructura de activos e inversiones
- Analiza los resultados y plantea estrategias a futuro

Lo anterior permite que no exista concentración en sus fuentes de financiamiento y que se cumpla con la política de diversificación. Adicionalmente, hay una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos de la institución.

Para asegurar la diversificación en sus fuentes de financiamiento, Banco Actinver mantiene una capacidad de financiamiento con diferentes instituciones financieras, 18 para operaciones de Call Money, 28 para operaciones de reporto, 33 para operaciones en directo y 4 para líneas de crédito y sobregiro.

Para operaciones derivadas Banco Actinver únicamente recibe en garantía efectivo y valores gubernamentales; por lo tanto, no tiene límites de concentración de garantías recibidas. Al 29 de diciembre de 2023, se mantienen garantías netas recibidas por operaciones derivadas de \$250.

***Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, incluyendo las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez***

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertas, desde el punto de vista de fondeo, a través de la diversificación de contrapartes.

Para el tercer trimestre de 2023 no se contó con financiamiento por depósitos a plazo en mercado de dinero menor a 30 días y \$9,958 por operaciones de reporto, ambos con vencimientos menores a treinta días.

Para el cuarto trimestre de 2023 no se contó con financiamiento por depósitos a plazo en mercado de dinero menor a 30 días y \$7,015 por operaciones de reporto, ambos con vencimientos menores a treinta días.

Adicionalmente se estima una necesidad de financiamiento por concepto de limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez hasta por \$745.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Brechas de liquidez**

Como parte del análisis de liquidez, se elaboran brechas de liquidez resultando de las obligaciones activas y pasivas del Banco con plazo de vencimiento a 30 días, en este análisis considera las operaciones de balance incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

A continuación, se presenta el desglose de las operaciones por plazo de vencimiento y sin ponderar para efectos de evaluar los gaps derivados del análisis de activos y pasivos con los que actualmente cuenta la institución en torno al CCL quedando como sigue:

ACTIVOS	4T 2023			3T 2023		
	Día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al 30	Día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al 30
Cajas	\$ 160	-	-	122	-	-
Otros depósitos no otorgados en garantía	1,755	-	-	2,101	-	-
Depósito regulación monetaria	-	-	-	-	-	-
Inversiones en valores	18,828	-	-	18,352	-	-
Cartera de crédito (cartera vigente)	239	297	190	210	384	638
Deudor por liquidación de operaciones	4,703	-	-	13,185	-	-
Derivados	10	-	-	2	-	-
<b>Activos</b>	<b>\$ 25,695</b>	<b>297</b>	<b>190</b>	<b>33,973</b>	<b>384</b>	<b>638</b>
<b>PASIVOS</b>						
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 14,336	-	-	11,173	-	-
Depósitos a plazos	1,277	1,795	2,235	1,378	1,445	2,670
Títulos de crédito emitidos	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios y de otros organismos	-	-	-	-	-	-
Acreedores por reporto	2,160	-	-	1,017	-	-
Premio acreedor	1	-	-	1	-	-
Acreedor por liquidación de operaciones	4,656	-	-	13,064	-	-
Derivados	240	-	-	168	-	-
<b>Pasivos</b>	<b>\$ 22,670</b>	<b>1,795</b>	<b>2,235</b>	<b>26,801</b>	<b>1,445</b>	<b>2,670</b>
<b>GAP</b>	<b>\$ 3,025</b>	<b>(1,498)</b>	<b>(2,045)</b>	<b>7,172</b>	<b>(1,061)</b>	<b>(2,032)</b>
<b>GAP ACUMULADO</b>	<b>\$ 3,025</b>	<b>1,528</b>	<b>(517)</b>	<b>7,172</b>	<b>6,111</b>	<b>4,079</b>

**Brechas de liquidez tercer y cuarto trimestre de 2023**

**Gestión del riesgo de liquidez, políticas y prácticas**

El proceso de gestión del riesgo de liquidez se realiza conjuntamente entre el área de tesorería y la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR).

La Tesorería de Banco Actinver es el área encargada de la gestión de la liquidez, su responsabilidad es determinar la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes áreas de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, además es la responsable de concertar el fondeo del grupo.

El área de tesorería realiza el análisis de planeación financiera y determina las contrapartes de entradas y salidas para cumplir con las obligaciones de pago y liquidación de manera oportuna durante el día, para ello pronostica las potenciales diferencias entre los flujos de entrada y salida en todos los plazos contemplados en sus posiciones de liquidez en los diferentes momentos durante el día y asegura que las fuentes de financiamiento sean suficientes, durante el transcurso de un mismo día para cumplir con las necesidades de liquidez; así como mantener recursos líquidos suficientes.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La UAIR es responsable de monitorear los reportes de control de liquidez y fondeo del banco que genera el área de Tesorería para medir la proyección del requerimiento de posición de liquidez. Diariamente da seguimiento a los componentes principales del CCL para prevenir o considerar movimientos adversos que pudieran generar un faltante de liquidez en la institución. Al inicio de día genera el reporte que determina el nivel del CCL considerando un escenario de sensibilidad y uno de estrés incluyendo en el reporte gráficas de salidas de efectivo y niveles futuros del CCL.

Como estrategia de riesgo de liquidez, el banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos, así como mantener una diversificación en sus fuentes de financiamiento y mantener un adecuado nivel de activos líquidos.

En la estructura para la gestión del riesgo de liquidez participan la Dirección de Administración de Riesgos, la Dirección de Mesa de Dinero y Tesorería, la Dirección General, el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración. La UAIR es la responsable de monitorear que en todo momento se cumpla la tolerancia al riesgo con un perfil de riesgo de liquidez bajo y que en todo momento se cumpla con el mínimo regulatorio del Coeficiente de Cobertura de Liquidez. El banco tiene establecido una tolerancia al riesgo equivalente a un nivel de 100% de CCL y como sana práctica mantiene un apetito de riesgo equivalente a un nivel de 110% del CCL.

Dentro de la gestión de liquidez, la tesorería del banco diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades de negocio, y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Para asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes, en todo momento mantiene comunicación con las diferentes unidades de negocio del banco y del grupo financiero.

Adicionalmente, y como estrategia de riesgo de liquidez, el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a escenarios adversos de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días. El plan es presentado en el comité de riesgos y aprobado por el consejo de administración.

El consejo de administración revisa cuando menos una vez al año, los límites, objetivos, políticas y procedimientos de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución incluyendo el riesgo de liquidez. Aprueba los límites específicos de exposición al riesgo, función que podrá delegar al Comité de Riesgos.

En caso de una contingencia de liquidez y en la que se active el plan de financiamiento de contingencia de liquidez, el Comité de Riesgos será el responsable de mantener informado al Consejo de Administración.

***Estrategia de financiamiento***

La administración de activos y pasivos del Banco se gestiona mediante el Comité de Riesgos, el cuál revisa los niveles de liquidez, la diversificación de las fuentes de fondeo, la estructura de activos e inversiones, resultados y estrategias a futuro, entre otros. Adicionalmente se tiene una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos y que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos de Corporación Actinver.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para hacer frente a eventos adversos de liquidez, Banco Actinver mantiene una sólida diversificación en sus fuentes de financiamiento y de acuerdo con el evento de liquidez puede implementar las siguientes acciones: emisión de instrumentos de deuda, Pagares y CEDES, activación de líneas de crédito intradía, emisión de instrumentos de deuda, venta de activos, subastas de liquidez, ejercicio del mecanismo RSP y posibles aumentos en capital.

***Técnicas de mitigación de riesgo de liquidez***

Con el objeto de contar con una buena administración sobre posibles riesgos de liquidez, es necesario conocer la estructura en el tiempo de los flujos de efectivo de todos los activos productivos y pasivos vigentes que integran el estado de situación financiera.

En este sentido, el banco considera para análisis todos los activos y pasivos sujetos a tasa, tanto en moneda nacional, como extranjera si fuese el caso, siempre y cuando representen un porcentaje significativo de los mismos, siendo por lo tanto relevante su incorporación para la institución que busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos.

Para contar con un análisis más adecuado, se utiliza el modelo de brechas de liquidez "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión.

Como parte de la mitigación de riesgos de liquidez, la unidad de administración integral de riesgos da seguimiento diario a las posiciones que pudieran intervenir de manera negativa en la liquidez del Banco incluyendo condiciones adversas, asegurando que el nivel de activos líquidos sea óptimo para dar cumplimiento a los compromisos contraídos inclusive en un periodo de condiciones adversas. Para ello, el área de administración de riesgos mantiene comunicación directa con el área de tesorería y con las unidades de negocio.

Adicionalmente, Actinver realiza pruebas bajo diferentes escenarios de estrés, estas pruebas son utilizadas para observar la vulnerabilidad del banco ante situaciones adversas de liquidez y permiten definir planes de contingencia ante situaciones adversas.

Diariamente se mide el nivel de CCL con el fin de asegurar el nivel adecuado y acorde con el perfil de riesgo deseado.

***Plan de financiamiento de contingencia y pruebas de estrés***

Banco Actinver cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia elaborado considerando lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito y en el anexo 12-C de las mismas disposiciones, el cual es un conjunto de estrategias, políticas y procedimientos que permiten superar insuficiencias de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. Dicho plan permite identificar y estimar riesgos potenciales de liquidez y definir a las áreas y personal responsable de su ejecución.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las pruebas de estrés son realizadas considerando datos reales y se considera que las operaciones normales de la institución continúan en curso, por lo tanto, se realizan proyecciones a los diferentes objetivos de tiempo, los supuestos son considerados en los resultados financieros proyectados de la institución. Los escenarios consideran diferentes horizontes de tiempo: un día, una semana, 1, 3, 6 y 12 meses.

Los resultados de las pruebas de estrés de liquidez serán analizados para medir la congruencia que existe con los indicadores de riesgo de liquidez, con los límites específicos de exposición al riesgo y el perfil de riesgo de la Institución.

Derivado del resultado de las pruebas, se analizará si es necesario rediseñar la definición de los escenarios y el cambio en los parámetros utilizados para que se adecúen a la operatividad de la institución, adicional a ello se realizarán pruebas de sensibilidad a los parámetros y supuestos utilizados al menos una vez al año, considerando para ello un registro detallado de todas las modificaciones a las pruebas de estrés realizadas.

El diseño de las pruebas de estrés puede sufrir variaciones o ajustes a sus parámetros, si entre el periodo de entrega del diseño y la fecha de realización del ejercicio, existe algún evento que la institución determine importante considerar dentro de dichas pruebas.

Se realizarán pruebas de sensibilidad al menos una vez al año a los supuestos con el fin de verificar si han sufrido alguna posible variación.

Se medirá impacto por concentración de los distintos factores de riesgo para cada uno de los riesgos a los que está expuesto el Banco.

En el momento de realizar las pruebas de estrés, se deberá medir la correlación entre las diferentes exposiciones para detectar un posible riesgo sistémico entre los factores de riesgo que pudieran afectar el desempeño del Banco.

Los riesgos y vulnerabilidades que considera la realización de las pruebas de estrés son:

Riesgos:

- De mercado
- De crédito
- De liquidez

Vulnerabilidades:

Solidez del capital ante eventos adversos (incremento de cartera vencida, reservas).

Liquidez del banco a diferentes horizontes de tiempo (Activos líquidos).

Disminución de financiamiento (salida de clientes, reducción en financiamiento por restricciones legales y operativas).

Concentración de los factores de riesgo utilizados.

Afectación en el balance de la institución por movimientos adversos en los factores de riesgo incluyendo la venta forzosa de activos.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Necesidades de liquidez por disminución en el financiamiento.  
Necesidades de liquidez considerando restricciones legales y operativas.  
Concentración de garantías.  
Disminución en el precio de las garantías financieras y su posible llamada de margen.

Adicionalmente cuenta también con un plan de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

En caso de que las pruebas arrojen un resultado adverso o que los límites sean excedidos durante las pruebas se tomarán las medidas operativas necesarias contenidas en el plan de contingencia de financiamiento y el plan de contingencia para contrarrestar dichos efectos.

**ANEXO 10**

**Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto**

(Cifras en millones de pesos)	Individuales					Consolidadas				
	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado
	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año	
<b>ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO DISPONIBLE ESTABLE</b>										
1 Capital:	5,481,102	168,824	0	0	5,481,102	5,481,102	168,824	0	0	5,481,102
2 Capital fundamental y capital básico no fundamental.	5,481,102	0	0	0	5,481,102	5,481,102	0	0	0	5,481,102
3 Otros instrumentos de capital.	0	168,824	0	0	0	0	168,824	0	0	0
4 Depósitos minoristas:	0	11,930,304	24,703	0	10,990,364	0	11,930,304	24,703	0	10,990,364
5 Depósitos estables.	0	4,605,408	11,730	0	4,386,282	0	4,605,408	11,730	0	4,386,282
6 Depósitos menos estables	0	7,324,896	12,973	0	6,604,082	0	7,324,896	12,973	0	6,604,082
7 Financiamiento mayorista:	0	19,777,830	514,768	11,773,758	16,416,457	0	19,777,830	514,768	11,773,758	16,416,457
8 Depósitos operacionales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9 Otro financiamiento mayorista.	0	19,777,830	514,768	11,773,758	16,416,457	0	19,777,830	514,768	11,773,758	16,416,457
10 Pasivos interdependientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11 Otros Pasivos	143	590,956	0	303,894	303,894	143	590,956	0	303,894	303,894
12 Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	143	0	0	0	0	143	0	0	0	0
13 Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	0	590,956	0	303,894	303,894	0	590,956	0	303,894	303,894
14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	5,481,245	32,467,915	539,472	12,077,652	33,191,816	5,481,245	32,467,915	539,472	12,077,652	33,191,816

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(Cifras en millones de pesos)	Individuales					Consolidadas					
	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	
	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	> 1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	> 1 año		
<b>ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO</b>	0					0					0
15	Tota de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	430,358	21,581,484	1,279,114	1,193,862	1,308,664	430,358	21,581,484	1,279,114	1,193,862	1,308,664
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	0	169,448	0	0	84,724	0	169,448	0	0	84,724
17	Préstamos al corriente y valores:	0	8,445,667	0	0	862,382	0	8,445,667	0	0	862,382
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	0	8,117,000	0	0	811,700	0	8,117,000	0	0	811,700
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	0	328,667	0	0	49,300	0	328,667	0	0	49,300
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	0	7,937	0	0	3,968	0	7,937	0	0	3,968
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	Activos interdependientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	Otros Activos:	0	0	0	0	18,708,330	0	0	0	0	18,708,330
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	5,110,379	0	0	0	14,121	5,110,379	0	0	0	14,121
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	383	0	0	0	383	383	0	0	0	383
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	1,064,484	37,974,833	6,180,251	12,703,026	18,693,826	1,064,484	37,974,833	6,180,251	12,703,026	18,693,826
32	Operaciones fuera de balance.	0	2,577,851	2,588,404	3,353,032	258,313	0	2,577,851	2,588,404	3,353,032	258,313
33	Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	0	0	0	0	21,222,413	0	0	0	0	21,222,413
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%)	-	-	-	-	156.40%	-	-	-	-	156.40%

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Tabla 1.4**

<b>Notas al formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto</b>	
<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
1	Suma de la referencia 2 y referencia 3.
2	Capital fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo I (antes de aplicar las deducciones) y capital básico no fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo II.
3	Monto de instrumentos de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito no considerados como capital neto.
4	Suma de la referencia 5 y referencia 6.
5	Monto del financiamiento minorista en cuentas transaccionales cubierto por el IPAB.
6	Monto del financiamiento minorista en cuentas transaccionales no cubierto por el IPAB y en cuentas distintas a transaccionales.
7	Suma de la referencia 8 y referencia 9.
8	Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6).
9	Financiamiento mayorista distinto de aquel de la referencia 8.
10	Monto correspondiente a las operaciones pasivas que formen parte de las Operaciones Interdependientes.
11	Suma de la referencia 12 y referencia 13.
12	El monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 9 de las presentes disposiciones genere un pasivo. El monto debe presentarse sin distinguir plazo.
13	Monto correspondiente a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 de las presentes disposiciones.
14	Monto de Financiamiento Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de la referencia 1, referencia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11.
15	Activos Líquidos Elegibles establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones.
16	Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y extranjeras.
17	Suma de la referencia 18, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
18	Financiamiento en etapas 1 y 2 otorgado a entidades financieras, garantizado con Activos Líquidos Elegibles de Grupo de Nivel I.
19	Financiamiento en etapas 1 y 2 otorgado a entidades financieras, garantizado con activos distintos de Activos Líquidos Elegibles de Grupo de Nivel I; así como, financiamiento en etapas 1 y 2 no garantizado otorgado a entidades financieras.
20	Financiamiento en etapas 1 y 2 otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras.
21	Financiamiento en etapas 1 y 2 otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras con un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo con el Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.
22	Cartera de crédito de vivienda en etapas 1 y 2.
23	Cartera de crédito de vivienda con un ponderador por riesgo de crédito bajo el método estándar menor o igual a 35% conforme a lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Notas al formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto</b>	
<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
24	Acciones negociadas en bolsas de valores y títulos de deuda distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).
25	Monto correspondiente de las operaciones activas que formen parte de las Operaciones Interdependientes.
26	Suma de la referencia 27, referencia 28, referencia 29, referencia 30 y de la referencia 31.
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.
28	Efectivo, títulos de deuda, acciones, y otros activos entregados como márgenes iniciales en operaciones con derivados y contribuidos al fondo de incumplimiento. El monto debe presentarse sin distinguir plazo.
29	En la celda sin ponderar se reportan el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo Monto de del Financiamiento Estable Requerido, y en la celda con ponderación se reporta la diferencia positiva entre el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Requerido y el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Disponible. El monto debe presentarse sin distinguir plazo.
30	En la celda sin ponderar se reporta el monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 9 de las presentes disposiciones genere un pasivo. En la celda con ponderación, se reporta el 5 por ciento del monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado en el Financiamiento Estable Disponible. El monto debe presentarse sin distinguir plazo.
31	Todos los activos no incluidos en los apartados anteriores.
32	Monto de las operaciones señaladas en la fracción IX del Anexo 7 de las presentes disposiciones.
33	Suma de la referencia 15, referencia 16, referencia 17, referencia 25, referencia 26 y de la referencia 32.
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto conforme a las presentes disposiciones.

***Principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.***

Durante el cuarto trimestre de 2023 el Banco observó un CFEN promedio de 156.44%

Al cierre de diciembre de 2023 el CFEN del Banco fue de 158.57%.

Las causas principales de los resultados del CFEN se deben a la estructura de balance de la entidad, el 99% de los activos líquidos es conformado por activos Nivel 1) asegurando así la capacidad de hacer frente a sus obligaciones contractuales.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Así mismo se ha recurrido cada vez más a financiamiento más estable y a las emisiones en mercado de dinero a mediano y largo plazo.

94 BACTIN 21	14/07/2021	08/07/2026	-20,000	100.00	-2,000,000.00
94 BACTIN 21-2	17/12/2021	11/12/2026	-20,000	100.00	-2,000,000.00
94 BACTIN 22	16/06/2022	10/06/2027	-23,073	100.00	-2,307,280.00
94 BACTIN 22-2	15/09/2022	11/09/2025	-10,000	100.00	-1,000,000.00
94 BACTIN 23	30/03/2023	26/03/2026	-20,000	100.00	-2,000,000.00
94 BACTIN 23-2	30/08/2023	23/08/2028	-6,000	100.00	-600,000.00
94 BACTIN 23-3	31/10/2023	23/08/2028	-18,000	100.00	-1,800,000.00
			-117,073		-11,707,280.00

**A continuación, se presenta la evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido, así como los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte.**

Determinación del Monto de Financiamiento Estable Requerido	oct-23	nov-23	dic-23
Conceptos con ponderación del 0%	13,372	29,122	13,620
Conceptos con ponderación del 5%	18,459	18,089	17,329
Conceptos con ponderación del 10%	8,492	8,592	7,267
Conceptos con ponderación del 15%	5,796	7,599	8,352
Conceptos con ponderación del 50%	10,585	11,097	11,158
Conceptos con ponderación del 65%	-	-	-
Conceptos con ponderación del 85%	11,794	11,700	13,146
Conceptos con ponderación del 100%	2,247	3,301	2,165
<b>Monto de Financiamiento Estable Requerido</b>	<b>20,206</b>	<b>21,698</b>	<b>21,764</b>
<b>Determinación del Monto de Financiamiento Estable Disponible</b>			
Conceptos con ponderación del 100%	17,314	17,333	18,029
Conceptos con ponderación del 95%	4,512	4,541	4,799
Conceptos con ponderación del 90%	7,019	7,230	7,764
Conceptos con ponderación del 50%	9,348	8,637	9,871
Conceptos con ponderación del 0%	10,609	13,408	11,284
<b>Monto de Financiamiento Estable Disponible</b>	<b>32,592</b>	<b>32,473</b>	<b>34,511</b>
<b>Determinación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto</b>			
<b>Coeficiente de Financiamiento Estable Neto</b>	<b>161.30%</b>	<b>149.66%</b>	<b>158.57%</b>

**El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación**

Actualmente no se incorporan entidades objeto de consolidación en el cálculo de los indicadores de liquidez por lo que no existe un impacto cuantificable por revelar en los indicadores de liquidez.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**I. Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**

*Calificación para Casa de Bolsa*

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Actinver Casa de Bolsa son 'AA(mex)' y 'F1+(mex)' respectivamente con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Actinver Casa de Bolsa son 'HR AA-' y 'HR1' con perspectiva positiva.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Actinver Casa de Bolsa son 'AA/M' y '1+/M' con perspectiva estable.

<b>Calificadora</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Observación</b>
Fitch	F1+(mex)	AA(mex)	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA/M	La perspectiva es estable.
HR Ratings	HR1	HR AA-	La perspectiva es estable.

**I. Información cualitativa**

De acuerdo con lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa, emitidas por la Comisión Bancaria, la Casa de Bolsa divulga la información que se muestra a continuación:

- a. Descripción de los aspectos cualitativos con el proceso de administración integral de riesgos.

La estructura organizacional de la Casa de Bolsa está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos que funciona bajo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa y cuyo objetivo es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta incluyendo los Riesgos Discrecionales (resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez) y los Riesgos No Discrecionales (resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico).

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Su objetivo es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa y vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración en materia de Administración Integral de Riesgos. Una vez identificados los riesgos, éstos deben ser evaluados y cuantificados.

- b. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito o crediticio y operacional.

***Riesgo de Crédito.-***

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

- Seguimiento de las calificaciones crediticias de las contrapartes y emisores.
- Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
- Cálculo de la exposición al riesgo.
- Establecimiento de Límites de exposición.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.).

A esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los instrumentos financieros derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando éstas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

La estimación de riesgo de crédito incluye a las inversiones en instrumentos financieros.

***Riesgo de Liquidez-***

El Riesgo de liquidez, se refiere a la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En el entorno de valor en riesgo, el riesgo de liquidez consiste en la subestimación de las pérdidas máximas esperadas durante un horizonte determinado y un nivel de confianza definido, como consecuencia de que, en el periodo elegido como horizonte de riesgo, no se puedan reducir o cubrir las posiciones o se tengan que liquidar a precios inferiores al promedio de mercado.

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez se utiliza la metodología “Asset & Liability Management” que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo con los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Casa de Bolsa denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión. El análisis considera a las inversiones en instrumentos financieros. Este modelo abarca una variedad de técnicas las cuales permiten generar información útil y oportuna para los tomadores y administradores del riesgo. Adicionalmente se utiliza la estimación del VaR ajustado por la raíz cuadrada del tiempo.

Como complemento a la gestión del riesgo de liquidez, la Casa de Bolsa mantiene invertido, al menos, el 20% de su capital global en activos líquidos conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa.

*Riesgo de Mercado.-*

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La metodología para identificar y cuantificar este riesgo se basa en la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se pudiera observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por la Casa de Bolsa para el cálculo de VaR de Mercado son:

Modelo: Simulación Histórica.

Nivel de confianza: 95%.

Horizonte: 1 día.

Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

En este método se calcula la distribución de pérdidas y ganancias utilizando los cambios en precios y rendimientos que se dieron durante el período histórico seleccionado.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Posteriormente, se compara dicha distribución con el valor actual, para calcular la ganancia o pérdida y se establece la máxima pérdida esperada según el nivel de confianza elegido.

La distribución de pérdidas y ganancias se construye mediante modelos de valuación completa, es decir, no se hacen supuestos de linealidad entre los rendimientos de los factores de riesgo y el cambio en el valor de mercado de los instrumentos que integran el portafolio.

El modelo tiene como supuesto que la información anterior se puede considerar como referencia para pronosticar el futuro y se base en la construcción empírica de la distribución de pérdidas y ganancias.

Las limitantes del modelo que pudieran resultar son;

- v. El principal supuesto en los escenarios del VaR es que los factores de riesgo van a comportarse como en el pasado (la historia se repite).
- vi. Las series de precios no siempre están completas para todos los instrumentos, por ejemplo, cuando un título entra al mercado por primera vez no se dispone de una serie histórica de su precio. (complejo para el caso de nuevos instrumentos).
- vii. Los instrumentos pueden presentar diferencias en sus características que dificultan el cálculo.
- viii. No se puede evaluar lo que ocurriría ante cambios de volatilidades y correlaciones, y los resultados son muy sensibles al periodo histórico que se tome como referencia.
- ix. El método básico les da la misma ponderación a todas las observaciones, sean estas recientes o antiguas, por lo que si en la serie se presenta un periodo de volatilidad reciente los resultados pueden no reflejar los en el corto plazo, a menos que se trabaje con datos sobre ponderados.

Adicional, la Casa de Bolsa realiza pruebas de "Backtesting", que es el análisis histórico comparativo del VaR y lo efectivamente observado, que permite evaluar la efectividad de los modelos aplicados, realiza pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos.

La Casa de Bolsa mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, este no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

En la medición del riesgo de mercado se incluyen las inversiones en instrumentos financieros para las cuales se considera el riesgo de tasa de interés. Para realizar la medición por este tipo de riesgo se realizan análisis de sensibilidad afectando un punto base las tasas de interés. El análisis de sensibilidad incluye a las posiciones con riesgo de mercado por movimientos en precios, índices y tipos de cambio, considerando una volatilidad según corresponda.

**Riesgo Operativo-**

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de la información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Metodología de Administración del Riesgo Operacional*

Actinver cuenta con una metodología para la Administración del Riesgo Operacional, basada en un modelo de gestión generalmente aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

a. Establecimiento del Contexto

El objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar. En este caso para identificar y establecer el contexto la Casa de Bolsa ha decidido apoyarse en el análisis de la cadena de valor de la organización, la cadena de valor es esencialmente una forma de análisis de la actividad organizacional mediante la cual descomponemos la Casa de Bolsa en sus partes constitutivas, a fin de identificar cuáles son los procesos primarios, de soporte y/o administrativos.

b. Identificación y Análisis de Riesgos.

En la etapa de Identificación de Procesos y Riesgos, el objetivo es, basado en la Cadena de Valor de Corporación Actinver, identificar los Procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de los procesos.

Es en esta etapa donde se busca tener una comprensión del nivel de riesgo y su naturaleza, el análisis ayudará a establecer posteriormente tanto los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, como las prioridades y opciones de tratamiento.

c. Evaluación de Riesgos.

Una vez identificados y analizados los riesgos y sus controles en esta etapa se determinarán los parámetros de materialización del riesgo de forma inherente (antes de la aplicación de cualquier control) y de forma residual (una vez aplicados los controles establecidos) a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo con los niveles de tolerancia establecidos para este tipo de riesgos en la Matriz de Riesgos Operacionales.

d. Definición de tratamientos.

Etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos, el objetivo final de esta etapa consiste en establecer un sistema de mejora continua de los procesos operativos y de la estructura existente en la entidad.

Concluida la identificación de los factores de riesgo que afectan a cada una de las áreas, los controles implantados para mitigarlos y realizada la evaluación, es necesario analizar los resultados obtenidos con el objeto de identificar posibilidades de mejora en el control interno, rediseño o mejora de controles existentes, e incluso de la implantación de nuevos controles, evaluando la necesidad de recursos materiales, técnicos y humanos y su eficiencia.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

## e. Comunicación y consulta

En esta etapa se llevará a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización, esto nos facilitará la generación de una cultura de administración de riesgos a todo lo largo y ancho de la Casa de Bolsa, lo cual es el objetivo principal de esta etapa.

## f. Revisión y monitoreo

Esta etapa es necesaria para garantizar la efectividad de todos los pasos del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua, ya que es necesario monitorear el desarrollo de los riesgos, la efectividad de las estrategias y los sistemas de administración establecidos para el tratamiento de riesgos a fin de garantizar su vigencia, validez y desempeño.

*Riesgo legal-*

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo.

La Casa de Bolsa gestiona el Riesgo Legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que, en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo. Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones de Corporación Actinver.

*Riesgo Tecnológico-*

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios bancarios a los clientes de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura de la Casa de Bolsa.

1. Conectividad, estableciendo medidas de control 'Port Secure' a fin de garantizar que en cada puerto de red se conecten únicamente estaciones de trabajo autorizadas.
2. Estaciones de trabajo Antimalware, integrando la infraestructura de antimalware con el directorio activo, lo cual permite monitorear la actividad en la red de malware y contener y eliminar el mismo de forma centralizada y automática.
3. Servidores Hacking Ético Interno, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de confidencialidad de la información y el acceso sin control de autenticación y obtención de información de conexiones remotas.
4. Aplicativos E-Actinver, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de obtención de información vía código de programación.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

5. Control de Acceso, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de accesos no autorizados a través de la depuración de usuarios en ambientes de sistemas operativos, de movilidad y de acceso remoto de Actinver.

*Método de cálculo para determinar el requerimiento de capital por Riesgo Operacional*

El método utilizado en Actinver para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

*Portafolios a los que se les está aplicando.*

La gestión del riesgo de mercado, crédito y liquidez aplica a toda la posición en riesgo, la cual se secciona en diferentes portafolios:

i. Portafolios: Mesa Dinero, Capitales, Cambios, instrumentos financieros derivados, Posición a Vencimiento, Posición Disponible para la Venta y Tesorería.

ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado se encuentra incluida en el modelo VaR.

Al cierre de diciembre de 2023 la Casa de Bolsa no tenía excesos a los límites autorizados.

*Modificación de las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.*

Durante el cuarto trimestre de 2023, las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo no fueron modificadas.

**II. Información cuantitativa**

Riesgo de Mercado:

A continuación, se muestra el Valor en Riesgo de la posición total al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<b>2023</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>% sobre el capital neto</b>
	Capital Básico	\$ 2,660	100%
	Capital Complementario	-	-
	<b>Capital Global</b>	<b>\$ 2,660</b>	<b>100%</b>
	VaR al cierre de diciembre de 2023	\$ 26	0.96%
	VaR Promedio del cuarto trimestre del 2023	33	1.22%

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2022	Concepto	Importe	% sobre el capital neto
	Capital Básico	\$ 3,156	100%
	Capital Complementario	-	-
	<b>Capital Global</b>	<b>\$ 3,156</b>	<b>100%</b>
	VaR al cierre de diciembre de 2022	\$ 33	1.05%
	VaR Promedio del cuarto trimestre del 2022	33	1.04%

Valor en Riesgo de la posición total al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por unidad de negocio:

2023	Unidad de negocio	Importe	% sobre el capital neto
	Mercado de Dinero	\$ 24	0.91%
	Mercado de Capitales	1	0.04%
	Mercado Derivados	49	1.86%
	Mercado de Cambios	0.55	0.02%
2022	Unidad de negocio	Importe	% sobre el capital neto
	Mercado de Dinero	\$ 37	1.16%
	Mercado de Capitales	2	0.05%
	Mercado Derivados	35	1.12%
	Mercado de Cambios	0.65	0.02%

Para ejemplificar la interpretación de los resultados del VaR, el VaR del portafolio de la mesa de dinero con un nivel de confianza de 95% es de \$24 lo que significa que, bajo condiciones normales, en 95 días de cada 100 días la pérdida potencial máxima sería de hasta \$24.

Riesgo de crédito:

La pérdida esperada y no esperada al 31 de diciembre de 2023, en la unidad de negocios de Mesa de Dinero es de \$10 y \$10, respectivamente.

El promedio de pérdida esperada y no esperada al cuarto trimestre de 2023 fue de \$10 y \$11, respectivamente.

Para instrumentos financieros derivados la exposición actual por riesgo de crédito a valor razonable sin tomar en cuenta algún colateral recibido u otro tipo de mejora crediticia es de \$199,194 considerando garantías, la exposición es de \$134,186.

Para las operaciones derivadas se toma como colateral valores gubernamentales.

*Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico*

Para la evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la Casa de Bolsa.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios.

La sensibilidad ante el movimiento de un punto base en tasas y sobretasas para el portafolio de mercado de dinero sin considerar instrumentos financieros derivados es de \$(16).

Al portafolio de Capitales y Divisas se les aplica una sensibilidad de una volatilidad sobre el índice y la divisa según aplique, la sensibilidad estimada es de 1.84 y 0.8 respectivamente.

Para el portafolio de instrumentos financieros derivados se aplica el movimiento de un punto base en tasas y una volatilidad en subyacentes de índices y tipo de cambio, para el cierre del cuarto trimestre de 2023 la sensibilidad es de \$5.07.

*Riesgo de Liquidez:*

Coeficiente de liquidez al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<b>2023</b>			
<b>Concepto</b>			<b>Monto</b>
Valores de deuda, reserva, chequeras, Sociedades de Inversión, etc. 20% capital global	\$		1,364 (532)
<b>Excedente</b>	<b>\$</b>		<b>832</b>

<b>2022</b>			
<b>Concepto</b>			<b>Monto</b>
Valores de deuda, reserva, chequeras, Sociedades de Inversión, etc. 20% capital global	\$		2,418 (631)
<b>Excedente</b>	<b>\$</b>		<b>1,787</b>

El VaR de liquidez al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

<b>2023</b>				
<b>Unidad de negocio</b>		<b>VaR de Mercado</b>		<b>VaR Liquidez</b>
Mercado de Dinero	\$	24		77
Mercado de Capitales		1		3
Mercado Derivados		49		156
Mercado Cambios		0.55		1.73
<b>VaR por unidad de negocio diversificado</b>	<b>\$</b>	<b>26</b>		<b>81</b>

<b>2022</b>				
<b>Unidad de negocio</b>		<b>VaR de Mercado</b>		<b>VaR Liquidez</b>
Mercado de Dinero	\$	37		116
Mercado de Capitales		2		5
Mercado Derivados		35		112
Mercado Cambios		0.65		2.05
<b>VaR por unidad de negocio diversificado</b>	<b>\$</b>	<b>95</b>		<b>300</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El promedio del VaR de liquidez del portafolio diversificado durante el cuarto trimestre de 2023 fue de \$103.

*Riesgo Operativo:*

Las pérdidas registradas por riesgo operacional, durante el cuarto trimestre de 2023 asciende a \$0.284.

*Exposición al riesgo proveniente de inversiones en instrumentos financieros:*

<b>2023</b>				
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>Posición de Riesgo</b>	<b>VaR</b>	<b>Concentración</b>	
Títulos para negociar	\$ 46,143	24.33	81.63%	
Disponibles para la venta	1,973	0.04	3.49%	
Títulos conservados a vencimiento	8,319	1.13	14.87%	
<b>2022</b>				
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>Posición de Riesgo</b>	<b>VaR</b>	<b>Concentración</b>	
Títulos para negociar	\$ 29,981	36.79	76.66%	
Disponibles para la venta	1,913	-	4.89%	
Títulos conservados a vencimiento	7,216	4.30	18.45%	

*Riesgo de crédito en las inversiones en instrumentos financieros:*

Resumen al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en instrumentos financieros no deterioradas:

<i>Diciembre 2023</i>			<i>Diciembre 2022</i>		
Calidad crediticia	Exposición	% Concentración	Calidad crediticia	Exposición	% Concentración
AAA (mex)	37,626	66.60%	AAA (mex)	28,791	74%
AAA	8,842	15.60%	AA (mex)	743	2%
mxAAA	2,956	5.20%	F3	2,650	7%
F3	2,640	4.70%	AA- (mex)	278	1%
F1+ (mex)	1,840	3.30%	F1 (mex)	40	-
HR AA	761	1.30%	AA - .mx	52	-
HR A+	361	0.60%	mxAAA	4,679	12%
HR AA+	279	0.50%	HR A+	452	1%
AA (mex)	266	0.50%	HR1	271	1%
AA+ (mex)	253	0.40%	HR AA+	639	2%
AA-.mx	240	0.40%	AA+ (mex)	206	1%
AA- (mex)	161	0.30%	A- (mex)	132	-

**Resultados obtenidos en la evaluación de la suficiencia de su capital.**

La Casa de Bolsa realizó el ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2023-2025 (ejercicio) que encuentra su fundamento legal en el artículo 214 del Capítulo Cuarto de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa (las Disposiciones).

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las principales conclusiones obtenidas por la Casa de Bolsa para el ejercicio 2023-2025 fueron:

Durante las proyecciones para el ejercicio 2023-2025, no se observó insuficiencia de capital en algún escenario, por lo que la Casa de Bolsa contaría con el capital regulatorio suficiente para mantenerse en la categoría I de alertas tempranas ante los escenarios planteados y cumpliendo con el capital mínimo establecido en el artículo 10 de las Disposiciones, adicional, cuenta con estrategias de respuesta adecuadas ante las condiciones macroeconómicas adversas planteadas.

Este ejercicio se realiza anualmente para determinar si:

- 1.- El capital neto resultaría suficiente para cubrir las pérdidas en que podrían incurrir bajo escenarios supervisores.
- 2.- Se mantendría en la categoría I y,
- 3.- Cumpliría con el capital mínimo establecido en el artículo 10 de las Disposiciones.

**I. Operadora Actinver, S. A. de C. V. (miles de pesos)**

La Operadora cuenta con órganos corporativos que establecen objetivos, políticas y estrategias de riesgo, dando seguimiento a las mismas y vigilando su cumplimiento. La eficiencia en la Administración Integral de Riesgos dependerá en gran medida de la instrumentación, difusión y correcta aplicación de manuales de políticas y procedimientos en la materia.

Así, mediante dichas políticas y procedimientos se podrán adecuar las exposiciones al riesgo y dar cumplimiento a la identificación, monitoreo, divulgación y control de los distintos tipos de riesgo a los que esté expuesta la Operadora.

El Consejo de Administración de la Operadora constituyó un Comité cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo.

El Responsable de Riesgos es el encargado de monitorear y controlar las exposiciones de:

- Riesgos Discrecionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.
- Riesgos No Discrecionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico.

La estructura organizacional de la Operadora está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que existe independencia entre el Responsable de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Responsable de Riesgos le reporta directamente a la Dirección General, dada la estructura de la Operadora ejerce funciones directivas y de coordinación que requieren que tenga conocimiento de la marcha integral de la Operadora.

El Director General de la Operadora, es el responsable de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre las unidades para la administración integral de riesgos y las de negocios.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En las tablas siguientes se muestra información cuantitativa de los fondos de la Operadora.

Fondo	Calificación	Límite VaR	Horizonte Días	Promedio VaR (%)	VaR 29/12/2023	Consumo VaR (%) 29/12/2023	VaR Crédito 29/12/2023	VaR Liquidez 29/12/2023
PROTEGE	N.A	2.80%	1	0.08%	0.09%	3.18%	0.00%	0.28%
ACT2030	N.A	2.25%	1	0.26%	0.22%	9.98%	0.00%	0.71%
ACTI500	N.A	5.14%	1	1.51%	1.30%	25.19%	0.00%	4.10%
ACTICRE	N.A	5.50%	1	0.87%	0.79%	14.33%	0.00%	2.49%
ACT2025	N.A	2.10%	1	0.14%	0.08%	3.58%	0.00%	0.24%
ACTIED	N.A	4.00%	1	1.13%	1.15%	28.72%	0.00%	3.63%
ACTINTK	N.A	4.15%	1	0.94%	1.00%	24.04%	0.00%	3.15%
TEMATIK	N.A	3.80%	1	1.45%	1.21%	31.88%	0.00%	3.83%
ACTIPT1	N.A	3.91%	1	1.22%	1.10%	28.13%	0.00%	3.48%
+VALOR	N.A	3.10%	1	0.66%	0.58%	18.58%	0.27%	1.82%
ACTIPT4	N.A	3.00%	1	0.32%	0.33%	10.99%	0.05%	1.04%
SALUD	N.A	4.47%	1	1.34%	1.33%	29.77%	0.00%	4.21%
ACTIVAR	N.A	4.20%	1	1.38%	1.29%	30.65%	0.00%	4.07%
IMPULSA	N.A	1.34%	1	0.11%	0.11%	7.86%	0.00%	0.33%
ACTOTAL	N.A	3.20%	1	0.80%	0.80%	24.88%	0.00%	2.52%
ACTPT13	N.A	4.13%	1	1.58%	1.50%	36.37%	0.00%	4.75%
ACTVIDA	N.A	2.90%	1	0.06%	0.06%	2.03%	0.00%	0.19%
DINAMO	N.A	3.00%	1	0.93%	0.93%	30.96%	0.00%	2.94%
EVEREST	N.A	2.75%	1	0.17%	0.27%	9.90%	0.00%	0.86%
ESFERA	N.A	4.50%	1	1.58%	1.46%	32.47%	0.00%	4.62%
MAYA	N.A	4.00%	1	1.45%	1.48%	37.03%	0.00%	4.68%
OPORT1	N.A	3.15%	1	1.23%	1.05%	33.44%	0.00%	3.33%
OPORT2	N.A	6.50%	1	2.16%	1.96%	30.20%	0.00%	6.21%
ACTIRVT	N.A	3.80%	1	0.93%	0.84%	22.10%	0.00%	2.66%
ACTIOP1	N.A	4.00%	1	1.62%	1.55%	38.81%	0.00%	4.91%
ROBOTIK	N.A	3.91%	1	1.69%	1.54%	39.33%	0.00%	4.86%
SNX	N.A	3.20%	1	1.44%	1.35%	42.17%	0.00%	4.27%
ACTDUAL	N.A	2.90%	1	0.24%	0.23%	7.90%	0.00%	0.72%
DIGITAL	N.A	6.00%	1	1.97%	1.87%	31.14%	0.00%	5.91%
ACT2040	N.A	2.70%	1	0.44%	0.40%	14.67%	0.00%	1.25%

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Fondo	Calificación	Límite VaR	Horizonte Días	Promedio VaR (%)	VaR 29/12/2023	Consumo VaR (%) 29/12/2023	VaR Crédito 29/12/2023	VaR Liquidez 29/12/2023
VTLS-RV	N.A	3.69%	1	1.19%	1.17%	31.69%	0.00%	3.70%
ECOFUND	N.A	4.75%	1	1.34%	1.15%	24.24%	0.00%	3.64%
ACT2035	N.A	2.50%	1	0.35%	0.34%	13.52%	0.00%	1.07%
ACT4560	N.A	3.70%	1	0.72%	0.78%	21.15%	0.00%	2.47%
ACTGLCS	N.A	5.65%	1	1.18%	1.13%	20.02%	0.00%	3.58%
REGIO1	AAA/2CP	0.07%	1	0.01%	0.01%	9.61%	0.00%	0.02%
REGIO2	AAA/2CP	0.25%	1	0.01%	0.02%	9.91%	0.00%	0.08%
ALTERN	AA/2LP	0.49%	1	0.13%	0.16%	31.88%	0.67%	0.50%
APOLO10	AAA/3CP	0.10%	1	0.03%	0.02%	17.16%	0.00%	0.05%
ACTICOB	AAA/3CP	1.59%	1	1.05%	1.09%	68.48%	0.00%	3.44%
AGOB+	AAA/1CP	0.05%	1	0.00%	0.00%	1.46%	0.00%	0.00%
ACTIG+	AA/1CP	0.30%	1	0.06%	0.04%	14.67%	0.70%	0.14%
ACTIPLU	AAA/2LP	2.73%	1	1.09%	1.12%	40.91%	0.04%	3.53%
ACTIG+2	AA/1CP	0.27%	1	0.03%	0.03%	9.28%	0.20%	0.08%
ACTIREN	AAA/1CP	0.10%	1	0.01%	0.02%	18.97%	0.16%	0.06%
ACTIGOB	AAA/2CP	0.07%	1	0.01%	0.01%	16.34%	0.00%	0.03%
ACTIMED	AAA/3CP	0.13%	1	0.03%	0.02%	11.24%	0.05%	0.05%
MAXIMO	AA/3CP	1.50%	1	0.31%	0.35%	23.05%	1.27%	1.09%
ORION	AAA/3CP	0.83%	1	0.05%	0.05%	6.28%	0.04%	0.16%
ESCALA	AAA/2LP	2.73%	1	1.05%	1.06%	39.00%	0.01%	3.36%
PTDEUD1	AA/3CP	0.20%	1	0.10%	0.08%	38.36%	0.00%	0.24%
PTDEUD2	AA/4CP	0.50%	1	0.01%	0.00%	0.73%	0.00%	0.01%
VTLS-RF	A/7CP	1.20%	1	0.56%	0.56%	46.31%	0.05%	1.76%

Notas respecto al cuadro:

1. Promedio VaR del 02/10/2023 al 29/12/2023. VaR calculado con modelo histórico, 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día.
2. VaR de crédito (pérdida no esperada).
3. VaR de liquidez calculado con modelo histórico, con 252 observaciones al 95% de confianza y horizonte de 10 días.

Aunado a la gestión de riesgos, los fondos de inversión en instrumentos de deuda se encuentran calificados por la calidad y diversificación de sus activos y la gestión que sobre las mismas se hace.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Riesgo de mercado-**

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices, precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La medición de riesgo de mercado pretende describir la incertidumbre de los precios o rendimientos debidos a los movimientos del mercado. Por lo tanto, involucra la descripción y la modelación de la distribución de los rendimientos de los factores de riesgo relevantes o de los instrumentos. La administración de riesgos de mercado tradicional bajo condiciones normales generalmente trata sólo con la distribución de los cambios en el valor del portafolio vía la distribución de tales rendimientos.

Se observará de manera estricta la práctica de valuar diariamente a mercado los instrumentos de inversión que conforman los portafolios de la Operadora, a través de la contratación de un Proveedor de Precios, de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente.

Se utiliza el modelo histórico de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) para la medición diaria de las pérdidas potenciales de los portafolios de inversión, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo. En este sentido, las actividades de inversión se llevarán a cabo conforme a los límites establecidos por el Consejo de Administración.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo sistemáticamente la comparación entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas, con el objeto de calibrar las metodologías de cálculo de Valor en Riesgo (Backtesting).

El modelo de VaR utilizado es un modelo histórico, con 252 datos históricos, con nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal para el que se estime la minusvalía de un día.

Los fondos de inversión en instrumentos de deuda se clasifican de acuerdo a la duración promedio ponderada de sus activos objeto de inversión, conforme a lo mostrado a continuación:

<u>Clasificación</u>	<u>Duración Promedio Ponderada (1)</u>
Corto Plazo	Menor o igual a un año
Mediano Plazo	Mayor a un año y menor o igual a tres años
Largo Plazo	Mayor a tres años

(1) Calculada bajo la metodología que al efecto se señale en el prospecto de información al público. Se podrá utilizar el plazo promedio ponderado de revisión de tasa, en cuyo caso el corto plazo comprenderá hasta 180 días, mediano plazo entre 181 y 720 días, y largo plazo mayor a 720 días.

**Riesgo de liquidez-**

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los mercados poseen un componente adicional de liquidez que proviene de los diferenciales en posturas de compra y venta del precio medio al momento de liquidar la posición. Por ello, la valuación a mercado produce una subestimación del riesgo real porque el valor realizado sobre la liquidación puede variar de manera significativa del precio medio del mercado.

El Responsable de Riesgos determinará la pérdida potencial derivada de enajenar o liquidar alguna posición con descuentos bajo presiones de liquidez, para un nivel de confianza determinado. Puesto que la distribución observada en los diferenciales de estas posturas difiere sustancialmente de la distribución normal, para aproximar la distribución real utilizará una distribución gamma a través de tres de sus parámetros, a saber, la media o promedio, la desviación estándar y la asimetría. Estos últimos se estiman a partir de las series de precios o posturas de compra y venta observadas a través del tiempo.

**Riesgo de crédito-**

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones efectuadas, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

En el caso específico, el riesgo de crédito es el asociado a las operaciones con instrumentos financieros donde las contrapartes pudieran incumplir:

- Compra en directo de papel: En este caso existe el riesgo de que el emisor del papel no cumpla con sus obligaciones de pago.
- Compra en reporto: Existe el riesgo de que la contraparte no cumpla con su obligación de pago al final del reporto; sin embargo, como los títulos fueron comprados en reporto, quedan como garantía y en la fecha de vencimiento del papel se recuperaría parte del capital (pudiera ser hasta su totalidad), si es que el emisor del papel no cumple con sus obligaciones.

El análisis de riesgo crediticio contempla básicamente cuatro aspectos, estimar la exposición al riesgo, el cálculo de la probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores, estimar la concentración de riesgo y estimar la pérdida esperada y no esperada, siendo esto último el fin del análisis.

Las variables que son incluidas en su medición son:

- Incumplimiento, que ocurre con una probabilidad que debe ser estimada.
- Exposición crediticia, también conocida como exposición al incumplimiento, que es el valor económico del valor que es debido reclamar a la contraparte en el momento en que ocurre el incumplimiento.
- Pérdida dado el incumplimiento, que representa la pérdida fraccional ocasionada por el incumplimiento, descontado el valor de la recuperación o de la garantía.

El Responsable de Riesgos llevará a cabo un monitoreo periódico de la exposición crediticia, conforme a los límites internos permitidos.

**Riesgo legal-**

Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente la Operadora:

- Mantiene una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas y sus causas y costos.
- Da a conocer a sus directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo legal.

**Riesgo tecnológico-**

Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Operadora.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo tecnológico.

**Riesgo operativo-**

Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente.

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos que existen en el curso natural de las actividades.

Es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos, y podrían aparecer de pronto causando problemas graves o incluso pérdidas reales.

La administración del riesgo operativo es responsabilidad de todos los empleados y funcionarios y está basada en una adecuada administración de los recursos humanos, materiales y tecnológicos y en una amplia cultura de control interno que ayude a mejorar la calidad de los procesos y a prevenir la ocurrencia de eventos que ocasionen posibles pérdidas a la Operadora

La Metodología para la administración del riesgo operativo contempla las siguientes siete etapas:

1. Documentación de los Procesos
2. Identificación de los Riesgos
3. Registro de Incidencias
4. Evaluación de los Riesgos
5. Mitigación del Riesgo
6. Seguimiento del Riesgo y
7. Medición del Riesgo

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo operativo.

**(29) Subsidiarias del Grupo Financiero-**

Las subsidiarias del Grupo Financiero, su tenencia accionaria y su actividad principal son las siguientes:

<b>Subsidiaria</b>	<b>Tenencia accionaria</b>	<b>Actividad principal</b>
Banco Actinver S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria (el Banco)	99%	Cuenta con autorización de la SHCP y del Banco de México (el Banco Central) para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso. El Fideicomiso Socio Liquidador Integral Actinver 335 (Subsidiaria del Banco), tiene la finalidad de actuar como socio liquidador integral de posición propia y de terceros en el mercado de derivados. El 25 de julio de 2018, El Fideicomiso 335, concluyó sus operaciones con clientes, derivado de la decisión de suspender de forma definitiva sus actividades como socio liquidador integral. Al 31 de diciembre de 2020, el Fideicomiso 335 no ha sido liquidado por lo que sus estados financieros presentan saldo en la cuenta de disponibilidades y patrimonio. Actualmente se encuentran en proceso de cancelar la cuenta bancaria y traspasar el saldo al Banco para posteriormente cancelar la inversión permanente.
Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa)	99%	Actúa como intermediario financiero en operaciones con valores e instrumentos financieros derivados autorizados en los términos la Ley del Mercado de Valores (LMV) y por las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Bancaria.
Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver (la Operadora)	92%	Realiza operaciones de prestación de servicios administrativos, de distribución, valuación, promoción y adquisición del manejo de cartera de las sociedades de inversión.

**(30) Compromisos y pasivos contingentes-**

- (a) Corporación Actinver mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.
- (b) Juicios y litigios

Corporación Actinver se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación. Corporación Actinver se encuentra involucrado en un juicio, en donde ya se tiene una sentencia, sin embargo, no se ha resuelto el incidente de cuantificación, por lo que no es posible estimar el monto de la contingencia.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- (c) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(x).
- (d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (e) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.
- (f) Convenio único de responsabilidades. Se tiene un convenio de responsabilidades mediante el cual se establece que Corporación Actinver, responderá ilimitadamente ante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como pérdidas que, en su caso, llegarán a tener de acuerdo con los requerimientos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Conforme a este convenio:

Corporación Actinver responde subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo del Banco, la Casa de Bolsa y Operadora, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias a cada una de ellas, aún respecto de aquellas contraídas por dichas entidades con anterioridad a su integración de Corporación Actinver, y

Corporación Actinver responde ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades. En el evento de que el patrimonio de Corporación Actinver no fuere suficiente para hacer efectivas las responsabilidades que, respecto de las entidades financieras integrantes de Corporación Actinver se presenten de manera simultánea, dichas responsabilidades se cubren, en primer término, respecto de la Casa de Bolsa y, posteriormente, a prorrata respecto de las demás entidades integrantes de Corporación Actinver hasta agotar el patrimonio de Corporación Actinver,

Las referidas responsabilidades están previstas expresamente en los estatutos de Corporación Actinver.

**(31) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El CINIF ha emitido Mejoras a las NIF que se mencionan a continuación:

**Mejoras a las NIF 2024**

En diciembre de 2023 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2024", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera** - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público.

**NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Incluye el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en el ORI.

**NIF B-2, Estado de flujos de efectivo/NIF B-6, Estado de situación financiera/ NIF B-17, Determinación del valor razonable/ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar/ NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés/ INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender.

**NIF D-4, Impuestos a la utilidad** -Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos en la información financiera de Corporación.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Anexo 1-O del Banco (No auditado)**

**I. Integración del capital neto**

**Apartado I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios**

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	2023 Monto	2022 Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$ 3,155	2,555
2	Resultados de ejercicios anteriores	1,848	1,486
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	929	502
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	<b>5,932</b>	<b>4,543</b>
	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	-	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	(241)	(173)
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	(163)	(111)
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	(1)	(1)
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	(77)	(98)
28	<b>Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1</b>	<b>(482)</b>	<b>(383)</b>
29	<b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b>	<b>\$ 5,450</b>	<b>4,160</b>
	<b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>	-	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica	No aplica
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
36	<b>Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	-	-
	<b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	-	-
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	No aplica

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas</b>	<b>2023 Monto</b>	<b>2022 Monto</b>
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	No aplica
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica	No aplica
43	<b>Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1</b>	-	-
44	<b>Capital adicional de nivel 1 (AT1)</b>	-	-
45	<b>Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)</b>	\$ 5,450	4,160
	<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>	-	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
50	Reservas	No aplica	No aplica
51	<b>Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios</b>	No aplica	No aplica
	<b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	No aplica
57	<b>Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2</b>	-	-
58	<b>Capital de nivel 2 (T2)</b>	-	-
59	<b>Capital total (TC = T1 + T2)</b>	\$ 5,450	4,160

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	2023 Monto	2022 Monto
60	<b>Activos ponderados por riesgos totales</b>	29,092	27,623
	<b>Razones de capital y suplementos</b>	-	-
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.73%	15.06%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.73%	15.06%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.73%	15.06%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como el porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales)		
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	No aplica	No aplica
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica	No aplica
67	Del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	No aplica	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	\$ 5,450	4,160
	<b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)</b>	-	-
69	Razón mínima nacional del CET 1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica
	<b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	\$ 474	430
	<b>Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2</b>	-	-

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas</b>	<b>2023 Monto</b>	<b>2022 Monto</b>
76 (conservador)	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	No aplica	No aplica
77 (conservador)	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	No aplica	No aplica
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a riesgo de crédito (previo a la aplicación del límite)	No aplica	No aplica
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	No aplica	No aplica
	<b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)</b>	-	-
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica	No aplica
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica	No aplica

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Anexo I.2 Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios**

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>1</b>	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
<b>2</b>	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
<b>3</b>	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
<b>4</b>	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
<b>5</b>	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
<b>6</b>	Suma de los conceptos 1 a 5.
<b>7</b>	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
<b>8</b>	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
<b>9</b>	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
<b>10*</b>	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
<b>11</b>	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
<b>12*</b>	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>12*</b>	Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
<b>13</b>	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
<b>14</b>	No aplica.
<b>15</b>	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
<b>16*</b>	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión considerados en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.  Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
17*	<p>Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión considerados en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.</p>
18*	<p>Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a los que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.</p>
19*	<p>Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a los que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.</p>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>20*</b>	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
<b>21</b>	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
<b>22</b>	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
<b>23</b>	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
<b>24</b>	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
<b>25</b>	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
<b>26</b>	<p><b>Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.</b></p> <p>A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.</p> <p>B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su estado de situación financiera consolidado, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones</p> <p>F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
26	<p><b>Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.</b></p> <p>G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.</p> <p>a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.</p> <p>H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora de Corporación Actinver, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I inciso l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.</p> <p>L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.</p> <p>O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.</p> <p>P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.</p>
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>29</b>	Renglón 6 menos el renglón 28.
<b>30</b>	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
<b>31</b>	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
<b>32</b>	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
<b>33</b>	Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
<b>34</b>	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
<b>35</b>	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
<b>36</b>	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
<b>37*</b>	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
<b>38*</b>	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
<b>39*</b>	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
<b>40*</b>	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
<b>41</b>	<b>Ajustes nacionales considerados:</b>
	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
<b>42</b>	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
<b>43</b>	Suma de los renglones 37 a 42.
<b>44</b>	Renglón 36, menos el renglón 43.
<b>45</b>	Renglón 29, más el renglón 44.
<b>46</b>	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
<b>47</b>	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>48</b>	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
<b>49</b>	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
<b>50</b>	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
<b>51</b>	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
<b>52*</b>	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
<b>53*</b>	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
<b>54*</b>	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
<b>55*</b>	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
<b>56</b>	<b>Ajustes nacionales considerados:</b> Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
<b>57</b>	Suma de los renglones 52 a 56.
<b>58</b>	Renglón 51, menos renglón 57.
<b>59</b>	Renglón 45, más renglón 58.
<b>60</b>	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
<b>61</b>	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
<b>62</b>	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
<b>63</b>	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
<b>64</b>	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
<b>65</b>	Reportar 2.5%
<b>66</b>	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>67</b>	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
<b>68</b>	Renglón 61 menos 7%.
<b>69</b>	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
<b>70</b>	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
<b>71</b>	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
<b>72</b>	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
<b>73</b>	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
<b>74</b>	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
<b>75</b>	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
<b>76</b>	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
<b>77</b>	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
<b>78</b>	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>79</b>	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
<b>80</b>	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
<b>81</b>	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
<b>82</b>	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
<b>83</b>	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33. Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
<b>84</b>	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
<b>85</b>	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**II. Relación del Capital Neto con el estado de situación financiera**

**Apartado II.1 Cifras del estado de situación financiera**

Referencias de los rubros del estado de situación financiera	Rubros del estado de situación financiera	Monto presentado en el estado de situación financiera
	<b>Activo</b>	<b>47,671</b>
BG1	Disponibilidades	10,355
BG3	Inversiones en valores	9,323
BG4	Deudores por reporto	2,405
BG6	Derivados	77
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	22,181
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	1,850
BG11	Bienes adjudicados (neto)	57
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	263
BG13	Inversiones permanentes	3
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	430
BG16	Otros activos	727
	<b>Pasivo</b>	<b>43,127</b>
BG17	Captación tradicional	39,934
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	211
BG19	Acreedores por reporto	473
BG22	Derivados	86
BG25	Otras cuentas por pagar	2,237
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	186
	<b>Capital contable</b>	<b>4,544</b>
BG29	Capital contribuido	2,555
BG30	Capital ganado	1,989
	<b>Cuentas de orden</b>	<b>760,728</b>
BG33	Compromisos crediticios	8,252
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	664,068
BG36	Bienes en custodia o en administración	74,088
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	6,250
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	3,847
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	70
BG41	Otras cuentas de registro	4,153

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Apartado II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto**

Identificador	Concepto <sup>1</sup> apartado <sup>2</sup>	Referencia importe <sup>3</sup>		Referencia de los rubros del estado de situación financiera
<b>Activo</b>		<b>2022</b>		
<b>2</b>	Otros Intangibles	9	(173)	BG16
<b>3</b>	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	(111)	BG15
<b>10</b>	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	(1)	BG13
<b>20</b>	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	(98)	BG16
<b>Capital contable</b>				
<b>34</b>	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1- Q	1	2,555	BG29
<b>35</b>	Resultado de ejercicios anteriores	2	1,486	BG30
<b>37</b>	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	502	BG30

<sup>1</sup> Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto.

<sup>2</sup> Referencia del formato de revelación de la "Integración de capital" del apartado I del presente anexo.

<sup>3</sup> Monto de conformidad con las notas a la tabla de "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del capital neto".

<sup>4</sup> Referencia del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Apartado II.3 Notas a la tabla II.2 “Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto”**

<b>Identificador</b>	<b>Descripción</b>
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiriera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora de Corporación Actinver, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

<b>Identificador</b>	<b>Descripción</b>
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

<b>Identificador</b>	<b>Descripción</b>
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora de Corporación Actinver, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

<b>Identificador</b>	<b>Descripción</b>
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

<b>Identificador</b>	<b>Descripción</b>
----------------------	--------------------

45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su estado de situación financiera consolidado, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I incisos) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

**III. Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales**

**Apartado III.1 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales**

<u>Concepto</u>	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	181	14
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	34	3
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	8	1
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	238	19
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio y posiciones en oro	168	13
Requerimiento de capital por impacto Gamma	51	4
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	97	8
	===	==

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Apartado III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo**

Apartado III.2

<b>Concepto</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	31	3
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,770	142
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	1,727	138
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	55	4
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	5,429	434
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	3	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	71	6
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,536	123
Grupo IX (ponderados al 115%)	407	33
Grupo X (ponderados al 1250%)	30	2
Acreditados en operaciones de crédito del artículo 2 bis 17 (reforma)	10,094	808
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	802	64
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
	=====	=====

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El requerimiento de ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas es de 0.97.

**Apartado III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional**

<u>Método empleado</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Indicador Básico	4,889 =====	391 ===

**Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos de los últimos 36 meses**

0  
===    ===

**Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses**

2,607

**IV. Características de los títulos que forman parte del Capital Neto**

**Anexo IV.1 Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto**

<b>Referencia</b>	<b>Característica</b>	<b>Opciones</b>
1	Emisor	Banco Actinver, S. A., Grupo Financiero Actinver, Institución de Banca Múltiple
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	Bactin
3	Marco legal	Disposiciones de Carácter General aplicables a instituciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito
	<b><i>Tratamiento regulatorio</i></b>	
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico 1
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones serie "O"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	2'540,600,000
9	Valor nominal del instrumento	1,000
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Anexo IV. (continuación)**

<b>Referencia</b>	<b>Característica</b>	<b>Opciones</b>
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	11/12/2012
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
	<b><i>Rendimientos / dividendos</i></b>	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Característica</b>	<b>Opciones</b>
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito
30	Cláusula de disminución de valor ( <i>Write-Down</i> )	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreeedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Anexo IV.2 Ayuda para el llenado de la información relativa a las características de los títulos que forman parte del Capital Neto**

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>1</b>	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
<b>2</b>	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
<b>3</b>	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
<b>4</b>	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
<b>5</b>	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
<b>6</b>	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
<b>7</b>	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
<b>8</b>	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Básico 1 o Básico 2; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
<b>9</b>	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
<b>9A</b>	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
<b>10</b>	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
<b>11</b>	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
<b>12</b>	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
<b>13</b>	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
<b>14</b>	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
<b>15</b>	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
<b>15A</b>	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
<b>15B</b>	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Anexo IV.2 (continuación)**

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>16</b>	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
<b>17</b>	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
<b>18</b>	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
<b>19</b>	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
<b>20</b>	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
<b>21</b>	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
<b>22</b>	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
<b>23</b>	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
<b>24</b>	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
<b>25</b>	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
<b>26</b>	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
<b>27</b>	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
<b>28</b>	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
<b>29</b>	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
<b>30</b>	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
<b>31</b>	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
<b>32</b>	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
<b>33</b>	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
<b>34</b>	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Anexo IV.2 (continuación)**

Referencia	Descripción
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

**Apartado V**

**Gestión de Capital.**

Banco Actinver realizó el ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2022-2024 (ejercicio) que encuentra su fundamento legal en el artículo 2 bis 117 a. de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

La evaluación considera al menos:

1. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución.
2. La forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos a los que se refiere el numeral anterior.
3. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés que puedan comprometer la suficiencia del capital y la liquidez, considerando la estructura del estado de situación financiera consolidado y la composición de los activos de la misma en los escenarios de estrés que se consideraron.
4. La capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se compromete la suficiencia del capital de la institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos en las presentes disposiciones.

Las conclusiones obtenidas y emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para este ejercicio fueron:

- i) La institución cuenta con el capital regulatorio suficiente para continuar gestionando sus actividades en el corto y mediano plazo, manteniéndose en la categoría I de alertas tempranas, tal como se define en el artículo 220 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, cumpliendo con el capital mínimo establecido en el artículo 2 del mismo ordenamiento legal, así como con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo de la ley de Instituciones de Crédito, y

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- ii) La institución plantea estrategias de respuesta adecuadas ante las condiciones macroeconómicas adversas planteadas.

**Metodología**

Con base en el Manual para la elaboración del ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2022-2024, y a los escenarios internos propuestos por el Banco, el área de administración de crédito realizó las estimaciones preventivas para riesgo crediticio sirviendo como base las proyecciones de cartera de crédito elaboradas por el área de Originación de Crédito.

El financiamiento del banco contempla la evolución de los activos para los años del 2022 al 2024. Se proyectaron los rubros de crédito y portafolios de valores considerando crecimientos acordes con las expectativas de evolución del grupo dentro del marco de capital estimado para estos años.

**Apartado VI**

**Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico.**

Al cierre del cuarto trimestre de 2022 Banco Actinver no cuenta con cargo de Capital Contracíclico debido a que los ponderadores aplicables a las jurisdicciones en las que mantiene operaciones sujetas a riesgo de Crédito son de 0%.

**Apartado VII**

**Composición del Suplemento al Capital Neto**

**Tabla VII.2.1**

		<b>a</b>
		<b>Montos</b>
	<b>Elementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustes</b>	
<b>1</b>	Capital Fundamental	4,160
<b>2</b>	Capital Básico No Fundamental antes de los ajustes-al Suplemento al Capital Neto	-
<b>3</b>	Capital Básico No Fundamental no elegible, como Suplemento al Capital Neto, emitido por la institución en tenencia de terceros	-
<b>4</b>	Otros ajustes	-
<b>5</b>	Instrumentos elegibles de Capital Básico No Fundamental para el Suplemento al Capital Neto	-
<b>6</b>	Capital Complementario, antes de los ajustes de Suplemento al Capital Neto	-
<b>7</b>	Porción amortizada de instrumentos de capital complementario, donde el vencimiento remanente > 1 año	-
<b>8</b>	Capital complementario no elegible, como Suplemento al Capital Neto emitido por la institución en tenencia de terceros	-

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		<b>a</b>
		<b>Montos</b>
	<b>Elementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustes</b>	
<b>9</b>	Otros ajustes	-
<b>10</b>	Instrumentos elegibles de Capital Complementario, de acuerdo a las reglas para el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales	-
<b>11</b>	Suplemento al Capital Neto surgido de capital regulatorio	<b>4,160</b>
	<b>Elementos de Suplemento al Capital Neto de capital no regulatorio</b>	
<b>12</b>	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco y subordinados a pasivos excluidos	-
<b>13</b>	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco los cuales no son subordinados a pasivos excluidos, pero que cumplen con todos los demás requisitos de la hoja de términos de Suplemento al Capital Neto	-
<b>14</b>	Del cual: Monto elegible de Suplemento al Capital Neto, después de aplicar los límites superiores.	No aplica
<b>15</b>	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos por vehículos de financiación, antes del 1 de enero de 2022	No aplica
	<b>Elementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustes</b>	
<b>16</b>	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar a una Institución de importancia sistémica local en resolución	No aplica
<b>17</b>	Suplemento al Capital Neto surgido de instrumentos de capital no regulatorio antes de ajustes	-
	<b>Elementos de capital no regulatorio de Suplemento al Capital Neto: ajustes</b>	
<b>18</b>	Suplemento al Capital Neto antes de deducciones	<b>4,160</b>
<b>19</b>	Deducciones de exposiciones que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto (no aplicable a una institución de importancia sistémica local con un solo punto de entrada).	No aplica
<b>20</b>	Deducciones de inversiones en otros pasivos elegibles de Suplemento al Capital Neto	-
<b>21</b>	Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto	-
<b>22</b>	Suplemento al Capital Neto después de deducciones	4,160
	<b>Activos ponderados por riesgos (APR) y medida de exposición de apalancamiento para efectos de Suplemento al Capital Neto</b>	
<b>23</b>	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo ajustados como es permitido bajo el régimen Suplemento al Capital Neto [1]	27,623
<b>24</b>	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	60,433

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		<b>a</b>
		<b>Montos</b>
	<b>Indicadores Suplemento al Capital Neto y suplementos</b>	
<b>25</b>	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto)	15.06%
<b>26</b>	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de exposición de apalancamiento)	6.88%
<b>27</b>	Capital Fundamental (como un porcentaje de APSRT) disponible después de reunir el capital mínimo y los requerimientos de Suplementos al Capital Neto	0.00%
<b>28</b>	Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más requerimiento por suplemento de capital contracíclico más requerimientos por suplemento al capital neto, expresado como porcentaje de APSRT)	690.58
<b>29</b>	Del cual: Requerimiento por suplemento de conservación de capital	0.00%
<b>30</b>	Del cual: Requerimiento por suplemento de capital contracíclico específico de banco	0.00%
<b>31</b>	Del cual: Requerimiento por suplemento al capital neto	0.00%

**Tabla VII.2.2**

<b>Número de línea</b>	<b>Explicación</b>
1	El Capital Fundamental calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
2	Capital Básico No Fundamental. Esta línea proporcionará información sobre el Capital No Fundamental, calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
3	Los instrumentos de capital Básico No Fundamental emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
4	Otros elementos del Capital Básico No Fundamental que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
5	Instrumentos de Capital Básico No Fundamental de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como línea 2 menos líneas 3 y 4.
6	Capital Complementario, calculado con base en lo establecido en el artículo 2 Bis 5 y 2 Bis 7.
7	Porción amortizada de Instrumentos de Capital Complementario donde el vencimiento remanente es mayor a un año. Esta línea reconoce que, en tanto el plazo remanente de un instrumento de capital complementario sea mayor al requerimiento de vencimiento residual de un año, el monto total podrá ser incluido en el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales, incluso si el instrumento es parcialmente del capital regulatorio vía el requerimiento para amortizar el instrumento en cinco años previo al vencimiento. Solo el monto no reconocido en el capital regulatorio, que cumpla con todos los criterios de elegibilidad del Suplemento al Capital Neto deberá ser reportados en esta línea.
8	Instrumentos de capital complementario emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles para el Suplemento al Capital Neto. De acuerdo con la fracción IV, del artículo 2 Bis 5 de la CUB y los Anexos 1-R y 1-S, para cumplir con los requerimientos mínimos de Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales hasta el 31 de diciembre de 2021.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Número de línea	Explicación
9	Otros elementos de capital complementario que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
10	Instrumentos de capital Complementario elegibles de Suplemento al Capital Neto de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como: línea 6 - línea 7 – línea 8 - línea 9.
11	Suplemento al Capital Neto surgido del capital regulatorio para ser calculado como: línea 1 + línea 5 + línea 10.
12	Instrumentos externos del Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por la institución y deuda subordinada excluida. El monto reportado en esta línea debe cumplir los requerimientos de subordinación señalados en el Anexo 1-R o Anexo 1-S.
13	Instrumentos externos emitidos directamente por institución que no son subordinados a pasivos excluidos, pero cumplen los otros requisitos de los Anexos 1-R o 1-S.
14	El monto reportado en la línea 13, después de la aplicación de los límites superiores 2.5% y 3.5% mostrados en el penúltimo párrafo de la sección 11 de la hoja de términos del TLAC
15	Instrumentos externos de TLAC emitidos con fines de financiamiento previo al 1 de enero de 2022. Montos emitidos después del 1 de enero de 2022 no son elegibles para efectos de Suplemento al Capital Neto y no deben ser reportados aquí. No aplica.
16	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar una institución de importancia sistémica local en resolución, sujeta a las condiciones mostradas en el segundo párrafo de la sección 7 de la hoja de términos de TLAC. No aplica.
17	Elementos del capital no regulatorio del Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 12 + línea 13
18	Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 11 + línea 17.
19	Deducciones de exposiciones de la institución de importancia sistémica local que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto. Todos los montos reportados en esta línea deben corresponder a deducciones aplicadas después de los ajustes adecuados acordados por el grupo de administración de crisis (CMG) (siguiendo el penúltimo párrafo de la sección 3 de la hoja de términos de TLAC, el CMG debe discutir y, donde sea adecuado y consistente con la estrategia de resolución, acordar la asignación de las deducciones).
20	Deducciones de inversiones en otros pasivos de TLAC propios, monto para ser deducido de recursos de TLAC. No aplica
19	Deducciones de exposiciones de la institución de importancia sistémica local que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto. Todos los montos reportados en esta línea deben corresponder a deducciones aplicadas después de los ajustes adecuados acordados por el grupo de administración de crisis (CMG) (siguiendo el penúltimo párrafo de la sección 3 de la hoja de términos de TLAC, el CMG debe discutir y, donde sea adecuado y consistente con la estrategia de resolución, acordar la asignación de las deducciones).
20	Deducciones de inversiones en otros pasivos de TLAC propios, monto para ser deducido de recursos de TLAC. No aplica
21	Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto.
22	El Suplemento al Capital Neto (como puede ser el caso) después de deducciones. Para ser calculado como: línea 18 - línea 20 – línea 21.
23	APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.
24	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Número de línea	Explicación
25	Indicador Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto), para ser calculada como línea 22 dividido entre línea 23.
26	Indicador Suplemento al Capital Neto (como porcentaje de Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento), para ser calculado como línea 22 entre línea 24.
27	Capital Fundamental (como porcentaje de APSRT) disponible después de cumplir con el requerimiento mínimo de capital y requerimiento Suplemento al Capital Neto de la institución. Para ser calculado como índice de capital fundamental adecuado, menos cualquier capital social (como un porcentaje de APSRT) usado para cumplir el capital fundamental, el capital básico, y el capital total mínimo, así como el requerimiento de Suplemento al Capital Neto.
28	Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más suplemento de capital contracíclico más requerimiento por suplemento para institución de importancia sistémica local, expresado como un porcentaje de APSRT). Calculado como la suma de: i) el suplemento de conservación de capital de la institución de importancia sistémica local; el requerimiento por suplemento contracíclico específico de la institución de importancia sistémica local; y iii) los requerimientos por suplemento al capital neto.
29	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan al suplemento por conservación de capital), de acuerdo al nivel de importancia sistémica local.
30	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con requerimientos por suplemento de capital contracíclico específico de la institución de importancia sistémica local).
31	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con el requerimiento para absorción de pérdidas mayores.

**Anexo 1-O Bis (No auditado)**

**II. Integración de las principales fuentes de apalancamiento**

**Tabla I.1**

<b>FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO</b>		
<b>REFERENCIA</b>	<b>RUBRO</b>	<b>2022</b>
1	Partidas dentro del estado de situación financiera excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés) pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el estado de situación financiera)	46,161
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico)	(383)
3	Exposiciones dentro del estado de situación financiera (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT suma de las líneas 1 y 2)	45,778
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	89

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO</b>		
<b>REFERENCIA</b>	<b>RUBRO</b>	<b>2022</b>
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	58
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del estado de situación financiera conforme al marco contable operativo	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-

<b>FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO</b>		
<b>REFERENCIA</b>	<b>RUBRO</b>	<b>2022</b>
9	Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-
10	(Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	147
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación) después de ajustes por transacciones contables por ventas	6,256
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	6,256
17	Exposición fuera de estado de situación financiera (importe nominal bruto)	8,252
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-
19	Partidas fuera de estado de situación financiera (suma de las líneas 17 y 18)	8,252
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	4,160
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3 11 16 y 19)	60,433
22	Razón de apalancamiento	6.88

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**II.Comparativo entre el activo total y los activos ajustados**

**Tabla II.1**

**COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS**

<b>REFERENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2022</b>
1	Activos totales	55,259
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias financieras aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(1)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el estado de situación financiera conforme al marco contable pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(2,650)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	(45)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	8,252
7	Otros ajustes	(381)
8	Exposición de la razón de apalancamiento	60,433

**III.Conciliación entre activo total y la exposición dentro del estado de situación financiera**

**CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

<b>REFERENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2022</b>
1	Activos totales	55,259
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(2,843)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(6,256)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el estado de situación financiera conforme al marco contable pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	-
5	Exposiciones dentro del estado de situación financiera	46,161

**IV.Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.**

**Tabla IV.1**

**TABLA IV.1**

**PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO**

<b>REFERENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2022</b>
1	Capital Básico 1/	4,160
2	Activos Ajustados 2/	60,433
3	Razón de Apalancamiento 3/	6.88

1/ Reportado en la fila 20, 2/ Reportado en la fila 21 y 3/ Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V., y  
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



# Informe de los Auditores Independientes

**Al Consejo de Administración y a los Accionistas**  
*Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias:*

*(Millones de pesos)*

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Compañía o el Grupo), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



**Instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos por \$2,416 y \$2,605 de activo y pasivo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024, en el estado de situación financiera consolidado.**

Ver notas 3(i) y 9 a los estados financieros consolidados

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La determinación del valor razonable a la fecha del estado de situación financiera consolidado de los instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos, es llevada a cabo a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios de la Administración, principalmente cuando se requiere de la utilización de insumos de diversas fuentes o de datos no observables en el mercado y modelos complejos de valuación. Por lo anterior, hemos determinado la valuación de instrumentos financieros derivados como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría realizamos la evaluación del control interno y entendimiento sobre el proceso de concertación y operación de instrumentos financieros derivados, asimismo obtuvimos evidencia de la aprobación, por parte del Comité de Riesgos del Grupo, de los modelos de valuación para instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos, utilizados por la Administración. Finalmente, con la participación de nuestros especialistas y mediante pruebas selectivas, evaluamos la razonabilidad de los insumos utilizados y la adecuada determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados.</p>

**Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$1,418 al 31 de diciembre de 2024, en el estado de situación financiera consolidado.**

Ver notas 3(l) y 10(g) a los estados financieros consolidados

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial es compleja debido principalmente a que involucra la evaluación de diversos factores de riesgo financiero y factores cualitativos establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito comercial, así como la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios tanto de cartera de crédito comercial como de cartera de consumo, como lo son los datos provenientes de las sociedades de información crediticia, las facturaciones con atraso de cobro, los pagos realizados por los acreditados y los saldos reportados en buró de crédito, entre otros.</p> <p>Por lo anterior, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría, aplicados sobre la determinación por parte de la Administración de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron, entre otros, la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo, con apoyo de nuestros especialistas, para los diferentes portafolios de crédito con base en las metodologías vigentes que para cada tipo de cartera establece la Comisión.</p>

(Continúa)



### Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, que deberá presentarse ante la Comisión y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

### Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

(Continúa)



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Planeamos y llevamos a cabo la auditoría del Grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros consolidados del Grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para fines de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)





Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

**RÚBRICA**

C.P.C. Carlos Fernández Galguera

Ciudad de México, a 24 de abril de 2025.



Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Montes Urales 620, Colonia Lomas de Chapultepec IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C. P. 11000

Estados de situación financiera consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Millones de pesos)

Activo	2024	2023	Pasivo y Capital Contable	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	\$ 13,090	7,709	Captación tradicional (nota 17):		
Cuentas de margen (nota 9c)	30	17	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 13,251	13,821
Inversiones en instrumentos financieros (nota 7):			Depósitos a plazo:		
Instrumentos financieros negociables	68,412	59,793	Del público en general	6,322	9,622
Instrumentos financieros para cobrar o vender	9,384	4,933	Mercado de dinero	4,593	2,094
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	3,058	8,885	Títulos de crédito emitidos	18,492	18,576
	80,854	73,611	Cuenta global de captación sin movimientos	39	36
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	(11)	(7)		42,697	44,149
	80,843	73,604	Instrumentos financieros que califican como pasivo por obligaciones subordinadas en circulación (nota 17)	998	950
Deudores por reporto (nota 8)	4,106	9,204	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 18)	109	336
Instrumentos financieros derivados (nota 9):			Acreeedores por reporto (nota 8)	68,708	50,225
Con fines de negociación	2,403	3,325	Valores asignados por liquidar	3,091	305
Con fines de cobertura	13	5	Colaterales vendidos o dados en garantía		
	2,416	3,330	Reportos (nota 8)	4,106	14,057
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 (nota 10c):			Préstamos de valores	214	-
Créditos comerciales:				4,320	14,057
Actividad empresarial o comercial	28,078	24,769	Instrumentos financieros derivados (nota 9):		
Entidades financieras	1,621	1,574	Con fines de negociación	2,605	2,717
Créditos al consumo	3,258	3,029	Pasivo por arrendamiento (nota 14)	633	615
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	32,957	29,372	Otras cuentas por pagar:		
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 (nota 10c):			Impuesto a la utilidad por pagar	417	120
Créditos comerciales:			Acreeedores por liquidación de operaciones (nota 7)	5,283	4,965
Actividad empresarial o comercial	273	51	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 19)	6,641	1,660
Créditos al consumo	18	11	Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo (nota 9c)	572	250
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	291	62		12,913	6,995
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (nota 10c):			Pasivo por beneficios a los empleados (notas 20 y 21)	425	346
Créditos comerciales:			Créditos diferidos y cobros anticipados	267	199
Actividad empresarial o comercial	907	913			
Créditos al consumo	240	90	Total pasivo	136,766	120,894
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	1,147	1,003	Capital contable (nota 22):		
Total cartera de crédito	34,395	30,437	Capital contribuido:		
Menos:			Capital social	906	913
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10g)	1,418	1,067	Prima por obligaciones subordinadas en circulación	187	187
Total cartera de crédito, neto	32,977	29,370	Prima en venta de acciones	722	767
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 11)	7,968	1,985	Capital ganado:		
Bienes adjudicados, neto (nota 12)	171	167	Reservas de capital	158	282
Mobiliario, equipo, mejoras a locales arrendados y activo fijo en arrendamiento operativo, neto (nota 13)	627	624	Resultados acumulados	7,866	6,773
Activos por derechos de uso de propiedades, neto (nota 14)	543	657	Otros resultados integrales:		
Inversiones permanentes (nota 15)	124	107	Resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(6)	-
Impuesto a la utilidad diferido, neto (nota 21)	1,103	703	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	(140)	(150)
Pagos anticipados y otros activos, neto (nota 16)	2,501	2,213	Valuación instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	13	4
				7,891	6,909
			Participación no controladora	27	20
			Total capital contable	9,733	8,796
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 29)		
Total activo	\$ 146,499	129,690	Total pasivo y capital contable	\$ 146,499	129,690

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**  
Montes Urales 620, Colonia Lomas de Chapultepec IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C. P. 11000

Estados de situación financiera consolidados, continuación

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Millones de pesos)

	Cuentas de orden			Operaciones por cuenta propia	
	2024	2023		2024	2023
<b>Operaciones por cuenta de terceros</b>					
Clientes cuentas corrientes:					
Bancos de clientes	\$ 8,006	8,811	Bienes en custodia o en administración (notas 27c y 28)	\$ 273,624	211,264
Liquidación de operaciones de clientes	(770)	(4,495)	Compromisos crediticios (notas 10c y 27a)	12,272	7,500
	7,236	4,316	Garantías	42	-
Operaciones en custodia:			Colaterales recibidos por la entidad (nota 8):		
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 27e)	553,104	484,052	Deuda gubernamental	3,598	15,220
			Otros títulos de deuda	2,167	2,243
Operaciones por cuenta de clientes:				5,765	17,463
Operaciones de reporte por cuenta de clientes (nota 27f)	69,281	65,573	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (nota 8):		
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	334	153	Deuda gubernamental	3,598	11,789
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	65,193	56,427	Otros títulos de deuda	2,166	2,243
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes (nota 27e)	4,026	9,286			
Fideicomisos administrados o mandatos (nota 27b)	786,979	745,428			
Operación de compra de derivados	1,727	429			
	927,540	877,296	Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3	74	99
			Otras cuentas de registro	16,230	11,672
<b>Totales por cuenta de terceros</b>	\$ 1,487,890	1,365,674	<b>Totales por cuenta propia</b>	\$ 313,771	262,030

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a \$853 y \$867, respectivamente.

"Los presentes estados de situación financiera consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

<b>RÚBRICA</b> C. P. Luis Hernández Rangel Director General	<b>RÚBRICA</b> L. E. Ana Elena Yáñez Ibañez Directora Ejecutiva de Finanzas	<b>RÚBRICA</b> C. P. Antonio Salas Hernández Director de Auditoría Interna	<b>RÚBRICA</b> L. C. Eduardo González Irupe Director de Contraloría
---	---	--	---

Para consultar la información complementaria a estos estados financieros consolidados dirigirse a:

[https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas?\\_afrit.cop=2246398807048137#%4D%3F\\_afrit.cop=2246398807048137#%26\\_afrit.state%3D4418m1vc\\_22](https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas?_afrit.cop=2246398807048137#%4D%3F_afrit.cop=2246398807048137#%26_afrit.state%3D4418m1vc_22)  
<https://portalbjfinfo.cibiv.gob.mx/Paamias/Inicio.aspx>



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

Montes Urales 620, Colonia Lomas de Chapultepec IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo,  
Ciudad de México, C. P. 11000

Estados consolidados de resultado integral

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Millones de pesos, excepto utilidad por acción)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por intereses (nota 25a)	\$ 13,689	12,771
Gastos por intereses (nota 25a)	<u>(10,830)</u>	<u>(10,635)</u>
Margen financiero	2,859	2,136
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10g)	<u>(351)</u>	<u>(201)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2,508	1,935
Comisiones y tarifas cobradas (nota 25b)	4,582	3,844
Comisiones y tarifas pagadas (nota 25b)	<u>(384)</u>	<u>(326)</u>
Resultado por intermediación, neto (nota 25c)	1,307	1,202
Otros ingresos de la operación, neto (nota 25d)	103	88
Gastos de administración y promoción	<u>(6,188)</u>	<u>(5,124)</u>
Resultado de la operación	1,928	1,619
Participación en el resultado de asociadas, neto (nota 15)	<u>20</u>	<u>7</u>
Resultado antes de impuesto a la utilidad	1,948	1,626
Impuestos a la utilidad (nota 21):		
Causado	(903)	(553)
Diferido	<u>380</u>	<u>76</u>
Resultado neto	1,425	1,149
Otros resultados integrales del periodo:		
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(6)	(1)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	10	(19)
valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	9	7
Otros	<u>-</u>	<u>(19)</u>
Resultado integral	\$ <u>1,438</u>	<u>1,117</u>
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	\$ 1,404	1,134
Participación no controladora	<u>21</u>	<u>15</u>
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	\$ 1,417	1,102
Participación no controladora	<u>21</u>	<u>15</u>
Utilidad básica por acción (en pesos) (nota 26)	\$ <u>2.65</u>	<u>2.12</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultado integral se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo que son susceptibles de consolidarse, durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultado integral consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. P. Luis Hernández Rangel  
Director General

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
L. E. Ana Elena Yañez Ibañez  
Directora Ejecutiva de Finanzas

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. P. Antonio Salas Hernández  
Director de Auditoría Interna

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
L. C. Eduardo González Iturbe  
Director de Contraloría

Para consultar la información complementaria a estos estados financieros consolidados, dirigirse a:

[https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas?\\_afriLoop=22463998070748137#%40%40%3F\\_afriLoop%3D22463998070748137%26\\_adf.ctrl-state%3D44g18m1yc\\_22](https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas?_afriLoop=22463998070748137#%40%40%3F_afriLoop%3D22463998070748137%26_adf.ctrl-state%3D44g18m1yc_22)  
<https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>



Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Montes Urales 620, Colonia Lomas de Chapultepec IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C. P. 11000

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Millones de pesos)

	Capital contribuido			Capital ganado				Participación no controladora	Total capital contable		
	Capital social	Prima en venta de acciones	Prima por obligaciones opcionales convertibles en acciones	Reservas de capital	Resultados acumulados	Remediación por beneficios definidos a los empleados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	Participación no controladora	Total capital contable	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	\$ 912	766	187	271	5,898	(131)	1	(3)	7,901	16	7,917
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>											
Decreto y pago de dividendos (nota 22a)	-	-	-	-	(240)	-	-	-	(240)	-	(240)
Recompra y cancelación de acciones (nota 22c)	-	-	-	11	-	-	-	-	11	-	11
Emisión de obligaciones con opción convertibles en acciones (nota 17)	1	1	-	-	-	-	-	-	2	-	2
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11)	(11)
Total de movimientos inherentes a decisiones de los accionistas	1	1	-	11	(240)	-	-	-	(227)	(11)	(238)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:</b>											
Resultado neto	-	-	-	-	1,134	-	-	-	1,134	15	1,149
Resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	-	-	(1)	-	(1)	-	(1)
Resultado por valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	7	7	-	7
Remediación por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	(19)	-	-	(19)	-	(19)
Otros	-	-	-	-	(19)	-	-	-	(19)	-	(19)
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	1,115	(19)	(1)	7	1,102	15	1,117
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	913	767	187	282	6,773	(150)	-	4	8,776	20	8,796
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>											
Decreto y pago de dividendos (nota 22a)	-	-	-	-	(289)	-	-	-	(289)	-	(289)
Recompra y cancelación de acciones (nota 22c)	(7)	(45)	-	(124)	-	-	-	-	(176)	-	(176)
Emisión de obligaciones con opción convertibles en acciones (nota 17)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de movimientos inherentes a decisiones de los accionistas	(7)	(45)	-	(124)	(289)	-	-	-	(465)	-	(465)
<b>Otros movimientos:</b>											
Ajustes retrospectivos por corrección de errores	-	-	-	-	(22)	-	-	-	(22)	-	(22)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:</b>											
Resultado neto	-	-	-	-	1,404	-	-	-	1,404	7	1,411
Resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	-	-	(6)	-	(6)	-	(6)
Resultado por valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	9	9	-	9
Remediación por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	10	-	-	10	-	10
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	1,404	10	(6)	9	1,417	-	1,424
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	\$ 906	722	187	158	7,866	(140)	(6)	13	9,706	20	9,733

Las notas adaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general, y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y vallaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA  
C. P. Luis Hernández Rangil  
Director General

RÚBRICA  
L. E. Ana Elena Yafiez Iruñe  
Directora Ejecutiva de Finanzas

RÚBRICA  
L. C. Eduardo González Iruñe  
Director de Contraloría

Para consultar la información complementaria a estos estados financieros consolidados, diríjase a:  
<https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversistas2> [arh.lopez-224539980702481374@4-0%40%3F-arh.lopez-224539980702481374%26-arh.citi-state%3D4418m1vc-22](mailto:arh.lopez-224539980702481374@4-0%40%3F-arh.lopez-224539980702481374%26-arh.citi-state%3D4418m1vc-22)  
<https://portal.fci.comfo.cibv.cob.mx/Painas/Inicio.aspx>



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

Montes Urales 620, Colonia Lomas de Chapultepec IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo,  
Ciudad de México, C. P. 11000

Estados consolidados de flujo de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Millones de pesos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 1,948	1,626
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización de mobiliario, equipo y activo fijo en arrendamiento operativo y del activo por derecho de uso de propiedades	326	351
Participación en el resultado de asociadas	(20)	(7)
Ajuste por partida asociada con actividades de financiamiento:		
Intereses por arrendamiento y obligaciones subordinadas en circulación	<u>78</u>	<u>148</u>
	2,332	2,118
Cambios en partidas de operación:		
Cambio cuentas de margen	(13)	(9)
Cambio en inversiones en instrumentos financieros	(7,243)	(19,693)
Cambio en instrumentos financieros derivados, neto	802	(206)
Cambio en cartera de crédito, neta	(3,607)	(1,310)
Cambio en bienes adjudicados	(4)	(110)
Cambio en otras cuentas por cobrar y otros activos	(6,178)	498
Cambio en captación tradicional e instrumentos financieros emitidos	(1,404)	(2,366)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(227)	(148)
Cambio en cuentas de reporto, neto	23,583	35,610
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(9,737)	(18,336)
Cambio en pasivos por beneficios a los empleados	89	79
Cambio en otras cuentas por pagar	8,474	2,601
Pago de impuestos a la utilidad	<u>(606)</u>	<u>(689)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>6,261</u>	<u>(1,961)</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados e intangibles	(113)	(319)
Inversión en subsidiarias	<u>(14)</u>	<u>(42)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	<u>(127)</u>	<u>(361)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(289)	(187)
Pago de intereses por pasivo de arrendamiento	(78)	(51)
Pagos de pasivo por arrendamiento	(212)	(171)
Recompra de acciones	<u>(174)</u>	<u>11</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(753)</u>	<u>(398)</u>
Incremento (decremento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	5,381	(2,720)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>7,709</u>	<u>10,429</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ <u>13,090</u>	\$ <u>7,709</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo que son susceptibles de consolidarse durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

**RÚBRICA**

C. P. Luis Hernández Rangel  
Director General

**RÚBRICA**

L. E. Ana Elena Yañez Ibañez  
Directora Ejecutiva de Finanzas

**RÚBRICA**

C. P. Antonio Salas Hernández  
Director de Auditoría Interna

**RÚBRICA**

L. C. Eduardo González Iturbe  
Director de Contraloría

Para consultar la información complementaria a estos estados financieros consolidados dirigirse a:  
[https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas?\\_afriLoop=22463998070748137#i%40%40%3F\\_afriLoop%3D22463998070748137%26\\_adf\\_ctrl-state%3D44q18m1vc\\_22](https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas?_afriLoop=22463998070748137#i%40%40%3F_afriLoop%3D22463998070748137%26_adf_ctrl-state%3D44q18m1vc_22)  
<https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Millones de pesos)

**(1) Actividad-**

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V., con domicilio en Montes Urales 620 piso 1, Lomas de Chapultepec IV Sección, C. P. 11000, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, fue constituida conforme a las leyes mexicanas y está autorizada para promover, constituir, organizar, explotar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, tanto nacionales como extranjeras; así como participar en su administración y liquidación; obtener o conceder préstamos; adquirir, enajenar y en general negociar con todo tipo de acciones, partes sociales y de cualquier título valor permitido por las leyes.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas incluyen los de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y sus Subsidiarias (conjuntamente con sus subsidiarias, Corporación Actinver). La descripción de la actividad principal de sus subsidiarias y el porcentaje de tenencia accionaria se describen a continuación:

**Entidades de Corporación Actinver-**

Las principales subsidiarias de Corporación Actinver son las siguientes:

<b>Subsidiaria</b>	<b>Tenencia accionaria</b>	<b>Actividad principal</b>
<b>Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero)</b>	99.99%	Cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles y a su vez posee como subsidiarias a las siguientes: (i) <b>Banco Actinver S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco)</b> cuenta con autorización de la SHCP y del Banco de México (el Banco Central) para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso; y el <b>Fideicomiso Socio Liquidador Integral Actinver 335 (cuyo fideicomitente es el Banco)</b> tiene la finalidad de actuar como socio liquidador integral de posición propia y de terceros en el mercado de derivados y desde el 31 de diciembre de 2020 ya no realiza operaciones y se encuentra en proceso de liquidación (ii) <b>Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa)</b> quien actúa como intermediario financiero en operaciones con valores e instrumentos financieros derivados autorizados en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y por las disposiciones de carácter general emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria); (iii) <b>Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver (la Operadora)</b> , quien realiza operaciones de prestación de servicios administrativos, de distribución, valuación, promoción y adquisición del manejo de cartera de los fondos de inversión. Tanto el Grupo Financiero, el Banco, la Casa de Bolsa y la Operadora son reguladas por la Comisión Bancaria.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Subsidiaria</b>	<b>Tenencia accionaria</b>	<b>Actividad principal</b>
<b>Desarrollos Actinver, S. A. de C. V. (Desarrollos Actinver)</b>	99.99%	Su objeto social es la operación de divisas, la adquisición, compraventa, financiamiento, corretaje, explotación, enajenación, fraccionamiento y arrendamiento de inmuebles.
<b>Actinver Consultoría, S. A. de C. V. (Actinver Consultoría)</b>	99.99%	Su actividad principal es la promoción de todo tipo de seguros. Tenedora del 99.99% de <b>Actinver Insurance Services, Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V.</b> , cuya actividad principal es la intermediación en operaciones de seguros y fianzas en sus correspondientes ramos y sub-ramos.
<b>Servicios Especializados Actinver, S. A. de C. V. (Servicios Especializados Actinver)</b>	99.99%	Tiene por objeto la prestación de los servicios de asesoría, administración, prestación y contratación de servicios profesionales a las compañías filiales de Grupo Financiero.
<b>Arrendadora Actinver, S. A. de C. V. (Arrendadora Actinver)</b>	99.99%	Su actividad principal es la compra de toda clase de bienes muebles para destinarlos en contratos de arrendamiento operativo y capitalizable, el financiamiento a través de créditos estructurados, así como la adquisición de todo tipo de acciones o partes sociales de sociedades, es propietaria del 99.99% de <b>Servicios Directivos Actinver, S. A. de C. V.</b> , cuyo objeto es la prestación de los servicios de asesoría, administración, prestación y contratación de servicios profesionales a las compañías filiales de Grupo Financiero.
<b>Servicios Financieros Actinver, S. de R. L. de C. V.</b>	99.99%	Su actividad principal es prestar y recibir todo tipo de asesoría, supervisión y consultoría financiera, económica, contable, legal y mercantil, así como cualquier tipo de servicios técnico y profesionales relacionados con su objeto social.
<b>Actinver Tracs, S. de R. L. de C. V. (Actinver Tracs)</b>	99.99%	Su objeto social es prestar y recibir todo tipo de servicios de asesoría, supervisión y consultoría financiera, contable, económica, legal y mercantil. Actinver Tracs es fideicomitente de los fideicomisos irrevocables de emisión de certificados bursátiles fiduciarios número F/0770, F/0771, F/1260 y F/1827, los cuales son públicos y emiten certificados bursátiles indizados en el mercado reconocido.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Subsidiaria</b>	<b>Tenencia accionaria</b>	<b>Actividad principal</b>
<b>Actinver Inversiones Alternativas, S. A. de C. V.</b>	99.99%	Su principal actividad es realizar inversiones en toda clase de negocios, empresas y sociedades, con principal énfasis en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros. Tenedora del 99.99% de <b>Actinver Private Equity Servicios, S. C.</b> , cuya principal actividad es la prestación de servicios profesionales independientes, por cuenta propia o de terceros, en materia de asesoría, formulación, revisión, administración, operación, coordinación y supervisión de todo tipo de proyectos.
<b>Servicios Actinver, S. A. de C. V. (Servicios Actinver)</b>	99.99%	Es una sociedad mexicana constituida el 16 de abril de 2002 de conformidad con las Leyes mexicanas, y tiene por objeto la prestación de servicios de asesoría, administración, prestación y contratación de servicios profesionales a las compañías subsidiarias de Corporación Actinver.
<b>Actinver WM Asesor Patrimonial, S.A. de C.V.</b>	99.99%	Es una sociedad mexicana constituida el 24 de marzo de 2021 de conformidad con las Leyes mexicanas, y tiene por objeto sin ser intermediario del mercado de valores, proporciona servicios de administración de cartera de valores tomando decisiones por cuenta y a nombre de terceros.

En marzo de 2023 se celebró un acuerdo de intención entre el Banco y el Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. (BMV: "LIVERPOL", de aquí en adelante "Liverpool") mediante el cual firmaron el contrato que establece una alianza para ofrecer productos y soluciones bancarias, de ahorro e inversión a los clientes actuales y potenciales de Liverpool.

La combinación del crecimiento en la red de almacenes departamentales y el comercio online de Liverpool con la oferta de productos y servicios bancarios y de inversión a través de los canales digitales del Banco representan una oferta de valor nominal para los clientes de ambas entidades. Liverpool es una de las empresas de almacenes departamentales de línea completa más grandes del país con 122 unidades Liverpool y 169 unidades Suburbia en operación en 87 ciudades de la República Mexicana. Adicionalmente es uno de los emisores más importante de tarjetas de crédito en México con más de 6.7 millones de cuentas, así como uno de los operadores de comercio electrónico más relevantes del país.

Con fecha 21 de mayo de 2024 se celebraron dos convenios por los cuales: (1) se dio por concluida la alianza comercial exclusiva con Mapfre México, S.A. ("Mapfre"), y (2) se inició una nueva relación comercial para que Actinver continúe realizando la distribución de ciertos productos de seguros de Mapfre en México, en régimen de exclusividad para 2 productos del ramo de vida.

Con fecha 20 de diciembre de 2024, se suscribió un acuerdo definitivo para establecer una alianza estratégica con Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V. y Zurich Vida Compañía de Seguros, S.A. conforme al cual, las partes realizarán la comercialización, venta y distribución de productos de seguro de Zurich, en forma exclusiva salvo por dos productos, a través de los canales de distribución de Corporación Actinver y sus subsidiarias. Corporación Actinver tiene derecho a adquirir hasta el 49% del capital social de Zurich Vida para establecer un canal de distribución exclusivo para los productos de ese ramo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(2) Autorización y bases de presentación-**

***Autorización-***

El 24 de abril de 2025, Luis Hernández Rangel (Director General), Ana Elena Yañez Ibañez (Directora Ejecutiva de Finanzas), Antonio Salas Hernández (Director de Auditoría Interna) y Eduardo González Iturbe (Director de Contraloría), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, los estatutos de Corporación Actinver y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México, emitidas por la Comisión Bancaria, los accionistas y la propia Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos de 2024 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

***Bases de presentación-***

**(a) Declaración de cumplimiento-**

Los estados financieros consolidados de Corporación Actinver están preparados con fundamento en la "Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" emitida por la Comisión Bancaria, la cual establece que aquellas emisoras de valores que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades mexicanas, están obligadas a elaborar y dictaminar sus estados financieros bajo las mismas bases que las referidas subsidiarias, a fin de que la información financiera de ambas sea comparable. Lo anterior se determina cuando dichas actividades representan más del 70% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados al cierre del ejercicio anterior. En consecuencia, al representar el Grupo Financiero el 94.91% y 93.86% de los activos y pasivos consolidados, y el 99.98% de ingresos consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, los estados financieros consolidados que se acompañan, están elaborados conforme a los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos por la Comisión Bancaria.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las sociedades controladoras de grupos financieros debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera", considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A "Marco conceptual", así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad". Asimismo, establecen que las sociedades controladoras deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión Bancaria, aplicar normatividad o Criterios de Contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las sociedades controladoras de grupos financieros y en segundo término para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en el Capítulo 90 “Supletoriedad” de la NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera”, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere el Capítulo 90 “Supletoriedad” de la NIF A-1, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión Bancaria.

**(b) Uso de juicios y estimaciones-**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

*Juicios*

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe a continuación:

- Notas 3f y 7 – Inversiones en instrumentos financieros: definición del modelo de negocio: Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), o Instrumento Financiero Negociable (IFN).
- Notas 3k y 10 – Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea para cobrar principal e interés (IFCPI), o para cobrar o vender (IFCV).
- Notas 3n y 14 – Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

*Supuestos e incertidumbres en las estimaciones*

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3f y 7 – Valuación de instrumentos financieros: determinación de valor razonable.
- Nota 3i y 9 – Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado.
- Nota 3l y 10g – Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios; insumos utilizados en su determinación.
- Nota 3w y 20 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- Nota 3s y 21 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos; disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Bases de medición*

Los estados financieros consolidados se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto en el caso de los siguientes rubros de los estados financieros consolidados, que se miden sobre una base alternativa en cada fecha de reporte:

<b>Rubro</b>	<b>Bases de medición</b>
Instrumentos financieros derivados	Valor razonable
Instrumentos financieros no derivados a valor razonable con cambios en el estado de resultados	Valor razonable
Títulos de deuda y de capital a valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo (divisas y metales preciosos amonedados)	Valor razonable

*Determinación del valor razonable*

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Corporación Actinver requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Corporación Actinver cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios, además de la autorización por parte del Comité de Riesgos de Corporación Actinver de los modelos de valuación internos y sus modificaciones, los métodos de estimación de las variables usadas en estos modelos de valuación cuando no son proporcionadas directamente por el proveedor de precios que Corporación Actinver haya contratado, y de aquellos valores y demás instrumentos financieros y activos virtuales a los que les son aplicables los modelos de valuación internos.

Asimismo, el marco de control establecido incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Gerente de Finanzas. El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría de Corporación Actinver.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Corporación Actinver utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como se menciona a continuación:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos precios obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno de Corporación Actinver no son considerados bajo ninguna circunstancia como Nivel 1.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, Corporación Actinver determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de Corporación Actinver el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

- I. Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión Bancaria.
- II. Instrumentos financieros derivados que cotizan en bolsas de derivados nacionales o que pertenecen a mercados reconocidos por el Banco de México (el Banco Central).
- III. Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que forman parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trata de valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones I y II referidas anteriormente.

El proveedor de precios contratado por Corporación Actinver que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. (Valmer).

Corporación Actinver reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 3f – Inversión en instrumentos financieros; y
- Nota 3i – Instrumentos financieros derivados (con fines de negociación y de cobertura).

**(c) Moneda funcional y moneda de informe-**

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Presentación del resultado integral-**

El resultado integral se compone por el resultado neto del ejercicio más el incremento y/o decremento en el patrimonio de Corporación Actinver provenientes de aquellas partidas que se presentan directamente en el capital contable de conformidad con los Criterios de Contabilidad, tales como el resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender, valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo y la remediación por beneficios definidos a los empleados. El incremento o decremento en el patrimonio proveniente de las partidas antes mencionadas se presenta en el estado consolidado de cambios en el capital contable.

**(e) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación-**

Los estados financieros consolidados de Corporación Actinver reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en instrumentos financieros, préstamo de valores, instrumentos financieros derivados y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

**(3) Políticas contables importantes-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por el Corporación Actinver.

**(a) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de Corporación Actinver y de todas sus subsidiarias, toda vez que ejerce control sobre ellas. Los saldos y operaciones importantes entre las entidades que forman Corporación Actinver se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las subsidiarias al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los que se prepararon de acuerdo con Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, las Casas de Bolsa y las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México, establecidos por la Comisión Bancaria y que son consistentes con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México.

**(b) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-**

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

**(c) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que Corporación Actinver opera a partir del 2008 en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 "Efectos de la inflación", incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

El porcentaje de inflación anual, el acumulado en los tres últimos ejercicios anuales a cada fecha que se indica y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2024	8.340909	4.50%	17.34%
2023	7.981602	4.40%	20.83%
2022	7.644945	7.55%	19.47%

**(d) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, operaciones de compra-venta de divisas que no se consideran derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de “Call Money”) y depósitos en el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a las disposiciones que para tal efecto emita el Banco Central; dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria y se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen a su valor nominal, excepto por los metales preciosos amonedados que se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio, y el efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas que se valúan al tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas en operaciones de compra-venta a 24, 48 y 72 horas, se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo (divisas a entregar).

Los derechos u obligaciones originados por estas operaciones se registran en los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de “Ingresos por intereses”; mientras que los resultados por valuación y compra-venta de metales preciosos amonedados y divisas se presentan en el rubro de “Resultado por intermediación”.

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar efectivo y equivalentes de efectivo restringidos, dicho concepto se presenta en el rubro de “Otras cuentas por pagar, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Los rendimientos generados por los depósitos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos por intereses. Los resultados por valuación de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el rubro “Resultado por valuación”, mientras que el resultado por compraventa de dichos activos se reconoce dentro de los rubros “Utilidad por compraventa” o “Pérdida por compraventa”, según corresponda.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(e) Cuentas de margen-**

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúe Corporación Actinver y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de "Cuentas de margen". Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen", afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación y que reflejará los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.

Las normas de reconocimiento de las cuentas de margen distintas a efectivo dependerán del derecho que tenga la cámara de compensación para vender o dar en garantía dicha cuenta de margen, así como el cumplimiento, en su caso de la entidad cedente. El cedente deberá reconocer la cuenta de margen conforme a lo siguiente:

- a) Si la cámara de compensación tuviese el derecho de vender o dar en garantía los activos financieros que conforman a la cuenta de margen, el cedente deberá reclasificar el activo financiero en el estado de situación financiera consolidado, presentándolo como restringido, los cuales seguirán las normas de valuación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda de acuerdo con su naturaleza, debiéndose observar las normas de presentación contenidas en las Disposiciones.
- b) En caso de que la entidad cedente incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar la cuenta de margen, deberá dar de baja la misma de su estado de situación financiera consolidado.
- c) Con excepción de lo establecido en el inciso b) anterior, la entidad cedente deberá mantener en su estado de situación financiera consolidado la cuenta de margen.

La contrapartida de naturaleza deudora o acreedora representará un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación de manera previa a la liquidación del derivado.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(f) Inversiones en instrumentos financieros-**

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados, que la entidad mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.
- Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. El Corporación Actinver de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e
- *Instrumentos financieros negociables (IFN)*, medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

Los modelos de negocio del Grupo son los siguientes:

IFCPI	Corporación Actinver mantiene una cartera de valores de deuda corporativa con el propósito de ganar cupones fijos a lo largo de la vida del instrumento, además de mantener un perfil de tasa de interés mayoritariamente fija para gestionar su exposición al riesgo de tasa de interés (ver nota 7).
IFCV	Corporación Actinver mantiene una cartera de valores de deuda corporativa para fines de gestión de liquidez (ver nota 7).
IFN	Corporación Actinver mantiene una cartera de valores de renta variable listados y valores de deuda soberana con el propósito de negociar (ver nota 7).

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado como se menciona en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Corporación Actinver cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, Corporación Actinver deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos de Corporación Actinver.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (i) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

Corporación Actinver realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada que incluye se menciona a continuación:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar los intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de Corporación Actinver;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de Corporación Actinver.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI) –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), Corporación Actinver considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Corporación Actinver toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de Corporación Actinver a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

*Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –*

<i>Instrumentos financieros negociables (IFN)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR).
---	---

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<i>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
<i>Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.

iii. Baja en cuentas

Corporación Actinver da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual Corporación Actinver no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

Corporación Actinver participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera consolidado, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas (ver incisos (g) y (h) de esta nota).

iv. Deterioro

Corporación Actinver evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC) y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, el Corporación Actinver no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI. Lo anterior no afecta a los IFN, ya que en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, Corporación Actinver considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de Corporación Actinver y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Corporación Actinver vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarde consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en instrumentos financieros. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

**(g) Operaciones de reporto-**

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en instrumentos financieros.

Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, Corporación Actinver reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Actuando como reportadora-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses". Los activos financieros que son recibidos como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que Corporación Actinver, venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconoce la entrada de los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. El diferencial que llegara a resultar entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio.

**(h) Préstamo de valores-**

Es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un interés. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario.

Actuando como prestamista-

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando como prestamista, Corporación Actinver registra el valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda. Asimismo, se registra en cuentas de orden el colateral recibido que garantiza los valores prestados.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro "Ingresos por intereses".

Actuando como prestatario-

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, Corporación Actinver registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos para los títulos reconocidos en el criterio de contabilidad B-9 "Custodia y administración de bienes".

El valor objeto de la operación se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por Corporación Actinver. Por lo que se refiere a colaterales recibidos provenientes de otras transacciones se deberán presentar en el rubro de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro "Ingresos por intereses".

**(i) Instrumentos financieros derivados (con fines de negociación y de cobertura)-**

Corporación Actinver clasifica los instrumentos financieros derivados con base a su intencionalidad como se muestra a continuación:

- Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume Corporación Actinver con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.
- Con fines de cobertura - Consiste en la posición que asume Corporación Actinver con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.

El reconocimiento en los estados financieros consolidados de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con Instrumentos Financieros Derivados (IFD), se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Corporación Actinver reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de IFD se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

Posteriormente, todos los IFD se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera consolidado en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación de activos y pasivos financieros.

Operaciones con fines de negociación-

— **Contratos adelantados ("forwards") y futuros:**

El contrato a futuro opera con términos estandarizados (condiciones generales de contratación), tiene mercado secundario y requiere el establecimiento obligatorio de colaterales en cuentas de aportaciones o de margen de liquidación diaria. El contrato adelantado o "forward" se opera en forma privada (fuera de los mercados organizados de futuros o de opciones). El saldo de dichos IFD representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

— *Opciones:*

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

En opciones vendidas, su saldo acreedor representa el valor razonable de los flujos futuros a entregar, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

— *Swaps:*

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

Operaciones con fines de cobertura-

Corporación Actinver designa ciertos IFD como instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de mercado (disminución en las tasas de interés) el Banco ha negociado acuerdos de intercambio de flujos de efectivo sobre tasas de interés (IRS). En estos acuerdos Corporación Actinver paga flujos de efectivo variables y recibe una tasa de interés fija.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, Corporación Actinver documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. Corporación Actinver también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.

El Consejo de Administración y Comité de Riesgos autorizó a Corporación Actinver a realizar operaciones de derivados de cobertura. Una reducción de las tasas de interés debería provocar un deterioro en el margen financiero, al mantener pasivos a tasas mayores al costo de fondeo de mercado. Asimismo, este decremento en las tasas de interés supondría un incremento en el valor económico de la deuda.

Para cubrir el riesgo de mercado (disminución en las tasas de interés) Corporación Actinver ha negociado acuerdos de intercambio de flujos de efectivo sobre tasas de interés (IRS), en estos acuerdos Corporación Actinver paga flujos de efectivo fijos y recibe una tasa de interés variable.

Corporación Actinver recibe tasa fija de 9.0918% y paga tasa de interés variable TIE 28, por un nocional de 300 millones de pesos y un plazo de 1,797 días.

Mediante esta estrategia, Corporación Actinver logra transformar los flujos por entregar, de fijos a variables, en consecuencia, el margen financiero del Banco se vuelve variable, dependiente del comportamiento de las tasas de interés de mercado, que se espera disminuyan en el mediano plazo.

Como el propósito de la contratación de los derivados es cubrir el riesgo de tasa de interés, Corporación Actinver decidió designar estos derivados como instrumentos de cobertura.

Los derivados con fines de cobertura, que cumplen con todas las condiciones, se valúan a valor razonable y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura, de acuerdo con lo que se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Coberturas de valor razonable. Cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme no reconocido, o un componente de alguna de las partidas anteriores, o una exposición agregada. La posición primaria cubierta y el instrumento derivado de cobertura se valúan a su valor razonable, registrándose el efecto neto en los resultados del período dentro del rubro de “Resultado por intermediación”.

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de IFD fuera de mercados o bolsas reconocidos-

La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de IFD no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de “Otras cuentas por cobrar, neto”, mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro “Acreedores por colaterales recibidos en efectivo”.

Los colaterales entregados en activos no realizables, como títulos, se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

**(j) Compensación de cuentas liquidadoras-**

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones”, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

**(k) Cartera de crédito-**

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por Corporación Actinver a través de contratos de crédito, operaciones de factoraje financiero, así como operaciones de arrendamiento financiero, los cuales se reconocen cuando son originados.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La cartera de crédito incluye:

1.- Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

2.- Arrendamientos financieros por cobrar. Su reconocimiento inicial consiste en registrar la inversión bruta en el arrendamiento, que corresponde al valor contractual de la operación de arrendamiento más el valor residual no garantizado que se acumule en beneficio de Corporación Actinver, contra la salida de efectivo y el ingreso financiero por devengar

Los costos de transacción a que se hace referencia incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, avalúos, gastos de investigación, así como la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Por otra parte, los costos de transacción no incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable de la cartera de crédito al momento de la transacción.

Tanto las comisiones cobradas como los costos de transacción que origina una línea de crédito se reconocen como un crédito o cargo diferido, respectivamente, presentándose netos y afectando la cartera de crédito, los cuales se amortizan en resultados conforme se devengan.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial y consumo, conforme a lo descrito a continuación:

Créditos comerciales. Incluye los créditos mencionados a continuación:

- a) los otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero;
- b) créditos otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos interbancarios con un plazo menor a 3 días hábiles;
- c) créditos por operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con personas morales y físicas con actividad empresarial.
- d) créditos otorgados a fiduciario que actúen al amparo de fideicomiso y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos de consumo. Son créditos directos otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales, de nómina, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz que son celebrados con personas físicas; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades, así como los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles.

*Líneas de crédito*

En el caso de líneas de crédito y cartas de crédito que Corporación Actinver ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden.

*Operaciones de factoraje financiero*

El factoraje financiero consiste en una operación por la cual Corporación Actinver, en su calidad de “factorante”, conviene adquirir derechos de crédito que el cliente, en su calidad de “factorado” (transferente), tiene a su favor por un precio determinado o determinable, pudiendo pactarse que el factorado quede obligado o no a responder del pago puntual y oportuno de los derechos de crédito transmitidos a Corporación Actinver, es decir, factoraje con recurso o sin recurso, respectivamente.

Para cualquiera de las operaciones mencionadas anteriormente, Corporación Actinver reconoce inicialmente como cartera de crédito el valor nominal de la cartera recibida contra la salida de efectivo, el aforo pactado reconocido en “Otras cuentas por pagar” por importe del valor nominal de los derechos de crédito transferidos que no financia Corporación Actinver, y el ingreso financiero por devengar.

El ingreso financiero por devengar de estas operaciones corresponde a la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y el monto financiado. Su devengamiento en el resultado integral se determina y reconoce conforme a la tasa de interés efectiva de las operaciones.

*Pagos en especie*

Los pagos en especie se reconocen de conformidad con lo establecido en la política contable de bienes adjudicados en la nota 3o.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo Corporación Actinver la administra. Corporación Actinver considera lo siguiente:

- a) La forma en cómo se determina e informa al Consejo de Administración el desempeño de la cartera de crédito, por ejemplo, sobre rendimientos asociados a la cobranza contractual.
- b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
- c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de crédito, si con base en maximizar el valor de la cartera de crédito o en cobrar sus flujos contractuales.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Corporación Actinver considera también la frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas de cartera de crédito en períodos anteriores, las razones de dichas ventas, así como las expectativas sobre la actividad de ventas futuras dentro del contexto y condiciones en que se presentaron, y la influencia que tienen en la forma en que se logra el objetivo de la entidad para administrar o gestionar la cartera de crédito y, específicamente sobre cómo se realizan los flujos de efectivo.

Anualmente Corporación Actinver evalúa las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo del mismo, conforme a sus políticas establecidas.

*Reclasificaciones del método de valuación*

Corporación Actinver realiza reclasificaciones únicamente cuando el modelo de negocio de la cartera de crédito se modifica, exclusivamente cuando lo determina el Consejo de Administración como resultado de cambios externos o internos significativos que se presentan, comunicándolas a la Comisión Bancaria. Las reclasificaciones son reconocidas de forma prospectiva sin afectar el resultado integral de Corporación Actinver, conforme a lo siguiente:

- Reclasificación de cartera de crédito valuada a valor razonable con efectos en resultados, para ser valuada a su costo amortizado. El valor razonable a la fecha de reclasificación debe ser su costo amortizado inicial, calculando la tasa de interés efectiva.
- Reclasificación de cartera de crédito valuada a valor razonable con efecto en los ORI, para ser valuada a su costo amortizado. El efecto reconocido en los ORI debe cancelarse contra el valor de la cartera de crédito, para que esta quede valuada a su costo amortizado, como si siempre hubiera sido reconocida sobre esta base.

Renegociaciones

Se consideran renegociaciones a las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de crédito, las cuales se describen a continuación:

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, VSM, UMA o UDI);
- concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- prórroga del plazo del crédito;
- modificación al esquema de pagos pactado, o
- ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Renovación. Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

No obstante lo anterior, Corporación Actinver no considera renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

Por las reestructuras, así como por las renovaciones con las que se liquida parcialmente el crédito original, Corporación Actinver reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente financiado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura o la renovación parcial, se toma de base el resultado de sumar al monto financiado los costos de transacción incurridos y en su caso las comisiones cobradas en por su originación y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción y comisiones cobradas se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

En el caso de renovaciones totales, Corporación Actinver considera que existe un nuevo crédito, por lo que da de baja el crédito original.

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Corporación Actinver, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las entidades. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

*Etapa 1*

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros consolidados, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Corporación Actinver considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

- Sobre créditos de consumo no revolvente (para adquisición de bienes de consumo duradero o ABCD, Auto, Nómina, Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.
- En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales.

*Etapa 2*

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros consolidados conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios (ver nota 3).

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Corporación Actinver considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

- Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses.
- Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales o un mes calendario y menores a 90 días naturales o tres meses calendario.

Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

*Etapa 3*

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los siguientes:

1. Aquéllos por los que Corporación Actinver tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.
2. Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

3. Tratándose de créditos de consumo no revolventes, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
  - a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital e interés.
  - b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en interés o 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital.
  - c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en capital o interés.
  
4. Créditos distintos a los mencionados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
  - a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital e interés.
  - b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o 3 meses calendario o más de vencidos en interés o 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital.
  - c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en capital o interés. Documentos de cobro inmediato referidos en la política contable de “Efectivo y equivalentes de efectivo”, al momento en que no han sido cobrados.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Corporación Actinver considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3:

- Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses.
- Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales o 3 meses calendario.

Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Efecto de renegociaciones en el nivel de riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o se renueven no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, son traspasados a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecen en dicha etapa hasta que existe evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se han reestructurado o renovado en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, excepto cuando se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del acreditado y se ha cumplido lo siguiente:

- a) se ha liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b) se ha cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuran o renuevan en forma independiente de dicha línea, son evaluadas de conformidad con las reglas para reestructuraciones y renovaciones aplicables antes descritas, atendiendo a las características y condiciones de la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Si posterior a la evaluación descrita en el párrafo anterior se concluye que una o más disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deben traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representan al menos 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, son traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, distintos de créditos referentes a i) créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia que los intereses se paguen periódicamente, ii) líneas de crédito dispuestas, y iii) disposiciones de crédito hechas al amparo de líneas de crédito, que se han reestructurado o renovado de los que no ha transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se mantienen en la misma categoría únicamente si cumplen lo siguiente:

- a) el acreditado ha cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
- b) el acreditado ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Sobre el mismo tipo de créditos mencionados en el párrafo anterior, con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, pero que han sido reestructurados o renovados durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, son traspasados a la categoría inmediata siguiente, con mayor riesgo de crédito, excepto si cumplen con lo que se menciona a continuación:

- i. se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración,

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- ii. se ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- iii. se ha cubierto el 60% del monto original del crédito.

Si no se cumplen todas las condiciones descritas en los dos párrafos anteriores, según corresponda, el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructura o renueva y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considera cumplido el requisito de los incisos a) de los dos párrafos anteriores, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no excede el menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 o etapa 2 que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en etapa 3, excepto cuando Corporación Actinver cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos deberán estar documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando se consolidan diversos créditos otorgados por Corporación Actinver a un mismo acreditado mediante una reestructura o renovación, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovarían por separado y, si se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito en etapa 2 o etapa 3 por la propia reestructura o renovación, el saldo total del crédito consolidado es traspasado a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección “Etapa 3” de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito mencionadas a continuación, no se reclasificarán al rubro de “Cartera en etapa 3”.

- Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.
- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.
- Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

*Pago sostenido del crédito.*

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, conforme a lo siguiente:

- a) Cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.
- b) Para créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, se realiza el pago de dos amortizaciones.
- c) En el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, se realiza el pago de una amortización.

Cuando los períodos de amortización pactados en la reestructura o renovación no son homogéneos, se considera el número de períodos que representan el plazo más extenso, conforme a lo descrito previamente.

Para reestructuras en las que se modifica la periodicidad del pago a períodos menores, para la determinación de si existe pago sostenido, se considera el número de amortizaciones que correspondería al esquema original del crédito.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan el traspaso a cartera con riesgo etapa 2 o etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas para la existencia de pago sostenido, se considera el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- El acreditado ha cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, que se ha pactado con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, acreditarán pago sostenido del crédito cuando:

1. El acreditado cubre al menos el 20% del principal pendiente de pago a la fecha de la nueva reestructura o renovación;
2. Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo, y
3. La entidad cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme al primer párrafo de esta subsección.

Los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, en todos los casos permanecen un mínimo de tres meses en dicha categoría hasta acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito. Lo anterior con excepción de los créditos con pago de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, en los que se aplica lo descrito previamente para estos casos.

En todo caso, para que Corporación Actinver demuestre que existe pago sostenido, además de asegurarse de que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, deberá tener a disposición de la Comisión Bancaria evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener es lo que se señala a continuación:

- a) probabilidad de incumplimiento intrínseca del acreditado,
- b) las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,
- c) la prelación de pago frente a otros acreedores y,
- d) la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera (con base en la tasa contractual) y la amortización de comisiones por el otorgamiento de crédito, ambos presentados en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para determinar la tasa de interés efectiva, Corporación Actinver realiza lo siguiente:

- a) Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual, o en un plazo menor si es que existe una probabilidad de pago antes de la fecha de vencimiento u otra circunstancia que justifique la utilización de un plazo menor, para lo cual Corporación Actinver documenta la evidencia correspondiente.
- b) Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe en el numeral 1 del segundo párrafo de esta nota.
- c) Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Cuando conforme a los términos del contrato, la tasa de interés se modifica periódicamente, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo, es la que se utiliza durante toda la vida del crédito, es decir, no se determina nuevamente para cada periodo.

Existe la presunción de que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito pueden ser confiablemente estimados.

Corporación Actinver considera que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito son confiablemente estimados en la mayoría de las circunstancias, sin embargo, en aquellos casos en que no es posible estimarlos confiablemente, Corporación Actinver utiliza los flujos de efectivo contractuales, documentando las circunstancias y hechos que llevaron a dicha conclusión, lo cual es autorizado por el Comité de Crédito.

Las comisiones y costos de transacción se amortizan contra los resultados del ejercicio por el período correspondiente al plazo de la línea de crédito asociada. Si la línea de crédito se cancela, el saldo pendiente por amortizar se reconoce totalmente en resultados.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, así como las que se cobran con motivo de créditos no colocados, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

#### Cartera de crédito restringida

Se consideran como créditos restringidos aquellos créditos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos; por ejemplo, la cartera de crédito que la entidad transferente otorgue como garantía o colateral en operaciones de bursatilización.

#### **(I) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones por la Comisión Bancaria, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tratándose de líneas de crédito, Corporación Actinver reconoce la estimación correspondiente al saldo no dispuesto conforme a las Disposiciones, lo cual también es aplicable a las cartas de crédito que Corporación Actinver ha emitido.

La Probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

1. El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente a Corporación Actinver, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3, descritos anteriormente (ver nota 3k).
2. Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente a Corporación Actinver.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La Exposición al Incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La Exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

Corporación Actinver reconoce estimaciones adicionales ordenadas por la Comisión Bancaria, las cuales se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, Corporación Actinver requiere informar a la Comisión Bancaria sobre lo siguiente:

- a) origen de las estimaciones;
- b) metodología para su determinación;
- c) monto de estimaciones por constituir, y
- d) tiempo que se estima serán necesarias.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3, en los que en su reestructuración se acuerda la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, Corporación Actinver reconoce una estimación por el 100% de dichos intereses, la cual cancela cuando existe evidencia de pago sostenido.

#### Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, así como su clasificación previa en tres diferentes grupos, según a quienes se han otorgado como se indica en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- I. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurado”.
- II. Entidades Financieras.
- III. Personas morales no incluidas en las fracciones anteriores y físicas con actividad empresarial que, a su vez, se divide en los siguientes subgrupos:
  - a. Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
  - b. Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

El cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, y considerando si son o no créditos subordinados o sindicados en los que Corporación Actinver es subordinado respecto de otros acreedores; asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declarados en concurso mercantil.

En caso de que los créditos cuenten con garantías reales, garantías personales, seguros de crédito, y/o derivados de crédito, éstos son considerados en la determinación SP con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo de crédito. Para la cartera de crédito que cuenta con el beneficio de un esquema de cobertura de paso y medida, el cálculo de la SP considera dicha cobertura.

La EI, en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso de Corporación Actinver, corresponde al saldo insoluto del crédito. Para líneas de crédito distintas a las mencionadas anteriormente, la determinación de la EI se determina conforme al cálculo establecido en las Disposiciones, que considera la clasificación de los créditos en los grupos mencionados previamente.

#### Cartera de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en Corporación Actinver, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar a Corporación Actinver, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

Conforme al criterio contable, el monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la PI por la SP y la EI.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por Corporación Actinver son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la siguiente tabla:

Grado de riesgo	Rangos de porcentaje de estimación preventiva					
	Consumo					
	No Revolvente		Otros créditos revolventes		Comercial	
	De	A	De	A	De	A
A-1	0%	2.0%	0%	3.0%	0%	0.90%
A-2	2.01%	3.0%	3.01%	5.0%	0.91	1.5%
B-1	3.01%	4.0%	5.01%	6.5%	1.51	2.0%
B-2	4.01%	5.0%	6.51%	8.0%	2.01	2.5%
B-3	5.01%	6.0%	8.01%	10.0%	2.51	5.0%
C-1	6.01%	8.0%	10.01%	15.0%	5.01	10.0%
C-2	8.01%	15.0%	15.01%	35.0%	10.01	15.5%
D	15.01%	35.0%	35.01%	75.0%	15.51	45.0%
E	35.01%	100%	75.01%	100%	45.01	100%

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

Corporación Actinver evalúa periódicamente si un crédito con riesgo crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera consolidado, o bien ser castigado. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el monto de la estimación, antes de efectuar el castigo, Corporación Actinver reconoce una estimación hasta por el monto de la diferencia.

En todo caso, Corporación Actinver cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente Corporación Actinver realiza la eliminación de los créditos con riesgo en etapa 3 en los que su estimación preventiva para riesgos crediticios es del 100%, aun y cuando no cumplen con las condiciones descritas anteriormente. La eliminación se reconoce cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente es reconocida en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios", salvo que las recuperaciones provengan de pagos en especie, cuyo tratamiento se realiza conforme a las políticas establecidas para Bienes Adjudicados en la nota 3o.

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse en los resultados consolidados como un gasto dentro del rubro de otros ingresos de la operación.

Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que Corporación Actinver efectuó a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, Corporación Actinver previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios-

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del estado de situación financiera consolidado contra los resultados consolidados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

**(m) Otras cuentas por cobrar-**

Se integra de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, derechos fiduciarios, así como de los deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones con valores. Asimismo, incluye los deudores diversos por premios, comisiones, saldos a favor de impuestos, préstamos y otros adeudos del personal y otros deudores.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro-

Corporación Actinver constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por las cuentas por cobrar conforme a lo siguiente:

<b>Origen de la cuenta por cobrar</b>	<b>Criterio de reconocimiento de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro</b>
Cuentas liquidadoras con 90 o más días de su reconocimiento.	Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.
Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados.	Se constituye una estimación por el importe total.
Préstamos a funcionarios y empleados, derechos de cobro y otras cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pactó a un plazo mayor a 90 días naturales.	Son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir la estimación.
Amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas en 30 días naturales posteriores a su vencimiento	Se constituye una estimación por el importe total.

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

**(n) Arrendamientos**

Actuando como arrendatario

Al inicio de un contrato, Corporación Actinver evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Corporación Actinver utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Corporación Actinver asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, Corporación Actinver ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

Corporación Actinver reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Corporación Actinver al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que Corporación Actinver ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de Corporación Actinver o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, Corporación Actinver usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Corporación Actinver determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- I. pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- II. pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- III. importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- IV. el precio de ejercicio bajo una opción de compra que Corporación Actinver está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si Corporación Actinver está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que Corporación Actinver esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de Corporación Actinver, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Corporación Actinver cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Corporación Actinver presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en el rubro “Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo”, y los pasivos por arrendamiento en el rubro “Pasivo por arrendamiento”, ambos en el estado de situación financiera consolidado.

**(o) Bienes adjudicados-**

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago que no son destinados para uso de Corporación Actinver se reconocen en la fecha que causa ejecutoria el auto de aprobación del remate mediante el cual se decreta la adjudicación, o tratándose de bienes recibidos mediante dación en pago, en la fecha que se firma la escritura de dación, o se haya formalizado la transmisión de propiedad del bien.

El reconocimiento de bienes adjudicados se realiza como sigue:

- I. al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o
- II. al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva que se tuviera constituida, se dan de baja del estado de situación financiera consolidado por el total del activo neto de la estimación, deducido de los pagos parciales en especie en caso de cartera de crédito, o de los cobros o recuperaciones cuando se trata de derechos de cobro.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado conforme a lo descrito en el segundo párrafo de esta nota, se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

*Valuación de bienes adjudicados*

Los bienes adjudicados se valúan conforme al tipo de bien que se trate, registrando su valuación contra los resultados consolidados del ejercicio como “Otros ingresos (egresos) de operación”.

Corporación Actinver constituye trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las pérdidas potenciales de valor de los bienes adjudicados por el paso del tiempo con base en las Disposiciones, las cuales se determinan como se menciona en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6 meses	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, se reconoce directamente en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

*Traspaso de bienes adjudicados para uso propio de Corporación Actinver*

Cuando Corporación Actinver opta por traspasar los bienes adjudicados para uso propio, el traspaso se realiza al rubro del estado consolidado de situación financiera que le corresponda según el activo de que se trate, cumpliendo con el hecho de que los bienes son utilizados para la realización de su objeto y se efectúe de acuerdo con sus estrategias de inversión y fines que se encuentran previamente establecidos en sus manuales, no existiendo la posibilidad de que dichos bienes vuelvan a considerarse como adjudicados.

**(p) Mobiliario, equipo, mejoras a locales arrendados y activo fijo en arrendamiento operativo-**

El mobiliario, equipo, mejoras a locales arrendados y activo fijo en arrendamiento operativo, se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario, equipo, mejoras a locales arrendados y activo fijo en arrendamiento operativo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes y en el caso de mejoras a locales arrendados y activo fijo en arrendamiento operativo en el plazo del contrato de arrendamiento (nota 13).

**(q) Inversiones permanentes en acciones-**

Este rubro incluye inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Los dividendos provenientes de estas inversiones permanentes se reconocen en los resultados del ejercicio, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las inversiones permanentes en los fondos de inversión que la Operadora administra no se consolidan de conformidad con los Criterios de Contabilidad y se valúan utilizando el método de participación considerando los últimos estados financieros disponibles a la fecha de los estados financieros, sobre la tenencia de acciones de la serie "A", que representa el capital social fijo requerido legalmente para representar a los fondos de inversión en los actos jurídicos y legales que se requieran.

**(r) Pagos anticipados y otros activos, neto-**

En este rubro se incluyen pagos provisionales de impuestos, costos de referencia, depósitos en garantía, licencias, pagos anticipados y su amortización acumulada, así como la participación de los trabajadores en la utilidad diferida; asimismo se incluye las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autorregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente licencias. Estos activos se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de 3 años.

**(s) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad y la PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad diferido por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en un rubro del capital contable.

**(t) Captación tradicional-**

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general y los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, los títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos en moneda nacional, extranjera o UDIS, mismos que se integran como se describe a continuación:

- a) Depósitos de exigibilidad inmediata. Incluyen a las cuentas de cheques, cuentas de ahorro y a los depósitos en cuenta corriente, entre otros.

Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes de Corporación Actinver, que no cuentan con una línea de crédito para tales efectos, se clasifican como adeudos vencidos en el rubro de "Cuentas por cobrar" y Corporación Actinver constituye simultáneamente a dicha clasificación una estimación de irrecuperabilidad por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- b) Depósitos a plazo. Incluyen, entre otros, a los certificados de depósito retirables en días preestablecidos, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento captados del público en general y a través de operaciones en el mercado de dinero, estos últimos referidos a depósitos a plazo realizados con otros intermediarios financieros, así como con tesorerías de empresas y de entidades gubernamentales.
- c) Títulos de crédito. Se integran de, entre otros, los bonos bancarios y los certificados bursátiles.

Adicionalmente se tienen obligaciones convertibles en acciones, las cuales son instrumentos financieros compuestos, y por lo tanto estas obligaciones son un instrumento financiero emitido que contiene componentes de pasivo y de capital, los cuales están reconocidos en los estados financieros por separado desde su reconocimiento inicial, esto de conformidad con la NIF C-12 Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital.

En virtud de lo anterior, la administración determinó que el tratamiento contable de las obligaciones convertibles sería tratada conforme a las siguientes consideraciones:

- 1.- La obligación convertible tiene programado el pago de intereses y la posibilidad de liquidar el capital al final del plazo.
- 2.- La liquidación de la obligación convertible se va a realizar a través de una opción de entrega de dinero en efectivo o de acciones de la Compañía.
- 3.- La obligación convertible tiene contemplado liquidar el instrumento con una opción de conversión de acciones o liquidación en efectivo, sin fecha estipulada.
- 4.- El pago de interés de la obligación convertible no está subordinado al pago de todas las obligaciones de la entidad.

La obligación convertible tiene un componente de capital y un componente de pasivo, por lo tanto, debe de reconocerse por separado desde el reconocimiento inicial, el componente del pasivo contempla realizar el pago de interés semestralmente y liquidar en efectivo el capital al final del periodo, a menos que el tenedor decida liquidar su inversión con acciones. La opción de liquidar la obligación con acciones será catalogada como componente de capital.

- d) Cuenta global de captación sin movimientos. Incluye el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas.

En el transcurso de tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), prescriben en favor del patrimonio de la beneficencia pública. Corporación Actinver está obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los títulos colocados a descuento que no devenguen intereses (cupón cero), se registran al momento de la emisión tomando como base el monto de efectivo recibido.

Corporación Actinver deberá determinar la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 "Instrumentos Financieros por pagar" y evaluar si la tasa determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso. Sólo en caso de que la tasa de interés de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor de Instrumento Financiero por pagar (IFP) por el cambio de tasa de interés.

Los intereses de captación tradicional se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio en la colocación se reconocen como un cargo o crédito diferido, según se trate, el cual es amortizado en resultados conforme se devengue como gastos o ingresos por intereses, según corresponda, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen en proporción al vencimiento de los títulos.

**(u) Provisiones-**

Corporación Actinver reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

**(v) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo; los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata. Así mismo incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses causados se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(w) Beneficios a los empleados-**

**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si Corporación Actinver tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Beneficios directos a largo plazo***

La obligación neta de Corporación Actinver en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (s) impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que Corporación Actinver pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

***Beneficios por terminación***

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando Corporación Actinver no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

**Beneficios Post-Empleo**

***Planes de contribución definida***

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

***Planes de beneficios definidos***

La obligación neta de Corporación Actinver correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para Corporación Actinver, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. Corporación Actinver determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI), en el rubro de "Remediación por beneficios definidos a los empleados" en el capital contable.

**(x) Reconocimiento de ingresos-**

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles se reconocen en resultados conforme se devengan, con excepción de los devengados por la cartera en etapa 3 los cuales se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de un crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses durante la vida del crédito. Las comisiones por anualidad y renovación de productos de cartera comercial, consumo y vivienda se difieren en un período de 12 a 360 meses, según corresponda, asimismo, los costos o gastos vinculados con el otorgamiento de créditos, se reconocen como un cargo diferido y se difieren durante el mismo plazo en el que se reconozcan los ingresos derivados por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito; el seguro que en su caso sea financiado forma parte de la cartera de crédito.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito se presentan de manera neta de los costos y gastos asociados, presentándose en el rubro de otros activos, o bien de créditos diferidos y cobros anticipados según corresponda su naturaleza deudora o acreedora.

Las comisiones por intermediación financiera, por distribución de sociedades de inversión, por compraventa de valores y los ingresos derivados de los servicios de custodia se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones por asesoría financiera (colocación de papel o acciones), se reconocen a través del tiempo en los resultados del ejercicio conforme se presta el servicio en el rubro de "Ingresos por asesoría financiera".

Las comisiones cobradas por cuotas de administración y distribución derivadas de los servicios prestados a los fondos de inversión, las cuales se registran en resultados conforme se prestan dichos servicios.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Los intereses generados por operaciones de reporto e instrumentos financieros de deuda se reconocen conforme se devengan.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

**(y) Transacciones en moneda extranjera-**

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio de cierre de jornada determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

**(z) Cuentas de orden-**

**Compromisos crediticios-**

El saldo representa líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

Las partidas registradas en esta cuenta están bajo ciertas circunstancias sujetas a calificación.

**Clientes cuentas corrientes-**

Los depósitos de clientes en efectivo son reconocidos a su valor nominal y corresponden a saldos bancarios de realización inmediata. Los cobros efectuados correspondientes a las operaciones con valores de clientes tales como dividendos, intereses y premios por préstamo de valores se reconocen a su valor nominal.

**Operaciones en custodia-**

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de "Bienes custodia y administración", según las características del bien u operación.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligado Corporación Actinver a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad.

**Actividades de fideicomiso-**

Se registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra Corporación Actinver, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que, en otros casos, incluye el registro de activos, costos e ingresos que se generen durante la operación del mismo.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Colaterales recibidos por la entidad-***

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto y préstamo de valores actuando Corporación Actinver como reportadora o prestataria.

***Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-***

Su saldo representa el total de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía, cuando Corporación Actinver actúe como reportada o prestamista.

***Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3-***

Se registran los intereses devengados en cuentas de orden a partir de que un crédito de cartera en etapa 1 “o” 2 es traspasado a cartera en etapa 3.

***Otras cuentas de registro-***

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las otras cuentas de registro se integran principalmente por documentos salvo buen cobro, Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) y Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

***Operaciones de administración-***

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que Corporación Actinver realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de “Operaciones de reporto por cuenta de clientes”.

Los préstamos de valores realizados por Corporación Actinver por cuenta de sus clientes se presentan en el rubro de “Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes”.

Tratándose de los colaterales que Corporación Actinver reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por la prestación de servicios de reporto, préstamo de valores, instrumentos financieros derivados u otros colaterales recibidos o entregados, se presentan en el rubro de “Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes” y/o “Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes”, según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con los Criterios de Contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros.

Corporación Actinver registra las operaciones por cuenta de clientes en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

***Operaciones por cuenta propia-***

Se presentan los saldos de colaterales recibidos por la entidad y los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad.

***(aa) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-***

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta un máximo de 400,000 UDIS (\$3 al 31 de diciembre de 2024 y 2023). Corporación Actinver reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

**(ab) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(ac) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-**

Corporación Actinver evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, Corporación Actinver registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

**(ad) Información por segmentos-**

Corporación Actinver, tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación en los estados financieros consolidados: a) Operaciones crediticias (créditos colocados), b) Operaciones de tesorería (operaciones de inversión por cuenta propia) y c) Operaciones por cuenta de terceros y otros (operaciones en cuentas de orden y servicios administrativos a terceros).

**(4) Cambios contables-**

Los cambios contables aplicados en 2024 se derivaron de la adopción de las siguientes NIF y mejoras a las NIF, los cuales no generaron cambios en los estados financieros consolidados:

**NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera** - Entra en vigor para los ejercicios que inician a partir del 1º de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Corporación Actinver por ser una entidad de interés público, registra y revela su información financiera como lo establece la Comisión Bancaria.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**NIF C-6, Propiedades, planta y equipo/NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento /NIF E-1, Actividades agropecuarias** - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. Esta mejora precisa que un activo biológico productor sí podría ser un activo calificable mientras no se encuentre listo para comenzar a producir (uso intencional), y se podría proceder a la capitalización del RIF como parte de su costo de adquisición. Adicionalmente, se incluyen dentro del alcance de la NIF C-6 las plantas y animales productores. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

**NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura-** Incluye el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en el ORI.

**NIF B-2, Estado de flujos de efectivo/NIF B-6, Estado de situación financiera/ NIF B-17, Determinación del valor razonable/ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar/ NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés/ INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia-** Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender.

**NIF-B-14 Utilidad por acción-** Realiza precisiones para la determinación de la utilidad por acción (UPA).

**NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras-** Esta mejora precisa qué entidades y en qué casos se puede ejercer esta opción, estableciendo que una entidad que no tiene subsidiarias ni controladora o que es subsidiaria, asociada o negocio conjunto, puede preparar sus estados financieros sin realizar la conversión a moneda funcional, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines fiscales y legales y no tengan usuarios que requieran la preparación de estados financieros considerando los efectos de la conversión a moneda funcional.

**NIF D-4, Impuestos a la utilidad** - Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**(5) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos y a las casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco calculado al tercer mes inmediato anterior y 15% del capital global de la Casa de Bolsa, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024, la posición máxima permitida del Banco y la Casa de Bolsa asciende a 44 y 22 millones de dólares, respectivamente (48 y 32 millones de dólares en 2023). Ambas entidades se encuentran dentro de los límites permitidos.

La posición en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se analiza cómo se muestra a continuación:

	2024		2023	
	Millones de dólares	Valorizados a moneda nacional	Millones de dólares	Valorizados a moneda nacional
Activos	883	\$ 18,438	912	\$ 15,477
Pasivos	(882)	(18,407)	(895)	(15,182)
<b>Posición activa, neta</b>	<b>1</b>	<b>\$ 31</b>	<b>17</b>	<b>\$ 295</b>

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 determinado por el Banco Central, y utilizado para valuar los activos y pasivos en moneda extranjera, fue de \$20.8829 y \$16,9666, respectivamente (tipos de cambio de cierre de jornada) pesos por dólar. Al 24 de abril de 2025, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, fue de \$19.5809 pesos por dólar.

**(6) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se menciona a continuación:

	2024	2023
<b>Caja</b>	\$ 241	161
<b>Bancos:</b>		
Depósitos en Banco de México	2,109	1,711
Depósitos en otras entidades financieras	262	90
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo, otros:</b>		
Documentos de cobro inmediato	89	6
Metales preciosos amonedados	4	3
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos o dadas en garantía</b>		
Depósitos en Banco de México	21	-
Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días	6,673	5,674
Divisas a recibir	3,645	-
Otros	46	64
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 13,090</b>	<b>7,709</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Compraventa de divisas a 24, 48 y 72 horas:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las compras y ventas de divisas valorizadas, a ser liquidadas en 24, 48 y 72 horas, se integran como se muestra a continuación:

<b>2024</b>		<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
<b>Divisa</b>			
Dólar	\$	17,269	18,523
Euro		196	388
Libra esterlina (GBP)		2	8
Dólar canadiense (CAD)		1	17
Franco suizo (CHF)		4	7
Peso Colombiano (COP)		1	-
	\$	<b>17,473</b>	<b>18,945</b>

<b>2023</b>		<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
<b>Divisa</b>			
Dólar	\$	4,654	4,679
Euro		10	17
Libra esterlina (GBP)		2	4
Dólar canadiense (CAD)		1	10
Franco suizo (CHF)		2	4
	\$	<b>4,669</b>	<b>4,714</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las operaciones de compraventa de divisas a 24, 48 y 72 horas presentan un sobregiro como se muestra a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Venta de divisas	\$ (18,945)	(4,714)
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos - compra de divisas <sup>(1)</sup>	13,828	4,669
<b>Total de sobregiro presentado en acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 19)</b>	<b>\$ (5,117)</b>	<b>(45)</b>

<sup>(1)</sup> En el total de compras de 2024 se incluye un monto de \$3,645 que se presenta en disponibilidades restringidas y que corresponde a partidas que no cumplen con la regla de compensación.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Caja y bancos:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos en moneda extranjera valorizada en millones de pesos de caja y bancos por tipo de moneda se integran como se muestra a continuación:

<b>Moneda</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Dólar	\$	165	82
Euro		193	8
Dólar Canadiense		17	9
Libra Esterlina		8	3
Franco Suizo		3	2
Yen Japones		1	1
	\$	<b>387</b>	<b>105</b>

Banco Central:

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantuvo un depósito a plazo en el Banco Central equivalente a \$67, con un plazo de 91 días y una tasa de interés de 11.43%. Al 31 de diciembre de 2024 no existe saldo por este concepto. En adición, los depósitos en Banco Central incluyen al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los depósitos en el sistema de pagos en dólares (SPID) por \$272 y \$209 y las subastas de depósito vigentes por \$1,837 y \$1,435 respectivamente.

Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días:

Al 31 de diciembre de 2024, se pactaron 3 préstamos (2 en 2023) en dólares que ascienden a \$6,673 (\$5,674 en 2023), que devengaron intereses a tasas del 2%, 4.36% y 4.15%, respectivamente (3.05% y 5% en 2023).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los intereses provenientes de efectivo y equivalentes de efectivo ascendieron a \$439 y \$473, respectivamente (nota 25a).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se tienen sobregiros en cuentas de bancos.

**(7) Inversiones en instrumentos financieros.**

**(a) Valor en libros**

En la siguiente hoja, se presenta el análisis de las inversiones en instrumentos financieros por cada categoría y tipo de instrumento al 31 de diciembre de 2024 y 2023; con base en los modelos de negocio determinados por Corporación Actinver, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>2024</b>	<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<i>Instrumentos financieros negociables (IFN):</i>			
Sin restricción:			
<b>Deuda Gubernamental:</b>			
BONDES	\$ 50	-	50
BONDESG	500	-	500
CETES	1,643	-	1,643
BPAG182	17	-	17
BPAG91	61	-	61
BONOS	1,530	-	1,530
TBILL	21	2,092	2,113
BSMX	-	179	179
UDIBONO	250	-	250
	<b>\$ 4,072</b>	<b>2,271</b>	<b>6,343</b>
<b>Instrumentos de patrimonio neto:</b>			
AEROMEX	\$ 9	-	9
FINN	15	-	15
SPORT	111	-	111
CADU	53	-	53
FPLUS 16	4	-	4
HCITY	24	-	24
NKE	1	-	1
BIMBO	14	-	14
TMO	1	-	1
QCOM	1	-	1
SPY	5	-	5
PFE	1	-	1
MSFT	1	-	1
LOW	1	-	1
INTU	1	-	1
CMCSA	1	-	1
ACTIGOB G-1	1,571	-	1,571
ACCIONES	201	-	201
	<b>\$ 2,015</b>	<b>-</b>	<b>2,015</b>
<b>Subtotal sin restricción, a la hoja siguiente</b>	<b>\$ 6,087</b>	<b>2,271</b>	<b>8,358</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Nacionales	Extranjeros	Total
<b>Subtotal sin restricción de la hoja anterior</b>	<b>\$ 6,087</b>	<b>2,271</b>	<b>8,358</b>
Con restricción:			
<b>Deuda gubernamental:</b>			
BONDESD	\$ 282	-	282
BONDESF	139	-	139
BONDESG	1,194	-	1,194
BONDES F	104	-	104
BONOS	24,254	-	24,254
BPAG91	1,671	-	1,671
CETES	7,691	-	7,691
CABEI	461	-	461
TBILA41	-	1,038	1,038
TBILB15	-	781	781
TBILL78	-	2,615	2,615
TBILR49	-	1,863	1,863
TBILY18	-	208	208
TBILZ82	-	120	120
UDIBONO	2,548	-	2,548
	<b>\$ 38,344</b>	<b>6,625</b>	<b>44,969</b>
<b>Deuda bancaria:</b>			
BANOB	\$ 1,485	-	1,485
BANCOMER	39	-	39
BANORTE	275	-	275
BSMX	182	-	182
BSMXH06	95	-	95
BANSAN	24	-	24
COMPART	618	-	618
NAFR	4	-	4
HSBC	159	-	159
NAFI255	2,082	-	2,082
NAFI368	2,078	-	2,078
NAFI674	1,043	-	1,043
NAFI878	1,564	-	1,564
SCOTIAB	124	-	124
	<b>\$ 9,772</b>	<b>-</b>	<b>9,772</b>
<b>Subtotal, a la hoja siguiente</b>	<b>\$ 54,203</b>	<b>8,896</b>	<b>63,099</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<b>Subtotal, de la hoja anterior</b>	<b>\$ 54,203</b>	<b>8,896</b>	<b>63,099</b>
<b>Otros títulos de deuda:</b>			
AB&CCB	\$ 85	-	85
ARA	50	-	50
AUTLAN	19	-	19
BEGRAND	43	-	43
BRX	44	-	44
CABEI	84	-	84
CADU	177	-	177
DONDE	131	-	131
FINBE	101	-	101
ELEKTRA	766	-	766
FEFA	1,172	-	1,172
FNCOT	461	-	461
FUNO	377	-	377
GHEMA	49	-	49
GMFIN	50	-	50
LAB	103	-	103
MOLYMET	47	-	47
MONTPIO	78	-	78
ORBIA	51	-	51
TOYOTA	1	-	1
TPLAY	59	-	59
VINTE	99	-	99
VIVAACB	121	-	121
VOLARCB	819	-	819
VWLEASE	50	-	50
MD	276	-	276
	<b>\$ 5,313</b>	<b>-</b>	<b>5,313</b>
<b>Total instrumentos financieros negociables</b>	<b>\$ 59,516</b>	<b>8,896</b>	<b>68,412</b>
<b>Valor razonable:</b>			
	<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<b>Nivel 1</b>	\$ 55,706	8,896	64,602
<b>Nivel 2</b>	3,810	-	3,810
	<b>\$ 59,516</b>	<b>8,896</b>	<b>68,412</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>2023</b>	<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<i>Instrumentos financieros negociables (IFN):</i>			
Sin restricción:			
<b>Deuda Gubernamental:</b>			
BONDESD	\$ 1	-	1
BONDESF	36	-	36
BPAG28	179	-	179
CETES	665	-	665
BPAG91	152	-	152
BONOS	243	-	243
TBILL	-	4,592	4,592
D2 NAFIN	-	4,128	4,128
VASCONI	53	-	53
MD	2,130	-	2,130
	<b>\$ 3,459</b>	<b>8,720</b>	<b>12,179</b>
<b>Instrumentos de patrimonio neto:</b>			
ACTIGOB M-3	\$ 12	-	12
AEROMEX	7	-	7
AMZN	1	-	1
BMY	1	-	1
FINN	14	-	14
SPORT	25	-	25
ACTIGOB M-2	1	-	1
SPORTS WORLD	68	-	68
GOOGL	1	-	1
JNJ	1	-	1
LLY	1	-	1
NKE	1	-	1
SHV	4	-	4
ACTIGOB GE	50	-	50
ACTIGOB E	60	-	60
ACCIONES	88	-	88
	<b>\$ 335</b>	<b>-</b>	<b>335</b>
<b>Subtotal sin restricción, a la hoja siguiente</b>	<b>\$ 3,794</b>	<b>8,720</b>	<b>12,514</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Nacionales	Extranjeros	Total
<b>Subtotal sin restricción de la hoja anterior</b>	<b>\$ 3,794</b>	<b>8,720</b>	<b>12,514</b>
Con Restricción:			
<b>Deuda gubernamental:</b>			
BONDESD	\$ 456	-	456
BONDESF	868	-	868
BONOS	3,857	-	3,857
BPA182	47	-	47
BPAG28	852	-	852
BPAG91	2,006	-	2,006
CETES	16,050	-	16,050
TBILC52	-	449	449
TBILE81	-	1,656	1,656
TBILG30	-	504	504
TBILH58	-	832	832
TBILJ78	-	840	840
TBILM35	-	885	885
TBILW26	-	3,678	3,678
UDIBONO	410	-	410
	<b>\$ 24,546</b>	<b>8,844</b>	<b>33,390</b>
<b>Deuda bancaria:</b>			
BANOB	\$ 1,979	-	1,979
BANOBRA	1,701	-	1,701
BANSAN	100	-	100
BINBUR	499	-	499
COMPART	266	-	266
NAFF	40	-	40
NAFI003	1,691	-	1,691
NAFI159	949	-	949
NAFR	5	-	5
SCOTIAB	96	-	96
	<b>\$ 7,326</b>	<b>-</b>	<b>7,326</b>
<b>Otros títulos de deuda:</b>			
AB&CCB	\$ 194	-	194
ARA	261	-	261
AUTLAN	48	-	48
BEGRAND	39	-	39
BRX	49	-	49
CABEI	784	-	784
CADU	175	-	175
CIRCLEK	60	-	60
DONDE	113	-	113
ELEKTRA	856	-	856
FEFA	1,658	-	1,658
	<b>\$ 4,237</b>	<b>-</b>	<b>4,237</b>
<b>Subtotal, a la hoja siguiente</b>	<b>\$ 39,903</b>	<b>17,564</b>	<b>57,467</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<b>Subtotal, de la hoja anterior</b>	<b>\$ 39,903</b>	<b>17,564</b>	<b>57,467</b>
FNCOT	504	-	504
FUNO	358	-	358
GHEMA	53	-	53
GMFIN	89	-	89
LAB	291	-	291
MOLYMET	141	-	141
MONTPIO	98	-	98
ORBIA	352	-	352
SALUD	87	-	87
SORIANA	84	-	84
VINTE	80	-	80
VIVAACB	122	-	122
VOLARCB	60	-	60
VWLEASE	14	-	14
	<b>\$ 2,333</b>	<b>-</b>	<b>2,333</b>
	<b>\$ 42,236</b>	<b>17,564</b>	<b>59,800</b>
Estimación pérdidas crediticias esperadas en IFN	\$ (7)	-	(7)
<b>Total instrumentos financieros negociables</b>	<b>\$ 42,229</b>	<b>17,564</b>	<b>59,793</b>

**Valor razonable:**

	<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<b>Nivel 1</b>	<b>\$ 35,606</b>	<b>17,564</b>	<b>53,170</b>
<b>Nivel 2</b>	<b>6,623</b>	<b>-</b>	<b>6,623</b>
	<b>\$ 42,229</b>	<b>17,564</b>	<b>59,793</b>

Al 31 de diciembre de 2024, los instrumentos de deuda clasificados como IFN tienen tasas de interés que oscilan entre 8% y 11%, (entre 9.70% y 14.41%, al 31 de diciembre de 2023) y sus vencimientos fluctúan entre 0.01 y 10 años (entre 0.2 y 3.5 años al 31 de diciembre de 2023).

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>2024</b>		<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<i>Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV):</i>				
<b>Deuda Gubernamental:</b>				
BPAG	\$	258	-	258
BONDESF		373	-	373
TNOT		-	2,097	2,097
BONOS		6,439	-	6,439
MOLYMET		209	-	209
VINTE		2	-	2
<b>Total de IFCV sin restricción</b>		<b>7,281</b>	<b>2,097</b>	<b>9,378</b>
<b>IFCV restringidos en reporte (ver nota 8):</b>				
CETES		6	-	6
<b>Total Instrumentos financieros para cobrar o vender:</b>	<b>\$</b>	<b>7,287</b>	<b>2,097</b>	<b>9,384</b>
<b>Valor razonable:</b>				
<b>Nivel 1</b>	<b>\$</b>	<b>7,287</b>	<b>2,097</b>	<b>9,384</b>
<b>2023</b>		<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<i>Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV):</i>				
<b>Deuda Gubernamental:</b>				
CETES	\$	2,187	-	2,187
BPAG		1,574	-	1,574
BONOS		154	-	154
VINTE		2	-	2
GHEMA		1	-	1
<b>Total de IFCV sin restricción</b>		<b>3,918</b>	<b>-</b>	<b>3,918</b>
<b>IFCV restringidos en reporte:</b>				
FUNO		709	-	709
MOLLYMET		306	-	306
<b>Total IFCV restringidos en reporte (ver nota 8)</b>		<b>1,015</b>	<b>-</b>	<b>1,015</b>
<b>IFCV por entregar – cetes</b>				
<b>Total Instrumentos financieros para cobrar o vender:</b>	<b>\$</b>	<b>4,933</b>	<b>-</b>	<b>4,933</b>
<b>Valor razonable:</b>				
<b>Nivel 1</b>	<b>\$</b>	<b>4,933</b>	<b>-</b>	<b>4,933</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024, los instrumentos de deuda clasificados como IFCV tienen tasas de interés que oscilan entre 8% y 13% (entre 11.25% y 11.56% al 31 de diciembre de 2023) y sus vencimientos fluctúan entre 0.96 y 4 años (entre el 0.1 y 2 años al 31 de diciembre de 2023).

<b>2024</b>	<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<i>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI):</i>			
<b>Deuda Gubernamental:</b>			
BONOS	\$ 2,194	-	2,194
UDIBONO	601	-	601
	<b>2,795</b>	<b>-</b>	<b>2,795</b>
<b>Otros Títulos de Deuda:</b>			
AERMXCB	75	-	75
GICSA	2	-	2
TPLAY	173	-	173
VASCONI	13	-	13
<b>Sub total Otros Títulos de Deuda:</b>	<b>263</b>	<b>-</b>	<b>263</b>
<b>Total Instrumentos financieros para cobrar principal e interés</b>	<b>\$ 3,058</b>	<b>-</b>	<b>3,058</b>
<b>2023</b>	<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<i>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI):</i>			
<b>Deuda Gubernamental:</b>			
BONOS	\$ 6,835	-	6,835
BPAG91	1,213	-	1,213
UDIBONO	559	-	559
	<b>8,607</b>	<b>-</b>	<b>8,607</b>
<b>Otros Títulos de Deuda:</b>			
AERMXCB	189	-	189
CADU	1	-	1
GICSA	2	-	2
TPLAY	73	-	73
VASCONI	13	-	13
<b>Subtotal Otros Títulos de Deuda:</b>	<b>278</b>	<b>-</b>	<b>278</b>
<b>Total Instrumentos financieros para cobrar principal e interés</b>	<b>\$ 8,885</b>	<b>-</b>	<b>8,885</b>

Al 31 de diciembre de 2024, los instrumentos de deuda clasificados como IFCPI tienen tasas de interés que oscilan entre 8% y 12% (entre 7.5% y 14.41% al 31 de diciembre de 2023) y sus vencimientos fluctúan entre 0.2 y 5.2 años (entre 0.2 y 5.2 años al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los IFCPI incluyen instrumentos restringidos de deuda gubernamental, en operaciones de reporte, por \$2,795 y \$8,607, respectivamente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Reclasificaciones de categorías**

Durante los años de 2024 y 2023, Corporación Actinver no realizó transferencias de títulos entre categorías.

**(c) Efectos reconocidos en resultados y ORI**

Las ganancias y (pérdidas) netas generadas por las inversiones en instrumentos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestran a continuación:

<b>Resultado por compraventa (nota 25c)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
IFN	\$ 224	(919)
IFCV	35	9
	<b>\$ 259</b>	<b>(910)</b>

**Resultado por valuación (nota 25c)**

IFN	\$ (147)	324
-----	----------	-----

**Reconocido en ORI**

IFCV	\$ (6)	(1)
------	--------	-----

Los ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, por inversiones en instrumentos financieros fueron de \$828 y \$507 respectivamente (nota 25a).

**(d) Deterioro**

Durante el ejercicio 2024 Corporación Actinver reconoció un efecto de deterioro de IFCPI por \$4. Durante el ejercicio 2023 Corporación Actinver reconoció efectos de reversión de deterioro de IFCV por \$2.

**(8) Operaciones de reporto-**

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se analizan en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2024		2023	
	Deudores por reporto	Acreedores por reporto	Deudores por reporto	Acreedores por reporto
Deuda gubernamental	\$ 1,952	53,669	7,953	36,293
Deuda bancaria	1,489	10,231	1,251	7,344
Otros títulos de deuda	665	4,808	-	6,588
	<b>\$ 4,106</b>	<b>68,708</b>	<b>9,204</b>	<b>50,225</b>

**Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía**

	2024	2023
Deuda gubernamental	\$ 4,106	14,057
Préstamos de valores	214	-
	<b>\$ 4,320</b>	<b>14,057</b>

A continuación, se analizan los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportado registrados como títulos restringidos, así como los recibidos en operaciones como reportador y los plazos promedio de los títulos recibidos o entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024	Reportada (restringidos) (nota 7)	Reportadora (cuentas de orden)	Plazo promedio (días)	
			Venta	Compra
Deuda gubernamental	\$ 53,587	3,598	11	2
Deuda bancaria	9,772	1,507	16	2
Otros títulos de deuda	5,263	660	8	2
	<b>\$ 68,622</b>	<b>\$ 5,765</b>		

2023	Reportada (restringidos) (nota 7)	Reportadora (cuentas de orden)	Plazo promedio (días)	
			Venta	Compra
Deuda gubernamental	\$ 43,679	15,960	12	4
Deuda bancaria	7,326	1,503	18	4
Otros títulos de deuda	7,584	-	4	-
	<b>\$ 58,589</b>	<b>17,463</b>		

*Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía por la entidad*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los colaterales recibidos en operaciones de reporto y vendidos o dados en garantía se analizan en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

<b>2024</b>	<b>Títulos</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Plazo Promedio</b>
Deuda gubernamental	56,796,790	\$ 2,332	4 días
Deuda bancaria y otros títulos	16,496,651	3,426	4 días

<b>2023</b>	<b>Títulos</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Plazo Promedio</b>
Deuda gubernamental	79,290,449	\$ 7,725	4 días
Deuda bancaria y otros títulos	14,722,443	6,332	4 días

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos y gastos por intereses derivados de las operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultado integral dentro del rubro de "Ingresos por intereses" ascendieron a \$6,164 y \$7,158 y "Gastos por intereses" por \$5,737 y \$6,534, respectivamente (ver nota 25a).

**(9) Instrumentos financieros derivados-**

A continuación, se presenta la integración de los Instrumentos Financieros Derivados (IFD) con fines de negociación vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyendo ajuste por riesgo de crédito:

**(a) Derivados con fines de negociación**

<b>2024</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Monto Nocial</b>	<b>Deudor</b>	<b>Acreedor</b>
Forwards	USD	319,952,448	\$ 80	(173)
Swaps	CCS	909,572,343	12	(12)
Swaps	USD	40,732,438	11	(9)
Swaps	IRS	160,148,117,620	1,634	(1,737)
Opciones	USD	1,837,194,761	588	(611)
Opciones	TIIE	8,201,461,973	78	(63)
			<b>\$ 2,403</b>	<b>(2,605)</b>

<b>2023</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Monto Nocial</b>	<b>Deudor</b>	<b>Acreedor</b>
Futuros	USD	6,757,659	\$ 116	(116)
Forwards	USD	343,593,719	349	(110)
Swaps	CCS	712,207,970	105	(81)
Swaps	LIBOR	40,732,438	15	(13)
Swaps	IRS	158,441,154,721	2,390	(2,038)
Opciones	USD	572,535,001	157	(165)
Opciones	TIIE	7,868,278,648	193	(194)
			<b>\$ 3,325</b>	<b>(2,717)</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se muestran los IFD por nivel de jerarquía al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<b>2024</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
<b>Valor razonable:</b>		
Nivel 2	\$ 2,416	(2,605)

<b>2023</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
<b>Valor razonable:</b>		
Nivel 2	\$ 3,330	(2,717)

Medición de los valores razonables

*i. Técnicas de valuación y datos de entrada no observables significativos*

Las siguientes tablas muestran las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables Nivel 2 para los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera consolidado, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Tipo	Técnica de valuación	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables claves y la medición del valor razonable
Contratos forward de tipo de cambio	<i>Precios forward:</i> El valor razonable se determina usando tipos de cambio forward cotizados o estimados a la fecha de los estados financieros consolidados y cálculos del valor presente con base en curvas de rendimiento con calidad crediticia en las respectivas monedas.	No aplica	No aplica
Swaps de tasa de interés	<i>Modelos de swaps de tasas:</i> El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante para futuros se basan en tasas swaps cotizadas, precios futuros o tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado para este propósito cuando fijan los precios de los swaps de tasa de interés, así como el colateral otorgado o recibido. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste por riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito de Corporación Actinver y de la contraparte; este ajuste se calcula con base en diferenciales de crédito derivados de precios de bonos o permutas de incumplimiento crediticio.	No aplica	No aplica

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tipo	<i>Técnica de valuación</i>	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables claves y la medición del valor razonable
Cross currency swaps	<i>Modelos de cross currency swaps:</i> El modelo es similar al de los swaps sobre tasas de interés, es decir, para obtener el valor razonable se calculan los flujos por entregar y recibir, con base en las tasas forward que se obtienen a partir de las curvas cupón cero spots de los índices subyacentes, para cada una de las divisas. En el caso de los CCS peso por dólar se utilizan los puntos base sobre Libor para la estimación de los factores de descuento en dólares. Tanto para la valuación de los swaps como de los CCS aún se utiliza la TIEE y la Libor. Está en proceso de instrumentación la valuación de estos productos con curvas libres de riesgo crediticio (OIS y sus equivalentes en otras divisas).	No aplica	No aplica
Opciones sobre divisas y sobre tasas de interés.	<i>Modelo de opciones:</i> El valor razonable de las opciones se estima mediante el modelo de Black&Scholes y sus variantes. Para las opciones sobre divisas el precio se calcula mediante el modelo de Garman y, en el caso de las tasas de interés, mediante la aproximación discreta de Black, donde la tasa forward es el subyacente.	No aplica	No aplica

*ii. Transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2*

Corporación Actinver no mantiene instrumentos financieros derivados de Nivel 1, por lo que no ha realizado transferencias.

*iii. Valores razonables Nivel 3*

Corporación Actinver no mantiene valores razonables Nivel 3 durante los ejercicios 2024 y 2023.

**(b) Ajuste por riesgo de crédito-**

Para los instrumentos financieros derivados operados en mercados OTC, se obtuvo un cálculo por ajuste por riesgo de crédito expresado en pesos de la siguiente manera:

		CVA		Ajuste por riesgo de crédito	
		2024	2023	2024	2023
Opciones	\$	(5)	(1)	(5)	(1)
Swaps		(1)	-	(1)	-
	\$	<b>(6)</b>	<b>(1)</b>	<b>(6)</b>	<b>(1)</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se muestran de los instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento, por subyacente y contraparte que son afectados por el ajuste de riesgo de crédito:

**2024**

Instrumento	Sector	CVA	Ajuste por riesgo de crédito
Opciones	<i>Servicios y bienes de consumo no básico</i>	\$ (4)	(4)
Opciones	<i>Servicios de alojamiento</i>	(1)	(1)
Swaps	<i>Varios</i>	(1)	(1)
		\$ (6)	(6)

**2023**

Instrumento	Sector	CVA	Ajuste por riesgo de crédito
Opciones	<i>Transporte aéreo de pasajeros</i>	\$ (1)	(1)

Las ganancias y (pérdidas) netas generadas por derivados con fines de negociación por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestran a continuación:

Resultado por intermediación	2024	2023
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable (nota 25c)	\$ (718)	252
Utilidad por compraventa (nota 25c)	1,050	926
	\$ 332	1,178

**(c) Colaterales en operaciones de derivados**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Corporación Actinver ha otorgado y recibido colaterales en efectivo por operaciones financieras derivadas celebradas en mercados no reconocidos, que se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo", respectivamente.

La integración de los colaterales otorgados y recibidos por Corporación Actinver al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

Mercado	2024		2023	
	Colaterales otorgados	Colaterales recibidos	Colaterales otorgados	Colaterales recibidos
Reconocido (cuenta de margen)	\$ 30	-	17	-
No reconocidos (OTC) (nota 11)	434	(572)	279	(250)
	\$ 464	(572)	296	(250)

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**d) Cobertura de valor razonable**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las características de los instrumentos financieros derivados de cobertura de valor razonable y la posición cubierta se detallan a continuación:

**2024**

Descripción de la cobertura	Naturaleza de los riesgos cubiertos	Instrumentos designados como cobertura	Valor razonable	Ganancias y pérdidas del instrumento de cobertura	Ganancias y pérdidas de la partida cubierta	Partida cubierta
Cobertura de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXN para cambiar a flotante	Riesgo de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXN	IRS: Paga interés fijo y recibe variable	\$ (1)	(6)	-	Emisión pasiva Certificados Bursátiles
Cobertura de tasa fija de 5,600,000 títulos del M Bonos 290531	Riesgo de tasa fija de títulos del M Bonos MXN	IRS de TIIE de Fondeo: Paga interés fijo y recibe variable	14	13	-	Bonos
			\$ 13	7	-	

**2023**

Cobertura de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXN para cambiar a flotante	Riesgo de tasa fija de Emisión pasiva Certificados Bursátiles MXN	IRS: Paga interés fijo y recibe variable	\$ 5	(5)	-	Emisión pasiva Certificados Bursátiles
--	---	--	------	-----	---	--

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto acumulado de ajustes de cobertura de valor razonable que permanece en el estado de situación financiera consolidado para cualquier partida cubierta asciende a \$13 y \$5, respectivamente.

**(10) Cartera de crédito-**

**a) Políticas y procedimientos de crédito**

En lo referente a los temas relacionados a evaluación, otorgamiento, adquisición, venta, control, seguimiento y recuperación de crédito, Corporación Actinver se apega a lo establecido en la normatividad existente sobre estos temas, como son las Disposiciones y la Ley de Instituciones de Crédito.

A continuación, se describe de manera general algunas de las políticas y temas relacionados a cada tema:

*Evaluación y otorgamiento de crédito-*

Corporación Actinver tiene un modelo de atención enfocado a las necesidades de financiamiento de los clientes y prospectos (personas físicas y empresas), en el cual las funciones de atención directa al cliente y el proceso interno crediticio se encuentran debidamente separadas.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Se tiene participación y atención en temas de crédito en las zonas geográficas donde se cuenta con un centro financiero, dado lo anterior, se opera en las regiones de mayor actividad económica del país como lo es la Ciudad de México y Área Metropolitana, Nuevo León, Occidente y el Bajío.

Todas las actividades relacionadas al proceso crediticio se realizan considerando el perfil de apetito de riesgo de Corporación Actinver y la oferta de productos disponibles, con el objetivo de tener un portafolio balanceado con acreditados que presenten una situación financiera sana, la obtención de algún tipo de garantía real y teniendo una rentabilidad adecuada.

El proceso de aprobación de crédito tiene como órgano rector el Comité de Crédito de Corporación Actinver, el cual está integrado por vocales internos y vocales no relacionados o externos logrando un balance adecuado en la toma de decisiones, privilegiando la calidad crediticia de los acreditados de Corporación Actinver.

Como parte del proceso de evaluación de los créditos, los tomadores de decisión cuentan con Estudios de Riesgo Crédito, con diferentes niveles de detalle o profundidad, elaborados por un equipo independiente a cualquier función relacionada a la venta o asesoría directa de clientes y prospectos. En dicho Estudio, se evalúa, entre otros, la situación financiera del solicitante, la estructura propuesta de la operación, la situación financiera de los avales y obligados solidarios, así como también la calidad de las garantías, de acuerdo con lo indicado en la normatividad correspondiente.

Además, con el objetivo de que en el proceso de otorgamiento de crédito se tenga independencia en la toma de decisiones y en el desempeño de las principales actividades, el proceso de crédito esta segmentado en cuatro direcciones ejecutivas diferentes.

*Adquisición y Venta de Cartera-*

El modelo de negocio de crédito de Corporación Actinver se basa en la originación de cartera a través de los canales internos de Asesoría y Banca Corporativa, es decir, el crecimiento se genera de forma orgánica con los recursos propios. Por lo tanto, la actividad crediticia no ha sido enfocada a estrategias relacionadas a la adquisición de cartera.

*Control, Seguimiento y Recuperación de Crédito-*

Las actividades para el seguimiento y recuperación de crédito se realizan con base en lo establecido en el Manual de Administración de Crédito y Portafolio; a continuación describimos las principales actividades:

Administración de Crédito realiza labores de pre-cobranza (actividades antes del día límite de pago) y cobranza (actividades desde la fecha límite de pago hasta realizar el cobro del mismo).

El área Jurídica procederá con base en el Proceso de Ejecución de Cobranza Judicial.

**Créditos restringidos**

Tal como se definió, este tipo de cartera es aquella que, dada alguna circunstancia, usualmente relacionada con la recepción de algún financiamiento, no se puede disponer o hacer uso de los recursos, teniendo que presentarse en el rubro de créditos restringidos.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Corporación Actinver no cuenta con líneas de crédito o financiamientos o cualquier otra operación que requiera mantener cartera de crédito en la modalidad de restringida.

En caso de ser necesario, considerando el tipo de financiamiento recibido y sus características, se determinará una política específica para la definición y selección de la cartera que tendría el estatus de restringida, lo cual incluirá criterios de elegibilidad, como pueden ser, monto mínimo, tipo de financiamiento otorgado, plazo remanente, calificación de cartera y forma de amortización del capital, entre otros.

**Concentración de riesgo de crédito**

En lo referente a la determinación de las concentraciones de riesgo de crédito, Corporación Actinver se apega a lo establecido en la normatividad descrita en las Disposiciones; con información al cierre del 2024 y 2023, dentro de las concentraciones normativas que se dan seguimiento se encuentran:

- a) Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, se tenían 6 y 10 financiamientos, respectivamente, a una misma persona o grupo de personas (riesgo común), cuyo saldo de los financiamientos otorgados a cada uno era superior para cada uno al 10% del capital básico.
- b) Límite respecto al nivel máximo de financiamiento a una misma persona o grupo de personas (riesgo común): ninguna persona o grupo de personas (riesgo común) superó el 40% del capital básico en 2024 y 2023.
- c) Límite respecto a los 3 mayores deudores: el saldo de los financiamientos otorgados a estos deudores no superó el 100% del capital básico en los ejercicios de 2024 y 2023.
- d) Límite por partes relacionadas: el saldo de los financiamientos otorgados a este grupo de deudores no superó el 35% del capital básico en los ejercicios de 2024 y 2023.

**b) Modelo de negocio de la cartera de crédito**

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de Corporación Actinver es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

Corporación Actinver concluye que no se valúe a costo amortizado la cartera de crédito cuando su modelo de negocio es distinto en los hechos, mediante la evaluación de la existencia de un historial de celebración de ventas frecuentes de cartera de crédito, ya sea por un tipo específico de cartera, un producto o una porción de ésta que cumpla con criterios específicos con los que Corporación Actinver considera inviable su cobranza a través de los flujos contractuales y por lo tanto recurre a su venta, asimismo, se considera la expectativa sobre ventas futuras, tales como planes de la administración respecto a la celebración de este tipo de operaciones, y de la presencia de condiciones que implicarían que Corporación Actinver requiere realizar ventas para cubrir parámetros de riesgo establecidos en sus políticas, como por ejemplo, el nivel de liquidez requerido a una fecha para hacer frente a sus compromisos, en escenarios donde Corporación Actinver sería más probable que celebre ventas de cartera de crédito.

**c) Integración y análisis de la cartera de crédito**

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, valuada a costo amortizado con base en el interés contractual, analizada por tipo de crédito y unidad monetaria, se presenta en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>2024</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera valorizada</b>	<b>Total</b>
<b><u>Créditos comerciales</u></b>			
<b>Etapa 1</b>			
Actividad empresarial o comercial	\$ 26,495	1,583	28,078
Entidades financieras	1,621	-	1,621
	<b>28,116</b>	<b>1,583</b>	<b>29,699</b>
<b>Etapa 2</b>			
Actividad empresarial o comercial	<b>273</b>	-	<b>273</b>
<b>Etapa 3</b>			
Actividad empresarial o comercial	<b>854</b>	<b>53</b>	<b>907</b>
<b>Total de créditos comerciales</b>			
Actividad empresarial o comercial	27,622	1,636	29,258
Entidades financieras	1,621	-	1,621
	\$ <b>29,243</b>	<b>1,636</b>	<b>30,879</b>
<b><u>Créditos de consumo</u></b>			
<b>Etapa 1</b>			
Personales	\$ 2,795	-	2,795
Automotriz	12	-	12
Otros créditos de consumo	451	-	451
	<b>3,258</b>	-	<b>3,258</b>
<b>Etapa 2</b>			
Personales	17	-	17
Otros créditos de consumo	1	-	1
	<b>18</b>	-	<b>18</b>
<b>Etapa 3</b>			
Personales	27	206	233
Automotriz	3	-	3
Otros créditos de consumo	4	-	4
	<b>34</b>	<b>206</b>	<b>240</b>
<b>Total de créditos de consumo</b>			
Personales	2,839	206	3,045
Automotriz	15	-	15
Otros créditos de consumo	456	-	456
	\$ <b>3,310</b>	<b>206</b>	<b>3,516</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>2023</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera valorizada</b>	<b>Total</b>
<b><u>Créditos comerciales</u></b>			
<b>Etapa 1</b>			
Actividad empresarial o comercial	\$ 23,563	1,206	24,769
Entidades financieras	1,574	-	1,574
	<b>25,137</b>	<b>1,206</b>	<b>26,343</b>
<b>Etapa 2</b>			
Actividad empresarial o comercial	<b>29</b>	<b>22</b>	<b>51</b>
<b>Etapa 3</b>			
Actividad empresarial o comercial	<b>913</b>	-	<b>913</b>
<b>Total de créditos comerciales</b>			
Actividad empresarial o comercial	24,505	1,228	25,733
Entidades financieras	1,574	-	1,574
	<b>\$ 26,079</b>	<b>1,228</b>	<b>27,307</b>
<b><u>Créditos de consumo</u></b>			
<b>Etapa 1</b>			
Personales	\$ 2,524	161	2,685
Automotriz	21	-	21
Otros créditos de consumo	323	-	323
	<b>2,868</b>	<b>161</b>	<b>3,029</b>
<b>Etapa 2</b>			
Personales	<b>10</b>	-	<b>10</b>
Otros créditos de consumo	<b>1</b>	-	<b>1</b>
	<b>11</b>	-	<b>11</b>
<b>Etapa 3</b>			
Personales	83	-	83
Automotriz	3	-	3
Otros créditos de consumo	4	-	4
	<b>90</b>	-	<b>90</b>
<b>Total de créditos de consumo</b>			
Personales	2,616	161	2,777
Automotriz	24	-	24
Otros créditos de consumo	329	-	329
	<b>\$ 2,969</b>	<b>161</b>	<b>3,130</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay saldo en la cartera de crédito con partes relacionadas.

Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito no dispuestas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, revocables, ascendieron a \$12,272 y \$7,500 respectivamente.

Concentración de cartera de crédito

La integración de la cartera de crédito por actividad económica y su porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

<b>2024</b>		
<b>Actividad económica</b>	<b>Monto</b>	<b>Concentración</b>
<b><u>Créditos comerciales</u></b>		
Comercio y servicios	\$ 18,380	54%
Construcción y vivienda	6,939	20%
Manufactura e Industria	3,018	9%
Servicios financieros	2,084	6%
Agricultura, silvicultura y pesca	458	1%
	30,879	90%
<b><u>Créditos de consumo</u></b>	3,516	10%
	<b>\$ 34,395</b>	<b>100%</b>
<b>2023</b>		
<b>Actividad económica</b>	<b>Monto</b>	<b>Concentración</b>
<b><u>Créditos comerciales</u></b>		
Comercio y servicios	\$ 16,864	55%
Construcción y vivienda	5,442	18%
Manufactura e Industria	2,915	8%
Servicios financieros	1,574	7%
Agricultura, silvicultura y pesca	512	2%
	27,307	90%
<b><u>Créditos de consumo</u></b>	3,130	10%
	<b>\$ 30,437</b>	<b>100%</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La integración de la cartera de crédito por entidad federativa al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

<b>2024</b>		
<b>Entidad federativa</b>	<b>Monto</b>	<b>Concentración</b>
Ciudad de México	\$ 30,229	89%
Nuevo León	1,331	4%
Estado de México	669	2%
Jalisco	320	1%
Aguascalientes	375	1%
Chihuahua	119	-
Querétaro	260	1%
San Luis Potosí	77	-
Guanajuato	147	-
Sinaloa	56	-
Morelos	48	-
Otros	764	2%
	<b>\$ 34,395</b>	<b>100%</b>

<b>2023</b>		
<b>Entidad federativa</b>	<b>Monto</b>	<b>Concentración</b>
Ciudad de México	\$ 26,491	87%
Nuevo León	1,464	5%
Estado de México	398	1%
Jalisco	261	1%
Aguascalientes	318	1%
Chihuahua	108	1%
Querétaro	231	1%
San Luis Potosí	105	-
Guanajuato	147	-
Sinaloa	46	-
Morelos	40	-
Otros	828	3%
	<b>\$ 30,437</b>	<b>100%</b>

La cartera de crédito incluye arrendamientos capitalizables en moneda nacional y dólares valorizados a pesos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, como se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2024	2023
Cuentas por cobrar por arrendamientos capitalizable en pesos	\$ 1,650	1,619
Cuentas por cobrar por arrendamientos capitalizable en dólares valorizados	93	142
Valor residual de los activos arrendados*	743	675
Cartera vencida	31	103
Rentas devengadas pendientes de cobro	-	49
Ajuste al valor de la posición cubierta en operaciones de cobertura razonable	(46)	(73)
	2,471	2,515
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar a clientes	(160)	(114)
	<b>\$ 2,311</b>	<b>2,401</b>

\*El rango de vencimientos de los valores residuales asociados a los activos arrendados es de 1 a 8 años.

La Arrendadora ha celebrado contratos de arrendamiento capitalizables con vigencia entre uno y ocho años por los cuales reconoce mensualmente el importe de las rentas exigibles de dichos contratos.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la clasificación de los préstamos a clientes por arrendamiento capitalizable considerando su vencimiento se muestra en el cuadro siguiente:

	Vencimiento menor a un año	Vencimiento de 1 a 5 años	Vencimiento mayor a 5 años	Total
<b>2024</b>	\$ 1,116	1,397	4	2,517
<b>2023</b>	\$ 959	1,626	3	2,588

Así mismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cartera de crédito de arrendamientos capitalizables incluye los créditos estructurados que se integran como se muestra a continuación:

Sector	2024	2023	Tasa
Transporte	\$ 59	50	Fija y variable
Infraestructura	97	81	Variable
Servicios financieros	501	419	Fija y variable
Sector industrial	1	1	Fija y variable
Recreativo	366	306	Variable
Tecnología	53	44	Variable
Retail	29	25	Fija y variable
Servicios profesionales	180	151	Fija y variable
Construcción	140	117	Fija y variable
Comercio	10	8	Fija y variable
Empleados	127	107	Fija
Diversos	869	728	Fija y variable
	2,432	2,037	
Estimación por deterioro	(98)	(91)	
<b>Créditos estructurados, neto</b>	<b>\$ 2,334</b>	<b>1,946</b>	

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los créditos estructurados tienen un plazo promedio de 60 meses a una tasa promedio ponderada de 12.8% y 12.7%, respectivamente.

Impagos sobre créditos con periodos de pago menores a 30 días

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se cuenta con cartera de créditos con periodos de pago menores a 30 días que presenten impagos.

**d) Reclasificaciones del modelo de negocio**

Corporación Actinver no efectuó reclasificaciones de cartera de crédito derivadas de cambio en el modelo de negocio durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**e) Ingresos, costos y gastos sobre cartera de crédito**

Los ingresos por intereses en el margen financiero por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera (ver nota 25a):

	Intereses	
	2024	2023
<b>Créditos comerciales</b>		
Actividad empresarial o comercial	\$ 3,564	3,328
Entidades financieras	209	210
	<b>3,773</b>	<b>3,538</b>
<b>Créditos de consumo</b>		
Personales	384	363
Automotriz	1	2
Otros créditos de consumo	49	71
	434	436
<b>Total</b>	<b>\$ 4,207</b>	<b>3,974</b>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, las comisiones por el otorgamiento de crédito, y su plazo promedio ponderado de amortización, se analizan como se muestra a continuación:

	2024		2023	
	Comisiones	Plazo	Comisiones	Plazo
<b>Créditos comerciales</b>				
Actividad empresarial o comercial	\$ 78	3 años	53	3 años
Entidades financieras	3	2 años	-	2 años
	81		53	
<b>Créditos de consumo</b>				
Personales	15	3 años	14	3 años
Otros créditos de consumo	1	3 años	10	3 años
	16		24	
<b>Total</b>	<b>\$ 97</b>		<b>77</b>	

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los costos y gastos de transacción incluyen aquéllos erogados a favor de comisionistas por la colocación de dichos créditos, así como la nómina del personal involucrado en el proceso de otorgamiento de crédito, así como los relacionados a los sistemas de evaluación de crédito.

Durante 2024 y 2023 no hubo recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada o eliminada, reconocidos en resultados.

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera con riesgo etapa 3 por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Saldo al principio del año	\$ 1,003	1,084
Daciones	(95)	(296)
Trasposos hacia la cartera con riesgo etapa 1	(6)	(6)
Trasposos desde cartera con riesgo etapa 2	516	358
Pagos parciales	(6)	(71)
Liquidaciones	(265)	(66)
	<b>\$ 1,147</b>	<b>1,003</b>

**f) Reestructuras y renovaciones**

Los créditos reestructurados y renovados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como se muestra a continuación:

	<b>Actividades comerciales</b>	
	2024	2023
<b>De ejercicios anteriores:</b>		
Reestructuras y renovaciones que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito Etapa 3	\$ 334	326
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito Etapa 1 y Etapa 2	1,830	899
	2,164	1,225
<b>Del ejercicio:</b>		
Reestructuras y renovaciones que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito Etapa 3.	-	8
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito Etapa 1 y Etapa 2	-	931
	-	939
<b>Total de créditos reestructurados</b>	<b>\$ 2,164</b>	<b>2,164</b>

No se recibieron garantías adicionales por la renovación y reestructuración de créditos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

No se reconoció ningún efecto por la capitalización de intereses derivados de las reestructuraciones de créditos en etapa 3 realizadas por el Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**g) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Como se explica en la nota 3I, Corporación Actinver constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito y otros compromisos crediticios.

La estimación preventiva de la cartera evaluada al 31 de diciembre de 2024 es por \$1,418 de la cual \$1,161 corresponde a la estimación del Banco y \$257 a Arrendadora Actinver. La estimación preventiva de la cartera evaluada al 31 de diciembre de 2023 es por \$1,067 de la cual \$861 corresponde a la estimación del Banco y \$206 a Arrendadora Actinver.

El cargo en resultados por los años terminados el 2024 y 2023 por la estimación preventiva para riesgos crediticios integrado por origen de su determinación se presenta a continuación:

	2024	2023
Derivada de la calificación	\$ (349)	(195)
Por intereses devengados sobre créditos en etapa 3	(2)	(6)
	\$ <b>(351)</b>	<b>(201)</b>

Como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación en Banco, la probabilidad de incumplimiento (PI) y severidad de la pérdida (SP), obtenidas como promedio ponderado no auditado, y la exposición al incumplimiento (EI) de cada categoría al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las que se muestran a continuación:

<b>Categoría</b>	<b>PI</b>	<b>SP</b>	<b>% Reserva</b>	<b>EI</b>	<b>Saldo de cartera</b>	<b>Reserva</b>
<b>Créditos comerciales</b>						
A1	1.02%	42.76%	0.41%	\$ 20,162	20,162	82
A2	2.35%	50.28%	1.16%	3,477	3,477	40
B1	3.59%	51.11%	1.81%	647	647	12
B2	3.93%	54.96%	2.16%	338	338	7
B3	8.23%	45.64%	3.74%	324	324	12
C1	19.60%	40.27%	8.64%	101	101	9
C2	23.65%	38.75%	11.13%	75	75	8
D	62.00%	38.24%	26.66%	221	221	59
E	100.00%	87.04%	87.43%	623	623	545
				\$ <b>25,968</b>	<b>25,968</b>	<b>774</b>
<b>Créditos consumo</b>						
A1	5.92%	38.27%	1.30%	\$ 905	905	13
A2	4.59%	68.38%	2.93%	627	627	19
B1	5.62%	69.00%	3.79%	307	307	12
B2	6.13%	70.86%	4.32%	416	416	18
B3	9.06%	67.65%	5.83%	47	47	3
C1	11.74%	65.57%	7.09%	153	153	11
C2	14.23%	70.44%	9.92%	709	709	70
D	30.76%	71.00%	22.18%	96	96	21
E	97.92%	86.89%	85.44%	256	256	220
				\$ <b>3,516</b>	<b>3,516</b>	<b>387</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>2023</b>							
<b>Categoría</b>	<b>PI</b>	<b>SP</b>	<b>% Reserva</b>	<b>EI</b>	<b>Saldo de cartera</b>	<b>Reserva</b>	
<b>Créditos comerciales</b>							
A1	1.0%	41.6%	0.4%	\$ 17,059	17,059	68	
A2	2.2%	52.7%	1.2%	4,351	4,351	52	
B1	3.4%	51.6%	1.7%	471	471	8	
B2	5.1%	43.5%	2.2%	119	119	2	
B3	9.6%	42.4%	4.0%	76	76	3	
C1	25.3%	30.4%	6.0%	13	13	1	
C2	26.1%	55.0%	14.4%	7	7	1	
D	98.6%	26.1%	31.8%	59	59	18	
E	100.0%	82.8%	84.0%	593	593	498	
				<b>\$ 22,748</b>	<b>22,748</b>	<b>651</b>	
<b>Créditos consumo</b>							
A1	4.5%	49.2%	2.4%	\$ 1001	643	15	
A2	3.8%	68.9%	2.5%	483	482	12	
B1	5.8%	67.5%	3.7%	814	809	30	
B2	6.7%	70.3%	4.2%	569	569	24	
B3	8.4%	70.9%	5.9%	41	41	2	
C1	10.0%	70.3%	7.0%	111	111	8	
C2	18.0%	70.3%	12.6%	284	284	36	
D	30.1%	70.8%	21.4%	90	90	19	
E	94.7%	63.3%	63.1%	102	101	64	
				<b>\$ 3,495</b>	<b>3,130</b>	<b>210</b>	

Los parámetros son ponderados sobre la cartera de cada uno de los portafolios. La exposición al incumplimiento mostrada para riesgo de crédito incluye compromisos crediticios.

La integración de la cartera evaluada y las reservas preventivas para riesgos crediticios del Banco derivada de la calificación, clasificada por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

<b>2024</b>	<b>Actividades comerciales</b>		<b>Actividades consumo</b>		<b>Total</b>	
	<b>Cartera</b>	<b>Reservas</b>	<b>Cartera</b>	<b>Reservas</b>	<b>Cartera</b>	<b>Reservas</b>
<b>Grado de riesgo</b>						
A-1	\$ 20,162	82	905	13	21,067	95
A-2	3,477	40	627	19	4,104	59
B-1	647	12	307	12	954	24
B-2	338	7	416	18	754	25
B-3	324	12	47	3	371	15
C-1	101	9	153	11	254	20
C-2	75	8	709	70	784	78
D	221	59	96	21	317	80
E	623	545	256	220	879	765
<b>Reserva por calificación \$</b>	<b>25,968</b>	<b>774</b>	<b>3,516</b>	<b>387</b>	<b>29,484</b>	<b>1,161</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2023	Actividades comerciales		Actividades consumo		Total	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	\$ 17,059	67	643	16	17,702	83
A-2	4,351	50	482	12	4,833	62
B-1	471	8	809	29	1,280	37
B-2	119	3	569	24	688	27
B-3	76	3	41	2	117	5
C-1	13	1	111	8	124	9
C-2	7	1	284	36	291	37
D	59	15	90	19	149	34
E	593	492	101	61	694	553
Reserva por calificación	22,748	640	3,130	207	25,878	847
Reserva adicional	-	11	-	3	-	14
	<b>\$ 22,748</b>	<b>651</b>	<b>3,130</b>	<b>210</b>	<b>25,878</b>	<b>861</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existe cartera exceptuada para calificación.

*Reservas adicionales*

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a \$1,161 y \$861, respectivamente, en 2024 y 2023 incluye \$1,161 y \$847, respectivamente, de estimación calculada conforme a las metodologías aprobadas por la Comisión Bancaria, descritas en la nota 31 y \$14 de reservas adicionales. Las reservas adicionales fueron informadas a la Comisión Bancaria, mediante comunicado de fecha 11 de agosto y 15 de octubre de 2020, en donde el Banco mencionó que constituyeron dichas estimaciones preventivas adicionales para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia y que tuvieron su origen en atención al entorno económico de incertidumbre mundial derivado de la pandemia Covid19.

La constitución de reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios, fueron registradas a partir de julio de 2020 por un importe inicial de \$119. A continuación, se muestran los movimientos de la reserva adicional desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Saldo inicial de las reservas adicionales	\$ 14	28
Liberaciones	(14)	(14)
	<b>\$ -</b>	<b>14</b>

La siguiente tabla muestra la clasificación de la cartera de crédito de la Arrendadora por riesgo en etapa 1, etapa 2 y etapa 3, así como las reservas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Cartera	2024			2023	
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	Total
Arrendamiento	\$ 2,333	22	124	2,479	2,523
Crédito	2,359	-	73	2,432	2,037
Estimación de deterioro	(77)	(7)	(173)	(257)	(206)
	<b>\$ 4,615</b>	<b>15</b>	<b>24</b>	<b>4,654</b>	<b>4,354</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Movimientos de la estimación preventiva*

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo al principio del año	\$ 1,067	1,046
Movimientos en el resultado del ejercicio:		
Incrementos	451	234
Cancelaciones	(100)	(33)
	351	201
Cancelación de estimación preventiva para riesgos crediticios adicional	-	(180)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 1,418</b>	<b>1,067</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios de las líneas de crédito no dispuestas asciende a \$3 y \$11, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se presentaron castigos a la cartera de crédito.

**(11) Otras cuentas por cobrar, neto-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Deudores por liquidación de operaciones, neto	\$ 6,928	984
Colaterales entregados por operación con IFD (nota 9)	434	279
Deudores diversos	562	333
Préstamos al personal	103	25
Impuestos a favor	41	398
Partes relacionadas (nota 23)	61	64
	8,129	2,083
Estimaciones para cuentas incobrables	(161)	(98)
	<b>\$ 7,968</b>	<b>1,985</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(12) Bienes adjudicados, neto-**

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como se muestra a continuación:

Bien adjudicado	Valor de adjudicación		Estimación por pérdida de valor		Neto	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Inmuebles	\$ 199	175	(28)	(8)	171	167

**(13) Mobiliario, equipo, mejoras a locales arrendados y activo fijo en arrendamiento operativo, neto-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos del mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados se integran como se muestra a continuación:

Propios	2024	2023	Tasa anual de depreciación y amortización
	Mejoras a locales arrendados	\$ 707	721
Mobiliario y equipo de oficina	242	243	10%
Equipo de cómputo	328	285	Varias
Propiedades	7	15	-
Equipo de transporte	2	1	25%
	1,286	1,265	
Depreciación y amortización acumulada	(751)	(697)	
	\$ 535	568	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por depreciación y amortización cargado a resultados ascendió a \$22 y \$100, respectivamente.

Adicionalmente, se tienen inmuebles, mobiliario y equipo en arrendamiento operativo, utilizado para las actividades de Arrendadora, que se integran como sigue:

Arrendados	Inversión		Depreciación acumulada		Activo neto		Tasa anual de depreciación
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	
Equipo de transporte	\$ 50	50	(50)	(50)	-	-	10% al 25%
Maquinaria y equipo	74	71	(61)	(71)	13	-	9% al 25%
Mobiliario y equipo de oficina	-	1	-	(1)	-	-	10% y 25%
Inmuebles	11	18	(10)	(13)	1	5	5.88%
Terrenos	78	50	-	-	78	50	-
Equipo de cómputo	-	9	-	(8)	-	1	20% y 33%
<b>Total</b>	<b>\$ 213</b>	<b>199</b>	<b>(121)</b>	<b>(143)</b>	<b>92</b>	<b>56</b>	

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 el gasto por depreciación cargado a resultados ascendió a \$2 y \$1, respectivamente.

**(14) Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo**

Corporación Actinver arrienda instalaciones que utiliza como sucursales. Los arrendamientos generalmente van de un periodo de 2 hasta 8 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha.

Los pagos de arrendamiento se renegocian cada que concluye el periodo forzoso de arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes de renta basándose en cambios de diversos factores económicos.

Corporación Actinver arrienda equipos de tecnología con términos de contrato de uno a tres años. Estos arrendamientos son de bajo valor. Corporación Actinver ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de estos arrendamientos.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales Corporación Actinver es un arrendatario.

*Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)*

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

		2024	2023
Saldo al 1 de enero	\$	657	725
Depreciación del año		(211)	(198)
Adiciones		97	132
Bajas		-	(2)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>\$</b>	<b>543</b>	<b>657</b>

*Montos reconocidos en resultados:*

		2024	2023
Intereses de pasivos por arrendamientos (nota 25a)	\$	78	51

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2024 y 2023 fueron de \$290 y \$222, respectivamente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Pasivo por arrendamientos

Los términos y condiciones de los arrendamientos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son como sigue:

Moneda	Tasa de interés nominal	Año de Vencimiento	2024 Valor presente	2023 Valor presente
Pesos	8.19–12.77%	2025-29	\$ 141	165
Dólar	5.76–7.96%	2025-27	492	450
			\$ <b>633</b>	<b>615</b>

**(15) Inversiones permanentes-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones permanentes en acciones se integran como sigue:

	2024	2023
Fondos de inversión en instrumentos de deuda	\$ 38	33
Fondos de inversión de renta variable	81	66
Otras inversiones permanentes	5	8
	\$ <b>124</b>	<b>107</b>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 el resultado por la participación en el resultado de inversiones permanentes fue un ingreso y cargo en resultados por \$20 y \$7, respectivamente.

**(16) Pagos anticipados y otros activos, neto-**

Este rubro se integra al 31 de diciembre de 2024 y 2023, como sigue:

	2024	2023
Crédito mercantil	\$ 1,019	1,019
Pagos anticipados	496	503
Depósitos en garantía	344	196
Licencias y software, neto	415	288
PTU diferida (nota 21)	227	207
	\$ <b>2,501</b>	<b>2,213</b>

La amortización cargada a resultados en 2024 y 2023 fue de \$93 y \$52, respectivamente. Los gastos de amortización incluyen los costos de referencia pagados, mismos que se amortizan de manera creciente en un plazo de 10 años, por lo que el gasto por amortización de dichos costos correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a \$15 y \$16, respectivamente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(17) Captación tradicional-**

A continuación, se presenta el análisis e integración del rubro de captación tradicional:

<b>2024</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Total</b>
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>			
Con intereses	\$ 5,989	5,835	11,824
Sin intereses	950	477	1,427
	<b>6,939</b>	<b>6,312</b>	<b>13,251</b>
<b>Depósitos a plazo</b>			
<b>Del público en general:</b>			
Certificados de depósito (CEDES)	3,200	-	3,200
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	3,122	-	3,122
	<b>6,322</b>	<b>-</b>	<b>6,322</b>
<b>Mercado de dinero:</b>			
CEDES	4,005	-	4,005
PRLV	588	-	588
	<b>4,593</b>	<b>-</b>	<b>4,593</b>
<b>Títulos de crédito emitidos</b>			
Certificados bursátiles	18,492	-	18,492
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>			
	39	-	39
	<b>\$ 36,385</b>	<b>6,312</b>	<b>42,697</b>
<b>Instrumentos financieros que califican como pasivo:</b>			
Obligaciones subordinadas en circulación	\$ 998	-	998

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>2023</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Total</b>
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>			
Con intereses	\$ 5,667	7,297	12,964
Sin intereses	174	683	857
	<b>5,841</b>	<b>7,980</b>	<b>13,821</b>
<b>Depósitos a plazo</b>			
<b><u>Del público en general:</u></b>			
Certificados de depósito (CEDES)	3,192	-	3,192
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	6,430	-	6,430
	<b>9,622</b>	<b>-</b>	<b>9,622</b>
<b><u>Mercado de dinero:</u></b>			
CEDES	2,057	-	2,057
PRLV	37	-	37
	<b>2,094</b>	<b>-</b>	<b>2,094</b>
<b>Títulos de crédito emitidos</b>			
Certificados bursátiles	18,576	-	18,576
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>	36	-	36
	<b>\$ 36,169</b>	<b>7,980</b>	<b>44,149</b>
<b>Instrumentos financieros que califican como pasivo:</b>			
Obligaciones subordinadas en circulación	\$ 950	-	950

Las tasas efectivas promedio ponderadas de captación (no auditadas) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan a continuación:

<b>2024</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>		
Con intereses	8%	1%
<b>Depósitos a plazo</b>		
<b><u>Del público en general:</u></b>		
CEDES	10%	n/a
PRLV	10%	n/a
<b><u>Mercado de dinero:</u></b>		
CEDES	11%	n/a
PRLV	11%	n/a
<b>Títulos de crédito emitidos</b>		
Certificados bursátiles	11%	n/a
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>	5%	4%

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>2023</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>		
Con intereses	8%	1%
<b>Depósitos a plazo</b>		
<b><u>Del público en general:</u></b>		
CEDES	11%	n/a
PRLV	11%	n/a
<b><u>Mercado de dinero:</u></b>		
CEDES	12%	n/a
PRLV	11%	n/a
<b>Títulos de crédito emitidos</b>		
Certificados bursátiles	12%	n/a
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>	8%	4%

Los plazos promedio ponderados de los depósitos a plazo (no auditados) se presentan a continuación:

	<b>Moneda Nacional</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Depósitos a plazo</b>		
<b><u>Del público en general:</u></b>		
CEDES	15 días	14 días
PRLV	81 días	60 días
<b><u>Mercado de dinero:</u></b>		
CEDES	245 días	172 días
PRLV	26 días	43 días

*Títulos de crédito emitidos*

En la siguiente hoja, se presenta el detalle de los títulos de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**2024**

<u>Clave</u>	<u>Títulos</u>	<u>Saldo insoluto</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vencimiento</u>
ACTINVR 24	Certificados bursátiles	\$ 1,403	TIIE + 140 ptos	mar-27
ACTINVR 24-2	Certificados bursátiles	609	Fija: 11.5	nov-29
BACTIN 21	Certificados bursátiles	2,004	TIIE + 85 ptos	jul-26
BACTIN 21-2	Certificados bursátiles	2,012	TIIE + 79 ptos	dic-26
BACTIN 22	Certificados bursátiles	2,311	TIIE + 80 ptos	jun-27
BACTIN 22-2	Certificados bursátiles	1,008	TIIE + 60 ptos	jun-27
BACTIN 23	Certificados bursátiles	2,017	TIIE + 55 ptos	mar-26
BACTIN 23-2	Certificados bursátiles	621	Fija: 10.15	ago-28
BACTIN 23-3	Certificados bursátiles	1,804	TIIE + 60 ptos	mar-27
ARREACT 00124	Certificados bursátiles	84	TIIE+1.40pts	nov-25
ARREACT 00624	Certificados bursátiles	126	TIIE+1.00pts	oct-24
ARREACT 01624	Certificados bursátiles	55	TIIE+1.00pts	oct-24
ARREACT 00524	Certificados bursátiles	302	TIIE+1.00pts	oct-24
ARREACT 00724	Certificados bursátiles	201	TIIE+1.00pts	nov-24
ARREACT 00924	Certificados bursátiles	101	TIIE+0.80pts	nov-24
ARREACT 01124	Certificados bursátiles	282	TIIE+1.00pts	dic-24
ARREACT 01224	Certificados bursátiles	151	TIIE+1.00pts	ene-25
ARREACT 01424	Certificados bursátiles	252	TIIE+1.10pts	ene-25
ARREACT 01324	Certificados bursátiles	453	TIIE+1.00pts	ene-25
ARREACT 01524	Certificados bursátiles	80	TIIE+1.00pts	feb-25
ARREACT 01724	Certificados bursátiles	201	TIIE+1.00pts	mar-25
ARREACT 01724	Certificados bursátiles	171	TIIE+1.00pts	may-25
ARREACT 01824	Certificados bursátiles	755	TIIE+1.00pts	may-25
ARREACT 02024	Certificados bursátiles	302	TIIE+1.10pts	may-25
ARREACT 02124	Certificados bursátiles	302	TIIE+1.00pts	may-25
ARREACT 02224	Certificados bursátiles	453	TIIE+0.90pts	jul-25
ARREACT 22	Certificados bursátiles	231	TIIE+0.70pts	ene-25
ARREACT 02324	Certificados bursátiles	201	TIIE+0.90pts	ago-25
		<b>18,492</b>		
		<b>998</b>		
Obligaciones convertibles		<b>\$ 19,490</b>		

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**2023**

<u>Clave</u>	<u>Títulos</u>	<u>Saldo insoluto</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vencimiento</u>
ACTINVR 19	Certificados bursátiles	\$ 81	TIIE + 145 pts	abr-24
ACTINVR 19-2	Certificados bursátiles	605	TIIE + 180 pts	ago-24
ACTINVR 20-2	Certificados bursátiles	604	TIIE + 180 pts	ago-25
ACTINVR 21	Certificados bursátiles	202	TIIE + 120 pts	abr-24
ACTINVR 23	Certificados bursátiles	201	TIIE + 50 pts	jun-24
BACTIN 21	Certificados bursátiles	2,003	TIIE + 85 pts	jul-26
BACTIN 21-2	Certificados bursátiles	2,012	TIIE + 79 pts	dic-26
BACTIN 22	Certificados bursátiles	2,310	TIIE + 80 pts	jun-27
BACTIN 22-2	Certificados bursátiles	1,008	TIIE + 60 pts	jun-27
BACTIN 23	Certificados bursátiles	2,017	TIIE + 55 pts	mar-26
BACTIN 23-2	Certificados bursátiles	621	Fija: 10.15	ago-28
BACTIN 23-3	Certificados bursátiles	1,804	TIIE + 60 pts	mar-27
ARREACT 00223	Certificados bursátiles	151	TIIE+ 1.0 pts	ene-24
ARREACT 02323	Certificados bursátiles	101	TIIE+ 0.8 pts	ene-24
ARREACT 03223	Certificados bursátiles	121	TIIE+ 0.7 pts	ene-24
ARREACT 00423	Certificados bursátiles	444	TIIE+ 1.1 pts	ene-24
ARREACT 00723	Certificados bursátiles	82	TIIE+ 1.0 pts	feb-24
ARREACT 00923	Certificados bursátiles	100	TIIE+ 1.1 pts	mar-24
ARREACT 02923	Certificados bursátiles	141	TIIE+ 0.8 pts	abr-24
ARREACT 03123	Certificados bursátiles	50	TIIE+ 0.8 pts	abr-24
ARREACT 03423	Certificados bursátiles	101	TIIE+ 0.8 pts	abr-24
ARREACT 01223	Certificados bursátiles	50	TIIE+ 1.0 pts	may-24
ARREACT 03623	Certificados bursátiles	163	TIIE+ 0.8 pts	may-24
ARREACT 01323	Certificados bursátiles	40	TIIE+ 1.0 pts	may-24
ARREACT 03723	Certificados bursátiles	100	TIIE+ 0.8 pts	may-24
ARREACT 03823	Certificados bursátiles	80	TIIE+ 0.8 pts	may-24
ARREACT 01423	Certificados bursátiles	120	TIIE+ 1.0 pts	may-24
ARREACT 21	Certificados bursátiles	404	TIIE+ 1.4 pts	may-24
ARREACT 01723	Certificados bursátiles	82	TIIE+ 1.0 pts	may-24
ARREACT 04223	Certificados bursátiles	282	TIIE+ 0.8 pts	may-24
ARREACT 01923	Certificados bursátiles	251	TIIE+ 1.1 pts	jun-24
ARREACT 02123	Certificados bursátiles	61	TIIE+ 1.0 pts	jul-24
ARREACT 02523	Certificados bursátiles	101	TIIE+ 1.0 pts	ago-24
ARREACT 02623	Certificados bursátiles	151	TIIE+ 1.0 pts	ago-24
ARREACT 02723	Certificados bursátiles	100	TIIE+ 1.0 pts	sep-24
ARREACT 02823	Certificados bursátiles	300	TIIE+ 1.0 pts	oct-24
ARREACT 03023	Certificados bursátiles	171	TIIE+ 1.0 pts	oct-24
ARREACT 03323	Certificados bursátiles	100	TIIE+ 1.0 pts	oct-24
ARREACT 03523	Certificados bursátiles	152	TIIE+ 1.0 pts	nov-24
ARREACT 03923	Certificados bursátiles	100	TIIE+ 1.0 pts	nov-24
ARREACT 04023	Certificados bursátiles	72	TIIE+ 1.0 pts	dic-24
ARREACT 04123	Certificados bursátiles	706	TIIE+ 1.1 pts	dic-24
ARREACT 22	Certificados bursátiles	231	TIIE+ 1.4 pts	nov-25
		<b>18,576</b>		
		<b>950</b>		
Obligaciones convertibles		<b>\$ 19,526</b>		

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(a) Obligaciones con opción a conversión en acciones.

En cumplimiento del contrato de inversión celebrado entre la Compañía y una entidad afiliada de Acon Investments, L.L.C. ("Acon") y habiéndose satisfecho las condiciones establecidas en el mismo, la Compañía emitió obligaciones convertibles en acciones ordinarias serie B como se muestra a continuación:

Emisión de 94,235,294 obligaciones convertibles en un número de Acciones Serie "B" representativas del capital social de la Compañía equivalente al resultado de dividir el monto insoluto del Crédito Convertible entre el Precio de Conversión.

Las acciones de conversión serán emitidas y serán mantenidas en tesorería de la Compañía para ser suscritas y pagadas opcionalmente por el inversionista de acuerdo con lo previsto en el acta de emisión, el precio de conversión es de \$12.24 pesos.

Acon otorgó a Corporación Actinver una contraprestación por un monto total de \$1,153, las partes reconocieron que las obligaciones convertibles le darán derecho a Acon a adquirir, mediante la conversión de dichas obligaciones convertibles, acciones de conversión en las cantidades que se establecen en el acta de emisión.

Las obligaciones devengarán intereses ordinarios fijos sobre su valor nominal por obligación, desde la fecha de emisión hasta su fecha de conversión o hasta la fecha en que sean pagadas en su totalidad, a una tasa de interés fija del 4.5% anual.

La obligación convertible tiene un componente de capital y un componente de pasivo, por lo tanto, debe de reconocerse por separado desde el reconocimiento inicial. El componente del pasivo contempla realizar el pago de interés semestralmente y liquidar en efectivo el capital al final del periodo, a menos que el tenedor decida liquidar su inversión con acciones. La opción de liquidar la obligación con acciones será catalogada como componente de capital.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta el valor presente de la obligación reconocida en el pasivo a la fecha de emisión de las obligaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

**2024**

<b>N</b>	<b>Fecha</b>	<b>Periodo</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Ft</b>	<b>Dcto</b>	<b>Ft * Dcto</b>
5	10/03/2025	5	1,153	27	0.77	21
6	06/09/2025	6	1,153	27	0.73	20
7	05/03/2026	7	1,153	27	0.69	19
8	01/09/2026	8	1,153	27	0.66	18
9	28/02/2027	9	1,153	27	0.62	17
10	27/08/2027	10	1,153	1,181	0.59	696
						\$ 791

**2023**

<b>N</b>	<b>Fecha</b>	<b>Periodo</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Ft</b>	<b>Dcto</b>	<b>Ft * Dcto</b>
3	15/03/2024	3	1,153	27	0.85	23
4	11/09/2024	4	1,153	27	0.81	22
5	10/03/2025	5	1,153	27	0.77	21
6	06/09/2025	6	1,153	27	0.73	20
7	05/03/2026	7	1,153	27	0.69	19
8	01/09/2026	8	1,153	27	0.66	18
9	28/02/2027	9	1,153	27	0.62	17
10	27/08/2027	10	1,153	1,181	0.59	696
						\$ 836

Para la determinación del valor presente de las obligaciones se determinó una tasa de descuento del 10.85% quedando los valores como sigue:

	<b>Valuación</b>	<b>Impuesto diferido</b>	<b>%</b>
<b>Contraprestación</b>	1,153	-	100.0%
<b>Valor Razonable Pasivo</b>	886	-	76.8%
<b>Efecto en Capital</b>	267	(80)	23.2%

El efecto en el capital fue reconocido como prima en emisión de obligaciones opcionalmente convertibles a capital.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los instrumentos financieros por pagar asociados a los títulos de crédito emitidos con claves de pizarra BACTIN fueron colocados en el mercado de valores al amparo del programa de colocación inscrito en la Bolsa Mexicana de Valores, por un monto total de hasta, \$15,000, respectivamente, de los cuales, para las fechas indicadas, se han colocado \$11,707, respectivamente.

Los gastos de emisión asociados a los títulos de crédito emitidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan a continuación:

Clave de pizarra	Por devengar		Devengados en el ejercicio		Devengados en ejercicios anteriores		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
<b>Certificados bursátiles</b>								
94 BACTIN 20	\$ -	-	-	3	-	8	-	11
94 BACTIN 21	3	6	2	2	5	3	10	11
94 BACTIN 21-2	4	6	2	2	4	2	10	10
94 BACTIN 22	9	12	3	3	5	2	17	17
94 BACTIN 22-2	2	5	3	3	3	1	8	9
94 BACTIN 23	6	11	5	4	4	-	15	15
94 BACTIN 23-2	4	5	1	-	-	-	5	5
94 BACTIN 23-3	9	13	4	1	1	-	14	14
	<b>\$ 37</b>	<b>58</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>22</b>	<b>16</b>	<b>79</b>	<b>92</b>

Restricciones financieras

Derivado de las operaciones de captación, el Banco tiene restricciones financieras, respecto de lo siguiente:

- El índice de capitalización no podrá ser inferior a 12.5%
- Su nivel de liquidez requiere ser de un mínimo de 110%
- Su apalancamiento no podrá superar el límite de 4%

Cláusulas de incumplimiento

Las operaciones de Corporación Actinver asociadas a captación por depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo con el público en general no tiene establecidas cláusulas de incumplimiento.

Respecto de sus operaciones asociadas a captación por depósitos a plazo y los títulos de crédito emitidos, sí se tienen establecidas cláusulas de incumplimiento las cuales se detalla en los prospectos de colocación de dichos instrumentos financieros.

En la siguiente hoja, se detallan las cláusulas de incumplimiento establecidas para los instrumentos financieros por pagar del Banco.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

94 BACTIN 21	En caso de incumplimiento en el pago de Principal y/o Intereses, se causarán Intereses Moratorios en sustitución de los intereses ordinarios sobre el Saldo Insoluto de Principal a la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable durante el periodo en que ocurra el incumplimiento, más 2 (dos) puntos porcentuales sobre una base de 360 (trescientos sesenta) días y por los días efectivamente transcurridos.
94 BACTIN 21-2	
94 BACTIN 22	
94 BACTIN 22-2	
94 BACTIN 23	
94 BACTIN 23-2	
94 BACTIN 23-3	

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se presentaron incumplimientos de Corporación Actinver con respecto de sus instrumentos financieros por pagar asociados a captación.

**(18) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Al 31 diciembre de 2024 y 2023 los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra a continuación:

**2024**

Institución	Línea de Crédito	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa TIIE variable
Nacional Financiera, SNC	\$ 1,500	33	-	33	+ 1 pto.
Banco Bajío, S. A.	400	76	-	76	+ 2.5 y 3.0 %
	<b>\$ 1,900</b>	<b>109</b>	<b>-</b>	<b>109</b>	

**2023**

Institución	Línea de Crédito	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa TIIE variable
Nacional Financiera, SNC	\$ 1,500	170	-	170	+ 1 pto.
Banco Bajío, S. A.	400	91	75	166	+ 2.5 y 3.0 %
	<b>\$ 1,900</b>	<b>261</b>	<b>75</b>	<b>336</b>	

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se generó un gasto por intereses de \$389 y \$465 en cada ejercicio (ver nota 25a).

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(19) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Provisiones para obligaciones diversas	\$	724	699
Otros impuestos y derechos por pagar		382	832
Sobregiro de compraventa de divisas (nota 6)		5,117	45
Otras cuentas por pagar		418	84
	\$	<b>6,641</b>	<b>1,660</b>

**(20) Beneficios a empleados-**

***Beneficios post-empleo***

Corporación Actinver tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de Corporación Actinver.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(w), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Los componentes del costo de beneficios definidos de los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los que se muestran a continuación:

		<b>Beneficios post-empleo</b>	
		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$	22	28
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)		19	17
Cargos adicionales a resultados otras ganancias/pérdidas		20	1
Pérdidas reconocidas en ORI		73	22
<b>Costo de beneficios definidos</b>	\$	<b>134</b>	<b>68</b>
Saldo inicial de remedaciones del PNBD	\$	239	146
Reciclaje de remedaciones		(19)	(20)
Remedaciones generadas en el año		16	32
<b>Saldo final de remedaciones del PNBD</b>	\$	<b>236</b>	<b>158</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Saldo final de remediones del PNBD</b>	\$ 236	158
Saldo inicial del PNBD	\$ 223	162
Ajuste reconocido en 2023 del PNBD del 2022	-	30
Costo laboral	64	28
Costo Financiero	-	40
Pagos con cargo al PNBD	(37)	(49)
Ganancias/pérdidas en supuestos ORI	10	12
<b>Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y situación financiera de la obligación</b>	\$ <b>260</b>	<b>223</b>

El rubro del Pasivo por beneficios a los empleados en estado de situación financiera incluye PTU por pagar por \$165 y \$123, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo de beneficios definidos y del costo neto del periodo de los planes, son los que se muestran a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	9.50%	9.40%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	5.80%	5.80%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	7 años	8 años

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la PTU asciende a \$151 y \$146, respectivamente y se encuentra registrada dentro de este rubro y en el estado consolidado de resultado integral dentro de "Gastos de administración y promoción".

**(21) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

La Ley del ISR vigente establece una tasa del 30% y la base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

**Impuesto a la utilidad causado y diferido**

El (gasto) ingreso en el estado consolidado de resultado integral por impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2024	ISR		PTU	
	Causado	Diferido	Causada	Diferida
Banco	\$ (332)	141	(72)	(20)
Casa de Bolsa	(322)	188	(63)	16
Operadora	(122)	9	(5)	2
Corporación	(62)	20	-	-
Arrendadora	(50)	10	(7)	-
Desarrollos Actinver	(1)	2	-	-
Actinver Consultoría	-	4	-	2
Servicios Actinver	(14)	7	(4)	4
Actinver Tracs	-	-	-	-
Grupo Financiero	-	(1)	-	-
	\$ (903)	380	(151)	4

2023	ISR		PTU	
	Causado	Diferido	Causada	Diferida
Banco	\$ (322)	37	(111)	60
Casa de Bolsa	(39)	(38)	(16)	(4)
Operadora	(88)	7	(3)	-
Corporación	-	25	-	-
Arrendadora	(93)	40	(13)	2
Desarrollos Actinver	(1)	-	-	-
Actinver Consultoría	-	-	-	-
Servicios Actinver	(10)	3	(3)	2
Actinver Tracs	-	3	-	-
Grupo Financiero	-	(1)	-	-
	\$ (553)	76	(146)	60

Impuestos diferidos

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como se muestra a continuación:

	2024		2023	
	ISR	PTU	ISR	PTU
<i>Pasivos diferidos:</i>				
Pagos anticipados	\$ (152)	(142)	(198)	(198)
Valuación de instrumentos financieros	370	275	(340)	(340)
PTU diferida	(138)	-	(151)	-
Obligaciones con opción a conversión en acciones	(213)	-	(267)	-
<i>Activos diferidos:</i>				
Valuación de instrumentos financieros	189	186	185	144
Mobiliario y equipo	470	371	177	177
<b>Subtotal, a la siguiente hoja</b>	\$ 526	690	(594)	(217)

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2024		2023	
	ISR	PTU	ISR	PTU
<b>Subtotal, de la hoja anterior</b>	\$ 526	690	(594)	(217)
Estimación de cuentas incobrables	1,582	1,626	1,219	1,219
Provisiones	836	735	749	749
Comisiones	260	247	209	209
PTU	81	-	139	-
Obligaciones laborales	156	357	69	162
Quebrantos	7	7	9	9
Estimación por deterioro	14	14	14	14
Pérdida fiscal enajenación acciones	53	12	12	12
Pérdida fiscal FIBRAS	63	13	32	32
Arrendamiento de inmuebles	138	98	77	77
Posición acciones	135	135	76	76
Otros	(174)	(120)	278	111
Base de activos diferidos, neta	3,677	3,814	2,289	2,453
Tasa de impuesto	30%	6%	30%	8%
	1,103	229	687	196
Exceso en provisión	-	(2)	16	11
<b>Activo diferido, neto</b>	\$ 1,103	227	703	207

El movimiento de ISR y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se analiza como se muestra a continuación:

	2024	2023
Al inicio del año	\$ 910	742
Resultado integral:		
ISR diferido	380	76
PTU diferida	4	60
Capital contable:		
Efecto de la valuación de IFCV y remediación por beneficios definidos a los empleados	24	18
Obligaciones convertibles	12	14
	\$ 1,330	910

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración de Corporación Actinver considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración de Corporación Actinver considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

**(22) Capital contable-**

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

**(a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social histórico de Corporación Actinver asciende a \$853 y \$867, respectivamente.

**(b) Restricciones al capital contable-**

La Ley General de Sociedades Mercantiles obliga a Corporación Actinver a separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta por el 20% del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal asciende a \$158 y \$282, respectivamente.

El importe actualizado, sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas de Corporación Actinver hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(c) Reserva para recompra de acciones-**

El monto máximo para constituir la reserva para la recompra de acciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es por \$600.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se realizaron recompras de acciones propias por (\$124) (al 31 de diciembre de 2023 las ventas de acciones fueron por \$11) y el valor de mercado de las acciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de \$17.82 y \$15.30 pesos por acción y el plazo máximo para recolocar dichas acciones en el mercado es un año a partir de la fecha de la recompra.

**(d) Pago de dividendos-**

Con fecha 25 de abril de 2024 mediante Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas se decretó un dividendo por \$289 a razón de \$0.54 pesos por acción; pagaderos en cinco exhibiciones.

Con fecha 25 de abril de 2023 mediante Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas se decretó un dividendo por \$240 a razón de \$0.45 pesos por acción; pagaderos en cinco exhibiciones.

**(e) Otros resultados integrales (ORI)-**

Los ORI incluyen al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	\$ 3	(5)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(200)	(171)
Valuación instrumentos financieros de cobertura	7	6
Efecto de Impuestos a la utilidad y PTU diferidos	57	20
	<b>\$ (133)</b>	<b>(150)</b>

A continuación, se presentan los movimientos registrados en los componentes de los ORI durante los años 2024 y 2023:

**Resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender**

	<b>ORI antes de impuestos a la utilidad y PTU</b>	<b>Impuestos a la utilidad y PTU</b>	<b>ORI neto</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ (4)	2	(2)
Valuación a valor razonable	14	(3)	11
Importe reciclado a resultado por compraventa	(12)	3	(9)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(2)</b>	<b>2</b>	<b>-</b>
Valuación a valor razonable	(40)	11	(29)
Importe reciclado a resultado por compraventa	33	(10)	23
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ (9)</b>	<b>3</b>	<b>(6)</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Resultado por remediación por beneficios a los empleados**

		ORI antes de impuestos a la utilidad y PTU	Impuestos a la utilidad y PTU	ORI neto
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$	(138)	32	(106)
Valuación de resultados actuariales en obligaciones		(47)	3	(44)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>		<b>(185)</b>	<b>35</b>	<b>(150)</b>
Valuación de resultados actuariales en obligaciones		11	(1)	10
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	\$	<b>(174)</b>	<b>34</b>	<b>(140)</b>

**Resultado por valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo**

		ORI antes de impuestos a la utilidad y PTU	Impuestos a la utilidad y PTU	ORI neto
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$	(4)	1	(3)
Valuación de resultados actuariales en obligaciones		11	(4)	7
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>		<b>7</b>	<b>(3)</b>	<b>4</b>
Valuación de resultados actuariales en obligaciones		13	(4)	9
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	\$	<b>20</b>	<b>(7)</b>	<b>13</b>

**(f) Capitalización (no auditada)-**

Índice de capitalización del Banco

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo.

El anexo 1-O de las Disposiciones lista la información relativa a capitalización que las instituciones de crédito deben revelar, la cual se resume a continuación y se presenta de manera detallada en el Anexo 1 a los estados financieros consolidados.

Apartado	Descripción
I.	Integración del capital neto.
II.	Relación del capital neto con el estado de situación financiera consolidado (para efectos de esta revelación el Banco utiliza su información sin consolidar a su subsidiaria, conforme a lo establecido en el anexo 1-O de las Disposiciones).
III.	Activos ponderados sujetos a riesgos totales.
IV.	Características de los títulos que forman parte del capital neto.
V.	Gestión de capital.

Asimismo, el Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo, se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas tempranas.

El Capital Neto del Banco al mes de diciembre de 2024 es de \$6,076 y este es utilizado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, de crédito y operacional. El Índice de Capitalización es de 18.06%, lo que clasifica al Banco en categoría I.

Requerimientos por Tipo de Riesgo al 31 de diciembre de 2024

CONCEPTO		IMPORTE	%
Requerimiento por riesgos de mercado	\$	147	5.47
Requerimiento por riesgos de crédito		2,189	81.30
Requerimiento por riesgo operacional		356	13.23
Total de capital requerido		2,692	44.31
Sobrante (o faltante) de capital		3,384	55.69
<b>Total Capital Neto</b>	<b>\$</b>	<b>6,076</b>	<b>100.00</b>

Coeficientes:

ICAP = CAPITAL NETO / ACTIVOS POR RIESGO TOTALES	18.06
CAPITAL BÁSICO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	18.06
CAPITAL FUNDAMENTAL / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	18.06

Índice de capitalización de la Casa de Bolsa

La Comisión Bancaria requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por Banco de México.

La información (no auditada) correspondiente al capital global, activos en riesgo y requerimientos de capital de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

		2024	2023
Capital global	\$	3,059	2,660
Requerimientos por riesgo de mercado		901	556
Requerimientos por riesgo de crédito		461	484
Requerimientos por riesgo operacional		163	152
<b>Total requerimientos de capitalización</b>	<b>\$</b>	<b>1,525</b>	<b>1,192</b>
Exceso en el capital global	\$	1,534	1,468
Índice de consumo de capital		16.05%	17.83%
Capital global / Requerimientos de capitalización		2.01	2.23
Requerimientos por riesgo operacional	\$	163	152

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
<b>Riesgo de mercado:</b>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 9,795	784
Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal	147	12
Operaciones con tasa real	313	25
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	395	32
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	284	22
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	326	26
<b>Total riesgo de mercado</b>	<b>11,260</b>	<b>901</b>
<b>Riesgo de crédito:</b>		
Por instrumentos financieros derivados	214	16
Por posición en títulos de deuda	3,896	312
Por depósitos y préstamos	270	22
Acciones permanentes, inmuebles, muebles, pagos anticipados y pagos diferidos	1,384	111
<b>Total riesgo de crédito</b>	<b>5,764</b>	<b>461</b>
<b>Riesgo operativo:</b>		
Total Riesgo operacional	2,040	163
<b>Total riesgo de mercado, crédito y operativo</b>	<b>\$ 19,064</b>	<b>1,525</b>
<b><i>Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2023:</i></b>		
<b>Riesgo de mercado:</b>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 6,072	486
Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal	182	15
Operaciones con tasa real	253	20
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	173	14
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	76	6
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	194	16
<b>Total riesgo de mercado</b>	<b>6,950</b>	<b>557</b>
<b>Riesgo de crédito:</b>		
Por instrumentos financieros derivados	286	23
Por posición en títulos de deuda	5,129	410
Por depósitos y préstamos	154	12
Acciones permanentes, inmuebles, muebles, pagos anticipados y pagos diferidos	488	39
<b>Total riesgo de crédito</b>	<b>6,057</b>	<b>484</b>
<b>Riesgo operativo:</b>		
Total Riesgo operacional	1,906	152
<b>Total riesgo de mercado, crédito y operativo</b>	<b>\$ 14,913</b>	<b>1,193</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La suficiencia de capital es monitoreada por el Área de Riesgos de Mercado a través de los niveles de capitalización, mediante la cual da seguimiento diario y mensual a los principales límites de operación de la Casa de Bolsa determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y en consecuencia tomar las medidas pertinentes en caso de ser necesario. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito es de 53.07% y 43.92%; respectivamente, asimismo el índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo total es de 16.05% y 17.83%, respectivamente

**(23) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, Corporación Actinver lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de Corporación Actinver, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ingresos:		
Administración de fondos de inversión	\$ 2,213	1,834
Custodia de valores fondos de inversión	65	65

Los saldos por cobrar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran a continuación:

<b>2024</b>		
Servicios administrativos:		
Fondos de inversión	\$ 61	
<b>2023</b>		
Servicios administrativos:		
Fondos de inversión	\$ 64	

Las cuentas por cobrar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido; excepto por los préstamos otorgados.

Los saldos por créditos estructurados otorgados a directivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a \$32 y \$39, respectivamente, a un plazo de 45 meses y una tasa de interés variable de TIIE más 3 puntos base.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados  
(Millones de pesos)

**(24) Información por segmentos-**

A continuación, se presenta la información financiera por segmentos de negocio en los que opera Corporación Actinver, por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Estimación para riesgos crediticios	Comisiones y tarifas cobradas	Comisiones y tarifas pagadas	Resultado por intermediación, neto	Otros ingresos de la operación, neto	Gastos de administración y promoción	Total
Crédito (d)	\$ 3,727	(3,086)	(294)	42	-	-	-	-	389
Mesa de dinero y derivados (b)	9,385	(7,011)	-	-	-	316	-	-	2,690
Arrendamiento (d)	577	(372)	(57)	-	-	-	45	-	193
Distribución de fondos (a)	-	-	-	2,904	(162)	-	-	-	2,742
Seguros (d)	-	-	-	150	-	-	-	-	150
Banca de inversión (b)	-	-	-	197	-	-	-	-	197
Comisiones de clientes (d)	-	-	-	670	-	-	-	-	670
Capitales (c)	-	-	-	195	-	155	-	-	350
Fiduciario (d)	-	-	-	420	-	-	(11)	-	409
Cambios (c)	-	-	-	4	-	655	-	-	659
Otros ingresos de la operación, neto (c)	-	-	-	-	(222)	181	69	-	28
Intereses deuda	-	(361)	-	-	-	-	-	-	(361)
Gastos de administración	-	-	-	-	-	-	-	(6,188)	(6,188)
	<b>13,689</b>	<b>(10,830)</b>	<b>(351)</b>	<b>4,582</b>	<b>(384)</b>	<b>1,307</b>	<b>103</b>	<b>(6,188)</b>	<b>1,928</b>
	Participación en el resultado de asociadas, neto y participación no controladora								
	Impuesto a la utilidad causado y diferido								
	Resultado neto de la participación controladora								
									20
									(523)
									1,425

Ver explicación de la (a) a la (d) en la hoja 104.

(Continúa)





**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024	Crédito (d)	Mesa de dinero y derivados (b)	Arrenda - miento (e)	Administración y distribución de fondos (a)	Seguros (d)	Banca de Inversión (b)	Comisiones de clientes (d)	Capitales (c)	Fiduciario (d)	Cambios (c)	otros (f)	Total
Activos	\$ 28,056	72,206	4,637	21,618	1,113	1,468	4,986	2,609	3,044	4,908	1,854	146,499
Pasivos	\$ 26,192	67,409	4,329	20,181	1,039	1,370	4,655	2,435	2,842	4,582	1,732	136,766

2023	Crédito (d)	Mesa de dinero y derivados (b)	Arrenda - miento (e)	Administración y distribución de fondos (a)	Seguros (d)	Banca de Inversión (b)	Comisiones de clientes (d)	Capitales (c)	Fiduciario (d)	Cambios (c)	otros (f)	Total
Activos	\$ 24,482	66,392	5,436	17,398	632	1,890	3,743	1,833	2,751	4,167	966	129,690
Pasivos	\$ 22,822	61,890	5,067	16,218	589	1,762	3,489	1,709	2,564	3,884	900	120,894

Las líneas de negocio se agrupan en los siguientes segmentos: a) Administración de Sociedades de Inversión, b) Tesorería y banca de inversión, c) Intermediación, d) Actividades crediticias y corporativas, e) Arrendamiento y f) Otras actividades de servicios.

**(25) Información adicional sobre resultados-**

**(a) Margen financiero**

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se analiza como sigue:

	2024	2023
Ingresos por intereses:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	\$ 439	473
Inversiones en instrumentos financieros (nota 7)	828	507
Intereses en operaciones de reporte (nota 8)	6,164	7,158
Cartera de crédito (nota 10e)	4,207	3,974
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito (nota 10e)	97	77
Utilidad por valorización	1,954	582
	<b>13,689</b>	<b>12,771</b>
Gastos por intereses:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	(60)	(60)
Depósitos a plazo	(1,272)	(1,158)
Títulos de crédito emitidos	(362)	(322)
Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 18)	(389)	(465)
Intereses en reportos (nota 8)	(5,737)	(6,534)
Pérdida por valorización	(2,952)	(2,045)
Intereses de pasivo por arrendamiento (nota 14)	(58)	(51)
	<b>(10,830)</b>	<b>(10,635)</b>
	<b>\$ 2,859</b>	<b>2,136</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Comisiones y tarifas cobradas y pagadas-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, las comisiones y tarifas cobradas y pagadas se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
<i>Comisiones y tarifas cobradas:</i>		
Compraventa de valores	\$ 1,702	170
Actividades fiduciarias (nota 27b)	420	385
Custodia y administración de bienes (nota 27c)	2,107	2,719
Otras comisiones y tarifas cobradas	353	570
	\$ <b>4,582</b>	<b>3,844</b>
<i>Comisiones y tarifas pagadas:</i>		
Bolsa Mexicana de Valores	\$ (34)	(32)
Intermediarios financieros	(77)	(88)
S. D. Indeval	(111)	(55)
Otras comisiones y tarifas pagadas	(162)	(151)
	\$ <b>(384)</b>	<b>(326)</b>

**(c) Resultado por intermediación, neto-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
<i>Resultado por valuación:</i>		
IFN (nota 7c)	\$ (147)	324
Deterioro de IFCV e IFCPI (nota 7d)	(3)	(2)
Divisas y metales	205	26
Derivados con fines de negociación (nota 9b)	(718)	252
	(663)	600
<i>Resultado por compraventa:</i>		
IFN e IFCV (nota 7c)	259	(910)
Divisas y metales	661	586
Derivados con fines de negociación (nota 9b)	1,050	926
	1,970	602
	\$ <b>1,307</b>	<b>1,202</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Otros ingresos de la operación, neto-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto" se integra como se muestra a continuación:

<b>Ingresos</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Utilidad Cambiaria	\$ 216	72
Ingresos por arrendamiento operativo	3	21
Recuperaciones	50	137
Otros	85	83
	<b>354</b>	<b>313</b>
<b>Egresos</b>		
Arrendamiento (depreciaciones)	(1)	(1)
Pérdida cambiaria	-	(47)
Castigos y quebrantos	(172)	(14)
Otros	(78)	(163)
	<b>(251)</b>	<b>(225)</b>
<b>Otros ingresos (egresos) neto</b>	<b>\$ 103</b>	<b>88</b>

**(e) Indicadores financieros (no auditada)-**

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Índice de morosidad	3.22%	2.84%
Índice de cobertura de cartera de crédito en etapa 3	122.21%	117.07%
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	5.63%	5.08%
ROE (utilidad neta/capital contable promedio)	9.90%	12.38%
ROA (utilidad neta/activo total promedio)	1.10	1.24%
Liquidez (activos líquidos* / pasivos líquidos**)	127.58%	99.84%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	4.09%	3.11%
Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito de Banco (no auditada)	22.21%	23.32%
Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito y mercado y operacional de Banco (no auditada)	18.05%	18.73%

\* *Activos líquidos* – Efectivo y equivalentes de efectivo, títulos para negociar y disponibles para la venta.

\* *Pasivos líquidos* - Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(26) Utilidad por acción-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la utilidad básica por acción y utilidad por acción diluida se analiza como se muestra a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Utilidad atribuible	\$ 1,404	1,134
Acciones ordinarias en circulación promedio ponderadas	529,900,000	534,100,000
	<b>Cifras en pesos</b>	<b>Cifras en pesos</b>
Utilidad básica por acción	2.6540	2.1235
Utilidad por acción diluida	2.6540	2.1235

**(27) Cuentas de orden-**

**(a) Compromisos crediticios-**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Líneas de crédito no ejercidas al 31 de diciembre		
Créditos comerciales	\$ 11,759	6,583
Créditos de consumo	513	917
(Nota 10c)	\$ 12,272	7,500

**(b) Bienes en fideicomiso o mandato-**

La actividad fiduciaria de Corporación Actinver que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se analiza a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 739,707	702,233
Garantía	10,512	10,131
Inversión	36,634	32,867
Mandatos	126	197
	\$ 786,979	745,428

Los ingresos percibidos por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$420 y \$385, respectivamente, y son registrados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas" (nota 25b).

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(c) Bienes en custodia o en administración-**

Los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o para su distribución se analizan a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Bienes para su distribución	\$ <b>273,624</b>	<b>211,264</b>

Por las operaciones en custodia, los tipos de bienes que principalmente se manejan son: acciones y papel gubernamental.

Por las operaciones en distribución, los tipos de bienes que se reciben para su distribución son principalmente acciones de fondos de inversión de deuda y fondos de inversión de renta variable que, por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a \$214,516 y \$165,198, respectivamente, y \$59,108 y \$135,454, respectivamente.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los montos de ingresos provenientes de la actividad de bienes en custodia y distribución de operaciones ascienden a \$2,107 y \$2,719, respectivamente ver nota 25(b).

**(d) Documentos salvo buen cobro-**

El Grupo Financiero registra en cuentas de orden dentro del rubro "Otras cuentas de registro", los cheques recibidos de clientes y que están pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, había \$16 y \$49 respectivamente de cheques pendientes de cobro.

**(e) Operaciones de custodia por cuenta de terceros-**

Los recursos administrados por Corporación Actinver, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros se registran en cuentas de orden. Los saldos de estas operaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se analizan a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Acciones de sociedades de inversión	\$ 6,460	3,142
Deuda gubernamental	224,249	170,300
Deuda bancaria	33,503	38,291
Acciones	227,239	212,719
Otros títulos de deuda	61,653	59,610
	\$ <b>553,104</b>	<b>484,062</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes a su valor razonable, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran a continuación:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Deuda gubernamental	\$	2,332	7,731
Deuda bancaria		1,001	1,503
Otros títulos de deuda		660	-
Por préstamo de valores		33	52
	\$	<b>4,026</b>	<b>9,286</b>

**(f) Operaciones de reporto por cuenta de clientes-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las operaciones de reporto de clientes se integran a continuación:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Valores gubernamentales	\$	53,043	50,161
Deuda bancaria		10,765	8,824
Otros títulos de deuda		5,473	6,588
	\$	<b>69,281</b>	<b>65,573</b>

**(28) Bienes en custodia o en administración-**

Los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o administración al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se analizan como se muestra a continuación:

Distribuidor	2024		2023	
	Títulos	Importe	Títulos	Importe
BBAJIO	54,756	\$ 426	32	\$ 225
BANREGI	4,138,549	11,289	2,420,241	5,679
BCACTIN	22,289,151	91,623	19,331,183	75,384
CB MULT	92,868	129	113,843	140
CBACTIN	48,798,993	169,713	41,304,041	129,343
CIBOLSA	54	1	107	1
FONDIKA	1,415	11	1,461	10
GBM	1,164	4	7,792	12
MIFEL	2,837	24	2,999	17
MONEX	24,601	35	32,470	42
OINTCAM	6,271	59	6,932	52
PUNTOCB	532	1	-	-
SCOTIA	165,871	235	212,766	286
SURA	8,807	74	12,893	73
	\$	<b>273,624</b>	\$	<b>211,264</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(29) Administración de riesgos (no auditado)-**

**Calificaciones Corporación Actinver**

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Corporación Actinver son 'AA-(mex)' y 'F1+(mex)' respectivamente con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Corporación Actinver son 'HR A+' y 'HR1' respectivamente con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Corporación Actinver son 'AA-/M' y '1+/M' respectivamente con perspectiva estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA-(mex)	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA-/M	La perspectiva es estable.

**Calificación para la Casa de Bolsa**

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Actinver Casa de Bolsa son 'AA(mex)' y 'F1+(mex)' respectivamente con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Actinver Casa de Bolsa son 'HR AA-' y 'HR1' con perspectiva positiva.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Actinver Casa de Bolsa son 'AA/M' y '1+/M' con perspectiva estable.

Calificadora	Corto plazo	Largo plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA(mex)	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA/M	La perspectiva es estable.

**Calificación para el Banco**

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México al Banco son "AA(mex)" y "F1+(mex)" respectivamente, con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings al Banco son 'HR AA' y 'HR1', respectivamente, con perspectiva estable.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Banco son 'AA/M' y '1+/M', respectivamente con perspectiva 'Estable'.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA(mex)	La perspectiva es estable.
HR Ratings	HR1	HR AA	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA/M	La perspectiva es estable.

**Calificación para Arrendadora Actinver, S.A. de C.V.**

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Arrendadora Actinver son "AA-(mex)" y "F1+(mex)" respectivamente, con perspectiva negativa.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Arrendadora Actinver son 'HR A+' y 'HR1', respectivamente, la perspectiva de la calificación es estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Arrendadora Actinver son 'AA-/M' y '1+/M', respectivamente, la perspectiva de la calificación es estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA-(mex)	La perspectiva es estable.
HR Ratings	HR1	HR AA-	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA-/M	La perspectiva es estable.

**I. Información cualitativa-**

**I. Banco Actinver, S. A.**

**Información cualitativa**

De acuerdo con lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Bancaria, el Banco divulga la siguiente información:

Objetivos y políticas para la administración Integral de riesgos.

El Banco cuenta con una Unidad especializada de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es llevar a cabo el proceso de la administración integral de riesgos, el cual es un proceso aplicado sistemáticamente para identificar, analizar, medir, vigilar, limitar, controlar, revelar y dar tratamiento a los distintos riesgos a los que se encuentra expuesto.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta incluyendo los Riesgos Discrecionales (resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez) y los Riesgos No Discrecionales (resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico).

Su objetivo es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesto el Banco y vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración en materia de Administración Integral de Riesgos. Una vez identificados los riesgos, éstos deben ser evaluados y cuantificados.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco.

Estructura y organización de la función para la administración de riesgos.

El Banco cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos que funciona bajo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de crédito y cuyo objetivo es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

*Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de riesgos.*

Para llevar a cabo la medición, monitoreo y control de los diversos tipos de riesgos cuantificables y la valuación de las posiciones del Banco, la UAIR cuenta con modelos y sistemas de medición de riesgos que reflejan en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables. Dichos sistemas facilitan la medición, vigilancia y control de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como generar informes al respecto.

*Políticas y estrategias para mitigación de riesgos.*

Para llevar a cabo la administración integral de riesgos de los diversos tipos de riesgos, el Banco observa los límites de exposición al riesgo establecidos por su Consejo de Administración que resultan aplicables para cada tipo de riesgo.

El Comité de Riesgos da seguimiento a la evolución y observancia de los límites. En caso de que lo considere necesario puede proponer al Consejo de Administración la modificación del mismo, previo análisis.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente para la mitigación de riesgos, la unidad de administración de riesgos:

- Considera la exposición por todo tipo de riesgo considerando el riesgo consolidado del Banco, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Evalúa las concentraciones de riesgo que puedan afectar el riesgo consolidado del Banco.
- Analiza y evalúa permanentemente las técnicas de medición, los supuestos y parámetros utilizados en los análisis requeridos.
- Lleva a cabo estimaciones de la exposición por tipo de riesgo, considerando el riesgo consolidado del Banco.
- Asegura que las áreas responsables generen la información sobre las posiciones del Banco, utilizada en los modelos y sistemas de medición de riesgos, y se encuentre disponible de manera oportuna.
- Evalúa al menos una vez al año, que los modelos y sistemas continúan siendo adecuados.
- Compara al menos una vez al mes, las estimaciones de la exposición por tipo de riesgo contra los resultados efectivamente observados para el mismo período de medición y, en su caso, lleva a cabo las correcciones necesarias.
- Cuenta con adecuados mecanismos de respaldo y control que permiten la recuperación de datos, de los sistemas de procesamiento de información empleados en la administración integral de riesgos y de los modelos de valuación.

*Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos.*

**Riesgo de Mercado-**

Se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Para la estimación por riesgo de mercado se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

- Modelo: Simulación Histórica.
- Nivel de confianza: 95%.
- Horizonte: 1 día.
- Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

En este método se calcula la distribución de pérdidas y ganancias utilizando los cambios en precios y rendimientos que se dieron durante el período histórico seleccionado. Posteriormente, se compara dicha distribución con el valor actual, para calcular la ganancia o pérdida y se establece la máxima pérdida esperada según el nivel de confianza elegido.

La distribución de pérdidas y ganancias se construye mediante modelos de valuación completa, es decir, no se hacen supuestos de linealidad entre los rendimientos de los factores de riesgo y el cambio en el valor de mercado de los instrumentos que integran el portafolio.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El modelo tiene como supuesto que la información anterior se puede considerar como referencia para pronosticar el futuro y se base en la construcción empírica de la distribución de pérdidas y ganancias.

Las limitantes del modelo que pudieran resultar son;

- . El principal supuesto en los escenarios del VaR es que los factores de riesgo van a comportarse como en el pasado (la historia se repite).
- i. Las series de precios no siempre están completas para todos los instrumentos, por ejemplo, cuando un título entra al mercado por primera vez no se dispone de una serie histórica de su precio. (complejo para el caso de nuevos instrumentos).
- ii. Los instrumentos pueden presentar diferencias en sus características que dificultan el cálculo.
- iii. No se puede evaluar lo que ocurriría ante cambios de volatilidades y correlaciones, y los resultados son muy sensibles al periodo histórico que se tome como referencia.
- iv. El método básico les da la misma ponderación a todas las observaciones, sean estas recientes o antiguas, por lo que si en la serie se presenta un periodo de volatilidad reciente los resultados pueden no reflejar los en el corto plazo, a menos que se trabaje con datos sobre ponderados.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos, se realizan pruebas de Backtesting que permiten evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Las estimaciones de riesgo de mercado se aplican a los portafolios que están expuestos a una pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre su valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones. En estas estimaciones se incluyen los títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento.

Para la medición del riesgo de mercado en las inversiones en instrumentos financieros se considera el riesgo de tasa de interés. Para realizar la medición por este tipo de riesgo se realizan análisis de sensibilidad afectando un punto base las tasas de interés y se utiliza la medida de valor en riesgo. El análisis de sensibilidad incluye a las posiciones con riesgo de mercado por movimientos en precios, índices y tipos de cambio, considerando una volatilidad según corresponda.

**Riesgo de Crédito-**

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Banco, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

- Seguimiento de las calificaciones crediticias de los acreditados y emisores.
- Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
- Cálculo de la exposición al riesgo.
- Establecimiento de Límites de exposición.

- (Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El modelo de Riesgo de contraparte considera la exposición al riesgo y probabilidades de default.

Los modelos de riesgo de crédito se aplican a los portafolios de mercado de dinero (incluyendo posiciones disponibles para la venta y a vencimiento), derivados y crédito.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valuación Operativa y Referencias de Mercado S. A. de C. V. (Valmer), valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.).

A esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando éstas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

La estimación de riesgo de crédito incluye a las inversiones en instrumentos financieros.

Adicionalmente el Banco mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en los que incurre en su operación.

**Riesgo de Liquidez-**

El Riesgo de liquidez, se refiere a la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución;

Pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o a la pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, el Banco evalúa el impacto de un escenario de liquidez sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realiza una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto.

El Banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos no obstante realiza un análisis de la situación que guarda el balance. Para medir el descalce entre activos y pasivos se realiza un análisis de brechas de liquidez.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En el entorno de valor en riesgo, el riesgo de liquidez consiste en la subestimación de las pérdidas máximas esperadas durante un horizonte determinado y un nivel de confianza definido, como consecuencia de que en el periodo elegido como horizonte de riesgo, no se puedan reducir o cubrir las posiciones o se tengan que liquidar a precios inferiores al promedio de mercado.

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez se utiliza la metodología "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión. El análisis considera a las inversiones en instrumentos financieros. Este modelo abarca una variedad de técnicas las cuales permiten generar información útil y oportuna para los tomadores y administradores del riesgo. Adicionalmente se utiliza la estimación del VaR ajustado por la raíz cuadrada del tiempo.

Adicionalmente el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

**Riesgo Operativo-**

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El método utilizado por el Banco para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

Actinver cuenta con una metodología para la administración del riesgo operacional, basada en un modelo de gestión aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

- a) Establecimiento del contexto: el objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar.
- b) Identificación y análisis de riesgos: tiene como objetivo identificar los procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de ellos. En esta etapa, el análisis ayuda a establecer los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, las prioridades y opciones de tratamiento de cada uno.
- c) Evaluación de Riesgos: en esta etapa se determinan los parámetros de materialización del riesgo de forma Inherente y de forma Residual a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo a los niveles de tolerancia establecidos.
- d) Definición de tratamientos: etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos.
- e) Comunicación y consulta: en esta etapa se lleva a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización.
- f) Revisión y monitoreo: Garantiza la efectividad del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Riesgo Legal-**

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

Actinver gestiona el riesgo legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que, en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación a las operaciones que se llevan a cabo.

Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Grupo.

**Riesgo Tecnológico-**

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Banco.

El Banco cuenta con planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

El Banco ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura de la institución; conectividad, estaciones de trabajo antimalware, servidores hacking éticos Internos, aplicativos E-Actinver y controles de acceso.

*Portafolios a los que se les está aplicando.*

La gestión del riesgo de mercado, crédito y liquidez aplica a toda la posición en riesgo, la cual se secciona en diferentes portafolios:

- i. Portafolios: Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados, Posición a Vencimiento, Posición Disponible para la Venta y Tesorería.
- ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado se encuentra incluida en el modelo VaR.

Durante el cuarto trimestre de 2024 el banco no tuvo excesos a los límites autorizados.

*Políticas de cobertura y /o mitigantes de riesgos.*

Banco puede pactar operaciones derivadas como mecanismos de cobertura y/o mitigación de riesgos para su posición propia contra los posibles efectos generados por fluctuaciones que pudieran impactar en sus posiciones activas o pasivas, así como de las operaciones resultantes propias del negocio.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Estrategias y procesos para vigilar la eficacia continua de las coberturas o los mitigantes de riesgos*

Cuando el Banco designe una relación de cobertura entre un instrumento de cobertura y una partida cubierta, debe aplicar la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta. Así mismo debe emplear la metodología para medir la efectividad de la cobertura en productos financieros derivados que permite cuantificar la efectividad con la que los instrumentos financieros derivados mitigan o cubren el riesgo originado por sus partidas cubiertas o posiciones primarias. La efectividad de la cobertura reflejará el grado en el que los cambios en el valor razonable de una posición primaria o partida cubierta sujeta a factores de riesgo, se cancelan o compensan con los cambios en el comportamiento del instrumento designado de cobertura.

Adicionalmente para la vigilar la eficacia continua de los mitigantes de riesgo, el Banco da seguimiento diario al cumplimiento de los límites internos y normativos, y verifica que se encuentren en niveles razonables.

*Modificación de las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.*

Durante el cuarto trimestre de 2024, las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo no fueron modificadas.

**Información cuantitativa**

*Riesgo de Mercado:*

Valor en Riesgo al cierre del mes de diciembre de 2024

Concepto	% sobre capital neto	
Capital fundamental	\$ 6,076	100.00%
Capital básico no fundamental	\$ -	0.00%
Capital básico	\$ 6,076	100.00%
Capital complementario	-	0.00%
Capital neto	\$ 6,076	100.00%
	====	=====
VaR Global diversificado al cierre de diciembre 2024	41	0.67%
	====	=====
VaR promedio del cuarto trimestre 2024	37	0.62%
	====	=====

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Valor en Riesgo de la posición total al cierre de diciembre de 2024 por unidad de negocio:

Unidad de negocio	VaR	% sobre capital neto
Mercado de Dinero	\$ 40.14	0.66%
Cambios	0.54	0.01%
Capitales	3.60	0.06%
Derivados	1.14	0.02%
	=====	=====

Para ejemplificar la interpretación de los resultados del VaR, el VaR del portafolio de la Mesa de Dinero es de \$40.14 con un nivel de confianza de 95% lo que significa que, bajo condiciones normales, en 95 días de cada 100 días la pérdida potencial máxima sería de hasta \$40.14.

*Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico*

Para la evaluación de las variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución, estos escenarios incorporan el riesgo de tasa de interés considerando la sensibilidad a alzas o bajas en tasas. El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios, incorporando al impacto en el valor económico el riesgo por el cambio en las tasas de interés. La situación que guarda el balance de la institución en relación con el riesgo de tasa de interés es analizada al menos una vez por semana.

Escenarios Extremos: Crisis de México 1995, Crisis de Asia, Ataque a las torres gemelas: diciembre de 2001 y Crisis de Rusia, estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos. Los escenarios se estiman por lo menos una vez al mes.

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero: 1 punto Base paralelo en tasas.

Sensibilidad al cierre de diciembre de 2024

<u>Unidad de negocio</u>		<b>Sensibilidad / volatilidad + 1 pub / 1σ</b>
Mercado de dinero	\$	(56)
Mercado de cambios		18.6
Mercado de capitales		(4.1)
Mercado de derivados		<u>(5.5)</u>
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>(47)</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Inversiones en instrumentos financieros-*

*Exposición al riesgo proveniente de inversiones en instrumentos financieros:*

Inversiones en instrumentos financieros	Posición de Riesgo	VaR	Concentración
Instrumentos financieros negociables	\$ 4,864	70.40	57.14%
Instrumentos financieros para cobrar y vender	3,106	24.60	36.49%
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	541	1.69	6.36%

*Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)*

Al cierre de diciembre de 2024 la estimación de pérdidas crediticias para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (valores) asciende a (\$11).

*Riesgo de crédito y calidad crediticia en las inversiones en instrumentos financieros*

A continuación se muestra el resumen al cierre de diciembre de 2024 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en instrumentos financieros no deterioradas, incluyendo las posiciones conservadas a vencimiento.

FITCH	S&P	Moody's	HR	Verum	Total	Concentración
AAA (mex)	mxAAA	AAA.mx			\$ 4,088	48.99%
AAA	AA+	Aaa			2,097	25.14%
F3	A-2	P-2			1,044	12.51%
	mxAAA	AAA.mx			461	5.53%
AAA (mex)			HR AAA		209	2.51%
BBB+		A3			179	2.15%
			HR AA	AA/M	173	2.07%
			HR AAA	AA+/M	75	0.90%
	mxB			B+/M	2	0.03%
			HR AA-	AA-/M	2	0.02%
SC	SC	SC	SC	SC	13	0.16%

*Riesgo de Crédito:*

*Riesgo de Crédito en la cartera crediticia:*

Para la cuantificación del riesgo de crédito en la cartera crediticia se utiliza la metodología Credit Risk Plus, este modelo estima el valor en riesgo basado en los cambios probables de las calificaciones del acreditado y en consecuencia en la determinación de un cambio en el valor del crédito, su propósito es determinar las pérdidas esperadas y no esperadas del portafolio utilizando un nivel de confianza del 99%.

La pérdida esperada (PE) se estima como el producto de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y el saldo insoluto del crédito.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La pérdida no esperada es la pérdida estimada por encima de la pérdida esperada, y se calcula como el VaR – PE.

El método utilizado para determinar el requerimiento por riesgo de crédito es el método estándar descrito en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, por lo que los montos de las exposiciones presentadas en este apartado son utilizados como base para el método mencionado.

Al cierre de diciembre de 2024 el valor en riesgo de la cartera crediticia es de \$1,482 que representa el 24.40% del capital básico del Banco. El valor en riesgo está compuesto por una pérdida esperada de \$655 y una pérdida no esperada de \$827.

El saldo de la cartera de crédito al cierre de diciembre de 2024 es de \$29,484, la cartera vigente (etapas 1 y 2) es de \$28,534 y la cartera vencida (etapa 3) de 950. El saldo de la cartera neta de crédito es de \$28,323.

El saldo individual incluyendo el monto de las reservas crediticias clasificadas conforme al artículo 129 de las disposiciones se presenta en el siguiente cuadro:

Acreditado	Monto	% vs Capital	Reservas	Calificación
1	\$ 1,058	17.82%	\$ 2.40	A1
2	957	16.12%	2.72	A1
3	751	12.65%	2.53	A1
4	743	12.51%	3.78	A1
5	634	10.68%	2.29	A1
6	631	10.62%	5.00	A1
<b>Total</b>	<b>\$ 4,774</b>	<b>80.40%</b>	<b>\$ 18.72</b>	

El importe de las reservas para riesgos crediticios de los principales acreditados que rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución incrementó \$4.4 durante el periodo de septiembre 2024 a diciembre 2024.

Al cierre de diciembre de 2024, el saldo de los financiamientos otorgados a los 4 principales deudores no excede el 100% del capital básico. El monto es de \$4,453 que representa el 74.98% del capital básico del tercer mes anterior.

La suma de los financiamientos otorgados a personas relacionadas no excede el 35% del capital básico.

Al cierre del cuarto trimestre 2024 la cartera de crédito se conforma en un 94% de créditos otorgados en MXN y un 6% de créditos otorgados en USD.

Durante el cuarto trimestre de 2024 el Banco no realizó castigos de crédito.

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito por tipo de cartera sin considerar los efectos de las técnicas de coberturas del riesgo de crédito al cierre del cuarto trimestre de 2024 se presenta en la siguiente tabla:

Tipo de cartera	Dic-24	Nov-24	Oct-24	Promedio
Consumo	\$ 3,516	\$ 3,497	\$ 3,448	\$ 3,487
Comercial	25,968	23,779	23,584	24,443
<b>Total</b>	<b>\$ 29,484</b>	<b>\$ 27,276</b>	<b>\$ 27,032</b>	<b>\$ 27,930</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La distribución geográfica de las exposiciones desglosada en las principales entidades federativas y principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre de 2024 es la siguiente:

<b>Estado</b>	<b>Monto diciembre-2024</b>	<b>Concentración %</b>
Ciudad de México	\$ 27,194	92.23%
Nuevo León	844	2.86%
Jalisco	386	1.31%
Estado de México	263	0.89%
Chihuahua	162	0.55%
Sinaloa	114	0.39%
Guanajuato	53	0.18%
Puebla	51	0.17%
San Luis Potosí	47	0.16%
Aguascalientes	44	0.15%
Querétaro	43	0.15%
Sonora	33	0.11%
Otros	250	0.85%
<b>Total</b>	<b>\$ 29,484</b>	<b>100%</b>

El desglose por plazo remanente de las 10 principales exposiciones por riesgo de crédito en la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

<b>Plazo remanente</b>	<b>Exposición</b>
0 a 2 años	\$ 2,596
2 a 3 años	858
3 a 5 años	3,194
<b>Total</b>	<b>\$ 6,648</b>

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por las principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre de 2023 se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Cartera total:**

Sector económico	Monto de exposiciones	Distribución %
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	\$ 5,397	18.30%
Construcción	4,718	16.00%
Persona física	3,516	11.93%
Industrias manufactureras	2,328	7.90%
Corporativos	2,234	7.58%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2,202	7.47%
Servicios financieros y de seguros	1,621	5.50%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,607	5.45%
Información en medios masivos	1,486	5.04%
Comercio al por mayor	1,285	4.36%
Servicios de salud y de asistencia social	608	2.06%
Minería	578	1.96%
Comercio al por menor	553	1.88%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	407	1.38%
Transportes, correos y almacenamiento	343	1.16%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	330	1.12%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	248	0.84%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	23	0.08%
<b>Total</b>	<b>\$ 29,484</b>	<b>100%</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Cartera etapas 1 y 2:**

Sector económico	Monto de exposiciones	Distribución %
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	\$ 375	1.31%
Comercio al por mayor	1,100	3.86%
Comercio al por menor	526	1.84%
Construcción	4,714	16.52%
Corporativos	2,234	7.83%
Industrias manufactureras	2,124	7.44%
Información en medios masivos	1,486	5.21%
Minería	574	2.01%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	22	0.08%
Persona física	3,276	11.48%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	304	1.07%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2,024	7.09%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	248	0.87%
Servicios de salud y de asistencia social	608	2.13%
Servicios educativos	0	0.00%
Servicios financieros y de seguros	1,621	5.68%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	5,397	18.91%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,603	5.62%
Transportes, correos y almacenamiento	298	1.04%
<b>Total general</b>	<b>\$ 28,534</b>	<b>100.00%</b>

**Cartera etapa 3:**

Sector económico	Monto de exposiciones	Distribución %
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	\$ 32	3.37%
Comercio al por mayor	185	19.47%
Comercio al por menor	28	2.95%
Construcción	4	0.42%
Industrias manufactureras	204	21.47%
Minería	4	0.42%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2	0.21%
Persona física	240	25.26%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	26	2.74%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	177	18.63%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4	0.42%
Transportes, correos y almacenamiento	44	4.63%
<b>Total general</b>	<b>\$ 950</b>	<b>100.00%</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Reservas preventivas asociadas a la cartera de crédito:*

Las reservas preventivas se calculan en función a la metodología establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la reserva se estima considerando la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento para cada acreditado y en función al porcentaje de reservas preventivas respecto del saldo insoluto, es asignado un grado de riesgo al acreditado.

El monto de las reservas preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2024 es de \$1,161

El desglose por grado de riesgo de la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida se presentan a continuación.

Cartera de consumo:

Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la pérdida	Exposición al Incumplimiento	Monto de Reservas
A1	5.24%	9.97%	\$ 905	\$ 13
A2	3.49%	55.97%	627	19
B1	5.50%	67.83%	307	12
B2	5.92%	69.05%	416	18
B3	8.53%	64.33%	47	3
C1	11.39%	64.20%	153	11
C2	14.00%	69.78%	709	70
D	27.64%	68.06%	96	21
E	96.17%	85.13%	256	220
<b>Total</b>			<b>\$ 3,516</b>	<b>\$ 387</b>

Cartera comercial:

Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la pérdida	Exposición al Incumplimiento	Monto de Reservas
A1	1.02%	42.76%	\$ 20,163	\$ 82
A2	2.35%	50.28%	3,476	40
B1	3.59%	51.11%	647	12
B2	3.93%	54.96%	338	7
B3	8.23%	45.64%	324	12
C1	19.60%	40.27%	101	9
C2	23.65%	38.75%	75	8
D	62.00%	38.24%	221	59
E	100.00%	87.04%	623	545
<b>Total</b>			<b>\$ 25,968</b>	<b>\$ 774</b>

La probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida fueron estimadas como el promedio ponderado por la exposición al incumplimiento.

Durante el cuarto trimestre de 2024 las reservas pasaron de \$1,058 a \$1,161 millones de pesos lo que representa un incremento de 9.73%.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La distribución de las exposiciones por zona geográfica separada por cartera etapa 1 y 2 y cartera etapa 3 se muestra a continuación.

Cartera etapa 1 y 2:

<b>Zona Geográfica</b>	<b>Monto de Exposiciones</b>	<b>Distribución %</b>
Ciudad de México	\$ 26,267	92.06%
Nuevo León	843	2.95%
Jalisco	370	1.30%
Estado de México	263	0.92%
Chihuahua	162	0.57%
Sinaloa	114	0.40%
Guanajuato	53	0.19%
Puebla	51	0.18%
San Luis Potosí	46	0.16%
Aguascalientes	43	0.15%
Querétaro	43	0.15%
Quintana Roo	33	0.12%
Otros	246	0.86%
<b>Total</b>	<b>\$ 28,534</b>	<b>100%</b>

Cartera etapa 3:

<b>Zona Geográfica</b>	<b>Monto de Exposiciones</b>	<b>Distribución %</b>
Ciudad de México	\$ 927	97.58%
Jalisco	16	1.68%
Guerrero	4	0.42%
Nuevo León	1	0.11%
San Luis Potosí	1	0.11%
Sonora	1	0.11%
<b>Total</b>	<b>\$ 950</b>	<b>100%</b>

Para establecer los grados de riesgo asociados a las distintas calificaciones, el Banco utiliza el anexo 1-B de la CUB y con ello determina la correspondencia tanto para el mercado global como para el mercado mexicano.

Las instituciones calificadoras utilizadas para determinar el requerimiento de capital por riesgo de crédito para operaciones con emisores, contrapartes y acreditados conforme al Método Estándar son HR Ratings, Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's.

*Políticas y procesos para la gestión y valuación de garantías, así como las estrategias y procesos para vigilar la eficacia continua de dichas coberturas.*

El Banco cuenta con un área de Administración de Crédito que revisa diariamente el valor de las garantías de cada crédito. En caso de que el porcentaje de disminución de las garantías sea mayor o igual a 10% durante un plazo de 5 días hábiles consecutivos se iniciará el proceso de llamada de margen.

A partir del sexto día hábil Administración de Crédito inicia el proceso de notificación y solicitar la restitución de garantía o realización de un prepago por el monto que permita salir de la llamada de margen.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Como parte del proceso de seguimiento de valor de las garantías, el área de Administración de Crédito a través de los sistemas valida que no exista cruce de saldos y garantías de un mismo Cliente con distintos créditos.

Las políticas generales para la administración de garantías son:

1.- Llevar a cabo una valuación frecuente de las garantías reales, incluyendo pruebas y análisis de escenarios bajo condiciones inusuales o extremas de mercado teniendo en cuenta que los avalúos deberán realizarse conforme a lo establecido en la regulación emitida por la Comisión Bancaria.

2.- Actualizar periódica y constantemente la situación, ubicación y estado de las garantías reales recibidas, así como problemas potenciales de liquidación.

- Realizar una adecuada diversificación de riesgos con relación a las garantías reales.
- Establecer una correcta administración de las garantías, a efecto de que se contemplen las diferencias en las fechas de vencimientos y los consiguientes periodos de exposición, una vez que las garantías reales expiren.
- Vigilar y en su caso atender cualquier riesgo derivado de factores externos que pudieran incidir en la capacidad de las garantías reales para hacer frente al riesgo de crédito.

Adicional a lo anterior, el área de Administración de Crédito establece métodos y controles que aseguran la eficacia continua de las coberturas y mitigantes.

*Principales tipos de garantías reales aceptadas*

Las garantías y el tipo de garantías aceptadas por el Banco dependen del producto crediticio conforme a lo estipulado a los lineamientos de cada producto.

Los principales tipos de garantías aceptables por el Banco son:

Garantías financieras:

1.- Dinero en efectivo o valores y medios de pago con vencimiento menor a 7 días a favor de la Institución, cuando el deudor constituya un depósito de dinero en la propia Institución y le otorgue un mandato irrevocable para aplicar los recursos respectivos al pago de los créditos, o bien, cuando se trate de títulos de crédito negociables de inmediata realización y amplia circulación cuyo valor cubra con suficiencia el monto garantizado y, que en caso de incumplimiento, se encuentren disponibles sin restricción legal alguna para la Institución y de los cuales el deudor o cualquier otra persona distinta a la Institución no pueda disponer mientras subsista la obligación.

2.- Depósitos, valores y créditos a cargo del Banco de México.

3.- Valores emitidos o avalados por el Gobierno Federal.

4.- Valores, títulos y documentos, a cargo del IPAB, así como las obligaciones garantizadas por este Instituto.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

5.- Instrumentos de deuda emitidos por Estados soberanos o por sus bancos centrales que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

6.- Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones, casas de bolsa y otras entidades que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de estas disposiciones.

7.- Instrumentos de deuda de corto plazo que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

8. Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones que carezcan de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, siempre y cuando cumplan con la totalidad de los siguientes puntos:

- Los instrumentos coticen en un mercado reconocido conforme a las disposiciones aplicables y estén clasificados como deuda preferente.
- Todas las emisiones calificadas de la misma prelación realizadas por la Institución emisora gocen de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida de al menos grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
- La Institución que mantiene los valores como garantías reales no posea información que indique que a la emisión le corresponde una calificación inferior al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

9. Títulos accionarios que formen parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores o de Índices principales de otras bolsas, así como las obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos.

10. Valores y créditos garantizados con los instrumentos relativos a las operaciones señaladas en los numerales 1, 2 y 4, del presente apartado II, así como en las fracciones II y III del Artículo 46 de la Ley, siempre y cuando la garantía se constituya con pasivos a cargo de la propia Institución sin importar su plazo, estos últimos no puedan ser retirados en una fecha anterior al vencimiento de la Operación que estén garantizando y esté pactado que los recursos correspondientes a dichos pasivos se aplicarán al pago de la propia operación en caso de incumplimiento.

11. Inversiones en sociedades de inversión que coticen diariamente y cuyos activos objeto de inversión se limiten a los instrumentos señalados en los numerales 1 a 10 anteriores.

12. Títulos accionarios y obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos que se coticen en la Bolsa Mexicana de Valores o en otras Bolsas reconocidas.

13. Inversiones en sociedades de inversión cuyos activos objeto de inversión se incluyan en los instrumentos señalados en el numeral 12 anterior.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Garantías No Financieras e instrumentos asimilables:

- Inmuebles comerciales o residenciales que cumplan con los requisitos siguientes:
- Que el valor de la garantía no dependa de la situación económica del acreditado, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato.
- Que la garantía sea considerada en un monto que no exceda al valor razonable corriente al que podría venderse la propiedad mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.
- Bienes muebles u otras garantías previstas en el Artículo 32 A del Reglamento del Registro Público de Comercio, inscritas en el Registro Único de Garantías Mobiliarias al que se refiere el Código de Comercio o depositados en almacenes generales de depósito, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento, respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato. La garantía deberá considerarse en un monto que no exceda al valor razonable corriente, al que podría venderse el bien mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.

3. Derechos de cobro y fiduciarios, entendidos como tales a los títulos valores cuya liquidación deberá realizarse mediante los flujos derivados de los activos subyacentes, respecto de los cuales la Institución deberá contar con la propiedad y disposición de los flujos de efectivo derivados de los derechos de cobro, en cualquier circunstancia previsible.

Se incluyen dentro de este concepto las deudas autoliquidables procedentes de la venta de bienes o servicios vinculada a operaciones comerciales, así como los importes de cualquier naturaleza adeudados por compradores, proveedores, la Administración Pública Federal o local, empresas productivas del Estado, así como otros terceros independientes no relacionados con la venta de bienes o servicios vinculada a una operación comercial. Los derechos de cobro y fiduciarios admisibles no incluyen aquellos relacionados con bursatilizaciones, subparticipaciones o derivados del crédito.

Al cierre de diciembre de 2024 la exposición total cubierta y no cubierta por garantías reales financieras admisibles y garantías reales no financieras es la siguiente:

Tipo de garantía	Exposición Total	Exposición Cubierta	Exposición Expuesta
Garantía Real Financiera admisible	\$ 991	\$ 818	\$ 173
Garantía Real Financiera y No Financiera	5,748	5,748	-
<b>Total general</b>	<b>\$ 6,739</b>	<b>\$ 6,566</b>	<b>\$ 173</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El monto de la garantía real financiera admisible se muestra tras la aplicación del ajuste a su valor empleando el método integral de reconocimiento de coberturas, de conformidad con el anexo 1-F de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la Garantía Real Financiera y No Financiera se considera sin realizar algún ajuste a su valor, considerando que no son utilizadas como cobertura de riesgo de crédito para la estimación del índice de capitalización.

*Administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.*

Para la administración de riesgo de crédito en instrumentos financieros incluyendo los derivados, el Banco cuenta con límites preestablecidos de operación para instrumentos de un mismo emisor o de una misma contraparte.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.) a esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neteo de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

Para determinar el riesgo crediticio de las empresas y contrapartes, se califica su situación financiera, capacidad de generación de efectivo, capacidad de pago y su perspectiva como empresa o contraparte, así como del sector en donde se desenvuelve. Además de conocer quiénes son sus accionistas, Consejo de Administración y principales funcionarios que den un panorama de la calidad de estos, proporcionando elementos que al final den la certeza del grado de riesgo que se corre al otorgar líneas de contraparte o compra de un instrumento de deuda.

Debido a que el perfil de riesgo de cada empresa es diferente y dado que los factores fundamentales de los negocios cambian con el tiempo y reaccionan a éstos en forma diferente, los criterios de calificación se basan en aspectos cuantitativos y cualitativos.

Al cierre de diciembre de 2024 el Banco cuenta con valor de mercado en instrumentos derivados de (\$79) y garantías reales entregadas por \$5. Por lo anterior, el Banco mantiene una exposición crediticia de \$0.

*Riesgo consolidado de crédito por operaciones con instrumentos financieros considerando inversiones en instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados.*

La pérdida esperada y no esperada por riesgo de crédito estimada a vencimiento y consolidado por operaciones con instrumentos financieros, considerando inversiones en instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados al cierre del mes de diciembre de 2024, es de \$0.61 y \$0.72 respectivamente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Riesgo de Liquidez:*

Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones pasivas (captación) y los activos del Banco. Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y reapreciación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

El Banco monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo del Banco y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente y se controla por moneda.

Mediante el Coeficiente de cobertura de liquidez (LCR) el Banco mide su resistencia de liquidez a corto plazo. El cumplimiento del LCR garantiza tener un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales.

Al cierre del mes de diciembre del 2024 el LCR del Banco fue de 130.00%. Un resumen más detallado se presenta en la sección de Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez.

El Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN), busca que los bancos financien sus actividades a través de fuentes estables de financiamiento, acordes con la liquidez y vencimientos de sus activos, mitigando el riesgo de episodios futuros de estrés de liquidez. Para el cierre de diciembre del 2024 el CFEN del Banco fue de 132.67%.

Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 260 días a un horizonte de 10 días.

VaR de liquidez al cierre de diciembre 2024

<u>Unidad de negocio</u>	<u>VaR Mercado</u>	<u>VaR liquidez horizonte 10 días</u>
Mercado de Dinero	\$ 40.14	\$ 126.93
Mercado de Cambios	0.54	1.72
Mercado de Capitales	3.60	11.39
Mercado de Derivados	1.14	3.61
VaR Global diversificado	40.59	128.36

*Razón de Apalancamiento*

El marco de Basilea III introdujo un coeficiente de apalancamiento sencillo, transparente e independiente del nivel de riesgo, que sirve de medida complementaria creíble a los requerimientos de capital en función del riesgo. El coeficiente de apalancamiento pretende:

1. Limitar la acumulación de apalancamiento en el sector bancario para evitar procesos de desapalancamiento desestabilizadores que puedan perjudicar al conjunto del sistema financiero y a la economía; y
2. Reforzar los requerimientos de capital en función del riesgo con una sencilla medida de respaldo independiente del nivel de riesgo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El coeficiente de apalancamiento se define como la medida del capital (numerador: capital básico) dividida entre la medida de la exposición (denominador: activos ajustados) y se expresa en forma de porcentaje.

Al cierre de diciembre de 2024 la razón de apalancamiento del Banco fue de 8.03% por lo que cumple con el mínimo normativo.

*Requerimiento de capital*

El Capital Neto del Banco al mes de diciembre de 2024 es de \$6,076 y este es utilizado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, de crédito y operacional. El Índice de Capitalización es de 18.06%, lo que clasifica al Banco en categoría I.

Requerimientos por Tipo de Riesgo al 31 de diciembre de 2023

CONCEPTO		IMPORTE	%
Requerimiento por riesgos de mercado	\$	147	5.47
Requerimiento por riesgos de crédito		2,189	81.30
Requerimiento por riesgo operacional		356	13.23
Total de capital requerido		2,692	44.31
Sobrante (o faltante) de capital		3,384	55.69
<b>Total Capital Neto</b>	<b>\$</b>	<b>6,076</b>	<b>100.00</b>

Coeficientes:

ICAP = CAPITAL NETO / ACTIVOS POR RIESGO TOTALES	18.06
CAPITAL BÁSICO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	18.06
CAPITAL FUNDAMENTAL / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	18.06

Las revelaciones requeridas por el anexo 1-O de las Disposiciones se presentan dentro del "Anexo 1" a las notas a los estados financieros.

*Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.*

Las pérdidas registradas por riesgo operacional, durante el cuarto trimestre de 2024 ascienden a \$2.

*Actividades relacionadas con la bursatilización de activos.*

Al cierre del cuarto trimestre de 2024 el Banco no ha realizado actividades de bursatilización de activos. Al cierre del mismo periodo no se tiene posiciones de bursatilización registradas en cuentas de orden y el Banco no cuenta con exposiciones bursatilizadas que sean deducidas completamente del Capital Fundamental.

El Banco mantiene inversiones en certificados bursátiles fiduciarios. Al cierre de diciembre de 2024 por \$78 y mantiene un requerimiento de capital por riesgo de crédito por la participación de esquemas de Bursatilización de Activos de \$3.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Información sobre posiciones en acciones*

El Banco mantiene posiciones en acciones que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y sobre las que se esperan plusvalías, el valor de las inversiones conforme aparecen en el balance es de \$182 las cuales están contabilizadas a valor razonable.

Al cierre de diciembre de 2024 el requerimiento de capital por posiciones en acciones es de \$47, este requerimiento incluye el requerimiento por riesgo de mercado y por riesgo específico.

**Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)**

El coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) tiene como objetivo prever que las instituciones de banca múltiple conserven activos líquidos de libre disposición y de alta calidad crediticia, según se define en las disposiciones de carácter general aplicables, para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez durante 30 días.

A continuación, se observa el importe promedio de los componentes del CCL correspondiente al cuarto trimestre de 2024, el periodo contempla 92 días naturales.

(Cifras en millones de pesos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	6,572
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>			
2	Financiamiento minorista no garantizado	7,687	645
3	Financiamiento estable	2,622	133
4	Financiamiento menos estable	5,065	512
5	Financiamiento mayorista no garantizado	9,793	8,779
6	Depósitos operacionales	0	-
7	Depósitos no operacionales	9,172	8,151
8	Deuda no garantizada	621	628
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	258
10	Requerimientos adicionales:	12,332	1,054
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	606	396
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	-
13	Líneas de crédito y liquidez	11,726	658
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	58.42	59.06
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	0.00	-
16	<b>TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	No aplica	10,794
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	4,460	243
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	7,229	6,947
19	Otras entradas de efectivo	7,229	143
20	<b>TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO</b>	18,918	7,333
<b>Importe ajustado</b>			
21	<b>TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>	No aplica	<b>6,572</b>
22	<b>TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	No aplica	<b>3,462</b>
23	<b>COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ</b>	No aplica	<b>191.22%</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Tabla 1. Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez Anexo 5 CNBV**

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
1	Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del artículo 10 de las presentes disposiciones.
2	Suma de la referencia 3 y referencia 4.
3	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
4	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10 % conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
5	Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8.
6	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
7	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
8	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
9	Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
10	Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13.
11	Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
12	Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.
13	Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
14	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
15	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
16	Flujo total de salida de efectivo conforme al artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15.
17	Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
18	Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
19	Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
20	Flujo total de entrada de efectivo conforme al artículo 12 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18, y 19.
21	Activo Líquidos Computables conforme al artículo 10 de las presentes disposiciones.
22	Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.
23	Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Tabla 1.A Notas al formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez**

Activos Líquidos / Salidas Netas	4T2024	3T2024	%
TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	\$ 6,572	\$ 9,709	(32.31%)
TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	\$ 3,462	\$ 4,240	(18.36%)
COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	191.22%	206.31%	(7.31%)

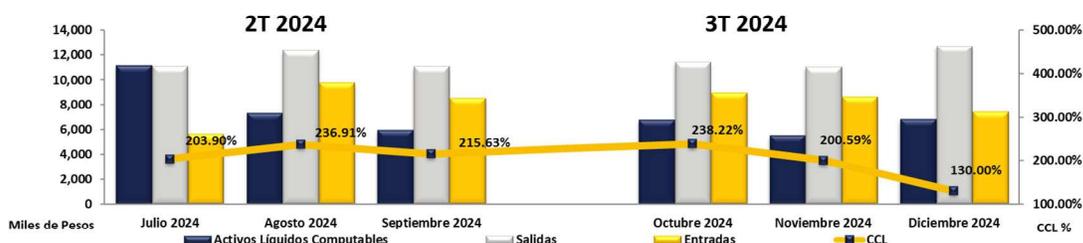
**Tabla 1.1 Comparativo trimestre inmediato anterior (importe ponderado promedio)**

Durante el cuarto trimestre de 2024 el Banco observó un CCL promedio 191.22%, comparado con el promedio del trimestre inmediato anterior de 206.31%, observamos una disminución de (32.31%) en activos líquidos y de (18.36%) en salidas netas de efectivo. Al cierre de diciembre de 2024 el CCL del Banco fue de 130%.

Las causas principales de los resultados del CCL se deben a la estructura de balance de la entidad, el 97.23% de los activos líquidos es conformado por activos Nivel 1) asegurando así la capacidad de hacer frente a sus obligaciones contractuales en un horizonte temporal de treinta días.

**Descripción de los componentes para el cálculo del CCL**

A continuación, se presentan los principales componentes base para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez y el análisis de sus variaciones durante el cuarto trimestre de 2024:



Principales Componentes del CCL	Octubre 2024	Noviembre 2024	Diciembre 2024
Activos Líquidos Computables	\$ 6,788	\$ 5,502	\$ 6,810
Entradas de efectivo	8,944	8,589	7,429
Salidas de efectivo	11,397	10,971	12,668
Salidas Netas	\$ 2,849	\$ 2,743	\$ 5,239
<b>CCL</b>	<b>238.22%</b>	<b>200.59%</b>	<b>130.00%</b>

**Principales componentes del cálculo del CCL durante el trimestre**

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Activos Líquidos Computables**

Activos Líquidos	Octubre 2024	Noviembre 2024	Diciembre 2024
Activos líquidos Nivel 1	\$ 6,616	\$ 5,324	\$ 6,630
Activos líquidos Nivel 2A	171	176	178
Activos líquidos Nivel 2B	1	2	2
<b>Total</b>	<b>\$ 6,788</b>	<b>\$ 5,502</b>	<b>\$ 6,810</b>

**Composición de Activos Líquidos Computables**

En la tabla anterior se muestra la composición de los activos líquidos elegibles y computables, así como su evolución a lo largo del cuarto trimestre de 2024, dichos activos se integran de la siguiente forma:

- Activos Líquidos Nivel 1.- Durante el trimestre el 59.76% estuvo conformado por títulos de deuda respaldados por el Gobierno federal y 37.47% por efectivo y depósitos en Banco de México.
- Activos Líquidos Nivel 2A.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2A emitidos por entidades no financieras.
- Activos Líquidos Nivel 2B.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2B emitidos por entidades no financieras.

**Entradas de efectivo**

Entradas de Efectivo	Octubre 2024	Noviembre 2024	Diciembre 2024
Cartera de crédito	\$ 702	\$ 304	\$ 200
Préstamos interbancarios	7,480	8,004	6,673
Flujo de Entrada por venta de valores	0	0	0
Otros	762	280	556
<b>Total de Entradas de Efectivo</b>	<b>\$ 8,944</b>	<b>\$ 8,588</b>	<b>\$ 7,429</b>

**Composición de Entradas de Efectivo**

En la tabla anterior se muestra la composición de las principales entradas de efectivo computables, así como su evolución a lo largo del cuarto trimestre de 2024.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Salidas de efectivo**

Salidas de Efectivo	Octubre 2024	Noviembre 2024	Diciembre 2024
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 9,056	\$ 8,774	\$ 9,842
Depósitos a plazo	206	176	188
Préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0	0
Captación plazo en Mercado de Dinero	432	765	913
Otros	52	49	161
Acreeedor por reporto	582	130	480
Flujo de salida por Derivados	417	384	439
Líneas de crédito y liquidez	652	694	645
<b>Total de Salidas de Efectivo</b>	<b>\$ 11,397</b>	<b>\$ 10,972</b>	<b>\$ 12,668</b>

**Composición de Salidas de Efectivo**

Los movimientos de las principales salidas de efectivo se da en función de las necesidades de liquidez y con base al nivel de activos se identifica la fuente de financiamiento a la que la institución puede recurrir considerando el cumplimiento en todo momento del coeficiente de cobertura de liquidez requerido , los depósitos de exigibilidad inmediata se mantiene en niveles promedio de \$9,224 ,la captación a plazo en mercado de dinero se mantiene en niveles promedio de \$703 durante el trimestre, mientras que el acreedor por reporto se mantiene en niveles promedio de \$397, el indicador se mantiene por encima de los niveles deseados en función del perfil de riesgo de la institución.

Al cierre de trimestre no se recurre a préstamos interbancarios de call money.

En general, los principales cambios observados en los componentes del CCL a lo largo del cuarto trimestre de 2024 se resumen en un nivel constante de activos líquidos de alta calidad, suficientes para cubrir las necesidades de efectivo acompañado a su vez de mayores necesidades de financiamiento a corto plazo, aumentando así la captación por depósitos de exigibilidad inmediata y ajustando el indicador a 130%.

La concentración de las fuentes de financiamiento del Banco es la siguiente:

Concentración fuentes de financiamiento	Diciembre de 2024	Septiembre de 2024
Captación Plazo	17.6%	15.2%
Financiamiento con colateral	5.5%	5.6%
Captación Vista	22.4%	20.6%
Emisión de Títulos de Crédito	19.0%	18.6%
Préstamos interbancarios	0.1%	0.1%
Derivados	12.80%	12.79%
Otros	22.7%	27.1%

**Concentración de fuentes de financiamiento**

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Portafolio de instrumentos financieros derivados**

El portafolio de derivados actual del Banco está integrado por operaciones de permutas financieras (swaps) de tasa de interés negociados OTC (TIIE 28 días) a mediano y largo plazo cuyo valor a mercado al cierre de trimestre es de \$2.11.

Producto	Días por vencer	Nocional	Suma de MTM Nuevo
IRS TIIE NEG	1,829	\$ 385,000,000	\$ 41.98
IRS TIIE NEG	1,829	385,000,000	(41.98)
IRS TIIE NEG	83	150,000,000	(1.30)
IRS TIIE NEG	83	150,000,000	1.30
IRS TIIE NEG	111	200,000,000	(3.04)
IRS TIIE NEG	380	500,000,000	5.15
IRS TIIE NEG	23	500,000,000	0.21
IRS TIIE NEG	23	500,000,000	(0.21)
IRS TIIE NEG	435	200,000,000	0.20
IRS TIIE NEG	435	200,000,000	(0.20)
IRS TIIE NEG	1,303	400,000,000	5.96
IRS TIIE NEG	1,303	400,000,000	(5.96)
IRS TIIE NEG	633	230,000,000	(2.54)
IRS TIIE NEG	633	230,000,000	2.54
IRS TIIE NEG	269	70,000,000	(0.44)
IRS TIIE NEG	269	70,000,000	0.44
IRS TIIE NEG	30	107,157,420	(0.02)
IRS TIIE NEG	30	107,157,420	0.02
IRS TIIE NEG	395	97,513,252	(0.15)
IRS TIIE NEG	763	81,439,639	(0.09)
IRS TIIE NEG	1,126	58,936,581	(0.27)
IRS TIIE NEG	395	97,513,252	0.15
IRS TIIE NEG	1,126	58,936,581	0.27
IRS TIIE NEG	1,490	30,004,078	0.18
IRS TIIE NEG	763	81,439,639	0.09
IRS TIIE NEG	1,490	30,004,078	(0.18)
IRS TIIE NEG	436	500,000,000	0.57
IRS TIIE NEG	436	500,000,000	(0.57)
IRS TIIE NEG	1,277	30,000,000	-(0.54)
IRS TIIE NEG	1,277	30,000,000	0.54
IRS TIIE NEG	1,553	200,000,000	(1.46)
IRS TIIE NEG	1,553	200,000,000	1.46
IRS TIIE NEG	699	94,666,667	1.90
IRS TIIE NEG	699	94,666,667	(1.90)
IRS TIIE NEG	177	180,000,000	(0.25)
IRS TIIE NEG	177	180,000,000	0.25
IRS TIIE NEG	770	100,000,000	0.03
IRS TIIE NEG	770	100,000,000	(0.03)
IRS TIIE NEG	1,500	70,000,000	0.57
IRS TIIE NEG	1,500	70,000,000	(0.57)
IRS TIIE NEG	688	840,000,000	0.06
IRS TIIE NEG	688	840,000,000	(0.06)
IRS TIIE NEG	695	100,000,000	0.02
IRS TIIE NEG	695	100,000,000	(0.02)
IRS TIIE NEG	1,423	520,000,000	3.16
IRS TIIE NEG	1,423	520,000,000	(3.16)
IRS TIIE NEG	701	230,000,000	0.86
IRS TIIE NEG	701	\$ 230,000,000	(0.86)
<b>TOTAL MTM</b>			<b>\$ 2.11</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para efectos de cubrir de forma parcial la emisión 94 BACTIN 23-2 del día 30 de agosto de 2023, se pactó un swap de cobertura por el 50% del notional el cual se presenta a continuación y los detalles de la efectividad de la cobertura se revelan en las notas a los estados financieros consolidados del Banco.

Producto	Días por vencer	Nocional	Suma de MTM Nuevo
IRS TIIE COB	1,338	\$ 300,000,000	\$ (0.85)

Para efectos de cubrir, 600,000 títulos del M Bonos 290531, se pactó un swap de cobertura el 11 de diciembre de 2024 el cual se presenta a continuación y los detalles de la efectividad de la cobertura se revelan en las notas a los estados financieros consolidados del Banco.

Producto	Días por vencer	Nocional	Suma de MTM Nuevo
IRS TIIE FONDEO COB	1,805	\$ 500,000,000	\$ 12.63

Operaciones de opciones call y put de tipo de cambio las cuales no tienen riesgo dado que se encuentran completamente cubiertas por posiciones contrarias.

Producto	Strike	Nocional	Pos Delta
CPA CALL FX NEG	24	\$ 250,000,000	\$ 57.15
VTA CALL FX NEG	24	\$ 250,000,000	\$ (57.15)

Operaciones de opciones de tasa de interés caps de tiie las cuales no tienen riesgo dado que se encuentran completamente cubiertas por posiciones contrarias.

Producto	Strike	Nocional	Pos Delta
CPA CAP TIIE NEG	12.5	\$ 280,000,000	\$ 40.46
CPA CAP TIIE NEG	9.5	4,584,886	55.29
CPA CAP TIIE NEG	10.5	200,000,000	1,784.98
CPA CAP TIIE NEG	9	25,491,915	464.69
CPA CAP TIIE NEG	11.5	78,000,000	48.22
VTA CAP TIIE NEG	12.5	\$ 280,000,000	\$ (40.46)

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Operaciones adelantadas forward de tipo de cambio a corto plazo con un valor de mercado de (\$92) siguientes:

Producto	Días por vencer	Nocional	Suma de MTM Nuevo
VENTA FX FWD USD NEG	23	\$ 100,000,000	\$ (66.64)
VENTA FX FWD USD NEG	9	519,733	(0.40)
COMPRA FX FWD USD NEG	9	519,733	0.40
VENTA FX FWD USD NEG	41	100,000,000	(35.66)
COMPRA FX FWD USD NEG	8	300,000	0.07
VENTA FX FWD USD NEG	8	300,000	(0.10)
COMPRA FX FWD USD NEG	15	300,000	0.15
VENTA FX FWD USD NEG	15	300,000	(0.13)
COMPRA FX FWD USD NEG	6	42,000	0.02
VENTA FX FWD USD NEG	6	42,000	(0.02)
COMPRA FX FWD USD NEG	13	300,000	0.18
VENTA FX FWD USD NEG	13	300,000	(0.19)
COMPRA FX FWD USD NEG	21	300,000	0.21
VENTA FX FWD USD NEG	21	300,000	(0.20)
COMPRA FX FWD USD NEG	31	145,000	0.09
VENTA FX FWD USD NEG	31	145,000	(0.09)
COMPRA FX FWD USD NEG	24	20,000,000	14.99
VENTA FX FWD USD NEG	27	300,000	(0.24)
COMPRA FX FWD USD NEG	27	600,000	0.45
VENTA FX FWD USD NEG	27	300,000	(0.22)
VENTA FX FWD USD NEG	62	500,000	(0.20)
COMPRA FX FWD USD NEG	62	500,000	0.20
VENTA FX FWD USD NEG	35	600,000	(0.22)
COMPRA FX FWD USD NEG	35	600,000	0.22
VENTA FX FWD USD NEG	24	10,000,000	(2.63)
VENTA FX FWD USD NEG	24	\$ 10,000,000	(2.63)
<b>TOTAL MTM</b>			<b>\$ (92.59)</b>

Actualmente se opera con 3 contrapartes; las operaciones cuentan con contrato marco de compensación y al cierre del cuarto trimestre de 2024 se cuenta con garantías entregadas por \$4.7

El Banco fondea los activos en la misma moneda de su moneda origen por lo que no existe descalce de divisas.

**Centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo**

La Tesorería del Banco es el área responsable de la gestión de la liquidez y es quien determina la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes unidades de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, además es responsable de concertar el fondeo del Banco.

Diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades del Banco y determina la posición de fondeo con base en las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Además, se encarga de asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes en todo momento con base a la estrategia de comunicación entre las diferentes unidades del Banco.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.**

Para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y en la determinación de entradas y salidas, el Banco considera para todas las operaciones de su balance, así como, en su caso, aquellas operaciones fuera del balance que por sus características impliquen un riesgo potencial de liquidez para el Banco.

**El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar**

En el presente apartado se enlistan las entidades y/o sociedades que forman parte del Grupo Financiero, y se identifica aquellas podrían representar riesgo de liquidez para el Banco.

	Nº	Entidades financieras / Sociedades
<b>CORPORACIÓN ACTINVER, S. A. B. DE C. V.</b>	1	Banco Actinver, S. A. I. B. M.
	2	Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.
	3	Operadora Actinver, S. A. de C. V.
	4	Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.
	5	Desarrollos Actinver, S. A. de C. V.
	6	Servicios Actinver, S. A. de C. V.
	7	Servicios Alterna, S. A. de C. V.
	8	Actinver Tracs, S. A. de C. V.
	9	Servicios Financieros Actinver, S. A. de C. V.
	10	Actinver Consultoria, S. A. de C. V.
	11	Arrendadora Actinver, S. A. de C. V.
	12	Actinver Inversiones Alternativas, S. A. de C. V.
	13	Actinver Private Equity Servicios, S. A. de C. V.

A continuación, se presentan aquellas entidades con las cuales la institución tiene el compromiso de otorgar apoyo financiero y pudieran representar un impacto negativo potencial de liquidez:

Nº	Entidades financieras / Sociedades	El Banco ¿tiene algún compromiso implícito o explícito con la Entidad / Sociedad?	El Banco ¿prevé otorgar apoyos financieros a la Entidad / Sociedad?	Tipo de exposición
1	Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	NO	SI	Línea de crédito
2	Arrendadora Actinver, S. A. de C. V.	NO	SI	Línea de crédito

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Como criterio para identificar aquellas entidades objeto de consolidación, se determina el impacto negativo potencial que podrían tener los principales indicadores de liquidez en caso de materializarse la necesidad de otorgar apoyos financieros, por lo que trimestralmente se realizan ejercicios en los cuales se estima la variación porcentual negativa del coeficiente de cobertura de liquidez y el coeficiente de fondeo estable neto evaluando dicha variación evaluando el cumplimiento en todo momento del perfil de riesgo deseado de la institución, por lo que se deberá cumplir con los siguientes límites.

	Indicador	Perfil de Riesgo Deseado	Nivel Tolerancia	Capacidad de Riesgo
<b>Banco</b>	Coeficiente Cobertura de Liquidez	Mín 110%	Mín 105%	Mín 100%
	Coeficiente de Fondeo Estable Neto	Mín 110%	Mín 105%	Mín 100%

Los niveles de Apetito al Riesgo y su tolerancia no son estáticos, por lo que deberá ser revisado periódicamente.

Si como resultado de los ejercicios de estimación de la variación porcentual negativa de los coeficientes de liquidez se obtiene un resultado que potencialmente pudiera poner en riesgo el perfil de riesgo deseado de la institución la unidad de administración integral de riesgos presentará dichos resultados al comité de riesgos y a través de éste se informará al consejo de administración quién determinará si opta por la inclusión de las Entidades Objeto de Consolidación, o para la determinación de un monto destinado a hacer frente al riesgo de liquidez que representen dichas entidades o sociedades.

No obstante, lo anterior el Banco cuenta con una Política del Plan de Financiamiento de Contingencia y Política del Plan de Contingencia los cuales contienen las medidas de actuación ante situación que afecten la liquidez de la entidad.

Salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero.

Denominación de las entidades	Monto de financiamiento
Arrendadora Actinver, S. A. de C. V.	\$ 400
Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	\$ 800

**INFORMACIÓN CUANTITATIVA**

***Límites de concentración respecto a los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.***

El Banco mantiene la política de diversificar sus fuentes de financiamiento para evitar su concentración. Para asegurar su cumplimiento cuenta con un Comité de Riesgos cuyas actividades en materia de liquidez se presentan a continuación:

- Revisa mensualmente los niveles de liquidez
- Evalúa la correcta diversificación de las fuentes de fondeo
- Revisa la estructura de activos e inversiones
- Analiza los resultados y plantea estrategias a futuro

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Lo anterior permite que no exista concentración en sus fuentes de financiamiento y que se cumpla con la política de diversificación. Adicionalmente, hay una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos de la institución.

Para asegurar la diversificación en sus fuentes de financiamiento, el Banco mantiene una capacidad de financiamiento con diferentes instituciones financieras, 18 para operaciones de Call Money, 28 para operaciones de reporto, 33 para operaciones en directo y 4 para líneas de crédito y sobregiro.

Para operaciones derivadas del Banco únicamente recibe en garantía efectivo y valores gubernamentales; por lo tanto, no tiene límites de concentración de garantías recibidas. Al cierre del cuarto trimestre de 2024 se mantienen garantías netas entregadas por operaciones derivadas de \$407.

***Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, incluyendo las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez***

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertas, desde el punto de vista de fondeo, a través de la diversificación de contrapartes.

Para el tercer trimestre de 2024 no se contó con financiamiento por depósitos a plazo en mercado de dinero menor a 30 días y \$7,897 por operaciones de reporto, ambos con vencimientos menores a treinta días.

Para el cuarto trimestre de 2024 se contó con un financiamiento de \$912 por depósitos a plazo en mercado de dinero menor a 30 días y \$5,107 por operaciones de reporto, ambos con vencimientos menores a treinta días.

Adicionalmente se estima una necesidad de financiamiento por concepto de limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez hasta por \$745.

***Brechas de liquidez***

Como parte del análisis de liquidez, se elaboran brechas de liquidez resultando de las obligaciones activas y pasivas del Banco con plazo de vencimiento a 30 días, en este análisis considera las operaciones de balance incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

En la hoja siguiente, se presenta el desglose de las operaciones por plazo de vencimiento y sin ponderar para efectos de evaluar los gaps derivados del análisis de activos y pasivos con los que actualmente cuenta la institución en torno al CCL.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

ACTIVOS	4T 2024			3T 2024		
	Día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al 30	Día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al 30
Cajas	239	-	-	234	-	-
Otros depósitos no otorgados en garantía	8,801	-	-	8,310	-	-
Depósito Regulación Moneatría	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Valores	6,237	-	-	9,107	-	-
Cartera de crédito (cartera vigente)	173	39	132	248	364	282
Deudor por liq de operaciones	11,473	-	-	10,936	-	-
Derivados	-	-	-	0	-	-
<b>Activos</b>	<b>26,924</b>	<b>39</b>	<b>132</b>	<b>28,836</b>	<b>364</b>	<b>282</b>
PASIVOS						
Depósitos de exigibilidad inmediata	13,903	-	-	13,015	-	-
Depósitos a plazo	1,776	1,433	1,670	1,567	1,543	2,130
Títulos de crédito emitidos	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios y de otros organismos	-	-	-	-	-	-
Acreedores por reporto	3,422	-	-	3,521	-	-
Premio Acreedor	1	-	-	1	-	-
Acreedor por liq de operaciones	10,080	-	-	10,878	-	-
Derivados	439	-	-	384	-	-
<b>Pasivos</b>	<b>29,621</b>	<b>1,433</b>	<b>1,670</b>	<b>29,366</b>	<b>1,543</b>	<b>2,130</b>
GAP	-2,697	-1,394	-1,538	-530	-1,179	-1,848
GAP ACUMULADO	-2,697	-4,091	-5,629	-530	-1,709	-3,557

**Brechas de liquidez tercer y cuarto trimestre de 2024**

**Gestión del riesgo de liquidez, políticas y prácticas**

El proceso de gestión del riesgo de liquidez se realiza conjuntamente entre el área de tesorería y la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR).

La Tesorería del Banco es el área encargada de la gestión de la liquidez, su responsabilidad es determinar la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes áreas de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, además es la responsable de concertar el fondeo del grupo.

El área de tesorería realiza el análisis de planeación financiera y determina las contrapartes de entradas y salidas para cumplir con las obligaciones de pago y liquidación de manera oportuna durante el día, para ello pronostica las potenciales diferencias entre los flujos de entrada y salida en todos los plazos contemplados en sus posiciones de liquidez en los diferentes momentos durante el día y asegura que las fuentes de financiamiento sean suficientes, durante el transcurso de un mismo día para cumplir con las necesidades de liquidez; así como mantener recursos líquidos suficientes.

La UAIR es responsable de monitorear los reportes de control de liquidez y fondeo del banco que genera el área de Tesorería para medir la proyección del requerimiento de posición de liquidez. Diariamente da seguimiento a los componentes principales del CCL para prevenir o considerar movimientos adversos que pudieran generar un faltante de liquidez en la institución. Al inicio de día genera el reporte que determina el nivel del CCL considerando un escenario de sensibilidad y uno de estrés incluyendo en el reporte gráficas de salidas de efectivo y niveles futuros del CCL.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Como estrategia de riesgo de liquidez, el banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos, así como mantener una diversificación en sus fuentes de financiamiento y mantener un adecuado nivel de activos líquidos.

En la estructura para la gestión del riesgo de liquidez participan la Dirección de Administración de Riesgos, la Dirección de Mesa de Dinero y Tesorería, la Dirección General, el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración. La UAIR es la responsable de monitorear que en todo momento se cumpla la tolerancia al riesgo con un perfil de riesgo de liquidez bajo y que en todo momento se cumpla con el mínimo regulatorio del Coeficiente de Cobertura de Liquidez. El banco tiene establecido una tolerancia al riesgo equivalente a un nivel de 100% de CCL y como sana práctica mantiene un apetito de riesgo equivalente a un nivel de 110% del CCL.

Dentro de la gestión de liquidez, la tesorería del banco diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades de negocio, y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Para asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes, en todo momento mantiene comunicación con las diferentes unidades de negocio del Banco.

Adicionalmente, y como estrategia de riesgo de liquidez, el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a escenarios adversos de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días. El plan es presentado en el comité de riesgos y aprobado por el consejo de administración.

El consejo de administración revisa cuando menos una vez al año, los límites, objetivos, políticas y procedimientos de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución incluyendo el riesgo de liquidez. Aprueba los límites específicos de exposición al riesgo, función que podrá delegar al Comité de Riesgos.

En caso de una contingencia de liquidez y en la que se active el plan de financiamiento de contingencia de liquidez, el Comité de Riesgos será el responsable de mantener informado al Consejo de Administración.

***Estrategia de financiamiento***

La administración de activos y pasivos del Banco se gestiona mediante el Comité de Riesgos, el cuál revisa los niveles de liquidez, la diversificación de las fuentes de fondeo, la estructura de activos e inversiones, resultados y estrategias a futuro, entre otros. Adicionalmente se tiene una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos y que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos del Banco.

Para hacer frente a eventos adversos de liquidez, el Banco mantiene una sólida diversificación en sus fuentes de financiamiento y de acuerdo con el evento de liquidez puede implementar las siguientes acciones: emisión de instrumentos de deuda, Pagares y CEDES, activación de líneas de crédito intradía, emisión de instrumentos de deuda, venta de activos, subastas de liquidez, ejercicio del mecanismo RSP y posibles aumentos en capital.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Técnicas de mitigación de riesgo de liquidez***

Con el objeto de contar con una buena administración sobre posibles riesgos de liquidez, es necesario conocer la estructura en el tiempo de los flujos de efectivo de todos los activos productivos y pasivos vigentes que integran el balance.

En este sentido, el banco considera para análisis todos los activos y pasivos sujetos a tasa, tanto en moneda nacional, como extranjera si fuese el caso, siempre y cuando representen un porcentaje significativo de los mismos, siendo por lo tanto relevante su incorporación para la institución que busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos.

Para contar con un análisis más adecuado, se utiliza el modelo de brechas de liquidez "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión.

Como parte de la mitigación de riesgos de liquidez, la unidad de administración integral de riesgos da seguimiento diario a las posiciones que pudieran intervenir de manera negativa en la liquidez del Banco incluyendo condiciones adversas, asegurando que el nivel de activos líquidos sea óptimo para dar cumplimiento a los compromisos contraídos inclusive en un periodo de condiciones adversas. Para ello, el área de administración de riesgos mantiene comunicación directa con el área de tesorería y con las unidades de negocio.

Adicionalmente, Actinver realiza pruebas bajo diferentes escenarios de estrés, estas pruebas son utilizadas para observar la vulnerabilidad del banco ante situaciones adversas de liquidez y permiten definir planes de contingencia ante situaciones adversas.

Diariamente se mide el nivel de CCL con el fin de asegurar el nivel adecuado y acorde con el perfil de riesgo deseado.

***Plan de financiamiento de contingencia y pruebas de estrés***

El Banco cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia elaborado considerando lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito y en el anexo 12-C de las mismas disposiciones, el cual es un conjunto de estrategias, políticas y procedimientos que permiten superar insuficiencias de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. Dicho plan permite identificar y estimar riesgos potenciales de liquidez y definir a las áreas y personal responsable de su ejecución.

Las pruebas de estrés son realizadas considerando datos reales y se considera que las operaciones normales de la institución continúan en curso, por lo tanto, se realizan proyecciones a los diferentes objetivos de tiempo, los supuestos son considerados en los resultados financieros proyectados de la institución. Los escenarios consideran diferentes horizontes de tiempo: un día, una semana, 1, 3, 6 y 12 meses.

Los resultados de las pruebas de estrés de liquidez serán analizados para medir la congruencia que existe con los indicadores de riesgo de liquidez, con los límites específicos de exposición al riesgo y el perfil de riesgo del Banco.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Derivado del resultado de las pruebas, se analizará si es necesario rediseñar la definición de los escenarios y el cambio en los parámetros utilizados para que se adecúen a la operatividad de la institución, adicional a ello se realizarán pruebas de sensibilidad a los parámetros y supuestos utilizados al menos una vez al año, considerando para ello un registro detallado de todas las modificaciones a las pruebas de estrés realizadas.

El diseño de las pruebas de estrés puede sufrir variaciones o ajustes a sus parámetros, si entre el periodo de entrega del diseño y la fecha de realización del ejercicio, existe algún evento que la institución determine importante considerar dentro de dichas pruebas.

Se realizarán pruebas de sensibilidad al menos una vez al año a los supuestos con el fin de verificar si han sufrido alguna posible variación.

Se medirá impacto por concentración de los distintos factores de riesgo para cada uno de los riesgos a los que está expuesto el Banco.

En el momento de realizar las pruebas de estrés, se deberá medir la correlación entre las diferentes exposiciones para detectar un posible riesgo sistémico entre los factores de riesgo que pudieran afectar el desempeño del Banco.

Los riesgos y vulnerabilidades que considera la realización de las pruebas de estrés son:

Riesgos:

- De mercado
- De crédito
- De liquidez

Vulnerabilidades:

- Solidez del capital ante eventos adversos (incremento de cartera vencida, reservas).
- Liquidez del banco a diferentes horizontes de tiempo (Activos líquidos).
- Disminución de financiamiento (salida de clientes, reducción en financiamiento por restricciones legales y operativas).

Concentración de los factores de riesgo utilizados.

Afectación en el balance de la institución por movimientos adversos en los factores de riesgo incluyendo la venta forzosa de activos.

- Necesidades de liquidez por disminución en el financiamiento.
- Necesidades de liquidez considerando restricciones legales y operativas.
- Concentración de garantías.
- Disminución en el precio de las garantías financieras y su posible llamada de margen.

Adicionalmente cuenta también con un plan de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

En caso de que las pruebas arrojen un resultado adverso o que los límites sean excedidos durante las pruebas se tomarán las medidas operativas necesarias contenidas en el plan de contingencia de financiamiento y el plan de contingencia para contrarrestar dichos efectos.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**ANEXO 10**

**Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto**

(Cifras en millones de pesos)	Individuales					Consolidadas					
	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	
	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	> 1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	> 1 año		
<b>ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE</b>											
1	Capital:	\$ 6,529	\$ 52	\$ 0	\$ 6,529	\$ 6,529	\$ 6,529	\$ 52	\$ 0	\$ 6,529	\$ 6,529
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental.	6,529	0	0	0	6,529	6,529	0	0	0	6,529
3	Otros instrumentos de capital.	0	52	0	0	0	0	52	0	0	0
4	Depósitos minoristas:	0	9,500	150	0	8,860	0	9,500	150	0	8,860
5	Depósitos estables.	0	3,454	65	0	3,343	0	3,454	65	0	3,343
6	Depósitos menos estables	0	6,046	84,753	0	5,517	0	6,046	84,753	0	5,517
7	Financiamiento mayorista:	0	18,048	2,956	10,757	16,140	0	18,048	2,956	10,757	16,140
8	Depósitos operacionales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Otro financiamiento mayorista.	0	18,048	2,956	10,757	16,140	0	18,048	2,956	10,757	16,140
10	Pasivos interdependientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Otros Pasivos	37	617	0	303	303	37	617	0	303	303
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	37	0	0	0	0	37	0	0	0	0
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	0	617	0	303	303	0	617	0	303	303
14	Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	\$ 6,566	\$ 28,217	\$ 3,106	\$ 11,060	\$ 31,832	\$ 6,566	\$ 28,217	\$ 3,106	\$ 11,060	\$ 31,832
<b>ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO</b>											
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	\$ 781	\$ 12,569	\$ 262	\$ 1,990	\$ 1,295	\$ 781	\$ 12,569	\$ 262	\$ 1,990	\$ 1,295
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	0	110	0	0	55	0	110	0	0	55
17	Préstamos al corriente y valores:	0	2,655	0	0	306	0	2,655	0	0	306
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	0	1,914	0	0	191	0	1,914	0	0	191
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	0	734	0	0	110	0	734	0	0	110
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	0	10	0	0	5	0	10	0	0	5
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	Activos interdependientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	Otros Activos:	0	0	0	0	21,663	0	0	0	0	21,663
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	6,737	0	0	0	1	6,737	0	0	0	1
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	8	0	0	0	8	8	0	0	0	8
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	\$ 1,088	\$ 55,874	\$ 5,110	\$ 16,318	\$ 21,654	\$ 1,088	\$ 55,874	\$ 5,110	\$ 16,318	\$ 21,654
32	Operaciones fuera de balance.	0	1,971	940	9,228	146	0	1,971	940	9,228	146
33	Total del Monto de Financiamiento Estable Requerido.	0	0	0	0	23,465	0	0	0	0	23,465
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%)	-	-	-	-	135.66%	-	-	-	-	135.66%

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Tabla 1.4**

<b>Notas al formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto</b>	
<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
1	Suma de la referencia 2 y referencia 3.
2	Capital fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo I (antes de aplicar las deducciones) y capital básico no fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo II.
3	Monto de instrumentos de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito no considerados como capital neto.
4	Suma de la referencia 5 y referencia 6.
5	Monto del financiamiento minorista en cuentas transaccionales cubierto por el IPAB.
6	Monto del financiamiento minorista en cuentas transaccionales no cubierto por el IPAB y en cuentas distintas a transaccionales.
7	Suma de la referencia 8 y referencia 9.
8	Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6).
9	Financiamiento mayorista distinto de aquel de la referencia 8.
10	Monto correspondiente a las operaciones pasivas que formen parte de las Operaciones Interdependientes.
11	Suma de la referencia 12 y referencia 13.
12	El monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 9 de las presentes disposiciones genere un pasivo. El monto debe presentarse sin distinguir plazo.
13	Monto correspondiente a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 de las presentes disposiciones.
14	Monto de Financiamiento Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de la referencia 1, referencia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11.
15	Activos Líquidos Elegibles establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones.
16	Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y extranjeras.
17	Suma de la referencia 18, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
18	Financiamiento en etapas 1 y 2 otorgado a entidades financieras, garantizado con Activos Líquidos Elegibles de Grupo de Nivel I.
19	Financiamiento en etapas 1 y 2 otorgado a entidades financieras, garantizado con activos distintos de Activos Líquidos Elegibles de Grupo de Nivel I; así como, financiamiento en etapas 1 y 2 no garantizado otorgado a entidades financieras.
20	Financiamiento en etapas 1 y 2 otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras.
21	Financiamiento en etapas 1 y 2 otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras con un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo con el Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.
22	Cartera de crédito de vivienda en etapas 1 y 2.
23	Cartera de crédito de vivienda con un ponderador por riesgo de crédito bajo el método estándar menor o igual a 35% conforme a lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Notas al formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto</b>	
<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
24	Acciones negociadas en bolsas de valores y títulos de deuda distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).
25	Monto correspondiente de las operaciones activas que formen parte de las Operaciones Interdependientes.
26	Suma de la referencia 27, referencia 28, referencia 29, referencia 30 y de la referencia 31.
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.
28	Efectivo, títulos de deuda, acciones, y otros activos entregados como márgenes iniciales en operaciones con derivados y contribuidos al fondo de incumplimiento. El monto debe presentarse sin distinguir plazo.
29	En la celda sin ponderar se reportan el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de del Financiamiento Estable Requerido, y En la celda con ponderación se reporta la diferencia positiva entre el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Requerido y el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Disponible. El monto debe presentarse sin distinguir plazo.
30	En la celda sin ponderar se reporta el monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 9 de las presentes disposiciones genere un pasivo. En la celda con ponderación, se reporta el 5 por ciento del monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado en el Financiamiento Estable Disponible. El monto debe presentarse sin distinguir plazo.
31	Todos los activos no incluidos en los apartados anteriores.
32	Monto de las operaciones señaladas en la fracción IX del Anexo 7 de las presentes disposiciones.
33	Suma de la referencia 15, referencia 16, referencia 17, referencia 25, referencia 26 y de la referencia 32.
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto conforme a las presentes disposiciones.

***Principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.***

Durante el cuarto trimestre de 2024 el Banco observó un CFEN promedio de 135.66%.

Al cierre de diciembre de 2024 el CFEN del banco fue de 132.67%.

Las causas principales de los resultados del CFEN se deben a la estructura de balance de la entidad, el 99% de los activos líquidos es conformado por activos Nivel 1) asegurando así la capacidad de hacer frente a sus obligaciones contractuales.

Así mismo se ha recurrido cada vez más a financiamiento más estable y a las emisiones en mercado de dinero a mediano y largo plazo.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(cifras en miles de pesos)

EMISION	FECHA EMISION	FECHA VTO	TITULOS	VALOR NOMINAL x TITULO	MONTO COLOCACION
94 BACTIN 21	14/07/2021	08/07/2026	(20,000)	100.00	(2,000,000)
94 BACTIN 21-2	17/12/2021	11/12/2026	(20,000)	100.00	(2,000,000)
94 BACTIN 22	16/06/2022	10/06/2027	(23,073)	100.00	(2,307,280)
94 BACTIN 22-2	15/09/2022	11/09/2025	(10,000)	100.00	(1,000,000)
94 BACTIN 23	30/03/2023	26/03/2026	(20,000)	100.00	(2,000,000)
94 BACTIN 23-2	30/08/2023	23/08/2028	(6,000)	100.00	(600,000)
94 BACTIN 23-3	31/10/2023	16/03/2027	(18,000)	100.00	(1,800,000)

(117,073)

(11,707,280)

***A continuación, se presenta la evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido, así como los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte.***

Determinación del Monto de Financiamiento Estable Requerido	oct-24	nov-24	dic-24
Conceptos con ponderación del 0%	32,991,161	32,415,064	33,797,562
Conceptos con ponderación del 5%	12,908,158	11,317,412	11,054,156
Conceptos con ponderación del 10%	2,485,000	1,988,000	1,268,000
Conceptos con ponderación del 15%	10,423,269	8,389,937	8,117,531
Conceptos con ponderación del 50%	10,092,888	10,034,660	11,642,911
Conceptos con ponderación del 65%	0	0	0
Conceptos con ponderación del 85%	16,001,055	15,895,140	16,653,845
Conceptos con ponderación del 100%	2,320,470	2,378,412	2,164,427

<b>Monto de Financiamiento Estable Requerido</b>	<b>23,425,209</b>	<b>22,929,773</b>	<b>24,038,789</b>
--	-------------------	-------------------	-------------------

Determinación del Monto de Financiamiento Estable Disponible	oct-24	nov-24	dic-24
Conceptos con ponderación del 100%	17,521,854	17,575,787	17,669,264
Conceptos con ponderación del 95%	3,479,942	3,599,869	3,476,903
Conceptos con ponderación del 90%	6,099,138	6,002,534	6,289,386
Conceptos con ponderación del 50%	12,058,995	9,721,722	10,518,181
Conceptos con ponderación del 0%	10,706,353	10,644,426	11,457,118

<b>Monto de Financiamiento Estable Disponible</b>	<b>32,346,521</b>	<b>31,258,805</b>	<b>31,891,860</b>
---	-------------------	-------------------	-------------------

Determinación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	oct-24	nov-24	dic-24
<b>Coeficiente de Financiamiento Estable Neto</b>	<b>138.08%</b>	<b>136.32%</b>	<b>132.67%</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**I. Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**

*Calificación para Casa de Bolsa*

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Actinver Casa de Bolsa son 'AA(mex)' y 'F1+(mex)' respectivamente con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Actinver Casa de Bolsa son 'HR AA-' y 'HR1' con perspectiva positiva.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Actinver Casa de Bolsa son 'AA/M' y '1+/M' con perspectiva estable.

<b>Calificadora</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Observación</b>
Fitch	F1+(mex)	AA(mex)	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA/M	La perspectiva es estable.

**I. Información cualitativa**

De acuerdo con lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa, emitidas por la Comisión Bancaria, la Casa de Bolsa divulga la información que se muestra a continuación:

- a. Descripción de los aspectos cualitativos con el proceso de administración integral de riesgos.

La estructura organizacional de la Casa de Bolsa está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos que funciona bajo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa y cuyo objetivo es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta incluyendo los Riesgos Discrecionales (resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez) y los Riesgos No Discrecionales (resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico).

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Su objetivo es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa y vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración en materia de Administración Integral de Riesgos. Una vez identificados los riesgos, éstos deben ser evaluados y cuantificados.

- b. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito o crediticio y operacional.

***Riesgo de Crédito.-***

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

- Seguimiento de las calificaciones crediticias de las contrapartes y emisores.
- Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
- Cálculo de la exposición al riesgo.
- Establecimiento de Límites de exposición.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.).

A esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los instrumentos financieros derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando éstas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

La estimación de riesgo de crédito incluye a las inversiones en instrumentos financieros.

***Riesgo de Liquidez-***

El Riesgo de liquidez, se refiere a la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En el entorno de valor en riesgo, el riesgo de liquidez consiste en la subestimación de las pérdidas máximas esperadas durante un horizonte determinado y un nivel de confianza definido, como consecuencia de que, en el periodo elegido como horizonte de riesgo, no se puedan reducir o cubrir las posiciones o se tengan que liquidar a precios inferiores al promedio de mercado.

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez se utiliza la metodología "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo con los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Casa de Bolsa denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión. El análisis considera a las inversiones en instrumentos financieros. Este modelo abarca una variedad de técnicas las cuales permiten generar información útil y oportuna para los tomadores y administradores del riesgo. Adicionalmente se utiliza la estimación del VaR ajustado por la raíz cuadrada del tiempo.

Como complemento a la gestión del riesgo de liquidez, la Casa de Bolsa mantiene invertido, al menos, el 20% de su capital global en activos líquidos conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa.

*Riesgo de Mercado.-*

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La metodología para identificar y cuantificar este riesgo se basa en la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se pudiera observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por la Casa de Bolsa para el cálculo de VaR de Mercado son:

Modelo: Simulación Histórica.

Nivel de confianza: 95%.

Horizonte: 1 día.

Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

En este método se calcula la distribución de pérdidas y ganancias utilizando los cambios en precios y rendimientos que se dieron durante el período histórico seleccionado.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Posteriormente, se compara dicha distribución con el valor actual, para calcular la ganancia o pérdida y se establece la máxima pérdida esperada según el nivel de confianza elegido.

La distribución de pérdidas y ganancias se construye mediante modelos de valuación completa, es decir, no se hacen supuestos de linealidad entre los rendimientos de los factores de riesgo y el cambio en el valor de mercado de los instrumentos que integran el portafolio.

El modelo tiene como supuesto que la información anterior se puede considerar como referencia para pronosticar el futuro y se base en la construcción empírica de la distribución de pérdidas y ganancias.

Las limitantes del modelo que pudieran resultar son;

- v. El principal supuesto en los escenarios del VaR es que los factores de riesgo van a comportarse como en el pasado (la historia se repite).
- vi. Las series de precios no siempre están completas para todos los instrumentos, por ejemplo, cuando un título entra al mercado por primera vez no se dispone de una serie histórica de su precio. (complejo para el caso de nuevos instrumentos).
- vii. Los instrumentos pueden presentar diferencias en sus características que dificultan el cálculo.
- viii. No se puede evaluar lo que ocurriría ante cambios de volatilidades y correlaciones, y los resultados son muy sensibles al periodo histórico que se tome como referencia.
- ix. El método básico les da la misma ponderación a todas las observaciones, sean estas recientes o antiguas, por lo que si en la serie se presenta un periodo de volatilidad reciente los resultados pueden no reflejar los en el corto plazo, a menos que se trabaje con datos sobre ponderados.

Adicional, la Casa de Bolsa realiza pruebas de "Backtesting", que es el análisis histórico comparativo del VaR y lo efectivamente observado, que permite evaluar la efectividad de los modelos aplicados, realiza pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos.

La Casa de Bolsa mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, este no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

En la medición del riesgo de mercado se incluyen las inversiones en instrumentos financieros para las cuales se considera el riesgo de tasa de interés. Para realizar la medición por este tipo de riesgo se realizan análisis de sensibilidad afectando un punto base las tasas de interés. El análisis de sensibilidad incluye a las posiciones con riesgo de mercado por movimientos en precios, índices y tipos de cambio, considerando una volatilidad según corresponda.

**Riesgo Operativo-**

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de la información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Metodología de Administración del Riesgo Operacional*

Actinver cuenta con una metodología para la Administración del Riesgo Operacional, basada en un modelo de gestión generalmente aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

## a. Establecimiento del Contexto

El objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar. En este caso para identificar y establecer el contexto la Casa de Bolsa ha decidido apoyarse en el análisis de la cadena de valor de la organización, la cadena de valor es esencialmente una forma de análisis de la actividad organizacional mediante la cual descomponemos la Casa de Bolsa en sus partes constitutivas, a fin de identificar cuáles son los procesos primarios, de soporte y/o administrativos.

## b. Identificación y Análisis de Riesgos.

En la etapa de Identificación de Procesos y Riesgos, el objetivo es, basado en la Cadena de Valor de Corporación Actinver, identificar los Procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de los procesos.

Es en esta etapa donde se busca tener una comprensión del nivel de riesgo y su naturaleza, el análisis ayudará a establecer posteriormente tanto los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, como las prioridades y opciones de tratamiento.

## c. Evaluación de Riesgos.

Una vez identificados y analizados los riesgos y sus controles en esta etapa se determinarán los parámetros de materialización del riesgo de forma inherente (antes de la aplicación de cualquier control) y de forma residual (una vez aplicados los controles establecidos) a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo con los niveles de tolerancia establecidos para este tipo de riesgos en la Matriz de Riesgos Operacionales.

## d. Definición de tratamientos.

Etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos, el objetivo final de esta etapa consiste en establecer un sistema de mejora continua de los procesos operativos y de la estructura existente en la entidad.

Concluida la identificación de los factores de riesgo que afectan a cada una de las áreas, los controles implantados para mitigarlos y realizada la evaluación, es necesario analizar los resultados obtenidos con el objeto de identificar posibilidades de mejora en el control interno, rediseño o mejora de controles existentes, e incluso de la implantación de nuevos controles, evaluando la necesidad de recursos materiales, técnicos y humanos y su eficiencia.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

## e. Comunicación y consulta

En esta etapa se llevará a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización, esto nos facilitará la generación de una cultura de administración de riesgos a todo lo largo y ancho de la Casa de Bolsa, lo cual es el objetivo principal de esta etapa.

## f. Revisión y monitoreo

Esta etapa es necesaria para garantizar la efectividad de todos los pasos del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua, ya que es necesario monitorear el desarrollo de los riesgos, la efectividad de las estrategias y los sistemas de administración establecidos para el tratamiento de riesgos a fin de garantizar su vigencia, validez y desempeño.

*Riesgo legal-*

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo.

La Casa de Bolsa gestiona el Riesgo Legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que, en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo. Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones de Corporación Actinver.

*Riesgo Tecnológico-*

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios bancarios a los clientes de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura de la Casa de Bolsa.

1. Conectividad, estableciendo medidas de control 'Port Secure' a fin de garantizar que en cada puerto de red se conecten únicamente estaciones de trabajo autorizadas.
2. Estaciones de trabajo Antimalware, integrando la infraestructura de antimalware con el directorio activo, lo cual permite monitorear la actividad en la red de malware y contener y eliminar el mismo de forma centralizada y automática.
3. Servidores Hacking Ético Interno, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de confidencialidad de la información y el acceso sin control de autenticación y obtención de información de conexiones remotas.
4. Aplicativos E-Actinver, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de obtención de información vía código de programación.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

5. Control de Acceso, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de accesos no autorizados a través de la depuración de usuarios en ambientes de sistemas operativos, de movilidad y de acceso remoto de Actinver.

*Método de cálculo para determinar el requerimiento de capital por Riesgo Operacional*

El método utilizado en Actinver para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

*Portafolios a los que se les está aplicando.*

La gestión del riesgo de mercado, crédito y liquidez aplica a toda la posición en riesgo, la cual se secciona en diferentes portafolios:

i. Portafolios: Mesa Dinero, Capitales, Cambios, instrumentos financieros derivados, Posición a Vencimiento, Posición Disponible para la Venta y Tesorería.

ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado se encuentra incluida en el modelo VaR.

Al cierre de diciembre de 2024 la Casa de Bolsa no tenía excesos a los límites autorizados.

*Modificación de las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.*

Durante el cuarto trimestre de 2024, las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo no fueron modificadas.

**II. Información cuantitativa**

Riesgo de Mercado:

A continuación, se muestra el Valor en Riesgo de la posición total al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<b>2024</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>% sobre el capital neto</b>
	Capital Básico	\$ 3,059	100%
	Capital Complementario	-	-
	<b>Capital Global</b>	<b>\$ 3,059</b>	<b>100%</b>
	VaR al cierre de diciembre de 2024	\$ 48	1.56%
	VaR Promedio del cuarto trimestre del 2024	52	1.69%

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2023	Concepto	Importe	% sobre el capital neto
	Capital Básico	\$ 2,660	100%
	Capital Complementario	-	-
<b>Capital Global</b>		<b>\$ 2,660</b>	<b>100%</b>
	VaR al cierre de diciembre de 2023	\$ 26	0.96%
	VaR Promedio del cuarto trimestre del 2023	33	1.22%

Valor en Riesgo de la posición total al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por unidad de negocio:

2024	Unidad de negocio	Importe	% sobre el capital neto
	Mercado de Dinero	\$ 64	2.11%
	Mercado de Capitales	3	0.09%
	Mercado Derivados	33	1.08%
	Mercado de Cambios	0.04	0.00%
2023	Unidad de negocio	Importe	% sobre el capital neto
	Mercado de Dinero	\$ 24	0.91%
	Mercado de Capitales	1	0.04%
	Mercado Derivados	49	1.86%
	Mercado de Cambios	0.55	0.02%

Para ejemplificar la interpretación de los resultados del VaR, el VaR del portafolio de la mesa de dinero con un nivel de confianza de 95% es de \$24 lo que significa que, bajo condiciones normales, en 95 días de cada 100 días la pérdida potencial máxima sería de hasta \$24.

**Riesgo de crédito:**

La pérdida esperada y no esperada al 31 de diciembre de 2024, en la unidad de negocios de Mesa de Dinero es de \$15 y \$16, respectivamente.

El promedio de pérdida esperada y no esperada al cuarto trimestre de 2024 fue de \$14 y \$15, respectivamente.

Para instrumentos financieros derivados la exposición actual por riesgo de crédito a valor razonable sin tomar en cuenta algún colateral recibido u otro tipo de mejora crediticia es de \$657 considerando garantías, la exposición es de \$105.

Para las operaciones derivadas se toma como colateral valores gubernamentales.

***Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico***

Para la evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la Casa de Bolsa.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios.

La sensibilidad ante el movimiento de un punto base en tasas y sobretasas para el portafolio de mercado de dinero sin considerar instrumentos financieros derivados es de \$(135).

Al portafolio de Capitales y Divisas se les aplica una sensibilidad de una volatilidad sobre el índice y la divisa según aplique, la sensibilidad estimada es de 1.77 y 1.00 respectivamente.

Para el portafolio de instrumentos financieros derivados se aplica el movimiento de un punto base en tasas y una volatilidad en subyacentes de índices y tipo de cambio, para el cierre del cuarto trimestre de 2023 la sensibilidad es de \$2.30.

*Riesgo de Liquidez:*

Coeficiente de liquidez al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<b>2024</b>			<b>Monto</b>
<b>Concepto</b>			
Valores de deuda, reserva, chequeras, Sociedades de Inversión, etc. 20% capital global	\$		2,117 (612)
<b>Excedente</b>	<b>\$</b>		<b>1,505</b>

<b>2023</b>			<b>Monto</b>
<b>Concepto</b>			
Valores de deuda, reserva, chequeras, Sociedades de Inversión, etc. 20% capital global	\$		1,364 (532)
<b>Excedente</b>	<b>\$</b>		<b>832</b>

El VaR de liquidez al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

<b>2024</b>			<b>VaR de Mercado</b>	<b>VaR Liquidez</b>
<b>Unidad de negocio</b>				
Mercado de Dinero	\$	64		204
Mercado de Capitales		3		9
Mercado Derivados		33		105
Mercado Cambios		0.04		0.14
<b>VaR por unidad de negocio diversificado</b>	<b>\$</b>	<b>48</b>		<b>151</b>

<b>2023</b>			<b>VaR de Mercado</b>	<b>VaR Liquidez</b>
<b>Unidad de negocio</b>				
Mercado de Dinero	\$	24		77
Mercado de Capitales		1		3
Mercado Derivados		49		156
Mercado Cambios		0.55		1.73
<b>VaR por unidad de negocio diversificado</b>	<b>\$</b>	<b>26</b>		<b>81</b>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El promedio del VaR de liquidez del portafolio diversificado durante el cuarto trimestre de 2024 fue de \$164.

*Riesgo Operativo:*

Las pérdidas registradas por riesgo operacional, durante el cuarto trimestre de 2024 asciende a \$6.  
*Exposición al riesgo proveniente de inversiones en instrumentos financieros:*

<b>2024</b>				
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>Posición de Riesgo</b>	<b>VaR</b>	<b>Concentración</b>	
Títulos para negociar	\$ 56,409	132.81	86.52%	
Disponibles para la venta	6,278	10.03	9.63%	
Títulos conservados a vencimiento	2,506	7.14	3.85%	

<b>2023</b>				
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>Posición de Riesgo</b>	<b>VaR</b>	<b>Concentración</b>	
Títulos para negociar	\$ 46,143	24.33	81.63%	
Disponibles para la venta	1,973	0.04	3.49%	
Títulos conservados a vencimiento	8,319	1.13	14.87%	

*Riesgo de crédito en las inversiones en instrumentos financieros:*

Resumen al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en instrumentos financieros no deterioradas:

<i>Diciembre 2024</i>			<i>Diciembre 2023</i>		
Calidad crediticia	Exposición	% Concentración	Calidad crediticia	Exposición	% Concentración
AAA (mex)	47,712	73.2%	AAA (mex)	37,626	66.60%
F3	6,767	10.4%	AAA	8,842	15.60%
AAA	6,625	10.2%	mxAAA	2,956	5.20%
F1+ (mex)	1,133	1.7%	F3	2,640	4.70%
AA-.mx	853	1.3%	F1+ (mex)	1,840	3.30%
AA (mex)	618	0.9%	HR AA	761	1.30%
HR A+	410	0.6%	HR A+	361	0.60%
HR A-	186	0.3%	HR AA+	279	0.50%
mxAAA	139	0.2%	AA (mex)	266	0.50%
HR2	121	0.2%	AA+ (mex)	253	0.40%
AA+ (mex)	103	0.2%	AA-.mx	240	0.40%
AA+.mx	101	0.2%	AA- (mex)	161	0.30%
mxA-1+	101	0.2%			
HR AA	96	0.1%			
HR AA+	78	0.1%			
HR1	37	0.1%			
mxAA-	35	0.1%			

**Resultados obtenidos en la evaluación de la suficiencia de su capital.**

La Casa de Bolsa realizó el ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2023-2025 (ejercicio) que encuentra su fundamento legal en el artículo 214 del Capítulo Cuarto de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa (las Disposiciones).

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las principales conclusiones obtenidas por la Casa de Bolsa para el ejercicio 2024-2026 fueron:

Durante las proyecciones para el ejercicio 2024-2026, no se observó insuficiencia de capital en algún escenario, por lo que la Casa de Bolsa contaría con el capital regulatorio suficiente para mantenerse en la categoría I de alertas tempranas ante los escenarios planteados y cumpliendo con el capital mínimo establecido en el artículo 10 de las Disposiciones, adicional, cuenta con estrategias de respuesta adecuadas ante las condiciones macroeconómicas adversas planteadas.

Este ejercicio se realiza anualmente para determinar si:

- 1.- El capital neto resultaría suficiente para cubrir las pérdidas en que podrían incurrir bajo escenarios supervisores.
- 2.- Se mantendría en la categoría I y,
- 3.- Cumpliría con el capital mínimo establecido en el artículo 10 de las Disposiciones.

**Control Interno**

La Casa de Bolsa reconoce la importancia de mantener un sistema de control interno efectivo y adecuado que permita salvaguardar los activos, asegurar la confiabilidad de la información financiera y operacional, y promover la eficiencia en sus operaciones. En cumplimiento con las disposiciones aplicables a las Casas de Bolsa en sus Art. 105 al 108 y con el propósito de asegurar la transparencia y el buen gobierno corporativo, la Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos diseñados para proporcionar una razonable certeza de la consecución de los objetivos establecidos en las áreas de control financiero, operacional y cumplimiento.

**Objetivos**

- a) Confiabilidad de la información de los reportes financieros,
- b) Eficiencia y eficacia de las operaciones, y
- c) Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Los criterios con los que debe cumplir el control interno de la organización son:

- a) Objetividad, el criterio debe ser libre de prejuicios.
- b) Mensurabilidad, el criterio debe permitir razonar mediciones consistentes, datos cualitativos o cuantitativos del estudio.
- c) Suficiencia, el criterio debe soportarse con documentación y datos para apoyar los factores relevantes y evitar que se puedan realizar modificaciones o afectar las conclusiones.
- d) Relevancia, el criterio debe ser de importancia significativa respecto a lo que se está reportando.

**Lineamientos****I. Prevención**

- a) Propiciar que los procesos y políticas diseñados fomenten la eficiencia y eficacia.
- b) Otorgar facultades al personal de acuerdo con las funciones y actividades que desempeñen, asegurando una clara segregación entre la autorización, ejecución, registro y control de transacciones.
- c) Vigilar que la mecánica de operación esté acorde con los objetivos del negocio y regulación aplicable.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Validar que los sistemas informáticos soporten eficaz y eficientemente a los procesos con los que se puedan tomar decisiones en forma oportuna, para lo cual dichos sistemas deben de:

- i. Funcionar adecuadamente.
- ii. Garantizar la integridad y confiabilidad de la información.
- iii. Tener una estructura de seguridad consistente y auditable.
- iv. Documentar y actualizar las aplicaciones y procesos.
- v. Contar con planes de contingencia para evitar la pérdida de información.

e) Aplicar las medidas preventivas y correctivas necesarias para evitar desviaciones del sistema de control interno:

1. Las áreas de control deberán de establecer rutinas sistemáticas de revisión en los procesos sustantivos.
  2. Asegurar niveles de supervisión de las áreas responsables. Para verificar el cumplimiento de normatividad interna y la regulación que le aplique.
  3. Los criterios de supervisión y elementos de verificación deberán formar parte de los Manuales Operativos.
  4. Seguridad Lógica, deberá verificar en forma total o por muestreo, aquellos procesos que por su riesgo así lo requieran.
  5. Revisar, por parte de los dueños de procesos, la eficacia de estos identificando y gestionando los Riesgos Operativos.
- f) En los contratos, para la prestación de servicios y comisiones por parte de terceros, se deberán de establecer cláusulas de confidencialidad con respecto a la información de los clientes.
- g) De acuerdo con la importancia del servicio contratado, se deberán de establecer procesos para evaluar el desempeño del tercero, así como el cumplimiento de la normatividad aplicable.
- h) Los procesos sustantivos deben de estar respaldados por manuales, políticas y procedimientos que permitan que las operaciones se ejecuten con eficiencia y eficacia. Los manuales y descripciones de puestos se deberán de mantenerse actualizados, contemplando:

- Congruencia de las transacciones con la normatividad.
- Descripción de funciones acorde a la capacidad técnica y experiencia requerida para el puesto.
- Mecanismos administrativos y de control que aseguren la salvaguarda de activos e información.
- Descripción de procesos y políticas para el registro de las operaciones.
- Flujos de operación y control.

i) Fortalecer la cultura de servicio al cliente, prevención y control en las operaciones.

## II. Verificación y Evaluación

a) Revisiones con objeto de verificar que no existan desviaciones o en caso de existir corregirlas.

- Revisiones de Auditoría Interna, cuyo plan de trabajo debe ser aprobado por el Comité de Auditoría.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Revisiones de la operación de mercados financieros por parte de las Mesas de Control.
- Revisiones selectivas y aleatorias de la Contraloría Interna.
- Revisiones de Auditoría Externa de los procesos que la regulación establezca, así como los que determine la Dirección General.

b) El resultado de estas gestiones y de acuerdo con su importancia, deberá ser informado tanto a la Dirección del Área, a la Dirección General y al Comité de Auditoría.

c) Establecer los medios para el adecuado seguimiento y atención a las observaciones derivadas de las auditorías internas y externas, así como a las provenientes de los distintos órganos reguladores. d) Se deberá de llevar a cabo una evaluación y seguimiento que será reportada al comité de auditoría, sobre,

el desempeño del prestador de servicios o comisionista, así como el cumplimiento de las normas aplicables relacionadas con los servicios o las operaciones correspondientes.

e) Se deberán verificar por lo menos una vez al año los manuales identificados como normativos y que forman parte del sistema de control interno, y en su caso actualizarlos conforme a los cambios operativos o por la emisión de nuevas disposiciones y/o controles que se hayan establecido.

**Políticas**

a) El personal que opere a nombre y en representación de Actinver, deberá contar con la autorización correspondiente, acorde al tipo de operación que pretenda realizar.

b) Los registros contables de operaciones activas, pasivas y de servicios, así como los resultados, deberán permitir que la información que se genere sea precisa, integra, oportuna y actualizada, así como dejar huellas de auditoría que permitan reconstruir cronológicamente y constatar todas las transacciones.

c) Se deberá contar con sistemas automatizados que garanticen la operación en tiempo real y a la vez verificación y conciliación de cifras.

d) Incluir las medidas y procedimientos mínimos de control que el Grupo Financiero Actinver debe observar para prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión del delito previsto en el artículo 139 del Código Penal Federal, o que pudiesen ubicarse en los supuestos del artículo 400 bis del mismo ordenamiento legal, previendo asimismo, procedimientos para investigar, reportar y sancionar los casos en que exista alteración de la información.

e) Dar a conocer a todo el personal los manuales con que cuenta la institución en materia de control interno, así como establecer los mecanismos de consulta de estos en cualquier momento

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Capital básico**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Capital contable	\$ 3.2	2.8
Obligaciones subordinadas e instrumentos de capitalización	-	-
Deducción de inversiones en instrumentos subordinados	-	-
Deducción de inversiones en acciones de entidades financieras	0.0	0.0
Deducciones de inversiones en acciones de sociedades de inversión de capitales y objeto limitado	-	-
Deducción de inversiones en acciones de entidades no financieras	-	-
Deducción de financiamientos otorgados para adquisición de acciones de la propia casa de bolsa o de entidades del grupo financiero	-	-
Deducción de impuestos diferidos	-	-
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos, y	0.1	0.1
Otros activos que se restan	-	-
<b>Capital básico:</b>	<b>\$ 3.1</b>	<b>2.7</b>

Concepto	2024		2023	
	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo RC-1 (ponderados al 0%)	\$ -	-	-	-
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	901	72	796	64
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	4,863	389	5,261	421
	<b>\$ 5,764</b>	<b>461</b>	<b>6,057</b>	<b>484</b>

El objetivo de la administración integral de riesgos es evaluar los niveles de los diferentes tipos de riesgo a los que la Operadora se encuentra expuesta y una de sus principales funciones es la vigilancia de las desviaciones en las políticas y de exposición de riesgos definidas por el Consejo de Administración.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**I. Operadora Actinver, S. A. de C. V. (miles de pesos)**

La Operadora cuenta con órganos corporativos que establecen objetivos, políticas y estrategias de riesgo, dando seguimiento a las mismas y vigilando su cumplimiento. La eficiencia en la Administración Integral de Riesgos dependerá en gran medida de la instrumentación, difusión y correcta aplicación de manuales de políticas y procedimientos en la materia.

Así, mediante dichas políticas y procedimientos se podrán adecuar las exposiciones al riesgo y dar cumplimiento a la identificación, monitoreo, divulgación y control de los distintos tipos de riesgo a los que esté expuesta la Operadora.

El Consejo de Administración de la Operadora constituyó un Comité cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo.

El Responsable de Riesgos es el encargado de monitorear y controlar las exposiciones de:

- Riesgos Discrecionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.
- Riesgos No Discrecionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico.

La estructura organizacional de la Operadora está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que existe independencia entre el Responsable de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Responsable de Riesgos le reporta directamente a la Dirección General, dada la estructura de la Operadora ejerce funciones directivas y de coordinación que requieren que tenga conocimiento de la marcha integral de la Operadora.

El Director General de la Operadora, es el responsable de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre las unidades para la administración integral de riesgos y las de negocios.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En las tablas siguientes se muestra información cuantitativa de los fondos de la Operadora.

Fondo	Calificación	Límite VaR	Horizonte Días	Promedio VaR <sup>1</sup> (%)	VaR 31/12/2024	Consumo VaR (%) 31/12/2024	VaR <sup>2</sup> Crédito 31/12/2024	VaR <sup>3</sup> Liquidez 31/12/2024
PROTEGE	N.A	2.80%	1	0.01%	0.01%	0.39%	0.00%	0.03%
ACTI500	N.A	5.14%	1	1.23%	1.26%	24.50%	0.00%	3.98%
ACTICRE	N.A	5.50%	1	0.83%	0.80%	14.51%	0.00%	2.52%
ACTIED	N.A	4.00%	1	1.23%	1.21%	30.18%	0.00%	3.82%
ACTINTK	N.A	4.15%	1	1.25%	1.41%	33.97%	0.00%	4.46%
TEMATIK	N.A	3.80%	1	1.22%	1.23%	32.36%	0.00%	3.89%
ACTIPT1	N.A	3.91%	1	1.10%	1.19%	30.40%	0.00%	3.76%
+VALOR	N.A	3.10%	1	0.84%	0.93%	29.97%	0.29%	2.94%
ACTIPT4	N.A	3.00%	1	0.27%	0.29%	9.66%	0.04%	0.92%
SALUD	N.A	4.47%	1	1.40%	1.41%	31.47%	0.00%	4.45%
ACTIVAR	N.A	4.20%	1	1.44%	1.50%	35.82%	0.00%	4.76%
IMPULSA	N.A	1.34%	1	0.14%	0.15%	11.25%	0.00%	0.48%
ACTOTAL	N.A	3.20%	1	0.95%	0.94%	29.26%	0.00%	2.96%
JPMRVUS	N.A	4.13%	1	1.13%	1.18%	28.51%	0.00%	3.72%
ACTVIDA	N.A	2.90%	1	0.13%	0.15%	5.26%	0.00%	0.48%
DINAMO	N.A	3.00%	1	0.95%	1.01%	33.68%	0.00%	3.19%
EVEREST	N.A	2.75%	1	0.34%	0.34%	12.24%	0.00%	1.06%
ESFERA	N.A	4.50%	1	1.33%	1.41%	31.42%	0.00%	4.47%
MAYA	N.A	4.00%	1	1.45%	1.44%	36.05%	0.00%	4.56%
OPORT1	N.A	3.15%	1	0.95%	0.97%	30.68%	0.00%	3.06%
OPORT2	N.A	6.50%	1	2.47%	2.51%	38.65%	0.00%	7.94%
ACTIRVT	N.A	4.80%	1	0.90%	0.92%	19.26%	0.00%	2.92%
ACTIOP1	N.A	4.00%	1	1.18%	1.10%	27.50%	0.00%	3.48%
ROBOTIK	N.A	3.91%	1	1.98%	2.02%	51.68%	0.00%	6.39%
SNX	N.A	3.20%	1	1.18%	1.30%	40.58%	0.00%	4.11%
ACTDUAL	N.A	2.90%	1	0.39%	0.36%	12.54%	0.00%	1.15%
DIGITAL	N.A	6.00%	1	1.50%	1.53%	25.48%	0.00%	4.84%
VTLS-RV	N.A	3.69%	1	1.14%	1.28%	34.74%	0.00%	4.05%
ECOFUND	N.A	4.75%	1	1.23%	1.28%	26.85%	0.00%	4.03%

Ver explicación de 1 a 3 en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Fondo	Calificación	Límite VaR	Horizonte Días	Promedio VaR <sup>1</sup> (%)	VaR 31/12/2024	Consumo VaR (%) 31/12/2024	VaR <sup>2</sup> Crédito 31/12/2024	VaR <sup>3</sup> Liquidez 31/12/2024
ACT2025	N.A	2.10%	1	0.11%	0.18%	8.60%	0.00%	0.57%
ACT2030	N.A	2.25%	1	0.20%	0.19%	8.41%	0.00%	0.60%
ACT2035	N.A	2.50%	1	0.28%	0.27%	10.67%	0.00%	0.84%
ACT2040	N.A	2.70%	1	0.35%	0.32%	12.02%	0.00%	1.03%
ACT4560	N.A	3.70%	1	0.57%	0.59%	15.93%	0.00%	1.86%
ACTGLCS	N.A	5.65%	1	0.98%	1.01%	17.89%	0.00%	3.20%
REGIO1	AAA/2CP	0.07%	1	0.01%	0.01%	16.83%	0.00%	0.04%
REGIO2	AAA/2CP	0.25%	1	0.01%	0.01%	5.59%	0.00%	0.04%
ALTERN	AA/2LP	0.49%	1	0.13%	0.16%	32.55%	0.45%	0.51%
VTLS-RF	AA/7CP	1.20%	1	0.58%	0.60%	50.41%	0.05%	1.91%
REGIOUS	AAA/2CP	2.50%	1	1.21%	1.23%	49.15%	0.00%	3.89%
ORION	AAA/4CP	0.83%	1	0.27%	0.31%	37.05%	0.04%	0.97%
AZTECA1	AA/3CP	0.20%	1	0.06%	0.05%	27.07%	0.29%	0.17%
APOLO10	AAA/3CP	0.10%	1	0.03%	0.04%	36.04%	0.00%	0.11%
ACTICOB	AAA/3CP	1.75%	1	1.18%	1.26%	71.70%	0.00%	3.97%
AGOB+	AAA/1CP	0.05%	1	0.01%	0.01%	10.42%	0.00%	0.02%
ACTIG+	AA/1CP	0.30%	1	0.11%	0.11%	36.93%	0.48%	0.35%
ACTIPLU	AAA/4CP	2.73%	1	1.23%	1.33%	48.86%	0.05%	4.21%
ACTIG+2	AA/1CP	0.27%	1	0.13%	0.12%	45.82%	0.15%	0.39%
ACTIREN	AAA/1CP	0.10%	1	0.02%	0.02%	16.93%	0.10%	0.05%
ACTIGOB	AAA/2CP	0.10%	1	0.03%	0.03%	26.82%	0.00%	0.08%
ACTIMED	AAA/3CP	0.13%	1	0.05%	0.05%	39.37%	0.03%	0.17%
MAXIMO	AA/3CP	1.50%	1	0.37%	0.36%	23.85%	0.86%	1.13%
ESCALA	AAA/2LP	2.73%	1	1.32%	1.35%	49.66%	0.01%	4.28%

Notas respecto al cuadro:

1. Promedio VaR del 01/10/2024 al 31/12/2024. VaR calculado con modelo histórico, 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día.
2. VaR de crédito (pérdida no esperada).
3. VaR de liquidez calculado con modelo histórico, con 252 observaciones al 95% de confianza y horizonte de 10 días.

Aunado a la gestión de riesgos, los fondos de inversión en instrumentos de deuda se encuentran calificados por la calidad y diversificación de sus activos y la gestión que sobre las mismas se hace.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Riesgo de mercado-**

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices, precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La medición de riesgo de mercado pretende describir la incertidumbre de los precios o rendimientos debidos a los movimientos del mercado. Por lo tanto, involucra la descripción y la modelación de la distribución de los rendimientos de los factores de riesgo relevantes o de los instrumentos. La administración de riesgos de mercado tradicional bajo condiciones normales generalmente trata sólo con la distribución de los cambios en el valor del portafolio vía la distribución de tales rendimientos.

Se observará de manera estricta la práctica de valuar diariamente a mercado los instrumentos de inversión que conforman los portafolios de la Operadora, a través de la contratación de un Proveedor de Precios, de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente.

Se utiliza el modelo histórico de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) para la medición diaria de las pérdidas potenciales de los portafolios de inversión, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo. En este sentido, las actividades de inversión se llevarán a cabo conforme a los límites establecidos por el Consejo de Administración.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo sistemáticamente la comparación entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas, con el objeto de calibrar las metodologías de cálculo de Valor en Riesgo (Backtesting).

El modelo de VaR utilizado es un modelo histórico, con 252 datos históricos, con nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal para el que se estime la minusvalía de un día.

Los fondos de inversión en instrumentos de deuda se clasifican de acuerdo a la duración promedio ponderada de sus activos objeto de inversión, conforme a lo mostrado a continuación:

<u>Clasificación</u>	<u>Duración Promedio Ponderada (1)</u>
Corto Plazo	Menor o igual a un año
Mediano Plazo	Mayor a un año y menor o igual a tres años
Largo Plazo	Mayor a tres años

(1) Calculada bajo la metodología que al efecto se señale en el prospecto de información al público. Se podrá utilizar el plazo promedio ponderado de revisión de tasa, en cuyo caso el corto plazo comprenderá hasta 180 días, mediano plazo entre 181 y 720 días, y largo plazo mayor a 720 días.

**Riesgo de liquidez-**

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los mercados poseen un componente adicional de liquidez que proviene de los diferenciales en posturas de compra y venta del precio medio al momento de liquidar la posición. Por ello, la valuación a mercado produce una subestimación del riesgo real porque el valor realizado sobre la liquidación puede variar de manera significativa del precio medio del mercado.

El Responsable de Riesgos determinará la pérdida potencial derivada de enajenar o liquidar alguna posición con descuentos bajo presiones de liquidez, para un nivel de confianza determinado. Puesto que la distribución observada en los diferenciales de estas posturas difiere sustancialmente de la distribución normal, para aproximar la distribución real utilizará una distribución gamma a través de tres de sus parámetros, a saber, la media o promedio, la desviación estándar y la asimetría. Estos últimos se estiman a partir de las series de precios o posturas de compra y venta observadas a través del tiempo.

**Riesgo de crédito-**

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones efectuadas, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

En el caso específico, el riesgo de crédito es el asociado a las operaciones con instrumentos financieros donde las contrapartes pudieran incumplir:

- Compra en directo de papel: En este caso existe el riesgo de que el emisor del papel no cumpla con sus obligaciones de pago.
- Compra en reporto: Existe el riesgo de que la contraparte no cumpla con su obligación de pago al final del reporto; sin embargo, como los títulos fueron comprados en reporto, quedan como garantía y en la fecha de vencimiento del papel se recuperaría parte del capital (pudiera ser hasta su totalidad), si es que el emisor del papel no cumple con sus obligaciones.

El análisis de riesgo crediticio contempla básicamente cuatro aspectos, estimar la exposición al riesgo, el cálculo de la probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores, estimar la concentración de riesgo y estimar la pérdida esperada y no esperada, siendo esto último el fin del análisis.

Las variables que son incluidas en su medición son:

- Incumplimiento, que ocurre con una probabilidad que debe ser estimada.
- Exposición crediticia, también conocida como exposición al incumplimiento, que es el valor económico del valor que es debido reclamar a la contraparte en el momento en que ocurre el incumplimiento.
- Pérdida dado el incumplimiento, que representa la pérdida fraccional ocasionada por el incumplimiento, descontado el valor de la recuperación o de la garantía.

El Responsable de Riesgos llevará a cabo un monitoreo periódico de la exposición crediticia, conforme a los límites internos permitidos.

**Riesgo legal-**

Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente la Operadora:

- Mantiene una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas y sus causas y costos.
- Da a conocer a sus directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo legal.

**Riesgo tecnológico-**

Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Operadora.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo tecnológico.

**Riesgo operativo-**

Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente.

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos que existen en el curso natural de las actividades.

Es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos, y podrían aparecer de pronto causando problemas graves o incluso pérdidas reales.

La administración del riesgo operativo es responsabilidad de todos los empleados y funcionarios y está basada en una adecuada administración de los recursos humanos, materiales y tecnológicos y en una amplia cultura de control interno que ayude a mejorar la calidad de los procesos y a prevenir la ocurrencia de eventos que ocasionen posibles pérdidas a la Operadora

La Metodología para la administración del riesgo operativo contempla las siguientes siete etapas:

1. Documentación de los Procesos
2. Identificación de los Riesgos
3. Registro de Incidencias
4. Evaluación de los Riesgos
5. Mitigación del Riesgo
6. Seguimiento del Riesgo y
7. Medición del Riesgo

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo operativo.

**(29) Subsidiarias del Grupo Financiero-**

Las subsidiarias del Grupo Financiero, su tenencia accionaria y su actividad principal son las siguientes:

<b>Subsidiaria</b>	<b>Tenencia accionaria</b>	<b>Actividad principal</b>
Banco Actinver S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria (el Banco)	99%	Cuenta con autorización de la SHCP y del Banco de México (el Banco Central) para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso. El Fideicomiso Socio Liquidador Integral Actinver 335 (Subsidiaria del Banco), tiene la finalidad de actuar como socio liquidador integral de posición propia y de terceros en el mercado de derivados. El 25 de julio de 2018, El Fideicomiso 335, concluyó sus operaciones con clientes, derivado de la decisión de suspender de forma definitiva sus actividades como socio liquidador integral. Al 31 de diciembre de 2020, el Fideicomiso 335 no ha sido liquidado por lo que sus estados financieros presentan saldo en la cuenta de disponibilidades y patrimonio. Actualmente se encuentran en proceso de cancelar la cuenta bancaria y traspasar el saldo al Banco para posteriormente cancelar la inversión permanente.
Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa)	99%	Actúa como intermediario financiero en operaciones con valores e instrumentos financieros derivados autorizados en los términos la Ley del Mercado de Valores (LMV) y por las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Bancaria.
Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver (la Operadora)	92%	Realiza operaciones de prestación de servicios administrativos, de distribución, valuación, promoción y adquisición del manejo de cartera de las sociedades de inversión.

**(30) Compromisos y pasivos contingentes-**

- (a) Corporación Actinver mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.
- (b) Juicios y litigios

Corporación Actinver se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación. Corporación Actinver se encuentra involucrado en un juicio, en donde ya se tiene una sentencia, sin embargo, no se ha resuelto el incidente de cuantificación, por lo que no es posible estimar el monto de la contingencia.

*(Continúa)*



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Banco Actinver se encuentra involucrado en un proceso legal entorno a su negocio fiduciario desde junio de 2022. Un fideicomitente demandó a Banco Actinver como fiduciario de un fideicomiso, por diversas causas, y alegando supuestos daños y perjuicios ocasionados por conductas del fiduciario. Un juez de primera instancia condenó al Banco al pago de daños y perjuicios y daños punitivos, a pesar de que los recursos reclamados por la parte actora no fueron recibidos ni administrados por Banco Actinver. La sentencia fue impugnada mediante amparo directo, el cual sería resuelto de manera favorable para la institución en un Tribunal Colegiado, sin embargo, un magistrado, que actualmente se encuentra recusado de conocer del asunto, argumentó en contra del proyecto que concedía el amparo, y el proyecto se desechó. Ante lo delicado y trascendente del asunto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ejerció su facultad de atracción para conocer y resolver el amparo. Actualmente existe un proyecto concediendo el amparo a Banco Actinver, sin embargo, el asunto no se ha votado en sesión pública, por lo que continúa pendiente su resolución. Banco Actinver decidió recusar a 3 ministros por causas expresadas en los recursos respectivos y dicha recusación tendrá que ser resuelta por la 2ª sala de la SCJN antes de que la primera sala pueda volver a sesionar y votar el proyecto planteado por el ministro ponente.

- (c) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(w).
- (d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (e) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.
- (f) Convenio único de responsabilidades. Se tiene un convenio de responsabilidades mediante el cual se establece que Corporación Actinver, responderá ilimitadamente ante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como pérdidas que, en su caso, llegarán a tener de acuerdo con los requerimientos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Conforme a este convenio:

Corporación Actinver responde subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo del Banco, la Casa de Bolsa y Operadora, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias a cada una de ellas, aún respecto de aquellas contraídas por dichas entidades con anterioridad a su integración de Corporación Actinver, y

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Corporación Actinver responde ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades. En el evento de que el patrimonio de Corporación Actinver no fuere suficiente para hacer efectivas las responsabilidades que, respecto de las entidades financieras integrantes de Corporación Actinver se presenten de manera simultánea, dichas responsabilidades se cubren, en primer término, respecto de la Casa de Bolsa y, posteriormente, a prorrata respecto de las demás entidades integrantes de Corporación Actinver hasta agotar el patrimonio de Corporación Actinver,

Las referidas responsabilidades están previstas expresamente en los estatutos de Corporación Actinver.

**(31) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-****Mejoras a las NIF 2024**

En diciembre de 2023 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2024", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos en la información financiera de Corporación.

**NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera** - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes, ya que actualmente le aplican los criterios contables de la Comisión Bancaria por ser una entidad regulada.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**NIF C-6, Propiedades, planta y equipo/NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento /NIF E-1, Actividades agropecuarias** - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. Esta mejora precisa que un activo biológico productor sí podría ser un activo calificable mientras no se encuentre listo para comenzar a producir (uso intencional), y se podría proceder a la capitalización del RIF como parte de su costo de adquisición. Adicionalmente, se incluyen dentro del alcance de la NIF C-6 las plantas y animales productores.

**NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Incluye el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en el ORI. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

**NIF B-2, Estado de flujos de efectivo/NIF B-6, Estado de situación financiera/ NIF B-17, Determinación del valor razonable/ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar/ NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés/ INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

**NIF D-4, Impuestos a la utilidad** -Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Anexo 1-O del Banco (No auditado)**

**I. Integración del capital neto**

**Apartado I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios**

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	2024	2023
		Monto	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$ 3,155	3,155
2	Resultados de ejercicios anteriores	2,563	1,848
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	866	929
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	<b>6,584</b>	<b>5,932</b>
	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>		-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	(302)	(241)
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	(160)	(163)
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-	(1)
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	(42)	(77)
28	<b>Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1</b>	<b>(504)</b>	<b>(482)</b>
29	<b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b>	<b>\$ 6,080</b>	<b>5,450</b>
	<b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>	-	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica	No aplica
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
36	<b>Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	-	-
	<b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	-	-
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	No aplica

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	2024 Monto	2023 Monto
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	No aplica
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica	No aplica
43	<b>Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1</b>	-	-
44	<b>Capital adicional de nivel 1 (AT1)</b>	-	-
45	<b>Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)</b>	\$ 6,080	\$ 5,450
	<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>	-	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
50	Reservas	No aplica	No aplica
51	<b>Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios</b>	No aplica	No aplica
	<b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	No aplica
57	<b>Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2</b>	-	-
58	<b>Capital de nivel 2 (T2)</b>	-	-
59	<b>Capital total (TC = T1 + T2)</b>	\$ 6,080	\$ 5,450

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	2024 Monto	2023 Monto
60	<b>Activos ponderados por riesgos totales</b>	\$ 33,655	\$ 29,092
	<b>Razones de capital y suplementos</b>	-	-
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.06%	18.73%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.06%	18.73%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.06%	18.73%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como el porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales)		
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	No aplica	No aplica
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica	No aplica
67	Del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	No aplica	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	\$ 6,080	\$ 5,450
	<b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)</b>	-	-
69	Razón mínima nacional del CET 1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica
	<b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	\$ 620	\$ 474
	<b>Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2</b>	-	-

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas</b>	<b>2024 Monto</b>	<b>2023 Monto</b>
76 (conservador)	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	No aplica	No aplica
77 (conservador)	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	No aplica	No aplica
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a riesgo de crédito (previo a la aplicación del límite)	No aplica	No aplica
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	No aplica	No aplica
	<b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)</b>	-	-
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica	No aplica
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica	No aplica

**Anexo I.2 Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios**

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>1</b>	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
<b>2</b>	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
<b>3</b>	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
<b>4</b>	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
<b>5</b>	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
<b>6</b>	Suma de los conceptos 1 a 5.
<b>7</b>	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>1</b>	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
<b>2</b>	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
<b>3</b>	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
<b>4</b>	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
<b>5</b>	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
<b>6</b>	Suma de los conceptos 1 a 5.
<b>7</b>	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
<b>8</b>	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
<b>9</b>	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
<b>10*</b>	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
<b>11</b>	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
<b>12*</b>	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>13</b>	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
<b>14</b>	No aplica.
<b>15</b>	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
<b>16*</b>	<p>El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión considerados en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.</p>
<b>17*</b>	<p>Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión considerados en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.</p>
<b>18*</b>	<p>Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a los que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.</p>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
19*	<p>Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a los que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.</p>
20*	<p>Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.</p>
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	<p><b>Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.</b></p> <p>A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.</p> <p>B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su estado de situación financiera, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p>

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
26	<p>E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones</p> <p>F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.</p> <p>a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.</p> <p>H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I inciso l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.</p> <p>L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.</p> <p>O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.</p> <p>P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.</p>
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	<b>Ajustes nacionales considerados:</b> Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	<b>Ajustes nacionales considerados:</b> Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>71</b>	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
<b>72</b>	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
<b>73</b>	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
<b>74</b>	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
<b>75</b>	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
<b>76</b>	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
<b>77</b>	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
<b>78</b>	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
<b>79</b>	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
<b>80</b>	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
<b>81</b>	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
<b>82</b>	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
<b>83</b>	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33. Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
<b>84</b>	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
<b>85</b>	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**II. Relación del Capital Neto con el estado de situación financiera**

**Apartado II.1 Cifras del estado de situación financiera**

Referencias de los rubros del estado de situación financiera	Rubros del estado de situación financiera	Monto presentado en el estado de situación financiera	
		2024	2023
	<b>Activo</b>	<b>\$ 59,816</b>	<b>\$ 54,352</b>
BG1	Efectivo y equivalentes de efectivo	12,949	7,631
BG3	Inversiones en instrumentos financieros	8,511	9,573
BG4	Deudores por reporto	1,763	8,261
BG6	Instrumentos financieros derivados	317	400
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	28,323	25,017
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	5,325	1,672
BG11	Bienes adjudicados (neto)	171	167
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	266	250
BG13	Inversiones permanentes	5	3
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	620	474
BG16	Otros activos	936	904
	<b>Pasivo</b>	<b>52,611</b>	<b>48,419</b>
BG17	Captación tradicional	36,597	37,864
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	33	170
BG19	Acreedores por reporto	3,422	2,160
BG21	Colaterales Vendidos o dados en garantía	1,763	4,831
BG22	Derivados	396	149
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	(1)	5
BG25	Otras cuentas por pagar	10,152	3,031
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	247	209
	<b>Capital contable</b>	<b>6,584</b>	<b>5,933</b>
BG29	Capital contribuido	3,155	3,155
BG30	Capital ganado	3,429	2,778
	<b>Cuentas de orden</b>	<b>896,539</b>	<b>840,925</b>
BG33	Compromisos crediticios	12,272	7,500
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	772,639	728,953
BG36	Bienes en custodia o en administración	99,486	83,562
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	1,772	8,229
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	1,772	4,799
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	74	99
BG41	Otras cuentas de registro	\$ 8,524	\$ 7,783

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Apartado II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto**

Identificador	Concepto <sup>1</sup> apartado <sup>2</sup>	Referencia importe <sup>3</sup>			Referencia de los rubros del estado de situación financiera
			2024	2023	
<b>Activo</b>					
<b>2</b>	Otros Intangibles	9	(302)	(241)	BG16
<b>3</b>	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	(160)	(163)	BG15
<b>10</b>	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	(1)	BG13
<b>20</b>	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	(42)	(77)	BG16
<b>Capital contable</b>					
<b>34</b>	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	3,155	3,155	BG29
<b>35</b>	Resultado de ejercicios anteriores	2	2,563	1,849	BG30
<b>37</b>	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	880	929	BG30

<sup>1</sup> Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto.

<sup>2</sup> Referencia del formato de revelación de la "Integración de capital" del apartado I del presente anexo.

<sup>3</sup> Monto de conformidad con las notas a la tabla de "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del capital neto".

<sup>4</sup> Referencia del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada.

**Apartado II.3 Notas a la tabla II.2 "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto"**

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Identificador</b>	<b>Descripción</b>
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

Identificador	Descripción
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Identificador</b>	<b>Descripción</b>
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su estado de situación financiera, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I incisos) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**III. Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales**

**Apartado III.1 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales**

<b>Concepto</b>	<b>Importe de posiciones equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	1,010	81
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	39	3
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	18	1
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio y posiciones en oro	349	28
Requerimiento de capital por impacto Gamma	-	-
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	251	20

**Apartado III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo**

<b>Concepto</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Grupo II (ponderados al 20%)	\$ 81	6
Grupo III (ponderados al 20%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	716	57
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,413	113
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	1,364	109
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	357	29
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	3,883	311
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	8	1
Grupo VIII (ponderados al 115%)	150	12
Grupo VIII (ponderados al 150%)	1	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,215	97
Grupo IX (ponderados al 115%)	420	34
Grupo X (ponderados al 1,250%)	30	2
Acreditados en operaciones de crédito del artículo 2 bis 17 (reforma)	13,553	1,084
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	183	15
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1,250%)	-	-

El requerimiento de ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas es de 1.66.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Apartado III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional**

<b>Método empleado</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Indicador Básico	\$ 4,053	324
<b>Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos de los últimos 36 meses</b>	-	<b>Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses</b> -

**IV. Características de los títulos que forman parte del Capital Neto**

**Anexo IV.1 Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto**

<b>Referencia</b>	<b>Característica</b>	<b>Opciones</b>
1	Emisor	Banco Actinver, S. A., Grupo Financiero Actinver, Institución de Banca Múltiple
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	Bactin
3	Marco legal	Disposiciones de Carácter General aplicables a instituciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito
	<b><i>Tratamiento regulatorio</i></b>	
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico 1
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones serie "O"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	2'540,600,000
9	Valor nominal del instrumento	1,000
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	11/12/2012
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Característica</b>	<b>Opciones</b>
<b>Rendimientos / dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito
30	Cláusula de disminución de valor ( <i>Write-Down</i> )	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.

**Anexo IV.2 Ayuda para el llenado de la información relativa a las características de los títulos que forman parte del Capital Neto**

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Básico 1 o Básico 2; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9 <sup>a</sup>	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15 <sup>a</sup>	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

### **Apartado V**

#### **Gestión de Capital.**

El Banco realizó el ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2022-2024 (ejercicio) que encuentra su fundamento legal en el artículo 2 bis 117 a. de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

La evaluación considera al menos:

1. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución.
2. La forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos a los que se refiere el numeral anterior.
3. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés que puedan comprometer la suficiencia del capital y la liquidez, considerando la estructura del estado de situación financiera y la composición de los activos de la misma en los escenarios de estrés que se consideraron.
4. La capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se compromete la suficiencia del capital de la institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos en las presentes disposiciones.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las conclusiones obtenidas y emitidas por la Comisión Bancaria para este ejercicio fueron:

- i) La institución cuenta con el capital regulatorio suficiente para continuar gestionando sus actividades en el corto y mediano plazo, manteniéndose en la categoría I de alertas tempranas, tal como se define en el artículo 220 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, cumpliendo con el capital mínimo establecido en el artículo 2 del mismo ordenamiento legal, así como con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo de la ley de Instituciones de Crédito, y
- ii) La institución plantea estrategias de respuesta adecuadas ante las condiciones macroeconómicas adversas planteadas.

**Metodología**

Con base en el Manual para la elaboración del ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2022-2024, y a los escenarios internos propuestos por el Banco, el área de administración de crédito realizó las estimaciones preventivas para riesgo crediticio sirviendo como base las proyecciones de cartera de crédito elaboradas por el área de Originación de Crédito.

El financiamiento del banco contempla la evolución de los activos para los años del 2022 al 2024. Se proyectaron los rubros de crédito y portafolios de valores considerando crecimientos acordes con las expectativas de evolución del grupo dentro del marco de capital estimado para estos años.

**Apartado VI**

**Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico.**

Al cierre del cuarto trimestre de 2023 el Banco no cuenta con cargo de Capital Contracíclico debido a que los ponderadores aplicables a las jurisdicciones en las que mantiene operaciones sujetas a riesgo de Crédito son de 0%.

**Apartado VII**

**Composición del Suplemento al Capital Neto**

**Tabla VII.2.1**

	Elementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustes	Montos	
		2024	2023
1	Capital Fundamental	\$ 6,076	\$ 5,450
2	Capital Básico No Fundamental antes de los ajustes-al Suplemento al Capital Neto	-	-
3	Capital Básico No Fundamental no elegible, como Suplemento al Capital Neto, emitido por la institución en tenencia de terceros	-	-
4	Otros ajustes	-	-
5	Instrumentos elegibles de Capital Básico No Fundamental para el Suplemento al Capital Neto	-	-
6	Capital Complementario, antes de los ajustes de Suplemento al Capital Neto	-	-
7	Porción amortizada de instrumentos de capital complementario, donde el vencimiento remanente > 1 año	-	-
8	Capital complementario no elegible, como Suplemento al Capital Neto emitido por la institución en tenencia de terceros	-	-
9	Otros ajustes	-	-
10	Instrumentos elegibles de Capital Complementario, de acuerdo a las reglas para el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales	-	-
11	Suplemento al Capital Neto surgido de capital regulatorio	\$ 6,076	\$ 5,450

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Elementos de Suplemento al Capital Neto de capital no regulatorio</b>	<b>Montos</b>	
		<b>2024</b>	<b>2023</b>
12	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco y subordinados a pasivos excluidos	\$ -	\$ -
13	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco los cuales no son subordinados a pasivos excluidos, pero que cumplen con todos los demás requisitos de la hoja de términos de Suplemento al Capital Neto	-	-
14	Del cual: Monto elegible de Suplemento al Capital Neto, después de aplicar los límites superiores.	No aplica	No aplica
15	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos por vehículos de financiación, antes del 1 de enero de 2022	No aplica	No aplica
16	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar a una Institución de importancia sistémica local en resolución	No aplica	No aplica
17	Suplemento al Capital Neto surgido de instrumentos de capital no regulatorio antes de ajustes	-	-
	<b>Elementos de capital no regulatorio de Suplemento al Capital Neto: ajustes</b>		
18	Suplemento al Capital Neto antes de deducciones	<b>\$6,076</b>	<b>5,450</b>
19	Deducciones de exposiciones que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto (no aplicable a una institución de importancia sistémica local con un solo punto de entrada).	No aplica	No aplica
20	Deducciones de inversiones en otros pasivos elegibles de Suplemento al Capital Neto	-	-
21	Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto	-	-
22	Suplemento al Capital Neto después de deducciones	6,080	5,450
	<b>Activos ponderados por riesgos (APR) y medida de exposición de apalancamiento para efectos de Suplemento al Capital Neto</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
23	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo ajustados como es permitido bajo el régimen Suplemento al Capital Neto [1]	33,655	29,092
24	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	72,847	72,666
	<b>Indicadores Suplemento al Capital Neto y suplementos</b>		
25	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto)	18.06%	18.73%
26	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de exposición de apalancamiento)	8.34%	7.50%
27	Capital Fundamental (como un porcentaje de APSRT) disponible después de reunir el capital mínimo y los requerimientos de Suplementos al Capital Neto	0.00%	0.00%
28	Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más requerimiento por suplemento de capital contracíclico más requerimientos por suplemento al capital neto, expresado como porcentaje de APSRT)	841.36	727.30
29	Del cual: Requerimiento por suplemento de conservación de capital	0.00%	0.00%
30	Del cual: Requerimiento por suplemento de capital contracíclico específico de banco	0.00%	0.00%
31	Del cual: Requerimiento por suplemento al capital neto	0.00%	0.00%

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Tabla VII.2.2**

<b>Número de línea</b>	<b>Explicación</b>
1	El Capital Fundamental calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
2	Capital Básico No Fundamental. Esta línea proporcionará información sobre el Capital No Fundamental, calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
3	Los instrumentos de capital Básico No Fundamental emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
4	Otros elementos del Capital Básico No Fundamental que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
5	Instrumentos de Capital Básico No Fundamental de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como línea 2 menos líneas 3 y 4.
6	Capital Complementario, calculado con base en lo establecido en el artículo 2 Bis 5 y 2 Bis 7.
7	Porción amortizada de Instrumentos de Capital Complementario donde el vencimiento remanente es mayor a un año. Esta línea reconoce que, en tanto el plazo remanente de un instrumento de capital complementario sea mayor al requerimiento de vencimiento residual de un año, el monto total podrá ser incluido en el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales, incluso si el instrumento es parcialmente del capital regulatorio vía el requerimiento para amortizar el instrumento en cinco años previo al vencimiento. Solo el monto no reconocido en el capital regulatorio, que cumpla con todos los criterios de elegibilidad del Suplemento al Capital Neto deberá ser reportados en esta línea.
8	Instrumentos de capital complementario emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles para el Suplemento al Capital Neto. De acuerdo con la fracción IV, del artículo 2 Bis 5 de la CUB y los Anexos 1-R y 1-S, para cumplir con los requerimientos mínimos de Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales hasta el 31 de diciembre de 2021.
9	Otros elementos de capital complementario que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
10	Instrumentos de capital Complementario elegibles de Suplemento al Capital Neto de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como: línea 6 - línea 7 - línea 8 - línea 9.
11	Suplemento al Capital Neto surgido del capital regulatorio para ser calculado como: línea 1 + línea 5 + línea 10.
12	Instrumentos externos del Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por la institución y deuda subordinada excluida. El monto reportado en esta línea debe cumplir los requerimientos de subordinación señalados en el Anexo 1-R o Anexo 1-S.
13	Instrumentos externos emitidos directamente por institución que no son subordinados a pasivos excluidos, pero cumplen los otros requisitos de los Anexos 1-R o 1-S.
14	El monto reportado en la línea 13, después de la aplicación de los límites superiores 2.5% y 3.5% mostrados en el penúltimo párrafo de la sección 11 de la hoja de términos del TLAC
15	Instrumentos externos de TLAC emitidos con fines de financiamiento previo al 1 de enero de 2022. Montos emitidos después del 1 de enero de 2022 no son elegibles para efectos de Suplemento al Capital Neto y no deben ser reportados aquí. No aplica.
16	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar una institución de importancia sistémica local en resolución, sujeta a las condiciones mostradas en el segundo párrafo de la sección 7 de la hoja de términos de TLAC. No aplica.
17	Elementos del capital no regulatorio del Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 12 + línea 13
18	Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 11 + línea 17.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Número de línea	Explicación
19	Deducciones de exposiciones de la institución de importancia sistémica local que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto. Todos los montos reportados en esta línea deben corresponder a deducciones aplicadas después de los ajustes adecuados acordados por el grupo de administración de crisis (CMG) (siguiendo el penúltimo párrafo de la sección 3 de la hoja de términos de TLAC, el CMG debe discutir y, donde sea adecuado y consistente con la estrategia de resolución, acordar la asignación de las deducciones).
20	Deducciones de inversiones en otros pasivos de TLAC propios, monto para ser deducido de recursos de TLAC. No aplica
21	Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto.
22	El Suplemento al Capital Neto (como puede ser el caso) después de deducciones. Para ser calculado como: línea 18 - línea 20 – línea 21.
23	APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.
24	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.
25	Indicador Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto), para ser calculada como línea 22 dividido entre línea 23.
26	Indicador Suplemento al Capital Neto (como porcentaje de Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento), para ser calculado como línea 22 entre línea 24.
27	Capital Fundamental (como porcentaje de APSRT) disponible después de cumplir con el requerimiento mínimo de capital y requerimiento Suplemento al Capital Neto de la institución. Para ser calculado como índice de capital fundamental adecuado, menos cualquier capital social (como un porcentaje de APSRT) usado para cumplir el capital fundamental, el capital básico, y el capital total mínimo, así como el requerimiento de Suplemento al Capital Neto.
28	Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más suplemento de capital contracíclico más requerimiento por suplemento para institución de importancia sistémica local, expresado como un porcentaje de APSRT). Calculado como la suma de: i) el suplemento de conservación de capital de la institución de importancia sistémica local; el requerimiento por suplemento contracíclico específico de la institución de importancia sistémica local; y iii) los requerimientos por suplemento al capital neto.
29	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan al suplemento por conservación de capital), de acuerdo al nivel de importancia sistémica local.
30	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con requerimientos por suplemento de capital contracíclico específico de la institución de importancia sistémica local).
31	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con al requerimiento para absorción de pérdidas mayores.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Anexo 1-O Bis (No auditado)**

**II. Integración de las principales fuentes de apalancamiento**

**Tabla I.1**

REFERENCIA	FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO		
	RUBRO	2024	2023
1	Partidas dentro del estado de situación financiera excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés) pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el estado de situación financiera)	\$ 58,752	\$ 48,870
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico)	(503)	(482)
3	Exposiciones dentro del estado de situación financiera (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT suma de las líneas 1 y 2)	58,249	48,388
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	281	410
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	281	110
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del estado de situación financiera conforme al marco contable operativo	-	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-	-
9	Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-	-
10	(Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	563	520
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación) después de ajustes por transacciones contables por ventas	1,763	8,261
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	1,763	8,261
17	Exposición fuera de estado de situación financiera (importe nominal bruto)	12,272	7,500
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-	-
19	Partidas fuera de estado de situación financiera (suma de las líneas 17 y 18)	12,272	7,500
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	6,076	5,450
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3 11 16 y 19)	72,847	64,668
22	Razón de apalancamiento	8.34	8.43

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**II. Comparativo entre el activo total y los activos ajustados**

**Tabla II.1**

**COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS**

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	2024	2023
1	Activos totales	\$ 68,503	\$ 62,438
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias financieras aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-	(1)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el estado de situación financiera conforme al marco contable pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	-	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(7,302)	(4,537)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	(123)	(250)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	12,272	7,500
7	Otros ajustes	(503)	(480)
8	Exposición de la razón de apalancamiento	\$ 72,847	\$ 64,668

**III. Conciliación entre activo total y la exposición dentro del estado de situación financiera**

**CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	2024	2023
1	Activos totales	\$ 68,503	\$ 62,438
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(7,987)	(5,307)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(1,763)	(8,261)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el estado de situación financiera conforme al marco contable pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	-	-
5	Exposiciones dentro del estado de situación financiera	\$ 58,752	\$ 48,870

**IV. Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.**

**Tabla IV.1**

**PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS  
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO**

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	2024	2023
1	Capital Básico 1/	\$ 6,076.49	\$ 5,450.28
2	Activos Ajustados 2/	72,846.90	64,668.36
3	Razón de Apalancamiento 3/	8.34	8.43

1/ Reportado en la fila 20, 2/ Reportado en la fila 21 y 3/ Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Factores cuantitativos y cualitativos**

**Capital Básico**

El incremento en el Capital Básico, respecto al ejercicio anterior por \$626, se debe principalmente por la actuación favorable del Banco por el periodo correspondiente donde se generó un incremento en el capital ganado por \$649, un decremento en las inversiones permanentes de \$2, un decremento en el saldo de los activos intangibles que incrementa el capital neto por \$25 y un decremento en el saldo de la parte de PTU diferida activa y el excedente de ISR diferido que resta al capital por \$2.

**Activos Ajustados**

El incremento en los Activos Ajustados, respecto al año anterior por \$8,179, se debe principalmente:

- Al incremento en el saldo de los “Activos Totales” por un 10%, comparado contra el ejercicio anterior, fue originado por el incremento en los rubros de “Instrumentos Financieros Derivados”, “Cartera de crédito Etapa 1” y las “Otras cuentas por cobrar” principalmente.
- Al incremento en el saldo de “Ajuste por instrumentos financieros derivados” en \$(2,765) respecto del mismo saldo del año anterior, principalmente originado por los contratos adelantados con clientes que incrementaron respecto al ejercicio anterior, entre otros efectos de las posiciones.
- Al incremento en el monto de “Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden” en \$4,772, se debe principalmente al incremento en las líneas de crédito revocables, respecto al ejercicio anterior.

**Anexo 1-O Bis 1 (No auditado)**

**Revelación de información relativa al cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional**

- **Apartado I**

**Requerimiento mínimo de capital por riesgo operacional**

Referencia	Descripción	2024
1	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	356
2	Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)	1
3	Requerimiento de capital por Riesgo Operacional	356
4	Activos sujetos a Riesgo Operacional	4,452

(Continúa)



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.,  
y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

• **Apartado II**

**Indicador de negocio y subcomponentes**

Referencia	IN y sus subcomponentes	a j=3	b j=2	c j=1
1	<b>Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)</b>	<b>916</b>		
1a	Ingresos por Intereses	7,782	5,949	3,266
1b	Gastos por Intereses	5,084	4,368	1,911
1c	Activos Productivos	916	-	-
1d	Ingresos por Dividendos	-	-	-
2	<b>Componente de Servicios (CS)</b>	<b>1,501</b>		
2a	Comisiones y Tarifas Cobradas	1,450	1,273	1,229
2b	Comisiones y Tarifas Pagadas	72	67	94
2c	Otros Ingresos de la Operación	65	262	225
2d	Otros Gastos de la Operación	149	5	6
3	<b>Componente Financiero (CF)</b>	<b>551</b>		
3a	Resultado por Compraventa	362	764	528
4	<b>Indicador de Negocio (IN)</b>	<b>2,968</b>		
5	<b>Componente del Indicador de Negocio (CIN)</b>	<b>356</b>		

**Apartado III**

**Perdidas históricas**

Ref	Descripción	a j=10	b j=9	c j=8	d j=7	e j=6	f j=5	g j=4	h j=3	i j=2	j j=1	k Promedio 10 años
<b>A. Pérdidas</b>												
1	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones)	23,207	9,527	17,554	1,347	8,761	5,502	2,224	3,624	3,822	10,024	<b>8,559</b>
2	Número total de pérdidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
3	Monto total de pérdidas excluidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
4	Número total de exclusiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
5	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones	23,207	9,527	17,554	1,347	8,761	5,502	2,224	3,624	3,822	10,024	<b>8,559</b>
<b>B. Detalles del cálculo del capital por Riesgo Operacional</b>												
11	¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)	SI										
12	Si en la referencia 11 se ha respondido "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Sí/No)	N/A										



## **OPINIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA SOBRE EL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL RELATIVO A LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA**

Ciudad de México, a 24 de abril de 2023

### **AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CORPORACIÓN ACTINVER, S.A.B. DE C.V.**

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría de Corporación Actinver, S.A.B. de C. V. (la "Sociedad") y en cumplimiento con lo dispuesto en el inciso e), fracción II del Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores, presento la opinión del Comité de Auditoría, en referencia al Informe del Director General del 24 de abril de 2023, en lo relativo a la situación financiera y los resultados de la Sociedad por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022.

El Comité de Auditoría revisó los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2022, que se adjuntan al Informe del Director General, los cuales fueron elaborados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Con base en el dictamen de los auditores externos y la revisión que efectuamos de los estados financieros consolidados de la Sociedad, en la opinión del Comité, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por la Administración para preparar la información presentada al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas por el Director General, se aplicaron de manera consistente, son adecuados y suficientes y, por lo tanto, dicha información refleja en forma razonablemente correcta la situación financiera consolidada de Corporación Actinver, S.A.B. de C. V. al 31 de diciembre de 2022 y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con los criterios contables antes mencionados.

Atentamente,



C.P.C. Iván Moguel Kuri  
Presidente del Comité de Auditoría  
Corporación Actinver, S.A.B. de C.V.

**OPINIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA SOBRE EL  
INFORME DEL DIRECTOR GENERAL RELATIVO A LA  
INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA**

Ciudad de México, a 22 de abril de 2024

**AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE  
CORPORACIÓN ACTINVER, S.A.B. DE C.V.**

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría de Corporación Actinver, S.A.B. de C. V. (la "Sociedad") y en cumplimiento con lo dispuesto en el inciso e), fracción II del Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores, presento la opinión del Comité de Auditoría, en referencia al Informe del Director General del 22 de abril de 2024, en lo relativo a la situación financiera y los resultados de la Sociedad por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023.

El Comité de Auditoría revisó los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, que se adjuntan al Informe del Director General, los cuales fueron elaborados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Con base en el dictamen de los auditores externos y la revisión que efectuamos de los estados financieros consolidados de la Sociedad, en la opinión del Comité, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por la Administración para preparar la información presentada al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas por el Director General, se aplicaron de manera consistente, son adecuados y suficientes y, por lo tanto, dicha información refleja en forma razonablemente correcta la situación financiera consolidada de Corporación Actinver, S.A.B. de C. V. al 31 de diciembre de 2023 y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con los criterios contables antes mencionados.

Atentamente,



C.P.C. Iván-Moguel Kuri  
Presidente del Comité de Auditoría  
Corporación Actinver, S.A.B. de C.V.

## **OPINIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA SOBRE EL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL RELATIVO A LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA**

Ciudad de México, a 28 de abril de 2025.

### **AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CORPORACIÓN ACTINVER, S.A.B. DE C.V.**

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría de Corporación Actinver, S.A.B. de C. V. (la "Sociedad") presento la opinión del Comité de Auditoría en referencia al Informe del Director General del 28 de abril de 2025, en lo relativo a la situación financiera y los resultados de la Sociedad por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024, en cumplimiento con lo dispuesto en el inciso e), fracción II del Artículo 42 en referencia al inciso c), fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores,

El Comité de Auditoría revisó los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, que se adjuntan al Informe del Director General, los cuales fueron elaborados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Con base en el dictamen de los auditores externos y la revisión que efectuamos de los estados financieros consolidados de la Sociedad, en la opinión del Comité, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por la Administración para preparar la información presentada al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas por el Director General, se aplicaron de manera consistente, son adecuados y suficientes y, por lo tanto, dicha información refleja en forma razonablemente correcta la situación financiera consolidada de Corporación Actinver, S.A.B. de C. V. al 31 de diciembre de 2024 y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con los criterios contables antes mencionados.

Atentamente,



C.P.C. Iván Moguel Kuri  
Presidente del Comité de Auditoría  
Corporación Actinver, S.A.B. de C.V.